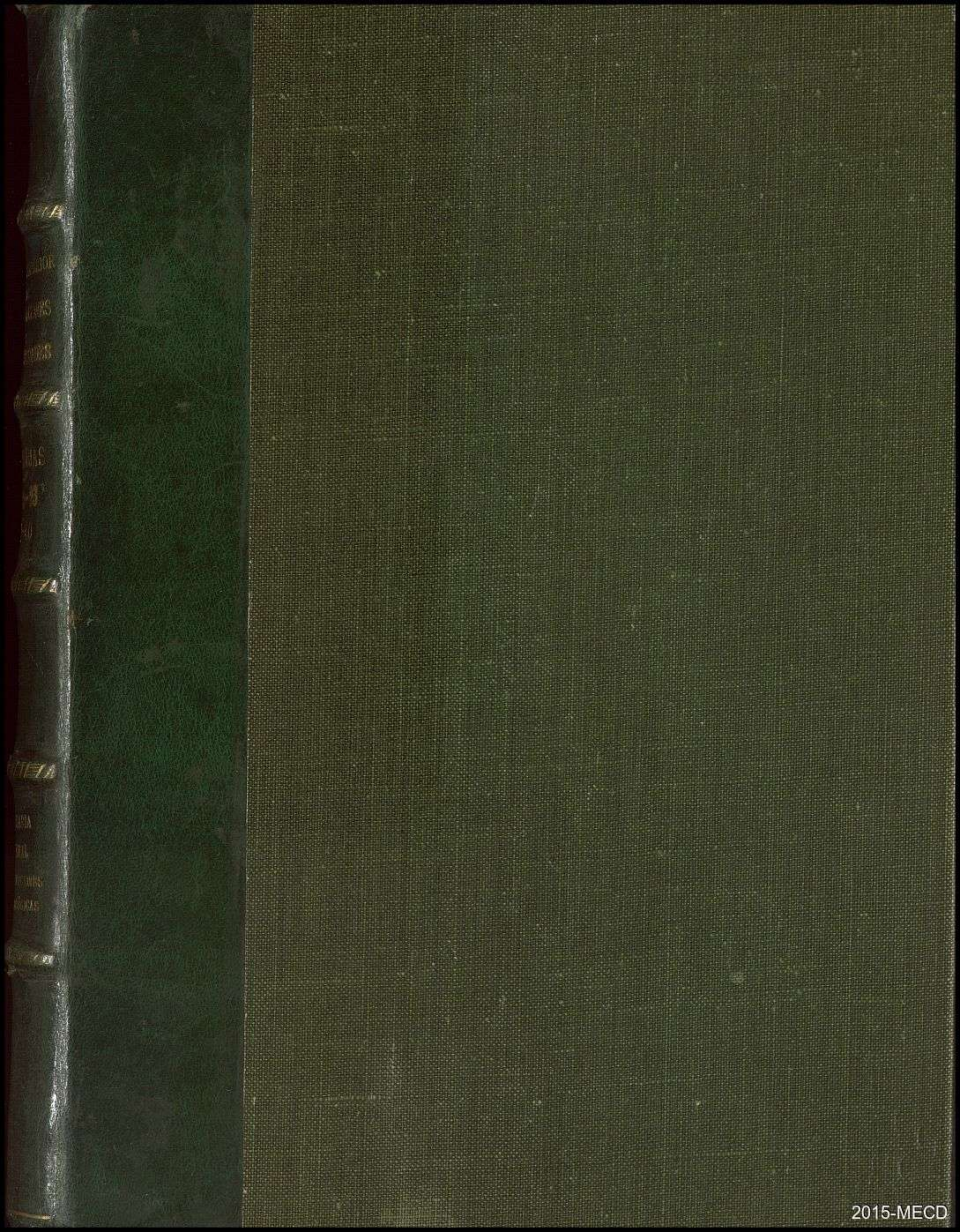
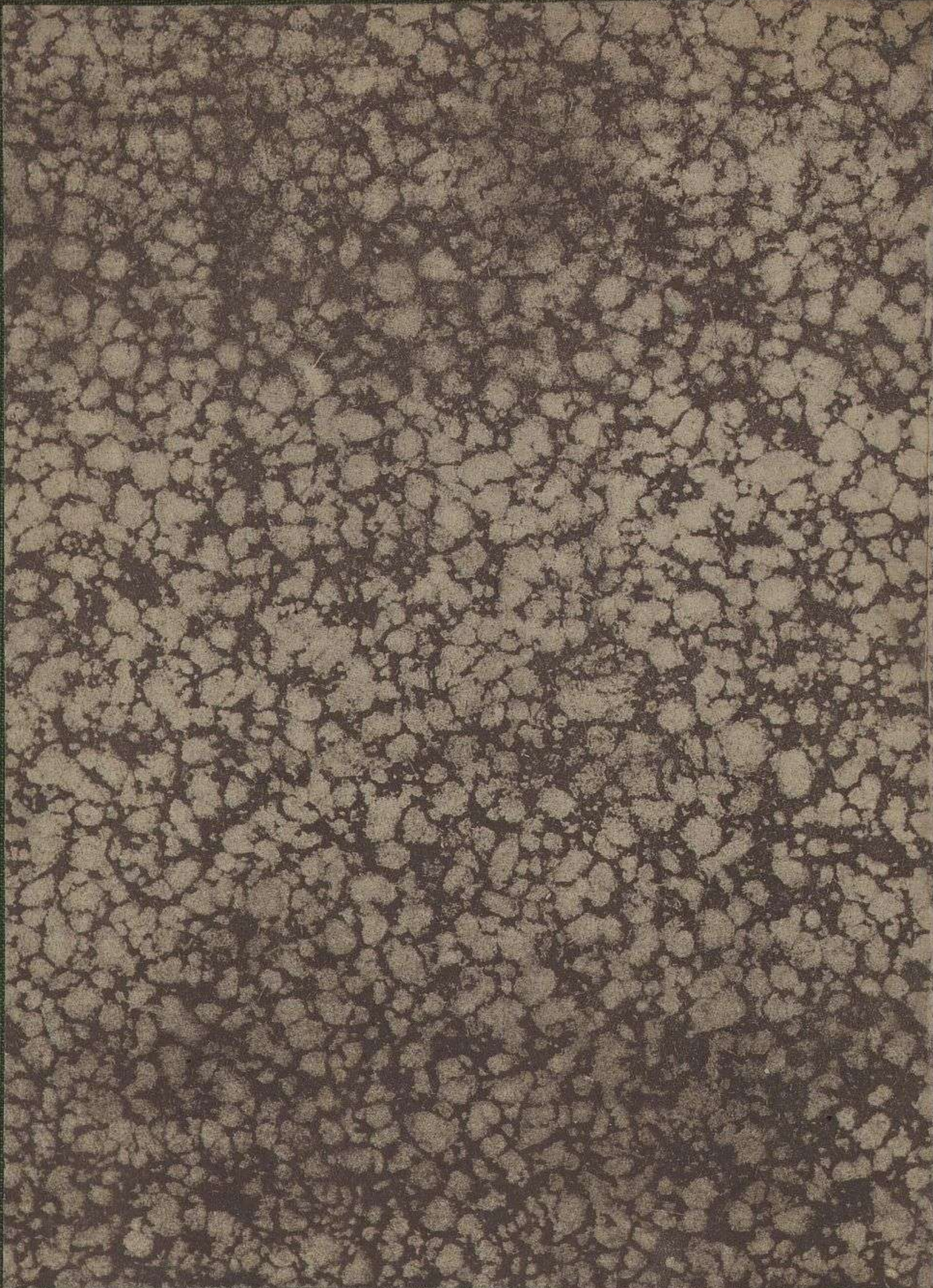


JUNTA SUPERIOR
DE
EXCAVACIONES
Y
ANTIGUEDADES

MEMORIAS
1922-23
54-60

COMISARIA
GENERAL
DE EXCAVACIONES
ARQUEOLÓGICAS





R-11
11

R-51
1-1

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

EXCAVACIONES EN MEDINA AZAHARA

MEMORIA

SOBRE LO DESCUBIERTO EN DICHAS EXCAVACIONES

REDACTADA POR EL DELEGADO-DIRECTOR DE LAS MISMAS

EXCMO. SR. D. RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO



MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1923

Relación de las Memorias publicadas por la Junta

CAMPAÑA DE 1915. PUBLICADAS EN 1916

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

1	1	Excavaciones de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
2	2	en Mérida, ídem íd.
3	3	en Clunia, por don Ignacio Calvo.
4	4	en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos.
5	5	en Punta de la Vaca (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
6	6	Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez.
7	7	Memoria de Secretaría.

CAMPAÑA DE 1916. PUBLICADAS EN 1917

8	1	Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré.
9	2	Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
10	3	en Toledo, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos.
11	4	Excavaciones en Mérida: Una casa-basílica romanocrisiana, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
12	5	en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
13	6	en el Dolmen de Llanera (Solsona), por don Juan Serra.
14	7	Memoria de Secretaría.

CAMPAÑA DE 1917. PUBLICADAS EN 1918

15	1	Excavaciones y exploraciones en Vías romanas: Briviesca a Pamplona y Briviesca a Zaragoza, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
16	2	en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré.
17	3	en Bilibis, Cerro de Bámola (Calatayud), por don Narciso Sentenach.
18	4	en extramuros de la ciudad de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
19	5	en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
20	6	en Cala D'Hort (Ibiza), por don Carlos Román.
21	7	en la Cueva del Segre, por don Juan Serra.

CAMPAÑA DE 1918. PUBLICADAS EN 1919 Y 20

22	1	Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré Aguiló.
23	2	en el Anfiteatro de Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.

Handwritten text, possibly a name or title, at the top of the page.

Handwritten text, possibly a name or title, in the upper middle section.

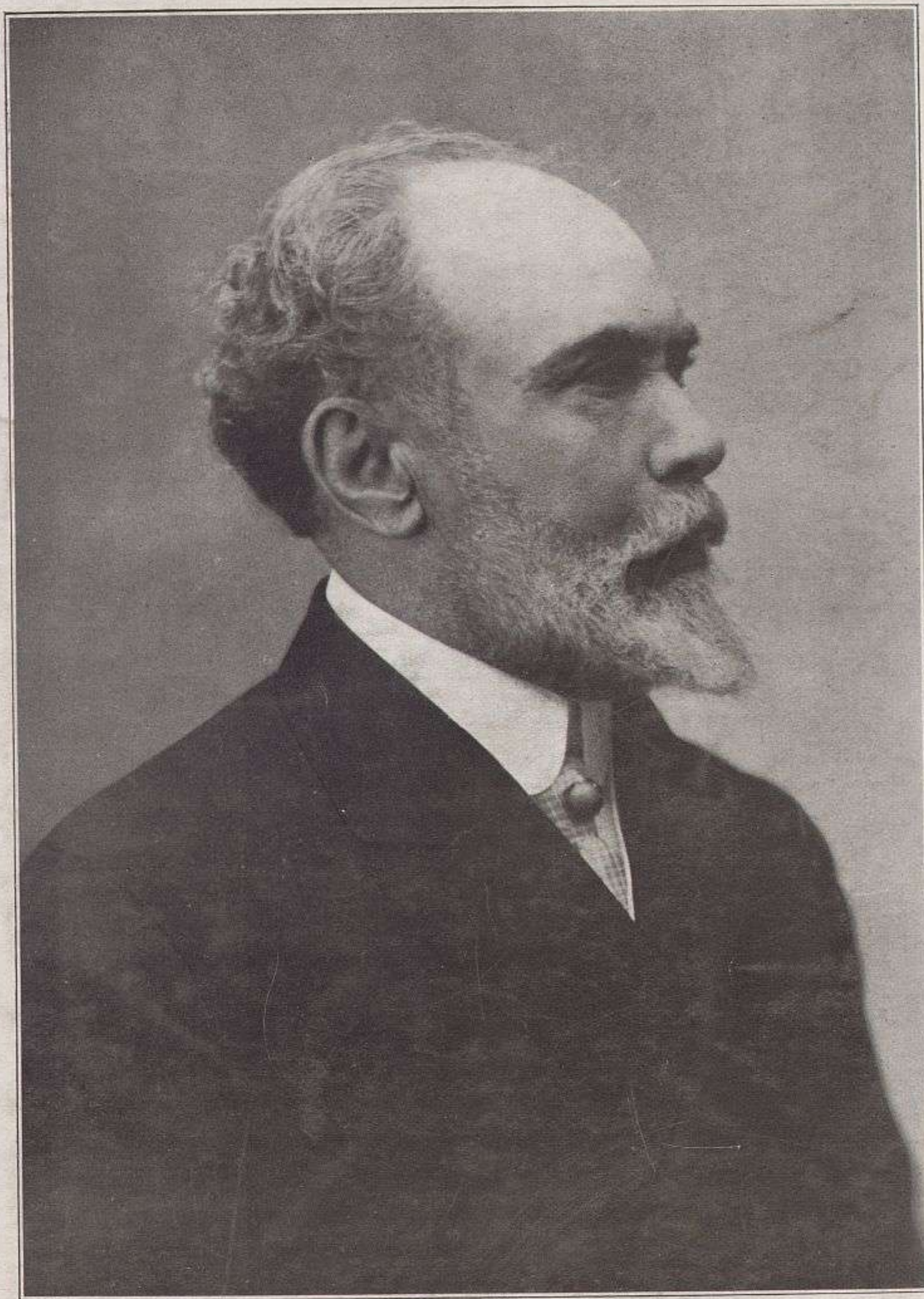
Handwritten text, possibly a name or title, in the middle section.

Handwritten text, possibly a name or title, in the lower middle section.

Handwritten text, possibly a name or title, in the lower section.

Handwritten text, possibly a name or title, at the bottom of the page.

DON RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO



NACIÓ EN BURGOS EL 3 DE JUNIO DE 1844.—FALLECIÓ EN MADRID
EL 31 DE AGOSTO DE 1923



Datos biográficos del excelentísimo señor
don Ricardo Velázquez Bosco

Nació en Burgos el 3 de junio de 1844. Falleció en Madrid el 31 de agosto de 1923.

GRADOS ACADÉMICOS:

Arquitecto, catedrático por oposición de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y presidente de la Sección de Arquitectura de dicha Real Academia.

PRINCIPALES CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO:

En 1862, delineante de las obras de restauración de la Catedral de León.

En 1866, académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando e individuo de la Comisión provincial de Monumentos, al constituirse ésta en aquel mismo año, y secretario de la misma y encargado del discurso inaugural de la Comisión de Monumentos, y encargado también, con el padre Fita y Alvarez Braña, bibliotecario provincial, de la formación del Museo Arqueológico. Fué encargado por la Comisión de la restauración del Panteón de los Reyes de San Isidro y de las excavaciones en Sancia.

En 1870 trasladó su residencia a Madrid y en 1871 fué, con don Juan de Dios de la Rada y don Jorge Samit y Romero, uno de los tres individuos que componían la Comisión científica que fué en la fragata de guerra "Arapiles", en el viaje que ésta hizo a los principales puertos del Mediterráneo, visitando Barcelona, Marsella y los del Mediodía de Italia, Sicilia, Grecia, Constantinopla y los principales de la

Península de Asia Menor y de sus islas Siria, Damascena, Palestina, Egipto y las islas de Malta y Gozo.

Hasta la muerte del editor don Jorge Gil Dorregarai estuvo encargado por éste de las publicaciones del Museo Español de Antigüedades y los Monumentos arquitectónicos de España en el tiempo que estuvieron a cargo de dicho editor.

En 1875 empezó la carrera de Arquitectura, examinándose en septiembre de dicho año de las asignaturas de ingreso, terminando la carrera en el año 1879.

En 1880 vacó la cátedra de Historia de la Arquitectura y de dibujo de conjuntos arquitectónicos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Ganada la oposición, tomó posesión de la cátedra en 1881.

En diciembre de 1882 fué nombrado arquitecto-director de las obras de la Exposición de Minería, celebrada en Madrid en 1883, construyendo todos los pabellones y dirigiendo la instalación de la Exposición, cuyo pabellón principal se conserva y en el que continúan celebrándose las Exposiciones.

En 1885 fué nombrado arquitecto-director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En 1886 fué nombrado arquitecto-director de la Exposición de Filipinas, que se celebró en Madrid en 1887, construyendo igualmente todos los pabellones, de los que aún queda el de Cristal, construído para estufa de las plantas traídas de Filipinas, y que sigue destinándose a las Exposiciones.

En 1888 fué nombrado con don Miguel Aguado y don Miguel Martínez Campos, para informar sobre las causas del hundimiento de la Catedral de Sevilla y proponer el plan de reconstrucción y restauración, siendo encargado de la ponencia y nombrado en el mismo año inspector de las obras.

En 1890, estando paralizadas las obras por no haber proyecto, fué encargado por el Ministro de Fomento, que lo era el señor Duque de Veragua, de formar el proyecto general de restauración.

Al crearse, en 1889, la Junta Superior Consultiva de Construcciones civiles en el Ministerio de Fomento, fué nombrado uno de los tres vocales inspectores, siendo nombrado presidente en 1917.

En 1892 fué nombrado arquitecto-director de la restauración del Monasterio de Santa María de la Rábida y demás trabajos para la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América.

Fué nombrado arquitecto-director de las obras de restauración de la Catedral de Burgos.

Arquitecto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Idem íd. del de Fomento.

Idem de las restauraciones de la Catedral (Mezquita) de Córdoba.

Delegado-director de las excavaciones en Medina Azahara.

Presidente de honor del Comité permanente internacional establecido en París y del establecido en Amsterdam para el progreso y desarrollo de la Arquitectura, siendo miembro honorario de la mayor parte de las Sociedades de Arquitectos de Europa y de América.

Vocal de la Junta Facultativa de Urbanización y Obras del Ministerio de la Gobernación.

Consejero-vocal del Real Consejo de Sanidad del Reino.

Inspector y director de las obras de restauración de la Alhambra, de Granada.

Director de las obras del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos de Madrid.

Idem íd. del de Santiago de Galicia.

Idem íd. de la fachada de Poniente del Museo de Reproducciones.

Idem íd. de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Idem del Laboratorio Gómez-Pardo.

Idem del Colegio-Asilo fundado por la Duquesa de Sevillano en Guadalajara, el más suntuoso que se ha construído en España.

Idem del Palacio de Guadalajara.

Idem del Instituto de Guadalajara.

Idem de la Capilla Real de Granada, enterramiento de doña Isabel y don Fernando el Católico y de sus hijos doña Juana y don Felipe.

Idem de la Capilla de San Fernando o de los Reyes en la Catedral de Sevilla.

Presidente perpetuo honorario de la Sociedad de Arquitectos de Andalucía.

Miembro honorario de la Sociedad para la propagación de la Arquitectura de los Países Bajos.

Presidente de la Comisión del Congreso artístico internacional de Gante.

Miembro de honor de la Sociedad de Arquitectos portugueses.

Miembro de honor de la Sociedad Imperial de Arquitectos rusos.

Asambleísta honorario de la Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanas. Sociedad Colombia Onubense.

PUBLICACIONES:

Discurso inaugural de la Comisión Provincial de Monumentos de León, en 1866.

Idem de ingreso en la Real Academia de San Fernando.

Idem de contestación al de ingreso en la misma Academia del excelentísimo señor don Antonio García Alix.

Idem id al del excelentísimo señor don Luis de Landecho.

Medina Azahara y Alamiriya. Memoria acerca de los descubrimientos obtenidos en las excavaciones (1912).

Memoria sobre los monumentos primitivos descubiertos en Antequera.

Varios artículos publicados en diferentes revistas.

DISTINCIONES HONORÍFICAS:

Gran Cruz de Isabel la Católica, concedida en 1886.

Idem del Mérito Naval, en 1892.

Idem de Alfonso XII, en 1902.

Comendador de la Orden Imperial turca de Medjidie, 1872.

Idem de la Orden de Wasa, de Suecia, en 1884.

Gran Cruz de la Estrella Polar de Suecia y Noruega.

Presidente del VI Congreso Internacional de Arquitectos.

Oficial de Instrucción pública de Francia.

NOTA.—La presente Memoria no figura entre las publicaciones del excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco, quien ya gravemente enfermo la corrigió, eligió las láminas que figuran en la misma y redactó las indicaciones que tienen al pie.

NÚM. GRAL.: 54

NÚM. 1 DE 1922-23

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

EXCAVACIONES EN MEDINA AZAHARA

MEMORIA

SOBRE LO DESCUBIERTO EN DICHAS EXCAVACIONES

REDACTADA POR EL DELEGADO DIRECTOR DE LAS MISMAS

EXCMO. SR. D. RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO



MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1923

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

EXCAVACIONES EN MEDINA AZAHARA

MEMORIA

SOBRE LO DESCUBIERTO EN DICHAS EXCAVACIONES

REDACTADA POR EL DIRECTOR DE LAS MISMAS

EXCMO. SR. D. RICARDO VELAZQUEZ BOSCO



MADRID

IMP. DE LA REV. DE AGRIC. RIND. Y MUEBLES

(Ocho y medio)

1923

EXCAVACIONES EN MEDINA AZAHARA

En cumplimiento de la misión que el Gobierno me tiene encomendada al nombrarme su Delegado-Director de las excavaciones que por el Estado se llevan a cabo en las ruinas de los palacios de Medina Azahara, he continuado los trabajos, que han dado por resultado nuevos descubrimientos, que aclaran y confirman las descripciones conocidas, proporcionando elementos de gran interés, no sólo para el exacto conocimiento de aquellos palacios, sino también para la historia del período más importante del imperio hispanomahometano y para la del Arte y la Arqueología española con él relacionado. Los restos de la ciudad de Medina Azahara, con la mezquita de Córdoba, son monumentos que España entera, y más especialmente Córdoba, tienen el deber de conservar como los únicos restos que quedan del período más brillante de su califato, período que sintetiza Abd-er-Rhaman III, que fué el monarca más poderoso de Europa, y Córdoba la metrópoli de todo el imperio musulmán en España y el centro de mayor cultura de su siglo, de cuyas aulas salieron los matemáticos, filósofos y médicos más eminentes, a las que acudían de todas partes a instruírse cuantos tenían anhelos de saber, entre ellos Geberto, elegido luego pontífice con el nombre de Silvestre, que adquirió en ellas los conocimientos en las Ciencias físicas, que causaron tal asombro que llegó a tachársele de hechicero. El arte del Califato cordobés fué el más original y brillante de aquel tiempo, con principios y leyes totalmente distintas de cuantas habían producido los antiguos pueblos clásicos. Representa el primer renacimiento del arte de la Edad Media en el mundo occidental, muy anterior al del arte cristiano, llegando a su completa unidad y desarrollo con caracteres propios, reuniendo cuanto constituye un estilo arquitectónico, así en los principios generales de la composición, como en los motivos o elementos ornamentales; pueden algunos de éstos derivarse de las arquitecturas clásicas y de la cristiana de los primeros siglos, y más especialmente de la

hispanovisigoda; pero tan variados, tan transformados se encuentran, que muestran bien claramente una inspiración nueva, separada por completo de sus antiguos moldes. La columna derivada de la clásica romana sólo conserva de ella las líneas generales y la composición de los capiteles corintio y compuesto; pero lentamente va transformando su ornamentación y abandonando las tradicionales hojas de acanto y de olivo y los ovarios y contarios del capitel clásico, sustituyéndola por otra, que aunque de ellas derivada, toma en el dibujo y modelado carácter completamente original y una riqueza y elegancia como ninguna otra llegó a tener en su tiempo y sólo igualada algunos siglos más tarde en el arte árabe por la escuela granadina. Conserva la basa ática; pero al decorarla lo hace con una riqueza de ornamentación que no alcanzó en los mejores tiempos de la Arquitectura clásica, comenzando la evolución que ha de producir la basa característica del estilo Nazarí.

La columna del Califato cordobés es exclusiva de la Arquitectura hispanomahometana, no existiendo antecedente alguno en ninguna otra rama del arte musulmán. Entre otros caracteres, puede citarse que fué el primer estilo arquitectónico que supo tratar las inscripciones o leyendas de sus monumentos como elementos decorativos, y considerados como motivos de la ornamentación; elementos que, en su evolución, llegan en la arquitectura granadina a producir los más originales y variados motivos de su composición decorativa. Carácter o elemento que no fué, sin embargo, exclusivo de la Arquitectura española, sino general a todas las ramas de la Arquitectura mahometana. Su característica bóveda es totalmente distinta, en su composición y estructura artística y técnica, de cuantos sistemas habían empleado las arquitecturas de los pueblos del mundo antiguo, incluso la cristiana en sus diversas ramas, bóveda que puede y debe considerarse como el primer paso que precede en más de dos siglos a la que luego había de ser la base de la Arquitectura de los últimos períodos de la Edad Media, aunque de ella difiera y se rija por principios o leyes mecánicas o de equilibrio distintas totalmente de las que rigen en las arquitecturas romana y cristiana de la Edad Media, y cuyo acierto testimonian las de la mezquita cordobesa, que no han sufrido movimiento alguno en los diez siglos transcurridos, sin serle necesarios para ello contrafuertes, arbotantes ni elemento alguno aparente de contrarresto, y aunque en el Oriente musulmán se encuentren sus orígenes, en Córdoba es donde llegó a su completa solución, constituyendo, no sólo la característica y propia de la arquitectura del Califato, sino que se perpetuó en los siglos posteriores, conservan-

do su influjo hasta en la misma Alhambra en el arte granadino, y transmitiéndose al cristiano español hasta bien entrado el siglo XVI.

No alcanzan la importancia de la mezquita de Córdoba sus contemporáneas las de Amri, de Al-Haken y del Azahar en Egipto, ni las de Sidi Okba en Cairuan, ni la Djama Zituna de Túnez, ni las más antiguas de El-Walid en Damasco y de El-Aksa en Jerusalén, templos cristianos uno y otro, adaptados, transformados y ampliados, en los que muy poco resta anterior ni contemporáneo de la de Córdoba, y mientras el Califato cordobés crea formas completamente originales, rompiendo con las tradiciones clásicas, aquéllas no presentan de aquel tiempo más que soluciones tomadas directamente y sin variantes esenciales de las arquitecturas bizantina y persa.

Al construirse la mezquita de Córdoba y los palacios de Medina Azahara estaban todavía en pie casi todos los edificios levantados por los pueblos que precedieron al mahometismo, especialmente los de la Arabia pétrea y los de los primeros tiempos de la era cristiana que siguieron a la Paz de Constantino en Siria y en Egipto, los de las ciudades de Alejandría, Jerusalén, Antioquía, Palmira, Damasco, etc., que tanto influjo tuvieron en la formación del arte musulmán, las que conservarían toda la suntuosidad y esplendor que tanta admiración causaban a los hijos de la península arábiga, expresadas en la interesante y entusiasta descripción hecha al califa Omar por Amir, el conquistador de Alejandría.

Poco resta que pueda darnos idea de lo que fueron aquellos templos y palacios, lo que sólo podemos deducir por las entusiastas y fantásticas descripciones, por algunos restos ornamentales, por bastardas construcciones de ellas derivadas, como son las del mismo arte Copto; por el influjo que ejercieron en todo el mundo cristiano y por los elementos que a su arquitectura aportaron; pero las civilizaciones que los habían producido, unas habían ya muerto; otras, como la bizantina, que había levantado en Santa Sofía de Constantinopla la obra maestra de la arquitectura abovedada, tal vez la más suntuosa que haya producido la Arquitectura cristiana, a la que ninguna supera ni iguala en la armonía, grandeza y acierto de su composición interior; el arte bizantino, que lo había producido, estaba ya en el período de decadencia, y el mundo cristiano occidental se hallaba en el arte en un estado de postración y de barbarie del que en vano había tratado de levantarlo Carlomagno, aun llevando arquitectos y artistas de Italia y de Córdoba, únicos pueblos de la Europa occidental que se hallaban en estado de poder proporcionárselos. Por esto es por lo que Córdoba tiene el deber de vencer cuantas dificult-

tades y obstáculos se oponen y facilitar el que el Estado pueda continuar la labor emprendida sin los continuos entorpecimientos que lo dificultan, y realizar hasta donde sea posible el completo conocimiento de lo que fueron aquellos espléndidos palacios, los más suntuosos que los musulmanes levantaron en Occidente, y que representan el punto culminante del arte y del imperio hispano-mahometano, y el más brillante de la historia de Córdoba, ni antes ni después superado, y que es para ella lo que las épocas de Pericles y de Augusto son para Grecia y Roma.

Esto puede conseguirse, si no en su totalidad, teniendo en cuenta su extraordinaria extensión, por lo menos en lo que constituía la parte que Edrisi, Morales, Pedro Díaz de las Rivas y cuantos pudieron conocerlo en todo o parte, designan como la que comprendía la más rica y suntuosa.

Las descripciones de Al Makkari, que dedica todo un libro a la de Córdoba, Medina Azahara y Medina Az-ahira, y que se basa en descripciones de autores contemporáneos del monumento; las de Edrisi, Ambrosio de Morales y de Pedro Díaz de las Rivas proporcionan datos bastante concretos para servir de guía en los trabajos. Edrisi alcanzó a ver los palacios en estado de poder transmitirnos su exacta y detallada descripción, y aunque dice que amenazaban ruina, ésta no debía ser muy grande cuando un siglo después, reconquistada Córdoba, San Fernando lo reserva para sí, lo que prueba que debía de hallarse en estado de poder ser habitado. La verdadera destrucción no comenzó hasta que, a principios del siglo xv, el Municipio de Córdoba lo cede a la Orden de Jerónimos para que utilicen los materiales en la construcción del convento que aún existe a corta distancia, en las estribaciones de la sierra; pero su extraordinaria extensión, la solidez de sus macizas paredes de sillaría y la gran cantidad de materiales que podía proporcionarles con sus inmensas moles y fuertes muros, de lo que da clara idea lo que aún resta, hizo que la destrucción no alcanzara más que a una parte de los palacios, puesto que en los siglos xvi y xvii, Ambrosio de Morales y Pedro D. de las Rivas aún pudieron con lo que existía transmitirnos su descripción bastante detallada; pero durante siglos ha servido de cantera, proporcionando materiales, no sólo para las ampliaciones del convento, sino para la extensa tapia que rodea y divide en cuarteles la llamada hoy Córdoba la Vieja, para las construcciones vecinas y para la misma Córdoba, hasta que el tiempo, ese gran protector de las ruinas, con la tierra llevada por el aire y el agua ha ido cubriéndolo, salvando de esta suerte lo que ha llegado hasta nosotros.

Las descripciones de Edrisi y Ambrosio de Morales coinciden y se completan. Dice Ambrosio de Morales: "Que agora conviene proseguir como lo hizo Marcelo; fué, que hallando a Córdoba edificada de muy antiguo, aunque no muy principal ciudad en edificios y población, la quiso edificar de nuevo tan suntuosa y de tanta majestad, que fuese bien capaz de la grandeza soberana que poco después vino a tener. Y pruébame el haber edificado de nuevo Marcelo toda la ciudad y en el sitio de Córdoba la Vieja por muchas razones. Lo primero porque el sitio es perfectamente quebrado, así que se ve cómo lo escuadraron por cordel, con mucho cuidado. Tras esto, es de mucha consideración ver cómo el cuadrado se formó al dos tantos con gran igualdad. Porque yo he medido todo el sitio con cordel, y hallando por el frente dos mil y cuatrocientos pies, hallé por el lado a lo largo cuatro mil ochocientos pasos de los comunes de a dos pies, y por lo ancho mil y doscientos, y si alguno le pareciese pequeño este sitio para tanta grandeza y majestad como la que Córdoba luego tuvo, ha de entender cómo esto era solamente lo cercado y lo fuerte de la ciudad, y que fuera había grandes arrabales, y también la cerca encierra por un lado dos o tres cerros, con que se hacía más extensa la habitación"... "Tiene también este sitio, en medio de todo él, al justo, otro cuadrado muy alto y muy allanado y subido por la parte baja de la ladera, y debió ser, sin duda, la plaza principal de la ciudad, y por esto se puso en medio della y se igualó tan costosamente para la llanura. Porque el sitio todo de tal manera está en la misma falda de la sierra, que toma una parte de la ladera y alcanza también buen trecho de lo llano, tendiéndose a lo largo, de Oriente a Poniente, y teniendo lo ancho de Septentrión a Mediodía. También tuvo en las cuatro esquinas del muro cuatro torres mucho más principales que las otras muchas que había entre éstas, cuyos fundamentos muestran bien su grandeza y majestad. Todas estas medidas y correspondencias tan justas y cuidadosas son verdaderamente de fábrica romana, y no de nuestros andaluces, que no tenían entonces esos primores y advertencias en el edificar. Son también de hombre que se desvelaba mucho en su fábrica y con mucha atención y cuidado hacía buen sobrestante en ella. Y todo parece cosa propia de Marcelo... Vese también allí otra cosa, que por su parte muestra ser fábrica romana toda la de aquella ciudad. Por medio del lado de lo largo que va por lo llano y mira al Mediodía, parece había puerta principal, y sale della un camino bien ancho, y va de trecho de trescientos a cuatrocientos pasos empedrado de grandes sillares hasta un cerrito redondo, no muy alto, donde se ven grandes

rastros de algún soberbio edificio y de gran majestad. Yo creo fué algún templo muy principal, que mereció camino tan suntuoso.”

Pedro Díaz de las Rivas dedica gran parte de su trabajo a combatir con acierto lo dicho por Ambrosio de Morales, que atribuye a los romanos la construcción de Medina Azahara, añadiendo interesantes detalles que completan la descripción hecha por aquel historiador.

“Y si verdaderamente consideramos —dice— con atención todo el sitio de Córdoba la Vieja, veremos que, para ciudad tan insigne como fué Córdoba, era pequeño y muy acomodado para un castillo de gran majestad y fortaleza. Descúbrese aquí la grandeza de ánimo del que lo labró, y la inmensa costa que en esto hizo, y cuán sobrados de riquezas estaban entonces los reyes de Córdoba, pues, sin causas muy urgentes, hacían obras tan insignes, dignas en su género de compararse a las más grandiosas. Fué su autor, como dixe, el rey Habderraman tercero, que comenzó a reynar año de nuestra Redención novecientos y quince. Fué, aunque pagano y ajeno a nuestra religión, hombre dotado de muchas virtudes naturales, de seso, esfuerzo y valentía. Guerreó por espacio de veinte años con sus vasallos, hasta pacificar todos sus estados; fatigó más que otro ninguno nuestros Reyes y sus tierras por sí y sus capitanes...

.....

”...Mas para averiguar mejor mi intento quiero aprovechar dos cosas que, a mi ver, son claras y ciertas: la una que este edificio es cosa de moros, y la segunda que, en toda su traça y modelo, es castillo y lugar fuerte...

.....

”...Tenían unas labores y esculturas que nosotros llamamos mal musaico, y se ven en el lado oriental de la iglesia mayor y en la capilla de San Pedro, que fué su santuario dellos. Y de este modo se aprovecharon mucho los christianos, después de ganada Córdoba, en obras de yestería, cuando querían adornar casas principales. Y porque hagamos desto mayor evidencia, pondré aquí la delineación de unas laborcillas destas, que yo truxe de Córdoba la vieja.”

“En particular se hallan muchos pedazos destos en ciertas ruinas cercanas a una plaza, que está al lado occidental del castillo, y quizá son señales de mezquita. ¿Para qué nos cansamos si el mismo modo de edificar en los cimientos, en el enlazamiento de las piedras y en la fragilidad de la obra pregona que no es de romanos, sino de moros?

”Para probar lo segundo vamos, por lo general, haciendo descripción del castillo; porque pensamos después hacer particular delineación de toda la planta. Tiene, como ya diximos, la forma quadrángula que llaman los geómetras *Figura altera parte maior*; estiéndese a lo largo de Oriente a Poniente, y por la frente de Mediodía a Setentrión; ocupa parte de lo llano en el remate de la sierra, y vase luego entrando por lo alto, tomando parte de algunos cerros y collados, y aquí está lo fuerte y enriscado del castillo, donde se ve una gran plaza, situada a igual distancia de ambas partes oriental y occidental y en medio della se descubren señales de un gran aqueducto. Tiene a los lados otras dos plazas menores y más baxas; luego, por ambas partes, van cruzando muchos destrozos de muros, de modo que se suspende y confunde la vista; sólo entendemos que son ruinas de murallas y torres. A toda esta fortaleza ciñe por arriba el muro de la cerca, que corre derecho de Oriente a Poniente, junto al cual se ven señales de un foso, y luego sale de la cerca, al lado de la plaza principal, otra muralla que se estiende ocupando parte de un cerro vezino y buelve a cerrar aquel sitio. Así vemos que toda la fortificación se halla en lo áspero y montuoso, ocupando el rodeo de la cerca, como hemos dicho, parte del monte y parte de lo llano, y por baxo lo más que se descubre es campo raso sin muestras ningunas de edificio: sólo se halla algún pedazo de población a la parte occidental, y una ancha calle empedrada con sillería que, comenzando en la planta principal, corre derecha al lado del Mediodía, y saliendo de la cerca fenece después en un cerrillo, donde se ven ruinas de una gran torre y cisternas”...

Habla de su destrucción y añade: “Pero todavía duraba en pie hasta los tiempos del arzobispo don Rodrigo, como él dice, el cual autor floreció en el reinado de don Fernando el tercero. Después, no siendo habitado, se fué poco a poco arruinando, y, últimamente, quando los religiosos de San Hierónimo fundaron junto a él su insigne monasterio, lo labraron desde sus cimientos destas ruinas: y assí casi todo el sitio está ahora raso y hecho dehesa y sólo se descubren en él los fundamentos de la obra.”

Edrissi, cuya descripción es la más exacta y concreta, dice: “Zahara subsiste todavía con sus murallas y los vestigios de sus palacios y está habitada por un pequeño número de individuos y sus familias. Era una ciudad considerable edificada en pisos, ciudad sobre ciudad; de modo que la superficie de la ciudad superior era paralela a los techos de la de en medio, y la superficie de ésta a los techos de la inferior. Todas

tres estaban rodeadas de muros. En la parte superior existían palacios de tan gran belleza que es imposible describirlos. En la parte media había jardines y verjeles, y en la baja las casas y la gran mezquita. Hoy esta ciudad está en ruinas y a punto de desaparecer." Esta descripción coincide con la de Annovairi, que dice que la ciudad estaba dividida en tres partes: la próxima a la montaña, habitada por el Califa, que tenía en ella sus palacios, jardines, etc.; en otra residía la servidumbre y los eunucos del Califa y una guardia compuesta de 12.000 hombres, espléndidamente vestidos, y la tercera la formaban los jardines y sitios de esparcimiento y de recreo.

Pedro Díaz de las Rivas que, como queda expuesto, alcanzó también a ver en pie restos de la ciudad, habla de una gran plaza central y otras dos más pequeñas y más bajas situadas al lado de aquélla, y esta disposición se ve en la topografía misma del terreno, marcándose claramente los grandes patios y las construcciones que los rodean, situado todo en la parte alta, en la ladera de las últimas estribaciones de la sierra, comprendido en fajas o recintos, uno de 360 metros de ancho y otro de 140, cubierta toda de construcciones y cercada por fuertes murallas de enorme espesor, dominando la llanura, en la que estaban los jardines, las casas para el alojamiento de las tropas, de la población, y la suntuosa mezquita, que sobrepujaba a la de Córdoba.

En aquella parte estaban las habitaciones del Califa, según Annovairi, y los palacios, de los que dice Edrissi "que eran de tan gran belleza que era imposible describirlos". Por ellos se han comenzado los trabajos de excavación, que han estado constantemente interrumpidos por las dificultades suscitadas por los propietarios, dificultades que subsisten, no obstante la ley de Excavaciones. Vencidas en parte, pudieron continuarse en uno y otro sentido, primero hacia Occidente, encontrando interesantes construcciones que indican que hacia aquella parte se extendían las dependencias del palacio, las habitaciones de la servidumbre, los baños y aljibes, mientras que hacia Oriente estaban situados "los magníficos edificios de los que Al Makkari, recogiendo las descripciones de Ibn Khallikan en sus biografías de hombres ilustres, dice "que la ciudad de Azahara era una de las más espléndidas, más renombradas y más magníficas construcciones levantadas por los hombres"; que por los amplios salones y grandes patios circulaban entre aquella magnificencia una multitud compuesta de viajeros llegados de lejanas tierras, hombres de todo rango y profesión y de diversas religiones, príncipes, embajadores, comerciantes, peregrinos, teólogos y poetas, conocedores y

familiarizados con los grandes recintos del palacio, estando todos de acuerdo en decir que no habían visto en sus viajes nada que pudiera ser con él comparado, añadiendo que no podían siquiera imaginar que pudiera construirse nada semejante. Conforme con lo que dice P. Díaz de las Rivas, cuya exactitud señala la misma topografía del terreno, en la parte del palacio destinado a las grandes recepciones, lo hasta ahora descubierto comprueba que revestía extraordinario esplendor, aunque no ha podido todavía extenderse más que a uno de los tres patios que aquél describe.

Este patio tenía 49,30 metros de fondo por 52,90 de ancho o 2.608 metros superficiales, y el departamento del palacio, comprendido el salón, las galerías y las dependencias que rodean al patio, 140 metros de fondo por 97 de ancho, con una superficie de más de una hectárea. Rodea al patio por sus cuatro lados ancha acera de gruesas losas de piedra que tiene 5,18 metros de ancho en uno de sus lados, conservándose interesantes detalles del sistema de desagüe, y en el fondo, adosado a la muralla que cerraba el palacio por el lado de la sierra, está el gran salón de recepción, abierto todo él, pues no hay señal ninguna de que haya tenido puertas en los cinco grandes arcos que comunicaban con el patio.

Precedía al salón por este lado una galería cubierta de 6,90 metros de ancha y 7,95, comprendido el espesor de los arcos de la galería que formaban la fachada del patio. El salón tiene 38,88 metros de ancho por 20,02 de fondo y 21,10 incluyendo el espesor de la fachada de ingreso: está dividido en cinco naves paralelas normales a la fachada, una central de 7,46 metros de ancho y cuatro laterales de 6,82, separadas por paredes de 1,06 de espesor, en las que tres arcos abiertos en cada una ponen en comunicación las cinco naves. La forma y dimensiones de estos arcos de comunicación entre las naves laterales son distintas a los de la nave central. En ésta se abren tres arcos en cada una de las paredes laterales, uno central sencillo de 3,55 metros de ancho sin columnas adosadas, cuyo arco arranca directamente sobre los machones que forman las jambas y los laterales de 4,99 metros de ancho, en los que cuatro columnas, dos adosadas a los machones o jambas y dos aisladas, subdividen el vano de cada arco en tres arcos gemelos, en igual composición que la de los arcos de los frentes del Salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla.

Los tres arcos abiertos en cada una de las paredes que separan las naves laterales son todos iguales, de 2,50 metros de ancho y de un solo

vano, cuyos dobles arcos arrancaban unos de las jambas o machones y otros de dos columnas adosadas a ellos.

Aunque destruídos los arcos, su forma y dimensiones se deducen sin género alguno de duda. Las basas de las columnas y algunos fustes se conservan aún en su sitio, y en los cuatro huecos laterales de la nave central se conservan, además de las basas de las columnas adosadas a los machones, los sillares que servían de cimiento a las columnas que subdividían el vano. Las basas, los fustes, capiteles y los salmeres de mármol de las columnas adosadas a los machones y los de las aisladas a los arcos gemelos y algunos sillares de las archivadas, proporcionan elementos suficientes para, con lo que aún queda en pie, poder reconstruir con entera precisión el trazado y composición de los arcos que ponían en comunicación las cinco naves. La altura de los arranques de las archivoltas se tiene por la de las columnas completas encontradas y la de las naves por la de las paredes de sillería, que aún se conservan, que cerraban el recinto, sirviendo al mismo tiempo de contención de las tierras por el lado de la sierra; los restos de ornamentación encontrados dan completa y exacta idea de esta parte del palacio.

La construcción es, como la de todos los palacios, de sillería labrada y perfectamente escuadrada en todo el espesor de las paredes, guarnecida luego de estuco; las basas, capiteles y salmeres de las columnas, de mármol blanco, y labrada en placas de piedra arenisca toda la decoración de sus paredes; la solería de los pisos, hecha con grandes baldosas de barro cocido, pavimentos que seguramente estarían cubiertos con alfombra.

Los arcos de salida de las cinco naves y la ancha galería que separaba el patio del salón y le servía de vestíbulo no presentan señales de que se cerraran como los presentan los arcos laterales de la galería que comunican con las otras partes del palacio, las que conservan las losas de mármol en que está hecha la caja o gorronea para el árbol de la puerta de madera que le cerraba. En esta parte se han encontrado herrajes, de los que más adelante acompaño dibujos, los que muestran el empleo de puertas que se plegaban para cerrar grandes vanos, tal vez de los arcos de la galería que formaban la fachada del patio, de los que no quedan de ellos más que parte de la cimentación, señalada en parte por el embaldosado de la galería y la solería de piedra que formaba la ancha acera delante de ella.

Dificulta el continuar la investigación de esta parte del palacio la falta de espacio para depositar la gran cantidad de tierras, escombros y

sillares que hay que remover. Por esto, después de descubierto y explorado el patio, ha sido preciso utilizarlo para depositar las tierras procedentes de las habitaciones descubiertas contiguas a él.

La parte del palacio en la que dice Annuvari que estaban las habitaciones del Califa y a las que se refiere Edrissi diciendo que eran de tan gran belleza que era imposible describirlas, aunque no haya podido aun completarse, lo hasta ahora descubierto es suficiente para conocerla en todos sus detalles. En ella es donde se encuentra la mayor y más variada cantidad de elementos ornamentales en piedra y en mármoles, dando completa idea del carácter de la ornamentación y de su composición y comprueba su extraordinaria riqueza y lo exacto de la descripción de Edrissi. Está situada en la parte más alta de la ciudad, contigua o adosada a la muralla que la cerraba por el lado Norte de la sierra, dominando por completo, no sólo todas las dependencias de Medina Azahara, sino la extensa llanura o valle del Guadalquivir y hasta la misma Córdoba, situación análoga a la de los palacios asirios, de modo que la parte habitada por el Monarca estuviera aislada y no rodeada ni dominada por las otras partes de la ciudad, y en análoga disposición pueden citarse, entre otros, el palacio de Córdoba y la Alhambra de Granada.

Aunque contigua a la muralla, estaba aislada de ella y defendida por una galería o paseo de ronda abierto en el interior o espesor de la misma muralla: esta galería está dividida en pequeños tramos, que se cerraban con fuertes puertas que los aislaban, en igual disposición que la galería o pasadizo abovedado, por el que el Jalifa pasaba desde su palacio de Córdoba a la mezquita, galería que está dividida en pequeños tramos cerrados por puertas de madera forradas de fuertes planchas de hierro, puertas que se cerraban conforme pasaba por ellas el Monarca.

En la de Medina Azahara alguno de estos pequeños departamentos no tienen puerta de comunicación con las habitaciones; uno de cuatro metros en cuadro se cerraba por sus dos lados, quedando completamente aislado y la galería quedaba incomunicada. Al extremo de la galería, junto a la puerta de ingreso, un asiento de cantería, dejado en la misma fábrica, estaba, seguramente, destinado a la guardia.

Se entraba a esta parte del palacio por un patio, al que precedía y cerraba fuerte muralla de 4,20 metros de espesor, en el interior de la cual debía estar la escalera para subir a la terraza o salir al exterior del palacio. Este patio está, como todos, pavimentado con gruesas losas de

pedra, y de él, por el lado Norte, se pasa a la galería o camino de ronda y en el mismo frente está un amplio departamento con el baño y el retrete, cuyo lujo atestiguan el que uno y otro están solados de mármol rojo. Por el lado occidental se entra al departamento que debía ser el reservado del Califa y que se compone, primero, de dos grandes salones de 10,95 metros de largo por 5,45 de ancho, que le sirven de vestíbulo y preceden a las habitaciones reservadas, las que están rodeadas por una segunda galería de 3,40 metros de ancha, que las aísla del paseo de ronda y de los salones, galería que está también subdividida por gruesas paredes en pequeños departamentos, en los que las puertas de comunicación están colocadas con la característica de la arquitectura árabe: la de que las puertas no se correspondan una enfrente de otra, sino contrapeadas, como están en la de la Justicia y la de Siete Suelos y Caballerizas en la Alhambra de Granada; las de la muralla de Niebla; las de la Alcazaba de Tánger, etc. Por el lado de Mediodía un estrecho pasadizo abierto en el espesor del muro de 2,55 metros de ancho, con dos puertas, una en cada extremo, daba paso a la escalera, por la que se bajaba a los jardines y a las dependencias del palacio, construídas en la parte baja, escalonadas conforme con la descripción de Edrissi.

Esta galería, ricamente decorada, daba acceso a las habitaciones privadas del Monarca, las que son de dimensiones relativamente pequeñas, por lo general cuadradas, de 5,90 metros de lado, y desde ellas por su lado de Mediodía, la vista dominaba la ciudad y la extensa llanura, que se extiende hasta Córdoba. Los pavimentos de estas habitaciones están formados por grandes baldosas de barro cocido de 0,44 metros de lado y decorados con fajas de una especie de taracea formada con incrustaciones de piedra blanca en cajas abiertas en las baldosas, clase de solería que sólo se encuentra en estas habitaciones, pues en todas las demás hasta ahora descubiertas son de mármol blanco o rojo, alabastro o estuco y de gruesas losas de piedra en los patios y en las calles.

Esta parte del palacio era, además, una verdadera fortaleza dentro del recinto general, también amurallado. Las paredes de distribución de las habitaciones son de sillería en todo su espesor, el que varía entre 0,90 metros las más delgadas a 1, 1,20 y 1,80, 2,55 y 4,20 metros, estando decoradas con ornamentación esculpida en piedra blanca y guarnecidos sus paramentos con estuco, pues no dejaban nunca la sillería al descubierto.

De la carpintería nada se conserva, lo que se comprende tratándose de edificios que estuvieron años y aun siglos abandonados; que fueron,

en parte, incendiados y luego demolidos para utilizar materiales, por lo que sólo puede deducirse algo por las descripciones que de ella nos han transmitido los escritores musulmanes que alcanzaron a verlas. Las de los techos se deducen por los de la mezquita de Córdoba, cuyas ampliaciones fueron hechas, la más importante, por Al-Haken II, y seguramente comenzada por Abder Rhaman III y luego por Almanzor o Hixen II, y que, por tanto, se construían al mismo tiempo que Medina Azahara. De las puertas, y en general de la carpintería de taller, dan idea bastante exacta las que de la misma época se conservan en la mezquita cordobesa, igualdad que comprueba los escasos restos que se han encontrado de los edificios que fueron destruídos por el incendio. Consisten éstos en algunos trozos de las chapas o tiras de cobre del forrado de las puertas, que tienen adheridos restos quemados de la madera, habiéndose encontrado también clavos de los que sujetaban las chapas de cobre. De ello se deduce claramente que las puertas estaban forradas por su frente con chapas de cobre doradas a fuego de 0,14 metros de anchas, y sujetas con clavos de hierro con cabeza de cobre, unas en forma de estrella o agullonados, otros semiesféricos y otros pequeños con cabeza plana para los bordes, completamente iguales a los que se conservan de las de la mezquita de Córdoba, las que con tanta exactitud y precisión describe Edrissi.

La construcción sería, como en éstas, muy sencilla y elemental: tablones unidos al tope y enrasado sin cabeceros ni ensable ninguno y sujetos por el frente con las placas de cobre y por el respaldo con fuertes cinchos o abrazaderas de hierro sujetas con grandes clavos, también de hierro, con cabezas muy planas.

Aunque conocían el pernio, la bisagra, el gozne, empleaban siempre el gorrón, lo mismo en las grandes puertas de las murallas que en las del palacio, aun en las privadas y en las más ricamente decoradas; así que en todas las puertas, sea cual sea el solado de la habitación, el umbral es siempre de mármol, aun en las de la muralla, y en él está hecha la caja o gorroneira para el árbol de las hojas de la puerta, como están también las de la mezquita de Córdoba; la diferencia entre unas y otras puertas debió consistir sólo en estar chapeadas con cobre en las habitaciones del palacio, como las que, según queda expuesto, se conservan en la mezquita de Córdoba y en la Catedral de Sevilla, donde lo mismo que en Córdoba perseveró la tradición hasta bien entrado el siglo XVI, variando sólo la forma de los clavos, o con chapas y clavos de hierro, en los que constituían elemento de defensa, como serían las de la mu-

ralla, como eran las del pasadizo que servía de comunicación entre la mezquita de Córdoba y el palacio del Califa y como son las que cierran la puerta llamada de la Justicia en la Alhambra y es, si aún se conserva, una que quedaba hace algunos años en la alcazaba de Málaga.

No se ha encontrado llave ni cerradura ni nada que indique el medio de cerrar desde el exterior; en algunos sitios donde las paredes y las jambas de las puertas se han conservado quedan las cajas para cerrarlas con barrotes o trancas y también se han encontrado algunos cerrojos de hierro muy destruidos por la oxidación y gran cantidad de clavos y restos de herrajes, todo ello para cerrar por el interior y lo mismo sucede en las puertas de la mezquita de Córdoba, en las que tampoco hay señal de cierre por el exterior sino también sólo con tranca y cerrojos interiores, lo que obligaba a tener una vigilancia interior permanente.

Los millares de puertas de los palacios no estarían forradas de planchas de cobre ni aun de hierro. Por lo general serían de madera, enrasadas y reforzadas con abrazaderas de cinchos de hierro, de los que se han encontrado algunos, entre ellos uno para grandes puertas de dos hojas que se plegaban, en los que tuvieron que emplear la visagra para la unión de las hojas. La carpintería de ensambles y lacerías es en la arquitectura hispanomahometana probablemente posterior al Califato.

Don Pascual Gayangos, en la traducción del Almacari, trata de un suntuoso salón que tenía diez y seis puertas, ocho en cada lado, y en otro párrafo añade que tenía ocho puertas en cada lado fijadas en arcos, las que eran de marfil y ébano; lo que es, por lo menos, dudoso lo del salón con ocho puertas a cada lado y lo de que eran de marfil y ébano. En las partes del palacio que parece haber sido más ricamente decoradas se han encontrado pequeños trozos de las chapas de cobre del forrado de las puertas, doradas a fuego, y clavos de los que sujetaban las tiras de cobre, lo que indica que en esta parte del palacio las puertas eran del mismo sistema que las de la mezquita de Córdoba.

Al extenderse con la reconquista de Córdoba, Sevilla y Niebla, el influjo del arte de la España cristiana a toda la Andalucía occidental, nace la nueva rama del arte morisco o mudéjar y se forma en Córdoba su cerrajería, de la que el ejemplo más notable es el de la puerta del Perdón de su Catedral, obra del siglo XIV y hermana de la de Sevilla, y contemporáneas de ella, aunque más sencillas, se encuentran todavía en algunas casas de aquella ciudad, en las que se ve el nuevo influjo recibido.

Continuando hacia Occidente los trabajos de excavación, por todas partes se encuentran restos de grandes construcciones y señales de que los palacios se extendían hasta el valle o cañada que limitaba la ciudad por aquel lado y que estaba todo cubierto de edificios, que las investigaciones hechas y los que han podido en parte desescombrarse enseñan que no cedían en importancia a los anteriormente descubiertos, lo mismo en el lujo que en la solidez de las construcciones, pero presentan señales de que aquella parte es la que fué incendiada por las hordas africanas que invadieron el Califato de Córdoba y contribuyeron a su destrucción.

La topografía misma del terreno enseña los sitios en que se encuentran las principales construcciones, lo que han comprobado las exploraciones hechas. Grandes patios que conservan completa la solería de gruesas losas de piedra, paredes de tres metros de espesor de sillería y mampostería, pequeñas albercas revestidas de planchas de mármol, restos de baños también de mármol, aunque partidos para llevarlos a los hornos de cal y la extensa red de alcantarillas que lo cruzan, dan idea del interés que tiene la investigación de aquella parte; pero para hacerlo de una manera franca y sin continuos entorpecimientos es preciso llegar a la expropiación o a condiciones bien claras y precisas con los propietarios.

Una lápida con inscripción, la única hallada hasta ahora, ha sido traducida por el sabio arabista don Julián Ribera y dice así:

En nombre de Alá débese comenzar a hablar
y con «El misericordioso y clemente, se debe completar
.....para crear (al hombre) y llamarlo a su seno
.....la salud y la permanencia
.....bendiga y salve a Mahoma
.....y salve al Imam

INSCRIPCION DE MEDINA AZAHARA

TEXTO	TRADUCCIÓN
بِسْمِ اللّٰهِ يَسْتَفْتَحُ الْكَلَامَ	«En nombre de Alá» débese comenzar a hablar
وَالرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ هُوَ الَّذِيْ خَلَقَ الْاِنْسَانَ مِنْ عَلَقٍ	y con «El misericordioso y clemente» se debe completar.
... عَلٰى الْخَلْقِ وَالْقِيَامِ	... para crear (al hombre) y llamarlo a su seno

... والعافية و الدوام	... la salud y la permanencia
... بحملا على محمد و السلام	... <i>bendiga y salve o Mahoma</i>
... وسلم الامام	... y salve al Imam.

Es, pues, una inscripción rimada que contiene una glosa de la frase. En nombre de Dios, clemente y misericordioso. Dios bendiga y salve a Mahoma...

(Está incompleta).

Traducción de don Julián Ribera.

siendo de lamentar que falte lo que hubiera sido de más interés, el nombre del Califa al que está dedicada; pero por el sitio en que ha sido hallada y el carácter de la ornamentación que se encuentra en aquella parte, que es la que, conforme con lo que dice Anuvairi, constituía la reservada a las habitaciones particulares del Califa, debe corresponder a la levantada por Abder-Rhaman III. Uno de los estudios más interesantes de las excavaciones es el del carácter de la ornamentación en las construcciones de las diversas partes del palacio y su relación con la mezquita de Córdoba, con lo que puede reconstituírse la historia y la evolución del arte del Califato, no sólo desde su fundación hasta su caída, sino hasta la reconquista de Córdoba por San Fernando, estudio que requiere una serie de detalles y estudios comparativos que es ajeno al objeto de esta Memoria y que constituirán una detallada ampliación de ella.

La historia de la construcción del palacio abarca varios períodos, el primero desde su comienzo por Abd-er-Rhaman III, en el año 936 de J. C., hasta la muerte de este Monarca en el 961; el segundo, su continuación en el reinado de su hijo Al-Haken desde la muerte de su padre hasta el año 976, y tercero, desde esta fecha hasta la caída del Califato en 1031, en que había ya sido saqueado por las hordas africanas. En este último período poco o nada debió de hacerse, y tal vez ni habitante, pues Abul-Hacerben-Gehever aconseja a Hixem que se retire a Medina Azahara para asegurar su persona de los riesgos e insultos en la conmoción popular de que estaba amenazado.

La mezquita, cuya suntuosidad y riqueza dice que superaba a la de Córdoba, se construyó en el año 941, en el reinado de Abd-er-Rahman III, y en el cimacio de uno de los capiteles encontrados en el palacio figura el nombre de su hijo Al-Haken II. La construcción debió hacerse en los cuarenta años transcurridos desde el de 936 al de 976, en cuyo período se ven transformaciones artísticas y técnicas que se com-

pletan y aclaran con los de la mezquita de Córdoba. Antes, sin embargo, de que Al-Haken II, terminase la ampliación que en esta mezquita lleva su nombre, estaba ya terminada Medina Azahara, pues hay ya en aquélla elementos ornamentales que en ésta no figuran y tuvieron necesariamente que ser labrados en tiempo de Al-Haken, o cuando más en los primeros años del reinado de su hijo Hixem, dato de gran interés para la historia del arte hispanoárabe. En estos dos monumentos hay elementos comunes; pero, no obstante levantarse al mismo tiempo Medina Azahara y parte de la mezquita cordobesa, hay motivos en su ornamentación que sólo figuran en uno o en otro, lo que hace que pueda fijarse con bastante exactitud las fechas a que pertenecen, dentro, sin embargo, del período del Califato.

Verificadas principalmente las últimas excavaciones hacia la parte del palacio destinado a las grandes recepciones y a la vida exterior, son escasos los restos de cerámica y cristalería encontrados; hay entre ellos algunos fragmentos de platos, una especie de pequeña bandeja, escudillas con motivo ornamentales en el estilo del Califato, un pequeño trozo de una escudilla decorada con reflejo metálico del mismo estilo que los encontrados anteriormente, algunos restos con letreros en caracteres cúficos, alguno con marca de obrero o de taller en escritura cursiva, que traducidos por el ilustrado arabista señor Gómez Moreno, dice:

La palabra *شيففا*, que hay en medio de un solero de vasija puede interpretarse por *شيففا*, «vaxifa» y significar simplemente «sorbo».

Es lo único que se me ocurrió y lo aprueba el señor Asín.

Suyo aftmo.

G. M.

De don Manuel Gómez Moreno.

Un crisol de barro refractario de 0,14 metros de alto que, analizado en la Escuela de Ingenieros de Minas, presenta señales de haberse tratado en él cobre, hierro y plomo, objeto de gran interés desde el punto de vista históricotécnico.

En cambio se ha encontrado en esta parte gran cantidad de pequeños fragmentos de capiteles, ménsulas y restos de ornamentación en már-

mol, todo machacado para llevarlo a los hornos de cal; salmeres de columnas adosadas y aisladas; fustes de columnas y basas, muchas de éstas todavía en su sitio, constituyendo interesante dato para la restauración de la planta; algunos capiteles sin terminar su labra, dato de interés para la organización de los trabajos, de los que, desgraciadamente, no hay más que uno completo, interesante porque tiene terminada la labor en las partes vistas, y sólo devastada en la que quedaba metida en la fábrica.

Se han encontrado también en esta parte los únicos restos de herraje hallados hasta ahora y de los que he hecho mención anteriormente. Unos cerrojos, curiosos por lo complicado de su cierre, y un cincho de hierro para puertas plegables o de librillo, con las bisagras para la unión de las hojas, en las que las maderas no tenían más escuadría que la corriente que empleamos hoy.

La extensa red de alcantarillas, tan completa como puedan tenerla nuestras poblaciones modernas, representa un detenido estudio del sistema de dsagüe y varían desde las generales de dos y tres cuerpos, fácilmente, visitables, construídas de sillería, a las que vertían las secundarias a diversas alturas, hasta las parciales, construídas de mampostería y guarnecidas de estuco, y las atarjeas que recogían las aguas pluviales, las de los baños y las de los otros servicios del palacio, las que desaguan en ellas por gruesas tuberías de plomo formadas con chapas curvadas y soldadas.

Es además interesante su exploración, pues en ella se encuentran gran parte de los restos de cristalería y cerámica que tan profundamente han aclarado la historia de la cerámica vidriada en España, y la decorada con reflejos metálicos, y mucho y de no menor interés puede encontrarse siguiendo la exploración de los ramales que, partiendo de los diversos cuerpos del edificio, se extienden hacia uno y otro lado de la parte que, según Edrissi y todos los que han descrito los palacios, constituía el centro y lo más importante de las construcciones, y contiguo a ella, instalados los servicios privados y económicos; y continuando la exploración hacia Occidente se llegaría a la cañada antes descrita, que por aquel lado limitaba el recinto del palacio; pero es muy difícil y peligrosa la exploración mientras no puedan abrirle lumbreras en todo su trayecto para facilitar la ventilación, pues de otro modo es muy corto el trayecto a que puede llegarse.

Completa lo que constituye la red subterránea la conducción de las aguas potables, de las que acompañé un estudio de la parte de la sie-

rra hasta llegar a Medina Azahara en la Memoria presentada anteriormente. El acueducto, después de atravesar la sierra y de surtir a Medina Azahara, llevaba las aguas a Córdoba, atravesando áquella ciudad en mina y continuando luego al descubierto, acueducto que en el siglo XIV fué destruído, según Ambrosio de Morales, que alcanzó a verlo todavía en pie. En la parte que aún se conserva está construído de mampostería y guarnecido de fino estuco, siendo todo él practicable, aunque las luces interiores, que se indican en el dibujo que acompaño, es sólo de 1,26 metros de altura por 0,64 de ancho.

Al pie de la parte en que se hallan las habitaciones privadas del Califa, que hemos descrito, y en el espacio comprendido entre éstas y la muralla que cierra el palacio por aquel lado, aislándolo de los otros recintos, también amurallados, están situadas las dependencias económico-administrativas; pero por su misma situación las tierras se han ido acumulando en esta parte arrastradas por las aguas durante siglos, lo que hace más difíciles los trabajos. Hasta ahora se ha descubierto un patio rectangular, pavimentado como todos con losas de piedra, patio que tiene 12,40 metros de largo por 4,85 de ancho y alrededor del cual están las dependencias, algunas de ellas indudablemente almacenes, pues no son habitables, teniendo alguna sólo 1,55 de ancho por 1,20 de fondo; y como las paredes que la cierran son todas de sillería y de un metro de espesor, los macizos cubican casi tanto como los vanos.

En la muralla que por la parte baja cierra el recinto del palacio, separándolo de las otras construcciones de la ciudad, se han continuado las excavaciones, habiéndose descubierto toda la parte comprendida en los terrenos acotados o arrendados, habiéndose llegado hasta el límite, tanto en el ramal del lado Norte como la del Sur.

El estudio detallado de todo se acompañará en la segunda parte o complementaria de esta Memoria, a la que he de acompañar los estudios, planos y dibujos de lo descubierto, que comprende, como queda expuesto, la parte destinada a las habitaciones privadas del Califa, la pública o de recepciones y la económico-administrativa. Lo escaso de las consignaciones de los años 1918 y 1919, diez mil pesetas en el primero y sólo seis mil doscientas cincuenta en el segundo, teniendo un gasto permanente de más de cuatro mil pesetas (4.000) entre arrendamiento del terreno y guardería, hace que esos años sea muy poco el trabajo que ha podido hacerse.

Siendo, con arreglo a la ley, los objetos que se encuentran en Excavaciones, propiedad del dueño de los terrenos en que aquéllas se hacen,

y aunque en Medina Azahara los trabajos se realizan por el Estado, éste ha tenido que abonar su valor, previa tasación pericial, según la citada ley determina, habiendo sido adquiridos sin que haya sido preciso destinar para ello crédito especial, por haber podido abonar su importe con las cantidades concedidas y que no se habían podido invertir en los trabajos por las dificultades impuestas por los propietarios. Verificada la tasación en la forma y por los peritos que la ley de Excavaciones preceptúa, éstos estimaron en diez mil pesetas (10.000) el valor de todo lo encontrado.

Después de pasar la tasación a informe de la Junta de Excavaciones fué aprobada por el Ministerio y abonado su importe, quedando de propiedad del Estado lo descubierto.

Pero la Real orden aprobando la tasación y la adquisición de lo encontrado dispone que se haga cargo de ello la Comisión de Monumentos, la que deberá trasladarlos e instalarlos en el Museo Arqueológico Provincial. Comunicado lo dispuesto a la Comisión, ésta manifestó que no podía cumplimentarlo por no disponer de recursos para hacer la traslación y mucho menos para sufragar los gastos de traslación y de material para instalarlos, si esto ha de hacerse como el interés y la importancia de los objetos requieren, por carecer de consignación para ello y de sitio donde exponerlos, pues se trata de grandes cantidades, para los que serían precisos locales mucho más amplios que los que el Museo tiene disponibles, en los cuales apenas si podría colocarse una pequeña parte de lo encontrado.

Para facilitar su instalación y para que pueda formarse mejor idea de su valor y facilitar su estudio he tenido obreros especiales, canteros, adornistas, que han realizado con gran acierto la ímproba tarea de buscar en los montones de escombros y de fragmentos de ornamentación los que corresponden a un mismo elemento o motivo ornamental o constructivo, reuniéndolos y acoplándolos, trabajo sumamente penoso y difícil que han realizado con verdadero interés y entusiasmo, tanto más difícil cuanto que ha sido preciso buscarlo entre los escombros en los vertederos, adonde los echaban y abandonaban al hacer el derribo de la parte del palacio a que pertenecían, por no tener, por la clase de piedra en que están labrados, aplicación más que para mampostería y enripiado, para la que les sobraban enormes cantidades.

El sistema constructivo de todo el palacio ha sido expuesto y detallado en la Memoria anteriormente presentada (1). Se compone de pa-

(1) Esta Memoria ha sido la primera presentada a la Junta de Excavaciones.

redes de gran espesor de sillería de piedra ordinaria y cubierta de estuco, y sobre ella colocada la ornamentación, labrada en placas delgadas de piedra de 0,04 metros de espesor, sujeta por mortero, en igual forma que se coloca la decoración en yeso, sistema que, en cuanto a la decoración en piedra, es característico de estos palacios. La ornamentación está, como queda expuesto, en piedra arenisca, con la que no puede hacerse yeso ni cal, como hicieron con el alabastro y el mármol, y lo que se encuentra de este material de mármol está en montones, partido y machacado en pequeños trozos, preparados para llevarlos a los hornos, entre los que hay fragmentos de basas, fustes, capiteles, salmenes, fuentes, solerías y hasta grandes ánforas o jarrones de mármol, de los que sólo han podido reunirse y completarse uno de 0,76 metros de diámetro.

Este trabajo de clasificación y acoplado de los fragmentos ha sido encomendado, como queda expuesto, a obreros especiales. fijando, hasta donde ha sido posible, el sitio o dependencia del palacio a que cada uno corresponde, trabajo que no ha podido hacerse hasta después de ser adquiridos, pasando a ser propiedad del Estado. De esta suerte han podido componerse importantes motivos ornamentales y elementos arquitectónicos del palacio y, por tanto, del período más brillante del Califato. Pero hay otros muchos de gran interés que están en los restos no destruidos del palacio, los que no es posible arrancar, entre ellos los pavimentos de mosaico de ladrillo y piedra blanca, incrustada ésta en cajas abiertas en baldosas de barro cocido, de los que expuse algunos detalles en la Memoria presentada. Estos son, tal vez, ejemplares únicos, pues no he visto ninguno en cuantos palacios, mezquitas, museos y colecciones, dentro y fuera de España, he tenido ocasión de visitar; el de una de las salas últimamente descubiertas está completo, y unos y otros, arrancados de su sitio, perderían gran parte de su interés. Además, lo mismo en Pompeya que en la Argelia y que en Egipto, se renuncia ya a llevar lo descubierta a los museos, dejándolos convenientemente instaladas en el sitio mismo en que se encuentran; sólo cuando éstos son de acceso difícil o casi imposible en regiones lejanas o inhabitadas, se renuncia a este principio. Pero para esto es preciso llegar a la expropiación, pues no pueden abandonarse ni destruirse las partes del palacio que se han salvado de la destrucción, que presentan detalles y caracteres distintos de los de su contemporánea la mezquita de Córdoba y que constituyen un monumento nacional de extraordinario interés artístico y arqueológico.


El estar destinada la finca en que los restos o ruinas de Medina

Azahara se hallan enclavados a dehesa de pastos para ganadería de reses bravas, obliga a tener perfectamente cercada y defendida la parte en que los trabajos de excavación se realizan, y al mismo tiempo lo aislado del lugar, lejos de poblado, ha hecho preciso construir casetas y cobertizos para vivienda de los obreros, pues tienen que vivir allí todo el tiempo que duran los trabajos. Esto hace también preciso tener guardas que habiten allí y lo vigilen todo el año de día y de noche, sin lo cual desaparecería toda la herramienta y todo lo encontrado que tenga algún valor material y pueda ser transportable, habiendo ya en varias ocasiones saltado las tapias por las noches, no consiguiendo su objeto, gracias a la vigilancia de los guardas, algunos excitados por pretendidos arqueólogos o comerciantes de antigüedades con objeto de conseguir lo que de otro modo no podían adquirir.

Hacen también difíciles los trabajos el tener que remover escombros que llegan en algunos sitios a cuatro, cinco y más metros de altura, compuestos, en su mayor parte, de mampuestos y sillares, muchos de grandes dimensiones, los que son peligrosos de remover y transportar por obreros no habituados a su manejo; esto obliga a tener al frente de los trabajos maestros experimentados y peones que sepan manejarlos sin riesgo y además sin destruir todo cuanto se encuentra que tenga algún valor artístico o arqueológico, lo que afortunadamente ha podido conseguirse, llegando los mismos obreros a interesarse en ello, y muy especialmente aquellas partes de los palacios que se conservan todavía en pie.

Como anteriormente queda expuesto, en la segunda parte de esta Memoria irán los detalles de lo últimamente descubierto, así en la parte arquitectónica como en los objetos de cerámica, cerrajería, etc.

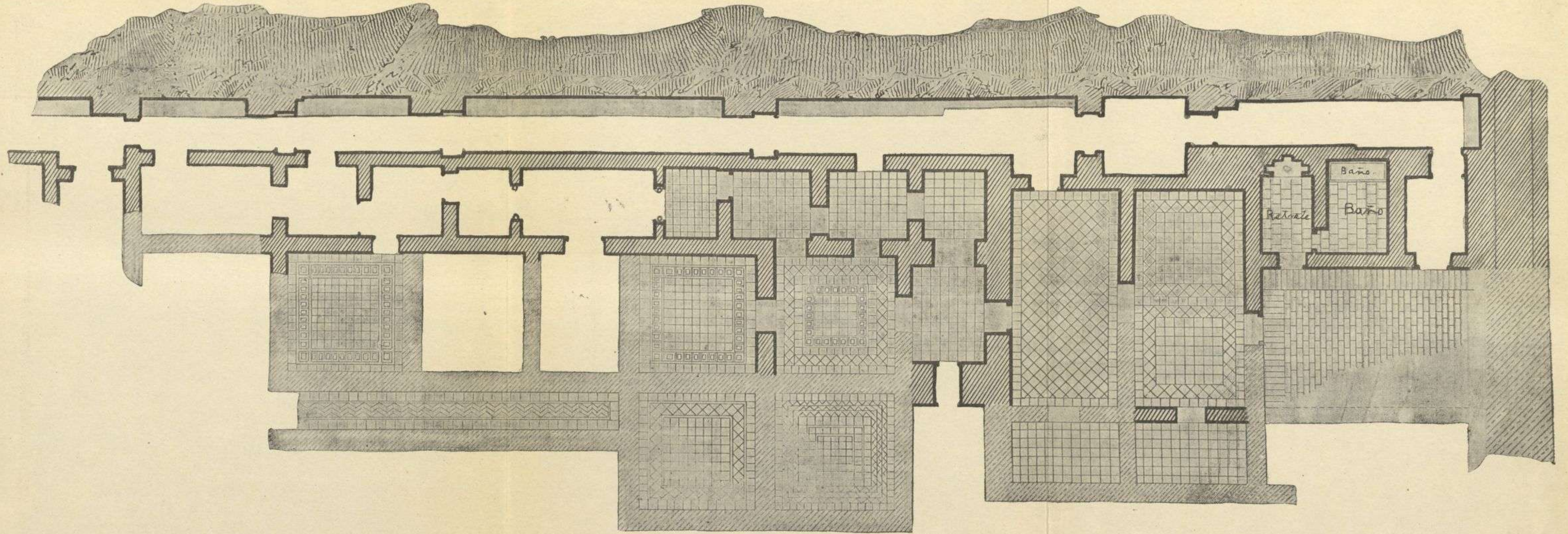
RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO.



*Plano general de los terrenos de
Cordoba la Vieja en que se hacen
las excavaciones de Medina Azahra*

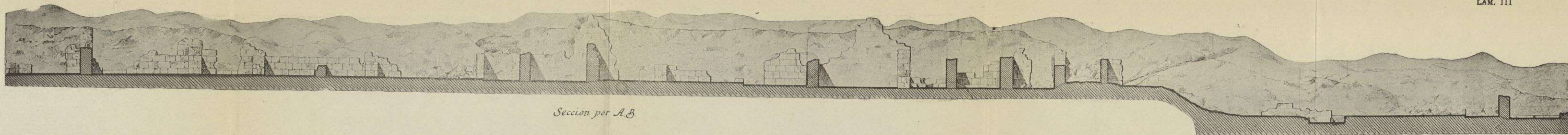
*Nicardo Velazquez
Bono*

Escala 1:1000.
10 20 30 40 M

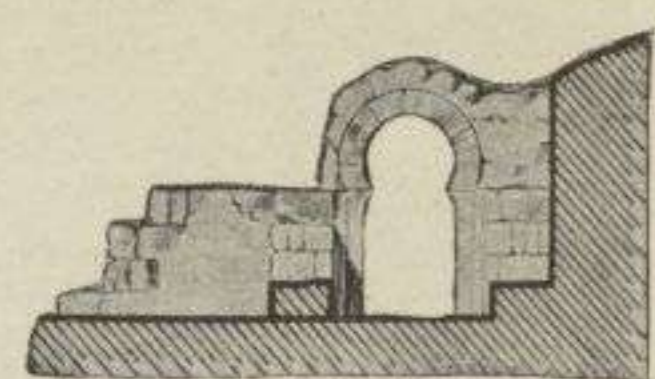


PLANTA DE LA PARTE DEL PALACIO RESERVADO DEL CALIFA

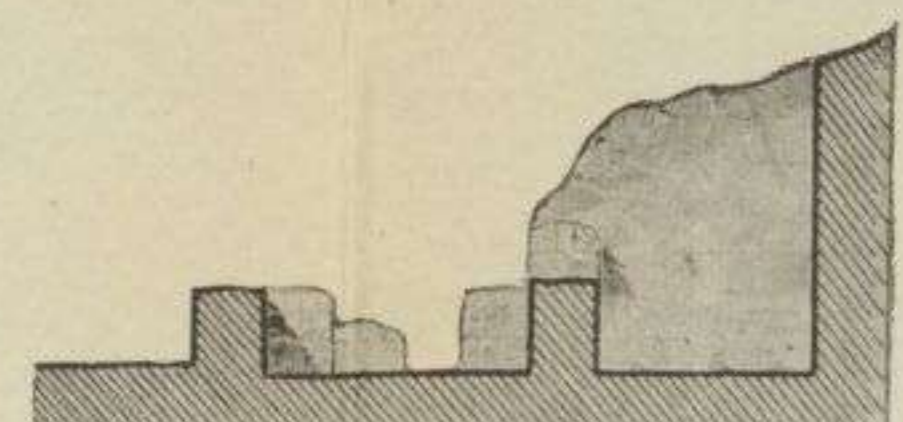




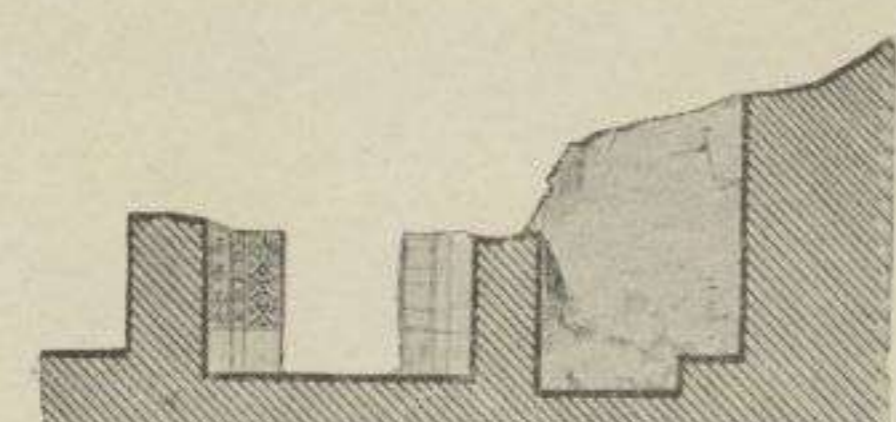
Sección por A.B.



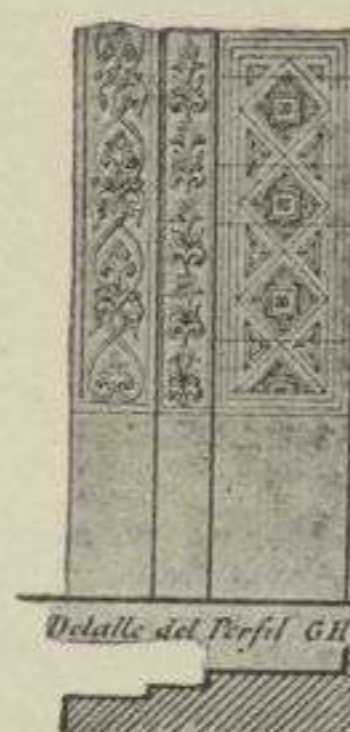
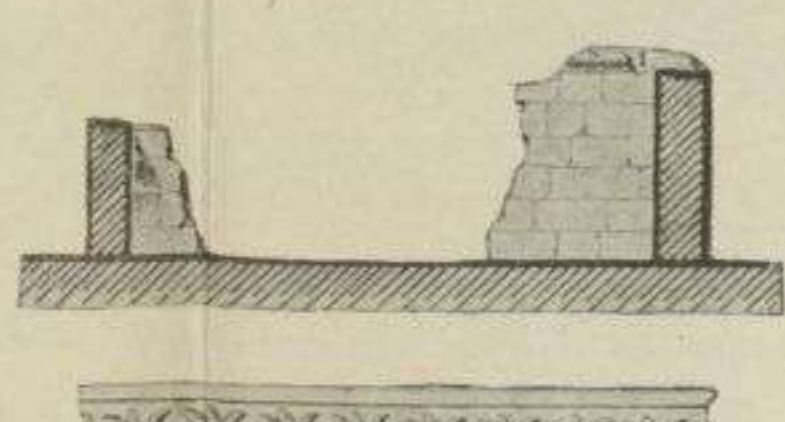
Perfil C.D.



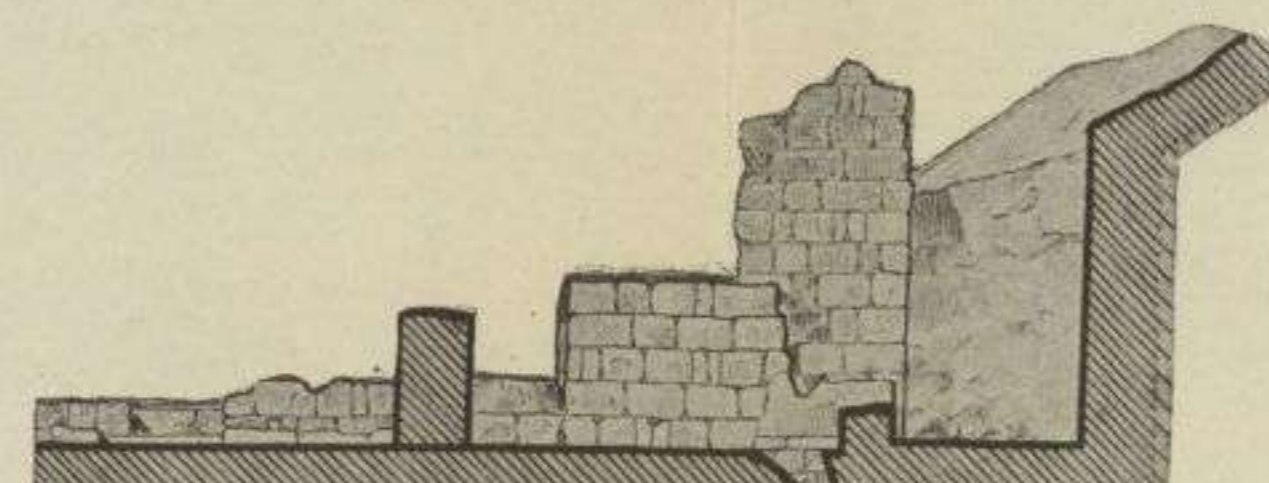
Perfil E.F.



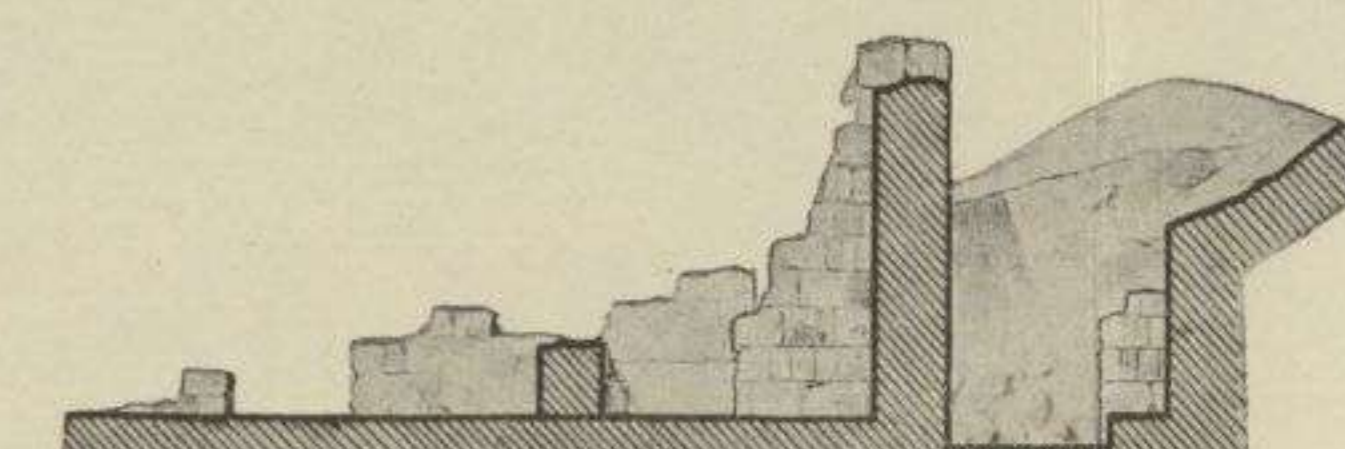
Perfil G.H.



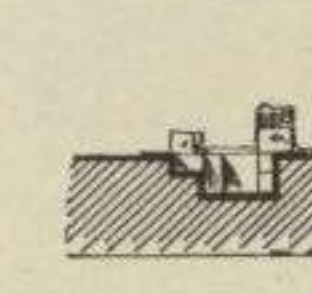
Detalle del Perfil O.P.



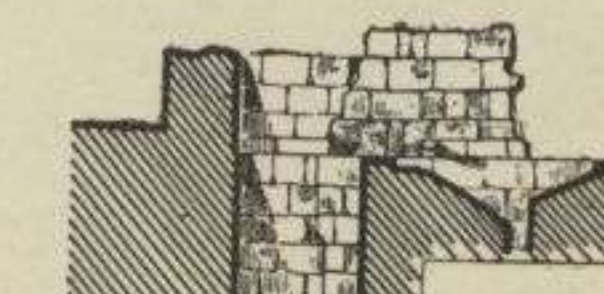
Perfil K.L.



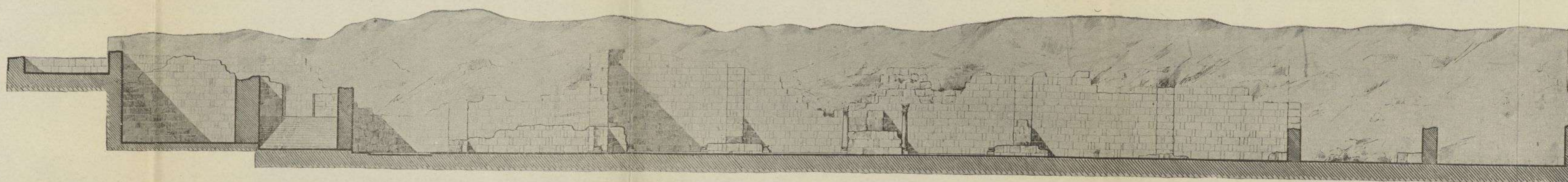
Perfil I.J.



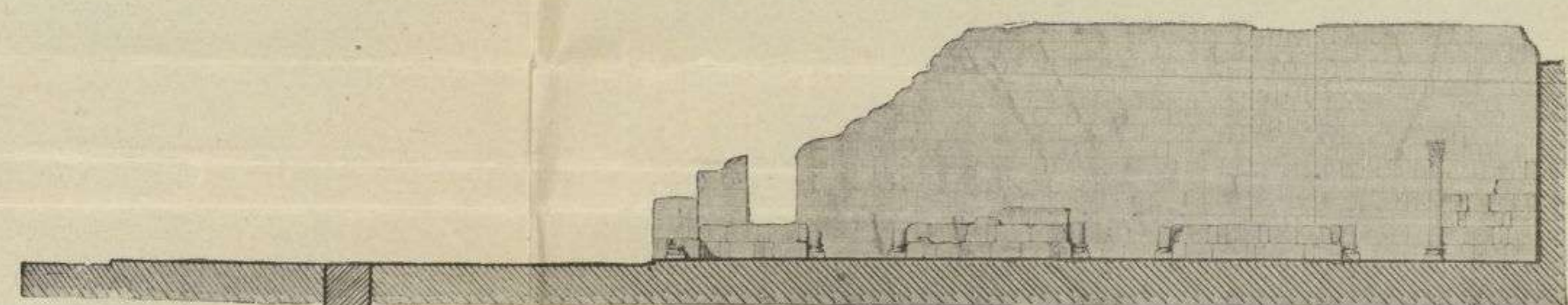
Perfil M.N.



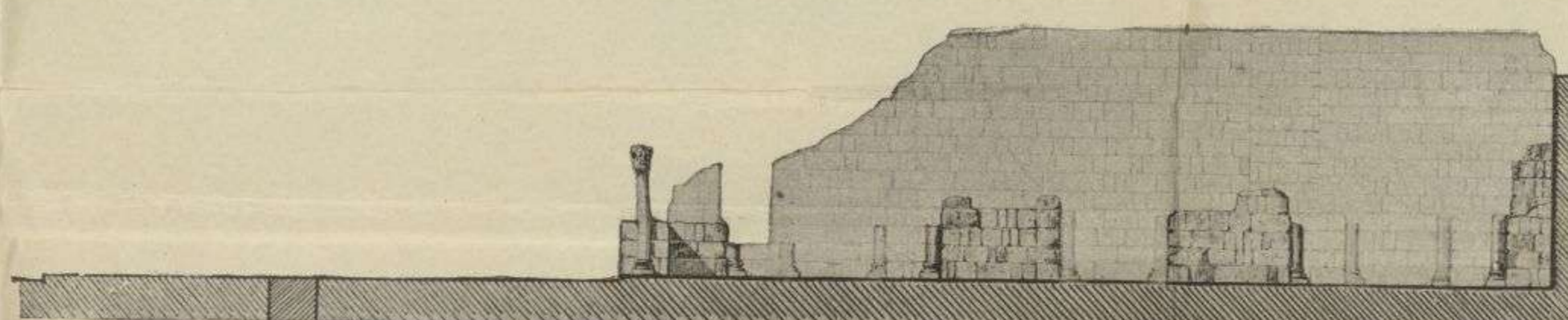
Perfil O.P.



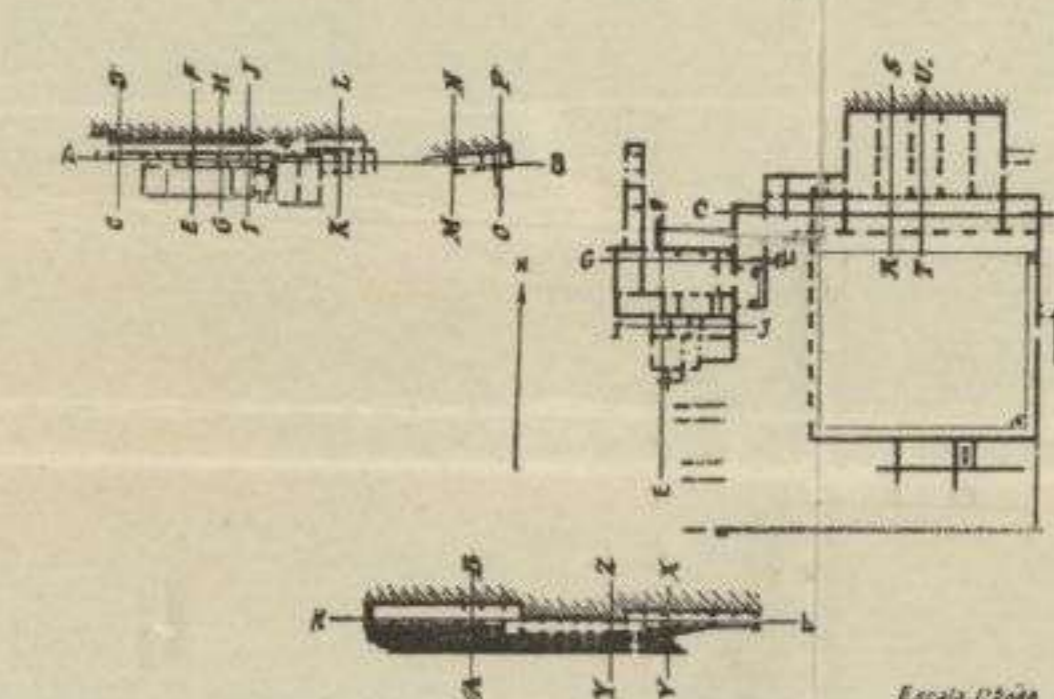
Sección por C.D.



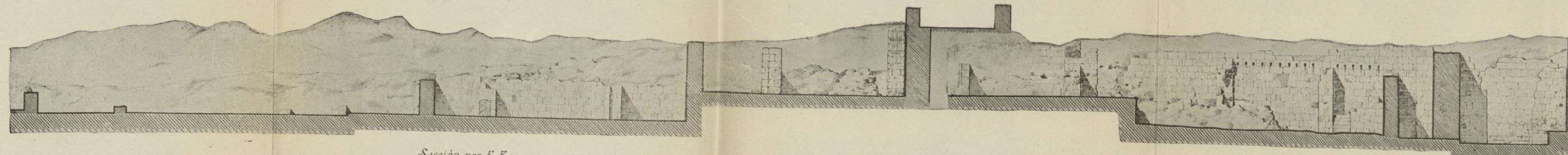
Perfil R.S.



Perfil T.U.

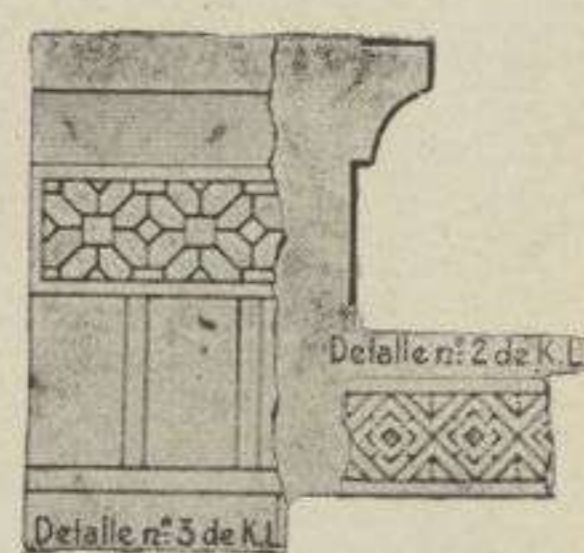


Escala 1/500

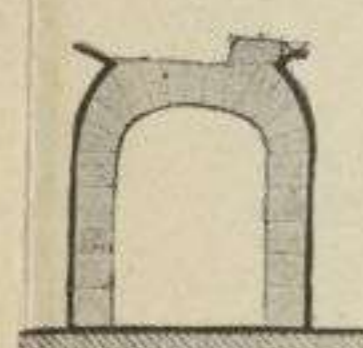


Sección por E.F.

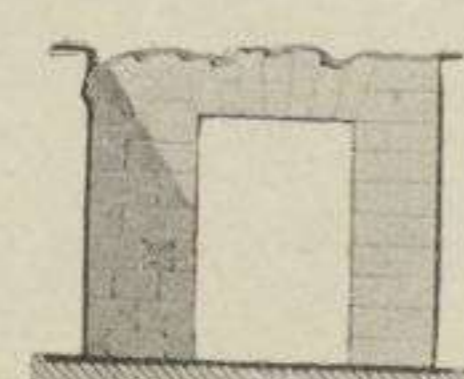
Sección por G.H.



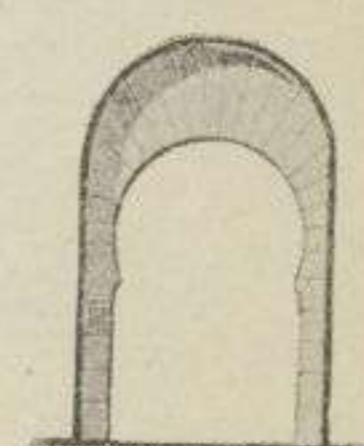
Detalle nº 5 de K.L.



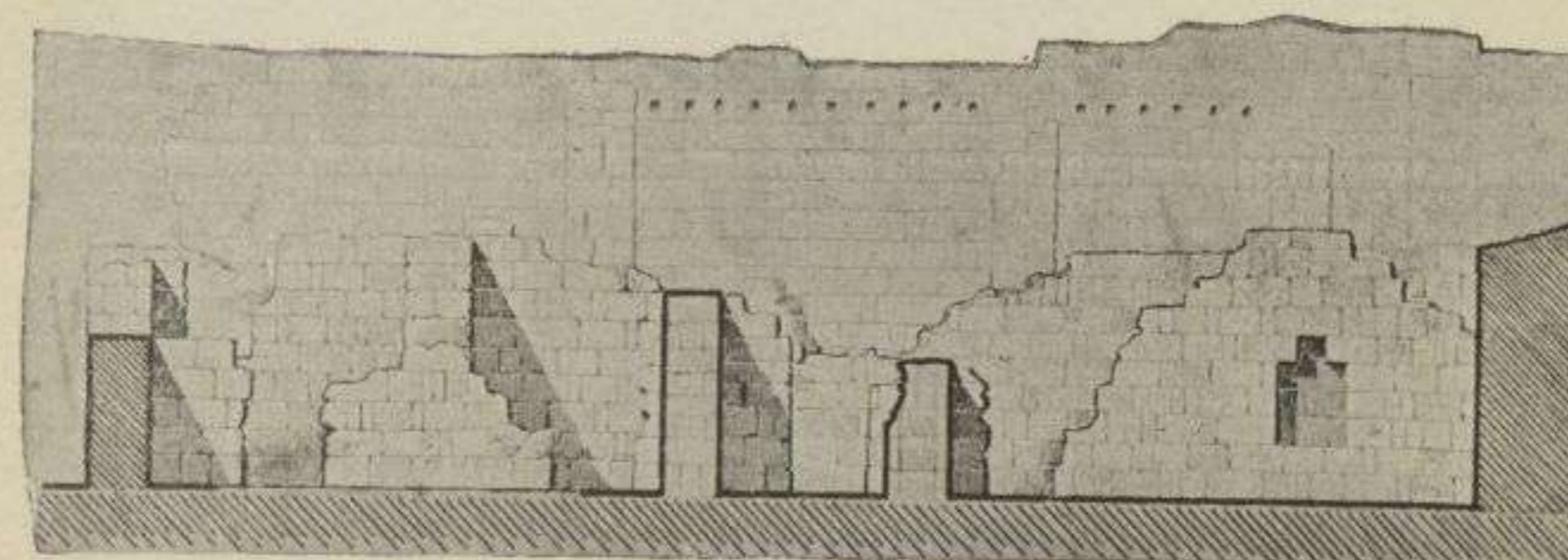
Perfil V.X.



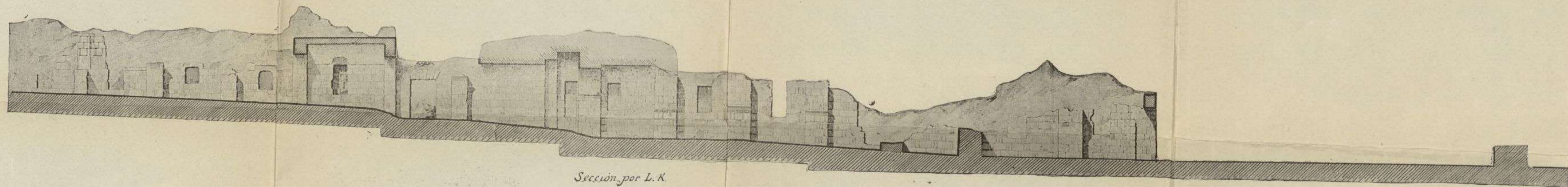
Perfil Y.Z.



Perfil A.F.



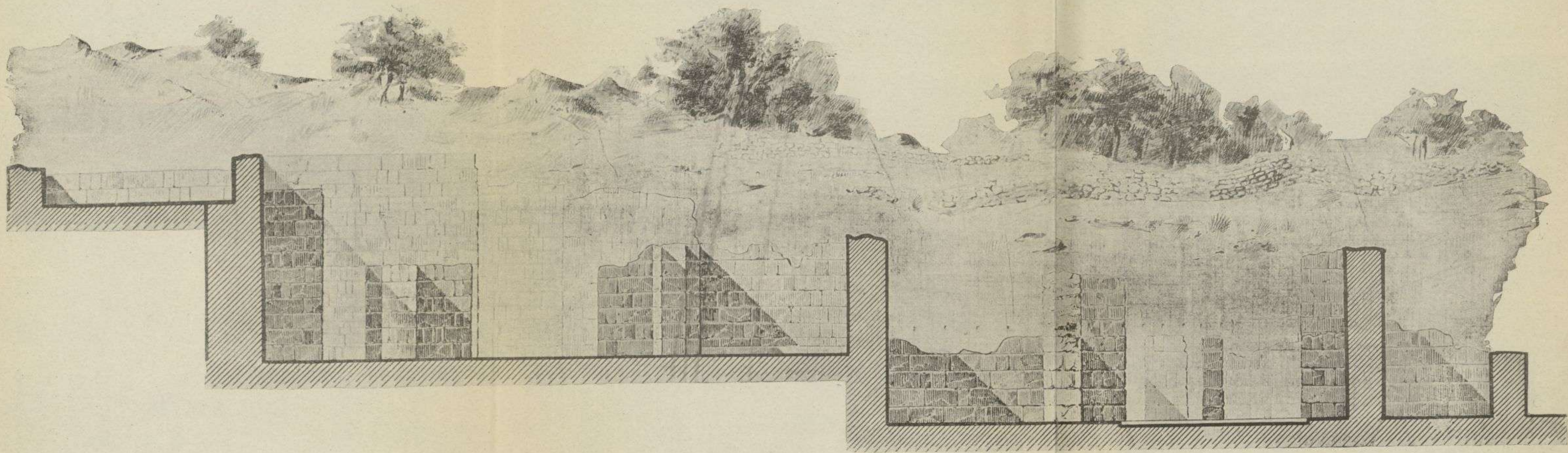
Sección por I.J.



Sección por L.K.

ESTUDIOS Y SECCIONES DEL ESTADO ACTUAL DE LA PARTE CENTRAL DEL PALACIO

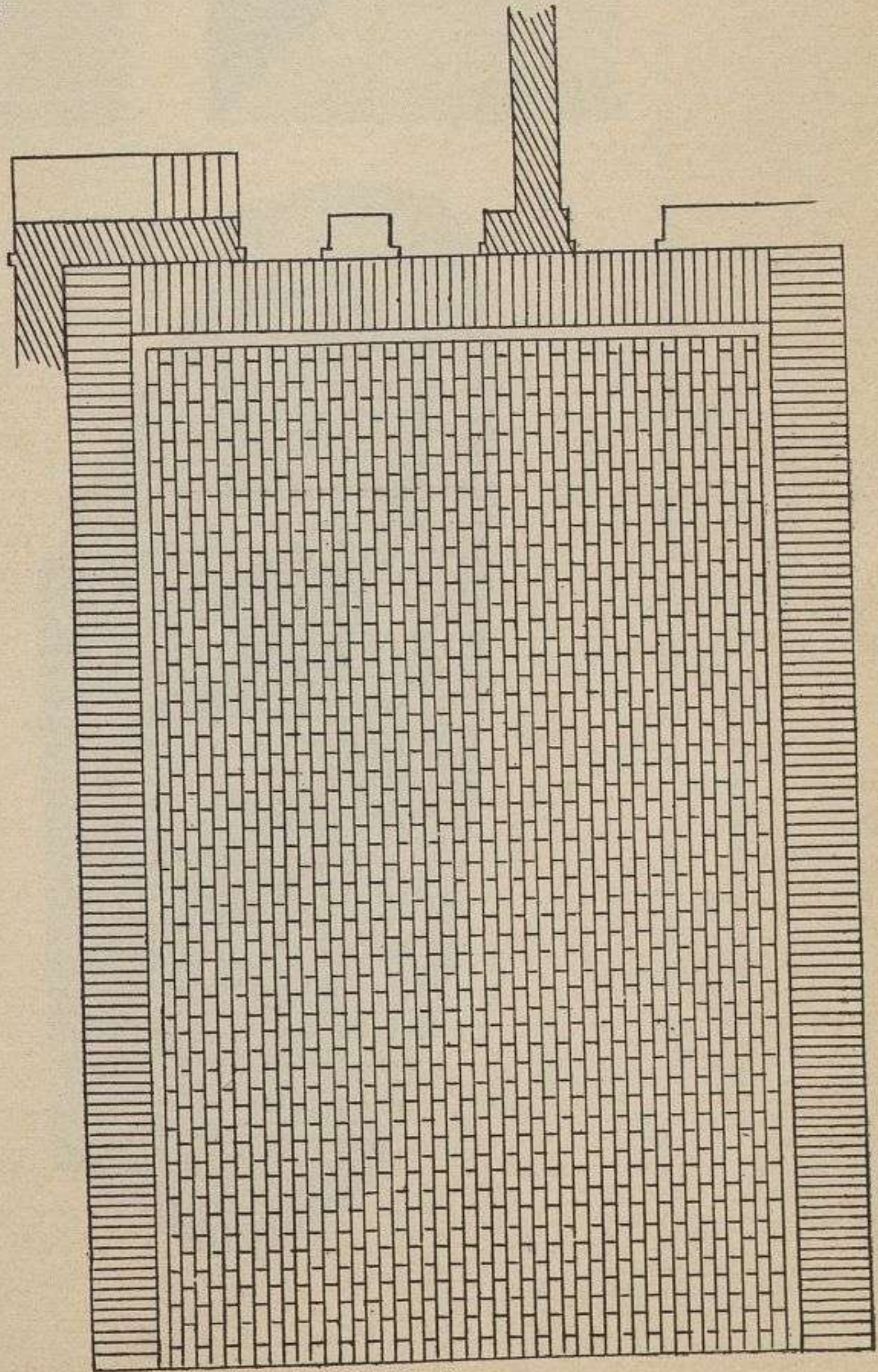
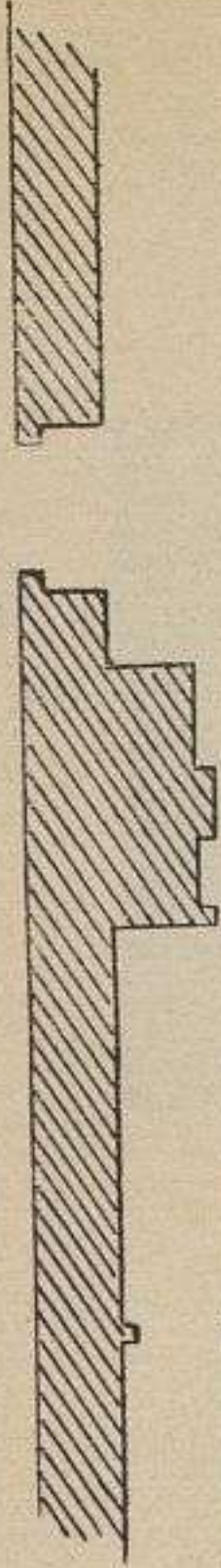




SECCIÓN POR LA LÍNEA E F DE LA PLANTA GENERAL.

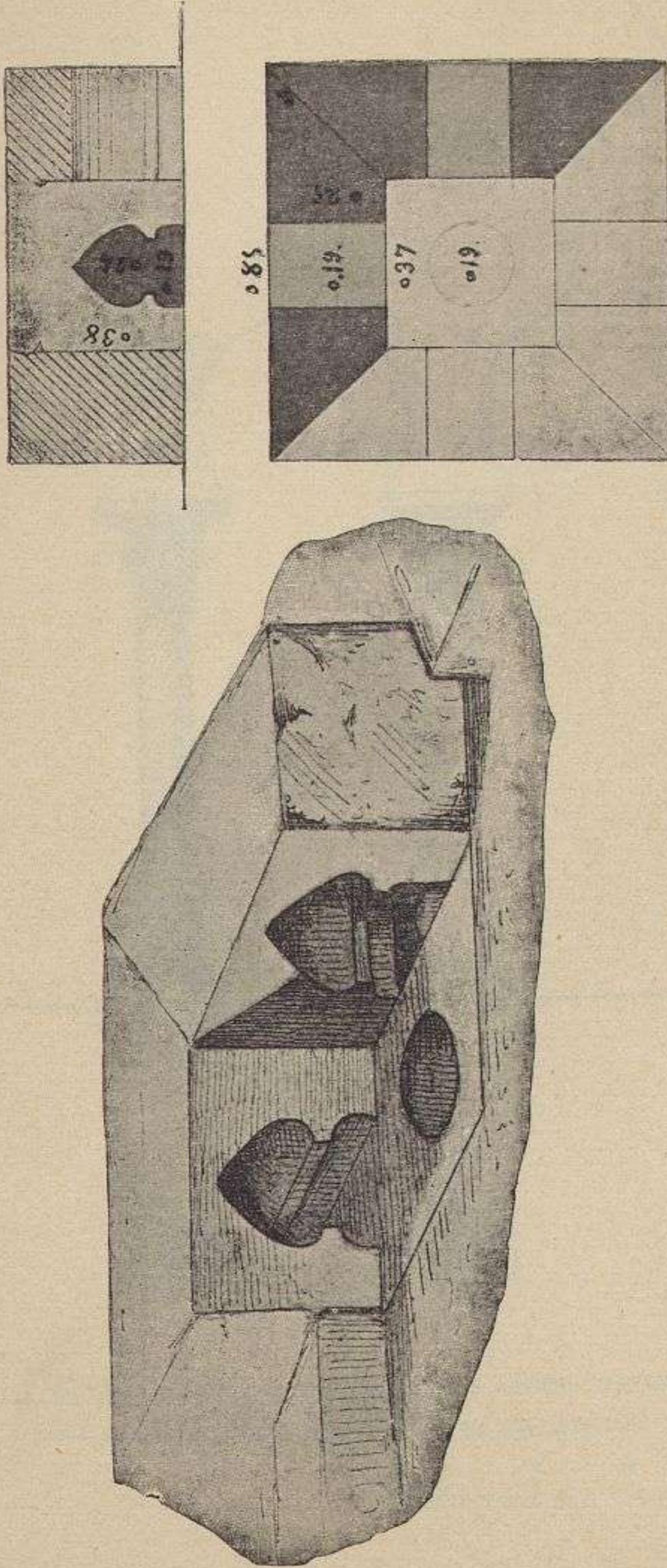
0 1 2 3 4 5 6 M.

LÁM. V

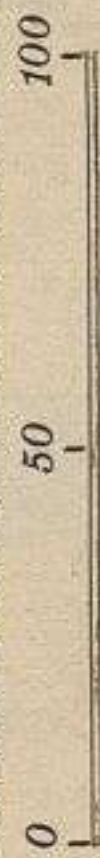


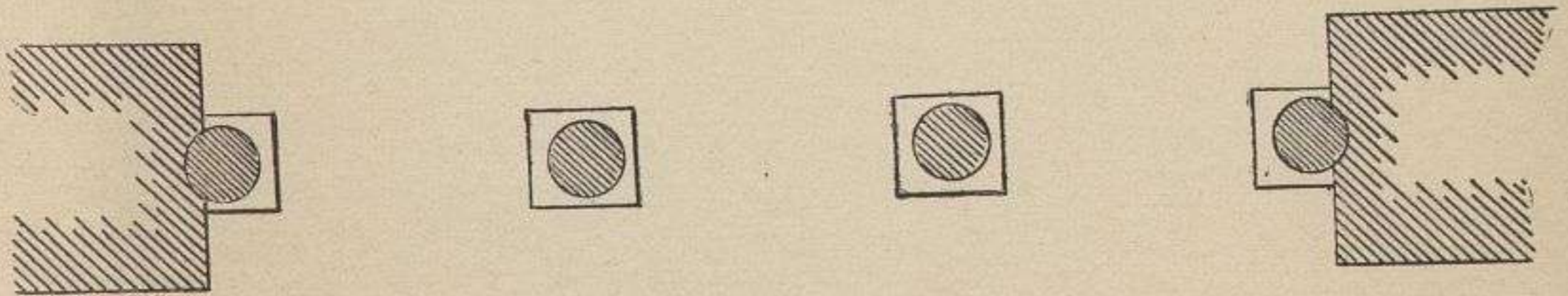
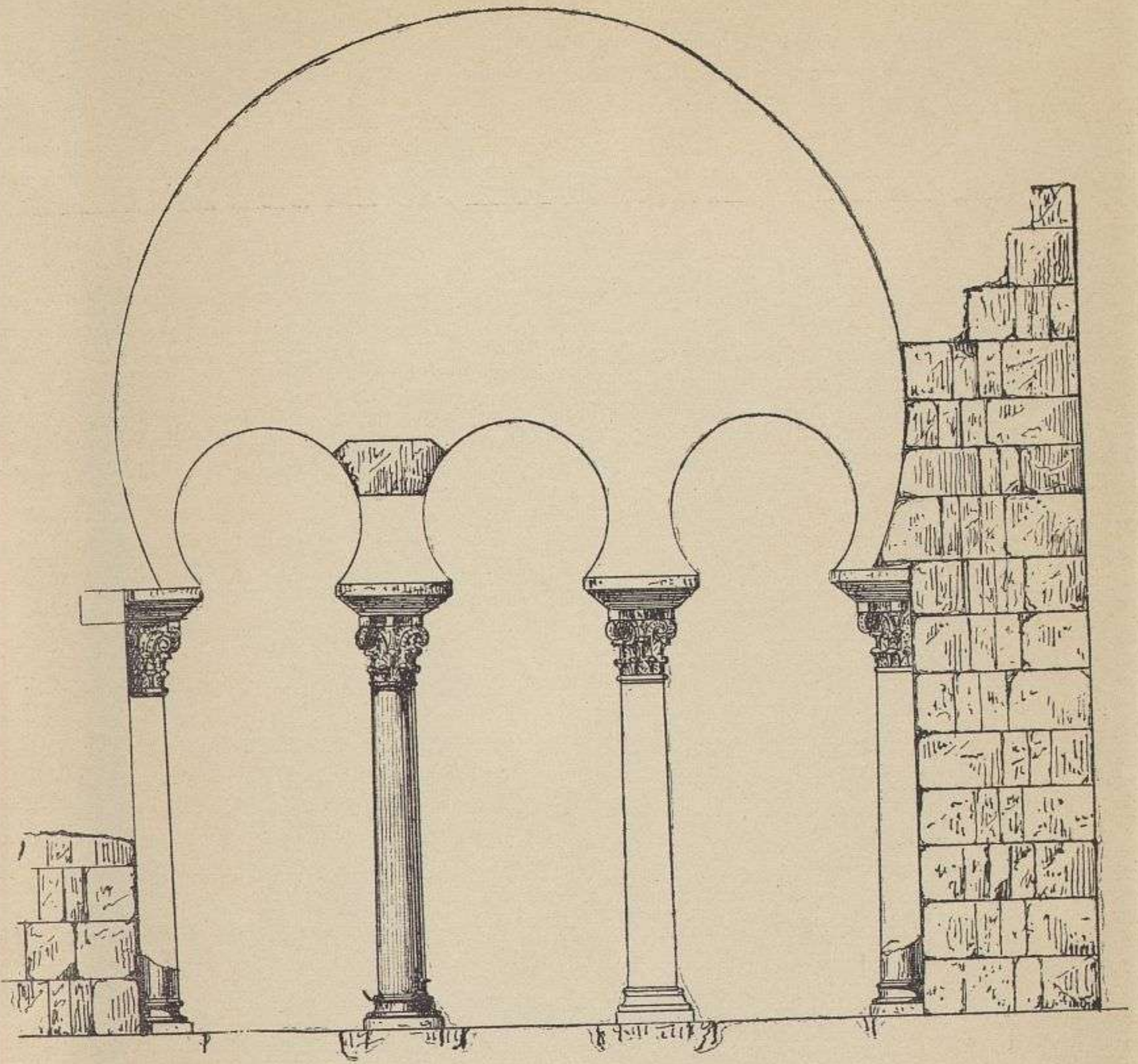
PLANTA DE LA PARTE DE LA PLANTA GENERAL

LÁM. VI



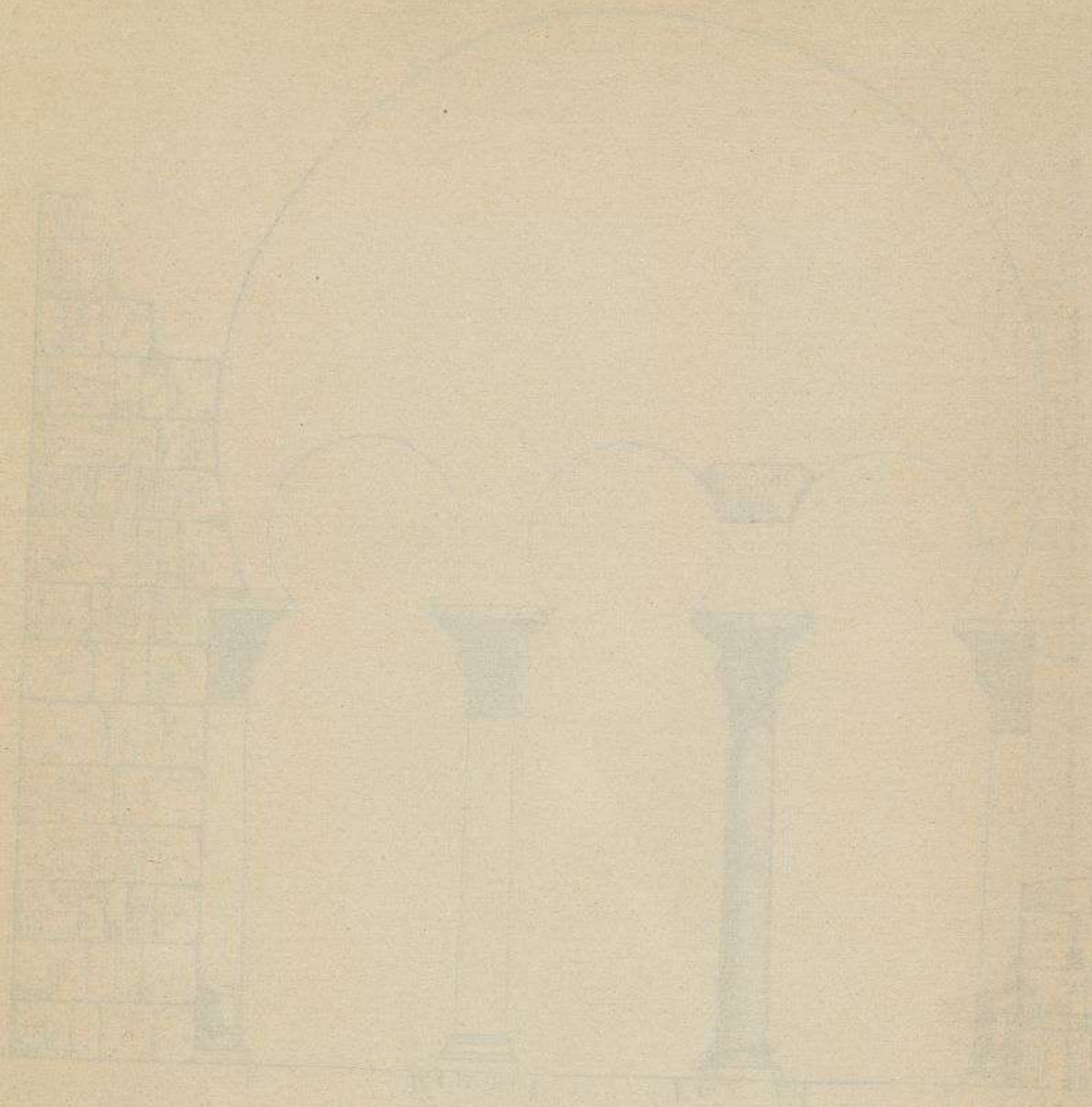
TRAGANTE EN EL ÁNGULO DEL PATIO DEL SERRALLO PARA LLEVAR EL AGUA A LA ALCANTARILLA

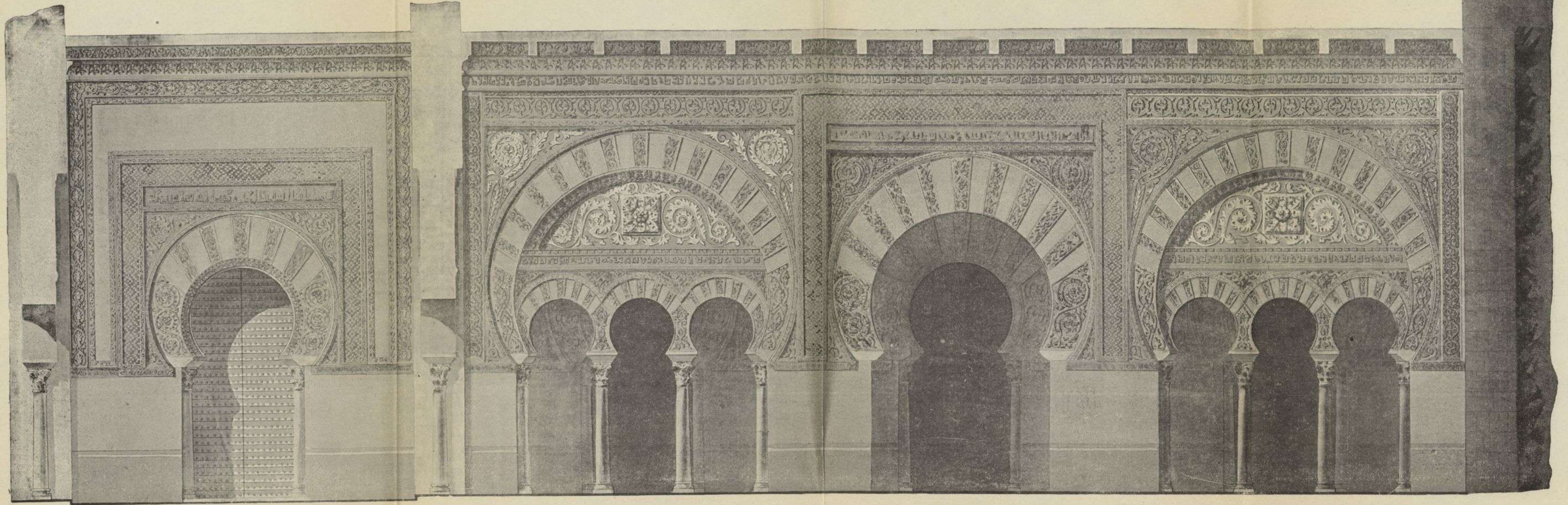




DETALLE DEL ESTADO ACTUAL DE UNO DE LOS ARCOS DE COMUNICACION
DE LAS SALAS DEL GRAN SALÓN DE RECEPCIÓN

0 50 1 2 3 4 5 6 M.





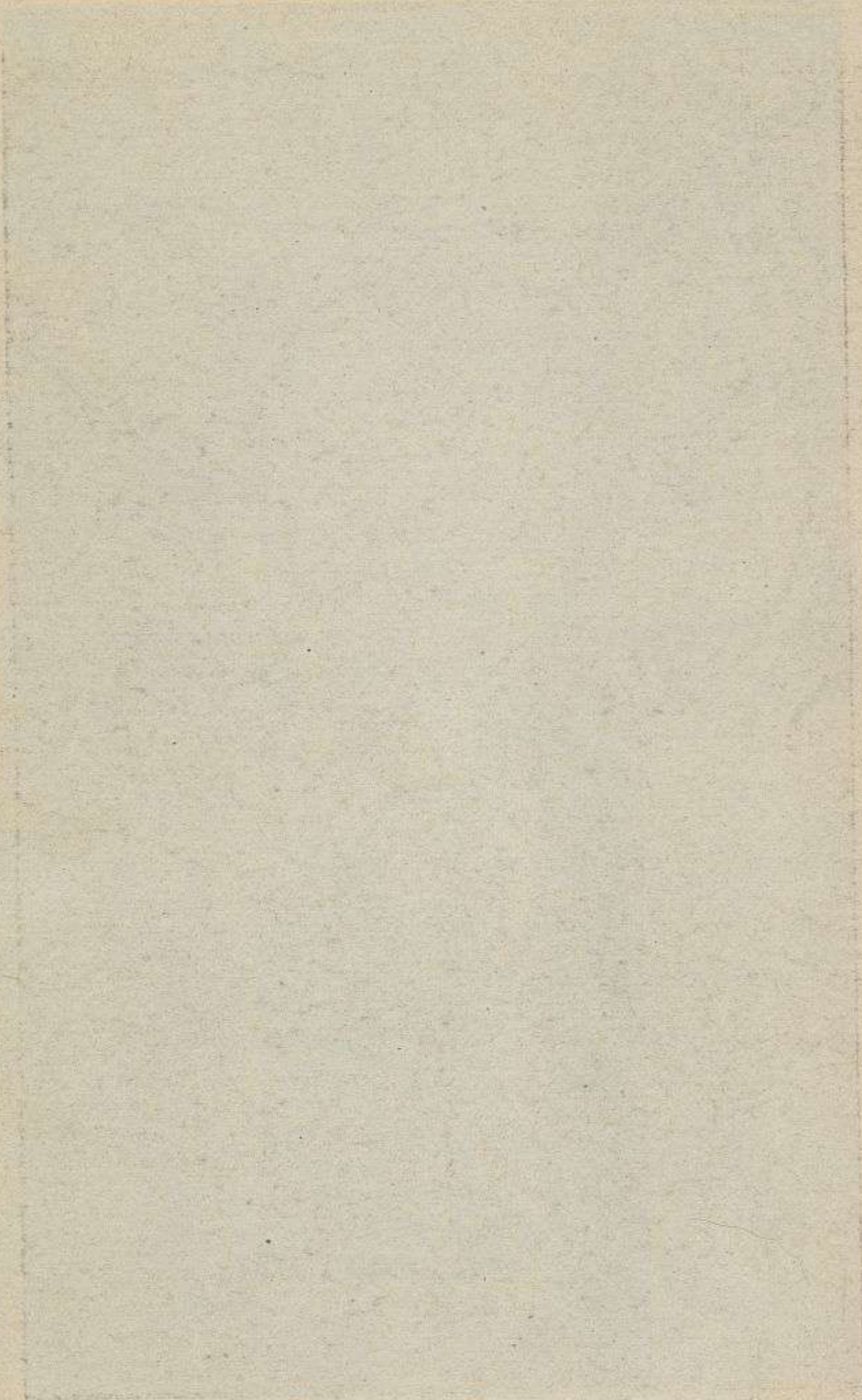
RESTAURACIÓN CON LOS FRAGMENTOS ENCONTRADOS DE LA SALA CENTRAL DEL GRAN SALÓN DEL SERRALLO

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 M.



DETALLE DE VENTANAS DECORATIVAS DE LA PARTE DEL PALACIO RESERVADO DEL CALIFA, COMPUESTAS CON LOS DIVERSOS FRAGMENTOS ENCONTRADOS

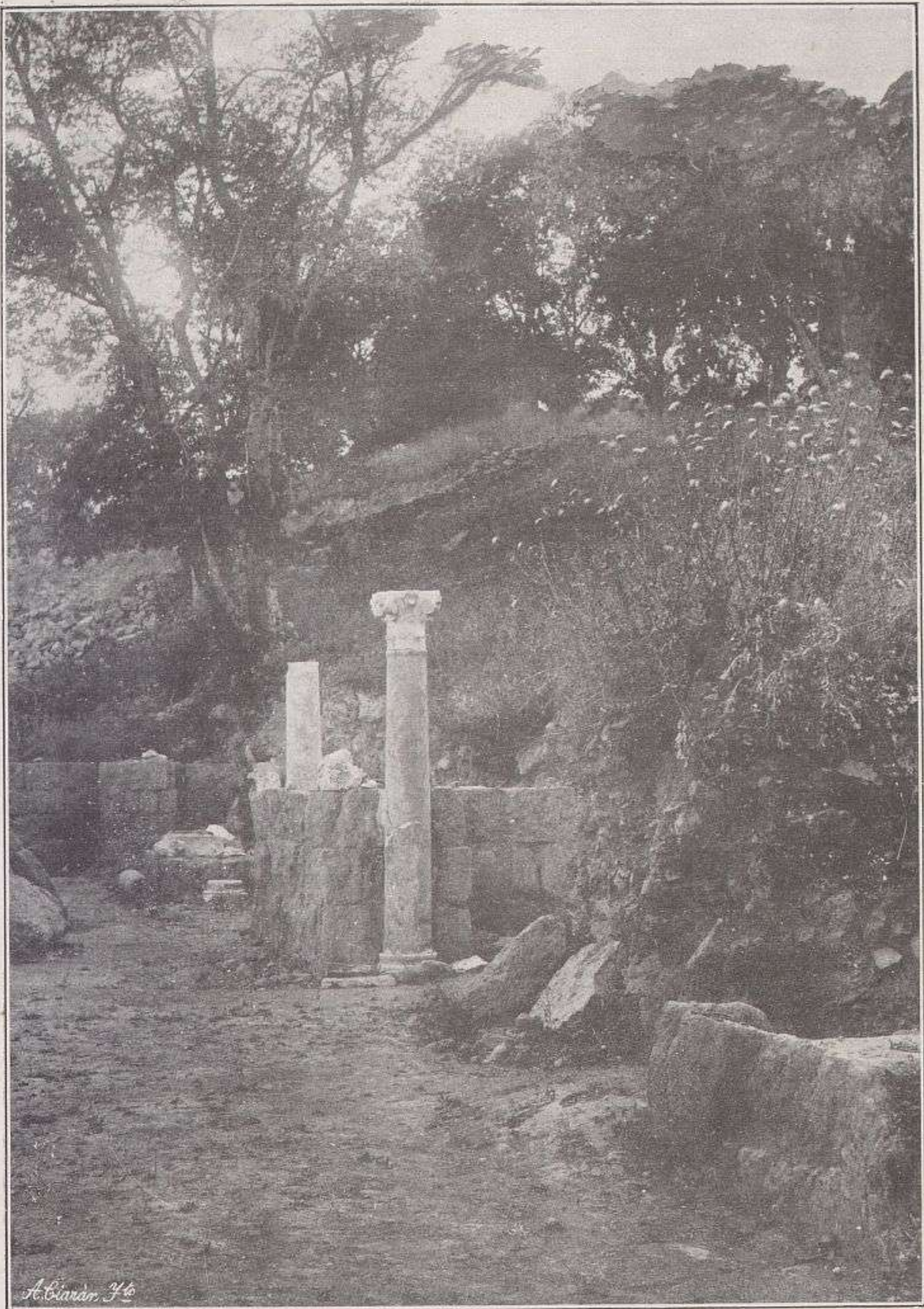
1 5 15 25 35 45 55 65 75 85 95 100



PROPERTY OF THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

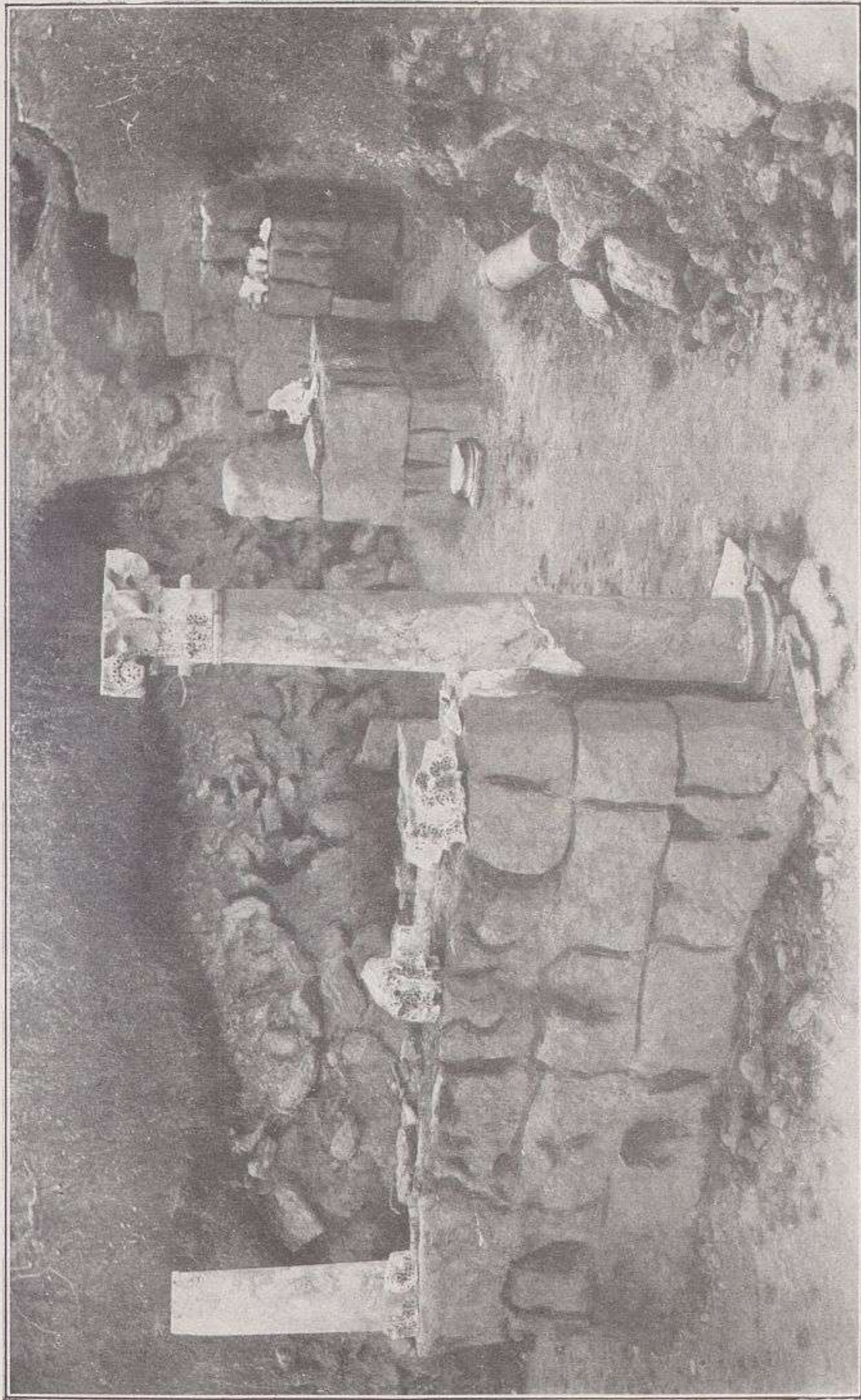


COLUMNAS DE MÁRMOL Y RUINAS DEL PALACIO DE MEDINA AZZAHARA

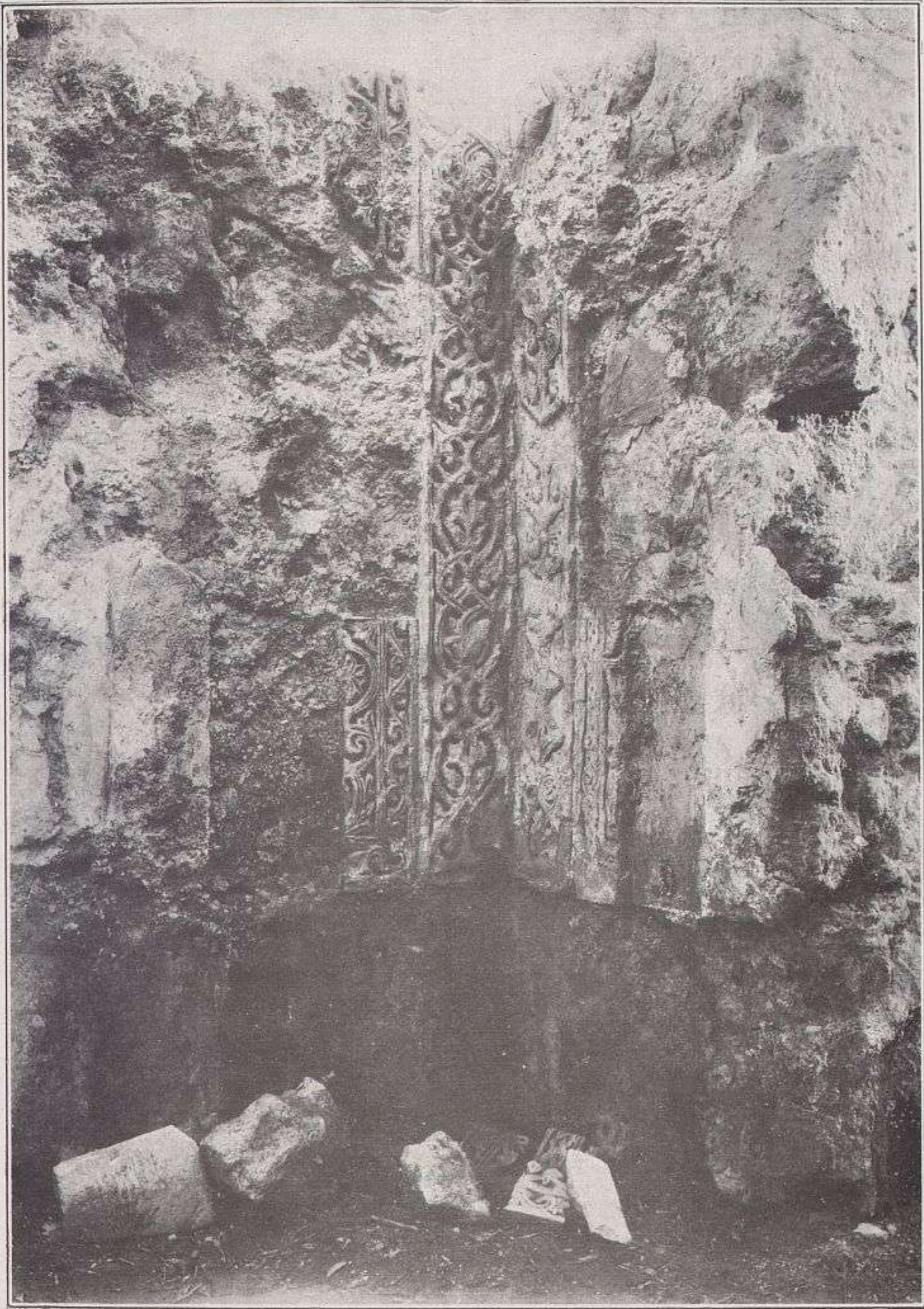


COLUMNAS DE MÁRMOL Y RESTOS DE CONSTRUCCIÓN

WATERBURY UNIVERSITY LIBRARY



COLUMNAS DE MÁRMOL, MUROS Y RESTOS DE CONSTRUCCIÓN

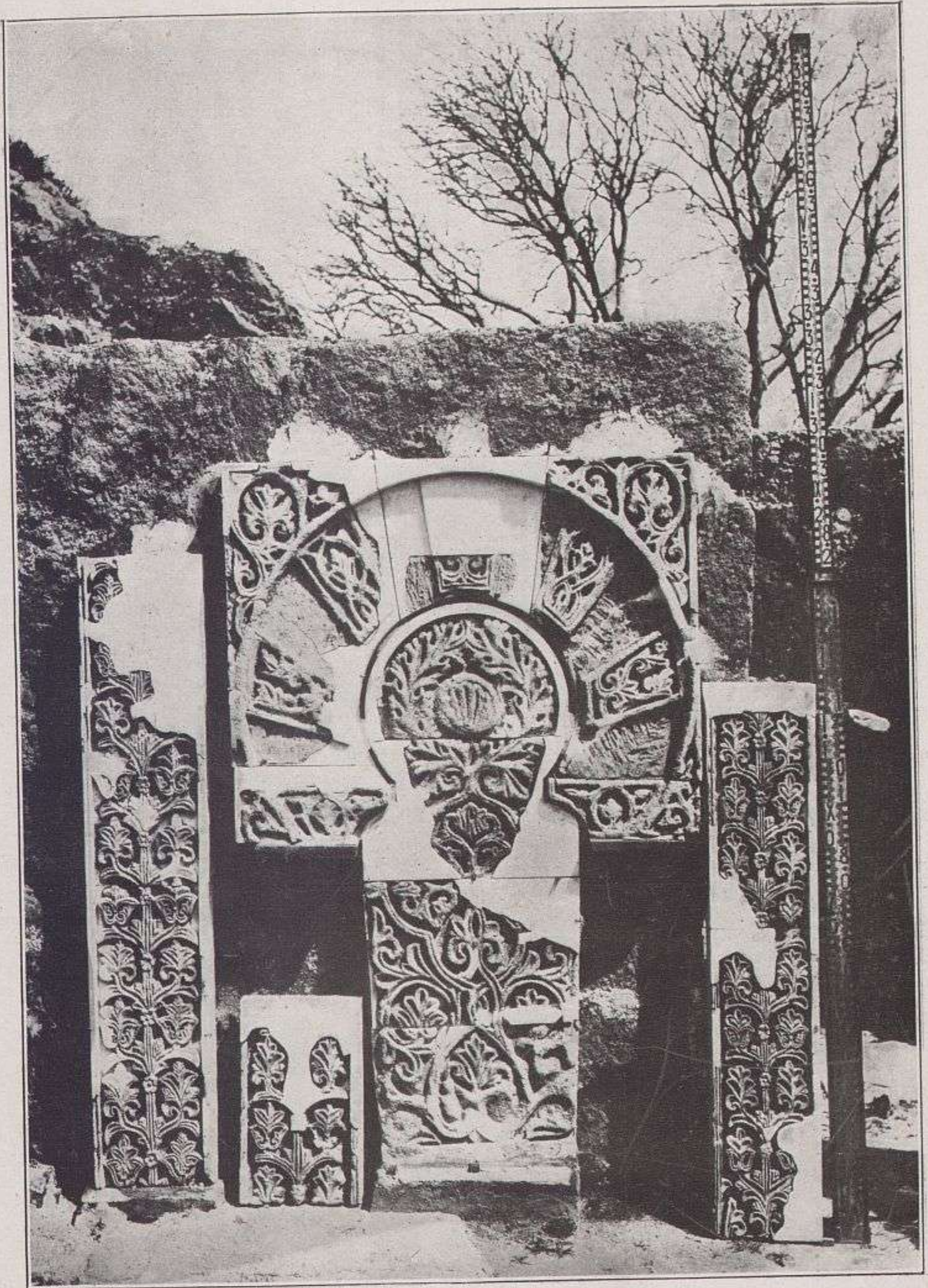


RESTOS DE CONSTRUCCIÓN Y DETALLES ORNAMENTALES

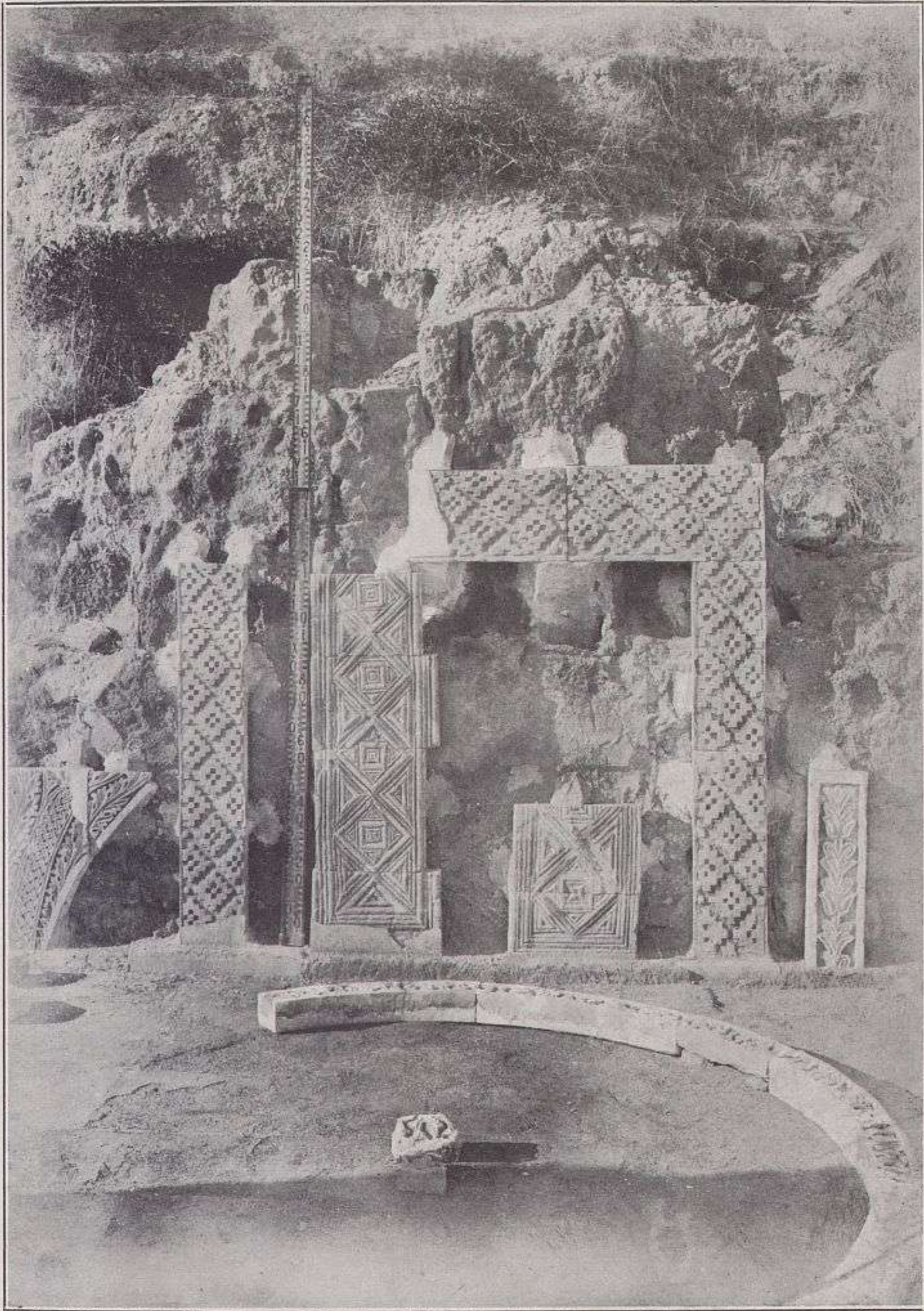
1.

11/15/21

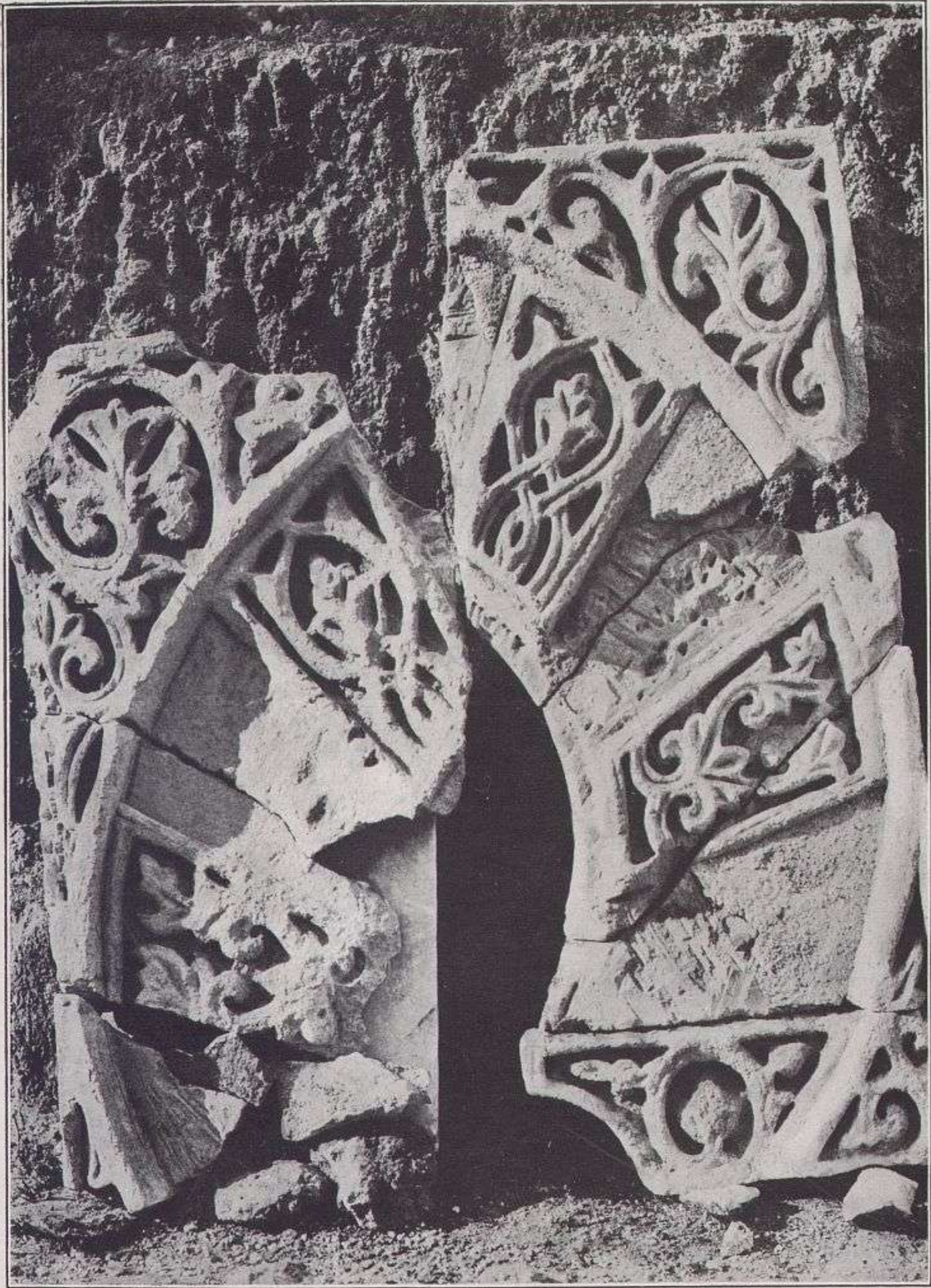




DETALLES DE LA ORNAMENTACIÓN, EN PIEDRA



DETALLES ORNAMENTALES, EN PIEDRA



DETALLE DE LA ORNAMENTACIÓN, EN PIEDRA, DE UNA VENTANA

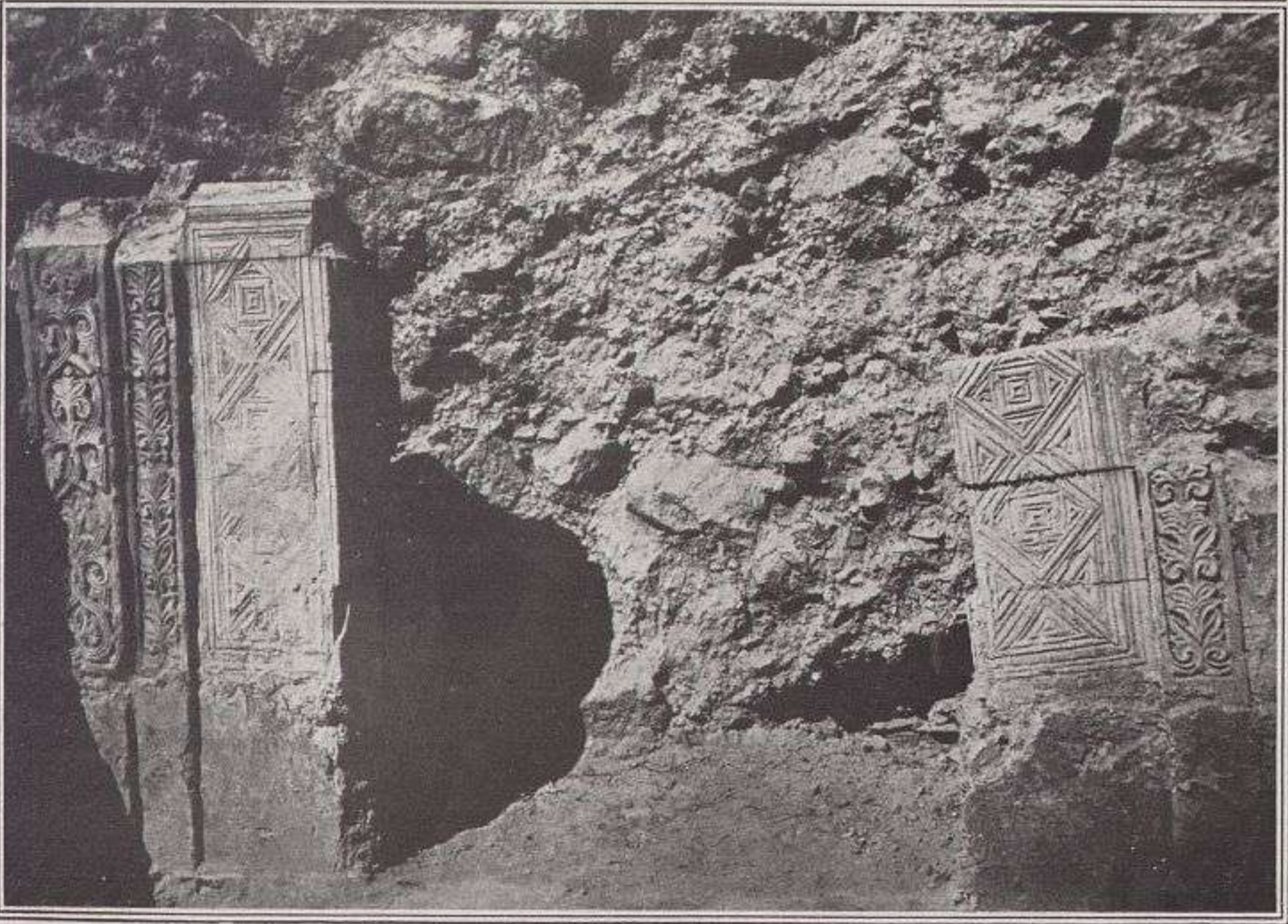


CAPITELES Y BASAS DE MÁRMOL BLANCO

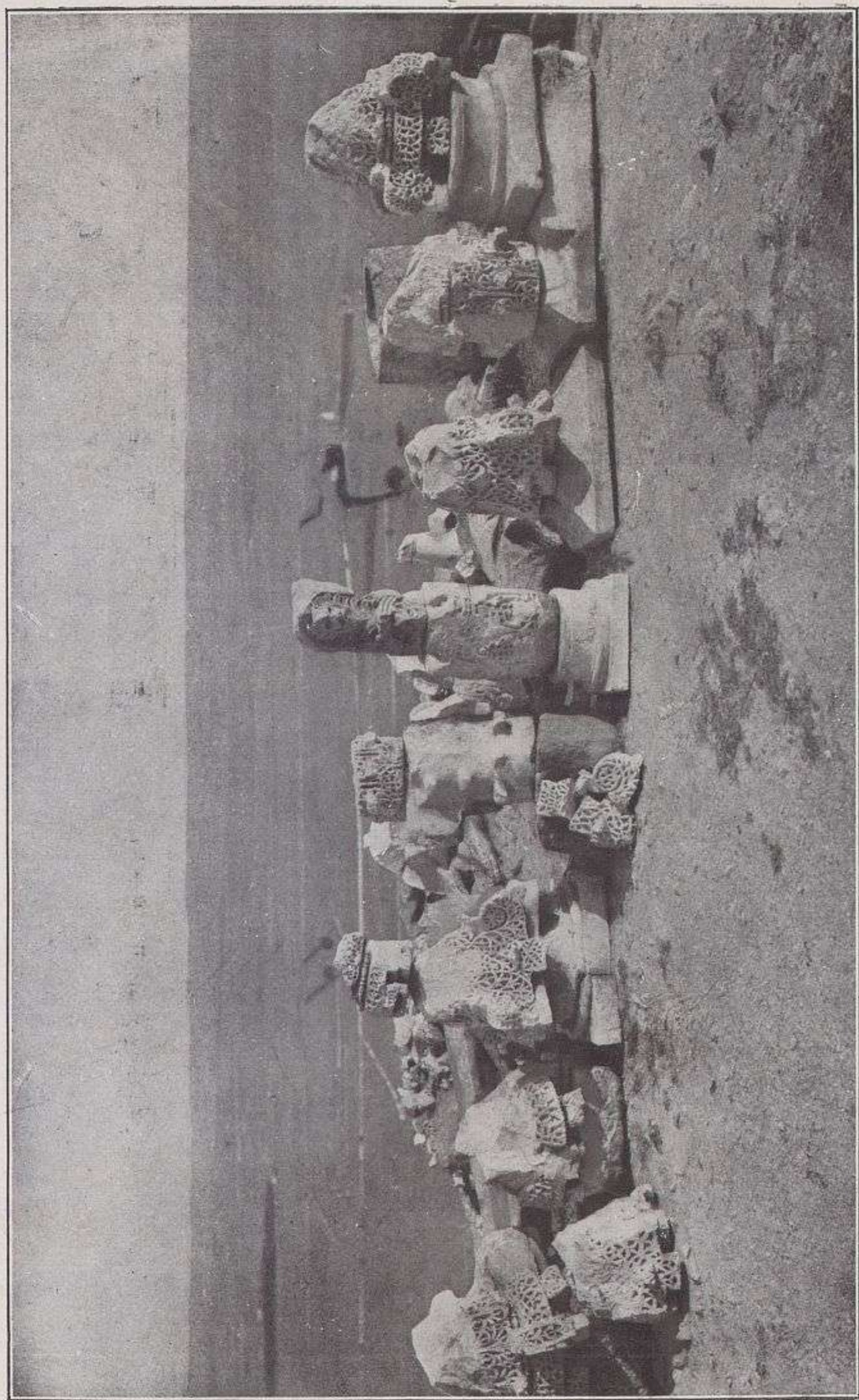
A



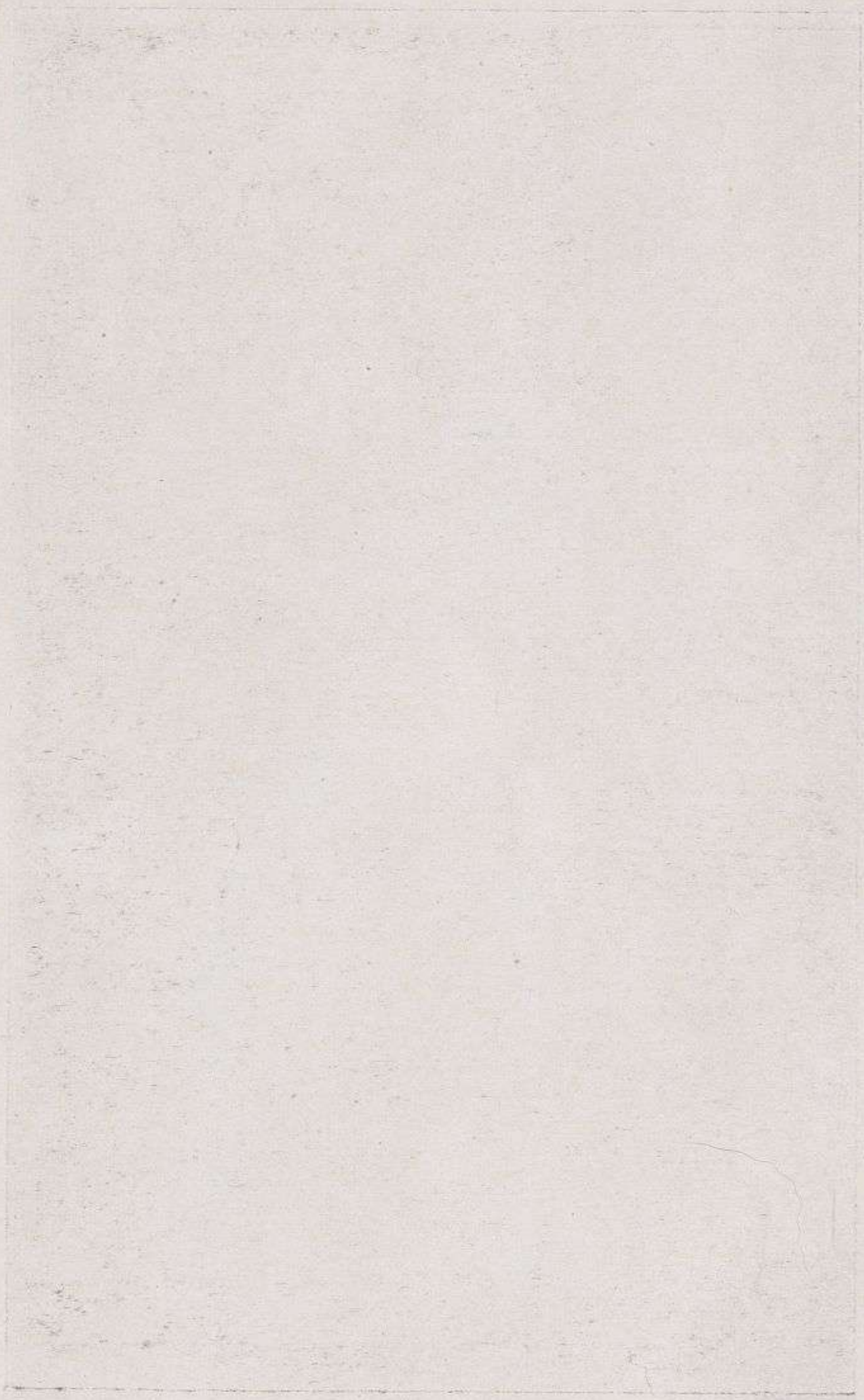
B

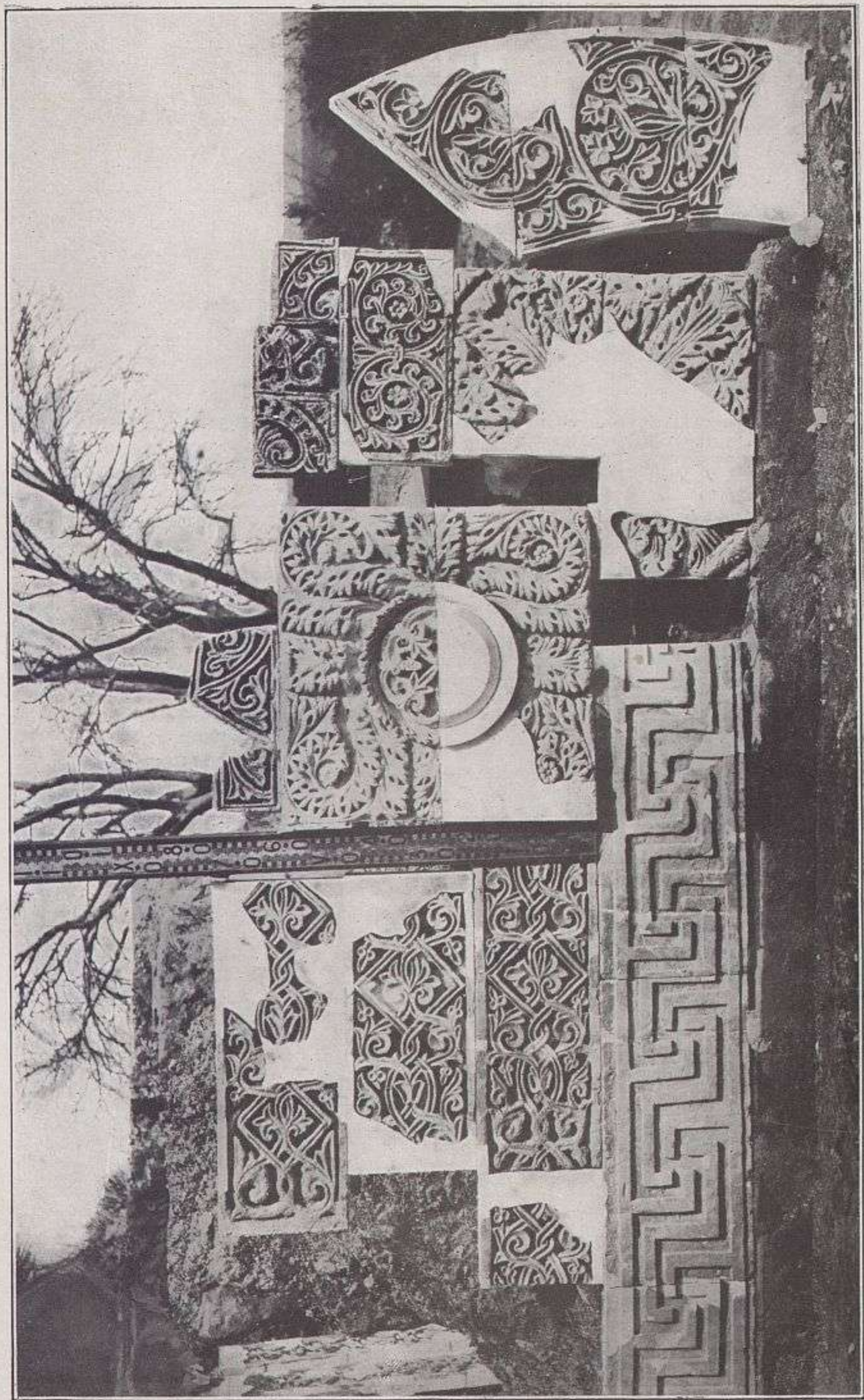


A.—CAPITELES Y BASAS DE MÁRMOL.
B.—PUERTA *a* DE LA PARTE DESCUBIERTA DEL PALACIO,
A DEL PLANO GENERAL.

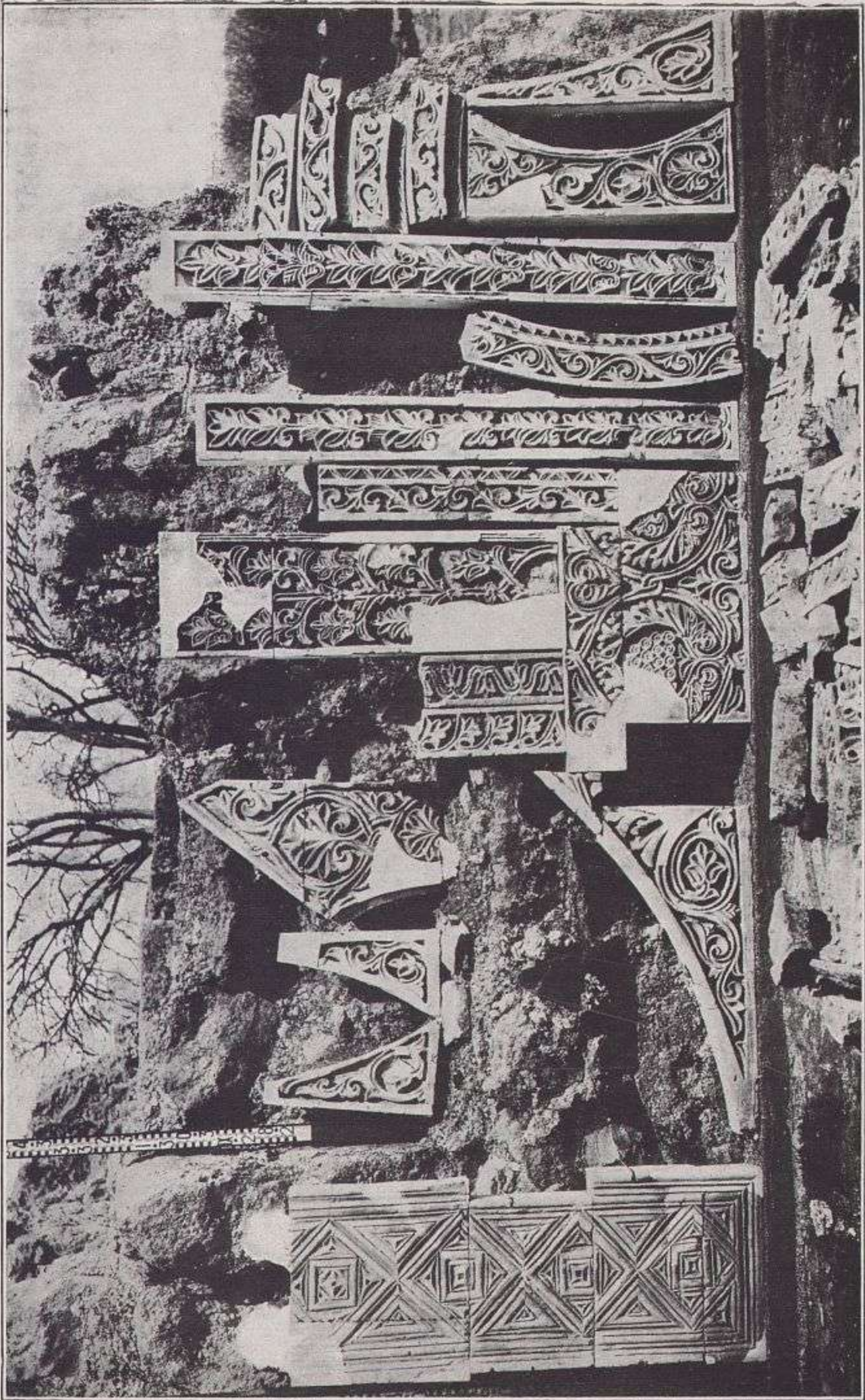


CAPITELES, BASAS Y OTROS RESTOS DE CONSTRUCCIÓN

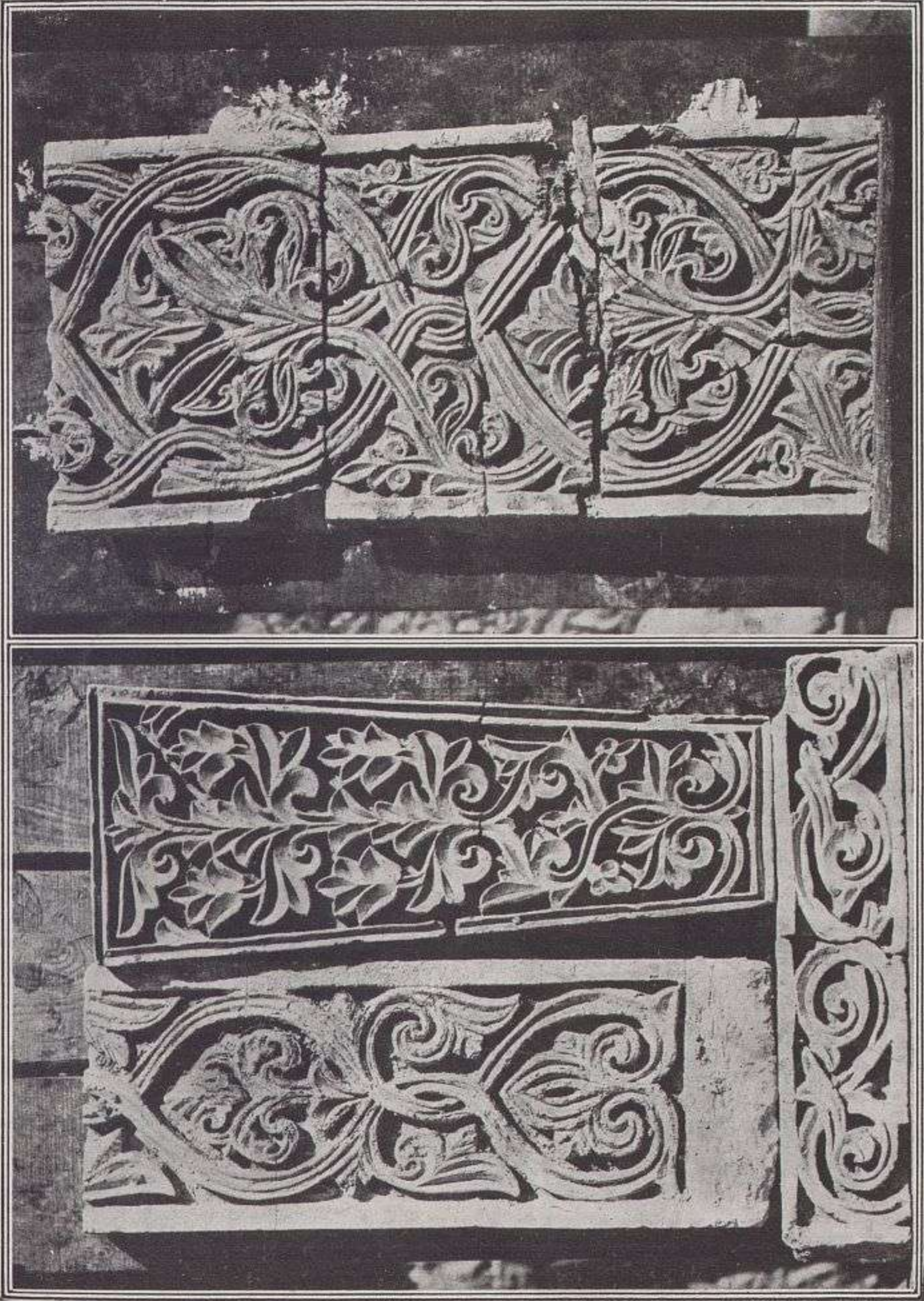




DETALLES DE LA ORNAMENTACIÓN, EN PIEDRA



DETALLES DE LA ORNAMENTACIÓN, EN PIEDRA



DETALLES DE LA DECORACIÓN



DETALLES DE LA DECORACIÓN, EN PIEDRA



DETALLES DE LA DECORACIÓN, EN PIEDRA

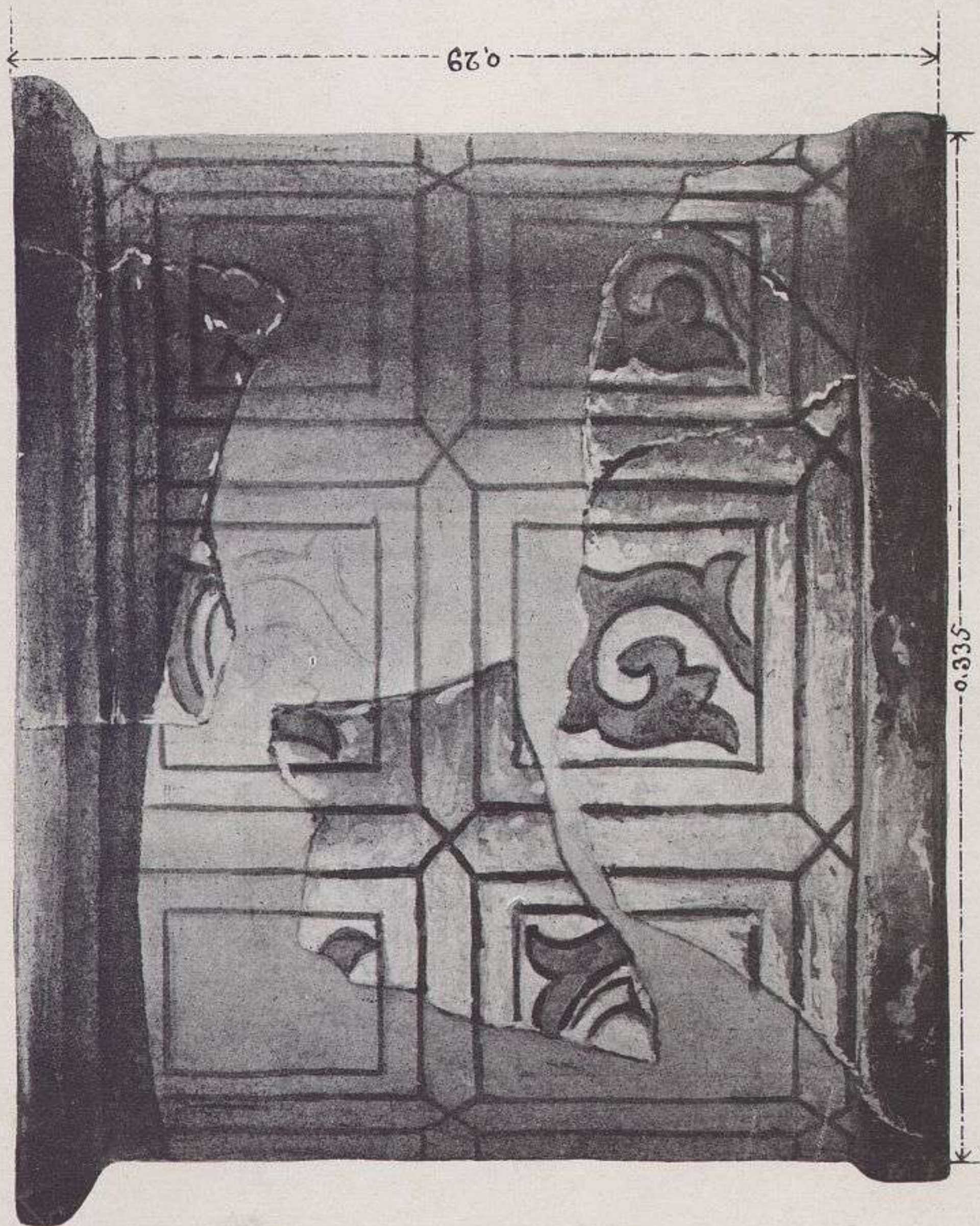


DETALLES DE LA ORNAMENTACIÓN, EN PIEDRA

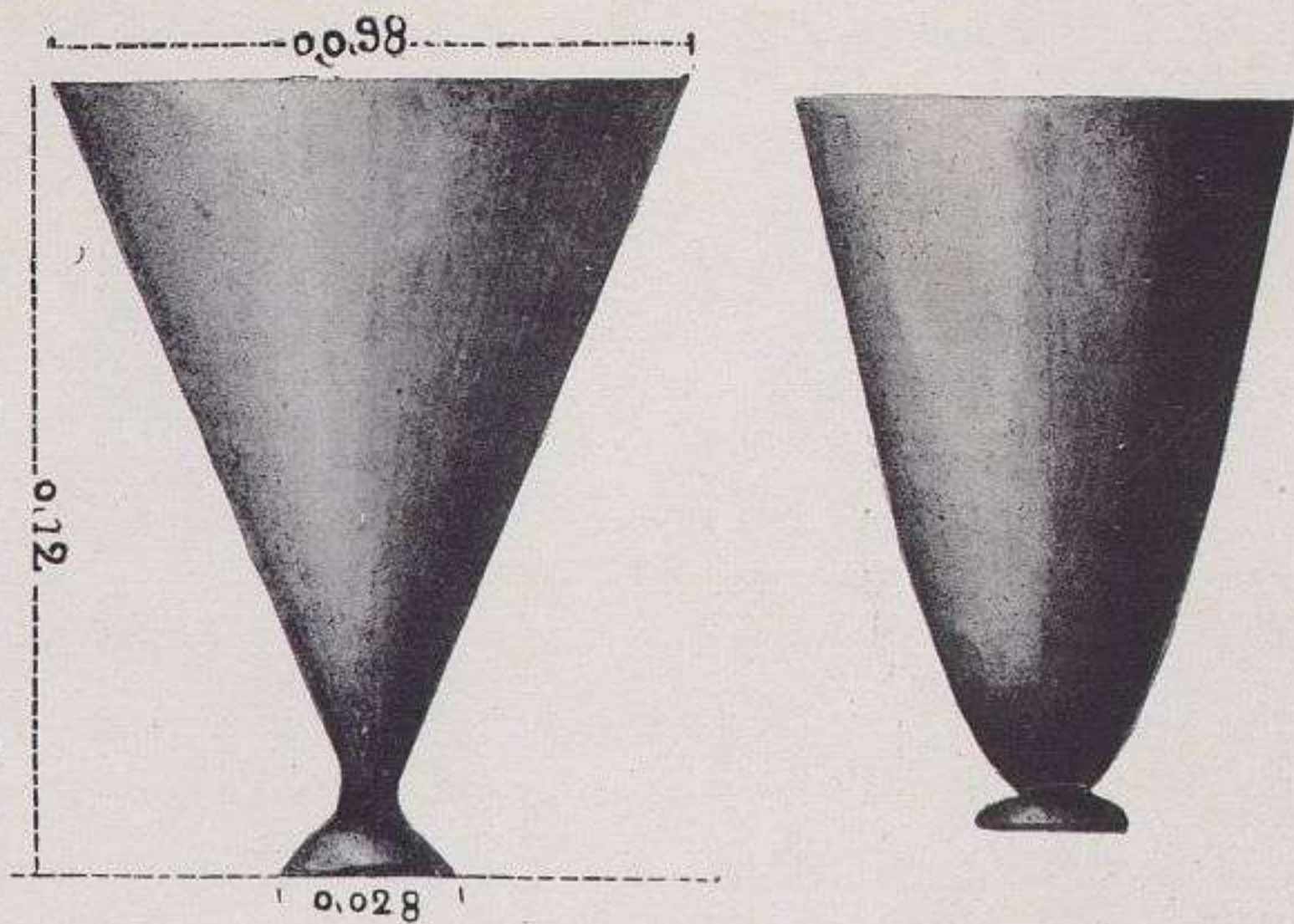




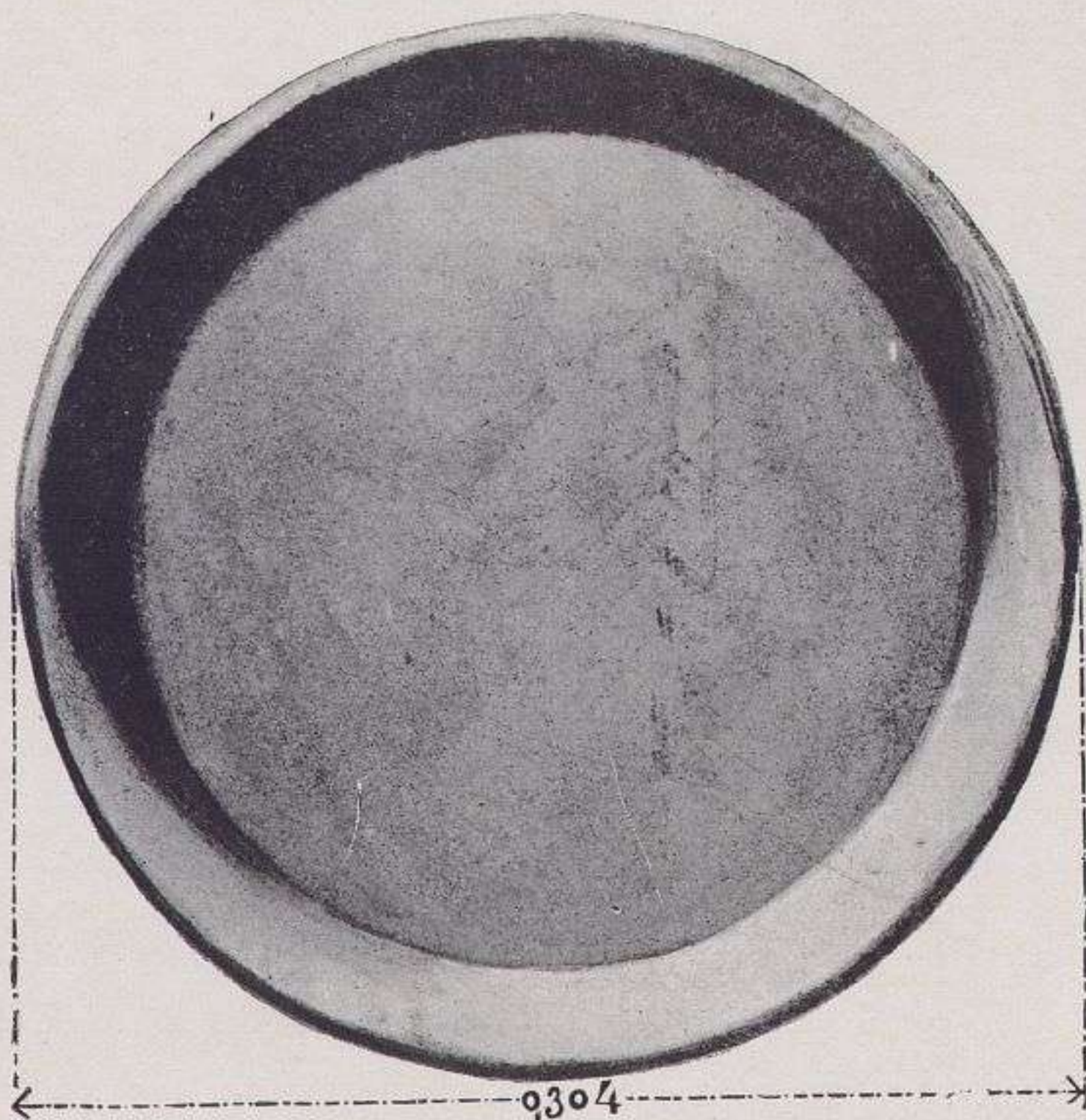
RESTOS DE CONSTRUCCIÓN



VASIJA DE BARRO ENCARNADO CON DECORACIÓN DE ESMALTE SOBRE BAÑO BLANCO

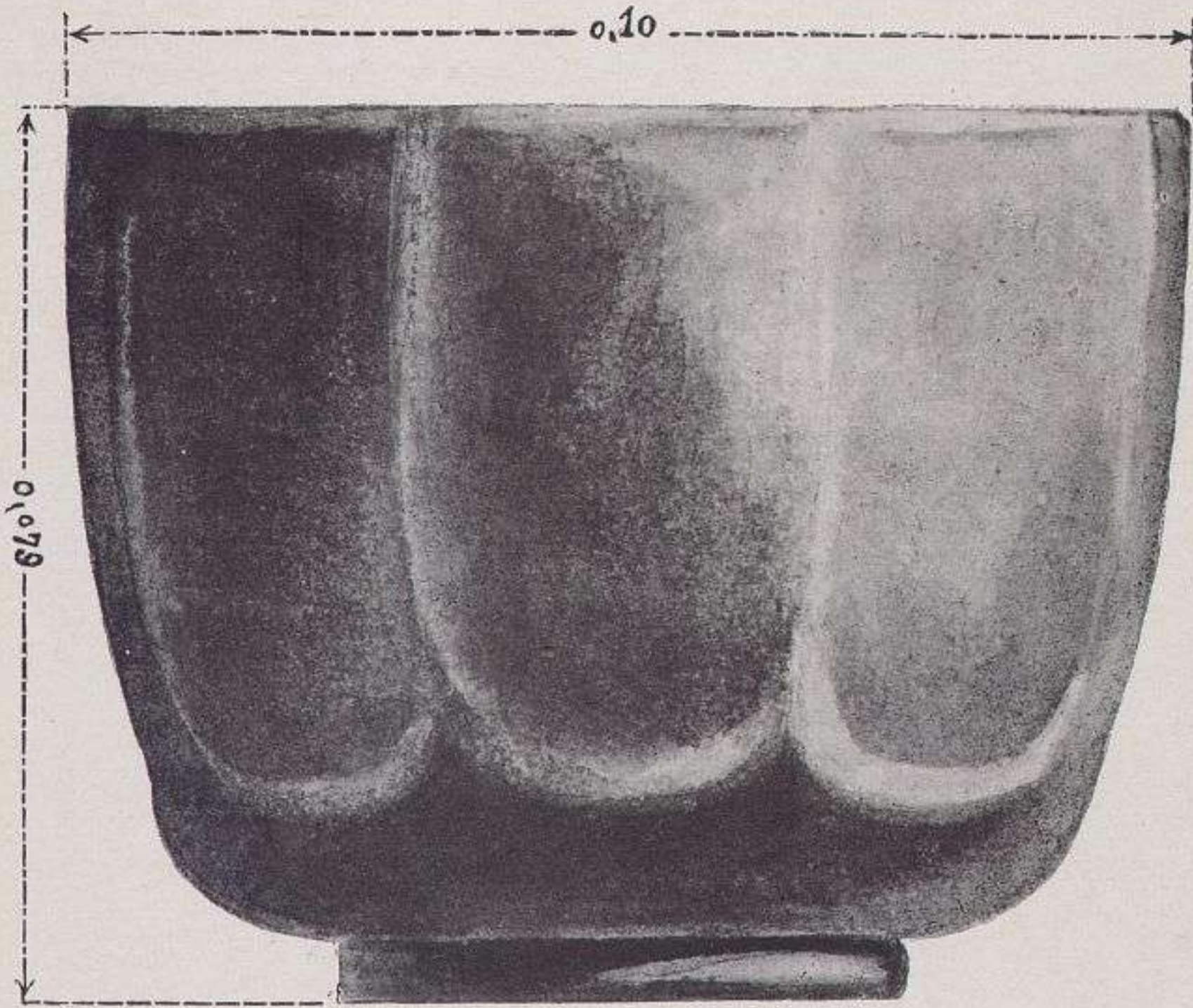


COPAS DE BARRO BLANCO, SIN VIDRIAR



BANDEJA DE BARRO COCIDO, ROJO Y VIDRIADO
SÓLO POR SU FRENTE





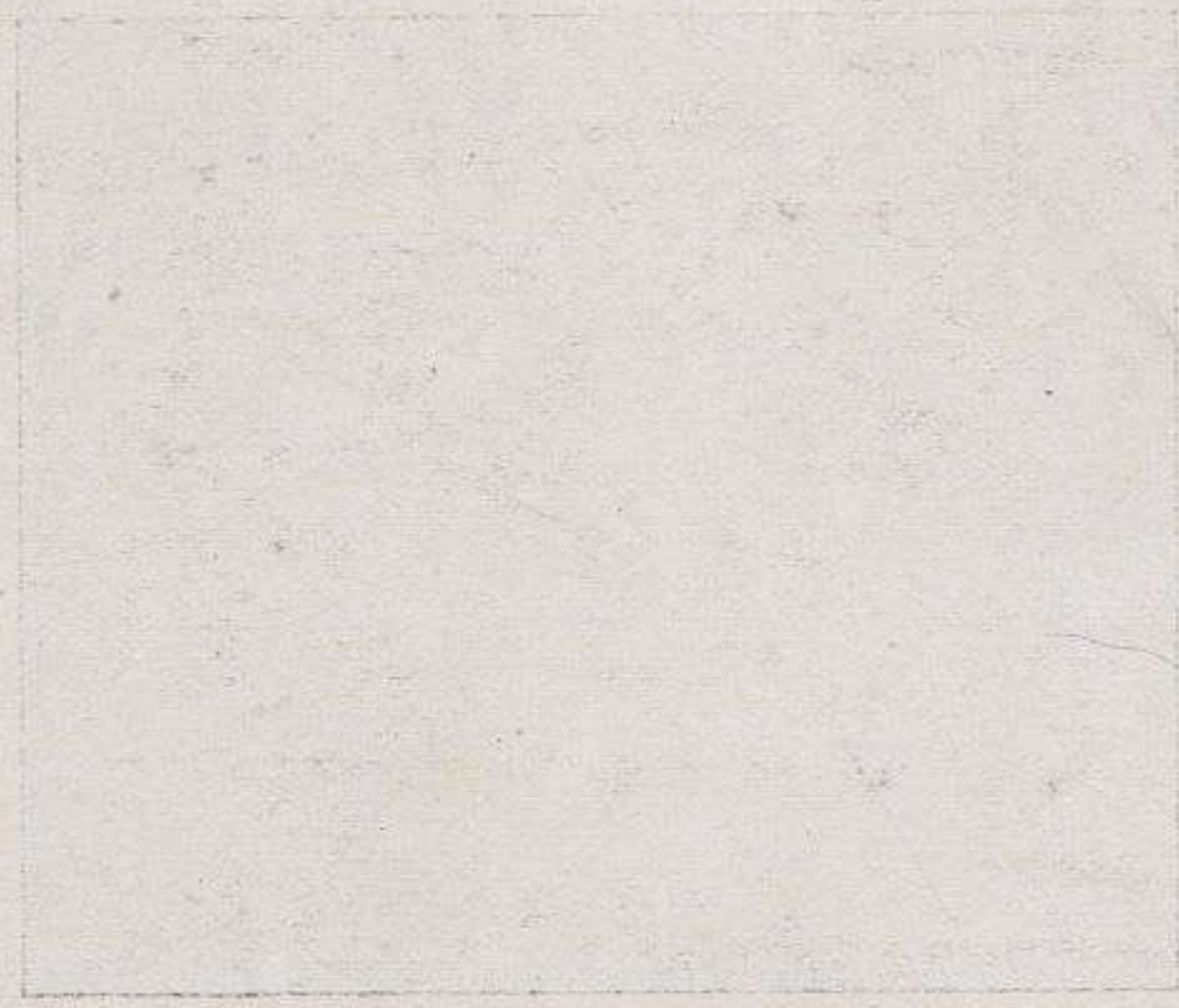
VASO DE VIDRIO



JARRÓN DE MÁRMOL BLANCO

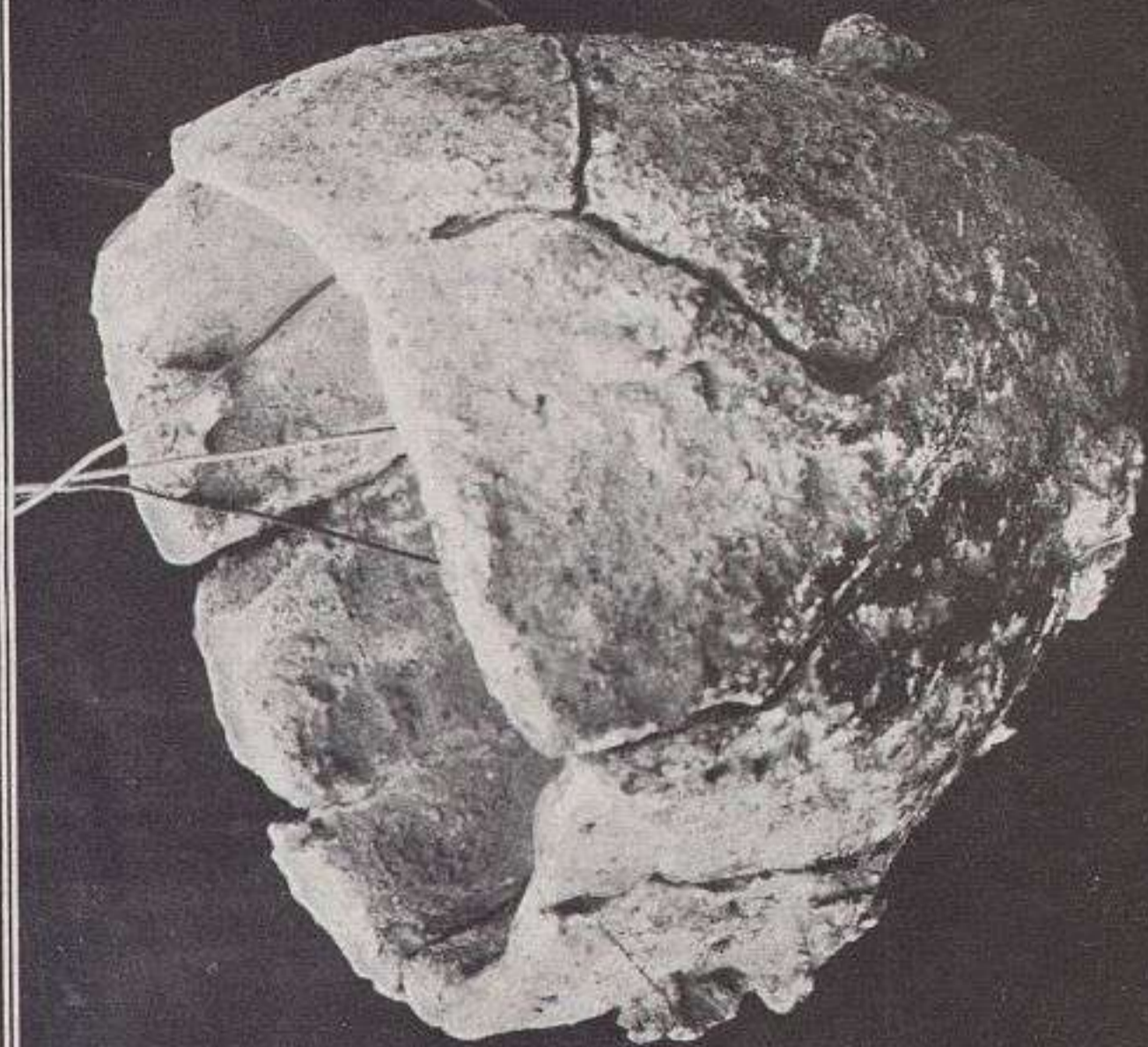


Central ...

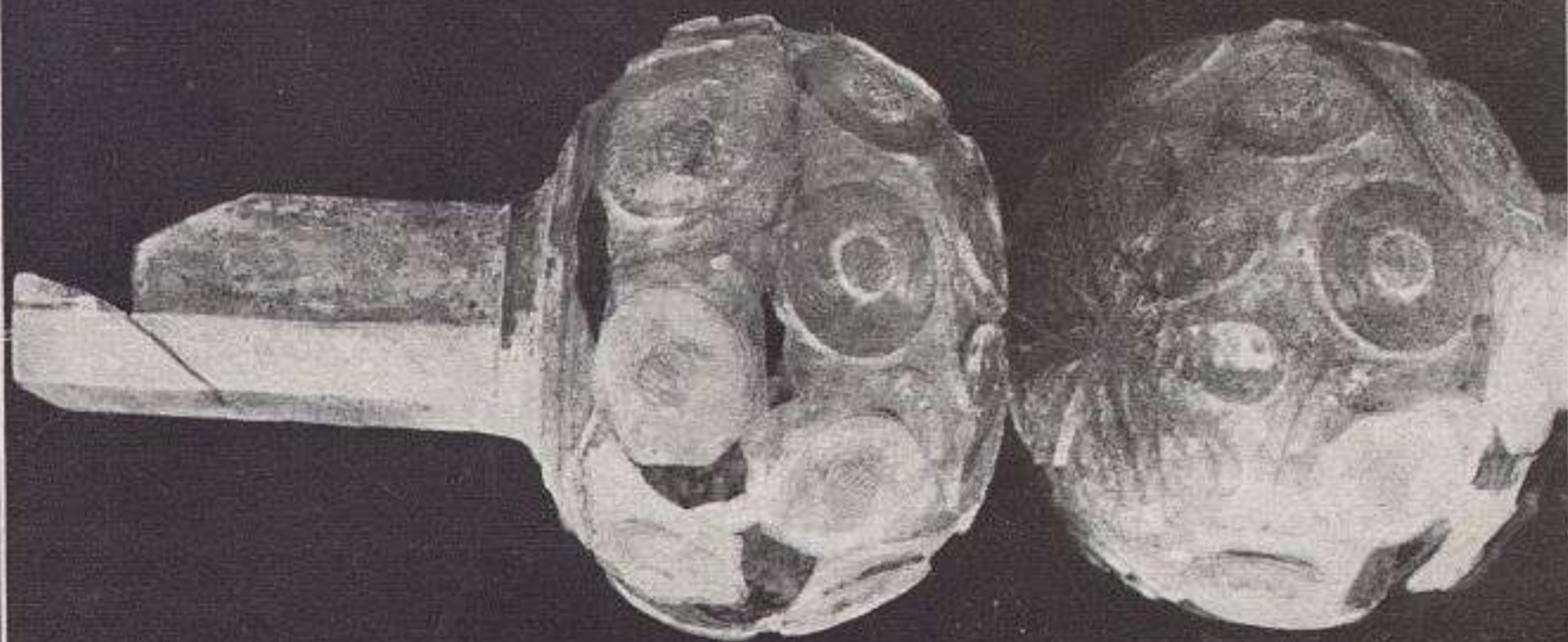


Central ...

B



A



A.—VASO DE VIDRIO.

B.—CRISOL DE BARRO REFRACTARIO.

- 24 3 Exploraciones en Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearne, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
- 25 4 Excavaciones en la Necrópolis Ibérica de Galera (Granada), por don Juan Cabré y don Federico Motos.
- 26 5 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 27 6 en Castellvell (Solsona), por don Juan Serra.
- 28 7 en Ibiza, por don Carlos Román.

CAMPAÑA DE 1919. PUBLICADAS EN 1920

- 29 1 Excavaciones y exploraciones en Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo.—Excavaciones en Lancia, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 30 2 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 31 3 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 32 4 en Nertóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 33 5 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don Paúl Wernert y don José Pérez de Barradas.
- 34 6 en Segóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 35 7 en el poblado ibérico de Anseresa (Olius), por don Juan Serra.

CAMPAÑA DE 1920-21. PUBLICADAS EN 1921-22.

- 36 1 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 37 2 en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
- 38 3 en Monte-Cillas, por el ilustrísimo señor don Ricardo del Arco.
- 39 4 en Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
- 40 5 y exploraciones en Vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 41 6 en la Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo Moltó.
- 42 7 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don José Pérez de Barradas.
- 43 8 en diversos lugares de la isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 44 9 en el poblado ibérico de San Miguel de Sorba, por don Juan Serra y Vilaró.

CAMPAÑA DE 1921-22. PUBLICADAS EN 1922-23.

- 45 1 Excavaciones en Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo.
- 46 2 en diversos lugares de la Isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 47 3 en Sena, por don Vicente Pardaviu.
- 48 4 en Sagunto, por don Manuel González Simancas.
- 49 5 de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena Aguirre.
- 50 6 en yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama, por don José Pérez de Barradas.

51	7	Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
52	8	y exploraciones en vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez
53	9	en la Cueva del Rey, en Villanueva (Santander), por don Jesús Carballo.

CAMPAÑA DE 1922-23. PUBLICADAS EN 1923-24.

54	1	Excavaciones en Medina Azahara, por el excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco.
55	2	en un monumento cristiano bizantino de Gabia la Grande (Granada), por don Juan Cabré.
56	3	en el monte "La Serreta" cerca de Alcoy, por don Camilo Visedo.
57	4	en extramuros de Cádiz, por don Francisco Cervera.
58	5	en Ibiza, por don Carlos Román.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y CONSERVACIÓN
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Conde de Gimeno.

VOCALES

Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

- *Sr. D. Mariano Benlliure.*
- *Sr. D. Elías Tormo.*
- *Sr. Marqués de Comillas.*
- *Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- *Sr. D. José J. Herrero.*
- *Sr. D. José Moreno Carbonero.*
- *Sr. D. Manuel Gómez Moreno.*
- *Sr. Duque de Alba.*
- *Sr. D. Juan Moya Iáigoras.*

SECRETARIO

Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

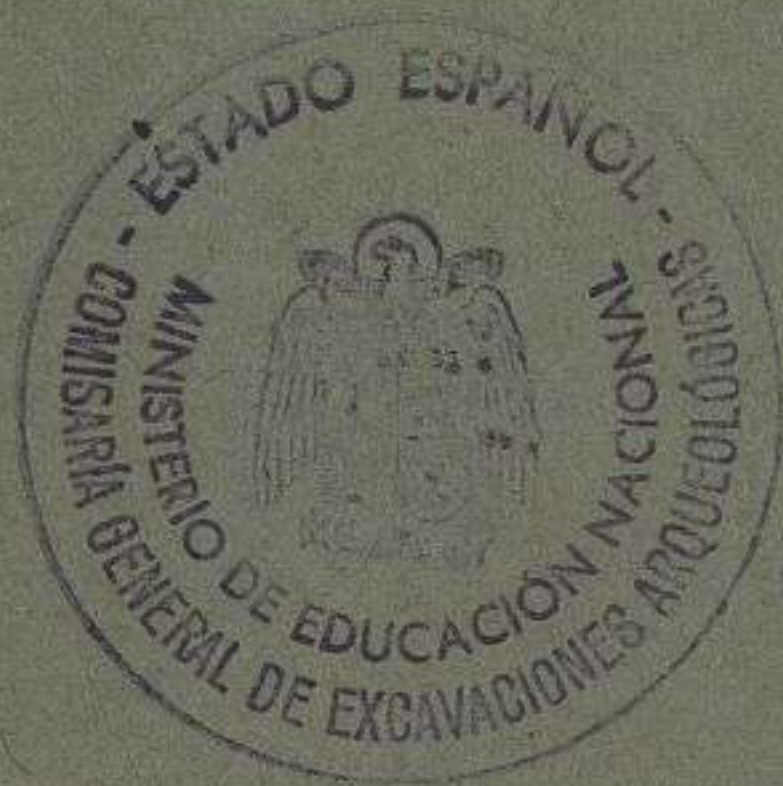
MONUMENTO CRISTIANO-BIZANTINO, DE GABIA
LA GRANDE (GRANADA)

MEMORIA

DE LA INSPECCION Y EXCAVACIONES REALIZADAS

POR EL DELEGADO-DIRECTOR

DON JUAN CABRÉ AGUILÓ



MADRID

TIP. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, 1.—Teléfono 13-85 S.

1923

Relación de las Memorias publicadas por la Junta

CAMPAÑA DE 1915. PUBLICADAS EN 1916

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | 1 | Excavaciones de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 2 | 2 | en Mérida, ídem id. |
| 3 | 3 | en Clunia, por don Ignacio Calvo. |
| 4 | 4 | en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 5 | 5 | en Punta de la Vaca (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 6 | 6 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez. |
| 7 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1916. PUBLICADAS EN 1917

- | | | |
|----|---|--|
| 8 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 9 | 2 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 10 | 3 | en Toledo, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 11 | 4 | Excavaciones en Mérida: Una casa-basílica romanocristiana, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 12 | 5 | en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 13 | 6 | en el Dolmen de Llanera (Solsona), por don Juan Serra. |
| 14 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1917. PUBLICADAS EN 1918

- | | | |
|----|---|--|
| 15 | 1 | Excavaciones y exploraciones en Vías romanas: Briviesca a Pamplona y Briviesca a Zaragoza, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 16 | 2 | en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 17 | 3 | en Bilibis, Cerro de Bámbola (Calatayud), por don Narciso Sentenach. |
| 18 | 4 | en extramuros de la ciudad de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 19 | 5 | en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 20 | 6 | en Cala D'Hort (Ibiza), por don Carlos Román. |
| 21 | 7 | en la Cueva del Segre, por don Juan Serra. |

CAMPAÑA DE 1918. PUBLICADAS EN 1919 Y 20

- | | | |
|----|---|--|
| 22 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré Aguiló. |
| 23 | 2 | en el Anfiteatro de Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

MONUMENTO CRISTIANO-BIZANTINO, DE GABIA
LA GRANDE (GRANADA)

MEMORIA

DE LA INSPECCION Y EXCAVACIONES REALIZADAS

POR EL DELEGADO-DIRECTOR

DON JUAN CABRÉ AGUILÓ



MADRID

TIP. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, 1.—Teléfono 13-85 S.

1923

1891

W. H.

...

...

...

...

...

MONUMENTO CRISTIANO-BIZANTINO, DE GABIA LA GRANDE (GRANADA),

ANTECEDENTES.—Ninguna mención, que se sepa, se había hecho de Gabia la Grande y de su término municipal, en el orden de los estudios de arqueología romana y de las civilizaciones inmediatas a ella, hasta que la Comisión de Monumentos de Granada se dirigió a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, en 1920, comunicándole el descubrimiento de unas construcciones subterráneas, realizado en las afueras de dicho pueblo.

Se trataba de una galería descubierta recientemente en plena vega, debido a unas filtraciones de agua, la cual daba acceso a una cámara, en la que se veía una escalera de caracol.

Hizo dicha Comisión, en el lugar del descubrimiento mencionado, algunas excavaciones preliminares con fondos propios; mas como la labor emprendida económicamente era superior a los medios de que ella disponía, escribió un informe con un oficio, que remitió a la Entidad de referencia, con objeto de obtener del Estado el auxilio moral y material. En este informe se abstuvo muy prudentemente de emitir el juicio respecto de la edad que le merecían los restos arquitectónicos de Gabia la Grande. Eso sí, expuso algunas referencias de autores regionales, pero no de nuestros días, que dan a conocer la existencia, en la época de la Reconquista, de varios baluartes en esa población, como avanzadas en Elíberis o Elvira.

LUGAR DEL DESCUBRIMIENTO.—Las ruinas arqueológicas aludidas que motivó mi viaje a Gabia la Grande, como Delegado Director de su inspección y de las excavaciones que fuera preciso realizar, se encuentran, una vez se han traspuesto las últimas tapias del pueblo en dirección N. E., siguiendo el camino vecinal de Cullar Vega, tan pron-

to se pase la Cruz de Cañada-Honda, en las hazas de los Rodríguez Acosta, Francisco Serrano y de otros vecinos, las cuales están situadas en el *Pago del Viernes Mata Grande* (láms. I-1 y II).

RESEÑA DE LAS RUINAS.—He aquí la descripción de aquellos restos arquitectónicos y de otros, después de mis excavaciones: En el haza de los Rodríguez Acosta, una cámara cuadrilátera de 4,10 m. de longitud en su interior, de mampostería, con un ábside al S. E., y una escalera de caracol en el ángulo N. E. (láms. I-2 y II a VI).

En el centro de esta cámara hay un socavón de perímetro octogonal, excavado en el piso firme, en el que hubo en otro tiempo una pila de mármol blanco, de la que se encontró un fragmento *in situ*. Dicha pila se abastecía por una tubería de plomo, todavía existente; hállase empotrada en el muro del fondo del ábside, la cual desciende por el centro del mismo y pasa por debajo de la pequeña grada de dicho ábside, la que está a un nivel superior que el piso de la cámara. Desde dicha grada hasta el socavón de la pila ha desaparecido la tubería, pero subsiste aún el canalillo sobre el que estaba tendida (lám. VI). La cañería penetraba a la estancia por la bóveda del ábside, a cuya altura es más que evidente hállase el nivel exterior del monumento, por cuya causa se deduce, que el del interior de la cámara era distinto del de los del resto de edificaciones que había en torno de ella.

De la escalera de caracol se conservan diez y nueve peldaños, los cuales son de piedra arenisca y de una sola pieza.

En el lienzo de pared que mira al E. hay una abertura irregular, más bien dicho, el hueco de una puerta desmantelada, pues de ella sólo se conserva el arranque de las jambas, el batiente y el umbral con dos curroneras de bronce, cuya puerta da comunicación a una galería con bóveda de cañón, hecha de mampostería, así como los muros que la sostienen. La galería mide 2,10 m. de ancho por 2,80 de altura y la longitud reconocida de ella, 30,50 ídem; no pudiendo precisar la máxima de la misma, ni si tal galería sirvió como camino cubierto para entrar en la cámara o es un corredor que comunicaba ésta con otra de mayor capacidad. Las excavaciones futuras resolverán este problema y la finalidad de tales construcciones.

Como se aprecia en la planta y alzado que acompaño (lám. III) de los restos arquitectónicos de este monumento, hay en el muro S. E., de la galería una serie de vanos, a un metro de altura del suelo, cuyos entrepaños varían de longitud, entre 2,30 a 0,80 m. Estas aberturas miden 1,00 por 0,75 m. y presentan un esviaje muy pronunciado.

do, en cuya terminación parte un especie de tragaluz a modo de bocamina, de sección rectangular, por la que entraba la luz verticalmente; la cual, al deslizarse después en el plano inclinado de la repisa de la ventana, iluminaba con bastante densidad la galería. Sirve de dintel a esas ventanas una de las dovelas del arco, constituidas éstas por lajas o losetas de piedra arenisca, de un espesor aproximado todas ellas, idénticas a las que hoy día se extraen con cierta facilidad y regularidad en las canteras de la región, y en particular en las próximas del término de La Mahallá. Ignórase, a la vez, el número de ventanas que tendría el corredor, pero se han dejado al descubierto siete de ellas (Véase la sección de la galería y de sus ventanas, en la lám. V).

El hueco de la puerta de la galería a la cámara mide 0,90 m. de anchura, por 1,60 de longitud. En el umbral hay dos losas, rectangulares, puestas de plano, de mármol blanco y la piedra del batiente es de jaspe pulimentado, de ocho centímetros de anchura, y se levanta sobre el nivel de la cámara unos ocho ídem. Junto al batiente existen dos curroneas empotradas en las losas de mármol, de bronce, de 65 milímetros de lado, con el juego de ellas idéntico, pero de forma distinta (véase el dibujo de la lám. V). La colocación de estas curroneas nos demuestran que la puerta que en ellas giraba era de dos hojas.

El supuesto ábside, según se desprende por lo que se insinuó antes, está un poco más elevado que la cámara, unos veinte centímetros. En la lám. VI, núm. 3, se aprecia precisamente este detalle. Tiene de fondo 1,35 m. por 2,70 de ancho y 2,80 de altura. midiendo ésta desde una loseta o placa de mármol del primitivo pavimento, que todavía se conserva *in situ* en la superficie de la grada. De ladrillo es el dovelaje del arco del mismo, a excepción de la clave, que se labró en piedra arenisca y tiene un espesor un poco más del doble que las restantes dovelas.

Examinando la planta y alzado de la cámara, llama la atención que no está centrado el ábside en su muro correspondiente, y otro tanto sucede con la venana superpuesta a él.

A mi modo de ver, obedece ello a razones de estética, porque la bóveda tampoco estuvo centrada respecto a la planta del baptisterio. ¿Y por qué ésta no lo estuvo? Ya bien para reducir su diámetro y ser más fácil el levantarla, o ya obligado por la construcción de la escalera de caracol.

El diámetro de la bóveda se redujo, mediante dos arcos formeros con dovelas de losetas de piedra arenisca. Uno de esos arcos arrancaba de la pilastra existente en el ángulo N. O. a la altura de 3,50 m.

del nivel actual de la cámara, y de él aún se conservan algunas dovelas *in situ* en el ángulo mencionado. El extremo opuesto de ese arco descansaba sobre el dintelado de la escalera de caracol, y del mismo partía otro que empotrábase en el muro en el que existe el ábside, cuyo intradós se acusa perfectamente.

Dentro de lo difícil y aventurado que es el deducir el sistema de la bóveda a que pertenecía la de esta cámara, porque de ella apenas quedan elementos arquitectónicos, sin embargo, hipotéticamente creo que debió ser *vaida*. Parece comprobarlo varias hiladas de losetas, constituyendo anillos, que tienden a cerrarse existentes en los dos ángulos de la pared O., y que parecen indicar el arranque de las pechinas. Donde se aprecia más este detalle es en el ángulo donde se halla la referida pilastra.

Aparte de la anterior ventana del ábside había otras tres en ese departamento, una en cada centro de los medios puntos del arranque de la bóveda, iluminando la estancia casi cenitalmente, dada la altura en que aparecen dichas ventanas y el esviaje y corte de las mismas. En ninguna de las cuatro existe la terminación superior. No creo que ella era en forma de arco de medio punto, como suele acontecer en los monumentos bizantinos, porque no lo tienen las ventanas del corredor; yo opino modestamente que finalizarían con un dintelado y sistema idéntico al de las referidas ventanas. Otro tanto sucedería con las puertas de la escalera de caracol y con la que comunicaba a la galería.

Tengo indicios que la bóveda estaba trasdosada con otra bóveda, cuyas lajas encajaban con la primera formando cuña, constituyendo un cuerpo de bastante espesor; por lo tanto, para contrarrestar el empuje de ellas se requerían recios muros. Si bien en la planta sólo se aprecia la robustez de la pared, en la que se construyó la puerta de comunicación a la galería, en el alzado se observa que el muro O. es mucho más ancho, a la altura de dos metros, que desde allí mide un metro, que en su base, que no pasa de 65 centímetros, y presumo que sucederá otro tanto en los otros muros. Estos detalles me fué fácil comprobar, merced a un agujero que hicieron los rebuscadores de tesoros (véase lám. VI, núm. 4), después que abandonó las primeras excavaciones la Comisión de Monumentos de Granada. Presumía esa gente, que detrás de la cámara había otras, y se hallaron que estaba aislada. El subsuelo que descubrieron detrás de la cámara por el lado O., era virgen, sin duda alguna.

HALLAZGO DE RESTOS DE ESCULTURAS, DE MÁRMOLES VARIADÍSIMOS, DE PIEDRA, ETC.—Por doquiera en el monumento, tanto en la galería como en la cámara, se encuentran teselas de vidrio de varios colores, procedentes de mosaicos y placas de mármoles, de matices y colores muy variados, acusando multitud de formas y labores. Abunda mucho la serpentina y otras piedras duras, que si bien pueden ser oriundas de la próxima Sierra Nevada, tan rica en canteras de mármoles, de algunas o de su mayoría han llegado a suponer ciertas personas competentes en ciencias naturales que son exóticas, de importación, como, a la vez, hay quien cree que la labor que presentan acusa un arte también importados; me explicaré mejor, que son piedras labradas y cinceladas en países orientales y traídas luego a España para la construcción de nuestro baptisterio.

El estudio sistemático y científico de esos materiales decorativos debía hacerlo un arqueólogo naturalista, porque de él se podrían deducir consecuencias o conclusiones que fijarían, más que la edad a que pertenecen las ruinas arquitectónicas de Gabia la Grande, al origen de la civilización a que corresponden. Por mi parte, me declaro incompetente para resolver dichos problemas, vistos desde el prisma de las ciencias naturales.

Las teselas y mármoles hallados en la galería, a excepción de las losas del umbral de la puerta de la cámara a la galería, son materiales, bien de acarreo, o que fueron lanzados en ella cuando la destrucción, expolio y quema de la cámara. En efecto; el nivel inferior de los escombros que rellenaban ésta lo constituía una capa de cenizas, carbones y tierra quemada, junto con mortero de cal y arena, y todo ello medía unos veinte centímetros de espesor, en cuyo nivel se hallaron además muchos mármoles, rotos en su mayor parte, un poco de cerámica, varios fragmentos de astas de grandes ciervos, varias conchas de gran tamaño y teselas de vidrio de colores varios, y miles y miles de fragmentos de caracteres epigráficos, labrados al estilo de los trabajos de marquetería, y en piedra caliza muy blanda. Este nivel estaba recubierto por otro constituido por cascotes, ladrillos y piedras procedentes del derrumbamiento de la bóveda, y luego, por último, otro de varios metros de espesor de arcilla y tierras de arrastre.

Toda la parte inferior del monumento, como los primeros peldaños de la pared de la escalera de caracol, estaban ennegrecidos, calcinados o enrojecidos; y ello nos prueba, que debió producirse en el interior de esta cámara un fuego muy intenso, tal vez al profanarla, cuya profana-

ción fué enconadísima, impulsada ésta quizá por resortes e ideales religiosos, y quién sabe si para atajar de lleno cierto cisma del que nos han dejado memoria algunos escritores de los primeros tiempos del cristianismo.

La cantidad y calidad de mármoles y los restos de los mosaicos descubiertos en este baptisterio, algunos de ellos todavía adheridos en las paredes de la cámara y ábside, nos revela la inmensa importancia que tuvo en sus días, y en particular lo peregrino que es hoy, y no dudamos que constituirá una página hermosa y de importancia para el estudio de la arquitectura y del arte patrio.

De la ornamentación primitiva todavía se conservan algunos fragmentos formando parte integrante de la obra. En la cámara subsiste la base de todo el zócalo, y lo constituye una franja de placas de mármol blanco, lisas, de treinta centímetros de altura, y en el ábside, otra más estrecha, también de mármol blanco. En algunos sitios montan a aquellas placas regletas de serpentina y de otros mármoles de colores distintos, de unos cuatro centímetros de anchura, etc, etc.

Muy probablemente, el fondo del ábside y las paredes laterales de él tuvieron una decoración espléndida, muy rica y variada, la cual, a mi juicio, sería la más ornamental y esmerada de todo el baptisterio. A la altura de un metro sesenta se ve en las tres paredes del ábside una línea de agujeros espaciados entre sí, que quizá indiquen que hasta ellos llegaría la decoración a base de grandes placas de mármoles. A partir de esa zona debió de haber una especie de tímpano, decorado todo él con composiciones en las que intervinieron figuras humanas y de animales y dibujos vegetales. Y todo ello bajo un dosel de una policromía extraordinaria, obtenida con estucos pintados y mosaicos de teselas pequeñas, las cuales eran de vidrio. Parte de ese decorado aún se conservaba cuando hice mis excavaciones aunque, por desgracia, muy escaso para su reconstrucción ideal. Se veía en el arranque de la bóveda del ábside.

Por si es de algún interés, no quiero omitir la existencia en el fondo del ábside, y a la altura de 1,85 cms, de dos pequeñas hornacinas, de 45 X 20 id., las cuales tienen su repisa de mármol.

Quizá, aparte de la decoración de mármoles, hubiera también aplicaciones ornamentales de bronce; éstas no han sido halladas, tal vez, porque siempre han tenido cierto valor intrínseco los objetos de dicho metal.

Ya que es del todo imposible la reconstrucción ideal del decorado

de esta cámara, expondremos algunos detalles del mismo, que nos han revelado las excavaciones.

La Comisión de Monumentos de Granada conserva en su poder, procedentes de los trabajos que hizo en esta cripta, una placa de mármol (lám. VII-5), rota en tres fragmentos, que mide 48 cms. de largo y pedazos de otra, con ornamentación vegetal, en una y otros. Dicha placa, como los fragmentos de su compañera, nos dan la clave de la aplicación de muchas de las teselas o láminas de mármol y piedra recortada, que yo mismo hallé y que se reproducen en las láms. VII-6 y VIII-7. Véase, en efecto, que las piezas trilobadas de la quinta línea de la lámina VIII-7 están labradas para representar el caparazón de las flores abiertas, similares a las de la lám. IX-9; las de forma de media luna, peces o delfines, sirvieron para las hojas de las flores, etc., etc. Con las regletas afiladas por un lado y las plaquitas en forma de corazón se obtiene el motivo ornamental superior que se ve en el fotograbado de la placa aludida que tiene la Comisión de Monumentos de Granada, etc., etc. Los fondos que en aquella placa aparecen repicados entre las flores y hojas, en las composiciones de mosaico se obtuvieron con plaquitas de caliza blanca, con losetas, también recortadas, de mármoles oscuros, muchas veces de serpentina o de pasta vítrea de color verde o de azul intenso (lám. VIII-8).

Tal vez pertenece a la decoración del tímpano del ábside, en donde se desarrollaría, como antes se insinuó, una de las composiciones primordiales del monumento, ciertas placas que posee la Comisión de Monumentos de Granada (lám. IX-9), y muchas otras de mis excavaciones, algunas de las cuales se reproducen en la lám. IX-10. Entre ellas hay: una cabeza humana de mármol blanco, de 90 por 75 milímetros; parte de un pie, humano también, descalzo, en mármol rosáceo; restos de otros; un pie de hombre, calzado, de caliza roja; dos cabezas de caballo, incompletas, en mármol amarillento rosáceo; tres cabezas de animales indeterminados, en mármol gris, que miden 45 por 35 milímetros; varios cuerpos de los mismos, labrados en mármol idéntico a las cabezas, así como alguna de las extremidades correspondientes a ellos; placas, que por los grabados que tienen en una de sus caras, pudieran pertenecer a figuras de aves; algunas patas de caballo, etcetera. Una cabeza de hombre dibujada de frente y luego recortada, en placa de mármol y que medía unos cinco centímetros, se extravió después de algunos días de haberla descubierto, y de la cual no nos queda dibujo.

Probablemente, en el centro de dicho ábside figuraría el monograma de Jesucristo, un crismón, y a él quizá pertenezca una plaquita de mármol triangular, de 73 milímetros de lado, que la Comisión de Monumentos de Granada posee, en la cual se grabó la epsilon griega (lámina IX-9).

Si dicha plaquita no perteneció al monograma supuesto, formaría parte de una de las muchísimas inscripciones que indudablemente había en la cámara, a juzgar por la gran cantidad de caracteres epigráficos que descubrí. Esos caracteres fueron labrados, como ya se dijo antes, en piedra blanca caliza y se rellenaron los calados de las mismas con teselas de serpentina, caliza ferruginosa o de mármol rojo y con pastas vítreas, amarillas, azules y verdes. Esos caracteres, a pesar de que salieron rotos, me inclino a creer que pertenecen al abecedario griego. El tamaño de ellos es, por lo regular, de 50 milímetros de altura (lám. X-II).

Sin duda alguna, nos revelan los documentos artísticos de este monumento uno de los períodos de crisis más aguda y de la decadencia del arte clásico. ¡Qué degeneración reflejan aquellas figuras humanas y de animales y a la vez qué infantilidad! ¡Qué vano empeño se ve en sus autores al querer suplir la pobreza de su sentimiento artístico por la fastuosidad y riqueza de los materiales empleados en las composiciones que llevaban a cabo! En todas ellas hay una ausencia absoluta del realismo.

Las cabezas y cuerpos de las figuras de animales descubiertos en nuestro monumento, se ornamentaron con trazos y círculos concéntricos, al estilo de los bronceos, figuras, placas de cinturón, visigóticos. Para representar los ojos de dichas cabezas se hacía un taladro, que se rellenaba luego con circulitos concéntricos, de materias distintas.

EPOCA Y CIVILIZACIÓN A QUE PERTENECEN LOS RESTOS ARQUITECTÓNICOS Y ESCULTÓRICOS DE GABIA LA GRANDE.—Mi opinión sincera respecto al carácter, finalidad y época de estas ruinas, es que trata:

- 1.º De un baptisterio de los primeros tiempos del cristianismo.
- 2.º Que fué destruído con anterioridad a la invasión árabe, bien en la irrupción de los bárbaros, o por los mismos cristianos. En los último caso, tal vez, después del Concilio de Iliberis, en el que se condenaron ciertas representaciones artísticas de sus monumentos religiosos para no caer otra vez en la idolatría.

En apoyo de esta última suposición, hay que tener en cuenta, que

lo que más se ha castigado del baptisterio ha sido la decoración del mismo; la parte arquitectónica casi está intacta. La bóveda de ella tal vez se derrumbó después de haber sido profanado y destruído el decorado de su interior.

Ahora bien. ¿Podemos determinar por fin si este monumento corresponde a la época constantiniana o es posterior, visigótico-bizantino? La cámara con su ábside, ¿es realmente un baptisterio, como hemos supuesto, y se construyó independientemente de una basílica, o formaría parte integrante de ella? ¿La galería con bóveda de medio punto era el pasillo de ingreso al baptisterio o servía para comunicar éste con otras cámaras que todavía no se han descubierto? ¿Las escaleras de caracol eran las de la puerta principal, o comunicaban el baptisterio con otra estancia superior que se levantaba sobre la bóveda y aquél era subterráneo como las criptas de muchos templos cristianos?

Tal es la variedad de problemas e importancia para los estudios de la Arqueología cristiana, que sólo pueden resolverlo nuevas excavaciones, llevadas a cabo, por personas inteligentísimas, muy competentes en estos estudios y con los medios económicos necesarios. Para ello se requiere, en primer término, que el Estado se muestre pródigo y consciente de la obligación moral que contrae con la ciencia ante ese descubrimiento de Gabia la Grande, que considero grandioso en los anales de la Arqueología cristiana española.

No debo dar por terminada esta segunda parte de mi informe sin antes exponer un dato de gran interés, por el que se vislumbra de una manera bien clara la civilización a que pertenecen las ruinas de Gabia la Grande; dato que aportaron mis excavaciones, pero al que no di importancia cuando redacté estas líneas y que luego, al exponerlo verbalmente a mi maestro don Manuel Gómez Moreno, me llamó la atención sobre el mismo y me hizo ver su gran importancia arqueológica.

Se trata de unos tubos de barro cocido, con terminación cónica, que se enchufan unos con otros, con una mezcla de cal y arena; los cuales encontré en bastante cantidad en la cámara que se citará después, que tiene un banco corrido adosado a un muro de ella. Estos tubos miden unos quince centímetros de longitud, y son todos iguales.

Tubos idénticos a los de Gabia la Grande se hallaron en la Sierra Elvira, agrupados y unidos entre sí con argamasa.

Respecto a esos elementos constructivos (los de Sierra Elvira se supone que han pertenecido al armazón de una bóveda), hallamos en

la obra de Augusto Choisy: *L'art de bâtir chez les Byzantins* (1), entre otros datos, los siguientes: un proceso consiste en el empleo de tubos de tierra cocida, como material de cúpula; procedimiento curioso que tiene su principal desenvolvimiento en la escuela del Exarcado y que se encuentran en Ravena, así como en los monumentos construidos por los Emperadores griegos, bajo las influencias directas del Oriente.

En Ravena se disponen y se enchufan en espiral continua, desde el nacimiento de la cúpula; la de San Vital está construída con este sistema, y es la misma estructura que la del baptisterio de Ravena y la de la Capilla de San Sático en San Ambrosio de Milán.

El método arranca desde los primeros fondos del arte bizantino, y también se halla en Siria y en la costa de Africa (2).

En Siria se emplearon los tubos a manera de dovelas.

El uso de tales tubos en las bóvedas tiene, según algunos autores, un segundo fin: el de obtener la sonoridad del monumento.

PERÍMETRO DEL TERRENO, CON RUINAS ARQUITECTÓNICAS BIZANTINAS, QUE EL ESTADO DEBE ACOTAR Y EXCAVAR.—Las excavaciones a emprender por el Estado tienen su área bien circunscrita y limitada.

Como no existen en el casco de la población de Gambia la Grande, ni en sus inmediaciones, salvo en el *Pago del Viernes, Mata Grande*, vestigios de civilizaciones preárabes, las exploraciones a efectuar en el día de mañana, tienen que circunscribirse en esa última zona.

Por consiguiente, propongo al Estado, por mediación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, el acotamiento, arriendo, o expropiación, según lo demanden las circunstancias, del *Cerrillo llamado de Villanueva* y de las *seis hazas*, comprendidas en mi croquis del plano de la lám. II, en el que, a una escala determinada, se especifica la dimensión total de esa zona, y la particular de cada una de las hazas que la constituyen.

En el Cerro de Villanueva, en particular, en la vertiente Este de él se ven a flor de tierra multitud de fragmentos de cerámica, y vidrios y *tégulas* planas, de tradición romana. Los naturales del país dicen,

(1) París, 1883, pág. 71. La figura 79 de dicha obra representa dos tubos enchufados con el procedimiento que suponemos se empleó en alguna de las bóvedas de las ruinas de Gambia la Grande.

(2) Paul Gauckler, en la obra *Basiliques Crétiennes de Tuni*. París, 1913, publica una serie de monumentos cristianos, que pertenecen desde el siglo IV al VI. Muchos de ellos, ostentan elementos bizantinos, y el de "Grande Mosquée Le Kef" ofrece la particularidad, de darnos a conocer, otra escalera de caracol.

que han descubierto en otras ocasiones grandes cimientos de edificios, platos y una especie de candelabro de bronce.

Donde más predominan los vestigios arqueológicos es en la haza de los Rodríguez Acosta. En el corte del *camino hondo* del citado plano he precisado el afloramiento de muchos muros y pisos de mosaico, que pertenecen a estancias estucadas y pintadas de rojo, en una de las cuales se ve además adosado a sus muros un banco corrido, con una gradilla para los pies. El nivel de dichos pavimentos corresponde a la altura de la bóveda del ábside de la cripta que excavé. Algunas de esas estancias, que el corte del camino ha dejado al descubierto, tuvieron su bóveda *vaida*: grandes moles de ellas se conservan en dichos departamentos.

Deben proseguirse las excavaciones, por una parte, hacia el haza de Francisco Serrano, hasta ver dónde termina la galería, y si comunica a otras estancias. Dicha haza, como las inmediatas, cubren muchos cimientos, que van en dirección al camino hondo.

Como se ve en el corte A. B., las hazas que se encuentran debajo de la de Francisco Serrano y Plaza están a un nivel inferior que el piso de la galería y el de la cámara, y hay que añadir que, en parte, aquél es de piedra nativa, de conglomerado natural. En esas últimas hazas no deben existir ruinas; así lo creo sinceramente.

Ahora bien; de continuar el Estado las excavaciones en el Pago de Viernes, Mata Grande, como antes indiqué, se precisa que consigne una cantidad prudencial, porque los arriendos ascienden a una suma considerable, por tratarse de terrenos de regadío y las extracciones de las tierras, muchas veces, de un nivel a seis metros de profundidad, invierten muchas peonadas. Aparte, hay que arrendar varios marjales de huerta para que sirvan de escombreras donde transportar la gran cantidad de metros cúbicos de tierra que hay aún en parte de la galería y estancias inmediatas.

La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, no obstante, con su mejor criterio, acordará lo que crea más oportuno.

Madrid 31 de marzo de 1922.

APENDICE

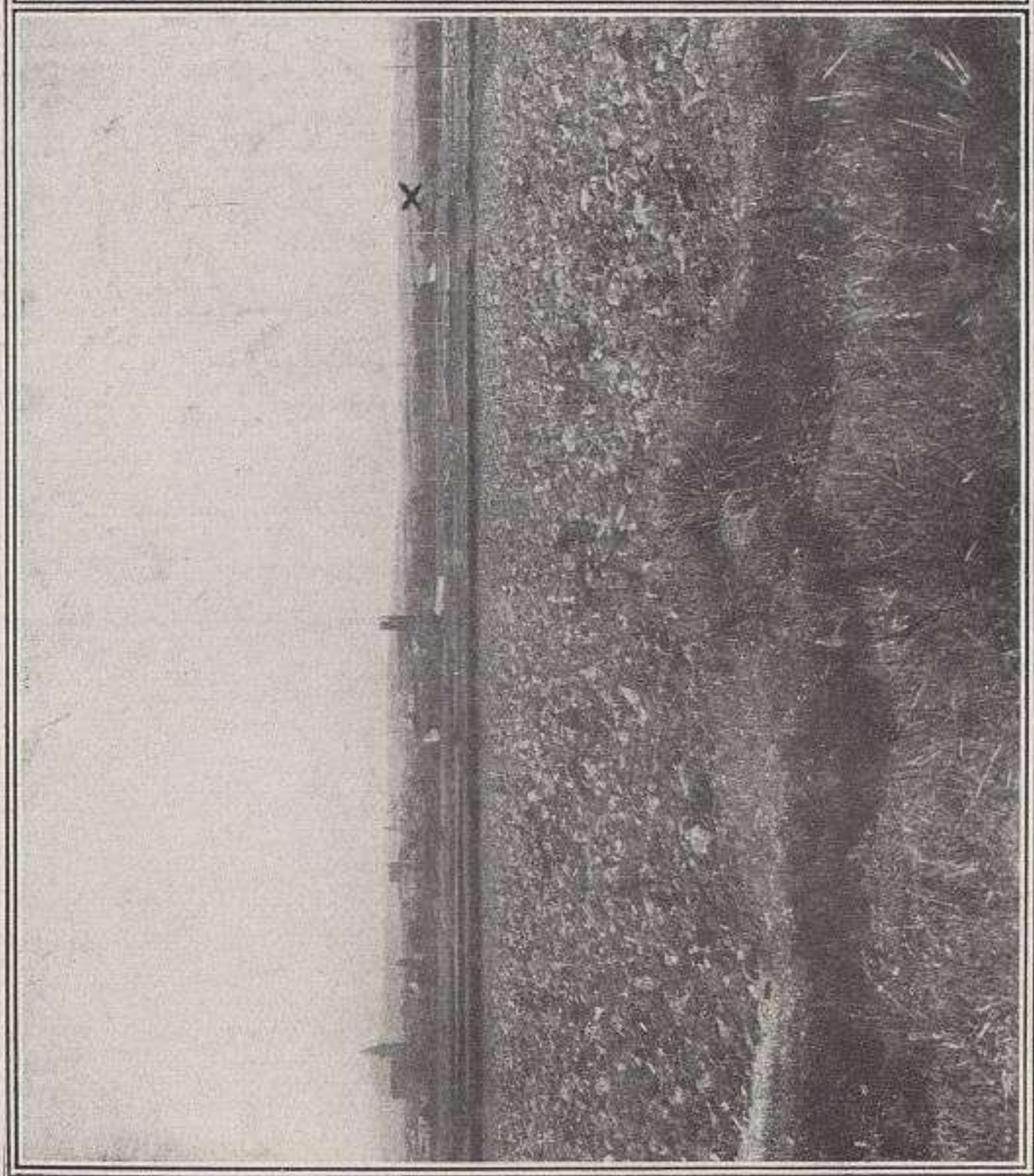
¿La cueva de Montevive, del término municipal de La Mahalá que linda con el de Gabia la Grande, tiene alguna relación arqueológica con el Monumento que hemos descrito?

Dicha cueva la constituye una galería de 23 m. de longitud, la cual comunica a una cámara, de unos 3,45 m. de lado, y una y otra son semiartificiales. La galería, orientada de N. a S., presenta una inclinación muy pronunciada y en ella se labró una gradería sobre roca viva, que consta de muchos peldaños que no se pudieron contar. En el lienzo E. de la cámara, aparece en el centro de ella y junto al techo el esbozo de un busto humano y en el ángulo S. E., una cabeza varonil, de relieve, con una especie de corona. Debajo de esta cabeza se labraron dos gradas, en forma de tercio de círculo.

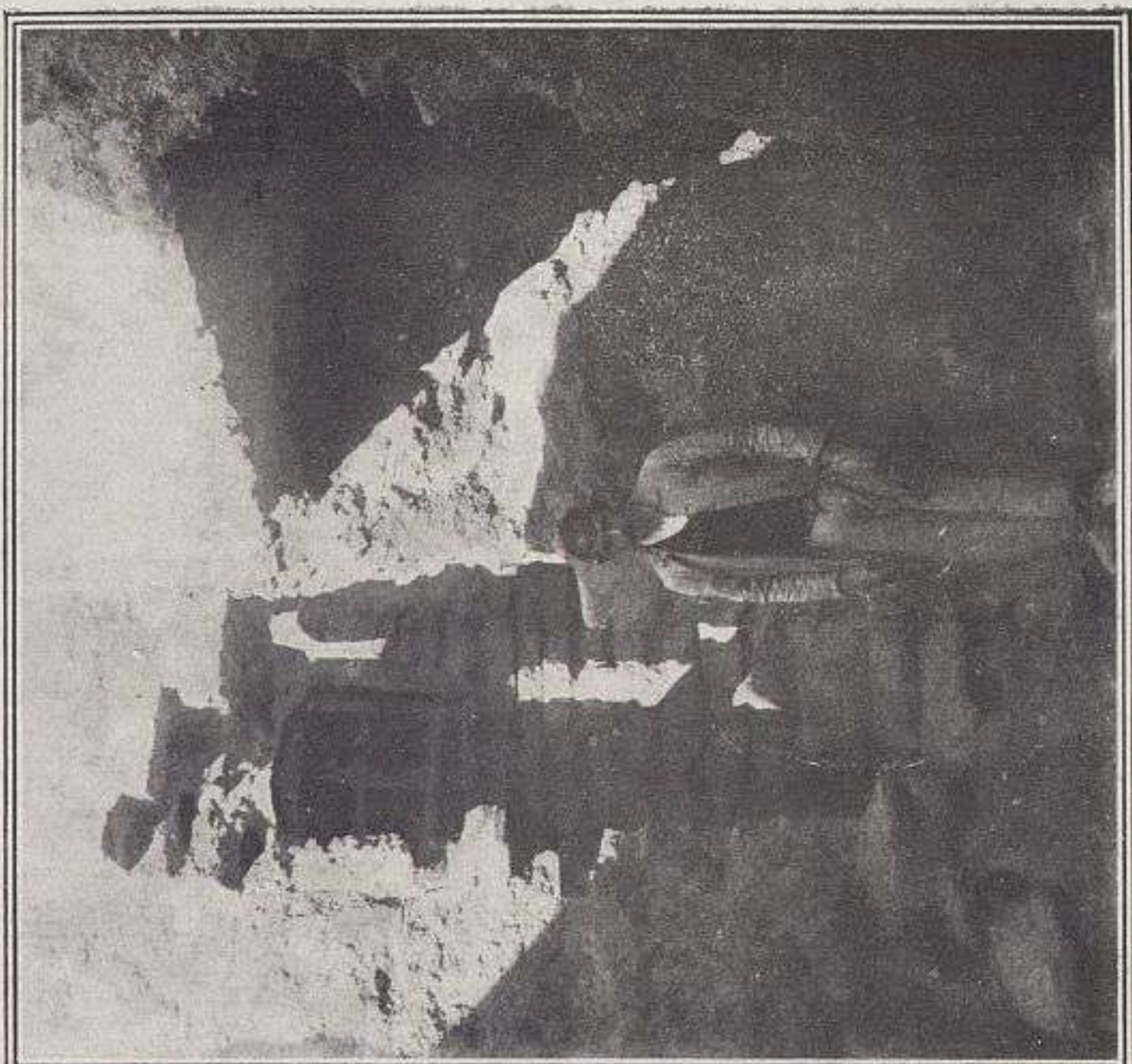
Aunque dicha cabeza es de mal arte, al parecer presenta caracteres que recuerdan un estilo primitivo y tiene cierto aire artístico que no está reñido con el de las esculturas y relieves de las primeras edades del cristianismo de España.

Véanse los dos fotograbados que presento de dichas esculturas (lám. XI 13 y 14) y como complemento a estas indicaciones, el plano alzado y otros detalles, en la lám. XII.

1

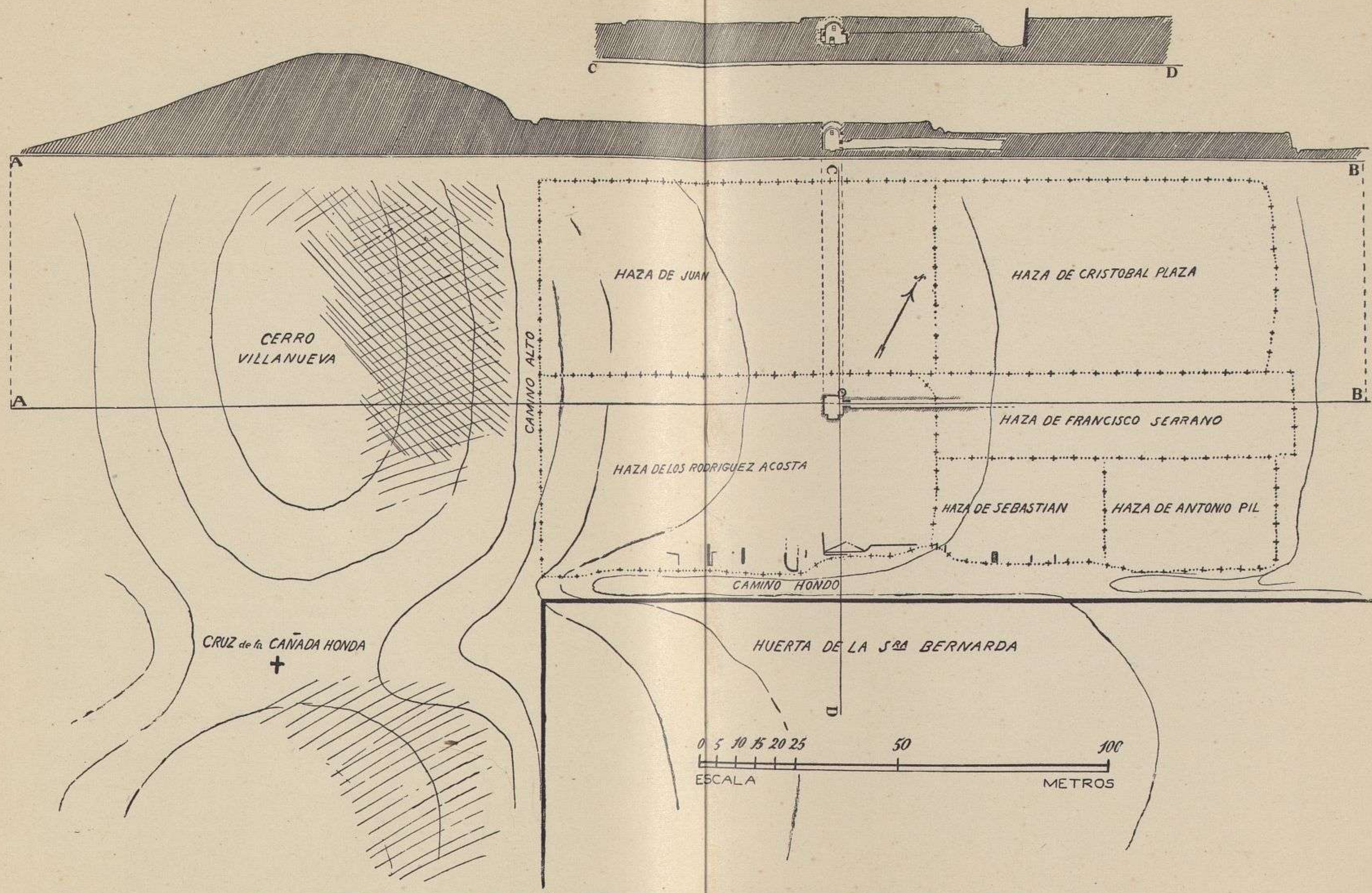


2



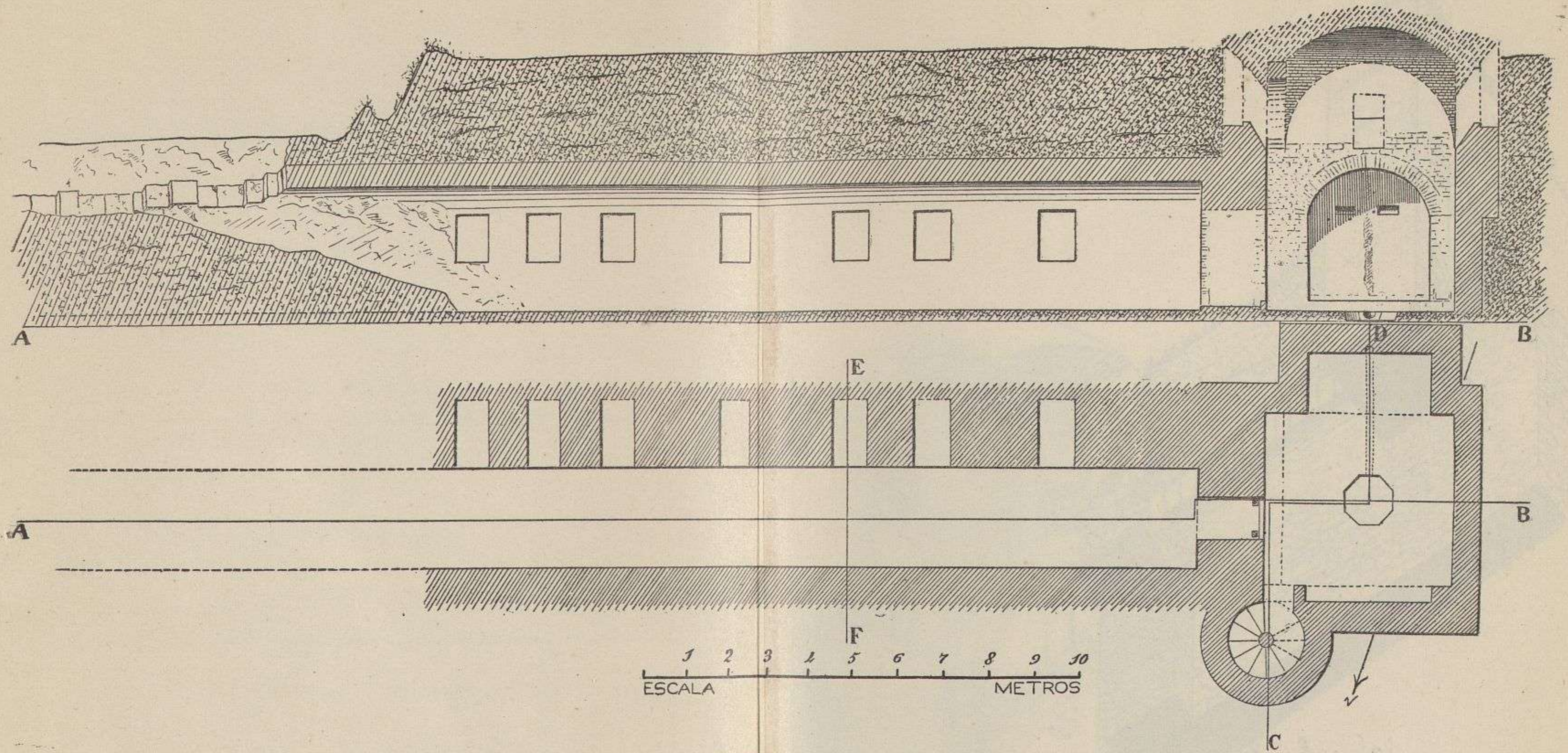
1. Gabia la Grande y X lugar de las excavaciones.—2. Arranque de la escalera de caracol del supuesto baptisterio.

Fot. J. Cabré.



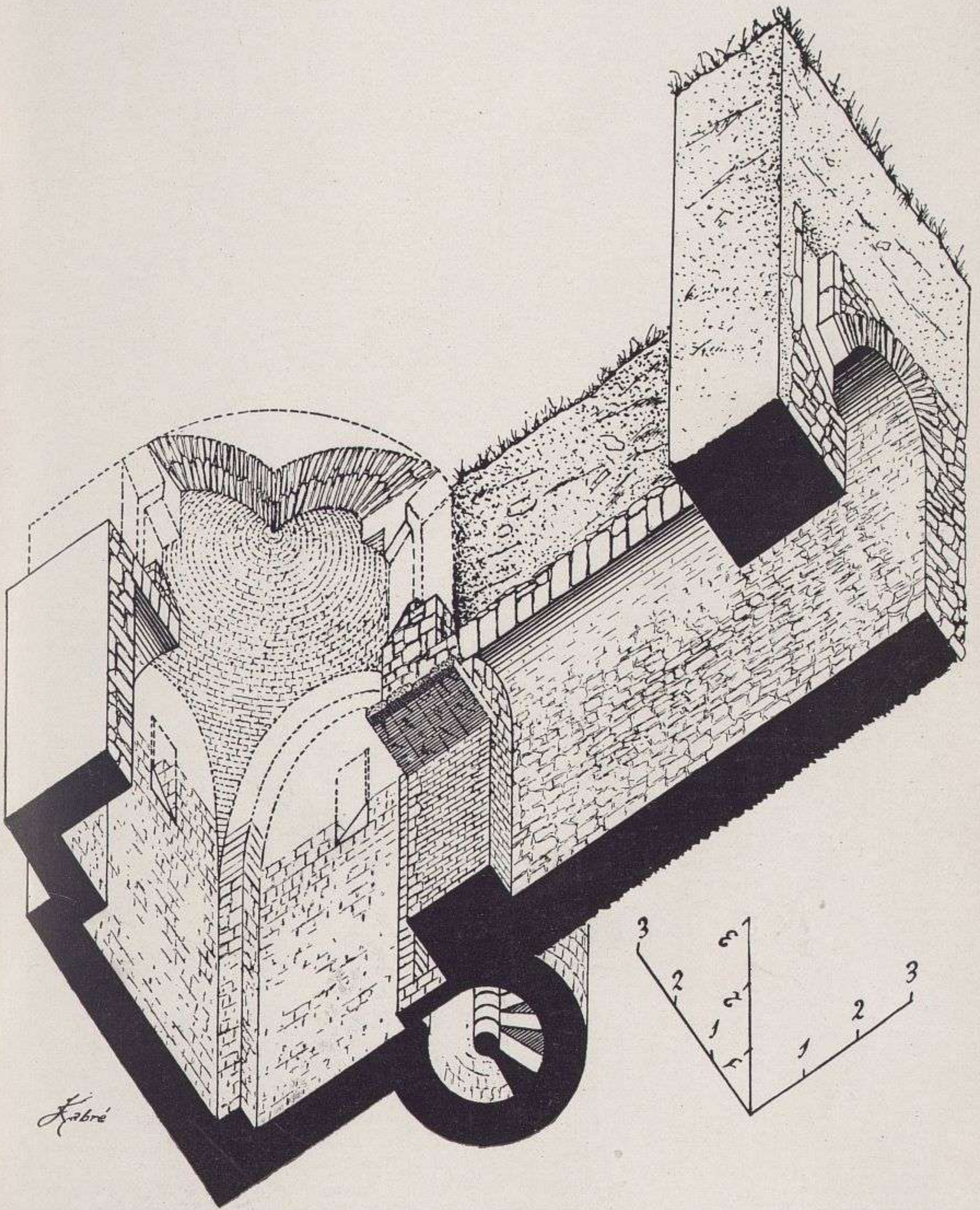
GABIA LA GRANDE. CROQUIS DEL PLANO DEL LUGAR DONDE SE HALLAN LAS RUINAS DEL MONUMENTO CRISTIANO PRIMITIVO.

Dibujo del autor.

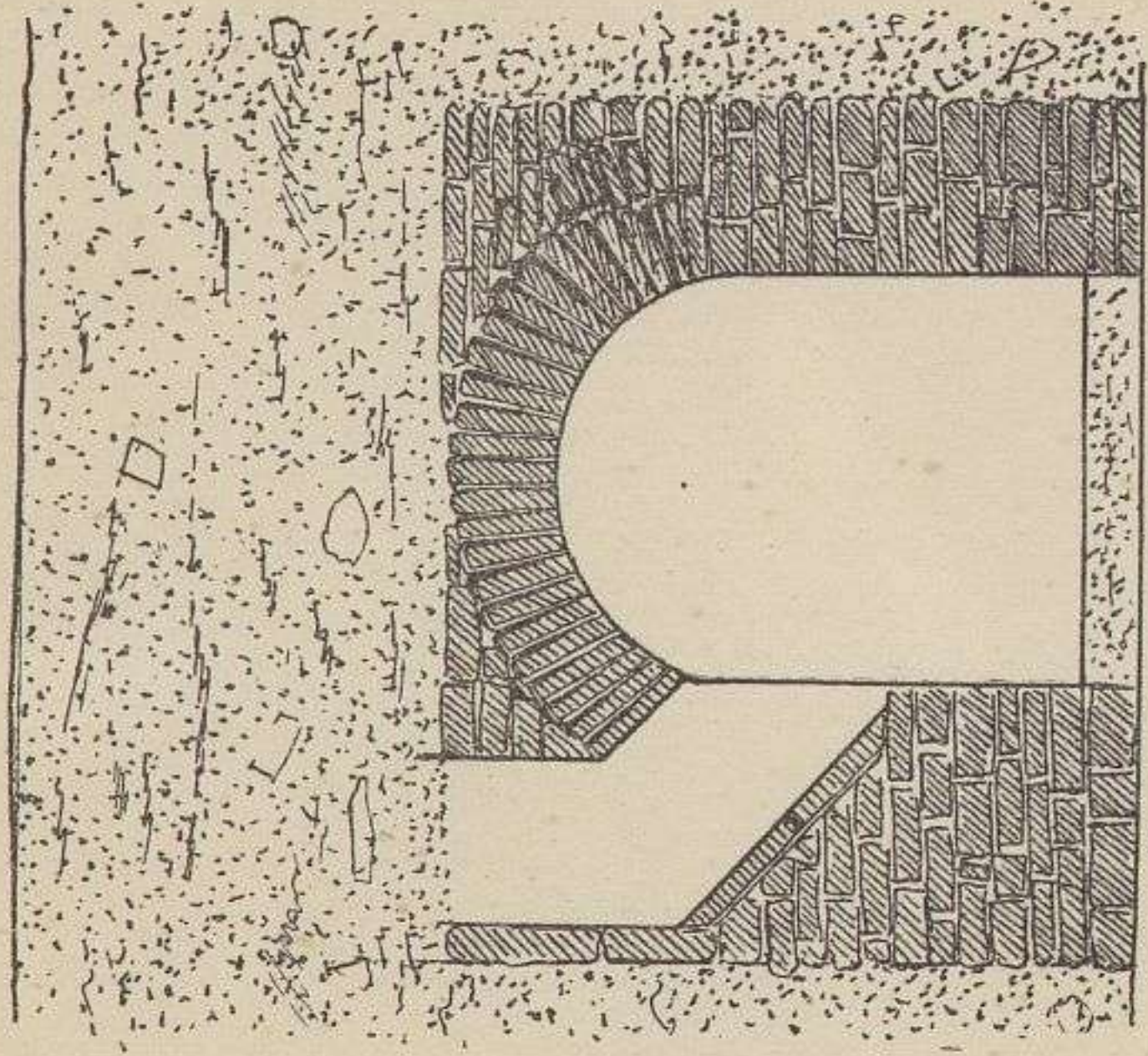


GABIA LA GRANDE. PLANTA Y ALZADO DEL MONUMENTO.

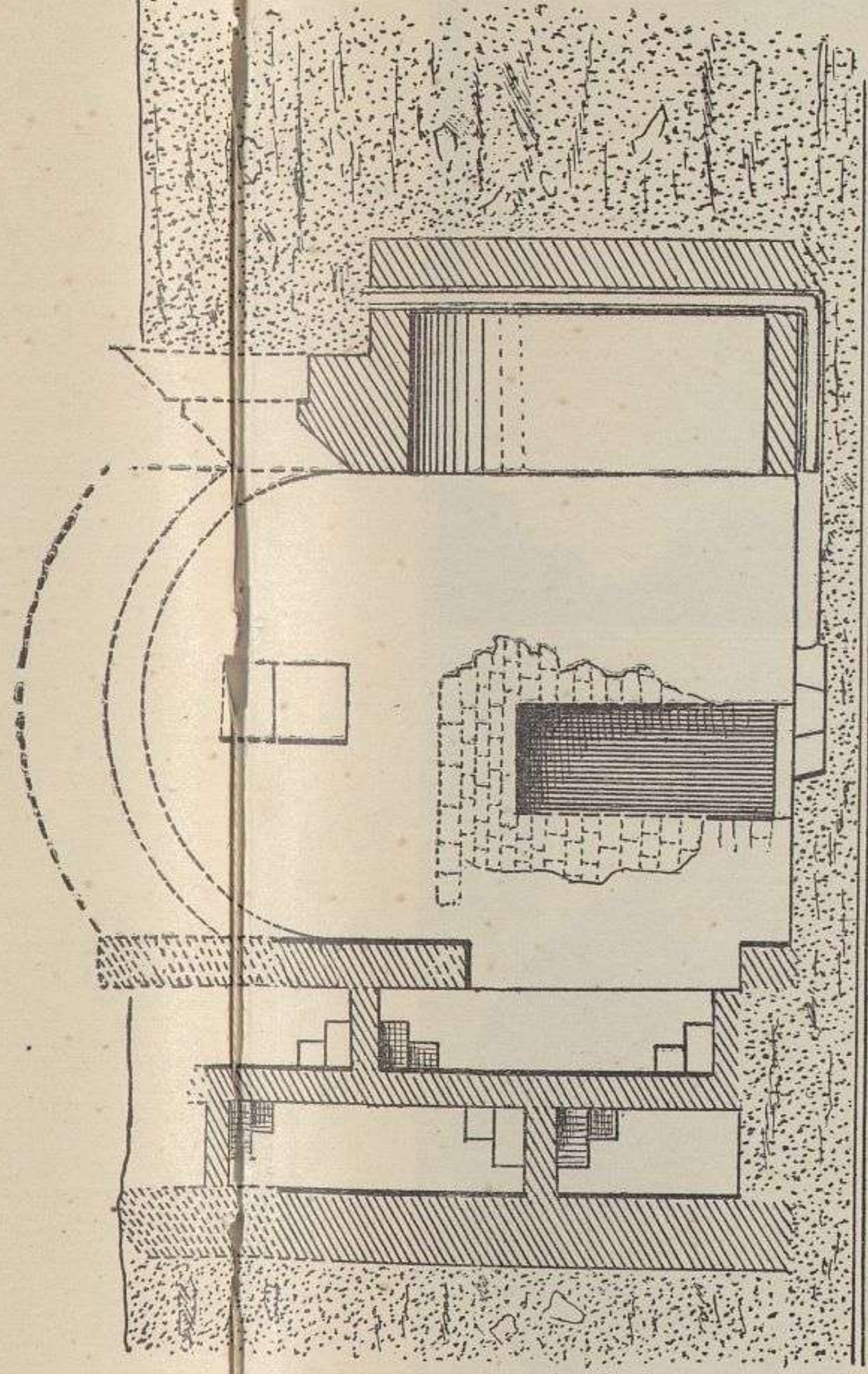
Dibujo del autor.



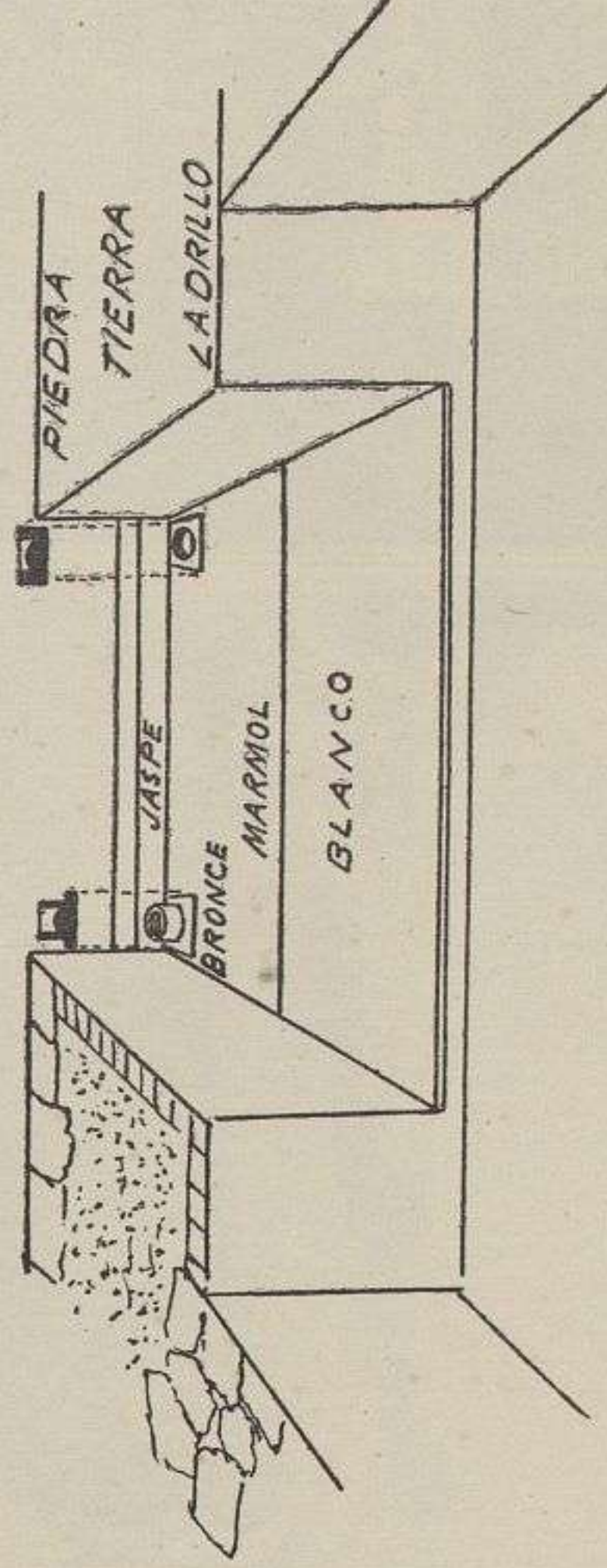
PLANO ISOMÉTRICO DEL BAPTISTERIO.



SECCION E-F



SECCION C-D

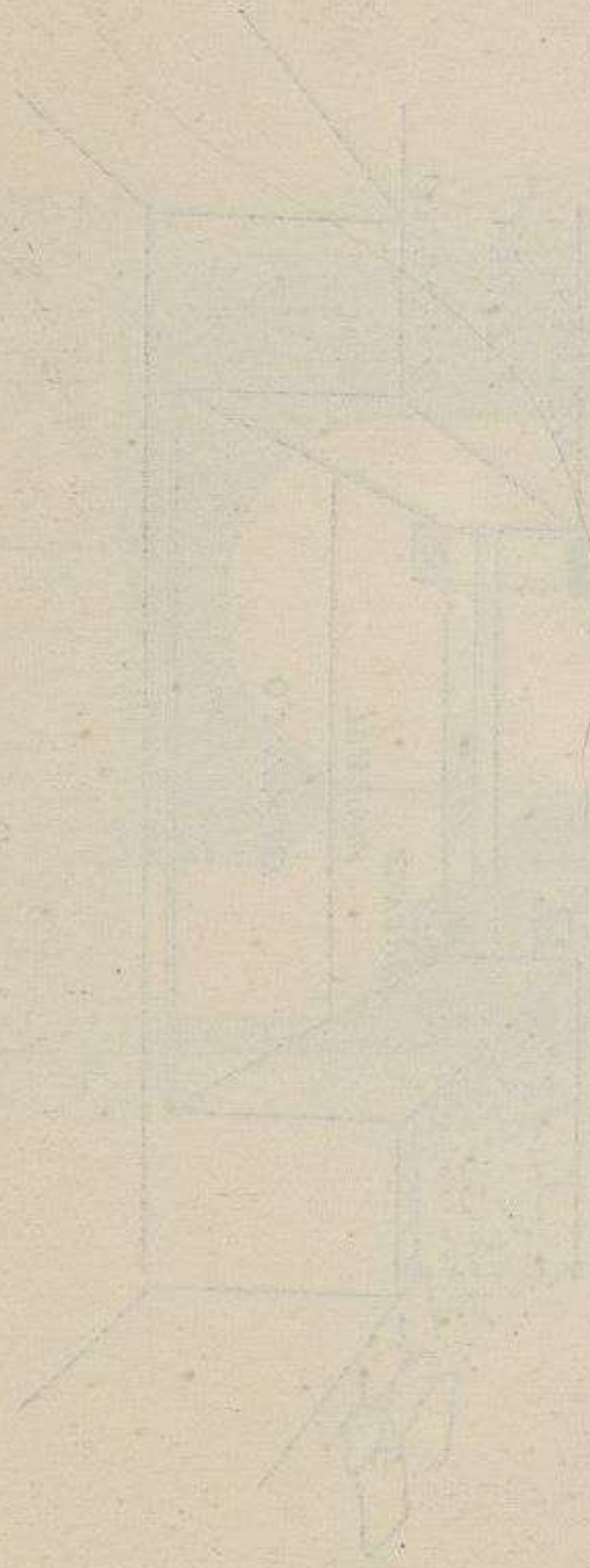


PASO DE LA CÁMARA A LA GALERÍA

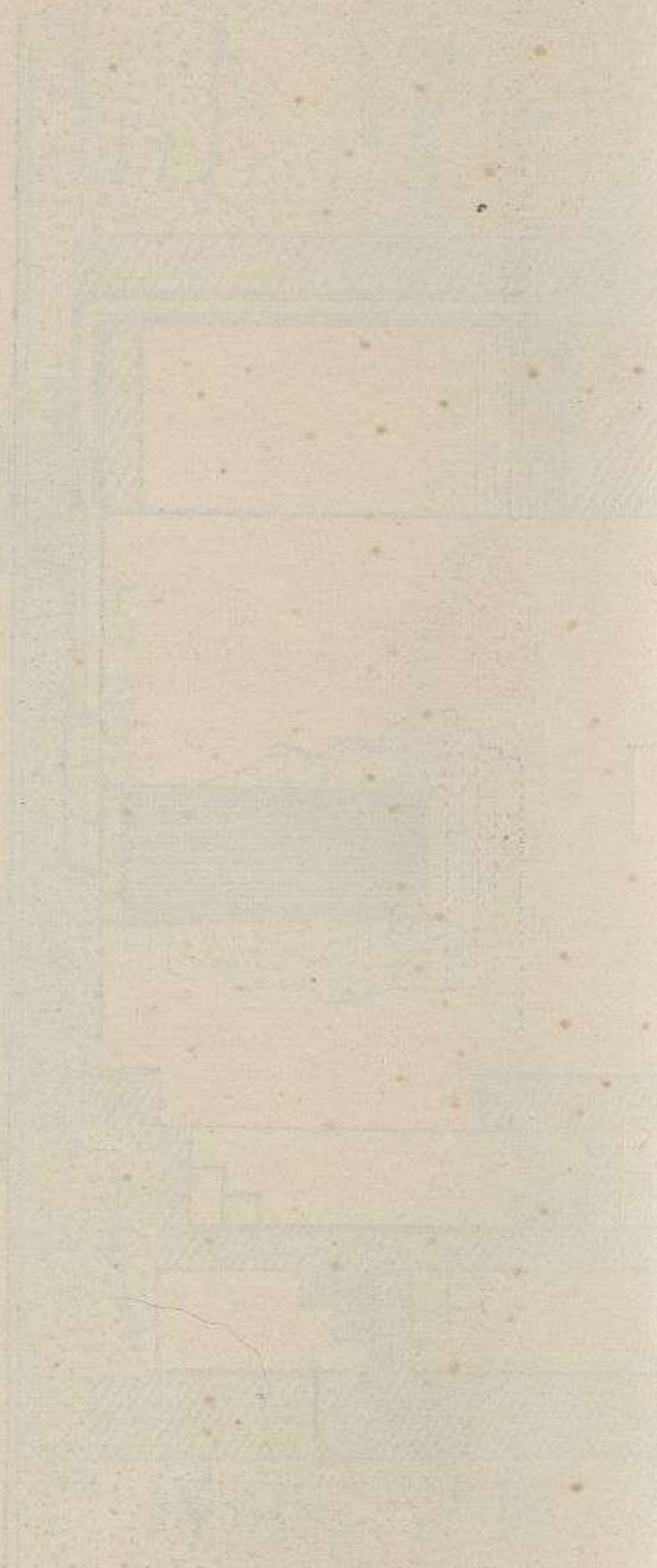
SECCIONES DE LA GALERÍA CON UNA DE SUS VENTANAS, Y DE LA CÁMARA DEL BAPTISTERIO CON EL ÁBSIDE, ESCALERA DE CARACOL Y ALGUNOS DETALLES DEL PASO DE LA CÁMARA A LA GALERÍA.

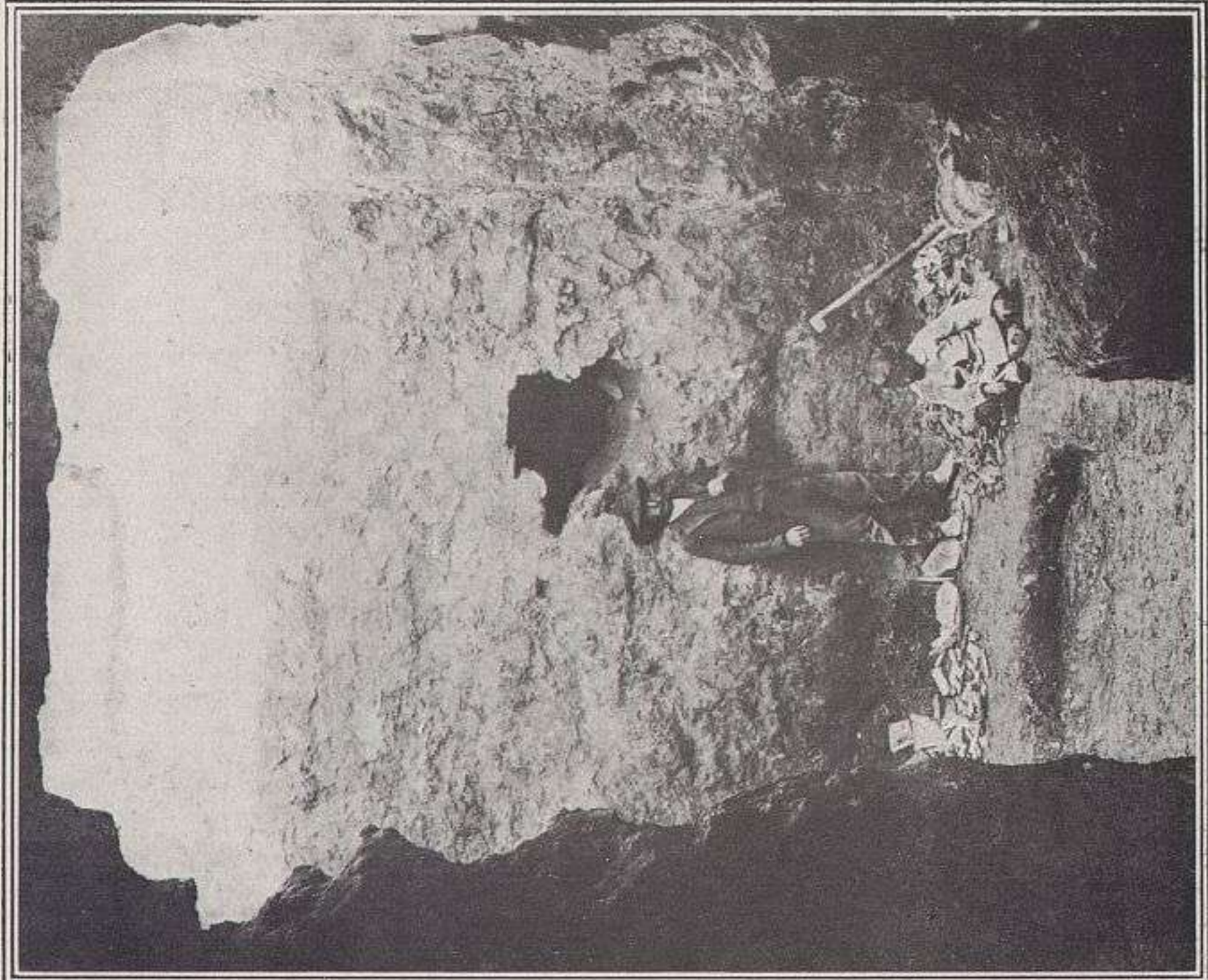
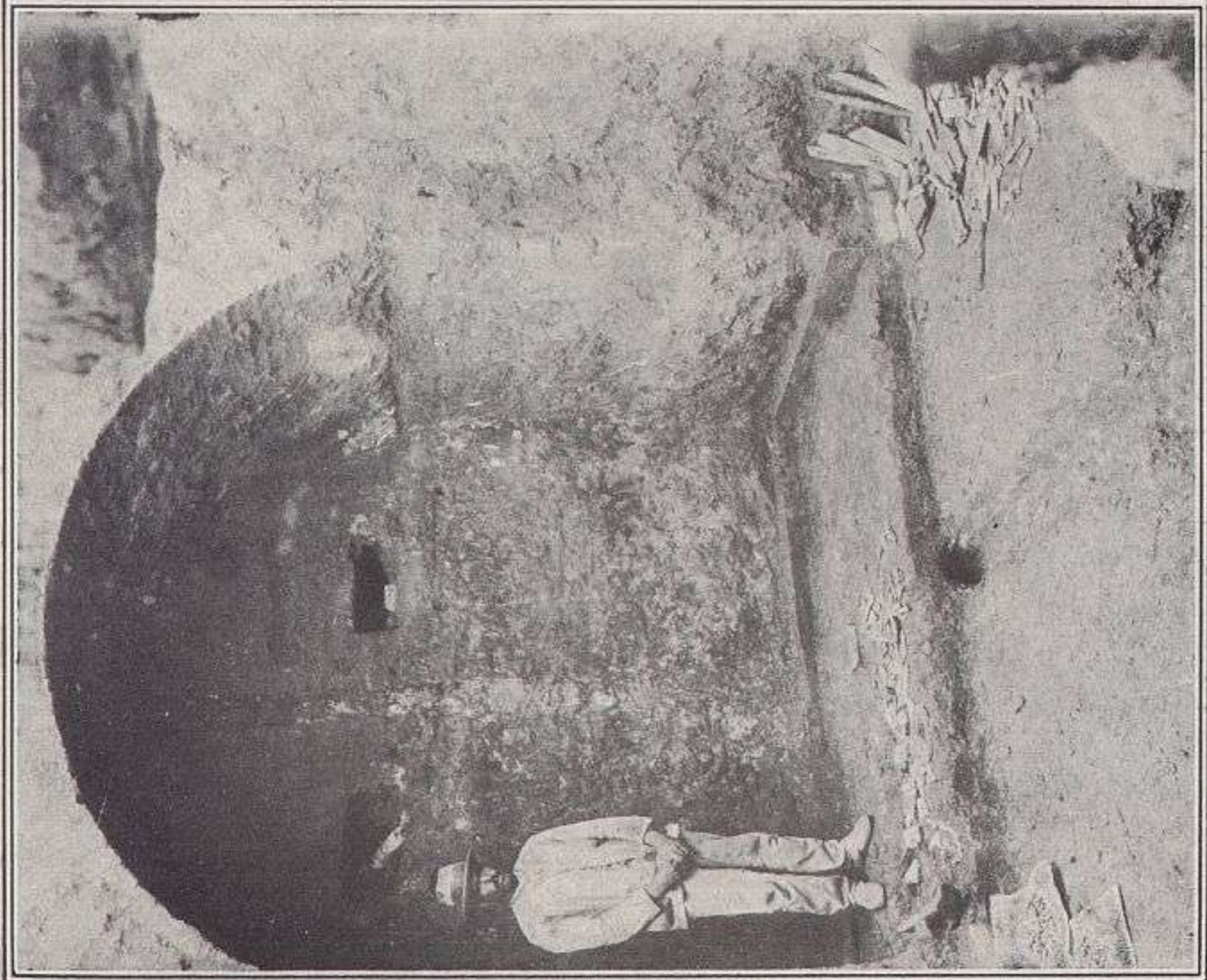
Dibujo del autor.

ВНЕШНЯЯ СТОРОНА



ВНЕШНЯЯ СТОРОНА





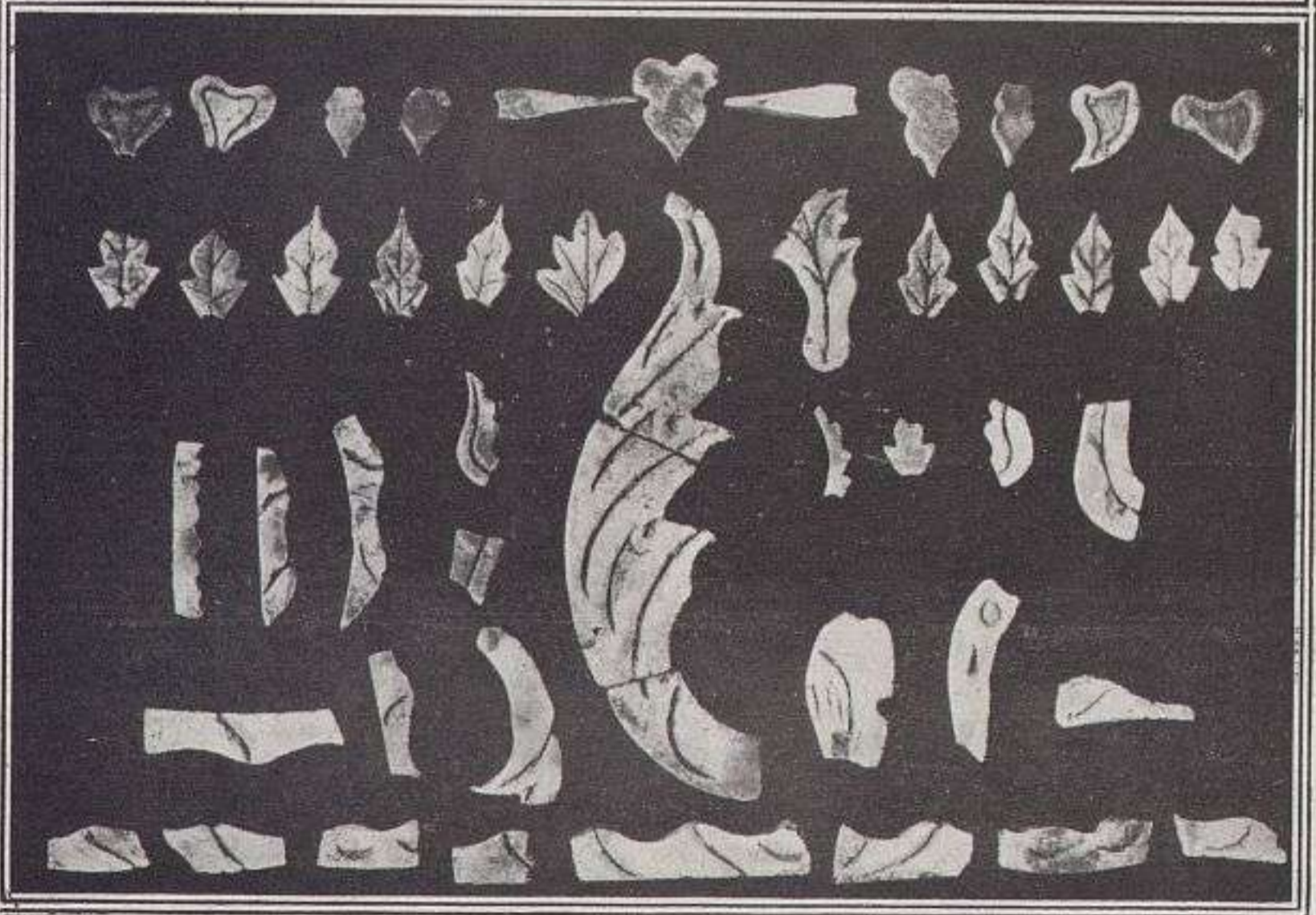
3. Abside de la cámara del baptisterio.—4. Socavón donde estaba la pila baptismal, visto desde la galería a través de la puerta desmantelada.

Fot. J. Cabré.

5

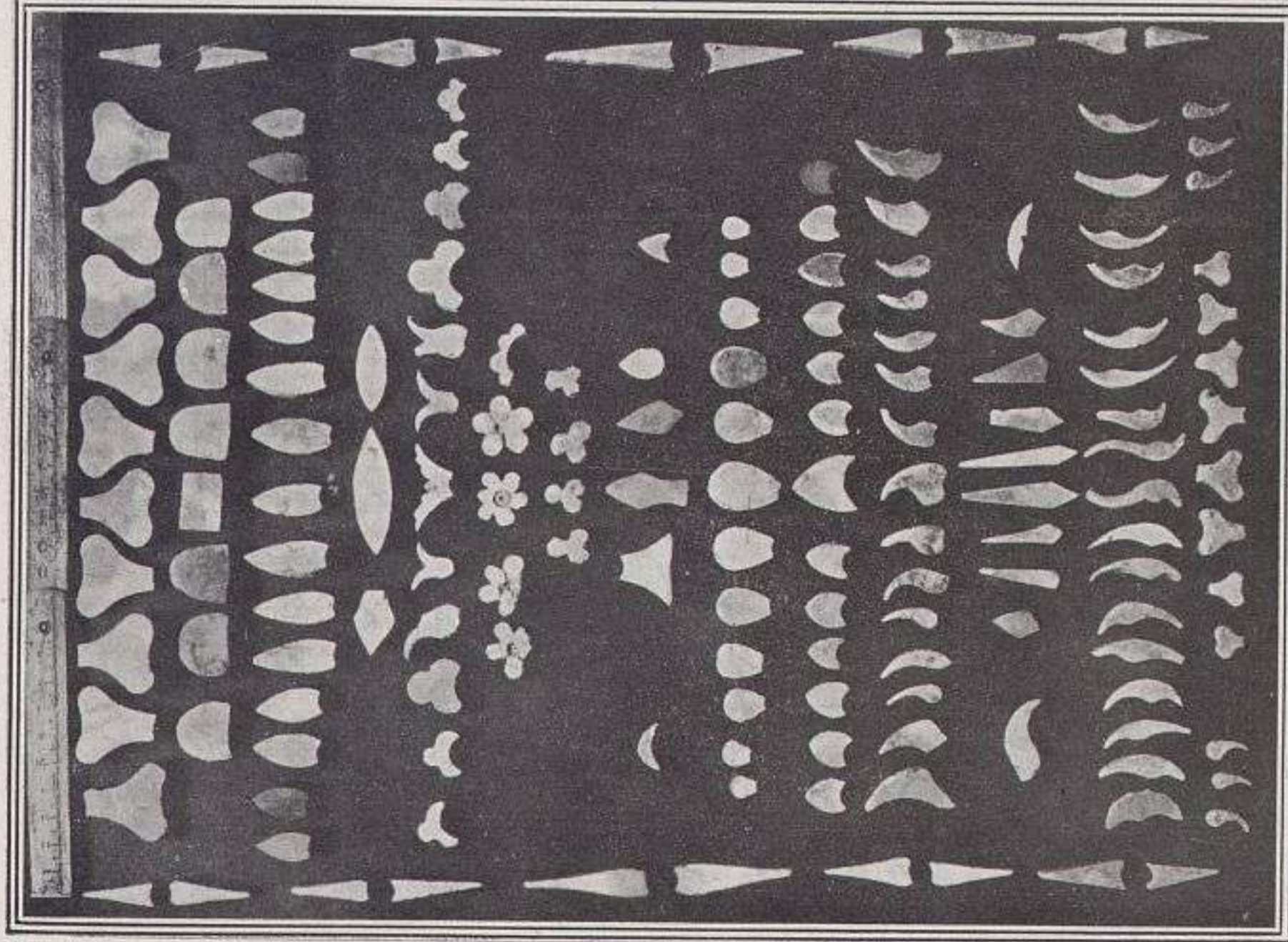
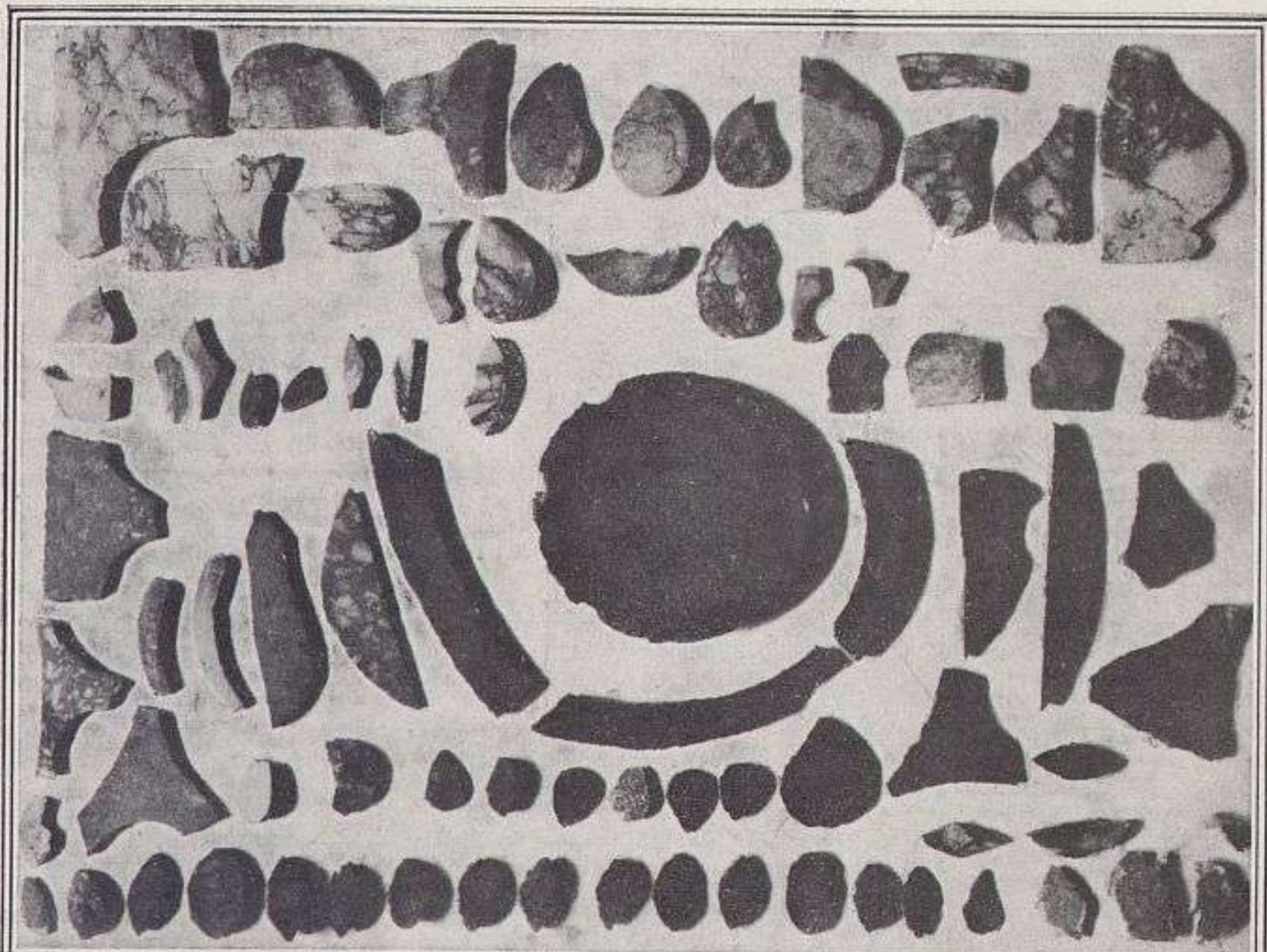


6



5. Placa de mármol blanco con relieves florales, descubierta en el baptisterio por la Comisión de Monumentos de Granada.—6. Teselas de mármol blanco, con restos de policromo, talladas en el baptisterio, procedentes de mosaicos, con dibujos idénticos a los de la placa anterior.

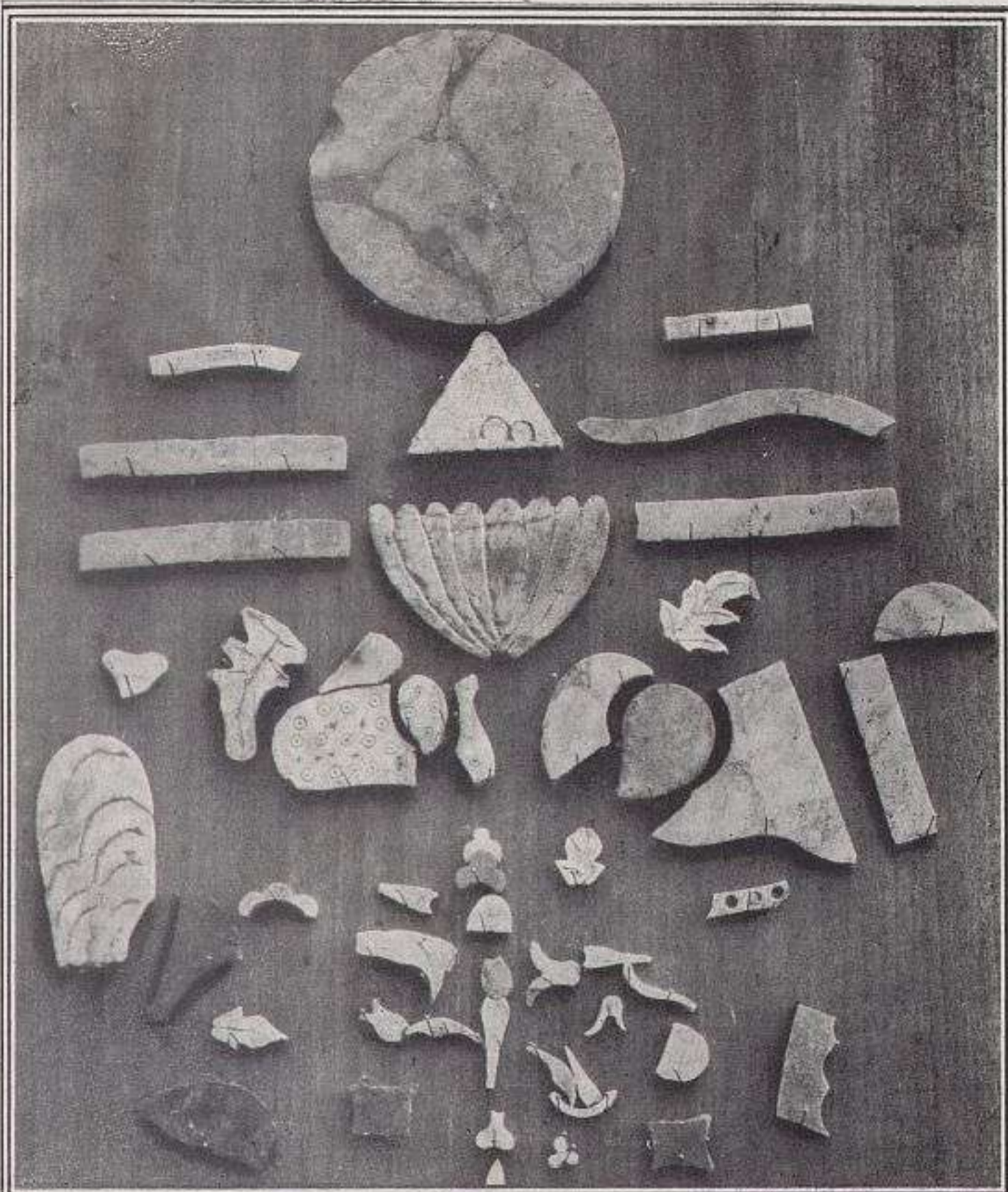
Fots. Molina y Cabré.



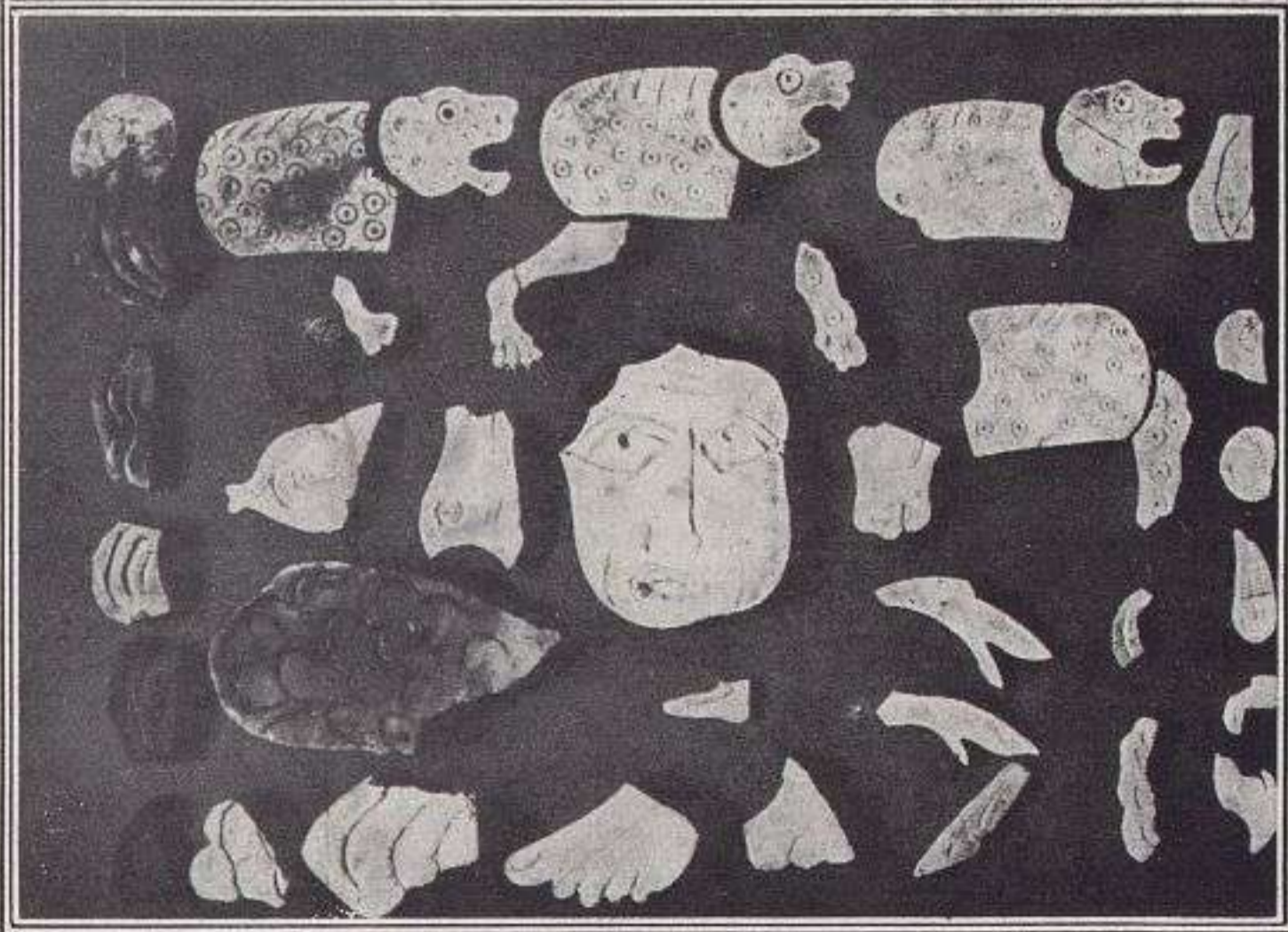
7. Teselas de mármol blanco y color, con restos de pintura halladas en el baptisterio, compañe-
ras de las de la lámina VII.—8. Placas recortadas de serpentina y de mármoles de muchos matices de color
y teselas de pastas vítreas, procedentes de los fondos de las composiciones decorativas del baptisterio.

Fot. J. Cabré.

9

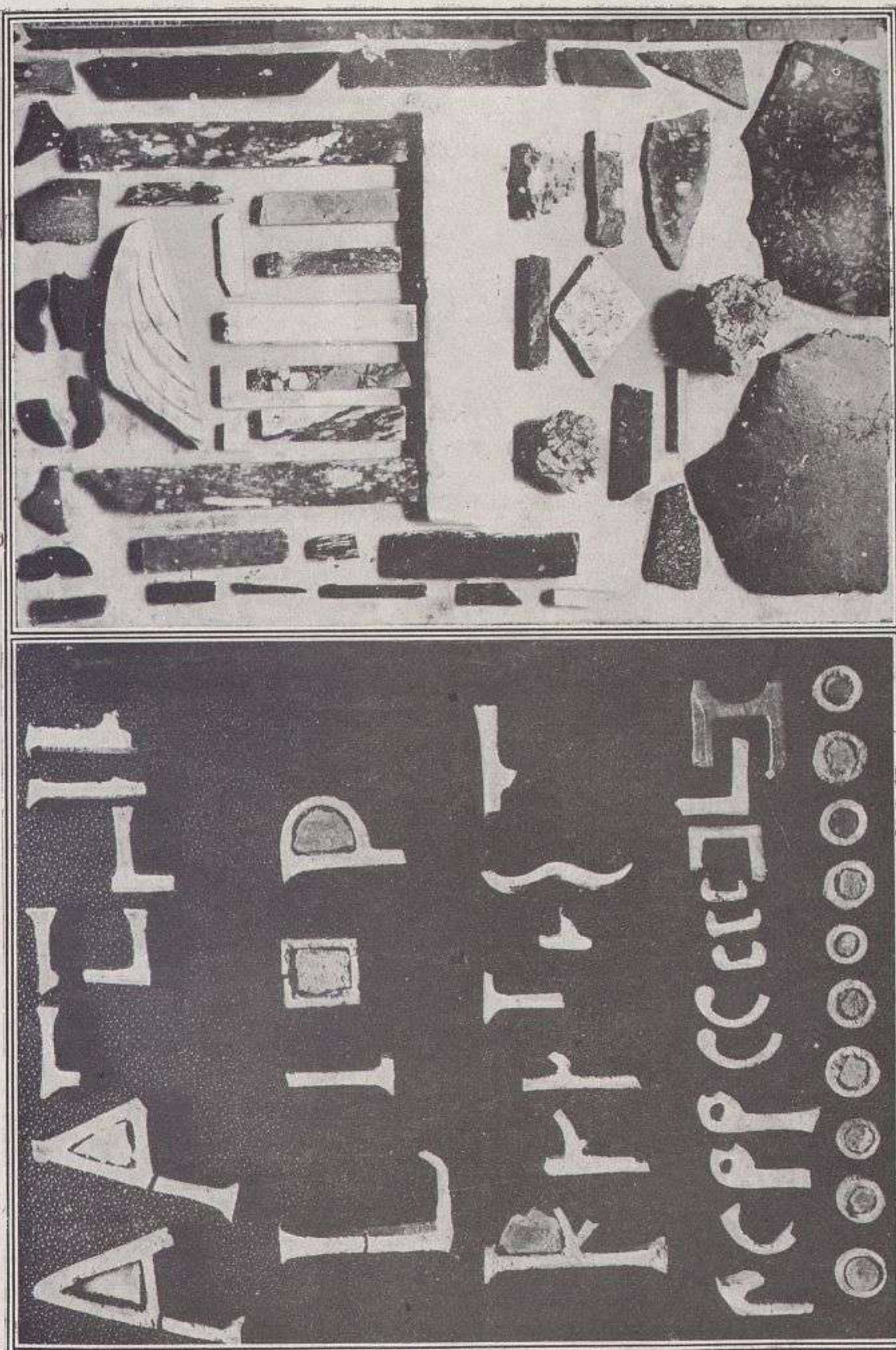


10



9. Teselas y placas de mármol, descubiertas por la Comisión de Monumentos de Granada.—10. Placas recordadas de mármol, con cincelados e incrustaciones, con las que se han compuesto figuras humanas y de animales, descubiertas en el baptisterio.

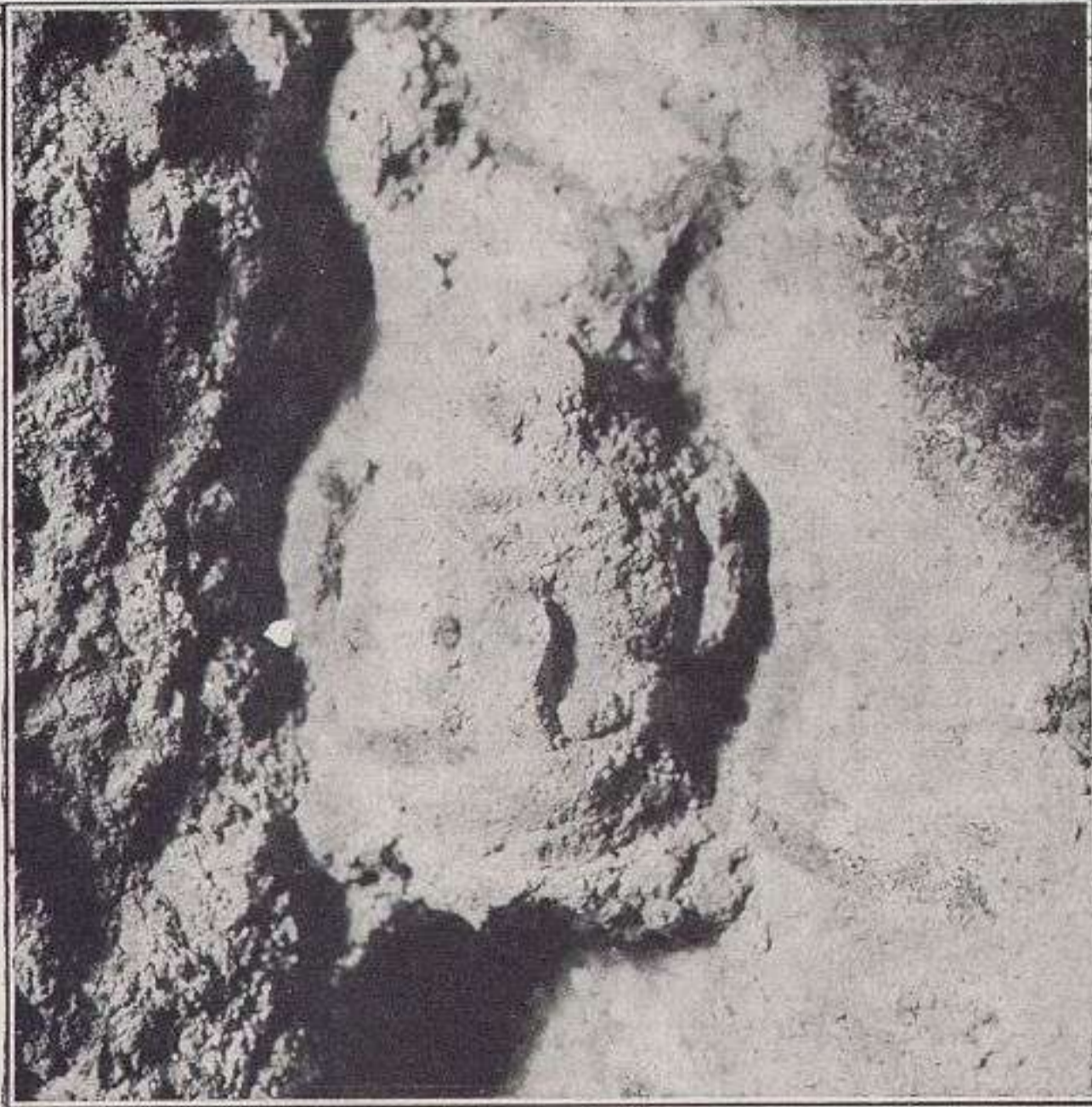
Fots. Molina y Cabré.



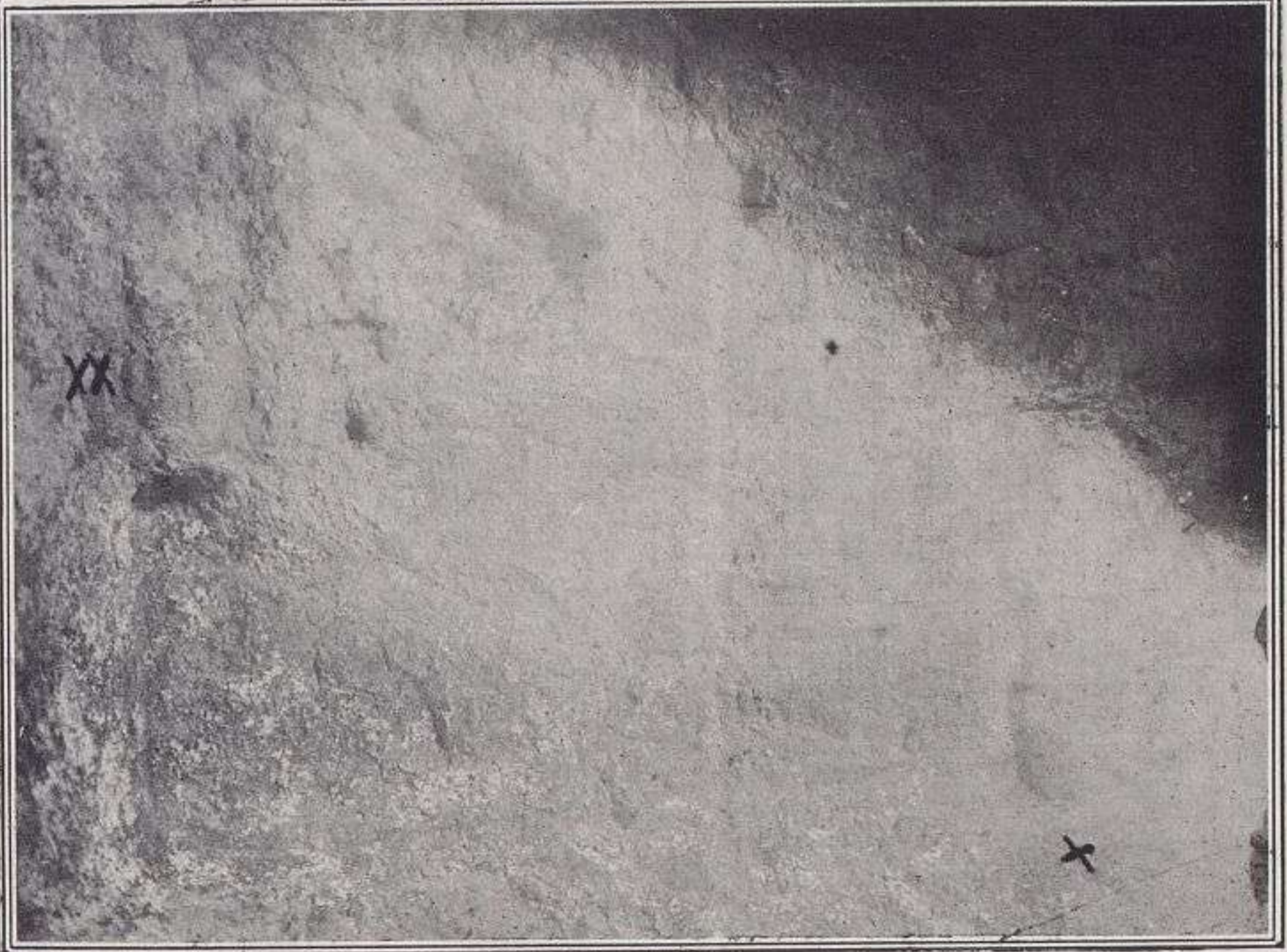
11. Signos epigráficos fragmentados, recortados en piedra blanca con los huecos de teselas de pasta vítrea, descubiertos en el baptisterio.—12. Placas y regletas de serpentina y de mármoles diversos hallados en el baptisterio.

Fot. J. Cabré.

13

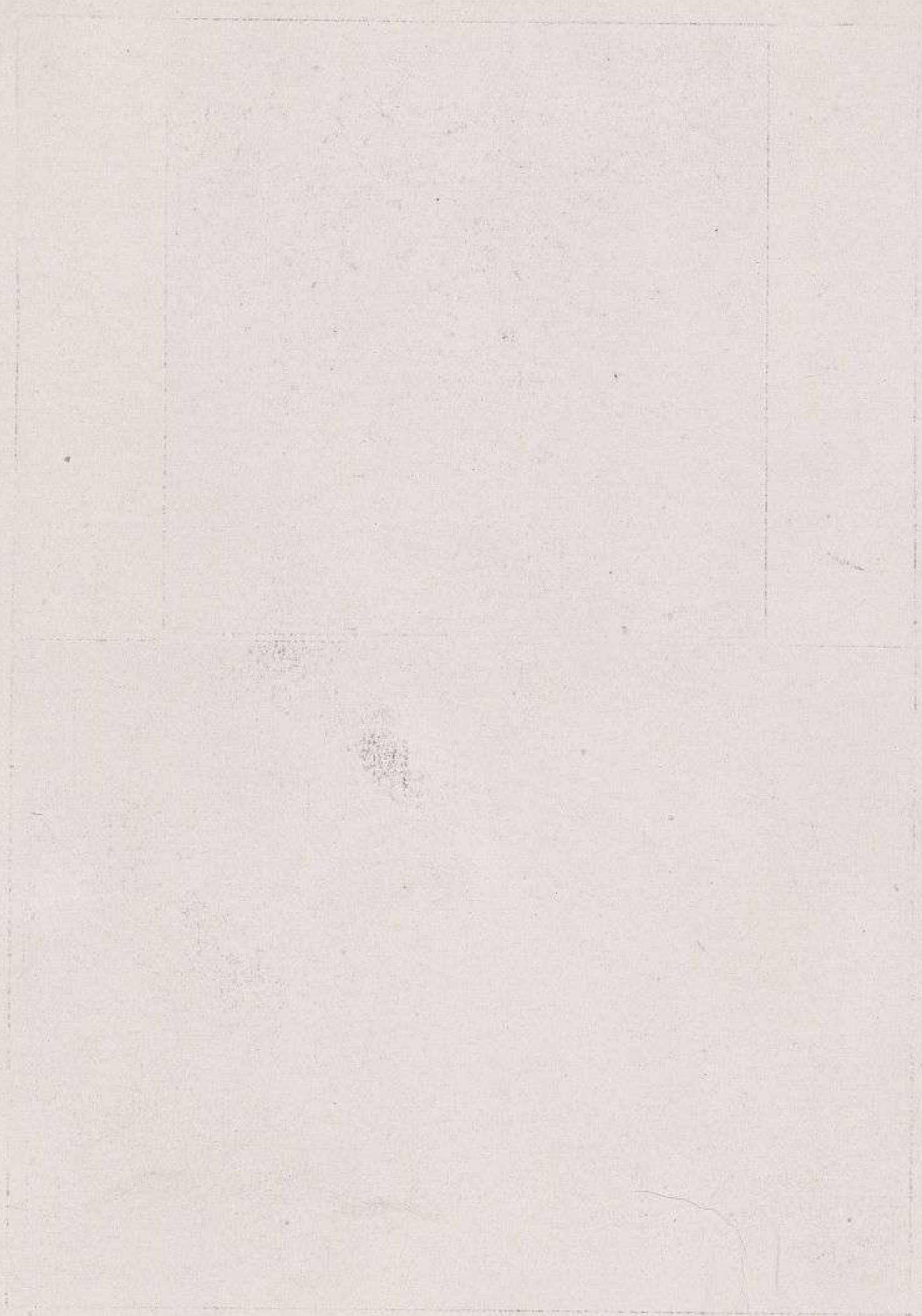


14



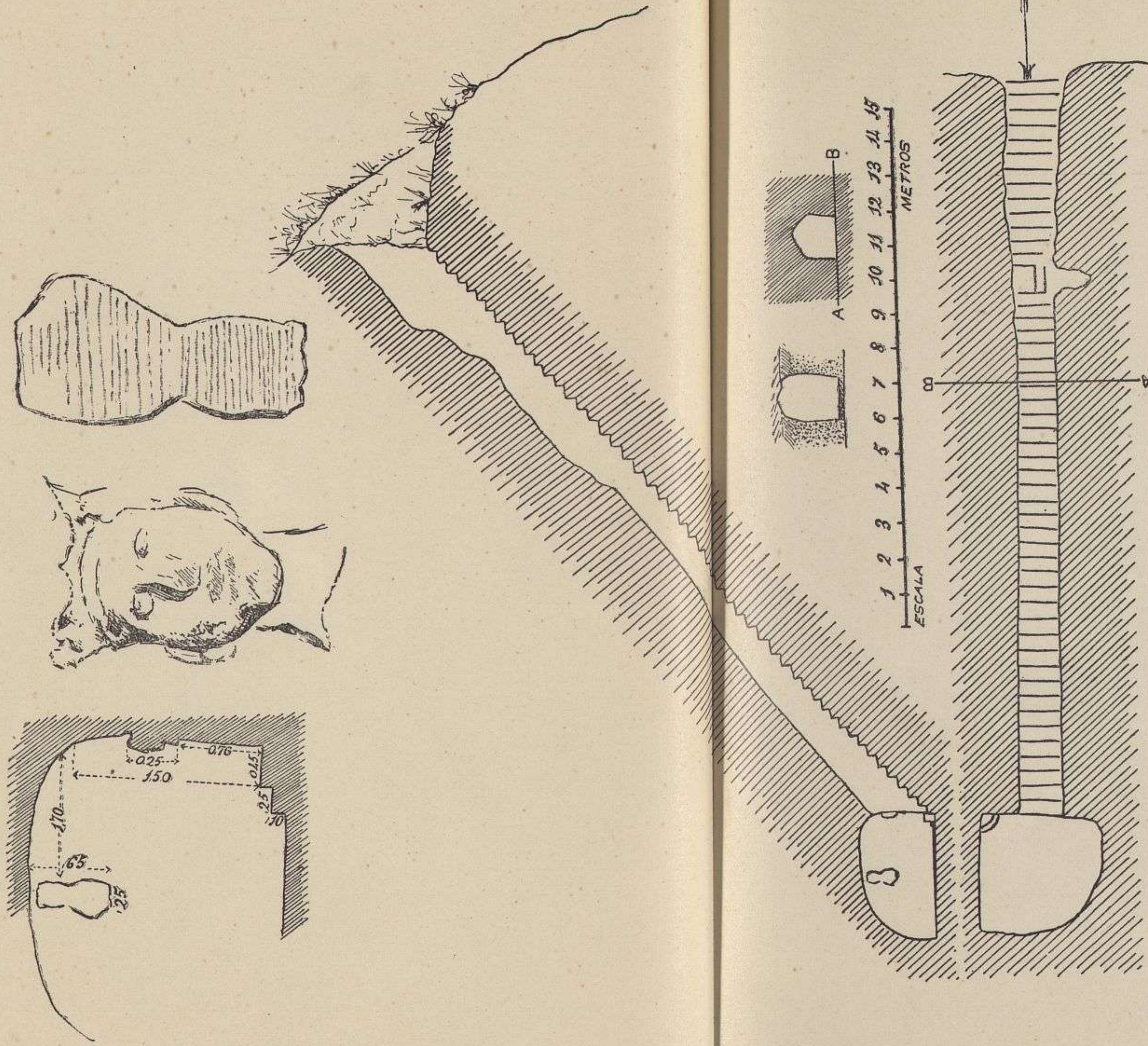
13. Cueva semiartificial de Montevive X y XX. Busto y cabezas humanas labradas en la cámara, en la roca viva.—14. Cabeza humana del ángulo S.E. de la cámara.

Fots. J. Cabré.



Faint, illegible text or markings at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

100-101



MONTEVIVO

CUEVA DE LA CUESTA DE LA HAZA DE LAS BARRADAS

PLANO, CORTES DE LA CUEVA SEMIARTIFICIAL DE MONTEVIVO Y ALGUNOS DETALLES DEL LUGAR QUE OCUPAN
LOS BAJO-RELIEVES Y DIMENSIONES DE LOS MISMOS.

Dibujos de J. Cabré.

- 24 3 Exploraciones en Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearne, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
- 25 4 Excavaciones en la Necrópolis Ibérica de Galera (Granada), por don Juan Cabré y don Federico Motos.
- 26 5 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 27 6 en Castellvell (Solsona), por don Juan Serra.
- 28 7 en Ibiza, por don Carlos Román.

CAMPAÑA DE 1919. PUBLICADAS EN 1920

- 29 1 Excavaciones y exploraciones en Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo.—Excavaciones en Lancia, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 30 2 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 31 3 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 32 4 en Nertóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 33 5 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don Paul Wernert y don José Pérez de Barradas.
- 34 6 en Segóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 35 7 en el poblado ibérico de Anseresa (Olius), por don Juan Serra.

CAMPAÑA DE 1920-21. PUBLICADAS EN 1921-22.

- 36 1 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 37 2 en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
- 38 3 en Monte-Cillas, por el ilustrísimo señor don Ricardo del Arco.
- 39 4 en Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
- 40 5 y exploraciones en Vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 41 6 en la Serreta (Alcoy), por don Camilo Visado Moltó.
- 42 7 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don José Pérez de Barradas.
- 43 8 en diversos lugares de la isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 44 9 en el poblado ibérico de San Miguel de Sorba, por don Juan Serra y Vilaró.

CAMPAÑA DE 1921-22. PUBLICADAS EN 1922-23.

- 45 1 Excavaciones en Serreta (Alcoy), por don Camilo Visado.
- 46 2 en diversos lugares de la Isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 47 3 en Sena, por don Vicente Bardaviu.
- 48 4 en Sagunto, por don Manuel González Simancas.
- 49 5 de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena Aguirre.
- 50 6 en yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama, por don José Pérez de Barradas.

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- | | | |
|----|---|---|
| 51 | 7 | Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar. |
| 52 | 8 | y exploraciones en vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez |
| 53 | 9 | en la Cueva del Rey, en Villanueva (Santander), por don Jesús Carballo. |

CAMPAÑA DE 1922-23. PUBLICADAS EN 1923-24.

- | | | |
|----|---|---|
| 54 | 1 | Excavaciones en Medina Azahara, por el excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco. |
| 55 | 2 | en un monumento cristiano bizantino de Gabia la Grande (Granada), por don Juan Cabré. |
| 56 | 3 | en el monte "La Serreta" cerca de Alcoy, por don Camilo Visedo. |
| 57 | 4 | en extramuros de Cádiz, por don Francisco Cerbera. |
| 58 | 5 | en Ibiza, por don Carlos Román. |

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y CONSERVACIÓN
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

VOCALES

Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

- Sr. D. Mariano Benlliure.*
- Sr. D. Elías Tormo.*
- Sr. Marqués de Comillas.*
- Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- Sr. D. José J. Herrero.*
- Sr. D. José Moreno Carbonero.*
- Sr. D. Manuel Gómez Moreno.*
- Sr. Duque de Alba.*
- Sr. D. Juan Moya Idigodas.*

SECRETARIO

Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

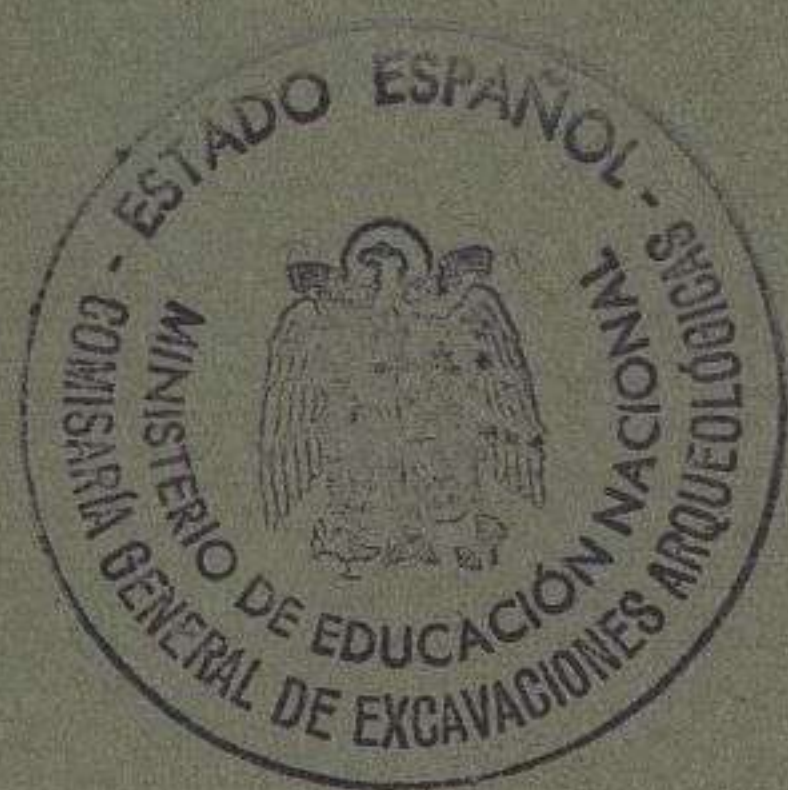
EXCAVACIONES EN EL MONTE "LA SERRETA"
PRÓXIMO A ALCOY (ALICANTE)

MEMORIA

DE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN
DICHAS EXCAVACIONES

REDACTADA POR EL CONCESIONARIO DE LAS MISMAS

DON CAMILO VISEDO MOLTÓ



MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1923

Relación de las Memorias publicadas por la Junta

CAMPAÑA DE 1915. PUBLICADAS EN 1916

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | 1 | Excavaciones de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 2 | 2 | en Mérida, ídem íd. |
| 3 | 3 | en Clunia, por don Ignacio Calvo. |
| 4 | 4 | en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 5 | 5 | en Punta de la Vaca (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 6 | 6 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez. |
| 7 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1916. PUBLICADAS EN 1917

- | | | |
|----|---|--|
| 8 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 9 | 2 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 10 | 3 | en Toledo, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 11 | 4 | Excavaciones en Mérida: Una casa-basílica romanocristiana, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 12 | 5 | en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 13 | 6 | en el Dolmen de Llanera (Solsona), por don Juan Serra. |
| 14 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1917. PUBLICADAS EN 1918

- | | | |
|----|---|--|
| 15 | 1 | Excavaciones y exploraciones en Vías romanas: Briviesca a Pamplona y Briviesca a Zaragoza, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 16 | 2 | en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 17 | 3 | en Bilbilis, Cerro de Bámbola (Calatayud), por don Narciso Sentenach. |
| 18 | 4 | en extramuros de la ciudad de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 19 | 5 | en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 20 | 6 | en Cala D'Hort (Ibiza), por don Carlos Román. |
| 21 | 7 | en la Cueva del Segre, por don Juan Serra. |

CAMPAÑA DE 1918. PUBLICADAS EN 1919 Y 20

- | | | |
|----|---|--|
| 22 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré Aguiló. |
| 23 | 2 | en el Anfiteatro de Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

EXCAVACIONES EN EL MONTE "LA SERRETA"
PRÓXIMO A ALCOY (ALICANTE)

MEMORIA

DE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN
DICHAS EXCAVACIONES

REDACTADA POR EL CONCESIONARIO DE LAS MISMAS

DON CAMILO VISEDO MOLTÓ



MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1923

EXCAVACIONES EN EL MONTE DE "LA SERRETA" PRÓXIMO A ALCOY (ALICANTE)

Continuadas las excavaciones en el poblado ibérico de "La Serreta", exponemos al examen y consideración de la Junta el resultado de las mismas en el pasado año 1922.

Se empezó esta campaña poniendo al descubierto una pared de reducidas dimensiones, perteneciente a una casita ibérica, delatada su existencia por gran cantidad de cerámica y otros objetos que salieron, al practicar una cata en dicho lugar, habiendo sido posible, de entre todo el revoltijo de barro destruzados, reconstruir en parte la pieza representada en la lám. I, que se describe más adelante. Al llegar al verdadero piso de esta vivienda y junto a la mencionada pared, se encontró una lanza de hierro con su regatón, también descrita en su lugar y representada en una de nuestras fotografías, la cual, dado su mal estado, fué preciso adoptar las debidas precauciones para poder preservarla en lo posible; tres fusayolas y una concha perforada completó el ajuar de esta casita, dando por terminada la cata al disminuir notablemente el espesor de tierra y salir la roca al descubierto, desapareciendo todo resto de cerámica. Respecto a disposición interior, nos es materialmente imposible decir nada, ni siquiera de manera aproximada, por no existir más elemento de juicio que la pequeña pared ya mencionada de unos dos metros de larga.

Verificado otro sondeo un poco más arriba del mencionado lugar, en donde se ven varias hileras de piedras, salió a la profundidad de más de un metro una gran plancha de plomo, que, perfectamente limpias

sus dos caras, no se apreció signo alguno ni letra, deduciendo, a juzgar por su forma irregular, recio espesor y cortes que se observan en la misma, fuera utilizada para reparaciones y otros usos caseros, corroborándolo el hecho de haber encontrado junto a ella un fondo de vasija hecho de dicho metal y que indudablemente por su forma habría servido para recomponer otra de barro cocido.

También tenemos que señalar otro hecho por primera vez, de haber aparecido en el poblado una figurita de las de factura más arcaica, pues hasta ahora sólo en lo que suponemos sería santuario se han encontrado, así como también el haber observado la existencia de tejas romanas en determinados sitios y faltar en otros, lo que sugiere la idea de ciertas distinciones y categorías en estos pobladores de "La Serreta".

A medida que avanzamos en las exploraciones, se ven más palpables las huellas de profanaciones anteriores que debe haber sufrido este poblado, siendo muy difícil el poder encontrar las cosas en su lugar y medianamente conservadas, en particular cuando son piezas de cerámica de algún tamaño, así no es de extrañar la poca cantidad de la misma que ha salido completa y la escasa también que se ha podido reconstruir, por lo que hemos considerado de interés, supliendo en parte esta falta, el exponer en la presente Memoria los diferentes motivos y dibujos de dicha estación de "La Serreta", no dudando con ello el poder contribuir al estudio de la cerámica ibérica levantina.

DESCRIPCION DE LA CERAMICA Y DE OTROS OBJETOS HALLADOS

Lám. I-A.—Forma semejante a una tinaja, color anaranjado y dibujos en rojo, consistentes en franjas de círculos y medios círculos concéntricos de diámetros distintos, terminando la parte inferior por una raya ancha y la superior cerca del borde por segmentos; aparece en una de las zonas centrales una equivocación muy declarada del artista que hizo la composición, el cual, no habiendo medido bien las distancias al trazar los círculos, le faltó el debido espacio para colocar el último, apareciendo éste sobrepuesto a los demás y más alto. Las medidas que tiene son las siguientes: diámetro en la boca, 35 cms.; en el centro, 44, y en el pie, 19; con una altura de 50 cms.; lleva las asas colocadas a 6 cms. del borde, dividida cada una en dos más peque-

ñas, con un agujerito, siendo por su forma y tamaño incómodo manejo.

Lám. I-B.—Diferentes formas de asas, de uno, dos y tres vástagos, algunas de ellas ornadas con dibujos y con impresiones digitales. Debajo, en la misma fotografía, original vaso de color también anaranjado y dibujos en rojo, representado en la lám. II-A. Al examinar este motivo y con el natural temor a emitir juicios aventurados, hemos querido ver la estilización de la figura de mujer en actitud de danza, rodeando todo el centro del vaso; termina la parte superior por medias circunferencias que simulan representaciones solares; por la parte inferior una zona de segmentos y una franja estrecha forman el complemento; el barro de este vaso es muy quebradizo, tal vez por las condiciones del lugar donde estuviera enterrado; esto, unido al poco espesor del mismo, hizo difícil su reconstrucción.

Consultadas algunas memorias sobre cerámica ibérica, nada hemos visto semejante para poder relacionar los motivos, habiéndoles distinguido, por su originalidad, con el nombre de "vaso de la sardana", al recordar la actitud de dichas estilizaciones a la popular danza catalana que lleva este nombre. Sus medidas son: diámetro en la boca, 8 $\frac{1}{2}$ centímetros; en el centro, 15 cms., y la altura, 16 cms.; las asas están colocadas al mismo nivel de la boca.

Lám. II-B.—Tégula romana de las siguientes dimensiones: 58 cms. de larga por 44 de ancha, con un espesor de 2 $\frac{1}{2}$ cms. Sobre la misma, lanza de hierro con su regatón, de 27 cms. la primera y 7 el segundo; las dos piezas en muy mal estado de conservación.

Para evitar repeticiones, toda la cerámica que a continuación se describe es de la misma calidad, color anaranjado con pinturas en rojo y una perfecta compacidad y cocción que comunican al barro una sensación cristalina cuando se le suena.

Lám. III-A, núm. 1.—Fragmento también con figuras, en el que se ve, a la izquierda, una pierna hasta el muslo de no muy correcto dibujo; en el centro, una línea vertical de triángulos rellenos y vacíos, con dos signos a cada lado y unas estilizaciones a la derecha.

La técnica de la pierna es muy similar a la que aparece en un dibujo de Archena (1).

Lám. III-A, núm. 2.—Barro de perfecta cocción y poco espesor, con

(1) *El Problema de la cerámica ibérica*, por Bosch Gimpera, pág. XIII, fig. 1.^a

dibujo ajedrezado y espirales. Tiene mucha afinidad con uno de los vasos de la Zaida (1).

Lám. III-B, núm. 1.—Este fragmento formaría parte de la composición de los caballos presentada en la repetida Memoria del año pasado, pues el espesor del barro y factura del dibujo así lo atestiguan; en éste se ven los pies correctamente calzados de un jinete, y el pecho del caballo, con parte de las piernas.

Lám. III-B, núm. 2.—Otro fragmento, de menos espesor el barro, en el que hay también parte de otro caballo que deja ver algo de la piedad trasera y el empuje de las dos delanteras, así como las del jinete, que cuelgan en el centro de las anteriores; todo ello dibujado con un sello infantil y falto, por tanto, de las debidas proporciones. Tampoco deja de llamar la atención la manera como están hechas estas dos composiciones, y aún reconociendo que en la actualidad ocurre algo semejante, se presta a ciertas consideraciones tratándose de artistas de una misma época.

Lám. IV-A.—núm. 1.—Fragmento que por su forma parece pertenecer a un plato; el dibujo que contiene es ordinario, y el artista que lo hizo sería sin duda poco escrupuloso, toda vez que aparecen en el original y reproducimos en el dibujo unas manchas de color derramadas.

Lám. IV-B, núm. 1.—Parte de una boca de oenochoe, en la que hay representando un ojo con su ceja y otros dibujos florales. La configuración de este ojo, afectando la forma de almendra, la vemos repetida en un fragmento de Elche (2), y en un oenochoe de Archena (3).

Lám. IV-B, núm. 2.—Fragmento que pertenecería a un vaso de forma recta, tal vez de los llamados "sombrosos de copa", con fino dibujo compuesto de flora, espirales y unos signos en forma de aspa. Tiene gran parecido a la decoración de uno de los fragmentos de Archena (4) y también a los dibujos de Elche.

Lám. V-A, núm. 1.—Parte superior de una vasija de forma cónica; presenta originales dibujos en forma de aspa, semejantes a los del fragmento anterior.

Lám. V-A, núm. 2.—Borde de otro vaso de forma recta, decorado con puntas, rayas onduladas y eses; el fragmento núm. 3 pertenece al

(1) *El Problema de la cerámica ibérica*, por Bosch Gimpera, pág. 1x.

(2) *El Problema de la cerámica ibérica*, lám. XI, núm. 3.

(3) *Manuale D'Archeologie*, par J. Déchelette, Age du fer tomo XI, pág. 1497. fig. 685.

(4) *El Problema de la cerámica ibérica*, pág. 15, fig. 2.^a

mismo, siendo ambos de poco espesor. Las puntas las vemos representadas en un barro de Montuenga (1); las eses y rayas onduladas, en vasos de Elche y Archena.

Lám. V-B.—Dibujo con estilización de flora, compuesto de grandes hojas, puntas, líneas onduladas y otros dibujos. Vemos algo parecido en un fragmento de Amarejo (2).

Lám. VI-A, núm. 1.—Dibujo con espirales, hojas y rayas, muy corriente en las estaciones citadas.

Lám. VI-A, núm. 2.—Fino y correcto dibujo, compuesto de espirales, rayas onduladas y otros originales adornos. Aunque con cierto parecido, no lo hemos visto igual en ninguna de las estaciones limítrofes.

Lám. VI-B.—Curioso motivo que parece representar las alas o parte de algún pájaro, muy semejante a otro fragmento de Elche (3) en el que hay dibujado una especie de pajarraco y otro animal desconocido.

Lám. VI-C.—Fragmento perteneciente a una gran vasija, cuyo dibujo está compuesto de círculos concéntricos, meandros, rayas y el signo ya repetido. Es corriente en las citadas estaciones.

Lám. VI-D.—Fragmento decorado con medios círculos concéntricos, dientes de lobo, rayas onduladas y arcos en parte rellenos. Es dibujo también muy corriente en otras estaciones.

Lám. VII-A.—Parte superior con el borde de una vasija de regular tamaño, cuya decoración consiste en rayas, eses, círculos concéntricos, sin terminar, y otros dibujos. Aunque dispuestos los motivos de diferente manera, la composición es corriente.

Lám. VII-B.—Fragmento perteneciente a una vasija grande, está ornado con el repetido motivo de círculos y medios círculos concéntricos, meandros y rayas. Es común en las estaciones de Sorba (4). Tú-tugi (5), Castellar de Santisteban (6) y las antes mencionadas.

Lám. VII-C.—Pequeña escudilla completa, pintada por dentro con círculos concéntricos y una raya ancha por cerca del borde. Sus medidas son: $9 \frac{1}{2}$ cms. de diámetro por $3 \frac{1}{2}$ de altura, presentando el borde acanalado se conoce para que cerrara bien.

HUESOS.—Aparte los ya repetidos en las anteriores Memorias, de ciervo, jabalí y cabra, tenemos que hacer mención aquí de ciertas par-

(1) *El Problema de la cerámica ibérica*, pág. 33, fig. 14.

(2) *El Problema de la cerámica ibérica*, lám. IV, núm. 4.

(3) *El Problema de la cerámica ibérica*, lám. I, núm. 4.

(4) Serra y Vilaró, pág. 20, fig. 7.

(5) Juan Cabré y Federico de Motos, lám. XVI.

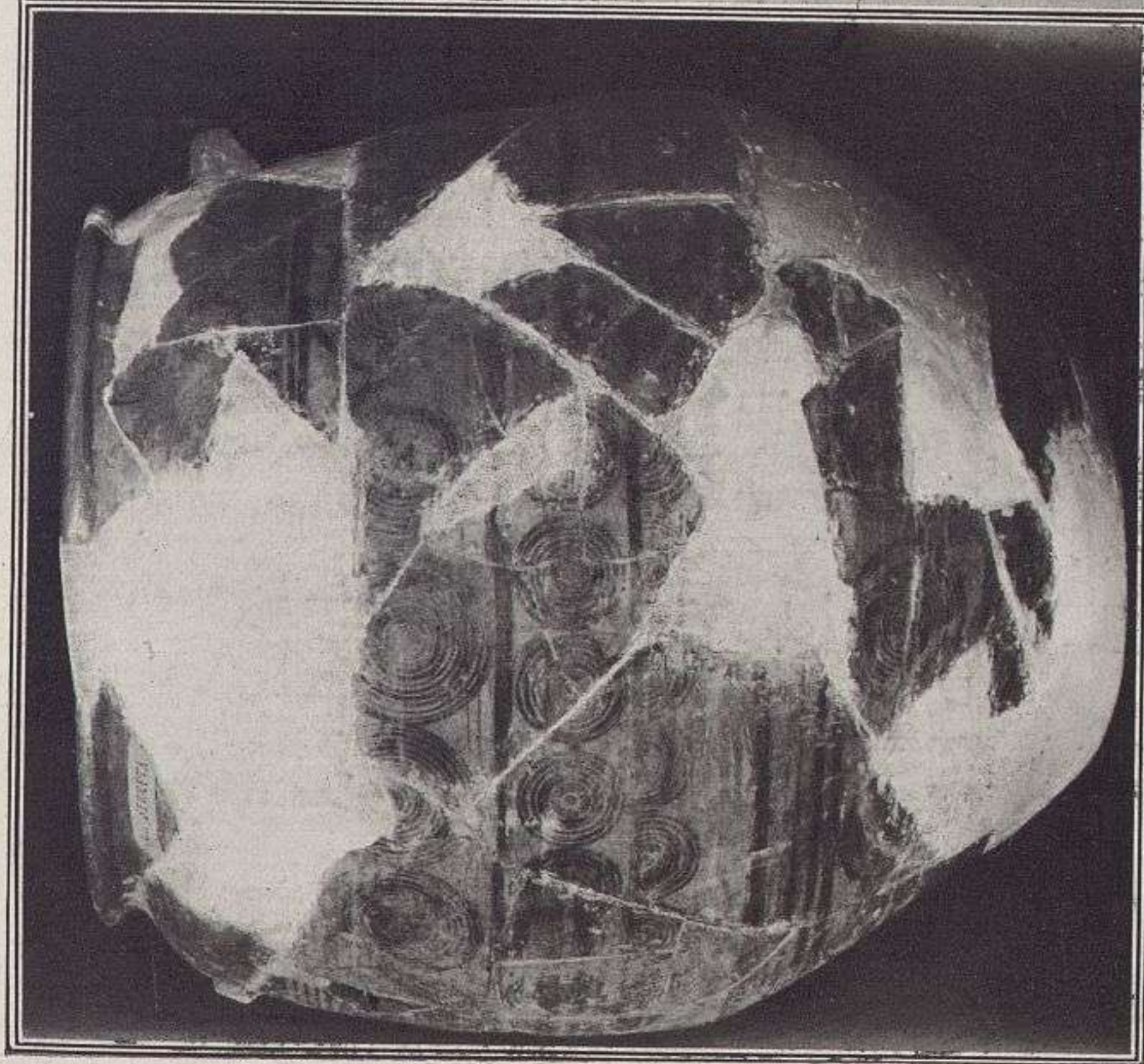
(6) *El Problema de la cerámica ibérica*, lám. VI, núms. 1 y 3.

particularidades observadas en algunos recogidos en la presente campaña.

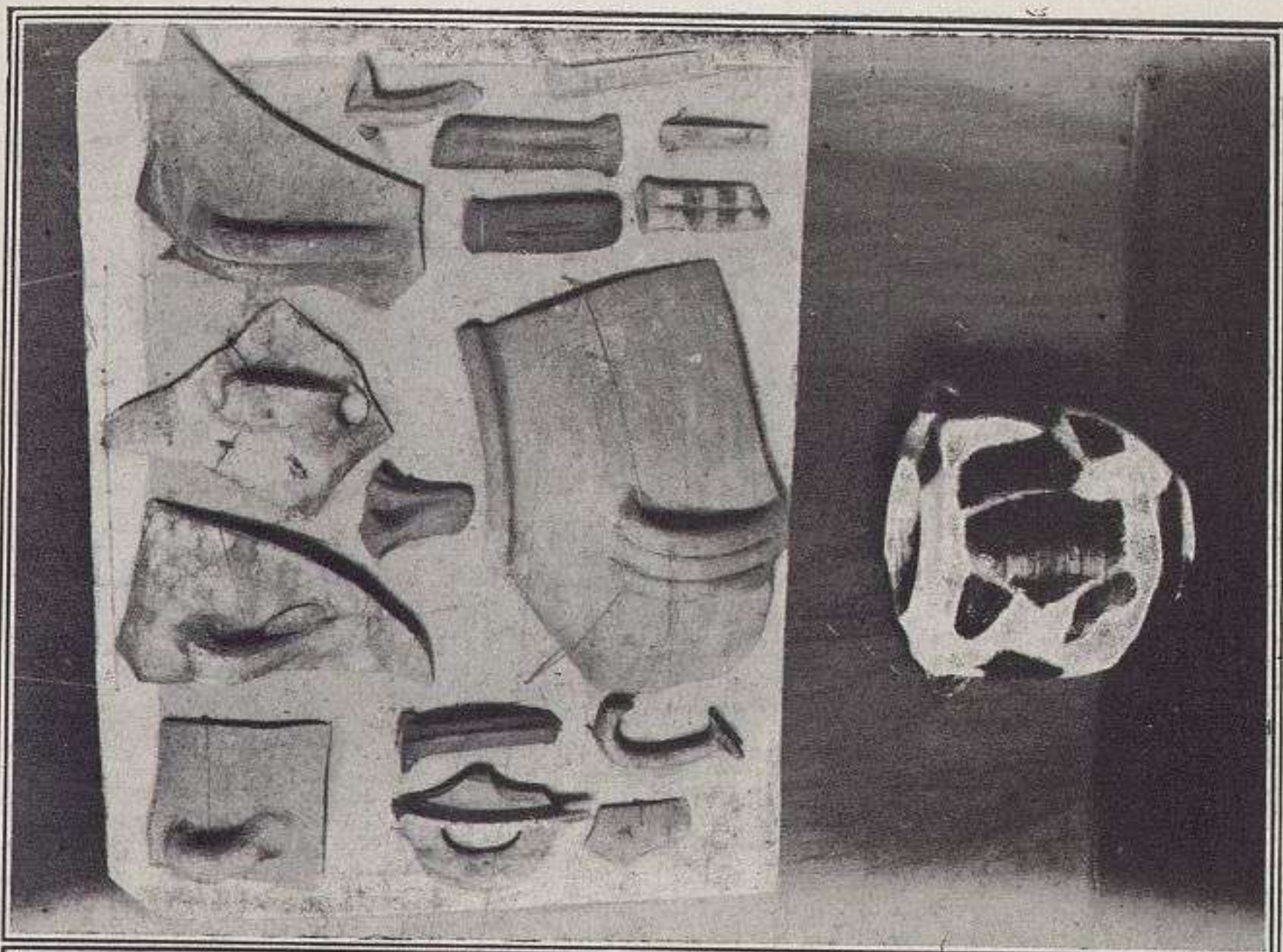
En una de las falanges se aprecian detalles de haber sido labrada como para hacer algún idolillo; en otro hueso roto por la mitad, ha sido trabajada una de las superficies o puntas, sugiriéndonos la idea de alguna estampilla o sello y, por fin, en un fragmento de fémur observamos un perfecto corte longitudinal, que hemos sospechado si sería para extraer la medula.

PIEDRAS.—Un pequeño disco de arenisca con agujero en el centro, y otra piedra caliza sin trabajar agujereada junto al borde.

A

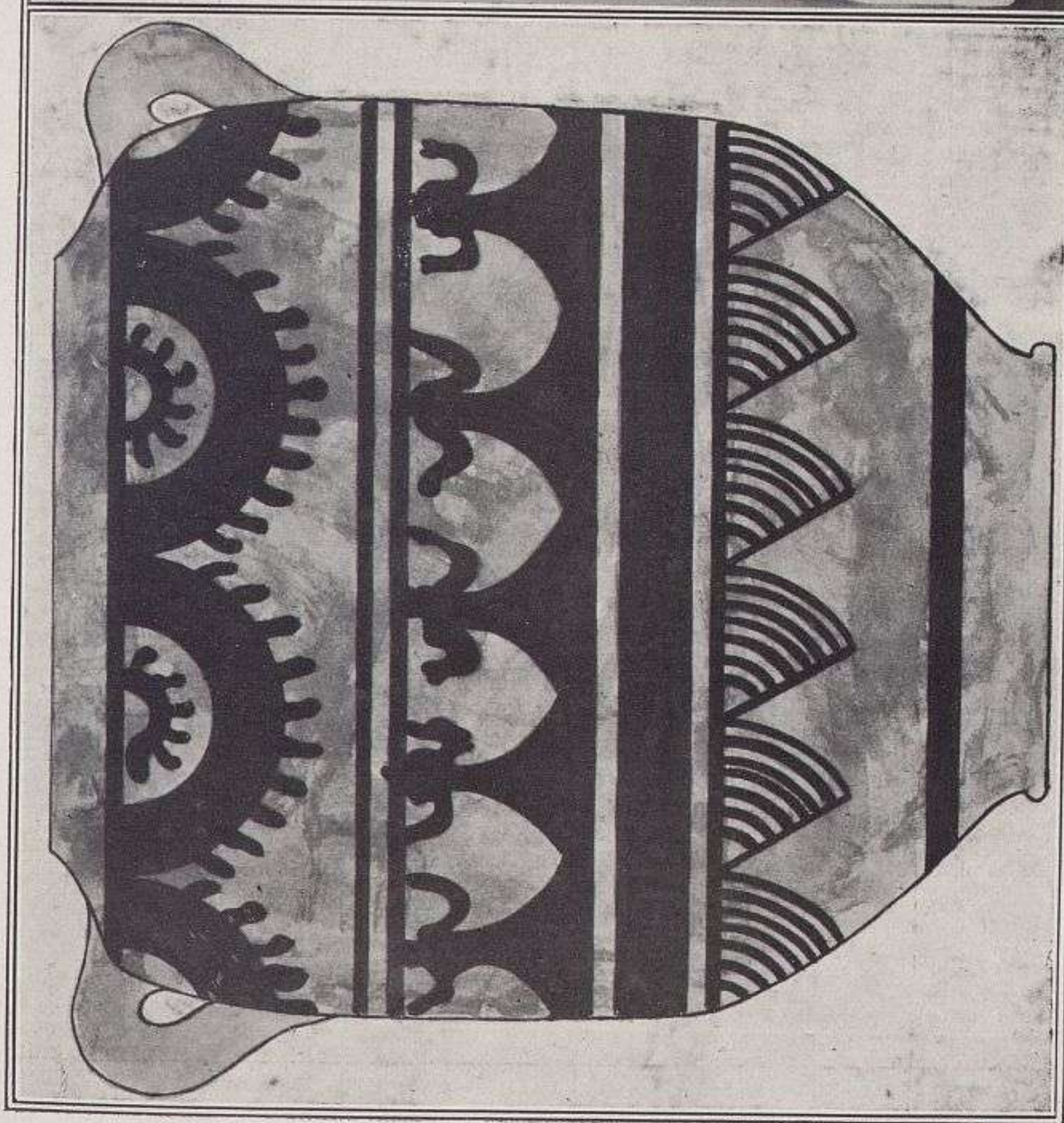


B

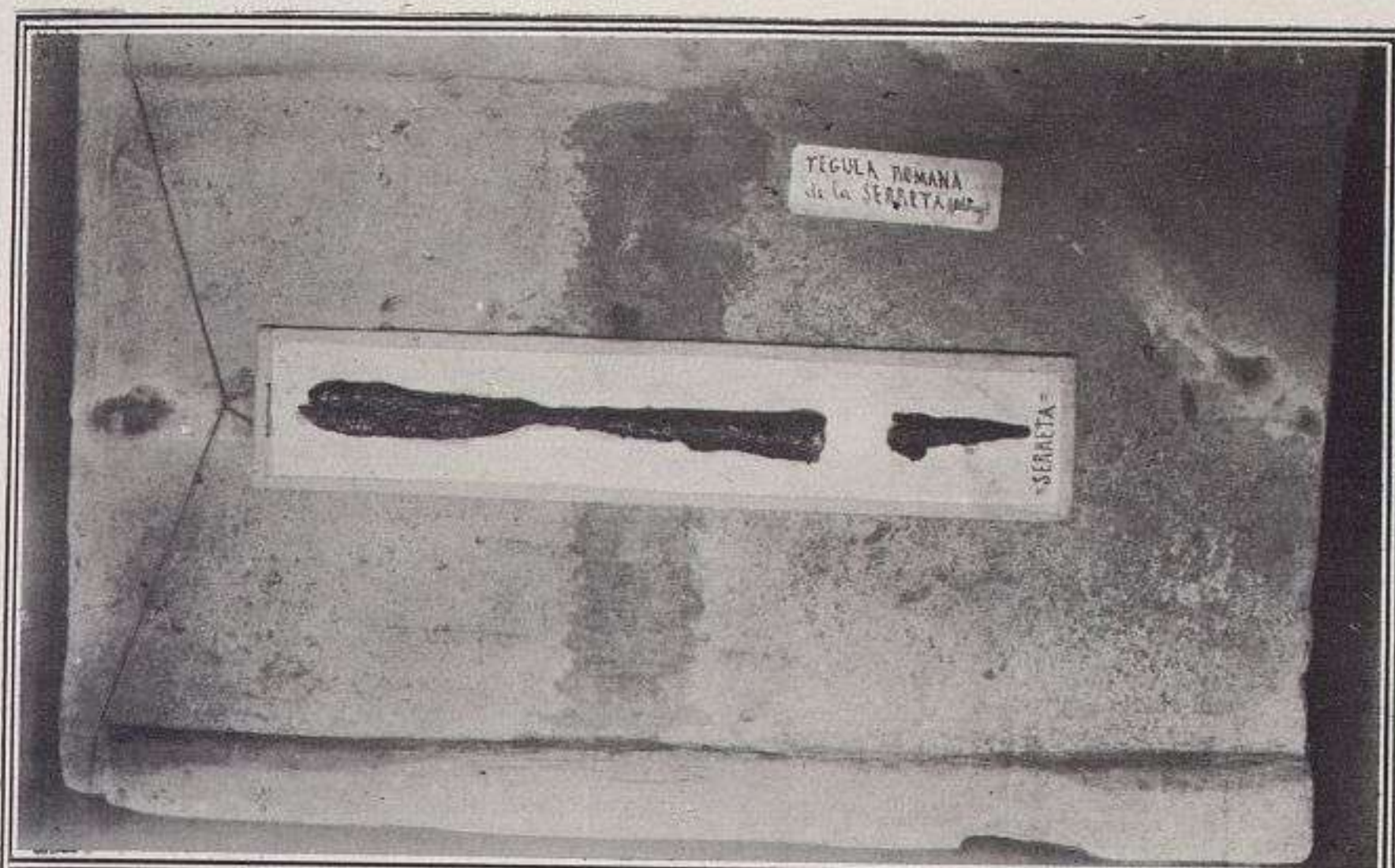


A.—ÚRNA IBÉRICA, DE BARRO, CON ORNAMENTACIÓN DE CÍRCULOS CONCÉNTRICOS.
B.—Diversas formas de asas.

A



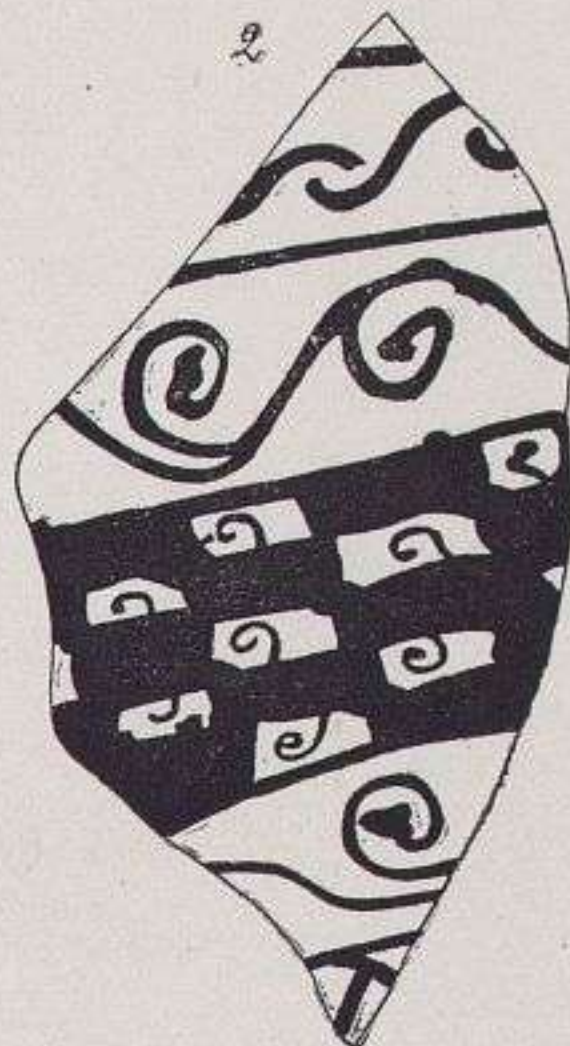
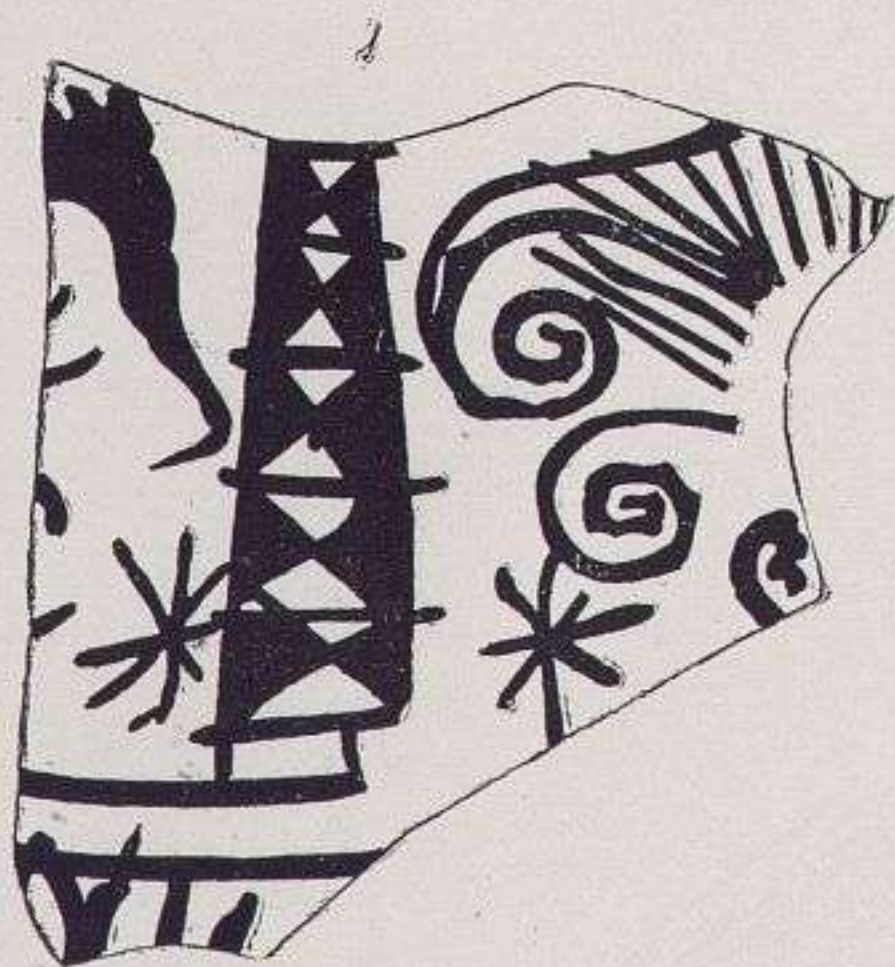
B



A.—VASO IBÉRICO PINTADO DE ROJO Y FONDO ANARANJADO.

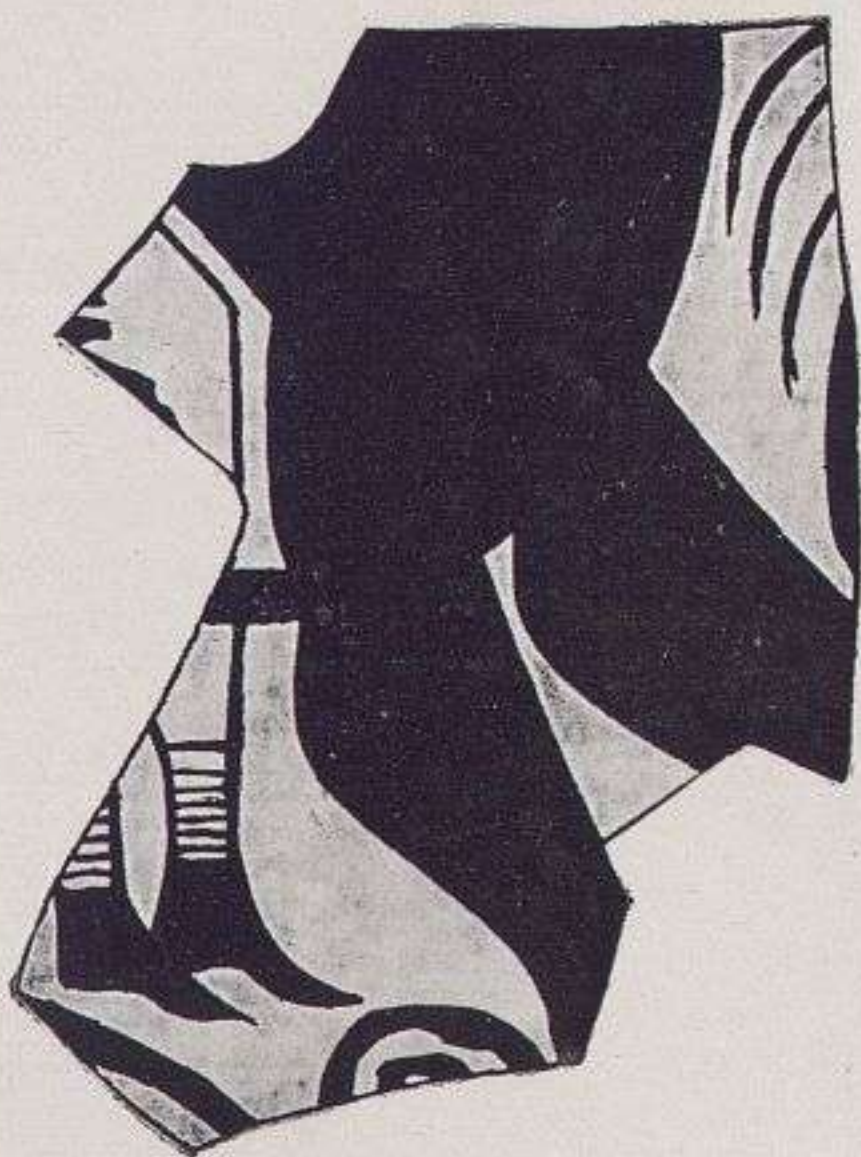
B.—TÉGULA PLANA, ROMANA. PUNTA DE LANZA Y REGATÓN, DE HIERRO.

A



*Dibujos de
F. Molto*

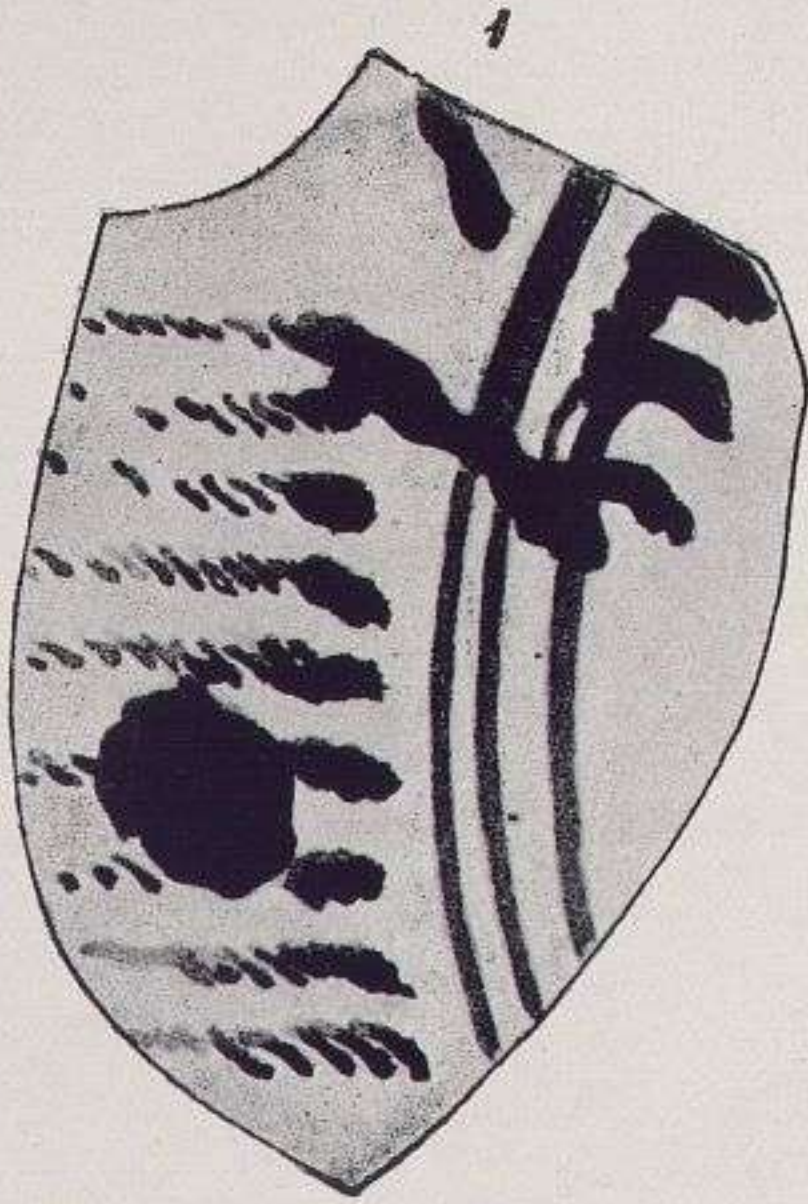
B



FRAGMENTOS DE VASOS, DE BARRO, IBÉRICOS, CON ORNAMENTACIÓN.



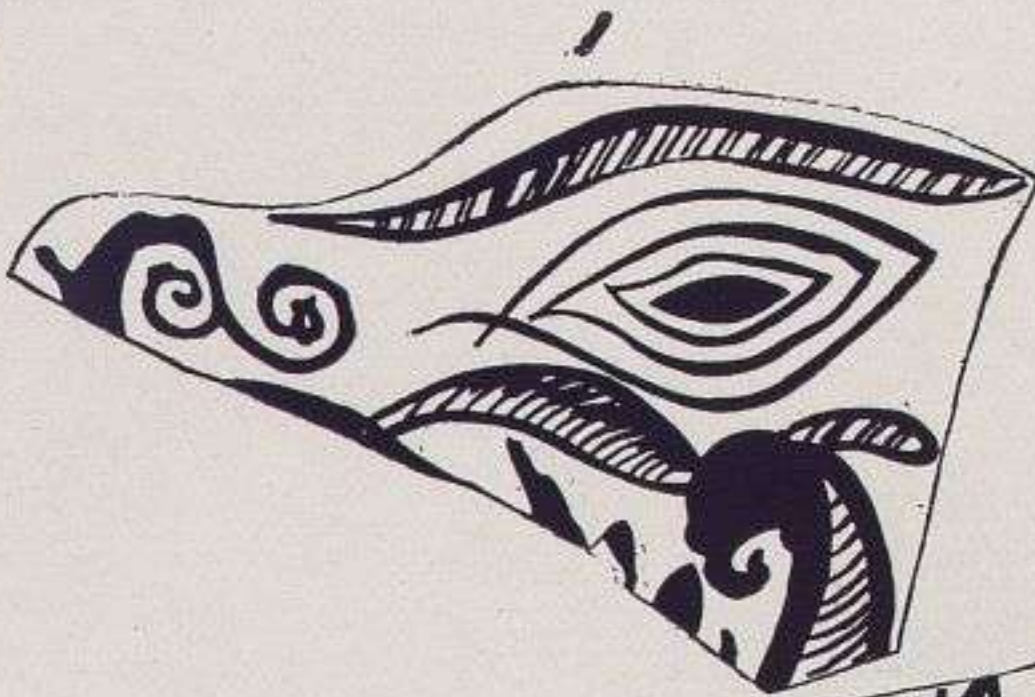
A



2



B



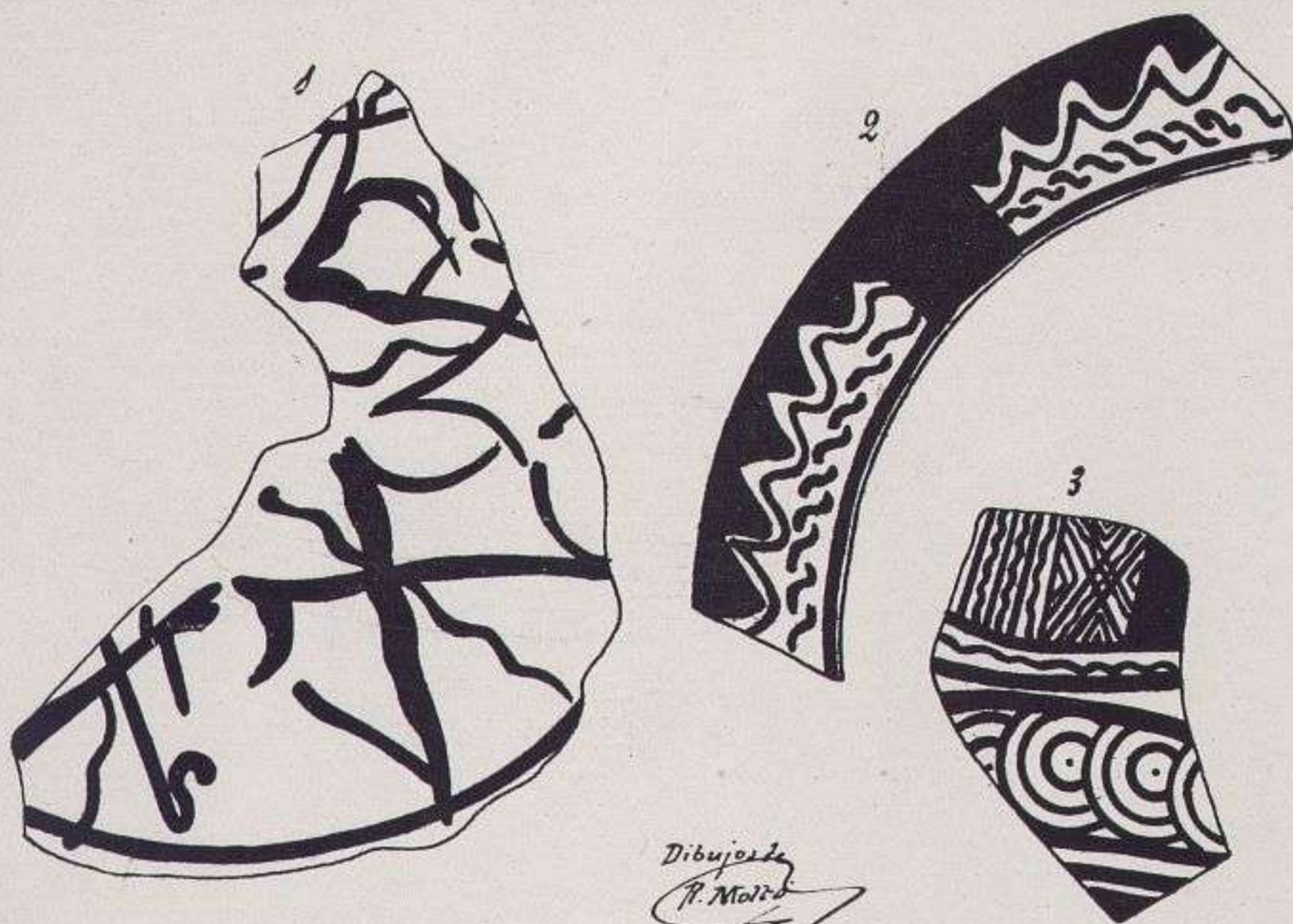
2



Dibujos de
-B. Malla-

FRAGMENTOS DE VASOS DE BARRO, IBÉRICOS, CON DIVERSOS MOTIVOS ORNAMENTALES.

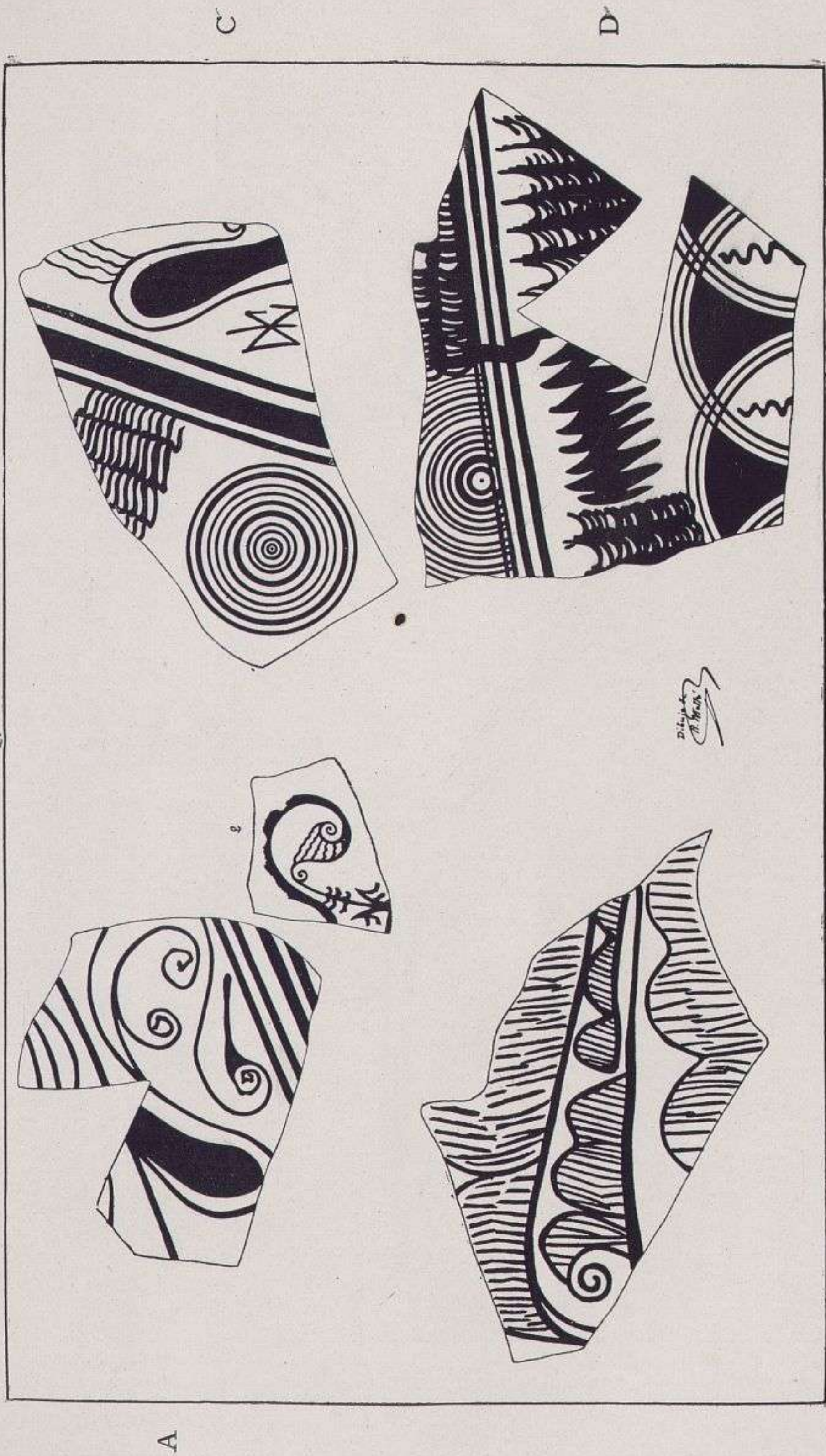
A



B



FRAGMENTOS DE VASOS DE BARRO, IBÉRICOS, CON ORNATOS.



FRAGMENTOS DE VASOS DE BARRO, IBÉRICOS, CON VARIOS MOTIVOS DE ORNAMENTACIÓN.



A y B.—FRAGMENTOS DE VASOS DE BARRO, IBÉRICOS, CON ORNAMENTACIÓN.

C.—INTERIOR DE UNA PÁTINA DE BARRO, IBÉRICA, ORNAMENTADA, Y CORTE DE LA MISMA.

- 24 3 Exploraciones en Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearne, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
- 25 4 Excavaciones en la Necrópolis Ibérica de Galera (Granada), por don Juan Cabré y don Federico Motos.
- 26 5 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 27 6 en Castellvell (Solsona), por don Juan Serra.
- 28 7 en Ibiza, por don Carlos Román.

CAMPAÑA DE 1919. PUBLICADAS EN 1920

- 29 1 Excavaciones y exploraciones en Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo.—Excavaciones en Lancia, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 30 2 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 31 3 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 32 4 en Nertóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 33 5 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don Paúl Wernert y don José Pérez de Barradas.
- 34 6 en Segóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 35 7 en el poblado ibérico de Anseresa (Olius), por don Juan Serra.

CAMPAÑA DE 1920-21. PUBLICADAS EN 1921-22.

- 36 1 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 37 2 en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
- 38 3 en Monte-Cillas, por el ilustrísimo señor don Ricardo del Arco.
- 39 4 en Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
- 40 5 y exploraciones en Vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 41 6 en la Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo Moltó.
- 42 7 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don José Pérez de Barradas.
- 43 8 en diversos lugares de la isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 44 9 en el poblado ibérico de San Miguel de Sorba, por don Juan Serra y Vilaró.

CAMPAÑA DE 1921-22. PUBLICADAS EN 1922-23.

- 45 1 Excavaciones en Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo.
- 46 2 en diversos lugares de la Isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 47 3 en Sena, por don Vicente Bardaviu.
- 48 4 en Sagunto, por don Manuel González Simancas.
- 49 5 de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena Aguirre.
- 50 6 en yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama, por don José Pérez de Barradas.

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- | | | |
|----|---|---|
| 51 | 7 | Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar. |
| 52 | 8 | y exploraciones en vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez |
| 53 | 9 | en la Cueva del Rey, en Villanueva (Santander), por don Jesús Carballo. |

CAMPAÑA DE 1922-23. PUBLICADAS EN 1923-24.

- | | | |
|----|---|---|
| 54 | 1 | Excavaciones en Medina Azahara, por el excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco. |
| 55 | 2 | en un monumento cristiano bizantino de Gabia la Grande (Granada), por don Juan Cabré. |
| 56 | 3 | en el monte "La Serreta" cerca de Alcoy, por don Camilo Visedo. |
| 57 | 4 | en extramuros de Cádiz, por don Francisco Cerbera. |
| 58 | 5 | en Ibiza, por don Carlos Román. |

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y CONSERVACIÓN
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

VOCALES

Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

- *Sr. D. Mariano Benlliure.*
- *Sr. D. Elías Tormo.*
- *Sr. Marqués de Comillas.*
- *Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- *Sr. D. José J. Herrero.*
- *Sr. D. José Moreno Carbonero.*
- *Sr. D. Manuel Gómez Moreno.*
- *Sr. Duque de Alba.*
- *Sr. D. Juan Moya Idigodas.*

SECRETARIO

Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

EXCAVACIONES
EN EXTRAMUROS DE CADIZ

MEMORIA

ACERCA DE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS OBTENIDOS
EN DICHAS EXCAVACIONES, REDACTADA

POR EL DELEGADO-DIRECTOR

DON FRANCISCO CERVERA

y

JIMÉNEZ-ALFARO



MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1923

Relación de las Memorias publicadas por la Junta

CAMPAÑA DE 1913. PUBLICADAS EN 1916

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | 1 | Excavaciones de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 2 | 2 | en Mérida, ídem íd. |
| 3 | 3 | en Clunia, por don Ignacio Calvo. |
| 4 | 4 | en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 5 | 5 | en Punta de la Vaca (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 6 | 6 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez. |
| 7 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1916. PUBLICADAS EN 1917

- | | | |
|----|---|--|
| 8 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 9 | 2 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 10 | 3 | en Toledo, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 11 | 4 | Excavaciones en Mérida: Una casa-basilica romanocristiana, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 12 | 5 | en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 13 | 6 | en el Dolmen de Llanera (Solsona), por don Juan Serra. |
| 14 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1917. PUBLICADAS EN 1918

- | | | |
|----|---|--|
| 15 | 1 | Excavaciones y exploraciones en Vías romanas: Briviesca a Pamplona y Briviesca a Zaragoza, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 16 | 2 | en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 17 | 3 | en Bilibis, Cerro de Bámbola (Calatayud), por don Narciso Sentenach. |
| 18 | 4 | en extramuros de la ciudad de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 19 | 5 | en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 20 | 6 | en Cala D'Hort (Ibiza), por don Carlos Román. |
| 21 | 7 | en la Cueva del Segre, por don Juan Serra. |

CAMPAÑA DE 1918. PUBLICADAS EN 1919 Y 20

- | | | |
|----|---|--|
| 22 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré Aguiló. |
| 23 | 2 | en el Anfiteatro de Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

EXCAVACIONES
EN EXTRAMUROS DE CADIZ

MEMORIA

ACERCA DE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS OBTENIDOS
EN DICHAS EXCAVACIONES, REDACTADA

POR EL DELEGADO-DIRECTOR

DON FRANCISCO CERVERA

y

JIMÉNEZ-ALFARO



MADRID

TIP. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, 1.—Teléfono 13-85 S.

1923

EXCAVACIONES EN CADIZ

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Sorprendido el que suscribe por la inmerecida designación de la Junta de vuestra Presidencia para dirigir estas excavaciones, que con tanto éxito se confiaran hasta su dimisión al ilustrísimo señor don Pelayo Quintero y Atauri, fué la primera preocupación del firmante elegir una zona inexplorada, cuya excavación ofreciese algunas probabilidades de éxito, mucho más teniendo en consideración que la exigua suma disponible (1.500 pesetas) no permitía dispendios infructuosos. Al efecto, después de hacer el recuento de las exploraciones anteriores (que con su fecha respectiva se marcan en el plano adjunto, lám. I, a), recayó esta elección en la costa oriental de la isla gaditana que se comprende entre el antiguo castillo de San Lorenzo del Puntal y la conocida Punta de la Vaca, antes llamada también "del Romano". El haber sido este casi desaparecido promontorio lugar del hallazgo fortuito del "sarcófago antropoide"; la marcada orientación al E. de toda esta faja de terreno, que une a su proximidad al mar cierta elevación sobre el mismo, y, en fin, algún sillar arrancado por la fuerza de los temporales en la playa en formación llamada "de los números", así como la referencia de grandes lajas de piedra extraídas hace años en la huerta nombrada "Casa del Pino", decidieron al que expone a adoptar esta zona, haciendo a los dos sitios nombrados de ella, objeto de sus trabajos.

Hubieron de vencerse para ello enojosas dificultades que a los pocos días de iniciada la exploración ofreció la poseedora de "Casa del Pino", sugestionada por la vulgar creencia en los consabidos tesoros; pero las hábiles y desinteresadas gestiones de don Sebastián Ayala y Pérez Lazo, académico correspondiente de las de la Historia y San Fernando y secretario interino de la Comisión Provincial de Monumentos de Cá-

diz, así como indicaron primero y facilitaron después el acceso del que suscribe a la finca en cuestión, sirvieron más tarde para sortear, hasta el fin, esa serie de rozamientos, que hacen doblemente penosa la labor de estas delegaciones. Por lo mismo merece mayor encomio la actitud del dueño del otro predio, don Servando Matute, que, haciendo honor a su cultura, no sólo facilitó gratuitamente la realización de los trabajos en la finca de su propiedad, sino que demostró su complacencia por los descubrimientos que luego se dirán; la rareza del caso impone el deber de justicia de consignarlo en esta Memoria, por si la Superioridad lo estima digno de recompensa, y en todo caso para que sirva de modelo.

En el deseo de ordenar la exposición de los trabajos, distinguiremos los realizados en cada una de las fincas.

I. CASA DEL PINO

Es una huerta que recibe su nombre de unos antiquísimos ejemplares de esta conífera, que por ser los únicos de todo aquel rincón sirven para individualizarla: casi rodeada por otra finca llamada "La Americana" y por una casa de recreo del señor Supervielle, el estado ruinoso de su caserío y el de completo abandono de la noria que hay en su centro, acaban de convencer de que es una finca "sin dueño" legítimo, aunque no le falta poseedor que, como ya se ha hecho constar, ejercita con creces sus facultades.

Practicadas algunas calas de exploración con resultado negativo, en la que se verificó hacia el primer tercio del vallado de separación con "La Americana", pronto empezó a notarse —cortados los 32 ó 33 centímetros de tierra propiamente vegetal y los 40 ó 42 de otra capa de arenisca que le seguía inmediatamente—, una zona de más de medio metro, que denominamos "cerámica" por la gran cantidad que contenía de restos de esta clase, ibérica, basta en general, muy destruída y con rica pero vulgar variedad de formas (lám. I, b); modelos de origen conocidamente clásicos sólo podemos señalar el trebolado de la boca de un oenochoe y los de dos lucernas, una de ellas con decoración geométrica en relieve (lám. II, a); el resto ofrecía una abundante colección de bocas y asas, pero sólo en una de ellas encontramos el sello anepigráfico que se reproduce en la lám. II b, del mismo estilo de palmeta que otros dos encontrados en la playa de "los números". Falta en esta cerámica la de-

coración, pues únicamente se notan fajas, ocres y mates, en algunos trozos muy raros.

Con esta cerámica aparecieron también hasta cuatro monedas (lámina II, c), propiamente gaditanas de la tercera época que señala Vives en su "Estudio", y otra, coetánea, de Mérida. (La que aparece con orificio en ese mismo grabado se estudiará luego.)

De las primeras, las dos de mayor módulo son *ases* reducidos a un cuarto de onza, de bronce, con peso de tres cuarenta y cuatro gramos, respectivamente, y tipo del núm. 97 de Vives, aunque uno de los ejemplares parece más decadente y el otro menos que el reproducido con dicho número, como perteneciente al Museo Arqueológico Nacional.

Su descripción, basada en el mismo texto (1), es la siguiente:

(*Anverso*): Cabeza de Hércules, con la piel de león, a la izquierda; delante, la clava. Ambas monedas muy mal recortadas, lo que no permite apreciar si estaban rodeadas de gráfila de puntos, aunque en el reverso de la más decadente sí se observa.

(*Reverso*): Dos atunes a la izquierda: entre ellos, a la izquierda, disco y creciente: a la derecha, un signo del que sólo se percibe trazo horizontal oblongo en el mejor de los ejemplares, y curvo y precedido de punto en el más decadente; todo entre dos líneas de epígrafe que no hemos podido indentificar con los que reproduce Vives en la pág. 18 de su citada obra. Gráfilas de puntos rodean las monedas y el cuerpo de los peces.

Las otras dos monedas gaditanas, también de bronce, son *cuadrantes* degenerados con peso de un gramo, seis centigramos, y un gramo, tres centigramos, respectivamente; y muestran: La primera:

(*Anverso*): Cabeza de frente, y *rev.*, ilegible; y la segunda:

(*Anverso*): Cabeza de Hércules a la izquierda, y *rev.*, delfín (?) a la izquierda.

En plena decadencia, recuerdan, sin embargo, los números 29 ó 30 y 35 de la obra citada, ya que de la tercera época sólo se ve algo parecido en las reproducciones correspondientes a los números 101 y 103.

La otra moneda es de Emérita, la núm. 62, lám. XXIV, tomo II de Delgado, descrita así en la pág. 16 de la misma obra:

A) *Ti. Caesar Augustus. Pon. Max. Imp.* Cabeza laureada de Tiberio a la izquierda (lám. II, C, 4.^a a la derecha).

(1) Vives Antonio. "Estudio de clasificación de las monedas antiguas de Cádiz", introducción a Necrópolis ante-romana de Cádiz, por don Pelayo Quintero. Madrid, Huser y Menet, 1915.

R) *Col* (ilegible) *Avgvsta. Emerita*. Puertas de la ciudad flanqueada por dos torres con una perspectiva convencional del recinto amurallado. Mod., 27 milímetros.

Ahondada la parte que caía bajo el vallado, no se obtuvieron más que los expresados fragmentos cerámicos; pero debemos hacer constar que los trozos de boca apenas bordeada que figuran con aspa en el grabado b. de la lámina primera coinciden con un fragmento del mismo estilo que encontramos dentro de una de las tumbas, que luego se describirán, mezclado con la tierra que la rellenaba. En cambio, avanzando metódicamente la exploración hacia el centro de la huerta, a 1.35 m., de profundidad, se encontró la primera urna cineraria (lám. III, a) y después, casi en el mismo plano o con ligeras diferencias de nivel, que marcaba una medianza piedra vertical y sin labra alguna, hasta diez ollas más, de forma y tamaño de orza (lám. III, b) situadas casi en círculo, con separaciones que oscilaban entre los 40 y los 90 centímetros, tapadas todas con su operculum —que tenía casi siempre el fondo hacia el interior— y sin que su emplazamiento se denotase más que por alguna ligera piedra en la parte superior, o por ungüentarios y restos de vasijas que, a modo de cuñas, aparecían a sus lados: nada de obra regular, ni menos de mampostería; nada de inscripciones y muy raras las monedas, aunque sí las suficientes para fechar esta necrópolis en la segunda mitad del siglo I, ya que dentro de las urnas, con los amuletos que luego se indicarán (lám. II, c) encontramos dos ejemplares de bronce, horadados como para formar parte de un collar, con las demás cuentas y amuletos que en dicha olla se encontraron; en una de las citadas monedas era central el orificio, y tan grande, que absorbiendo casi por completo su área, lo reducía a un marco de cobre, que al tocarlo se deshizo. El otro ejemplar era un mediano bronce, ilegible en principio por el exceso de pátina, pero que dió después de mucha frotación la leyenda en el reverso:

... CARISIVS
LEG
AVGVSTI

dando el anverso (lám. II, c) por estar a la derecha la cabeza y por la disposición de su leyenda, el modelo 14 de la lám. XX, de Delgado (tomo II citado), que es el ejemplar que en la familia Carisia describe y dibuja Babelón con el núm. 28, pág. 322 del tomo I, de su *Description Historique et Chronologique des monnaies de la Republique Romaine*, edición 1885: moneda que es de gran valor histórico, no sólo por tratarse

del fundador de esta Colonia y por lo que ilustra el estudio de este legado, a quien citaban como vencedor de astures y conquistador de Lancia (25 a. a. J. C.) Floro, Orosio y Dion Cassio, sino por las relaciones que permite suponer, dada la repetición en Cádiz de ejemplares emeritenses, entre las colonias Augusta Julia Gaditana y Emérita Augusta.

Los dos unguentarios de vidrio (lám. III, c), uno oblongo y otro esférico, así como el cerámico de doble cuello, se encontraron fuera de las urnas en la forma que queda dicha: además se encontraron fragmentos de otros y de piezas mayores de vidrio, cuyas capas metálicas, con irisaciones verdes y azules, muy brillantes, se desprenden de las respectivas piezas al simple contacto.

Volviendo a los demás unguentarios, diremos que con las cenizas convertidas en tierra, y que se mezclan con huesos que conservan huellas manifiestas de cremación, se veían estos repetidos ejemplares (de barro rojizo en general), casi siempre en número de dos, en algún caso hasta cinco, a veces también ninguno.

Este era el ajuar normal de las ollas: sólo en dos que afectaban tamaño más reducido y más escogida forma (enferoidal, sin pie, la una; y con una sola asa que hacía recordar al olpe, la otra), se hallaron (lámina III, c) con huesos de jóvenes, cuentas vítreas como de collares deshechos, las más esféricas, otras en forma de pera y una sola de oro: una especie de cilindro, también de pasta, y otra esferita igualmente de vidrio con un rudimentario armazón de alambre de hierro para suspenderla: con el mismo sistema de engarce, dos higas de madera y otras dos en marfil, más estilizadas y con sencillo orificio para su inclusión en el collar: un amuleto de madera en forma de pequeño icono, portador, a lo que parece, del cuerno de la abundancia, y otro representando una elemental llave de hierro, muy simplificada. Finalmente, también horadadas, como para suspenderlas, tres placas de hueso, una de ellas de marfil, con relieves reproduciendo falos infantiles de frente, uno de ellos en sus líneas generales y los otros dos con verdadero realismo y conservando en la parte superior visibles restos de pintura verde. No parece, pues, que se trate del "penedstricto" que como "custos sepulcri" y símbolo de la supervivencia se alzaba en muchas necrópolis a virtud de una reminiscencia de cultos orientales; más bien parece que estas piezas, como las del collar, tenían un destino profiláctico o de amuleto.

Desde luego parece ser esta la primera vez que en Cádiz aparecen tales atributos, cuya analogía es fácil comprobar con los que reproduce Vi-

ves en su citado "Estudio de Arqueología Cartaginesa", núms. 473-475-476 y 484 de su inventario correspondientes a los núms. 1-6-7 y 9 de la lám. XXVIII y 19 y 20 de la lám. XIX. La prosecución de los trabajos en el sentido de una mayor profundidad mostró bien pronto entre la arenisca una serie de delgadas capas calizas de elaboración relativamente moderna, cuya continuidad y paralelismo mostrábanse interrumpidos y alterados hacia la parte de la cerca, como si en este lugar se hubiera verificado un corte y relleno artificial de tierras: no nos engañó el supuesto, porque limpiando el banco de arena movediza que llenaba la gavia, vimos al fondo de ella (lám. II, a) y como a 1.26 ó 1.30 del nivel de la necrópolis descrita y a 3 m. del nivel actual, grandes losas de las llamadas ostioneras, sin desbastar, que denotaban la presencia de un grupo de cinco tumbas contiguas (lám. IV, b) y (A del croquis, lám. V); eran éstas de tosca y desigual factura, pues el grosor de los sillares oscilaba entre 23 y 32 centímetros; orientadas a 50 grados desviación N. E., formaban lóculos rectangulares relativamente estrechos (entre 39 y 45 centímetros) con una longitud en cambio de 2 m. por 0,81 de profundidad; descansaban sobre un banco de arena que constituía el fondo de la tumba; sobre él reposaba el cadáver con los pies hacia Oriente, y hasta 3 ó 4 centímetros de la losa que les servía de cobija, estaban rellenas de tierra arenosa y movediza. Sólo la tumba núm. 2 tenía en su cabecera una especie de escalón al finalizar el sillar, sin objeto ni resto alguno en él. Las paredes se formaban por una sola hilada de tres o cuatro sillares, con despiece deficiente que dejaba a veces entre las juntas intersticios que rellenaban piedras menores. No había en ninguna señales de profanación y numeradas del 1 al 5 contenían:

Tumba 1.^a Dos anillos funerarios de 0,040 m. de diámetro cada uno con anchura suficiente para dos dedos; el óxido de cobre ha dominado la capa de oro, y las piedras giratorias ovaladas son de color claro, una cristalina y otra de una pasta blanca descompuesta (lám. VI, a, 1 y 2).

Tumba 2.^a Anillo funerario algo menor de tamaño (0,033), pero del mismo estilo, material, factura y destino que el anterior (lám. VI, a, 3).

Dos pendientes o fijadores en forma de aretes y de desigual tamaño (0,016 y 0,019), cuyos extremos, reducidos a un hilo de oro, se tuercen en el lado contrario: el alma de cobre ha roto la cubierta de oro: en el más pequeño de ellos, otro hilo de oro forma una especie de enganche movidizo de toda la pieza (lám. VI, a, 4 y 5).

Dos fíbulas o abrazaderas desarrolladas en dos vueltas en espiral, la

menor de ellas de 0.034 m. y la mayor de 0.40: el predominio del óxido de cobre ha hecho desaparecer los extremos que, en la peor conservada de ellas, aparece abultado (lám. VI, a, 6 y 7).

Dos sortijas iguales, como para dedo pequeño de mujer, y que se desarrollan también en espiral como las abrazaderas, aunque sus extremos se anudan al aro en la misma forma que los pendientes: el frente que dejan vacío las dos vueltas de la espiral se cubre con un tejido de filigrana sobre chapa de oro, cortada bruscamente a sus extremos, y formado por dos sencillas trenzas de hilo: esta pieza de filigrana se halla unida a la espiral por uno solo de sus bordes. Miden 0.018 por 0.007 y 0.017 por 0.007 (lám. VI, a, 8 y 9).

Dos sortijas, también iguales entre sí, aunque más reducidas que las anteriores: sus ejes miden 0.015 por 0.008 y 0.017 por 0.007, respectivamente; tienen su misma factura, aunque la decoración se reduce a una sola línea de gruesos puntos rehundidos, entre los que parecen de gráfila, como en las piezas antes descritas (lám. VI, a, 10 y 11).

Collar compuesto de 18 cilindros de ágata, desiguales y con curvatura de tonel en su superficie, dos cuentas de oro huecas, bordeadas de puntos en sus orificios extremos, que son bastante pronunciados, y tres plaquitas también de oro, sin duda alguna pendientes, por el tubo que para el engarce hacen las mismas en su parte superior, y contienen: la primera, de 0.010 m. de diámetro y forma hemiesférica, que semeja una concha geometrizada, tres dobles círculos concéntricos, rehundidos en la placa y dispuestos en orden triangular: la segunda, rectangular de 0.015 m. de altura y el mismo procedimiento de sello, la figura orejuda y patizamba con los brazos en jarras y dos colgantes a los lados de las piernas del cabiro Eshnun o dios Bes: la tercera, de 0.014 m., recortada y representando el ojo simbólico o Udja de tipo egipcio (lám. VI, a, 12, y lámina VI, b.).

En la *tumba* 3.^a, restos humanos varoniles incompletos, pues faltaban —como en todos los hipogeos que luego indicaremos— los del tórax y cabeza, quedando alguno de las extremidades en la disposición que hemos dicho de E. a O. Se conservan estos huesos en el Museo por si dieran base a algún estudio comparativo interesante.

En la *tumba* 4.^a, con restos humanos en la misma forma que la anterior, hallamos una piedra hemiesférica pulida en su base (lám. II, núm. 2), restos de anillo y un pequeño clavo (lám. VI, a, 14 y 15).

Finalmente, en la *tumba* 5.^a, se rescataron otros dos anillos, uno ma-

yor con piedra oval (diámetro, 0.038 m.) y otro menor de 0.027 m. sin ella (lám. VI, a, 16 y 17).

Una última observación sobre estos descubrimientos: los anillos grandes se hallaron en general hacia el centro del pecho, como si sobre él estuviera cruzada la mano que los tenía: las sortijas, a la altura de los grandes huesos del muslo, adonde también podían llegar las manos; y los pendientes, pareados, junto al sitio de la cabeza: el collar también apareció en el centro, y como sus piezas aparecieron disgregadas, su recomposición tiene que ser arbitraria.

La necesidad de respetar un camino recién abierto en "La Americana" y que linda con la "Casa del Pino" detuvo la exploración más allá de la tumba 1.ª, que era la que más se internaba en el vallado divisorio: en cambio, ni más allá de la tumba 5.ª ni debajo de toda esta serie encontramos más que la arena de playa que las envolvía. En vista de la imposibilidad de continuar los trabajos sin realizar expropiaciones, para las que no había tiempo ni consignación, nos dirigimos al campo que sigue:

II. PLAYA DE LOS NUMEROS

Recibe este nombre de una casa llamada así y que avanza en ella hasta el mar: frente a dicha playa una antigua noria de la misma finca delata que en tiempos no muy remotos hubo tierra explotable donde sólo quedan ya piedras y arenas a un nivel bastante inferior; es, pues, una playa en formación: en el límite de esa playa, con la tierra vegetal que se conserva, hay un corte brusco que el mar venía socavando, sobre todo en los grandes temporales y en las más crecidas mareas: y de ese corte extrajo la acción de las olas un sillar y descubrió un par de tumbas que nos puso en la pista de las demás (lám. VII, a).

Las dos tumbas primeras a que nos referimos constituyen un primer grupo independiente, así por su nivel —inferior al del mar— como por su construcción más perfecta, de sillares gruesos, regulares, de esmerado corte y buen emplazamiento; en doble hilada superpuesta los que formaban las paredes. Orientadas casi como el grupo anterior —a 52° de desviación N. E.— habían sido ya abiertas por los mariscadores de aquella playa, que no parece llegaron en su búsqueda hasta el fondo de las mismas (lám. VII, b), y tenían en su interior algas que introdujo sin duda el mar, una masa de arena húmeda que casi llenaba el lóculo y, a su fondo, como 10 centímetros de cal suelta sobre una capa endurecida,

de cal también: en ella sin duda se habían descompuesto los huesos, de los que apenas quedaban vestigios; tampoco había el menor indicio de ajuar. Dos de los sillares presentaban en uno de sus extremos orificios de 0.12 m. de diámetro; a saber: uno de los anteriormente desprendidos, que formaba parte de la cubierta, y el otro, que estaba en la pared medianera y hacia la cabeza de la tumba de la derecha: lo creímos conducto de comunicación con la tumba contigua, pero no era así, pues no llegaba a perforar la superficie opuesta como ocurría en el otro. Aunque las medidas generales resultan del croquis (lám. V, b), detallaremos algunas que acaben de completar el cuadro de esta interesante construcción: la pared medianera de este par de tumbas la constituía una doble hilada de sillares, la inferior, con una sola pieza de 2.20 m. de longitud por 0.50 de latitud y 0.20 de espesor: y la superior, con cuatro sillares del mismo grueso que el anterior y parecida anchura (0.44 m.), los cuales medían, respectivamente, de longitud: 1.º, 0.30; 2.º, 0.57; 3.º, 0.88, y 4.º 0.44 m.

Antes de terminar la reseña de estas dos tumbas diremos que, tanto el sillar que encontramos desprendido y con orificio de una a otra cara, como otro de los que formaban la cubierta, ofrecían escuadrados en uno de los bordes externos, lazos salientes que no realizaban (por el sitio extremo y sin enlace en que se veían) ninguna función constructiva, lo que nos hizo pensar que serían sillares aprovechados de otras construcciones anteriores, pues por su falta de repetición o por lo menos de simétrica disposición, tampoco podían esos cortes interpretarse como un intento decorativo. Las dos tumbas analizadas, por el corte y disposición de sus sillares, emplazados sobre una especie de canal abierto en la roca viva y en el barro rojo del subsuelo, reforzados sus ángulos salientes y sus paramentos exteriores con piedras más pequeñas en función de contrafuertes, y aisladas de las demás tumbas, como revelaron las calas negativas practicadas a su alrededor, constituyen un grupo que si es pobre por su contenido resulta por el continente del mayor interés, revelando una técnica constructiva mucho más perfecta que en las demás tumbas.

* * *

A 1.50 m. sobre el nivel inferior de este par de tumbas y orientadas a 60 y 50 grados de desviación N. E. descubriéronse dos series o grupos alineados más, que señalamos dando a las 7 tumbas del primero las letras A.-G., y a las 6 del segundo, las correlativas H.-Ll. (lám. V, c).

La lámina VIII, a, da la situación de la primera serie con relación al grupo de dos, antes descrito y que inició su descubrimiento: el fotograbado b. de esa misma lámina ofrece el aspecto exterior de las tumbas antes de su apertura. Despejado todo el yacimiento (lám. IX, a) se determinaron perfectamente las dos series, que formaban entre sí líneas convergentes a manera de A y cuyo trazo de unión —completamente en la base— lo constituye la tumba más pequeña y fuera de esas dos series, con la que terminaremos esta reseña. Puede verse esta disposición en la lám. IX, b, que muestra cómo la segunda serie fué explorada levantando las piedras de la cobija, y no las del frente, como se hizo en la serie primera que le antecedía: todo ello para puntualizar más su estudio. Ni siquiera estaban las dos series a la misma altura sobre el mar: había una diferencia de nivel en favor de la segunda de 0.20 m. aproximadamente: por lo demás estas tumbas de la segunda serie tenían 2 m. de longitud, y las de la primera, 1.90 m., y ambas estaban bajo un montículo que tenía 1.50 m. en el sitio más alto, correspondiente a la cabeza de la segunda serie, y 0.30 m., a los pies de la serie primera; toda esta tierra superpuesta era arena de relleno, pues las tumbas tenían su asiento en el conocido barro rojo, y en cortes artificiales de ese mismo barro se apoyaban los bloques que constituían sus paredes. Como sería muy enojosa la determinación de las demás dimensiones, nos remitimos a las que consigna el croquis de la lám. V, en el que llama grupo C: conste, de todos modos, que el sistema constructivo —que era en bloques de una hilada y menos gruesos— no se ofrecía, ni con la ruda decadencia del grupo de “Casa del Pino” ni con el mayor dominio de técnica que hemos anotado en el par antes descrito: era algo intermedio, como bien denotan las fotos de la lám. X: la a., presentando el detalle de frente de algunas de la serie primera y la b., que muestra, exploradas ya, las tumbas de la segunda hilada, alguno de cuyos bloques divisorios, que llegaban en su corte rectangular hasta el suelo, ofrécese desviado, dando buena idea de la estructura de esas paredes medianeras: casi huelga decir que las tumbas de esa segunda hilada no aparecen en la fotografía descubiertas hasta su cabecera, pues con las piedras levantadas hubo espacio bastante para la exploración.

Pasemos a explicar el contenido de estos hipogeos por su orden correlativo de la A. a la Ll., teniendo en cuenta que ese orden sigue de derecha a izquierda del espectador a contar desde la hilada primera (lámina XI).

Después de la tierra que las macizaba y casi a la altura del suelo, que era de barro o greda roja, se hallaron mezclados con los restos humanos que también se conservan: En la *tumba A*: dos anillos funerarios de oro con piedra oval, de 0.030 m., en marco dentado.

Amuleto egipcio con el frente roto: es, al parecer, de estaño y plata oxidados: mide de altura 0.039 m.; y dos cuentas de oro, como las ya descritas.

Tumba B. Contenía cuatro anillos del mismo estilo y montura que los anteriores, dos con piedras cornarinas y dos con piedras blanca y verdosa, descompuestas: miden 0.034, 0.030, 0.034 y 0.033 m.

Una sortija con filigrana en su frente, de curvas centradas por puntos y bordeadas de cordón, o hilo de oro trenzado: a uno de sus extremos, rosetón giratorio con gran círculo central, que debió alojar alguna piedra. Mide 0.018 m., por 0.016 m.

Cuatro pendientes en forma de aretes, que quizás servirían de enlace o pasador para los collares.

Dos clavos: uno de 0.15 m., y otro de 0.17 m., y el extremo de este último doblado en ángulo recto y remachado por la punta.

Tumba C. Cuatro anillos similares a los de las tumbas precedentes y engarzados a las falanges de los dedos que decoraban: tres de ellos están en una sola y al mayor se le ha caído la piedra. Sus medidas son, en dos de ellos, de 0.025 m. y en los otros dos de 0.030 y 0.035 m.

Doce varillas o flejes de cobre, curvados en forma de cuatro, que se acentúa más o menos, y conservando en sus extremos como restos del atado de alguna costura.

Seis campanillas o esquillas de cobre con sus correspondientes badajos, que debieron estar pendientes de dos orificios practicados a cada uno de los lados de su parte superior. Miden 0.033 m. de altura por 0.025 m. de circunferencia.

Tumba D. (Lám. XII). Ella sola contenía casi tantas alhajas como todas las demás juntas: no ofrecía particularidad alguna, si no es la de que ocupaba el lugar central en el grupo de siete; su frente puede verse en la tumba central de la lámina X, a.

Componía su ajuar: collar de doce cuentas desiguales y dos piezas tubulares de oro, más veinte pequeños cilindros de ágata de muy diferentes dimensiones, que debió llevar estos tres pendientes de oro (lámina XII, b): 1.º, un jarroncito, sin asas, decorado con gallones que, a partir de su mayor anchura, rematan, unos en el cuello y otros en el fondo,

que es de forma cónica y acabado en pezón (alto, 0.020); 2.º, placa circular, pendiente del típico soporte de carrete, y que dentro de tres circunferencias encierra un rosetón de doce hojas, que debieron estar esmaltadas en colores distintos y alternos, a juzgar por los residuos grisáceo-verdosos y oscuro-rojizos que se notan en el alveo de los pétalos (diámetro, 0.022); 3.º, cabeza de carnero, cuyos retorcidos cuernos asoman en puntas destacadas a cada lado en las proximidades de la boca: lleva un frontal con cinco arcos prolongados, tres en la línea inferior, también con huellas de esmalte, y dos en la superior, el de la izquierda con estas huellas visiblemente rojas (0.011 m.).

Collar de diez grandes cuentas de oro, con bordes punteados y otros diez cilindros de ágata de proporcionadas dimensiones.

Dos abrazaderas o fíbulas (lám. XII, b), con filigrana de curvas enlazadas en S., centradas de puntos, y encuadradas por ligeras trenzas de hilo de oro, con granulado en su interior: el borde del aro es hemiesférico y liso, y todo el aro se interrumpe en un corte de 0.010 m. de anchura, que cubre un alfiler o barra metálica de sujeción conservada en uno de ellos y curvada como él: en uno de los extremos de ese corte ofrece cada pieza hermoso rosetón de tres planos superpuestos y giratorios: el inferior, de ocho pétalos; el segundo, de nueve mucho menores, tan planos unos y otros y con tan altos bordes que denotan haber llevado esmalte: y el superior de diez pétalos mucho más pequeños y perfectamente abombados: el eje común forma el botón de remate de toda la pieza, y por el otro extremo, doblándose, le sirve de fijación al aro (mayor diámetro, 0.034; alto, 0.015 m.).

Colgante central en forma de sencillo cordón, que suspende a cuatro abrazaderas de 0.007 m. de diámetro por 0.013, con superficie lisa y decorada en sus bordes de filigrana, que reproduce el motivo del cordón; dentro de estas abrazaderas se conservan pedazos de una pasta descompuesta, rojiza, que debió formar quizás un aro completo (lámina XIII, a: tamaño mayor que el natural).

Dos anillos de electrón con piedras ovales giratorias de 0.030 m. y 0.027 m. de diámetro, el primero con piedra oval y marco dentado y de filigrana, y el segundo también con piedra de la misma forma, pero el marco simplemente dentado.

Restos de un collar compuesto de diez cuentas de pasta amarilla alterada, y dos cilindros de ágata.

Dos anillos de la acostumbrada forma de fíbula, con pieza decora-

tiva de elegante filigrana en forma de SS pareadas, cuyos extremos circulares forman agrupamientos de cuatro volutas cada una, con botón central, y otro botón mayor equidistante, sirviendo de enlace a los cuatro: de estas volutas, en unos grupos sí, y en otros no, alternativamente, despréndense hilillos a modo de lazos (lám. XII, b); en uno de los extremos de cada anillo, rosetón de ancho círculo que debió estar relleno, y lo bordean diez pequeños pétalos, semicirculares en su base. Miden 0.017 de diámetro por 0.010 m.

Lazo marinero en el mismo metal. Mide 0.020 m. (lám. XIII, a).

Cuatro pendientes lisos, de oro, forma usual. Midiendo todos ellos 0.016 m. de diámetro.

Tumba E. (lám. XI, a). Dos anillos funerarios de chapa de oro sobre alma de cobre y otro de electrón con cornarina giratoria (los tres miden: 1.º, 0.038; 2.º 0.036, y 3.º, 0.039), más el escarabeo en piedra más clara, correspondiente a otro anillo del mismo sistema (mide 0.030 por 0.010 m.).

Tumba F. Gran anillo funerario con reducido escarabeo de aspecto cristalino (mide 0.042 m.). (Lám. XI a.)

Tumba G. Par de aretes con el hilo de oro anudado en los extremos, dibujando sencillas curvas (miden 0.022 m.) (lám. XI, a y b).

Par de pendientes con filigrana, granulado y círculo de esmalte o pequeño rosetón, que debía llevar en el extremo, repitiendo el estilo de otros de la colección gaditana y especialmente —salvo la forma de los rosetones— el de los ya descritos como correspondientes a la tumba D. (lámina XI, b).

Tres piezas de oro, más alargadas dos de ellas y más esferoidal la otra, que debieron formar parte de un collar (lám. XI, b).

Respecto de la situación, diremos, que los pendientes en forma de morcilla se hallaban a uno y otro lado del sitio que debió ocupar la cabeza del inhumado, dada la posición de los contados huesos que se conservaban, que eran de las extremidades casi todos y ni un solo cráneo (particularidad que se repite en todas las tumbas exploradas en esta campaña).

Sólo una tumba, la A, que era la más próxima al par antes descrito y, por consiguiente, al mar, mostraba rehundido uno de los sillares de la cobija, el que hubo necesidad de apuntalar para practicar su recorrido: y por cierto que en ella encontramos —caso único— grande y diversa cantidad de restos incinerados que se mezclaban con otros de las urnas que debieron contenerlos y que allí estaban como tiradas, más que depositadas,

a manera de pozo u osario; aprovechamiento que debió tener esta tumba en épocas posteriores y que no impidió, como podrá verse en la enumeración de alhajas, el que también conservara, revueltos e incompletos, algunos restos del primitivo ajuar.

Debemos puntualizar que, tanto los supuestos ajustadores de trenzas, como el gran collar de la tumba D. (no el más sencillo, que estaba en el pecho), como la colección de campanillas de la C., se encontraban a los pies del difunto amontonados a manera de ofrenda final: en cambio, las varillas o flejes curvados de esta última tumba los hallamos hacia el centro del cuerpo y distribuídos a todo el ancho del lóculo, como si fuesen armazón interior de la indumentaria, lo que confirma, no sólo su curvatura, sino los restos como de cordones o alambres que se conservan en los extremos de muchos de estos pequeños flejes. ¿Estarían estos flejes en relación con las campanillas? Su número par, permite el supuesto.

Algunos anillos logramos encontrarlos y conservarlos enlazados a la falange que decoraban y en la fotografía se muestra una con los tres que tenía, en una disposición que sólo en los muertos puede explicarse: porque materialmente obstaculiza todo movimiento; otro tanto decimos de la forma en que casi siempre está dispuesta la piedra giratoria y que es la más incómoda y menos segura para ostentarla en vida.

La serie H.-Ll. fué de mucho menos rendimiento (lám. XIII, b.). He aquí su inventario:

Tumba H. Tres fragmentos de distintos anillos: dos de electrón y uno de cobre.

Dos piezas de oro, una de ellas alargada y otra más esferoidal, que debieron formar parte de un collar.

Tumba I. Par de pendientes desiguales (que miden 0.020 y 0.021 metros), del mismo estilo y factura de algunos ya descritos.

Tumba J. Anillo o fíbula, de electrón, muy deteriorados sus bordes, y de la misma factura y filigrana de la primera serie, aunque el rosetón ha desaparecido. Mide 0.025 por 0.010.

Trozos de anillos o fíbulas de cobre.

Fragmento de collar reducido a dos cuentas completamente cilíndricas de ágata y tres piezas alargadas de oro, más sencillas, como la de la tumba H. y otras dobles adosadas.

Tumba K. Anillo funerario de cobre con pieza vítrea y fragmento de oro. Mide 0.040.

Tumba L. Pendiente del tipo y factura de los de "Casa del Pino". Mide 0.020 m.

Fragmento de collar de dos cuentas cilíndricas de ágata y dos piezas de oro alargadas, como las sencillas de la tumba J. de esta misma serie, más tres cuentas lisas del mismo metal, idénticas a las de los demás collares descritos.

Tumba Ll. Anillo o fíbula de oro con decoración de filigrana. Mide 0.025 por 0.013 m.

Pendiente del mismo tipo y factura de la tumba I. Mide 0.020 m.

Dos cuentas esféricas desiguales, de pasta verdosa, y con la acostumbrada decoración de círculos concéntricos oscuros, que dejan entre sí otros claros.

Terminaremos esta enumeración describiendo los objetos cuya tumba de procedencia no ha sido posible fijar, porque mezclados en la arena húmeda, sólo se descubrieron gracias a la criba (lám. XIV, a).

Tres pequeños amuletos de la misma pasta que recortan la silueta de esfinges estilizadas y tienen tres orificios de suspensión o fijación. Miden de alto 0.010 m.

Una piedra oval cristalina, que debió ser giratoria, en armazón de oro de marco dentado. Mide 0.024 m.

Tres trozos, uno de anillo de electrón y otro de fíbula de hierro, y un remate cónico de cobre con travesaño interior de lo mismo. Collar de cuarenta y ocho cuentas de la misma pasta amarilla de la tumba D. en tamaño creciente hasta una mayor pieza de forma oblonga, más otras tres de ágata y una de oro.

Practicadas otras calas en las inmediaciones (lám. XIV, b) dieron resultado negativo.

Finalmente, la pequeña tumba central intercalada entre las dos series ya descritas (lám. XV, a) aprovechaba un sillar de la cabecera correspondiente a la tumba A., el cual tenía 0.32 m. de espesor en vez de 0.18 que tenían los otros tres: era casi cuadrada (de 0.51 por 0.76), y siendo su profundidad como en las restantes, daba la sensación de un pozo u osario: sin embargo, nada se encontró en ella que revelase este destino; sólo algunos huesos humanos y hasta veintidós cilindros de marfil de 0.40×0.30 en los más altos a 0.20×0.34 m.; diez y seis completamente lisos, y seis, más altos, con un taladro rectangular y otro circular al lado: como éstos, se han encontrado ya en anteriores excavaciones, sin que ni entonces ni ahora se haya podido fijar bien su destino (lámina XV, b). Pero ¿no dará este que diríamos denominador común de las excavaciones gaditanas, el lazo de unión que las relacione a todas?

Con esto cerramos esta pesada descripción, sin atrevernos a formular

conclusiones precisas, mientras un detenido estudio de la técnica de las joyas y sobre todo de la estructura de las tumbas, no permita sentarlas con algunas probabilidades de acierto.

La superposición de necrópolis en "Casa del Pino" y la seguridad de ser romana la primera, no permite abrigar dudas sobre el prerromanismo de la segunda: la ausencia de toda moneda en éstas y en sus similares de "Playa de los Números" permitiría darles una fecha anterior a los fines del siglo IV antes de J. C.

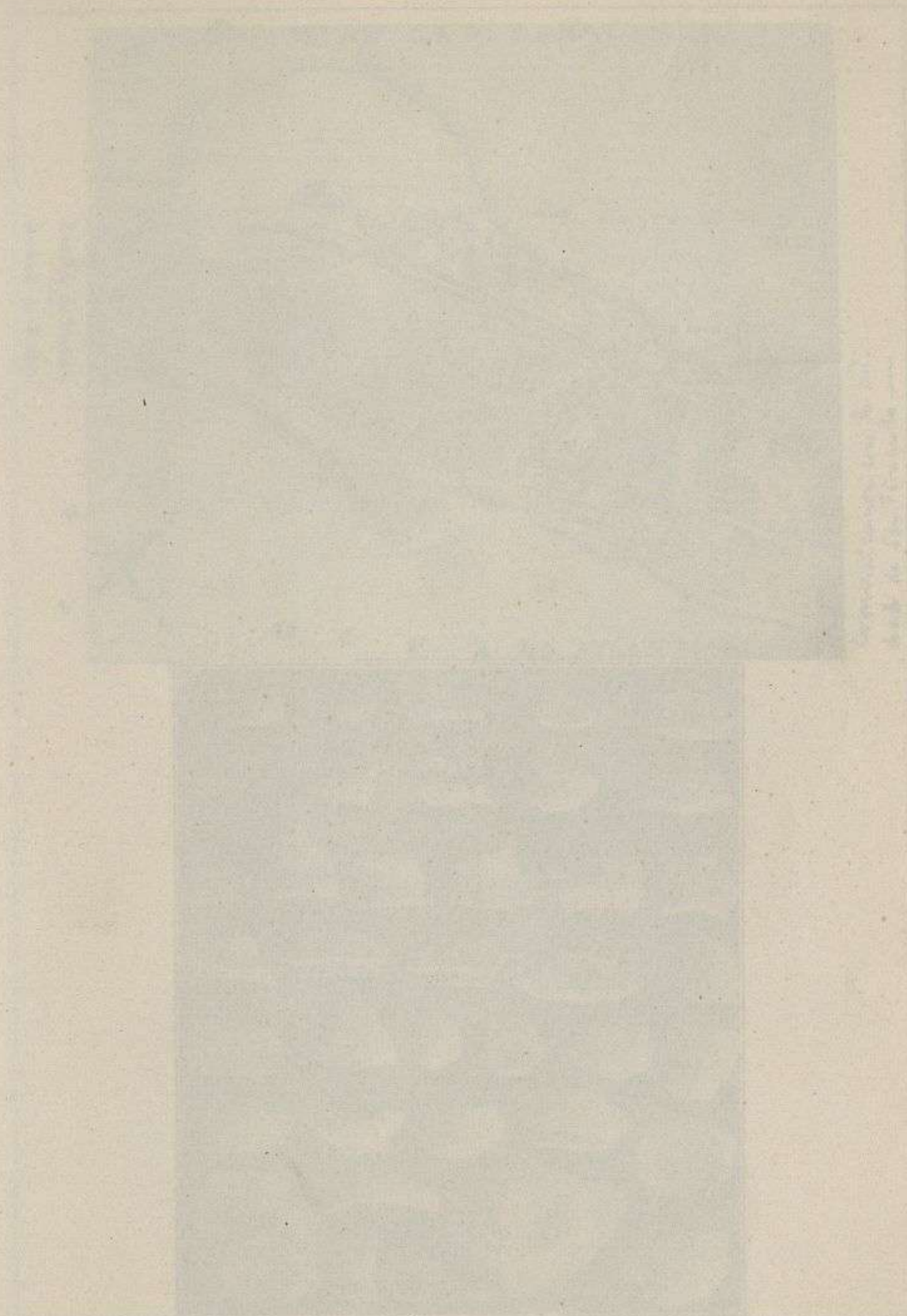
Por otra parte, la tendencia egiptizante de algunos símbolos y amuletos puede inclinar a la hipótesis fenicia: la presencia del dios Bes y otras manifestaciones cartaginesas puede retraernos en cambio a estos segundos fenicios, supuesto que se refuerza comparando muchos de estos hallazgos con los de Ibiza.

Para otras teorías no encontramos suficiente fundamento, sin negar que pueda hallarse en ulteriores campañas. No hay que olvidar el carácter de aportación parcial de estos trabajos y el de mera relación de los trabajos de campo, que hemos procurado en esta Memoria.

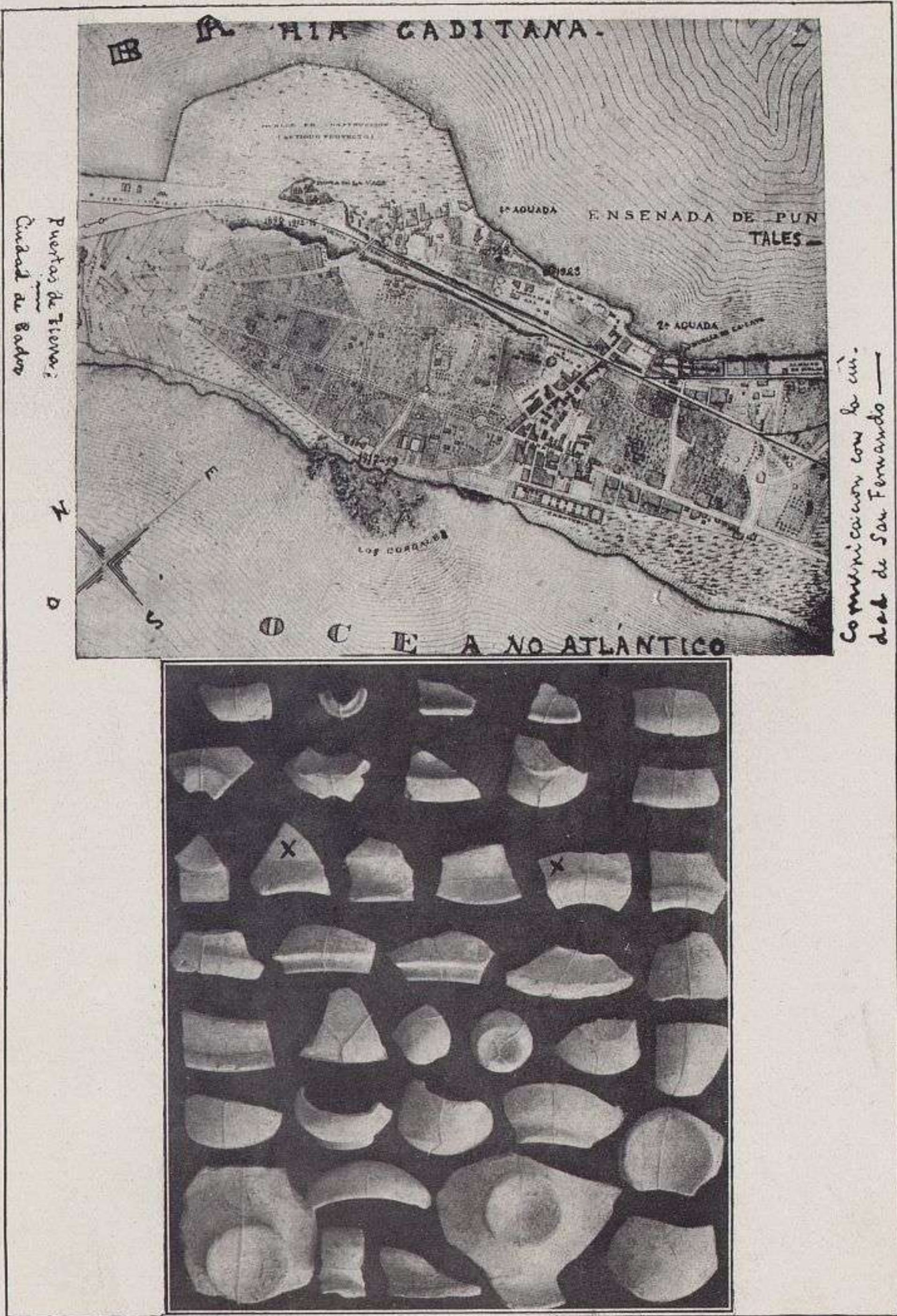
Terminamos consignando que todo lo excavado se hubo de rellenar y cubrir por acuerdo de los dueños: como ni el Estado ni ninguna otra entidad oficial ni particular había brindado medios para asegurar su conservación, puede que a esta orden de enterramiento deban las necrópolis la segunda etapa de su vida.

No cerraremos nosotros esta Memoria sin testimoniar desde ella nuestro agradecimiento a los señores Quintero, Montoto, Moya y Conte por el valioso concurso de su colaboración, que constante y generosamente nos prestaron.

Cádiz. Primavera de 1923.



1.- Plano indicador de las instalaciones de la
2.- Casa del Pisco, murallas de cerámica de la Villa de...



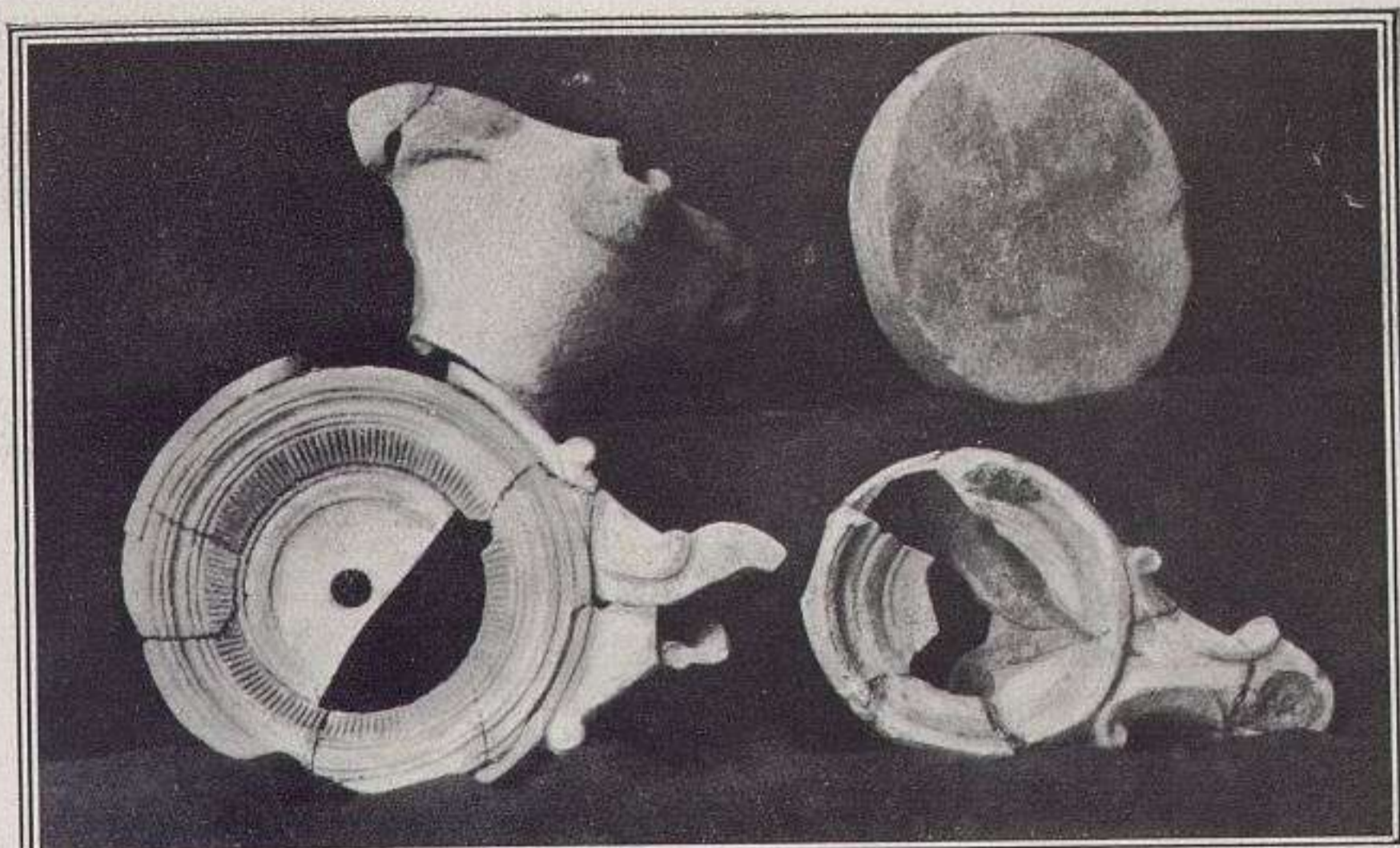
Puertas de Tiro,
Ciudad de Badajoz

Comunicación con la ciudad de San Fernando —

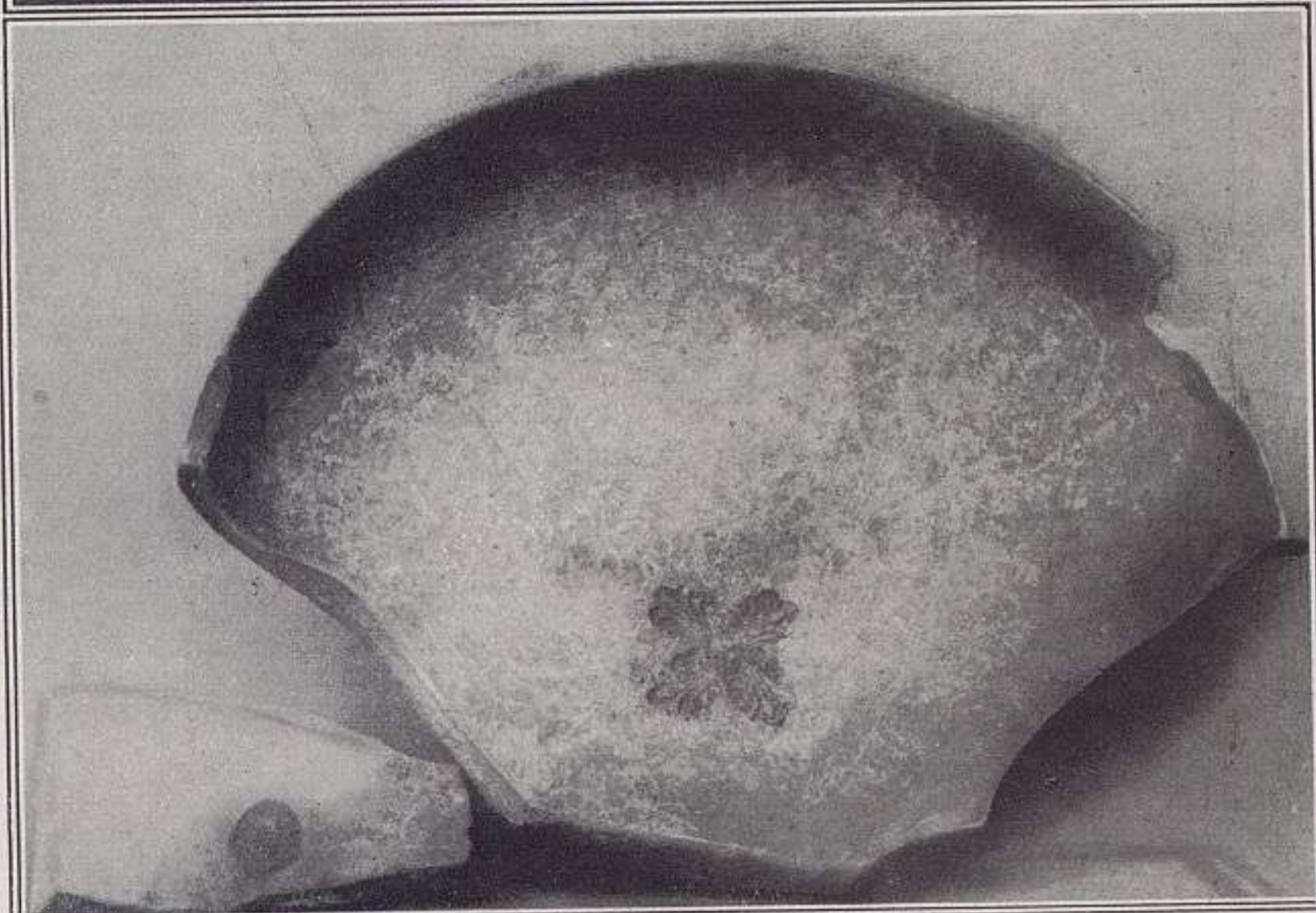
A.—PLANO INDICADOR DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS HASTA LA FECHA.

B.—CASA DEL PINO: MUESTRAS DE CERÁMICA DE LA PRIMERA ZONA.

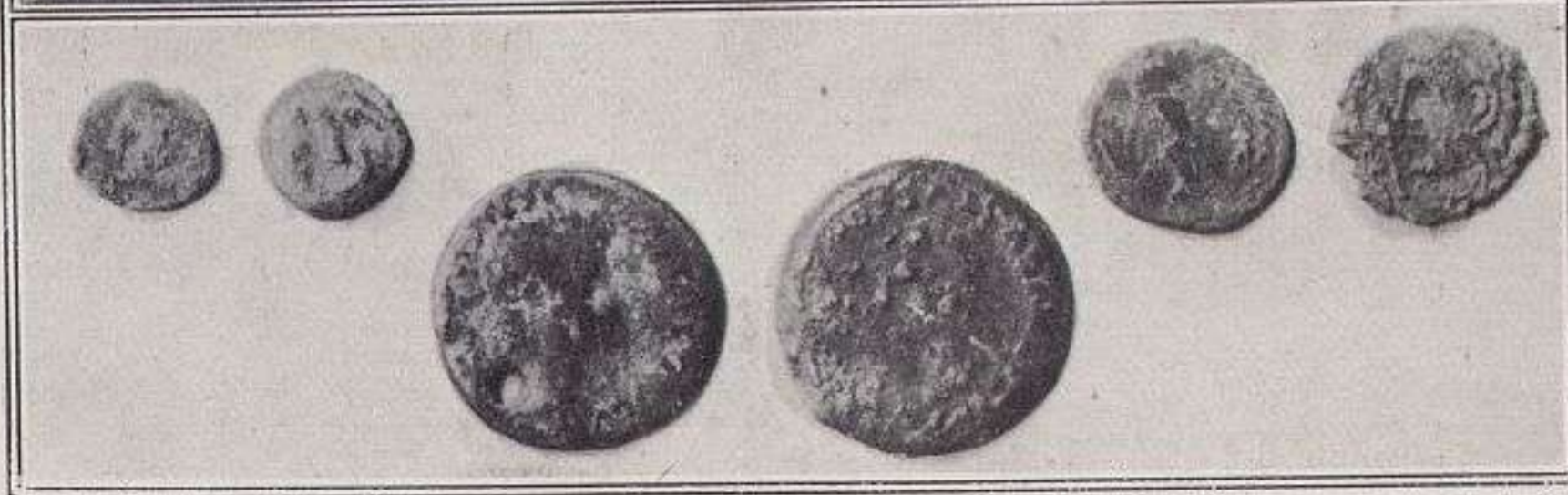
A



B



C



A.—1. BOCA DE OENOCHOE.—2. PIEDRA CIRCULAR DEL INTERIOR DE UNA DE LAS TUMBAS PRERROMANAS.—3 y 4. LUCERNAS ROMANAS.
 B.—SELLOS GEOMÉTRICOS DE ESTA CERÁMICA.
 C.—MONEDAS DE GADES Y EMERITA AUGUSTA, HALLADAS EN ESTA ZONA.



A

B

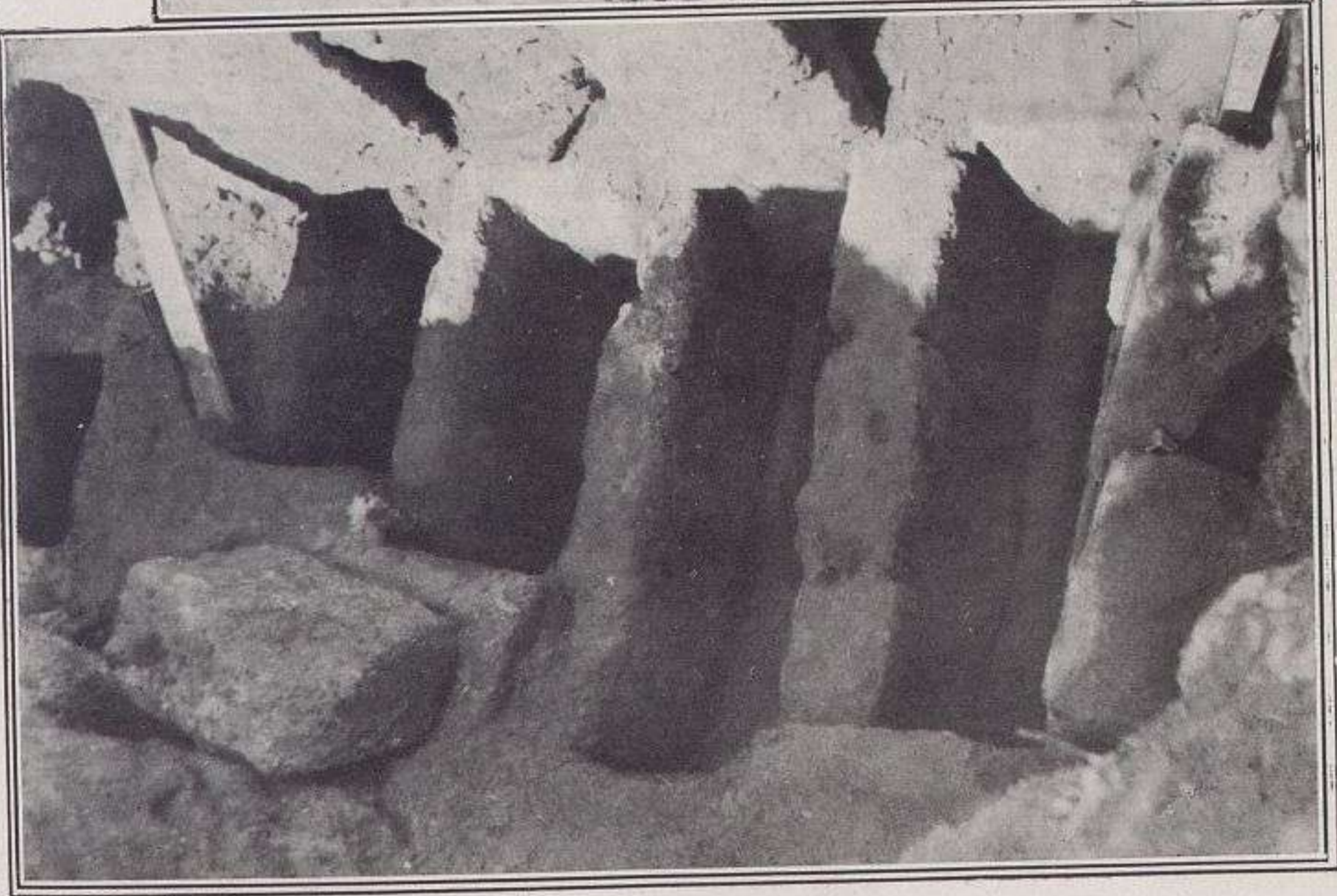
C

A.—CASA DEL PINO: DISPOSICIÓN DE LA PRIMERA URNA.
B.—URNAS CINERARIAS IBERO-ROMANAS DE LA PRIMERA ZONA.
C.—AMULETOS Y UNGÜENTARIOS DE ESTA PRIMERA NECRÓPOLIS.

A

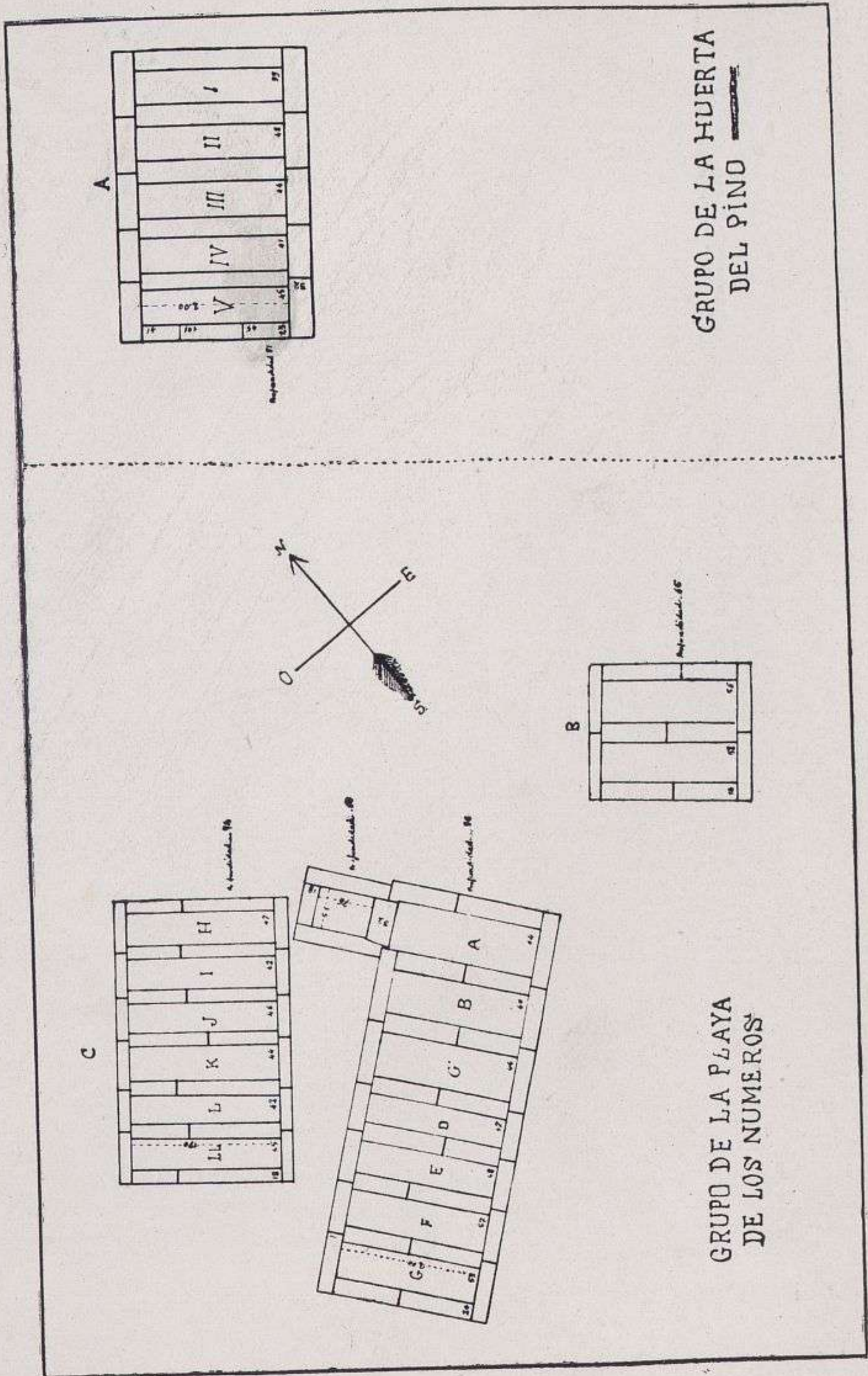


B



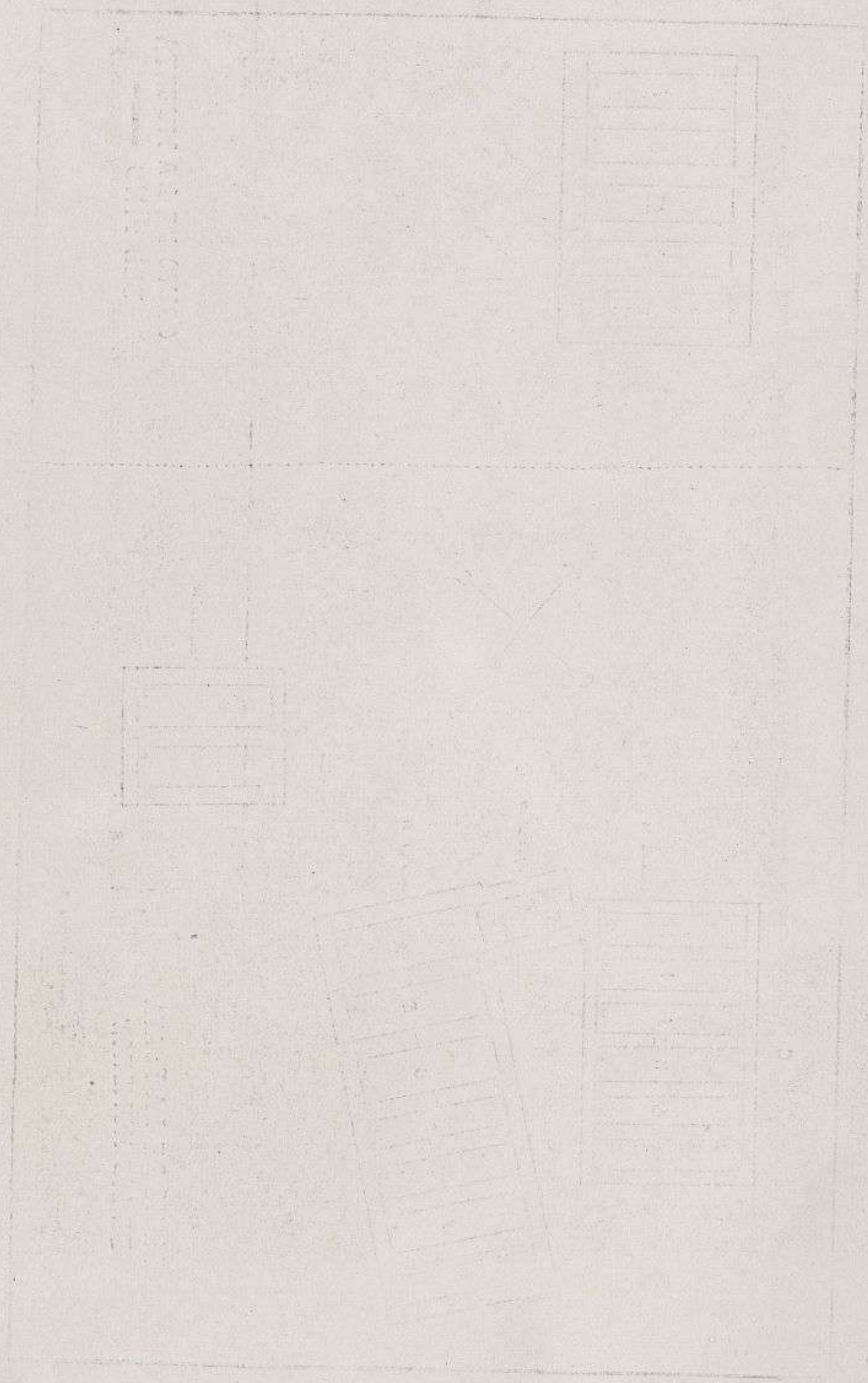
A.—CASA DEL PINO: SEGUNDA ZONA. HIPOGEOS ANTERROMANOS.
B.—IDEM: VISTA DEL CONJUNTO DE LOS HIPOGEOS DE LA SEGUNDA ZONA.

11. 11. 11



GRUPO DE LA HUERTA
DEL PINO

GRUPO DE LA PLAYA
DE LOS NUMEROS



A

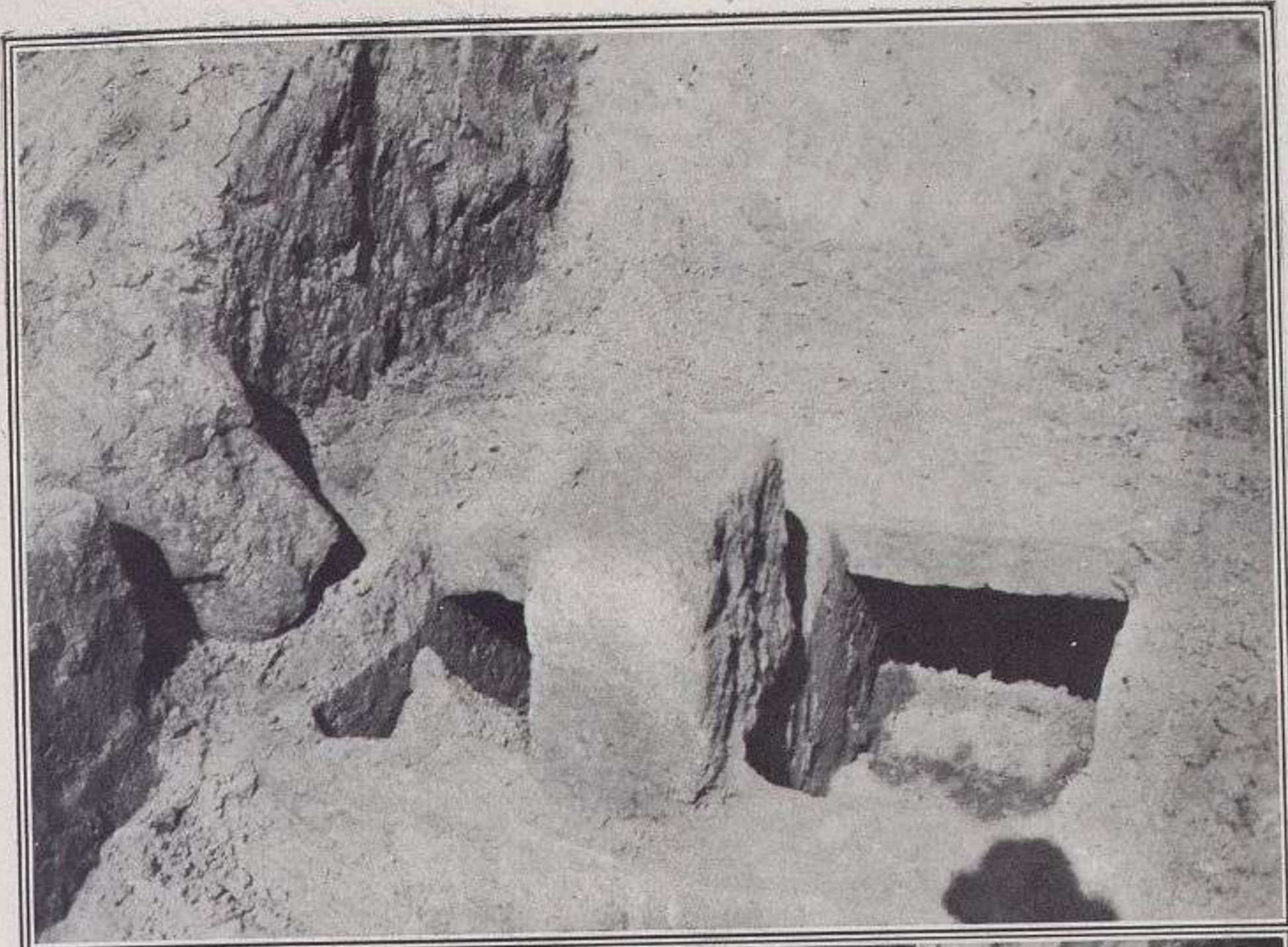


B

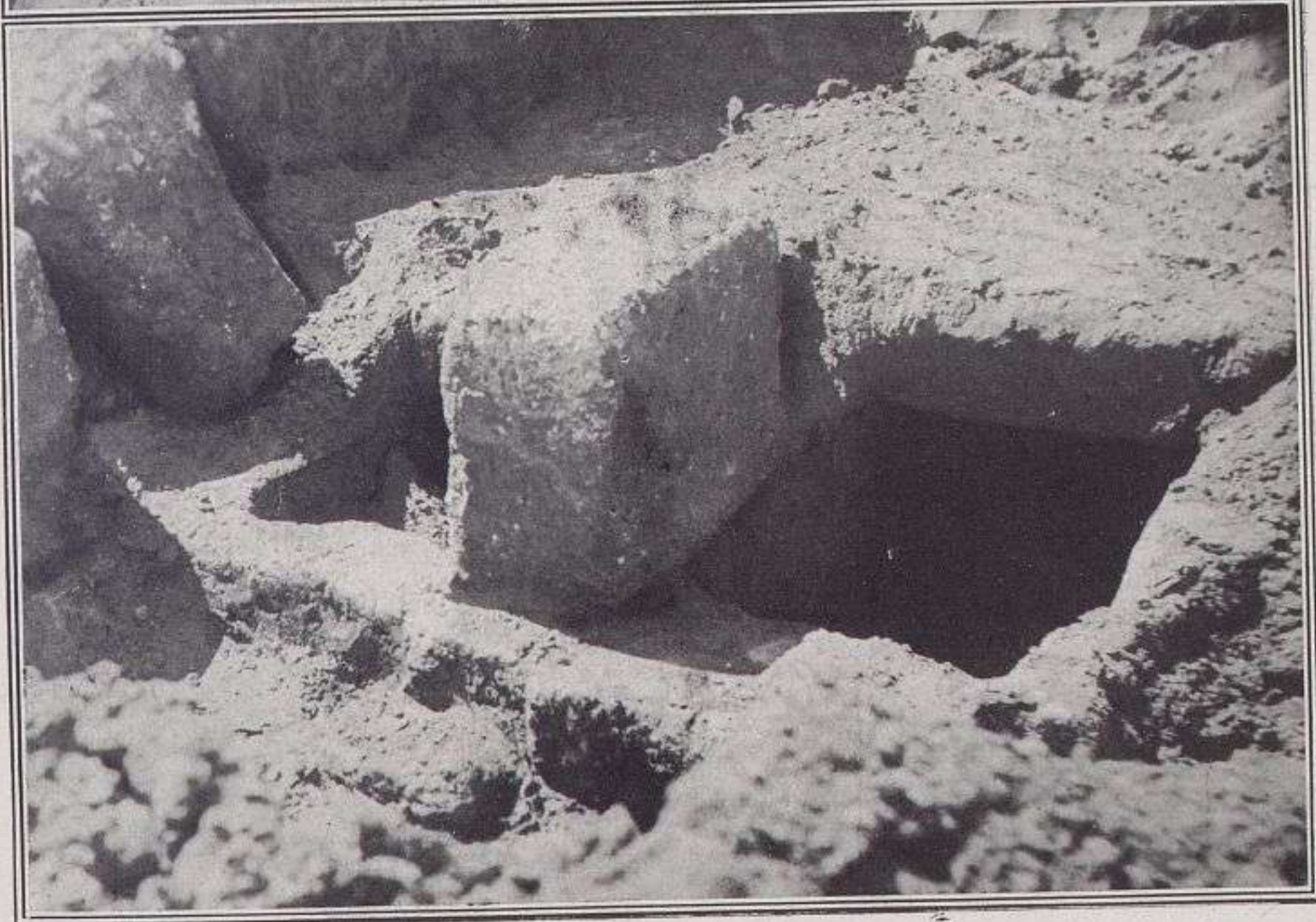


A.—CASA DEL PINO: SEGUNDA ZONA. ALHAJAS DE ESTOS HIPOGEOS
 B.—IDEM, ÍD.: DETALLE DE LOS COLGANTES DEL COLLAR.

A



B



A.—PLAYA DE LOS NÚMEROS: EL PRIMER PAR DE TUMBAS QUE DIÓ BASE A ESTA EXPLORACIÓN, RECORTADA YA LA TIERRA QUE LO CUBRÍA.
 B.—IDEM, ÍD.: LAS MISMAS TUMBAS DESPUÉS DE EXPLORADAS.



A

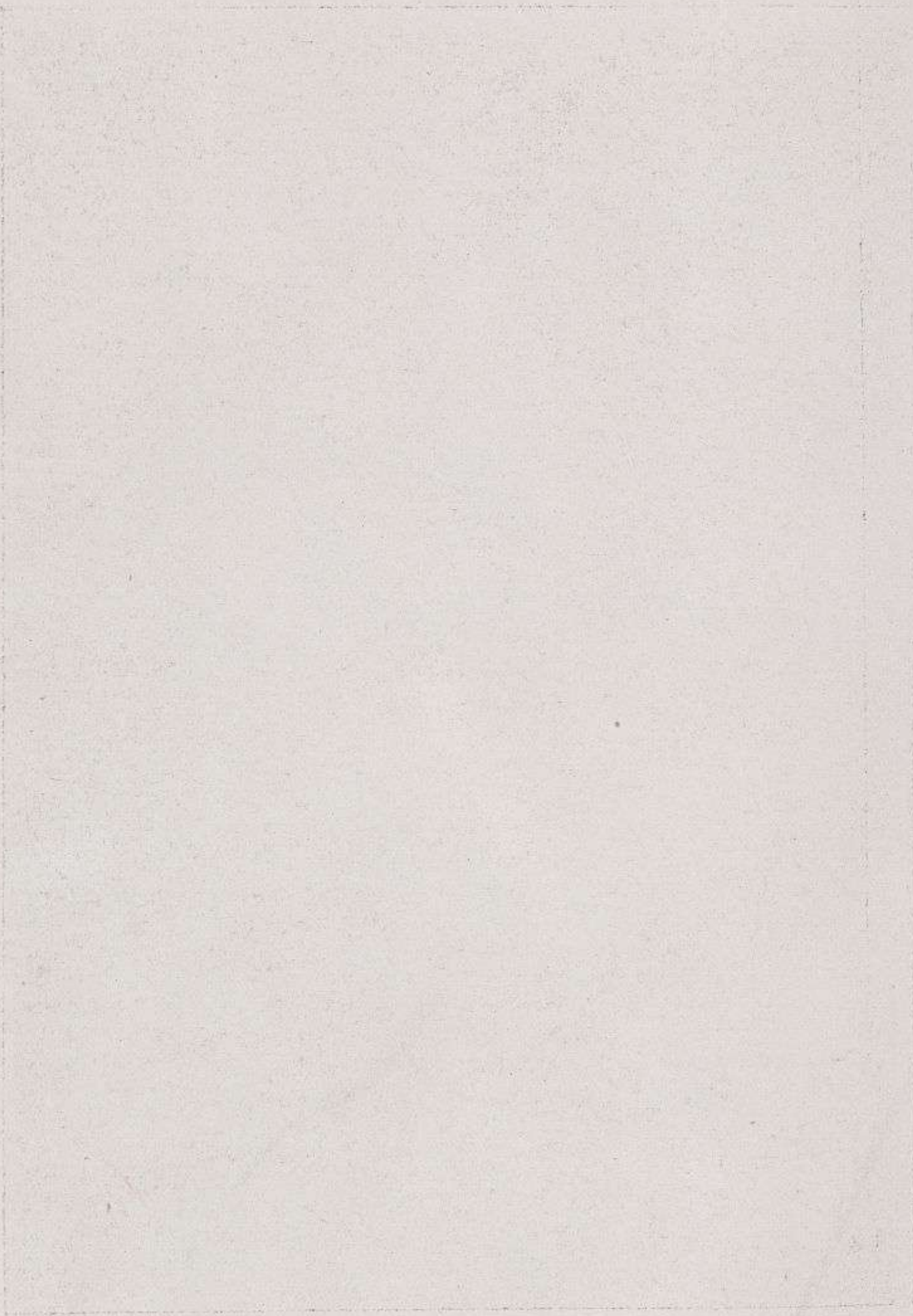


B



A.—PLAYA DE LOS NÚMEROS: RELACIÓN DEL PAR ANTERIOR CON LA PRIMERA SERIE.

B.—LA PRIMERA SERIE ANTES DE ABRIRSE.



A



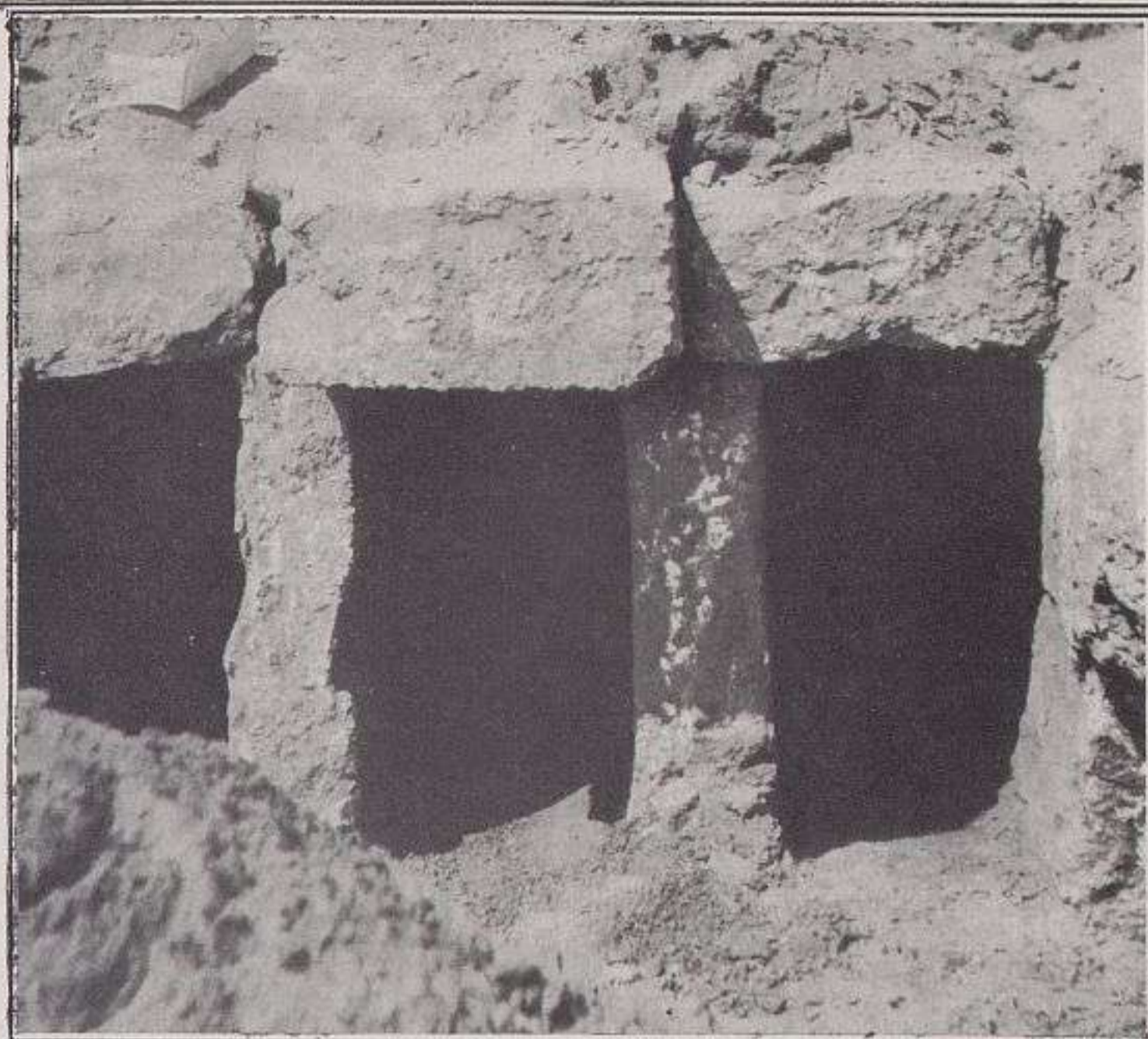
B



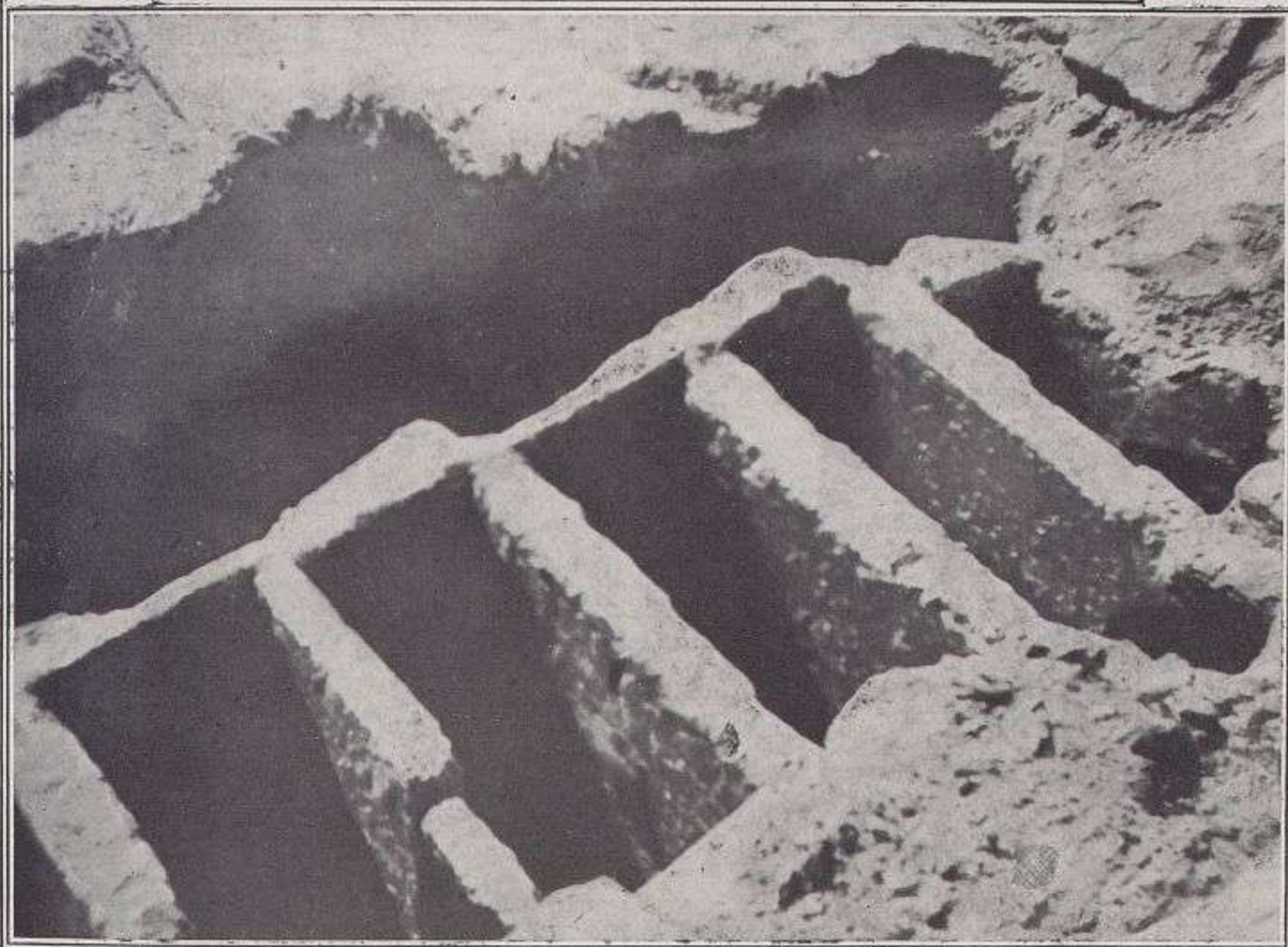
A.—PLAYA DE LOS NÚMEROS: VISTA DE CONJUNTO.

B.—IDEM: RELACIÓN ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA SERIE DE HIPOGEOS.

A



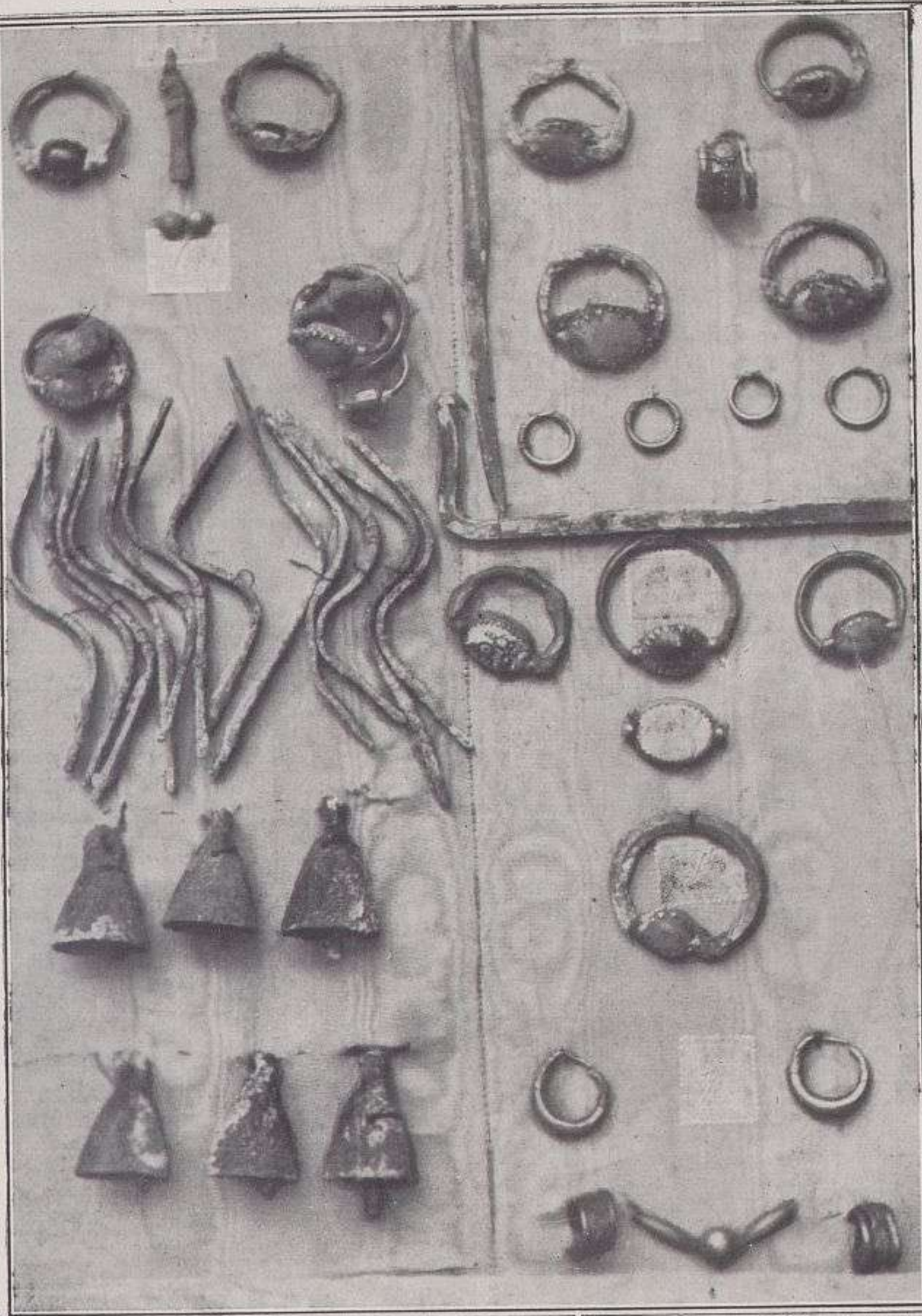
B



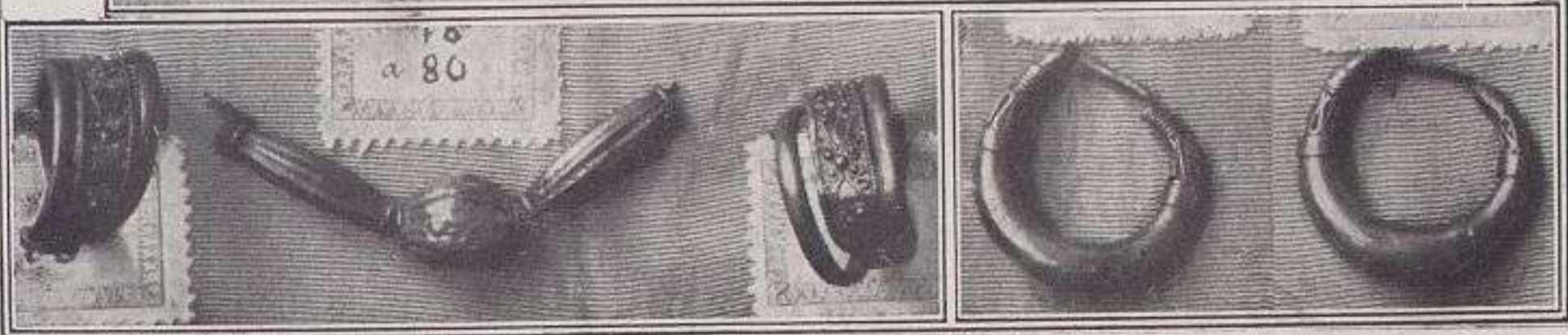
A. PLAYA DE LOS NÚMEROS: FRENTE DE LA TUMBA D.

B. IDEM: ASPECTO DE LA SEGUNDA SERIE.

A



B

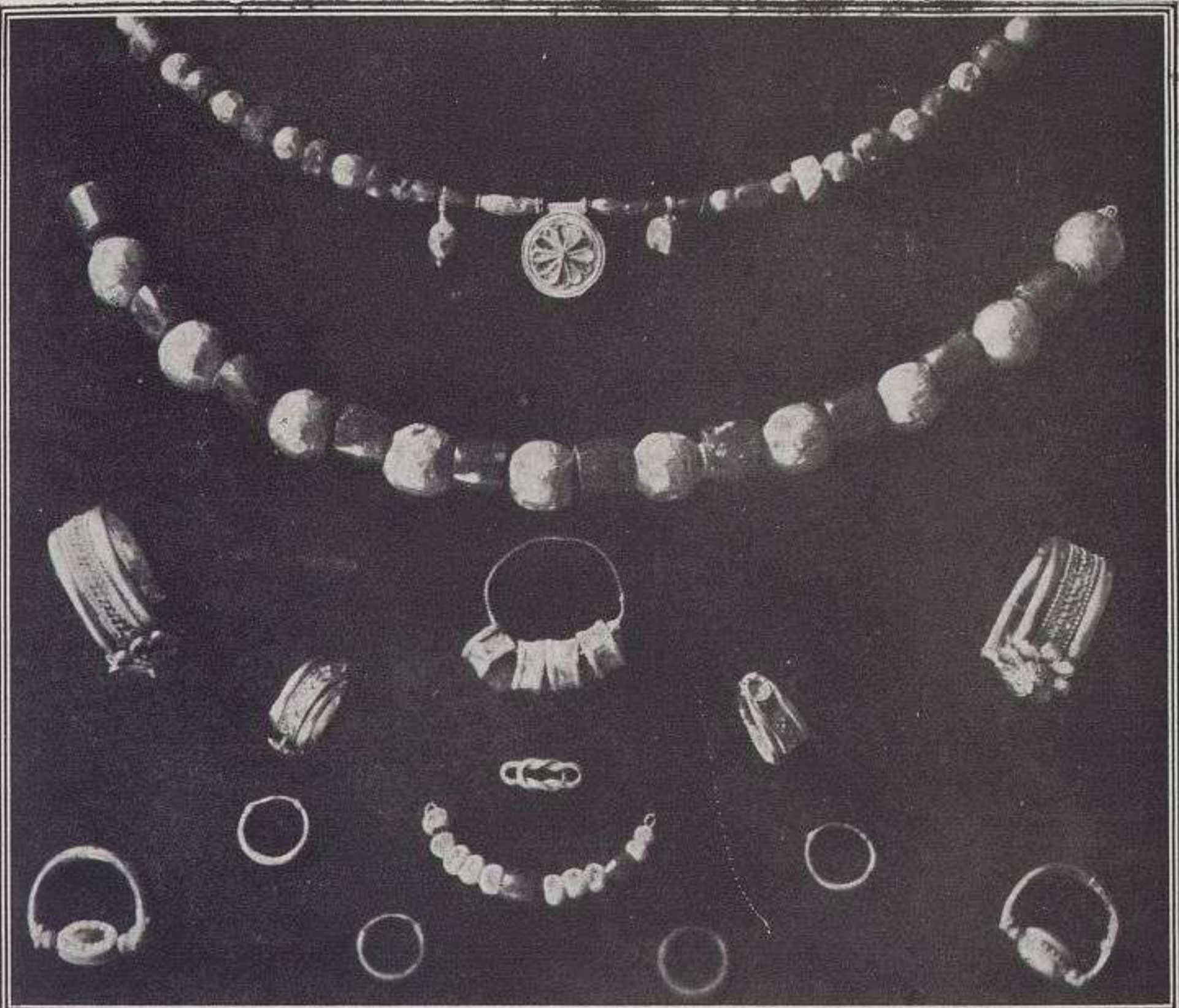


A. PLAYA DE LOS NÚMEROS: OBJETOS ENCONTRADOS EN LAS TUMBAS.

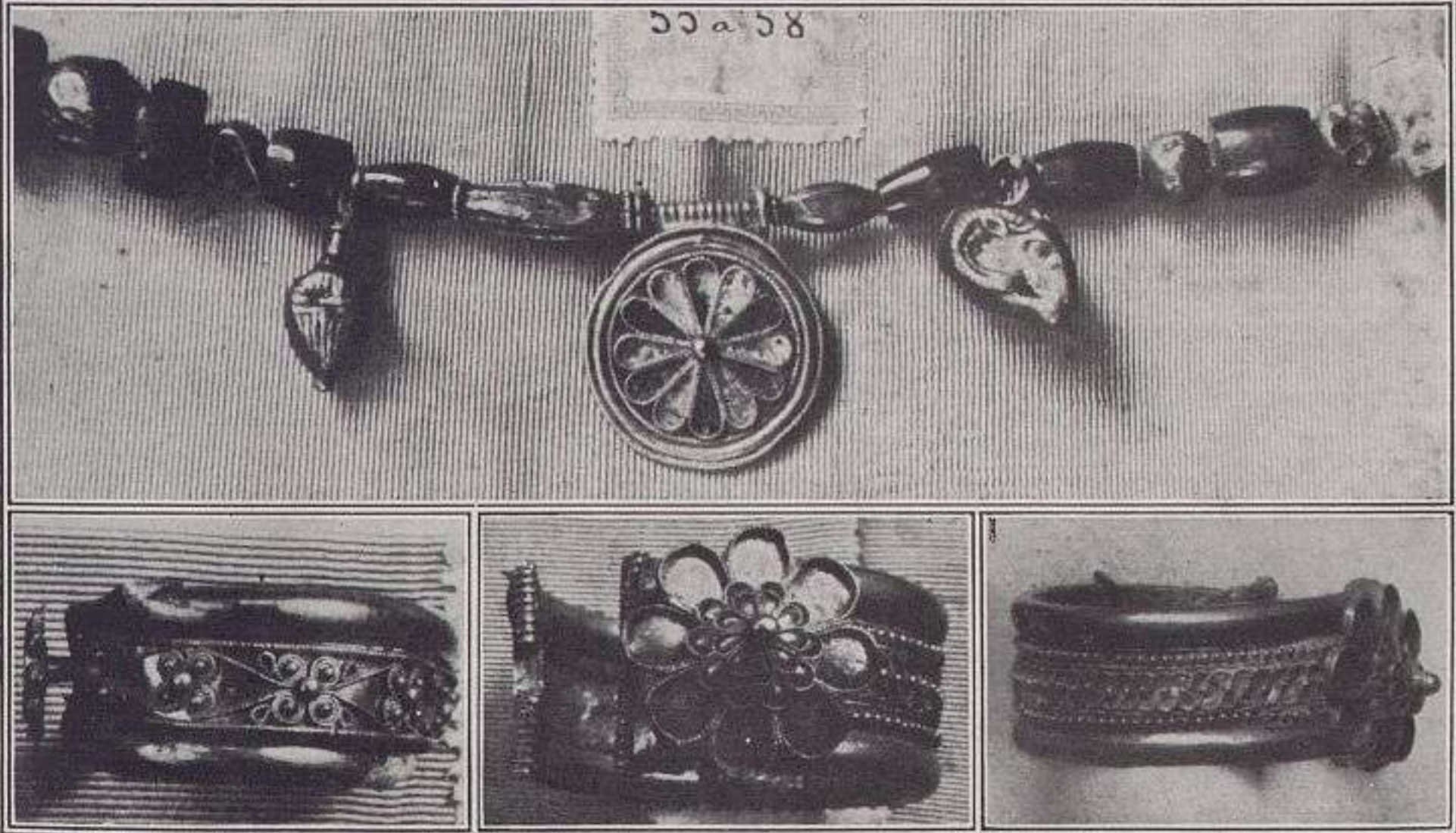
A. B. C. E. F. G.

B. IDEM: DETALLE DE LOS OBJETOS ENCONTRADOS
EN LA TUMBA G.

A



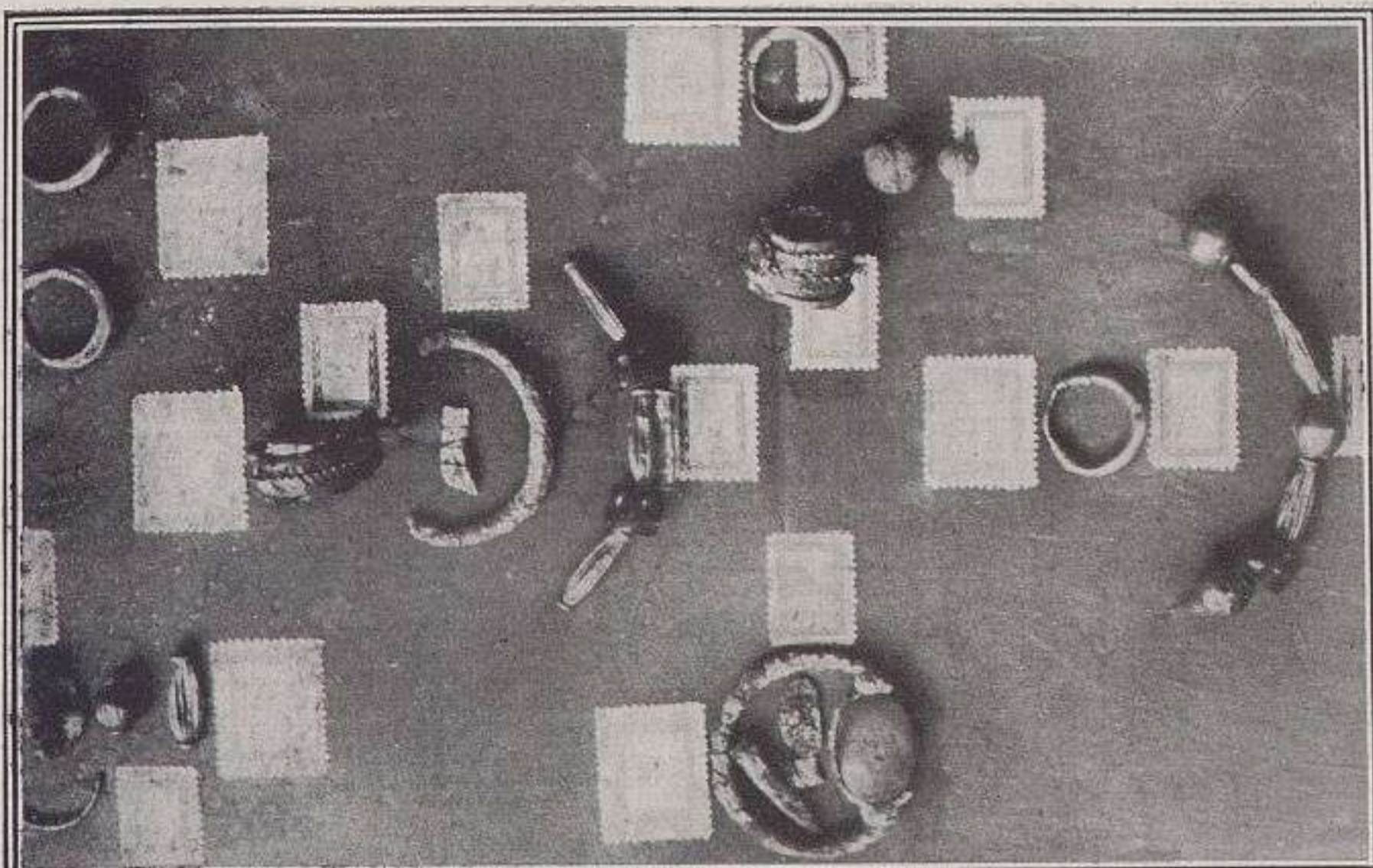
B



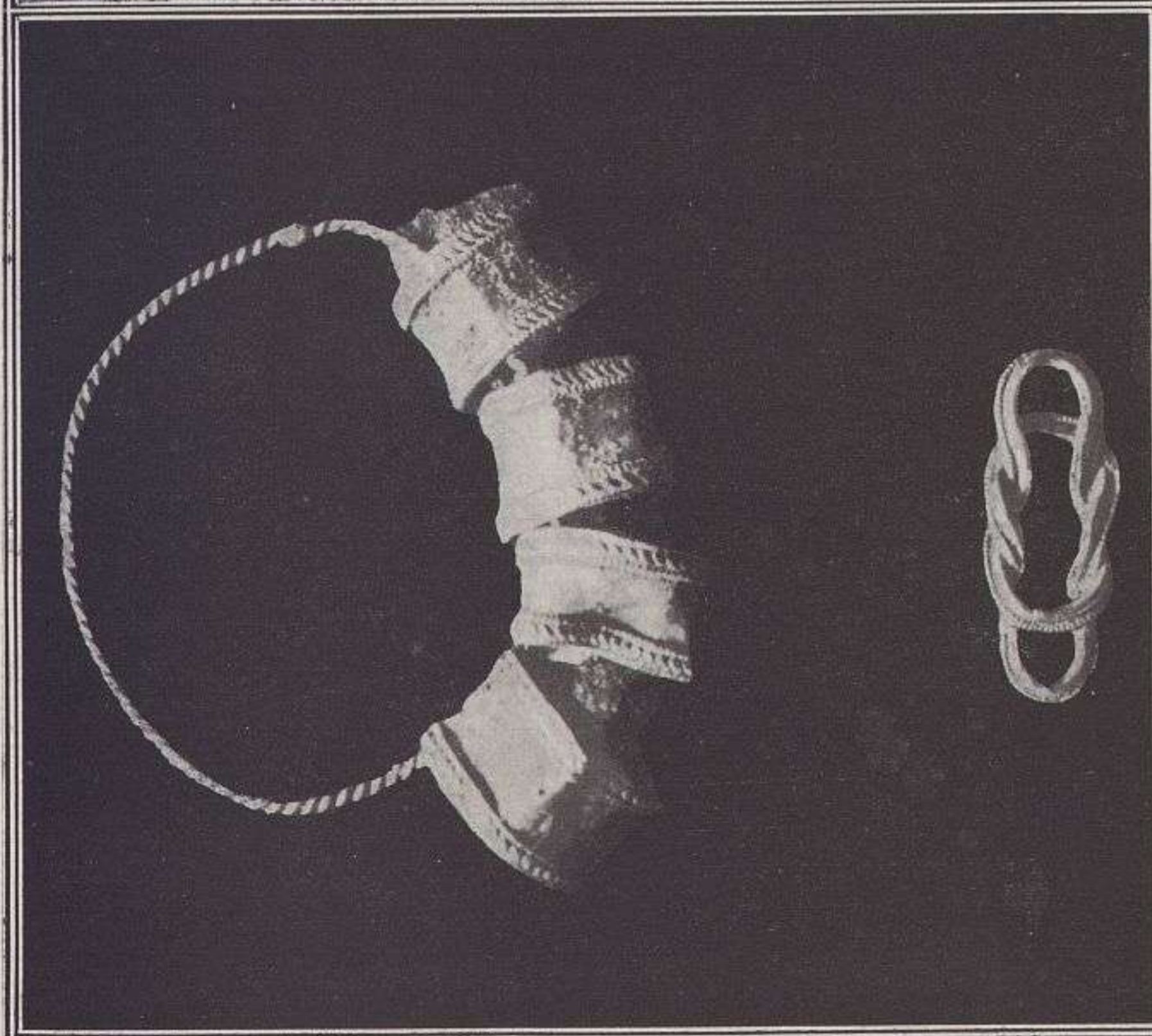
A. PLAYA DE LOS NÚMEROS: ALHAJAS ENCONTRADAS EN LA TUMBA D.

B. IDEM: DETALLES DE LAS ALHAJAS ANTERIORES.

B

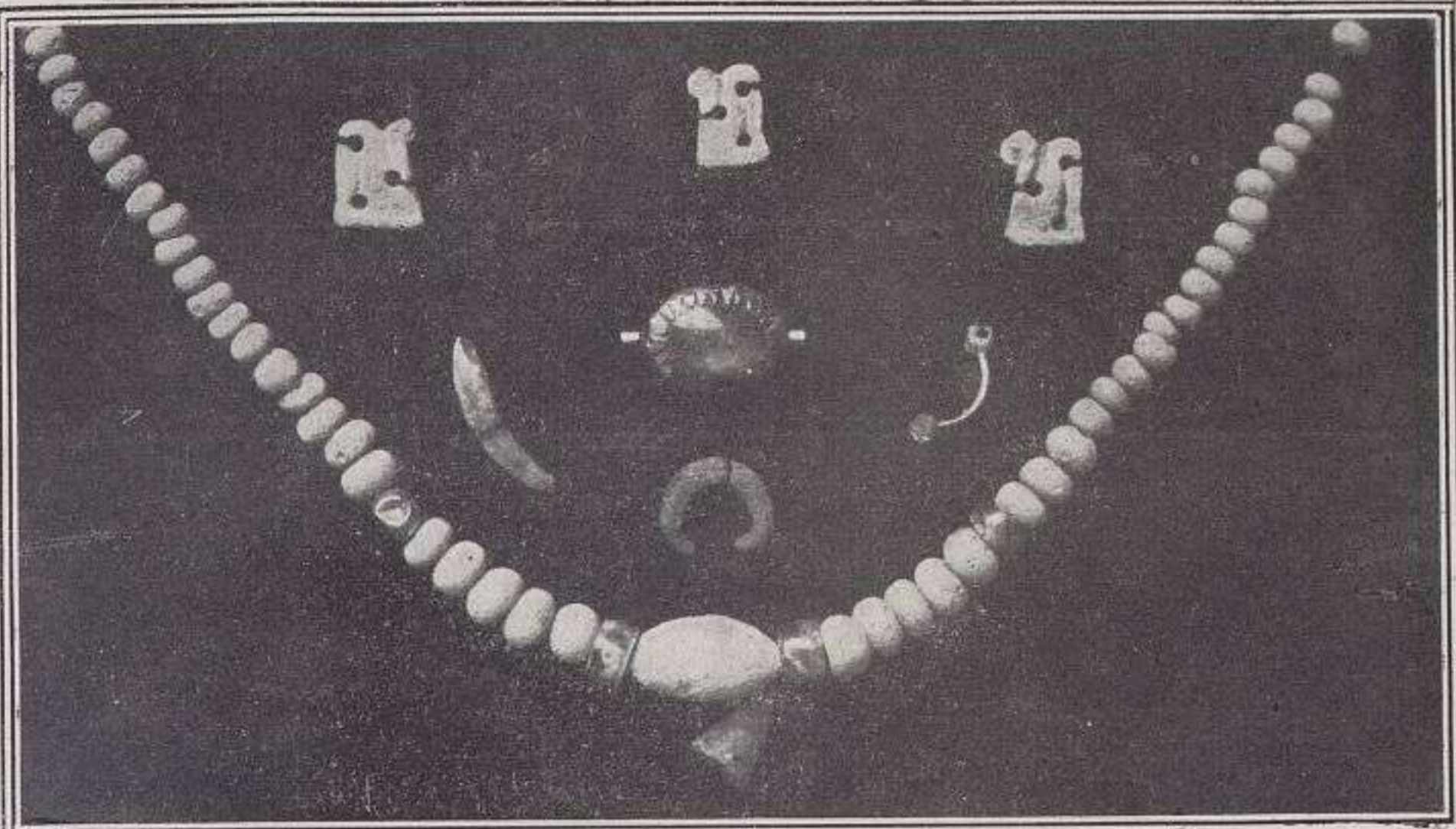


A

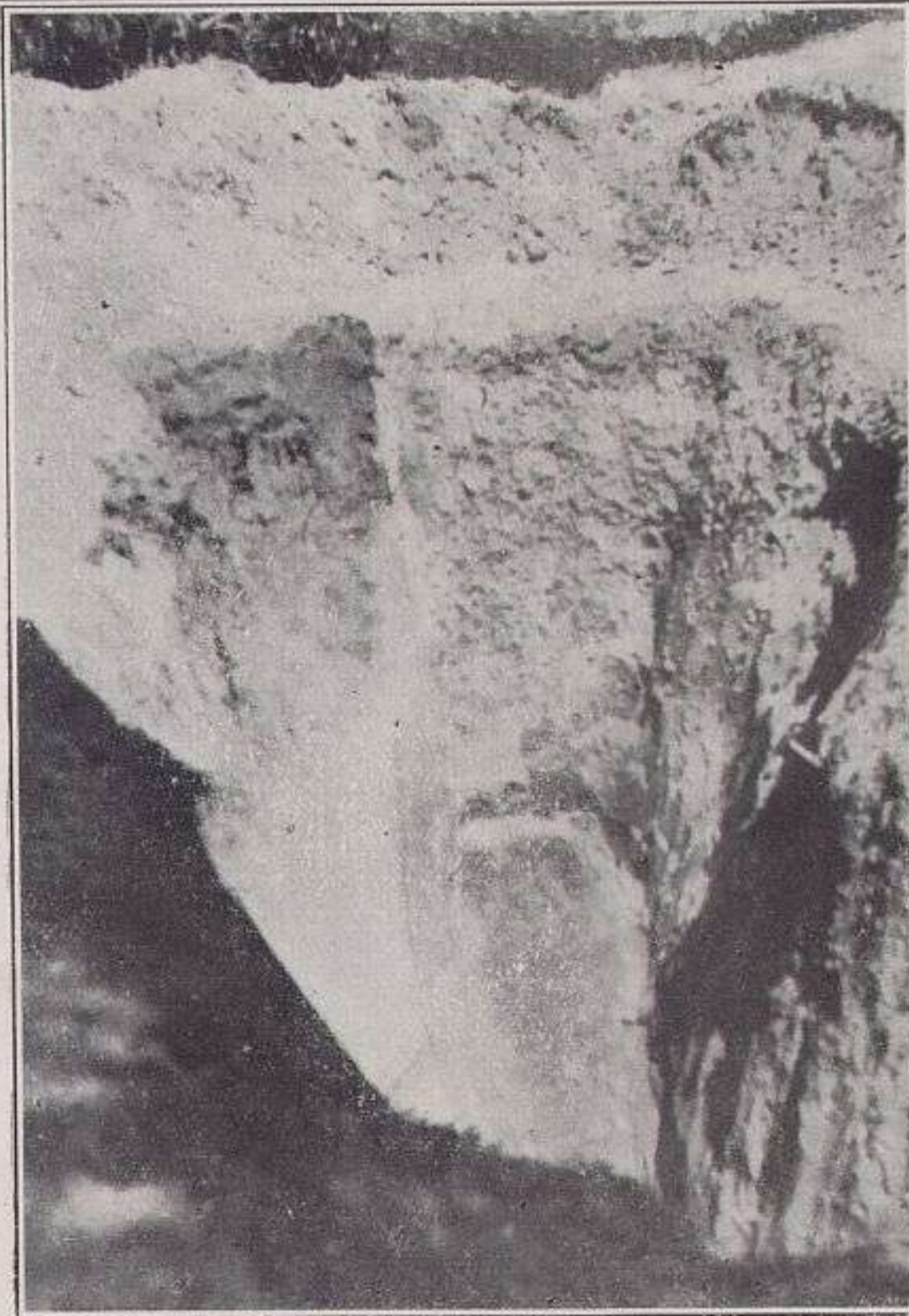


A. DETALLES DE LA TUMBA D.
B. TUMBAS H-LI. (SERIE ÚLTIMA)

A

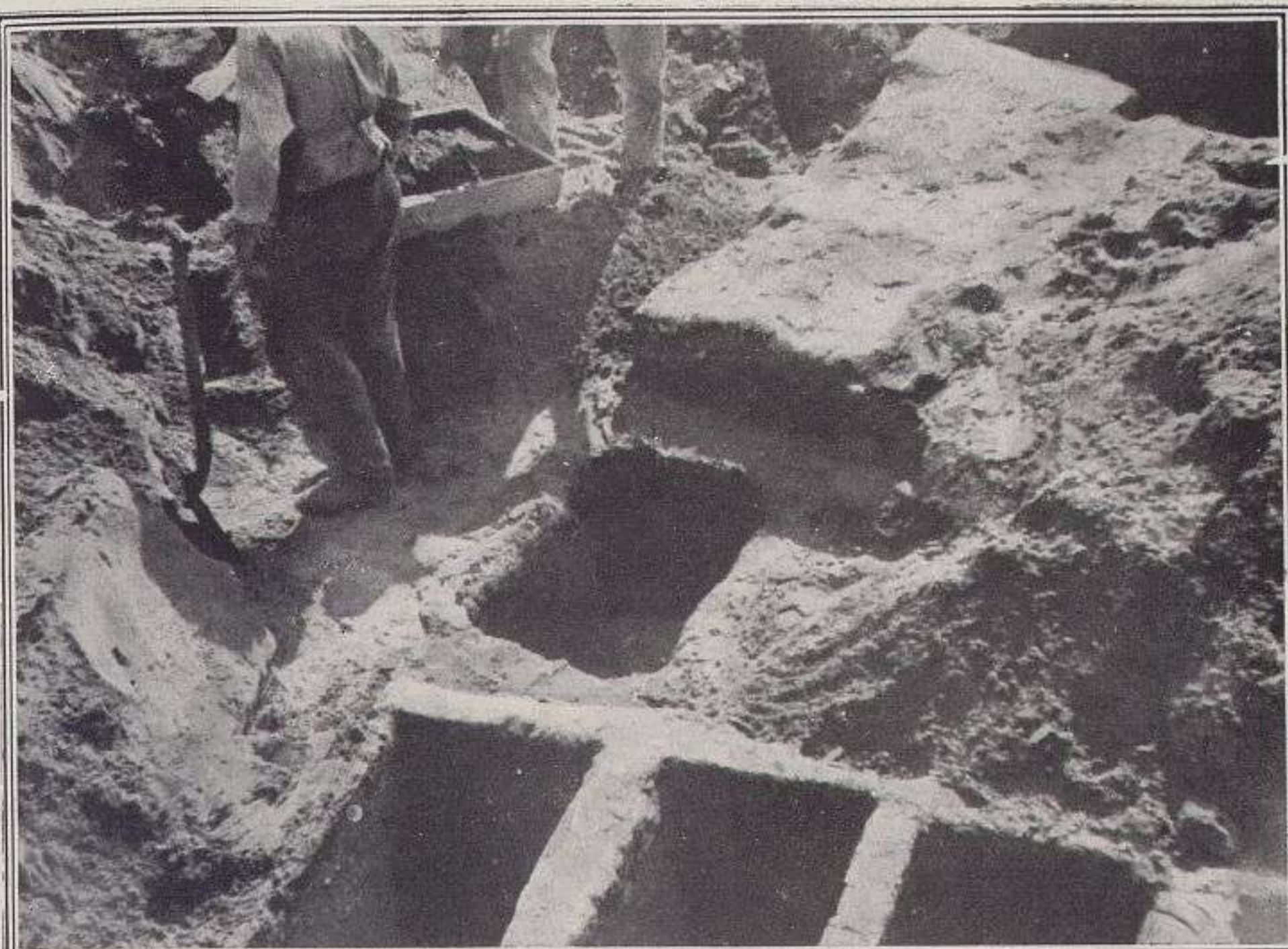


B

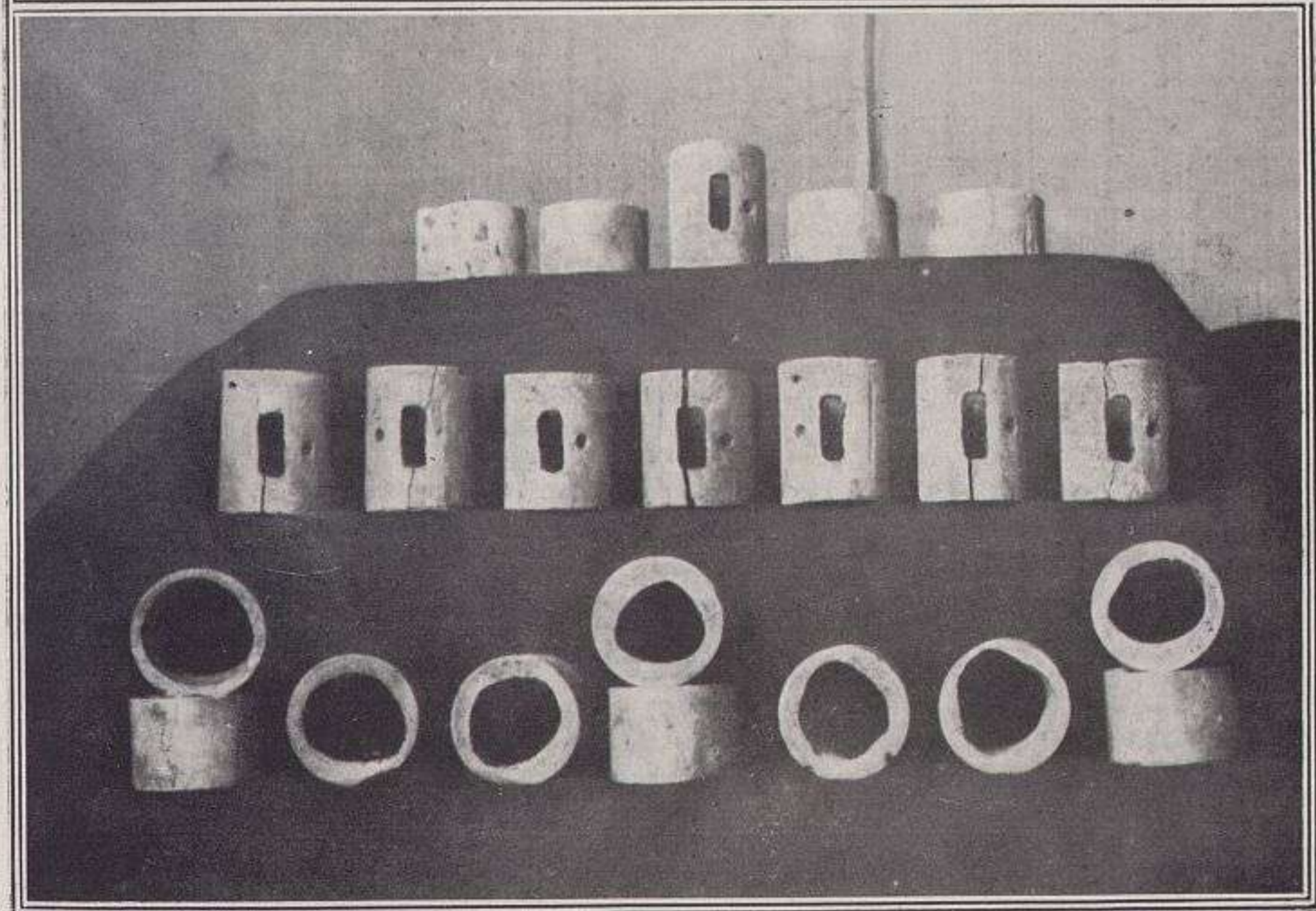


A. COLLAR Y OBJETOS ENCONTRADOS EN LA CRIBA.
B. PLAYA DE LOS NÚMEROS: CALA EFECTUADA
DETRAS DE LA SEGUNDA SERIE A DOS METROS DE ELLA

A



B



A. PLAYA DE LOS NÚMEROS: LA TUMBA PEQUEÑA.
B. PLAYA DE LOS NÚMEROS: CONTENIDO DE LA TUMBA ANTERIOR.

- 24 3 Exploraciones en Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearne, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
- 25 4 Excavaciones en la Necrópolis Ibérica de Galera (Granada), por don Juan Cabré y don Federico Motos.
- 26 5 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 27 6 en Castelvell (Solsona), por don Juan Serra.
- 28 7 en Ibiza, por don Carlos Román.

CAMPAÑA DE 1919. PUBLICADAS EN 1920

- 29 1 Excavaciones y exploraciones en Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo.—Excavaciones en Lancia, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 30 2 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 31 3 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 32 4 en Nertóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 33 5 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don Paúl Wernert y don José Pérez de Barradas.
- 34 6 en Segóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 35 7 en el poblado ibérico de Anseresa (Olius), por don Juan Serra.

CAMPAÑA DE 1920-21. PUBLICADAS EN 1921-22.

- 36 1 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 37 2 en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
- 38 3 en Monte-Cillas, por el ilustrísimo señor don Ricardo del Arco.
- 39 4 en Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
- 40 5 y exploraciones en Vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 41 6 en la Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo Moltó.
- 42 7 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don José Pérez de Barradas.
- 43 8 en diversos lugares de la isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 44 9 en el poblado ibérico de San Miguel de Sorba, por don Juan Serra y Vilaró.

CAMPAÑA DE 1921-22. PUBLICADAS EN 1922-23.

- 45 1 Excavaciones en Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo.
- 46 2 en diversos lugares de la Isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 47 3 en Sena, por don Vicente Bardaviu.
- 48 4 en Sagunto, por don Manuel González Simancas.
- 49 5 de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena Aguirre.
- 50 6 en yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama, por don José Pérez de Barradas.

51	7	Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
52	8	y exploraciones en vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez
53	9	en la Cueva del Rey, en Villanueva (Santander), por don Jesús Carballo.

CAMPAÑA DE 1922-23, PUBLICADAS EN 1923-24,

54	1	Excavaciones en Medina Azahara, por el excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco.
55	2	en un monumento cristiano bizantino de Gabia la Grande (Granada), por don Juan Cabré.
56	3	en el monte "La Serreta" cerca de Alcoy, por don Camilo Visedo.
57	4	en extramuros de Cádiz, por don Francisco Cervera.
58	5	en Ibiza, por don Carlos Román.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y CONSERVACIÓN
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

VOCALES

Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

— *Sr. D. Mariano Benlliure.*

— *Sr. D. Elías Tormo.*

— *Sr. Marqués de Comillas.*

— *Sr. Marqués de la Vega Inclán.*

— *Sr. D. José J. Herrero.*

— *Sr. D. José Moreno Carbonero.*

— *Sr. D. Manuel Gómez Moreno.*

— *Sr. Duque de Alba.*

— *Sr. D. Juan Moya Idigoras.*

SECRETARIO

Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

EXCAVACIONES EN IBIZA

MEMORIA

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
EN LAS EXCAVACIONES PRACTICADAS EN 1922

REDACTADA POR EL DELEGADO-DIRECTOR

DON CARLOS ROMAN



MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1923

Relación de las Memorias publicadas por la Junta

CAMPAÑA DE 1913. PUBLICADAS EN 1916

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | 1 | Excavaciones de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 2 | 2 | en Mérida, ídem íd. |
| 3 | 3 | en Clunia, por don Ignacio Calvo. |
| 4 | 4 | en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 5 | 5 | en Punta de la Vaca (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 6 | 6 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez. |
| 7 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1916. PUBLICADAS EN 1917

- | | | |
|----|---|--|
| 8 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 9 | 2 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 10 | 3 | en Toledo, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 11 | 4 | Excavaciones en Mérida: Una casa-basilica romanocristiana, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 12 | 5 | en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 13 | 6 | en el Dolmen de Llanera (Solsona), por don Juan Serra. |
| 14 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1917. PUBLICADAS EN 1918

- | | | |
|----|---|--|
| 15 | 1 | Excavaciones y exploraciones en Vías romanas: Briviesca a Pamplona y Briviesca a Zaragoza, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 16 | 2 | en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 17 | 3 | en Bilibis, Cerro de Bámola (Calatayud), por don Narciso Sentenach. |
| 18 | 4 | en extramuros de la ciudad de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 19 | 5 | en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 20 | 6 | en Cala D'Hort (Ibiza), por don Carlos Román. |
| 21 | 7 | en la Cueva del Segre, por don Juan Serra. |

CAMPAÑA DE 1918. PUBLICADAS EN 1919 Y 20

- | | | |
|----|---|--|
| 22 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré Aguiló. |
| 23 | 2 | en el Anfiteatro de Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

EXCAVACIONES EN IBIZA

MEMORIA

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
EN LAS EXCAVACIONES PRACTICADAS EN 1922

REDACTADA POR EL DELEGADO-DIRECTOR

DON CARLOS ROMAN



MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1923

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

ASTORIA

MAR 18 1915

EXCAVACIONES EN IBIZA

Háse llevado a cabo una nueva campaña de exploración arqueológica en la importantísima y vasta Necrópolis cartaginesa del *Puig des Mulins*, y los resultados obtenidos como fruto de la misma, son altamente halagüeños, como los logrados en cuantas ocasiones se ha elegido aquel lugar como campo de investigación y solar de estudio.

En el transcurso de los meses invertidos en la práctica de la labor que nos fué encomendada, y moviéndonos en un radio de poca extensión, dentro de los límites de la Zona polémica, día tras día, hemos aportado abonos a nuestra opinión —reiteradamente expuesta— de ser necesaria la consignación, en el Presupuesto de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, de una cantidad que permita realizar cumplidamente y llevar a feliz término la total exploración arqueológica, metódica y científica, de las riquezas que se contienen en las cámaras sepulcrales del *Puig des Mulins*.

Destinada la suma de quince mil pesetas a la práctica de excavaciones en Ibiza, en la campaña de que vamos a ocuparnos, y debido a no haberse librado en una sola vez la consignación referida, hubieron de sufrir una interrupción temporal los trabajos, en espera de la renovación de los fondos indispensables para atender los cuantiosos dispendios que exige la faena. Mucho más perjudiciales aún que esas obligadas y breves cesaciones accidentales en la labor, son los interregnos de descanso forzoso que median entre la concesión de las consignaciones de un año y el sucesivo, ya que ellos vienen a convertirse en portillos que se abren a la codicia de los negociantes y en garantía de que la labor clandestina y fraudulenta de los expoliadores de nuestras riquezas arqueológicas puede efectuarse sin la persecución patriótica que debía ejercerse contra ellos y sin las san-

ciones a que habría de condenarles una deseada e indispensable Ley, tan enérgica como sabia.

En la labor a que nos consagran, tanto nuestras devociones como nuestro deber, venimos sintiendo el desaliento que produce la falta de asistencia y la ausencia del superior concurso de aquellos que, no conociendo la importancia de la gran Necrópolis cartaginesa que venimos explorando, no nos facilitan la ayuda que bien merece uno de los más importantes testimonios de la pasada grandeza patria.

Con un timbre característico, propio, y aún podríamos decir único, aparecen las estatuillas púnicas de producción ibicenca; todos los tipos, modelos y variedades de la cerámica cartaginesa se extraen de los importantes yacimientos de la isla de Ibiza; la civilización, la cultura, la religión y las costumbres del pueblo que colonizó sabiamente esta tierra, haciéndola una predilecta dependiente de la metrópoli Cartago, se nos revelan y se nos muestran en el ajuar funerario que acompañaba a los difuntos en su postrer sueño...

Y aun sin registrarse, en las exploraciones que vienen realizándose en la principal necrópolis púnica ebusitana, descubrimientos que tengan el carácter de trascendentales, ni hallazgos que revistan el sello de lo sensacional, los hipogeos del *Puig des Mulins* nos facilitan diariamente modalidades nuevas en los objetos que de ellos se extraen y nos revelan facetas y variaciones insospechadas, en las producciones de toda índole procedentes del registro de las cámaras sepulcrales.

Así, la actitud de una estatuilla, la representación que expresa un vaso biberón, la originalidad del dibujo de un molde de barro, la indiscutible belleza de la combinación de tonos de un esenciero, la perfecta policromía de los diminutos vasos destinados a contener perfumes, nos traen novedades y revelaciones de la prodigalidad con que los cartagineses daban a conocer los elementos básicos de su cultura, y al propio tiempo son estímulo en nuestra faena y aliento optimista y fortalecedor que nos conforta de la insuficiencia del concurso de que disponemos, como también satisfacción justísima nacida de llenar cumplidamente la misión que nos ha sido confiada.

De la categoría, importancia y posición social de los propietarios, dependía, lógicamente, la naturaleza y la riqueza mayor o menor del ajuar funerario que acompañaba sus restos, como también la importancia denotada en la construcción de los recintos donde habían de ser enterrados. Así como en el día la visita a uno cualquiera de los actuales cemen-

terios de alguna importancia nos permite apreciar la gradación y la variedad de los enterramientos, recorriendo las manifestaciones exteriores de la fortuna, desde las criptas más suntuosas hasta las fosas más humildes, así también en las Necrópolis que venimos explorando en Ibiza desde hace muchos años estudiamos el carácter y la importancia de las colonias y los poblados a que tales cementerios correspondieron.

Salvo algunas excepciones, los yacimientos arqueológicos esparcidos en lugares muy diversos de la isla de Ibiza pertenecen a pequeñas poblaciones de muy escasa densidad. Por el contrario, las proporciones, la riqueza y la importancia del *Puig des Mulins* nos demuestran palpablemente que aquella extensa Necrópolis perteneció al importantísimo núcleo de población que se asentaba en la capital de la isla, en la acrópolis donde aún hoy se levanta la parte antigua de la ciudad de Ibiza.

En el *Puig des Mulins* obsérvanse con una extraordinaria profusión los enterramientos pertenecientes a las gentes ricas, registrándose también con mucha menor frecuencia otros más humildes, pertenecientes a personas de más modesta posición social. Encuéntranse, pues, en la Necrópolis que venimos explorando los tres tipos de enterramientos que se observan en los yacimientos arqueológicos de Ibiza: El primero, cámaras sepulcrales muy amplias, talladas en la roca caliza, a bastante profundidad de la superficie del terreno y conteniendo en su interior, con mucha frecuencia, una o más tumbas de la piedra arenisca denominada *marés*, hechas en bloques monolíticos. El segundo tipo de enterramiento que sigue a aquél en importancia es el de fosas, que se practican a alguna profundidad talladas en la roca, y el tercero, el más modesto y correspondiente a gentes pobres, el de fosa que se abre en la misma tierra, a una profundidad que generalmente oscila entre 0,80 y 1,20 m.

Habiendo sido objeto la Necrópolis del *Puig des Mulins* de repetidos registros y saqueos por gentes que, siguiendo el primer ejemplo dado por los árabes durante su larga dominación en la isla, buscaban las joyas y los objetos de metal precioso para saciar los afanes de su codicia, tan raro es encontrar un hipogeo intacto, en el mismo estado en que lo dejaron sus propietarios, una vez practicadas la inhumación o inhumaciones de los cadáveres que contuvo, que en toda la duración de la campaña de exploración arqueológica realizada en 1922 sólo hemos encontrado un enterramiento —el registrado bajo el número 14— que reuniera aquella condición de absoluta y completamente inexplorado.

Por el contrario, lo general es encontrar en las cámaras sepulcrales, los huesos en desorden; los objetos colocados en lugar distinto de aquel

en que primitivamente se dejaron; removida la tierra del hipogeo y alteradas por completo la disposición y el orden del ajuar funerario. Es corrientísimo el caso de hallar fragmentos diversos de una estatuilla en dos o más hipogeos, y no es raro tampoco el de descubrir objetos de cerámica esparcidos a poca profundidad en el terreno, que procedían del interior de las cámaras sepulcrales y fueron de ellas extraídos al efectuarse el primer registro de aquellos recintos. Citamos como un ejemplo el vaso biberón que se reproduce en la lámina X, encontrado en la tierra, al procederse al trazado de una zanja en busca de enterramientos.

Sería muy de desear que la exploración arqueológica del *Puig des Mulins* pudiera hacerse en tales condiciones de desahogo económico, que permitieran llevar la faena a tajo abierto, sin que quedara en la vasta Necrópolis un solo palmo de tierra por remover, toda vez que de tal modo cabría la seguridad de que hasta el objeto más pequeño sería encontrado. Mas no disponiendo de aquellos recursos —ciertamente muy crecidos— que serían precisos para llevar en la expresada forma la labor, las acequias que practicamos con trazados paralelos y transversales muy próximos nos dan la posibilidad de los hallazgos de objetos que fueran depositados en el terreno procedentes de las cámaras sepulcrales y al propio tiempo la seguridad de que ni un solo enterramiento habrá de escapar a nuestro registro.

Ciñéndonos a la finalidad que persiguen los trabajos de la índole de la presente Memoria, y siguiendo el plan que hemos observado en anteriores reseñas de trabajos que oportunamente hemos venido sometiendo a la aprobación de esa Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades; teniendo en cuenta, por otra parte, que ya en la Memoria correspondiente al año último nos ocupamos de la Necrópolis púnica del *Puig des Mulins*, por haberse iniciado allí intensos trabajos de exploración arqueológica, reduciremos ahora nuestra tarea a la reseña sucinta de los enterramientos que hemos registrado durante la campaña, enumerando los objetos que, componiendo los respectivos ajuares funerarios, fueron encontrados en cada hipogeo.

Debemos hacer notar que, habiendo tenido dos etapas la campaña, por las razones que anteriormente quedaron expuestas, en los hallazgos registrados en cada una de ellas y que figuran con los números desde el 1 al 265, los hay que figuran en el Inventario, pero no son reseñados en su debido lugar; y ello obedece a que algunos, como los que median entre el 74 y el 113, fueron descubiertos en fosas y en las zanjas que han venido trazándose, y otros, los comprendidos entre el 135 y el 232, fueron encon-

trados rotos o incompletos en las cámaras sepulcrales y fueron objeto de restauración entre uno y otro período de la campaña arqueológica.

Prescindiendo, pues, de los hallazgos en fosas y en las zanjas, los enterramientos que han sido objeto de exploración y registro en la Zona polémica del *Puig des Mulins* durante el año 1922, son los siguientes:

HIPOGEO NÚM. I.—La cámara sepulcral tiene las siguientes dimensiones: cara anterior, 1,75 m.; posterior, 1,30; lateral derecha, 1,90, y lateral izquierda, 2,50. No contiene tumbas, y el único ajuar funerario que se encontró en el recinto lo componen los núms. 1 y 2 del Inventario, que son dos vasos corrientes, de barro ordinario, de boca trilobada uno de ellos y de boca muy ancha el otro.

HIPOGEO NÚM. II.—Dimensiones de la cámara sepulcral: cara anterior, 2,70 m.; posterior, 2,35; lateral derecha, 2,65, y lateral izquierda, 2,70. Tampoco se encontró en tal enterramiento ningún sarcófago de *marés*. Terminó el 22 de junio el registro, sin haber dado resultado alguno por haber sido repetidos y minuciosos los registros practicados antiguamente.

HIPOGEO NÚM. III.—La cámara sepulcral mide: 1,20 m. en su cara anterior; 1,40 en la posterior; 2,40 en la lateral derecha, y 1,70 en la izquierda. La detenida exploración y registro practicados en el recinto del enterramiento no dieron otro resultado que el hallazgo de algunos fragmentos de estatuilla femenina, cuya restauración se hace de todo punto imposible por faltar al objeto numerosísimos trozos.

HIPOGEO NÚM. IV.—Las dimensiones de la cámara sepulcral son: cara anterior, 2,30 m.; posterior, 2,40; lateral derecha, 3,45; lateral izquierda, 4,75. Terminó en 27 de junio el registro del recinto, sin que apareciera objeto alguno.

HIPOGEO NÚM. V.—Mide la cámara sepulcral: cara anterior, 1,65 m.; posterior, 2,70; lateral derecha, 2,10, y lateral izquierda, 2,15. Los huesos de tres o cuatro cadáveres que contenía el recinto aparecen dispersos y en un gran desorden; la tierra, removida, denotó minuciosos registros anteriores, no obstante lo cual se encontraron una lucerna de barro negro con un mechero, en buen estado de conservación, y una cabecita de estatuilla femenina, que mide 6 cms. Ambos objetos aparecen registrados con los núms. 3 y 4 del Inventario.

HIPOGEO NÚM. VI.—La cámara sepulcral tiene las siguientes dimensiones: cara anterior, 1,90 m.; cara posterior, 4,00; lateral derecha, 3,20, y lateral izquierda, 3,00. No contiene tampoco sarcófago alguno, lo mismo que los enterramientos hasta ahora reseñados, y el ajuar fune-

rario se compone de un escarabeo de *diaspro* con grabado de líneas muy correctas, que representa un guerrero armado con lanza, y dos ungüentarios de vidrio, de 10 cms. de altura y de la forma que es usual y corriente en las distintas necrópolis de Ibiza. Dichos tres objetos ocupan en el Inventario los núms. 5, 6 y 7. El registro de este hipogeo terminó el día 28 de junio.

HIPOGEO NÚM. VII.—He aquí las dimensiones de su cámara sepulcral: cara anterior, 2,60 m.; posterior, 3,45; lateral derecha, 4,40; lateral izquierda, 5,35. Se extrajeron del interior del enterramiento, mezclados con abundantes huesos humanos, un esenciero de vidrio muy policromado, en colores muy finos, de líneas muy elegantes y en forma de anforisca, que mide 8 cms. de altura, y dos lucernas de barro negro, de un solo mechero, con diámetro de 9 cms. Núms. 8, 9 y 10 del Inventario.

HIPOGEO NÚM. VIII.—La cámara sepulcral tiene las dimensiones que se expresan a continuación: cara anterior, 2,57 m.; posterior, 2,54; lateral derecha, 2,29, y lateral izquierda, 2,62.

Adosado al muro lateral derecho contiene un sarcófago de *marés*, en el interior del cual aparecen, en relativo buen orden, los huesos de un cadáver y algunos vasos de barro ordinario y boca trilobada. La expresada tumba mide 2,12 m. de largo por 0,72 de ancho y 0,33 de profundidad, encontrándose muy bien conservada. Los objetos procedentes del interior de este hipogeo ocupan los núms. 11 al 28 del Inventario, y son los siguientes: tres vasos cilíndricos de barro rojo, con franjas oscuras y boca trilobada; dos urnas cinerarias, de tamaño y forma corrientes; tres ánforas con dos asas; dos ungüentarios de barro; una lucerna de color negro, con un mechero; dos vasitos oenochoes, de barro fino; una taza de barro rojo; un escarabeo de *diaspro*, con grabado de un marcadísimo estilo egipcio, representando dos figuras humanas; un arete o pendiente de oro macizo; un esbelto esenciero de vidrio en bellísimas tonalidades policromas, que mide 7 cms. de altura, y una cuenta de collar de gran tamaño, en vidrio, con relieves policromados.

HIPOGEO NÚM. IX.—La cámara sepulcral mide 2,60 m. en su cara anterior, y 2,25 en la posterior, siendo muy irregulares ambas caras laterales. El recinto aparece habiendo sido objeto de repetidas remociones y se encuentran en un gran desorden los huesos, como también los restos y fragmentos muy escasos de piezas de cerámica ordinaria, no siendo por ello de extrañar que no se descubra objeto alguno. Termi-

nado el registro el 10 de julio, sin ningún hallazgo, se practica la operación de tamizar la tierra extraída y da por resultado encontrar un escarabeo de *diaspro* con grabado de factura muy correcta y estilo griego, representando un guerrero armado con lanza. Este objeto ocupa el núm. 29 del Inventario.

HIPOGEO NÚM. X.—Dimensiones de la cámara sepulcral: cara anterior, 2,10 m.; cara posterior, 1,95; lateral derecha, 2,45; lateral izquierda, 2,30. Al S. del enterramiento se encuentra un orificio de comunicación con otra cámara; registrado minuciosamente, en el hipogeo no se encuentra objeto alguno, terminándose la exploración el día 12 de julio.

HIPOGEO NÚM. XI.—Mide la cámara sepulcral en su cara anterior, 2,00 m.; en la posterior, 2,70; en la lateral derecha, 2,85, y en la izquierda, 2,40. Para explorarlo se utiliza la comunicación interior con el hipogeo X, ya reseñado, abierta indudablemente por los árabes al practicar el registro de las cámaras sepulcrales del *Puig des Mulins* y el enterramiento que nos ocupa, tiene a su vez un orificio de comunicación que no puede aprovecharse por ser impracticable y que corresponde al hipogeo que llevará el núm. XII y tendrá que abrirse por su puerta de entrada. El ajuar funerario descubierto en el recinto de la cámara núm. XI está compuesto por un escarabeo con montura de plata, muy mal conservado; una estatuilla femenina, a la que faltan numerosos fragmentos, y dos lucernas de barro negro, de un solo mechero, midiendo 12 y 8 cms. de diámetro. Son los objetos núms. 30, 31, 32 y 33 del Inventario adjunto.

HIPOGEO NÚM. XII.—La cámara sepulcral mide: en su cara anterior, 2,50 m.; en la posterior, 2,40; en la lateral derecha, 2,15, y en la lateral izquierda, 2,70. En la superficie del recinto se observa un gran desorden en los huesos de los tres o cuatro cadáveres que contenía y la tierra aparece muy removida. Hállanse en el referido hipogeo: un escarabeo de *diaspro*, muy mal conservado, de grabado confuso y roto en tres fragmentos; una sortija de oro con chatón liso, de forma elíptica; un pendiente, también de oro, de tamaño muy pequeño, y un amuleto de pasta, de forma rectangular, representando una divinidad egipcia, de líneas correctas. Núms. 34, 35, 36 y 37.

HIPOGEO NÚM. XIII.—Las dimensiones de su cámara sepulcral son: 1,60 m. en su cara anterior; 1,65, en la posterior; 2,35, en la lateral derecha, y 2,60 en la lateral izquierda. Contiene un sarcófago de *marés* que está adosado al muro lateral derecho, y mide 2,20 m. de lon-

gitud por 0,70 de ancho, guardando en su interior los huesos de un cadáver en buen orden y colocación. Se extraen de este hipogeo, cuyo registro termina el día 15 de julio, dos tazas de barro negro, una de ellas de 12 cms. de diámetro en su boca, con dibujo de espigas en relieve; y la otra, con 9 cms. de diámetro y dibujos geométricos en su superficie. Son los núms. 38 y 39 del Inventario.

HIPOGEO NÚM. XIV.—La cámara sepulcral mide: 2,00 m. en la cara anterior; 1,85, en la posterior; 2,35, en la lateral derecha, y 2,10 en la lateral izquierda. Contiene en su interior dos sarcófagos de *marés*, adosados a ambos muros laterales del recinto. El de la derecha mide 2,20 m. de largo por 0,70 de ancho; y el de la izquierda, 2,30 de longitud por 0,72 de anchura.

Tal hipogeo fué descubierto en su puerta de entrada, al trazarse una de las zanjas en dirección E. a O., que se venían abriendo en busca de enterramientos; y a medida que fué procediéndose al desescombro de la cavidad de ingreso fué haciéndose por momentos peligrosísima la prosecución de tal faena, toda vez que la excavación tenía que practicarse imprescindible e inevitablemente debajo de una pared, cuyos cimientos, al ser socavados, amenazaban con un derrumbamiento que habría podido tener lamentabilísimas consecuencias.

Tan graves eran los inconvenientes con que tropezábamos y tal la inminencia del peligro que fundadamente preveíamos, que sentimos el deseo de abandonar la exploración perseguida. Renunciábamos, empero, con ello a la probabilidad de la obtención de buenos resultados; y desistiendo de abrir en toda su extensión la puerta de ingreso como en todos los restantes hipogeos venimos haciéndolo, mandamos practicar un orificio circular de boca de diámetro muy reducido, por el cual pudimos penetrar, no sin dificultades, en el interior de la cámara. Ya una vez allí, hubimos de dar por muy bien empleados el trabajo penoso, las dificultades vencidas y el peligro que aún nos amenazaba, dada la situación del improvisado acceso que habíamos abierto. Tratábase de un hipogeo en absoluto inexplorado, virgen de todo anterior saqueo o registro, dispuestos los cadáveres y el ajuar funerario en el mismo lugar y el propio orden en que todo ello había sido depositado.

Intactas, en excelente estado de conservación, dos tumbas de *marés*, adosadas a ambos muros laterales de la cámara; con una escasísima cantidad de tierra en el recinto, procedente de filtraciones ocurridas por la puerta de acceso, un hermoso estuche de talismán, de oro, de forma cilíndrica, con remate de cabeza de león, fué el primer objeto que apa-

reció ante nuestra vista. Posteriormente descubrimos dos huevos de avestruz completos, con dibujos hermosísimos, colocados uno en cada tumba; dos urnas cinerarias, de barro ordinario; dos ánforas; dos platos de lucerna, con franjas rojas; un lucerna de barro negro, con un mechero y asa, que tiene un diámetro de 9 cms.; un amuleto de plata, colgante de collar de vidrio, representando un falo con testículos, y otro colgante, de vidrio también, que es una figurilla de mujer, en actitud obscena. Terminada en 19 de julio la exploración del expresado hipogeo núm. XIV, al tamizarse la tierra procedente del mismo, se encontró un hermoso escarabeo de cornalina, con un finísimo grabado que representa una cierva en actitud de amamantar a su cría.

HIPOGEO NÚM. XV.—Mide la cámara sepulcral: 2,40 m. en su cara anterior; 2,00, en la posterior; 2,60, en la lateral derecha, y 2,35 en la lateral izquierda. Este hipogeo es el que, como hemos dicho reseñando la apertura del núm. XIII, tenía comunicación interior, pero impracticable, con él; y en cuanto penetramos en el recinto de la cámara sepulcral pudimos comprender que había sido previamente registrado; pero en la confianza de que el saqueo pudiera haber sido incompleto, o de que aparecieran algunos objetos de aquellos que por falta de valor objetivo y material no hubieran excitado la codicia de los expoliadores, procedimos a la exploración completa del hipogeo, sin obtener ningún resultado.

HIPOGEO NÚM. XVI.—Es descubierto el 22 de julio, y su cámara sepulcral tiene las siguientes dimensiones: cara anterior, 2,10 m.; cara posterior, 1,90; lateral derecha, 2,40, y lateral izquierda, 2,45. Adosados a ambos muros laterales del recinto se contienen dos sarcófagos de *marés*, muy destrozados, en el interior de los cuales aparecen los huesos de dos cadáveres, en un gran desorden, que denota anteriores registros. Proceden de dicha cámara sepulcral un vaso de barro ordinario, pintado con franjas rojas; un unguentario fusiforme, de barro; otro unguentario, de vidrio, de forma corriente, y una lucerna de barro negro, de un solo mechero. Objetos núms. 54, 55, 56 y 57 del Inventario.

HIPOGEO NÚM. XVII.—Mide su cámara sepulcral 1,70 m. en su cara anterior; 2,20, en la posterior; 2,70, en la lateral derecha, y 2,50 en la lateral izquierda, y contiene dos tumbas; de las cuales una está muy destrozada. La que está entera mide 2,25 de largo por 0,70 de ancho. Se encuentran en el registro, que termina el 23 de julio, dos lucernas

de barro ordinario de tipo netamente púnico, con dos mecheros, y dos brazos de una misma estatuilla. Núms. 58, 59, 60 y 61.

HIPOGEO NÚM. XVIII.—Sin que pueda afirmarse en absoluto que no hubiera sido registrado anteriormente, es cierto que dicho hipogeo es uno de los que menores violaciones había sufrido. La cámara sepulcral, tallada en la roca como todas las demás, es la más profunda de cuantas han sido exploradas en la actual campaña; desde su suelo hasta la superficie del terreno medía una distancia de 6,65 m. Mide 1,90 m. en su cara anterior; 1,85, en la posterior; 2,30, en la lateral derecha, y 2,25 en la lateral izquierda. No contiene tumbas de *marés*; adosados a ambos muros laterales aparecen, en la superficie de la cámara, dos esqueletos humanos completos, hasta el extremo de no faltar de ellos ni un solo hueso. Se encuentran en el expresado enterramiento tres urnas cinerarias, de barro ordinario y liso, con dos asas; un vaso cilíndrico, de boca trilobada; un plato de lucerna, de barro ordinario, con franjas rojas; un escarabeo de *diaspro*, con montura de plata, con grabado que representa una figura masculina con flechas, y otro escarabeo, de *diaspro* también, con grabado que es representación de dos leones. Dichos objetos se reseñan en el Inventario con los números 62 a 68.

HIPOGEO NÚM. XIX.—Puede titularse muy justamente como interesantísimo por la novedad que ofrece la puerta de acceso al mismo y la construcción de la cubierta del corredor que precede a la cámara sepulcral (véase lám. II, a). La bóveda está formada por piedras calizas y areniscas y tiene de longitud 2,36 m. por 3,14 de altura, hasta el vértice de unión de las losas, y 0,75 de anchura. La cámara sepulcral mide 2,00 en su cara anterior, y 1,90 en la posterior; 2,40 en la lateral derecha, y 2,25 en la lateral izquierda. Contiene dos sarcófagos, adosados uno a otro y junto al muro lateral derecho, midiendo el mayor de ellos 2,30 m. de longitud por 0,72 de ancho. Se encuentran en el recinto de la cámara dos vasitos cilíndricos de barro ordinario y una lucerna de dos mecheros. Posteriormente, al tamizar la tierra procedente del enterramiento, se descubre una cabecita de estatuilla de marfil, con rostro de facciones muy correctas y de estilo griego. Números 69, 70, 71 y 114 del Inventario.

HIPOGEO NÚM. XX.—La cámara sepulcral tiene las siguientes dimensiones: cara anterior, 1,90 m.; posterior, 1,70; lateral derecha, 2,40, y lateral izquierda, 2,50. Contiene, adosado al muro literal derecho, una tumba que mide 2,25 de largo por 0,70 de anchura. El minucioso re-

gistro que se practica no da más resultado que el hallazgo de un vaso de barro ordinario, que mide 14 cms. de altura, y una hachuela o navaja de afeitar, en mal estado de conservación, inventariados con los números 72 y 73. El tamizado de la tierra resulta por completo infructuoso.

HIPOGEO NÚM. XXI.—Es explorado el día 31 de julio y contiene cuatro sarcófagos, casi destrozado por completo uno de ellos. La cámara sepulcral, en la que se nota la gran escasez de huesos humanos y de tierra, bajo la cual pudieran encontrarse los objetos componentes del ajuar funerario, mide 3,15 m. en su cara anterior; 2,60, en la posterior; 4,10 en la lateral derecha y 4,45 en la lateral izquierda. La mayor de las cuatro tumbas tiene 2,20 m. de largo por 0,73 de ancho. Se encuentra un vaso biberón que representa una paloma y está incompleto, por faltarle una pata, y una lucerna de barro negro, a la cual le falta el asa. Núms. 115 y 116 del Inventario.

HIPOGEO NÚM. XXII.—La cámara sepulcral mide 2,10 m. en su cara anterior y posterior; 2,60 en la lateral derecha y 2,50 en la lateral izquierda. Contiene dos tumbas exactamente iguales, que tienen 2,20 de largo por 0,70 de anchura. Los dos únicos objetos que son descubiertos son una hermosa mascarilla, reproducida en la lám. V, y una lucerna de barro negro, de un solo mechero. Núms. 117 y 118.

HIPOGEO NÚM. XXIII.—Las dimensiones de la cámara sepulcral son las siguientes: cara anterior, 2,05; posterior, 2,20; lateral derecha, 2,60; lateral izquierda, 2,58. Contiene una sola tumba, que mide 2,20 m. de largo por 0,69 de ancho. En el interior del sarcófago expresado se encuentra un esenciero de vidrio en forma anforisca, de fondo azul oscuro, con dibujos de ocre, blanco y verde, y un plato de lucerna, de barro ordinario, con franjas rojas. Núms. 119 y 120. La exploración terminó en el 2 de agosto.

HIPOGEO NÚM. XXIV.—Dicho enterramiento comienza a registrarse el día 3 de agosto. La cámara sepulcral mide 2,90 m. en su cara anterior; 3,10, en la posterior; 3,50, en la lateral derecha, y 3,90 en la izquierda. Obsérvase en el recinto una gran abundancia de huesos humanos, y mezclados con ellos y con la tierra, que está poco removida, se encuentran tres moldes de barro, de forma circular, con grabado de rosétón; uno que representa una figura; otro, un pez; otro, un cangrejo; otro, un galápago; otro, un sátiro; un esenciero de vidrio, en forma de anforisca, midiendo 7 cms. de altura, y una estatuilla femenina, incompleta.

Tales objetos ocupan los núms. 121 a 130 del Inventario; los moldes están reproducidos en las láms. VI c y VII b, y el esenciero en la lám. VIII a, objeto C.

HIPOGEO NÚM. XXV.—Se procede a su exploración el día 4 de agosto, y la puerta de acceso al mismo aparece reproducida en la lám. I, juntamente con las de los núms. XXII y XXIII, anteriormente reseñados. La cámara sepulcral mide 3,20 m. en su cara anterior; 3,50, en la posterior; 3,15, en la lateral derecha, y 3,10, en la lateral izquierda. El ajuar funerario que se encontró estaba formado por un estuche de talismán, de oro liso y forma cilíndrica; una lucerna de barro negro, con dos mecheros, y dos platos de lucerna, de barro ordinario, con franjas rojas. El tamizado de la tierra no dió ningún resultado.

HIPOGEO NÚM. XXVI.—La cámara sepulcral tiene las dimensiones siguientes: cara anterior, 2,20 m.; posterior, 2,30; lateral derecha, 1,90, y lateral izquierda, 1,75. No contiene ningún sarcófago, y los objetos que se encontraron son un esenciero de vidrio, de forma elegantísima, que mide 8 cms. de altura y aparece reproducido en la lám. VIII a, letra E; dos lucernas, de barro negro, de un solo mechero; un plato de barro ordinario de 19 cms. de diámetro, y dos vasos cilíndricos, de barro ordinario y boca trilobada. Núms. 233 a 238. Este hipogeo fué explorado el 27 de noviembre; el primero después de reanudarse los trabajos que se interrumpieron en agosto, por haberse agotado la parte de la consignación que se había librado para la práctica de las excavaciones.

HIPOGEO NÚM. XXVII.—La cámara sepulcral tiene 3,59 m. en su cara anterior, 3,38 en la posterior, 2,13 en la lateral derecha y 2,44 en la lateral izquierda. El hipogeo de que nos ocupamos está en comunicación interior con otra cámara sepulcral que será explorada bajo el núm. XXVIII de la actual campaña. El ajuar funerario está formado por una estatuilla femenina, en busto, con brazos postizos, que mide 30 cms. de altura, reproducida en la lám. III c; otra estatuilla, femenina también, de cuerpo entero (lám. IV a); un esenciero de vidrio, en forma anforisca, con tonalidades verde y ocre, representada en la lám. VIII a; dos lucernas de barro negro, con un mechero; una taza de barro muy fino, con tinte rojo; un plato de lucerna; una tapadera de vasija, de barro muy ordinario, y una tacita de plomo, de 3 cms. de altura. El hipogeo fué explorado el 30 de noviembre.

HIPOGEO NÚM. XXVIII.—Este enterramiento fué registrado el 2 de diciembre, aprovechando la comunicación interior con el núm. XXVII.

La cámara sepulcral mide 2,34 m. en su cara anterior; 2,20 en la posterior; 2,30 en la lateral derecha y 2,37 en la lateral izquierda. No contiene sarcófago alguno y los huesos humanos aparecen en cantidad muy escasa. La exploración resulta absolutamente infructuosa, por no hallarse objeto alguno en el enterramiento.

HIPOGEO NÚM. XXIX.—Es la cámara sepulcral conocida con el nombre de *Bab-el-Ouet*, punto de arranque de vastas galerías subterráneas, formadas por numerosísimos hipogeos, que los árabes, en el saqueo que hicieron a toda la Necrópolis del *Puig des Mulins*, pusieron en comunicación interior, ahorrándose así la pesada faena de abrir sus puertas de acceso. Cuando los importantísimos y muy frecuentes hallazgos arqueológicos de Ibiza fueron adquiriendo el justo y merecido renombre, y cuando se extendió el imponderable mérito que tales descubrimientos revestían, al marcarse las ansias de los negocios impuros y al destacarse los afanes de una codicia que podía satisfacerse llevando a cabo una expoliación punible de las riquezas que el subsuelo de Ibiza encerraba, la cámara sepulcral del *Bab-el-Ouet* fué el punto de partida de una larguísima campaña de exploración clandestina, hecha en la sombra nocturna, con todas aquellas agravantes que podían concurrir en un delito de ofensa al patrimonio cultural de la Patria y de desacato a uno de los mejores y más gloriosos timbres de la pasada grandeza nacional, como es el que ha venido cometiéndose por espacio de bastantes años, sin que tuviera en las leyes españolas una sanción merecida y dura.

Abierta al exterior, desde tiempo inmemorial, la puerta de acceso al *Bab-el-Ouet*, hipogeo emplazado en la zona polémica del *Puig des Mulins*, en las proximidades del almacén de pólvora, la vigilancia del cual está encomendada, día y noche, a soldados del destacamento de Artillería, es indudable que el temor de ser sorprendidos contuvo a los modernos saqueadores y les animó a comenzar su tarea punible en las cámaras inmediatas al hipogeo a que nos referimos, dejando aquél sin explorar.

Sin grandes esperanzas de éxito, el 4 de diciembre comenzamos el registro del mencionado hipogeo del *Bab-el-Ouet*, núm. XXIX, de la campaña; y tan poco nos apresuramos en la faena, que a ella nos entregamos únicamente en los días lluviosos y desapacibles, en los cuales no podía trabajarse a la intemperie. La exploración no está aún terminada; y hasta el fin de la campaña arqueológica de 1922 los resultados obtenidos en ella son el hallazgo de un escarabeo de *diaspro*, con grabado que representa un guerrero armado con lanza; cinco unguentarios de barro

muy ordinario, que figuran inventariados con un solo número; un plato; dos vasos cilíndricos de boca circular, de once centímetros de altura; dos lucernas, de barro ordinario, con dos mecheros y dos aretes o pendientes de oro liso. Son los números 254 a 261 del Inventario.

Brevísimamente nos hemos ocupado hasta aquí en la descripción sucinta —como cumple al objeto de la Memoria presente— de los hipogeos con cámara sepulcral, abierta y tallada en la roca. Siendo ésa la principal y más rica procedencia de los objetos encontrados en la campaña que reseñamos, no es la única, como hemos referido al comenzar este trabajo. Encontráronse con bastante frecuencia, al procederse al trazado y apertura de zanjas y acequias en busca de hipogeos, numerosas fosas, enterramientos modestos practicados en la misma tierra, casi en su inmensa mayoría. Y aun siendo por lo general humilde el ajuar funerario que se encuentra en las fosas expresadas, llegan a descubrirse en ellas objetos iguales en un todo a los que se extraen aun de las más ricas cámaras sepulcrales. Descubiertos en enterramientos humildes son los objetos relacionados en el Inventario con los núms. 74 a 113, 248 a 253 y 263 a 265; y sin que vayamos a enumerar uno por uno los hallazgos, consistentes, en su mayoría, en objetos de cerámica, corrientes en su forma y por sus usos, no podemos dejar de fijar la atención, como interesantes y valiosos ejemplares, en las dos estatuillas femeninas, núms. 75 y 76, representadas en la lám. IV b; un hermoso vaso biberón, núm. 88, en forma de carnero padre (lám. VI c, letra A); un elegante vaso italogriego, con dibujo de cuadrícula (lám. VII a y núm. 74); una estatuilla de Astarté, de molde borroso e incompleta; otra estatuilla (núm. 248 y letra B de la lám. V), y un vaso biberón en figura de asno, llevando dos anforitas (lám. VI a y núm. 262).

Por no creerlo merecedor de una atención especial, no detallamos los hallazgos de objetos que fuera de todo enterramiento han sido encontrados durante la actual campaña en las zanjas que se han venido trazando. Casi sin excepción, los ejemplares descubiertos son tipos diversos de piezas de cerámica corriente, que indudablemente fueron tirados al azar al practicarse los primeros registros de las cámaras sepulcrales.

Terminada la enumeración de las procedencias de los objetos arqueológicos que componen el Inventario que acompaña este trabajo, consideramos obligado hacer una relación muy ligera de los principales

ejemplares descubiertos, reproducidos en las láminas adjuntas; y en el brevísimo análisis a que procederemos, habremos de seguir el mismo orden que en la Memoria correspondiente a la última campaña de exploración arqueológica realizada en Ibiza en 1921, o sea el de las secciones en que son clasificadas las colecciones que integran los fondos de nuestro Museo Arqueológico.

ESTATUILLAS.—Sin destacarse de un modo especialísimo sobre las halladas en otras campañas, las diez estatuillas descubiertas en la exploración practicada en 1922 en el *Puig des Mulins* dan una muestra extensa de la variedad de tipos de las estatuillas cartaginesas que aparecen en los ricos enterramientos de aquella Necrópolis.

La estatuilla reproducida en la lám. III a es representación femenina, sin atributo alguno de divinidad. De unas líneas algo imperfectas, de trazado grosero y sin las debidas proporciones, está en la actitud frecuentísima en las figurillas púnicas: apoyados en el cuerpo ambos antebrazos y doblados los brazos, con las manos extendidas hacia adelante. Lleva diadema sencilla, sin otra ornamentación que la de dos rosetones a ambos lados; y los pies, descalzos, están sobre una peana de superficie rectangular. La estatuilla hubo de ser restaurada, por faltarle numerosos fragmentos; ocupa el núm. 30 del Inventario y procede, como se ha dicho anteriormente, de la cámara sepulcral núm. II.

En la lám. IV a se reproducen otras tres estatuillas: la representada con la letra A, fué restaurada después del primer período de la campaña, ya que al encontrarla le faltaban bastantes trozos. Se asienta en una base o peana rectangular y está hecha con molde grosero y muy usado. Es un tipo bastante corriente en Ibiza, y no ofrece detalle ni característica alguna que sean dignos de ser tenidos especialmente en cuenta. La estatuilla que se reproduce con la letra B, en la expresada lám. IV a, procede del hipogeo núm. XXVII, y está hecha con un molde más acabado y perfecto que la anterior. Mide 0.15 centímetros de altura, y viste túnica, cuyos pliegues se representan en las estriás del barro. La diadema está desprovista de todo adorno, y las manos, que tienen unas proporciones exageradas, están en igual posición que las de la figura reproducida en la lám. III a. Finalmente, la estatuilla representada en el grabado C, de la referida lám. IV a, fué encontrada rota en muchos fragmentos y hubo de ser objeto de una detenida restauración. Es representación femenina, que aparece sentada en un trono sencilló, liso y sin adornos de ninguna clase. Descubierta la cabeza, sin diadema y mostran-

do en el peinado innegables reminiscencias del estilo griego; de cuello robusto; apoyados ligeramente los codos en los brazos de la silla y con las manos pegadas al cuerpo, ofrece un aspecto general interesante y un conjunto armónico, lleno de gracia y de la ingenuidad característica de las figurillas cartaginesas, contribuyendo a ello el plegado de la túnica, que llega hasta los pies.

La lám. III b reproduce una estatuilla que se encontró rota en varios fragmentos y fué restaurada con posterioridad a la terminación de la campaña. Taladradas las orejas, como también el cartílago de la nariz, para la colocación de los aretes o pendientes, y con otros orificios para el collar y otras joyas, tiene el rostro una expresión bella y serena, siendo correctísimas las facciones y hermoso el conjunto que ofrece. La estatuilla mide 20 cms. de altura y es uno de los buenos ejemplares que en el Museo se conservan.

La estatuilla femenina que se reproduce en la lám. III c, fué encontrada el día 30 de noviembre al practicarse la exploración de la cámara sepulcral registrada con el núm. XXVII. No presenta características ni atributo alguno de divinidad y ostenta una diadema completamente lisa, sin ninguna ornamentación. Además de los orificios que presenta en las orejas y en el cartílago nasal, dispuestos para la colocación de pendientes, tiene dos más a ambos lados del cuello, para el collar, y otros dos a cada lado del busto, para fijar en ellos los brazos, que son postizos y aparecen colocados en la actitud tan frecuente en las estatuillas ibicencas, y a la cual nos hemos referido al ocuparnos de otros ejemplares. La figurilla mide 30 cms. de altura.

Las dos estatuillas reproducidas en la lám. IV b, fueron encontradas juntas, en una fosa sencilla, abierta en la tierra y emplazada en lugar muy próximo al Almacén de Pólvora, dependiente de la Comandancia de Artillería. La que se representa con la letra A es uno de los buenos y hermosos ejemplares descubiertos en Ibiza. Mide de altura 20 cms., y la diadema aparece ornamentada con discos circulares superpuestos, simétricamente colocados. El rostro es de facciones muy bellas y correctísimas, y el peinado está graciosamente hecho, denotando toda la factura del ejemplar las manos hábiles de un artífice culto, influido en sus producciones por artes extraños al netamente púnico. La figura representada con la letra B es de tipo cartaginés puro, con las incorrecciones y la desproporción característica en las creaciones de aquellos artífices. Apareció rota en varios fragmentos y después de restau-

rada y haberlos unido entre sí, falta aún toda la parte inferior de la estatuilla, midiendo 22 cms. la parte superior que reproducimos. Es originalísima y muy poco frecuente en objetos de su índole la actitud en que tiene colocados los brazos, levantado desde el codo y presentando la palma de la mano el derecho, y horizontal, y en la posición corriente en las estatuillas ibicencas, el izquierdo. La parte que se conserva de la referida estatuilla no permite decir con certeza cuál sería el trazado de su parte inferior, siendo lo más probable que la persona representada apareciera vestida con una larga túnica, lisa y sin pliegues, que llegaría hasta los pies, los cuales se asentarían descalzos en una peana o base de superficie rectangular.

En la lám. V se reproducen tres notables ejemplares, de estatuillas dos de ellos y de mascarilla el otro. La figura representada con la letra A, que tiene forma acampanada, de un rostro de facciones groseras, con los brazos pegados al cuerpo y careciendo de armonía y perfección en sus líneas fué encontrada el 3 de agosto en la cámara sepulcral número 24 y mide de altura 11 cms. La otra estatuilla, letra B, es una cara cuya expresión y líneas recuerdan profundas influencias del arte egipcio. Ocupa el núm. 248 y fué descubierta, juntamente con algunos objetos de cerámica de muy escaso valor, en una fosa grande, situada en lugar muy próximo al Polvorín.

La mascarilla que figura reproducida con la letra C, de la misma lámina, es uno de los ejemplares más bellos en su género; y sin tener originalidad, toda vez que se han encontrado en Ibiza otras iguales y muy parecidas, no es tipo que abunde en los hallazgos procedentes de las excavaciones arqueológicas de Ibiza. Fué encontrada el 1 de agosto en el hipogeo núm. XXII y mide 12 cms. de altura.

Tales son las diez estatuillas halladas en la campaña arqueológica del año 1922.

BIBERONES.—Hasta ahora, en las excavaciones que venimos practicando desde hace bastantes años en la Isla de Ibiza, se encontraban tipos y variedades muy numerosos en el género de vasos biberones de cerámica ordinaria, y eran las representaciones animales más frecuentes las de paloma y de carnero padre; pero en las colecciones del Museo Arqueológico no existía ningún ejemplar como los dos que se reproducen en las láms. VI a y VI c, grabado B. El primero representa un borriquillo, llevando dos anforitas de muy buena factura. En su parte superior tiene el asa para llevarlo y el orificio por donde se introducía el lí-

quido. La única parte que está hecha con un relativo esmero y con mayor cuidado es la cabeza. Ofrece la particularidad de tener como ojos dos discos circulares superpuestos; tiene las orejas más cortas de lo que correspondía al objeto y están marcadas con detalle las crines, siendo la boca la parte mejor trabajada. Fué encontrado el vaso biberón el día 22 de diciembre en una fosa grande muy próxima al Polvorín, y mide 24 cms. de largo por 18 de ancho.

El biberón reproducido en la lám. VI c, B, representa un caballo hecho de modo muy grosero, sin detalle alguno. Las patas son exageradamente cortas y rígidas, y la cabeza es desproporcionada por su gran tamaño. Se encontró dicho objeto roto en numerosísimos fragmentos, habiendo sido tarea difícil la de lograr su restauración, practicada con posterioridad a la terminación de la campaña. El ejemplar letra A, de la expresada lámina y los dos A y B, de la lám. VI b, son representaciones de animales del tipo de los que con más frecuencia vienen encontrándose en Ibiza.

MOLDES.—Abundan mucho en Ibiza los moldes de barro ordinario, con diversos grabados, siendo frecuentes los de rosetones y dibujos geométricos.

En la campaña arqueológica realizada en 1922 en el *Puig des Mulins* sólo se encontraron ocho y todos ellos proceden de un mismo enterramiento: la cámara sepulcral núm. 28. En su mayor parte tienen gran interés, por destacarse sobre la generalidad de los que vienen descubriéndose. De todos ellos el mejor y más importante es, indudablemente, el reproducido en la lám. VII b, que representa un sátiro. También tienen valor los moldes que se reproducen con las letras A, C y D de la misma lámina, y menor importancia los que tienen grabado de rosetón y están reproducidos en la lám. VI c con las letras C, D y E.

OTROS OBJETOS DE CERÁMICA.—Venimos reseñando ligerísimamente los objetos más notables e interesantes en los diversos grupos que componen la sección de Cerámica; y dadas las proporciones que debe tener este trabajo, como también el objeto que se propone, renunciamos a describir los tipos numerosísimos y las muchas variedades en objetos de barro ordinario, que, tales como lucernas, urnas cinerarias, ánforas, vasos cilíndricos y cónicos de boca trilobada y circular, platos de uso ordinario, y de lucerna, tazas oenochoes, etc., aparecen en el *Puig des Mulins* con notable profusión en cada exploración arqueológica que allí se practica. Al igual que todas las campañas anteriores, la de 1922 ha sido

pródiga en hallazgos de objetos de tal naturaleza, y todos ellos figuran reseñados en el Inventario adjunto; mas no se reproducen en las láminas que acompañan este trabajo, ni tampoco son objeto de análisis, toda vez que esto llenaría muchas páginas, sin añadir nada nuevo, en tipos ni en caracteres, al conocimiento de la abundantísima cerámica cartaginesa fabricada en Ibiza e importada a ella. Únicamente, y por tratarse de un objeto nuevo, único en las colecciones del Museo Arqueológico y único también en las excavaciones que se hacían en esta isla antes de que el Estado español tomara a su cargo y cuenta la práctica de tales trabajos, reproducimos el bello ejemplar que se representa en la lám. VII a. Es de barro finísimo, de color muy oscuro, con dos cenefas de dibujo rectilíneo cerca de la base y en su boca. El resto de la superficie del vaso tiene un hermoso dibujo cuadrículado. Mide 12 cms. de altura y su boca tiene once de diámetro; la forma es elegantísima y su factura en extremo correcta. Fué encontrado el 19 de junio en una fosa situada en lugar próximo al Polvorín y ocupa el núm. 74 de los objetos procedentes de la campaña reseñados en el Inventario adjunto.

ORO Y PLATA.—No tan sólo el primitivo saqueo que hicieron los árabes en las cámaras sepulcrales del *Puig des Mulins*, sino también otros registros clandestinos que posteriormente sufrieron muchas de ellas, tenían como principal objeto apoderarse de las joyas que formaban parte del ajuar funerario. Así, la Sección de Orfebrería, aun siendo muy importante, no tiene, por el número ni la calidad de sus ejemplares, el extraordinario interés que revestiría si los hipogeos no hubieran sido objeto de tales violencias. De tal modo se explica que al proceder a la apertura de la cámara núm. 14 de 1922, que, como se expone en el lugar correspondiente, no había sido abierta desde la inhumación de los dos cadáveres que contenía, depositados en tumbas de *marés*, encontrándose enteros y en excelente estado de conservación todos los objetos que había en tal enterramiento, apareciera en uno de los sarcófagos, en el lugar que correspondía al cuello de la persona difunta, el hermoso estuche de talismán, de oro, de forma cilíndrica, con una perfecta cabeza de león en relieve, reproducido con el número 1, en la lám. IX a. Tales objetos son poco frecuentes y aparecen tan sólo en los enterramientos muy ricos; pero constituye una rarísima excepción, que no hemos visto repetida, el hallazgo de ellos en el mismo lugar y forma en que fueron enterrados, acompañando al cadáver.

Correspondientes a la referida sección de *oro y plata* son los res-

tantes objetos que, con el estuche de talismán referido, ocupan la lámina IX, a. El núm. 2 es un hermoso colgante de collar; el núm. 3 es una sortija de oro liso, con chatón liso también, de forma elíptica, y los núms. 4, 5, 6 y 7 son aretes o pendientes de oro, de la forma que es corriente en los objetos de su naturaleza que se descubren en los enterramientos ricos del *Puig des Mulins*. Anillos y pendientes en plata son mucho más abundantes en aquellas cámaras sepulcrales; pero no se reproducen en las láminas adjuntas, ni nos ocupamos en su descripción porque, salvo la clase del metal, son análogos a los objetos reseñados fabricados en oro.

METALISTERÍA.—Aun siendo numerosos los hallazgos de objetos correspondientes a esta Sección, registrados en el año 1922, prescindimos de analizarlos y también de dar en láminas su reproducción, toda vez que ninguno de ellos, relacionados debidamente en el Inventario, ofrece caracteres distintivos ni sello de novedad sobre cuantos se han encontrado en anteriores campañas. En hierro y bronce, generalmente mal conservados a causa de la oxidación producida por la humedad durante el transcurso de los siglos, se encuentran en la forma en ellas corrientes las hachuelas o navajas de afeitar, los cuchillos, las agujas, lanzaderas, etc. En la exploración arqueológica practicada en el año último no se ha encontrado un solo espejo de los que abundan en otras campañas y en yacimientos ricos como el *Puig des Mulins*.

PIEDRAS TRABAJADAS.—En la lám. VIII b se reproducen los ocho escarabeos que, juntamente con otro, en pésimo estado de conservación, fueron descubiertos en el tiempo de duración de la campaña. Todos ellos son de *diaspro* o ágata verde, a excepción de uno de *cornalina*, rojo, que se descubrió al procederse al tamizado de la tierra extraída del hipogeo número XIV. Los grabados son todos muy interesantes; y además de la representación de un guerrero en diversas posiciones y actitudes, como puede verse en los núms. 1, 4, 5 y 6, hay los de una cierva amamantando a un cervatillo (núm. 2); dos figuras humanas, de estilo y tocado egipcio (núm. 3); una figura masculina, de factura griega (núm. 7), y dos leones, con dibujo de influencia oriental (núm. 8).

OBJETOS DE SUBSTANCIA ANIMAL.—Entre los objetos de esta sección llama la atención, en primer término, una bella cabecita de marfil, correspondiente a una estatuilla femenina, que ocupa el núm. 114 del Inventario y fué descubierta en el hipogeo núm. XIX. Merecen citarse, por los interesantes dibujos de su superficie y por su excelente estado de con-

versación, dos huevos de avestruz, que se encontraron en la cámara sepulcral núm. 14 y están inventariados con los núms. 44 y 45.

Aparecieron, además de los objetos reseñados, en diversos enterramientos del *Puig des Mulins*, fragmentos de punzones y peines, botones, cuentas de collar, etc., en hueso y marfil; pero bien por estar incompletos, ya por tener escasísima importancia, no son objeto de análisis, ni aun figuran numerados separadamente en el Inventario.

VIDRIOS Y BARROS VIDRIADOS.—En la lám. VIII a se representan los seis esencieros encontrados durante la campaña. Uno de ellos se destaca de los demás por su forma esbeltísima y original, nueva en las colecciones del Museo. Está representado con la letra E; mide ocho centímetros de altura, y es de un efecto muy bello la combinación de los colores del fondo con el de los elegantes dibujos de su superficie. Muy bello también, por sus tonalidades policromas, es el ejemplar letra D, de la misma lámina: está incompleto por faltarle la boca. Tiene una base lo suficientemente grande para sostenerse sobre ella, y ofrece la particularidad de carecer de asas, que han sido sustituidas por una especie de muñones de color azul. Las cuatro anforiscas reproducidas con las letras A, B, C y F son de tipo y modelo corrientes en Ibiza, ostentando, al igual de los otros esencieros de vidrio, unos graciosos dibujos en tonalidades que destacan fuertemente sobre el color del fondo.

Las cuentas de vidrio para collar son frecuentes en los enterramientos ricos, donde existen cadáveres de mujer; y en la campaña arqueológica del año 1922 han sido encontrados con notable profusión, permitiendo reconstruir los collares que se reproducen en la lám. IX b. Se han montado, combinando las cuentas de vidrio con otras diversas materias y con dijes y amuletos de todas formas y tamaños. La mayor parte de aquéllas son esféricas, habiéndolas también de otras formas diferentes. Por su gran tamaño y por la belleza de sus relieves, en color distinto al del resto del objeto, merece citarse la cuenta de vidrio que ocupa el número 28 del Inventario, y procede del hipogeo núm. VIII.

En varios enterramientos fueron encontradas, en mal estado de conservación, algunas cabecitas policromadas y otros diversos colgantes de collar, entre los cuales se destaca, por su perfección, una diminuta estatuilla de color azul, representando una mujer en actitud obscena. Se reproduce en la lám. VIII b, letra A; tiene el núm. 53 del Inventario, y fué descubierta al practicarse la operación de tamizar la tierra procedente de la cámara sepulcral núm. 14, que, como se ha referido, no

había sido objeto de ningún registro al proceder nosotros a su exploración.

Otro colgante de vidrio, excelentemente conservado, encontróse también en el mismo hipogeo. Está inventariado con el núm. 52, y representa un falo, llevando en su parte superior una pequeña asita para colgarlo de collar.

NUMISMÁTICA.—Pocas son las monedas cartaginesas encontradas durante la campaña, y ninguna de ellas tiene singular interés para merecer una cita especial. Todas de cobre, con el cabiro en su anverso, y en el reverso el toro en actitud de embestir, pertenecen a los tipos corrientes púnico-ebusitanos. No hay ningún ejemplar de plata ni que se destaque de los que son usuales en la práctica de excavaciones arqueológicas en Ibiza.

VARIA.—Aquellos objetos que no tienen propia y adecuada cabida en las otras secciones en que se clasifican los fondos del Museo Arqueológico, agrupándose con este título; y contra lo ocurrido en otras campañas en que se practicaban hallazgos numerosos que debían ser incluidos en esta sección, en 1922, no hay objeto alguno que merezca interés especial para ocupar aquí nuestra atención.

Termina aquí la brevísima relación de los hallazgos practicados en la campaña arqueológica del año 1922. En el *Puig des Mulins* se ha invertido íntegramente la consignación asignada por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades a la práctica de tales trabajos en Ibiza. Y así como sentimos la interior satisfacción de haber logrado con los hallazgos practicados en los hipogeos que han sido objeto de exploración un éxito positivo por el interés y el mérito que encierran los descubrimientos de que aquí damos cuenta muy sucinta, no ocultamos el pesar que nos produce ver que la labor que venimos realizando no pueda tener, por falta de asistencia, el concurso que fuera necesario y la continuidad que requiere la empresa a que nos entregamos, con la modestía de nuestro valer y con la intensidad de nuestro buen deseo.

La interrupción de nuestra tarea, en tanto que la exploración del *Puig des Mulins* no sea completa, equivale a abrir paso libre a las ansias de los mercaderes que de los objetos arqueológicos hacen mercancía de su ilícito comercio, y suspender periódicamente la faena de excavaciones por falta de cantidad para atender a los gastos que se originan, vale tanto como dilatar, cuando no perder, la aportación de un tesoro

que sería nuevo testimonio y blasón de la antigua cultura patria, renunciando, con un lamentable abandono de elevados deberes, a la terminación feliz y al remate digno de una labor comenzada con éxito y continuada con el entusiasmo que merece la asistencia y el concurso a las iniciativas de esa inteligentísima Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Ibiza, enero de 1923.

INVENTARIO

DE LOS OBJETOS PROCEDENTES DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS PRACTICADAS
EN IBIZA EN EL AÑO DE 1922.

PUIG DES MULINS

1. Vasija barro ordinario, boca trilobada, con franjas. Mide 0,14 mts.
2. Vasija barro fino, boca muy ancha. Mide 0,10 mts.
3. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,10 mts.
4. Cabeza de estatuilla femenina. Mide 0,06 mts.
5. Escarabeo de diasprio, con grabado de guerrero con lanza.
6. Ungüentario de vidrio. Mide 0,10 mts.
7. Ungüentario de vidrio. Mide 0,10 mts.
8. Esenciero de vidrio esmaltado, en forma de anforisca. Mide 0,08 mts.
9. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,09 mts.
10. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,09 mts.
11. Vasija de barro rojo y boca trilobada, con franjas. Mide 0,23 mts.
12. Vasija de barro rojo y boca trilobada, con franjas. Mide 0,18 mts.
13. Vasija de barro rojo y boca trilobada, con franjas. Mide 0,19 mts.
14. Urna cineraria de barro ordinario. Mide 0,29 mts.
15. Urna cineraria de barro ordinario. Mide 0,30 mts.
16. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,10 mts.
17. Anfora de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,43 mts.
18. Anfora de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,27 mts.
19. Anfora de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,24 mts.
20. Ungüentario de barro ordinario. Mide 0,08 mts.
21. Ungüentario de barro ordinario. Mide 0,07 mts.
22. Vasija de barro fino, con un asa. Mide 0,13 mts.
23. Vasija de barro fino, con un asa (rota). Mide 0,11 mts.
24. Taza de barro rojo. Mide 0,11 mts.
25. Escarabeo de diasprio, con grabado de dos figuras (estilo egipcio).
26. Pendiente de oro, liso.
27. Esenciero de vidrio esmaltado en forma de anforisca. Mide 0,07 mts.
28. Cuenta de collar, de vidrio, tamaño muy grande.
29. Escarabeo de diasprio, con grabado de guerrero con lanza.
30. Estatuilla femenina, incompleta. Mide 0,35 mts.
31. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,12 mts.
32. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,08 mts.
33. Escarabeo con montura de plata (muy mal conservado).
34. Escarabeo de diasprio (roto en tres fragmentos).
35. Sortija de oro liso, con chatón.
36. Pendiente de oro liso, en tamaño muy pequeño.

37. Amuleto de pasta, con grabado de estilo egipcio.
38. Taza de barro negro, con dibujo de espigas, en relieve. Mide 0,10 mts.
39. Taza de barro muy fino, con un asa. Mide 0,09 mts.
40. Urna cineraria con dos asas. Mide 0,25 mts.
41. Urna cineraria, con dos asas. Mide 0,26 mts.
42. Anfora de barro ordinario. Mide 0,70 mts.
43. Anfora de barro ordinario. Mide 0,70 mts.
44. Huevo de avestruz. Mide 0,14 mts.
45. Huevo de avestruz. Mide 0,14 mts.
46. Plato de Lucerna con franjas rojas. Mide 0,17 mts.
47. Plato de lucerna con franjas rojas. Mide 0,13 mts.
48. Lucerna de barro negro, con un mechero y asa. Mide 0,11 mts.
49. Escarabeo de cornalina, con grabado de una cierva y su cría.
50. Estuche de talismán, de oro, estilo egipcio.
51. Amuleto de plata, representando cabeza de león.
52. Colgante de collar, en vidrio, representando un falo con testículos.
53. Colgante de collar, en vidrio, representando mujer en actitud obscena.
54. Vasija de barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,22 mts.
55. Ungüentario de barro, fusiforme. Mide 0,13 mts.
56. Ungüentario de vidrio (incompleto). Mide 0,09 mts.
57. Lucerna de barro negro, de un mechero, sin asa. Mide 0,08 mts.
58. Lucerna de barro ordinario. Mide 0,11 mts.
59. Lucerna de barro ordinario. Mide 0,13 mts.
60. Brazo de estatuilla. Mide 0,06 mts.
61. Brazo de estatuilla. Mide 0,06 cts.
62. Urna cineraria, de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,33 mts.
63. Urna cineraria de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,28 mts.
64. Urna cineraria de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,28 mts.
65. Vasija de barro ordinario, boca trilobada. Mide 0,27 mts.
66. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,14 mts.
67. Escarabeo de diasprio, con grabado de hombre con carcaj y flechas.
68. Escarabeo de diasprio, con grabado de dos leones.
69. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,16 mts.
70. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,14 mts.
71. Lucerna de barro ordinario. Mide 0,09 mts.
72. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,14 mts.
73. Hachuela o navaja de afeitar.
74. Cáliz ítalo-griego, en barro negro, con dibujo de cuadrícula. Mide 0,12 mts.
75. Estatuilla femenina, con tiara ornamentada con rosetones. Mide 0,20 mts.
76. Estatuilla femenina. Mide 0,22 mts.
77. Vasija de barro ordinario, forma cónica y boca trilobada. Mide 0,17 mts.
78. Vasija de barro ordinario, en forma de oenochoe. Mide 0,15 mts.
79. Vasija de barro ordinario, en forma de oenochoe. Mide 0,14 mts.
80. Vasija de barro ordinario, en forma de oenochoe. Mide 0,11 mts.
81. Vaso biberón, con un asa y pitorro. Mide 0,10 mts.
82. Vasija de barro ordinario, en forma de oenochoe. Mide 0,12 mts.

83. Taza de barro ordinario. Mide 0,10 mts.
84. Taza de barro rojo. Mide 0,14 mts.
85. Tacita de barro ordinario. Mide 0,08 mts.
86. Vaso biberón con un asa y pitorro. Mide 0,13 mts.
87. Vasija de barro ordinario, en forma de oenochoe. Mide 0,11 mts.
88. Vaso biberón en forma de carnero. Mide 0,18 mts.
89. Vasija de barro ordinario, boca ancha, forma de puchero. Mide 0,09 mts.
90. Vasija de barro ordinario, boca ancha, forma de puchero. Mide 0,09 mts.
91. Vasija de barro ordinario, forma abultada, con dos asas. Mide 0,13 mts.
92. Vasija de barro ordinario, en forma de oenochoe. Mide 0,15 mts.
93. Vasija de barro ordinario, color negro, boca ancha. Mide 0,09 mts.
94. Taza de barro ordinario. Mide 0,11 mts.
95. Vaso biberón, representando una oca. Mide 0,18 mts.
96. Lucerna de barro ordinario. Mide 0,09 mts.
97. Estatuilla femenina, representación de Astarté. Mide 0,12 mts.
98. Vasija de barro ordinario, en forma de oenochoe. Mide 0,10 mts.
99. Taza de barro ordinario. Mide 0,15 mts.
100. Taza de barro ordinario. Mide 0,08 mts.
101. Taza de barro ordinario. Mide 0,06 mts.
102. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,12 mts.
103. Vasija de barro ordinario, boca ancha, con tapadera. Mide 0,10 mts.
104. Taza de barro ordinario. Mide 0,11 mts.
105. Taza de barro ordinario, muy plana. Mide 0,08 mts.
106. Vasija de barro estriado, con un asa. Mide 0,14 mts.
107. Vasija de barro ordinario, base muy ancha (incompleta). Mide 0,15 mts.
108. Taza de barro ordinario. Mide 0,14 mts.
109. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,12 mts.
110. Vasija de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,09 mts.
111. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,15 mts.
112. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,08 mts.
113. Vasija de barro rojo. Mide 0,08 mts.
114. Cabecita de estatuilla de marfil, estilo griego.
115. Vaso biberón en forma de paloma (incompleto). Mide 0,19 mts.
116. Lucerna de barro negro, sin asa. Mide 0,11 mts.
117. Lucerna de barro negro, con un mechero (incompleta). Mide 0,09 mts.
118. Mascarilla de barro ordinario (incompleta). Mide 0,12 mts.
119. Esenciero de vidrio esmaltado, colores ocre y verde. Mide 0,07 mts.
120. Plato de lucerna, en barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,13 mts.
121. Molde de barro ordinario, con grabado de rosetón. Mide 0,04 mts.
122. Molde de barro ordinario, con grabado de rosetón. Mide 0,04 mts.
123. Molde de barro ordinario, con grabado de rosetón. Mide 0,05 mts.
124. Molde de barro ordinario, con grabado de figura masculina. Mide 0,07 mts.
125. Molde de barro ordinario, con grabado de pez. Mide 0,11 mts.
126. Molde de barro ordinario, con grabado de cangrejo. Mide 0,10 mts.
127. Molde de barro ordinario, con grabado de galápago. Mide 0,09 mts.
128. Molde de barro ordinario, con grabado de un sátiro. Mide 0,10 mts.

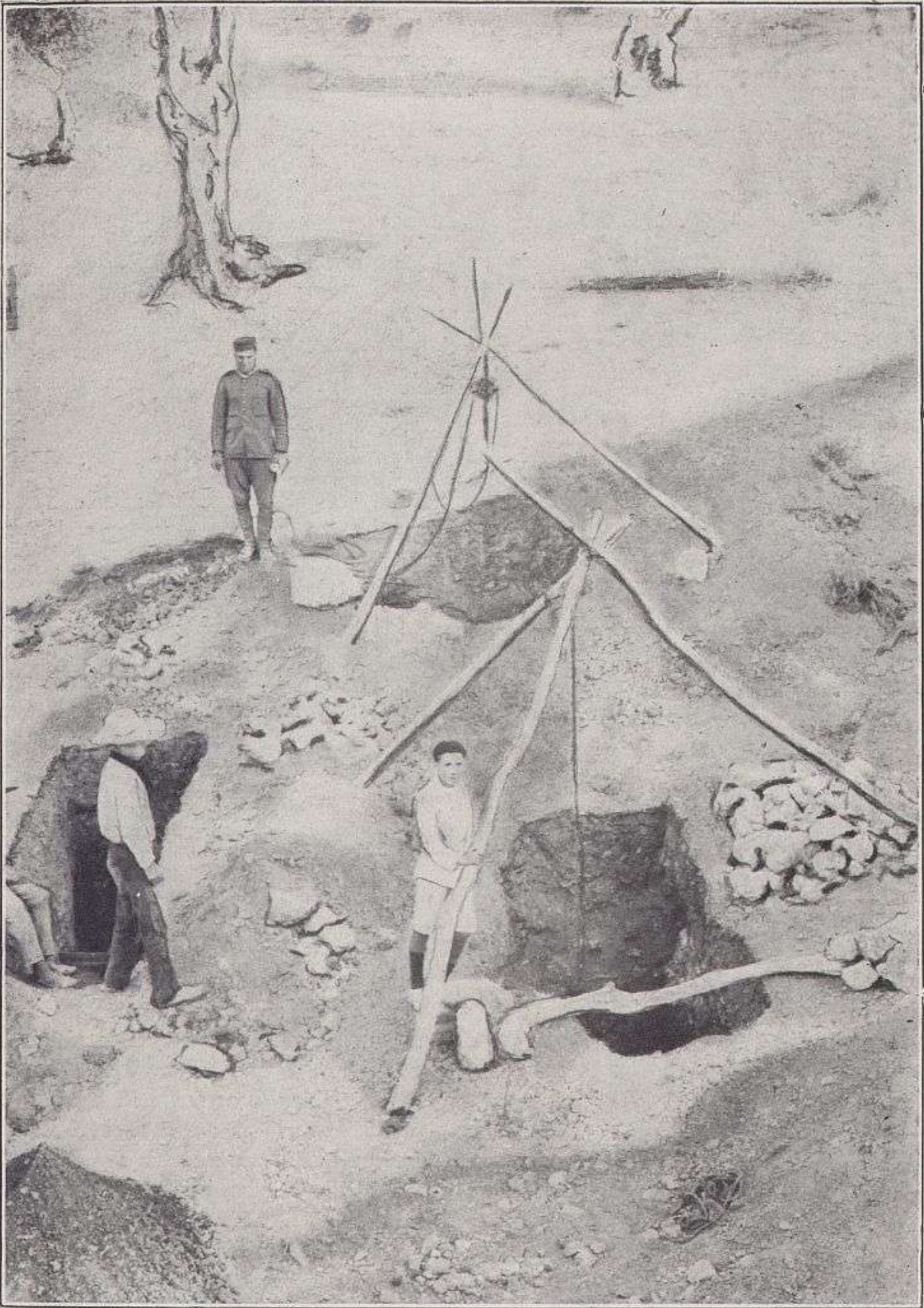
129. Estatuilla femenina, en barro ordinario (incompleta). Mide 0,11 mts.
130. Esenciero de vidrio esmaltado, en forma de anforisca. Mide 0,07 mts.
131. Lucerna de barro negro, con dos mecheros. Mide 0,10 mts.
132. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,13 mts.
133. Estuche de talismán, de oro liso, forma cilíndrica. Mide 0,12 mts.
134. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,18 mts.
135. Estatuilla femenina, con diadema, en busto. Mide 0,20 mts.
136. Estatuilla femenina, con túnica (sedente). Mide 0,18 mts.
137. Estatuilla femenina, con diadema, Mide 0,15 mts.
138. Estatuilla femenina, representando a Astarté, con paloma. Mide 0,07 mts.
139. Estatuilla femenina, representando a Astarté, con paloma. Mide 0,08 mts.
140. Esenciero de vidrio esmaltado, en forma de anforisca. Mide 0,07 mts.
141. Taza de barro fino. Mide 0,09 mts.
142. Taza de barro fino. Mide 0,09 mts.
143. Taza de barro fino. Mide 0,10 mts.
144. Taza de barro negro. Mide 0,09 mts.
145. Taza de barro rojo, con un asa. Mide 0,06 mts.
146. Taza de barro rojo, sin asa. Mide 0,08 mts.
147. Fragmentos de taza, con asa.
148. Taza de barro negro, con asa (incompleta). Mide 0,10 mts.
149. Taza de barro rojo, boca muy ancha. Mide 0,15 mts.
150. Taza de barro obscuro, boca muy ancha. Mide 0,15 mts.
151. Taza de barro rojo, boca muy ancha. Mide 0,15 mts.
152. Taza de barro obscuro, boca muy ancha. Mide 0,13 mts.
153. Taza de barro estriado. Mide 0,08 mts.
154. Vaso de barro fino, con dibujo rectilíneo. Mide 0,07 mts.
155. Vaso de barro ordinario, boca estrecha. Mide 0,05 mts.
156. Pátera de barro negro, con un asa. Mide 0,17 mts.
157. Pátera de barro negro, con palmetas en relieve. Mide 0,15 mts.
158. Taza de barro ordinario. Mide 0,25 mts.
159. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,13 mts.
160. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,13 mts.
161. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,11 mts.
162. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,15 mts.
163. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,15 mts.
164. Plato de lucerna, barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,17 mts.
165. Plato de barro ordinario. Mide 0,16 mts.
166. Plato de barro ordinario. Mide 0,17 mts.
167. Plato de barro saguntino, con marca de un pie. Mide 0,12 mts.
168. Plato de barro obscuro, muy ordinario. Mide 0,24 mts.
169. Plato de barro ordinario. Mide 0,09 mts.
170. Ungüentario de barro ordinario, fusiforme. Mide 0,18 mts.
171. Ungüentario de barro ordinario, fusiforme. Mide 0,19 mts.
172. Ungüentario de barro ordinario, forma corriente. Mide 0,06 mts.
173. Vaso biberón, representando un caballo. Mide 0,16 mts.
174. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,10 mts.

175. Lucerna de barro rojo, con un mechero. Mide 0,10 mts.
176. Lucerna de barro negro con un mechero. Mide 0,09 mts.
177. Lucerna de barro rojo, con dos mecheros. Mide 0,11 mts.
178. Lucerna de barro rojo, con dos mecheros. Mide 0,10 mts.
179. Lucerna de barro ordinario, con dos mecheros. Mide 0,05 mts.
180. Vaso de barro estriado, con un asa. Mide 0,12 mts.
181. Vasija de barro ordinario, forma achatada. Mide 0,18 mts.
182. Vasija de barro ordinario, boca trilobada. Mide 0,15 mts.
183. Vasija de barro ordinario, boca trilobada. Mide 0,20 mts.
184. Vasija de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,13 mts.
185. Vasija de barro obscuro, con un asa. Mide 0,20 mts.
186. Vasija de barro ordinario, forma achatada. Mide 0,10 mts.
187. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,09 mts.
188. Vasija de barro ordinario. Mide 0,07 mts.
189. Vasija de barro negro, forma de puchero. Mide 0,14 mts.
190. Anforita de barro ordinario. Mide 0,24 mts.
191. Objeto de barro, de aplicación desconocida. Mide 0,10 mts.
192. Taza de barro obscuro, grabado, con dos asas. Mide 0,10 mts.
193. Taza de barro obscuro (incompleta). Mide 0,11 mts.
194. Taza de barro obscuro. Mide 0,08 mts.
195. Taza de barro obscuro. Mide 0,09 mts.
196. Taza de barro ordinario. Mide 0,13 mts.
197. Taza de barro ordinario, con franjas rojas. Mide 0,08 mts.
198. Vasija de barro obscuro con asa. Mide 0,10 mts.
199. Vaso de barro estriado, boca muy ancha. Mide 0,09 mts.
200. Vaso de barro obscuro. Mide 0,12 mts.
201. Vaso de barro obscuro. Mide 0,10 mts.
202. Vaso de barro rojo (incompleto). Mide 0,10 mts.
203. Vaso de barro rojo, boca ancha. Mide 0,08 mts.
204. Vasija de barro ordinario, forma oenochoe, boca trilobada. Mide 0,13 mts.
205. Vasija de barro ordinario, forma oenochoe, boca trilobada. Mide 0,15 mts.
206. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,12 mts.
207. Vasija de barro ordinario, con un asa. Mide 0,15 mts.
208. Ungüentario de barro ordinario, fusiforme. Mide 0,15 mts.
209. Ungüentario de barro ordinario, fusiforme. Mide 0,23 mts.
210. Ungüentario de barro ordinario, fusiforme. Mide 0,15 mts.
211. Ungüentario de barro ordinario, fusiforme. Mide 0,17 mts.
212. Ungüentario de barro ordinario, forma corriente. Mide 0,13 mts.
213. Collar de 47 cuentas, dijes y amuletos.
214. Collar de 52 cuentas, dijes y amuletos.
215. Collar de 55 cuentas, dijes y amuletos.
216. Collar de 59 cuentas, dijes y amuletos.
217. Urna cineraria de barro ordinario, con un asa. Mide 0,35 mts.
218. Urna cineraria de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,35 mts.
219. Urna cineraria de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,32 mts.
220. Urna cineraria de barro ordinario (incompleta). Mide 0,37 mts.

221. Urna cineraria de barro ordinario (incompleta). Mide 0,28 mts.
222. Vasija de barro ordinario, boca trilobada. Mide 0,25 mts.
223. Vasija de barro ordinario, con franjas rojas y boca trilobada. Mide 0,23 mts.
224. Vasija de barro ordinario, con franjas rojas y boca trilobada. Mide 0,20 mts.
225. Vasija de boca ancha, forma puchero. Mide 0,18 mts.
226. Vasija de barro estriado, boca muy ancha. Mide 0,42 mts.
227. Anforita de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,50 mts.
228. Urna cineraria de barro ordinario, con tapadera. Mide 0,40 mts.
229. Anfora de barro ordinario (incompleta).
230. Anfora de barro ordinario (incompleta).
231. Anfora de barro ordinario (incompleta).
232. Anfora de barro ordinario (incompleta).
233. Vasija cilíndrica de barro ordinario, boca trilobada. Mide 0,19 mts.
234. Vasija cilíndrica de barro ordinario, boca trilobada. Mide 0,19 mts.
235. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,10 mts.
236. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,09 mts.
237. Plato de barro ordinario. Mide 0,19 mts.
238. Esenciero de vidrio esmaltado, forma elegante. Mide 0,08 mts.
239. Estatuilla femenina, en busto, con brazos postizos. Mide 0,30 mts.
240. Estatuilla femenina, de Astarté. Mide 0,15 mts.
241. Esenciero de vidrio esmaltado, en forma de anforisca. Mide 0,05 mts.
242. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,09 mts.
243. Lucerna de barro negro, con un mechero. Mide 0,10 mts.
244. Taza de barro fino, con tinte rojo. Mide 0,15 mts.
245. Plato de lucerna, barro ordinario, tinte rojo. Mide 0,15 mts.
246. Tapadera de vasija, barro muy ordinario. Mide 0,14 mts.
247. Tacita de metal, en forma cilíndrica. Mide 0,03 mts.
248. Estatuilla femenina, en busto. Mide 0,10 mts.
249. Vasija cilíndrica, de boca circular. Mide 0,19 mts.
250. Vasija cilíndrica, de boca circular. Mide 0,19 mts.
251. Collar de 47 cuentas, dijes y amuletos.
252. Vasija cilíndrica, de barro ordinario. Mide 0,16 mts.
253. Taza de barro ordinario. Mide 0,05 mts.
254. Escarabeo de diasprio, con grabado de guerrero.
255. Lote de cinco ungüentarios, de barro muy ordinario.
256. Plato de barro ordinario. Mide 0,15 mts.
257. Vasija de forma cilíndrica, barro ordinario. Mide 0,11 mts.
258. Vasija de forma cilíndrica, barro ordinario. Mide 0,11 mts.
259. Lucerna de barro ordinario, con un mechero. Mide 0,11.
260. Lote de dos pendientes de oro, bien conservados.
261. Lucerna de barro ordinario. Mide 0,10 mts.
262. Vaso biberón, representando un asno, con dos ánforas. Mide 0,27 mts.
263. Hachuela o navaja de afeitar. Mide 0,10 mts.
264. Vasija cilíndrica de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,13 mts.
265. Vasija cilíndrica de barro ordinario, con dos asas. Mide 0,13 mts.

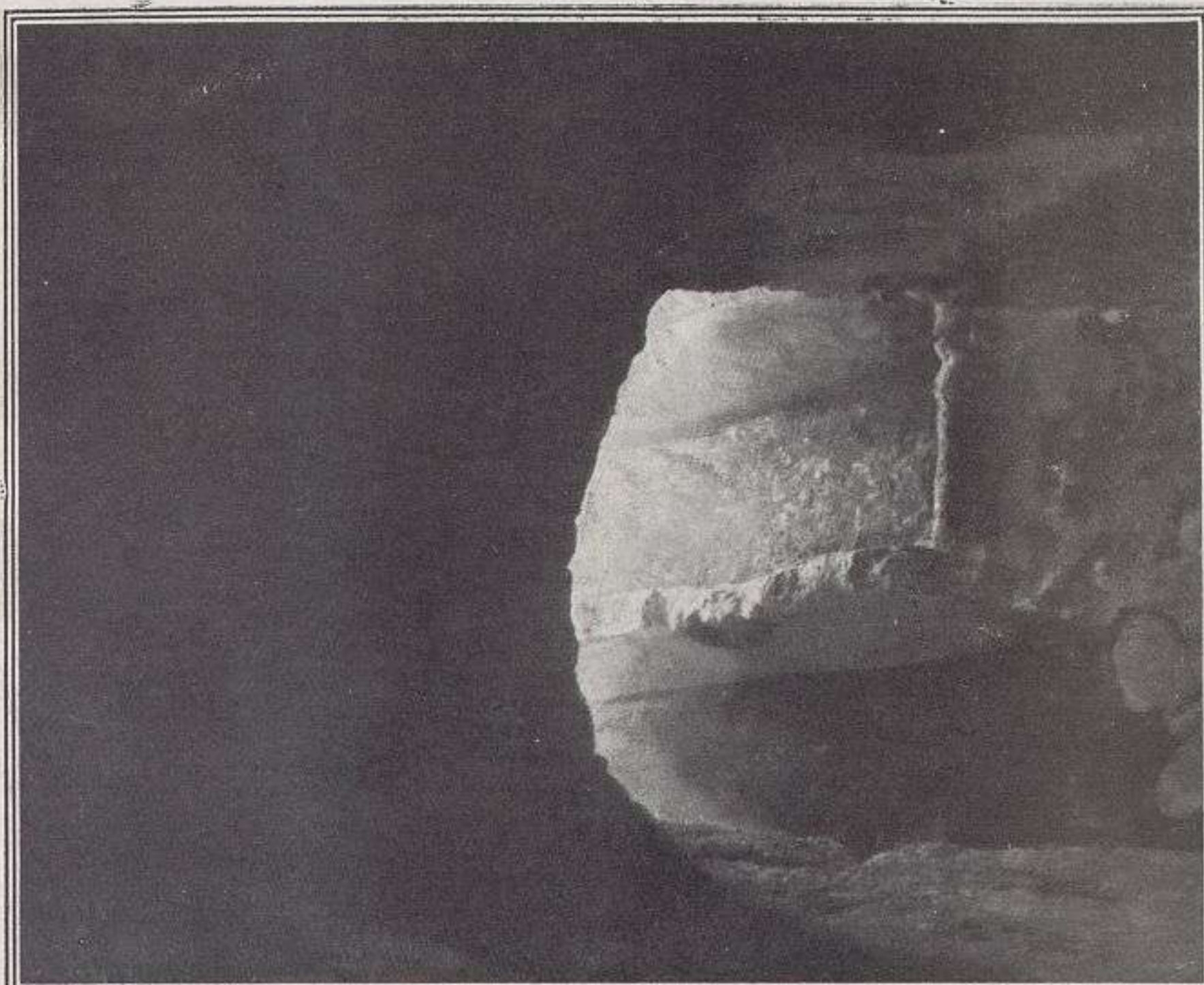
INDICE DE LAMINAS

- I Hipogeos números 22, 23 y 25 del *Puig des Mulins*.
- II *a* Puerta de acceso al hipogeo número 19.
- II *b* Sarcófago en la cámara sepulcral número 19.
- III *a* Estatuilla femenina.
- III *b* Estatuilla femenina.
- III *c* Estatuilla femenina, en busto.
- IV *a* Tres estatuillas femeninas.
- IV *b* Dos estatuillas femeninas.
- V Mascarilla y dos estatuillas femeninas.
- VI *a* Vaso biberón.
- VI *b* Dos vasos biberones y un molde de cabecita.
- VI *c* Dos vasos biberones y dos moldes con grabado de rosetón.
- VII *a* Vaso ítalo-griego.
- VII *b* Reproducción de cuatro moldes de barro.
- VIII *a* Esencieros de vidrio.
- VIII *b* Ocho escarabeos y figurilla de vidrio.
- IX *a* Estuches de talismán, pendientes y sortijas de oro.
- IX *b* Collares, con cuentas, dijes y amuletos.

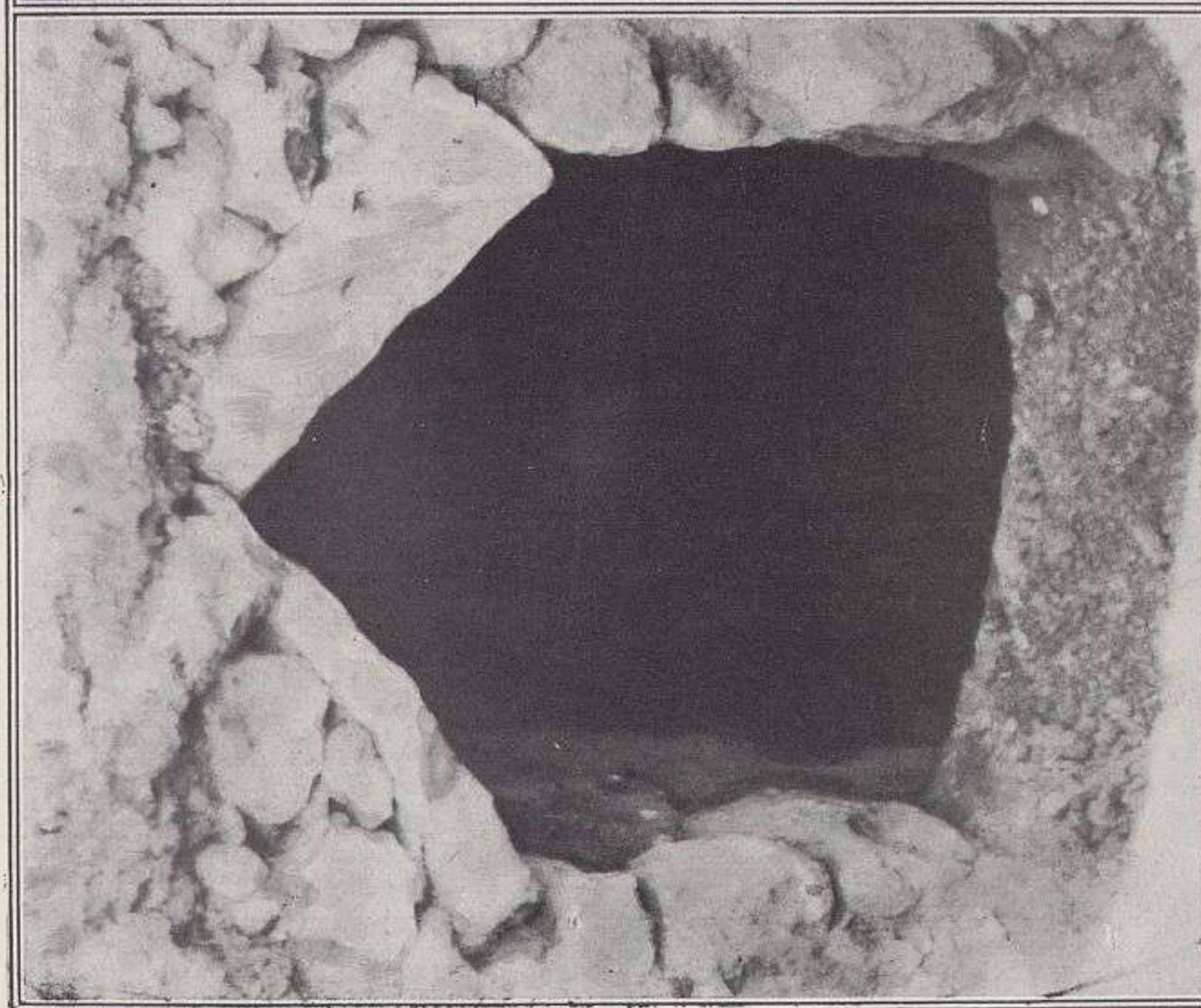


HIPOGEOS NÚMS. XXII, XXIII Y XXV DE "PUIG DES MULINS".

B



A



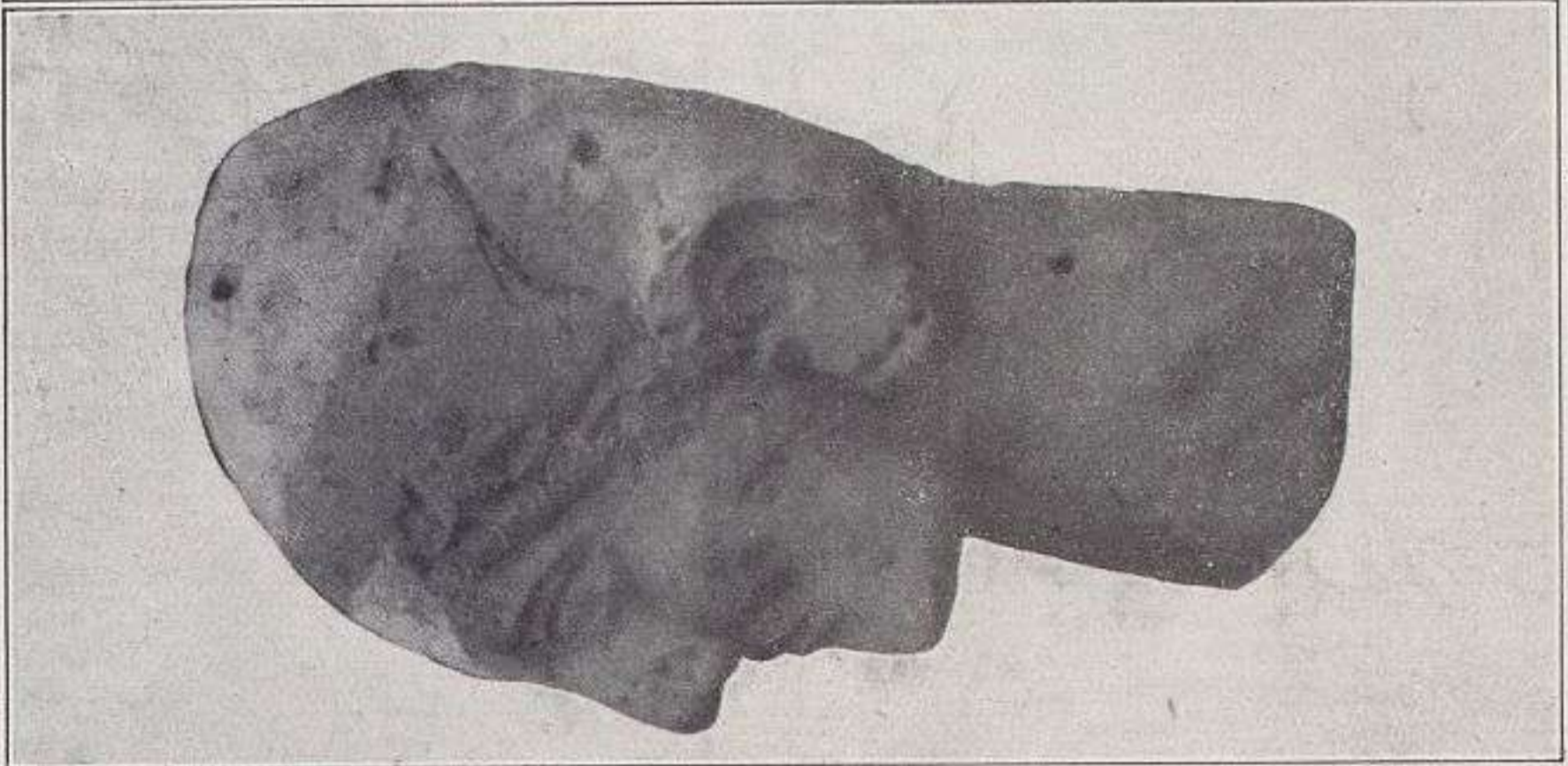
A.—PUERTA DE ACCESO AL HIPOGEO NÚM. XIX.

B.—SARCÓFAGO DE LA CÁMARA SEPULCRAL NÚM. XIX.

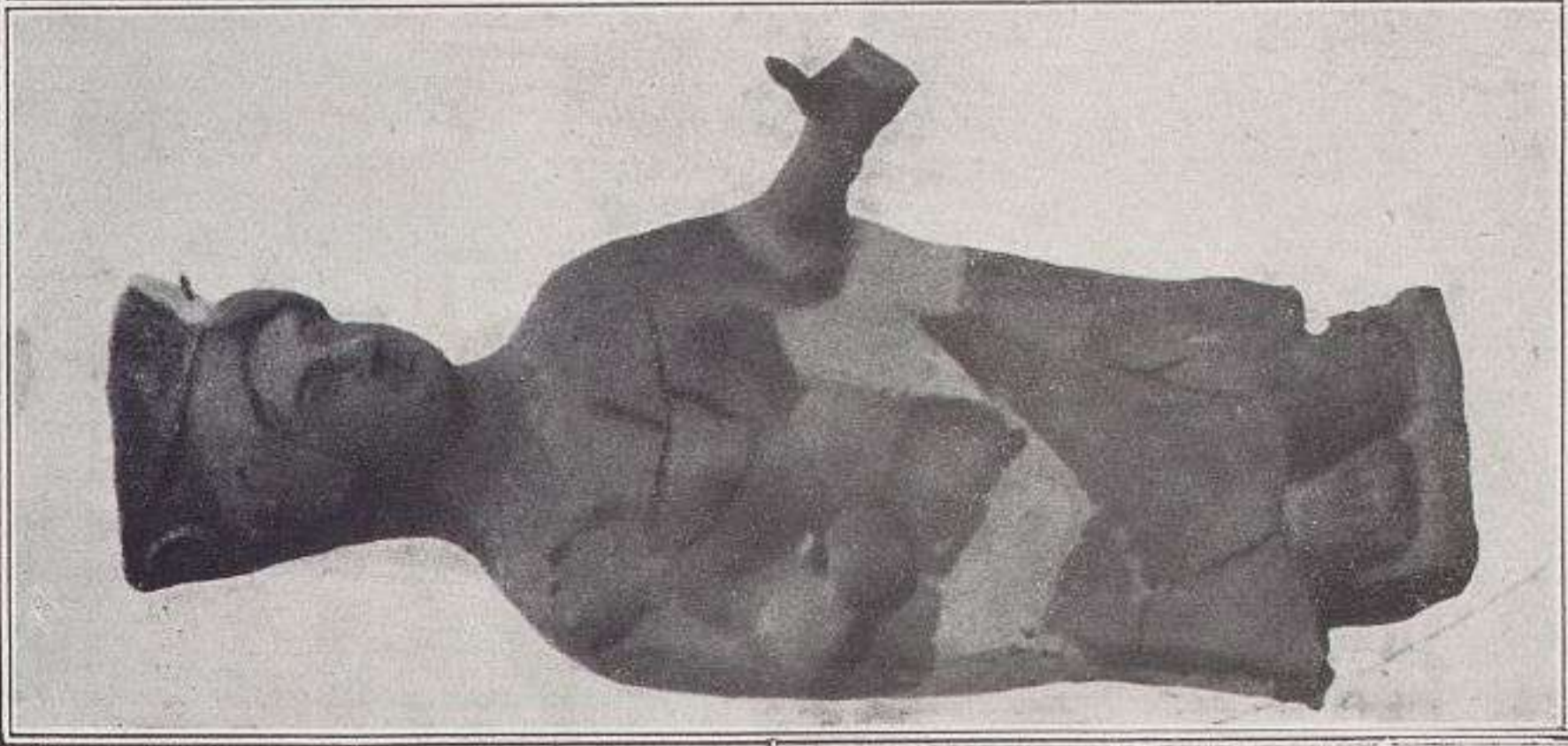
C



B



A

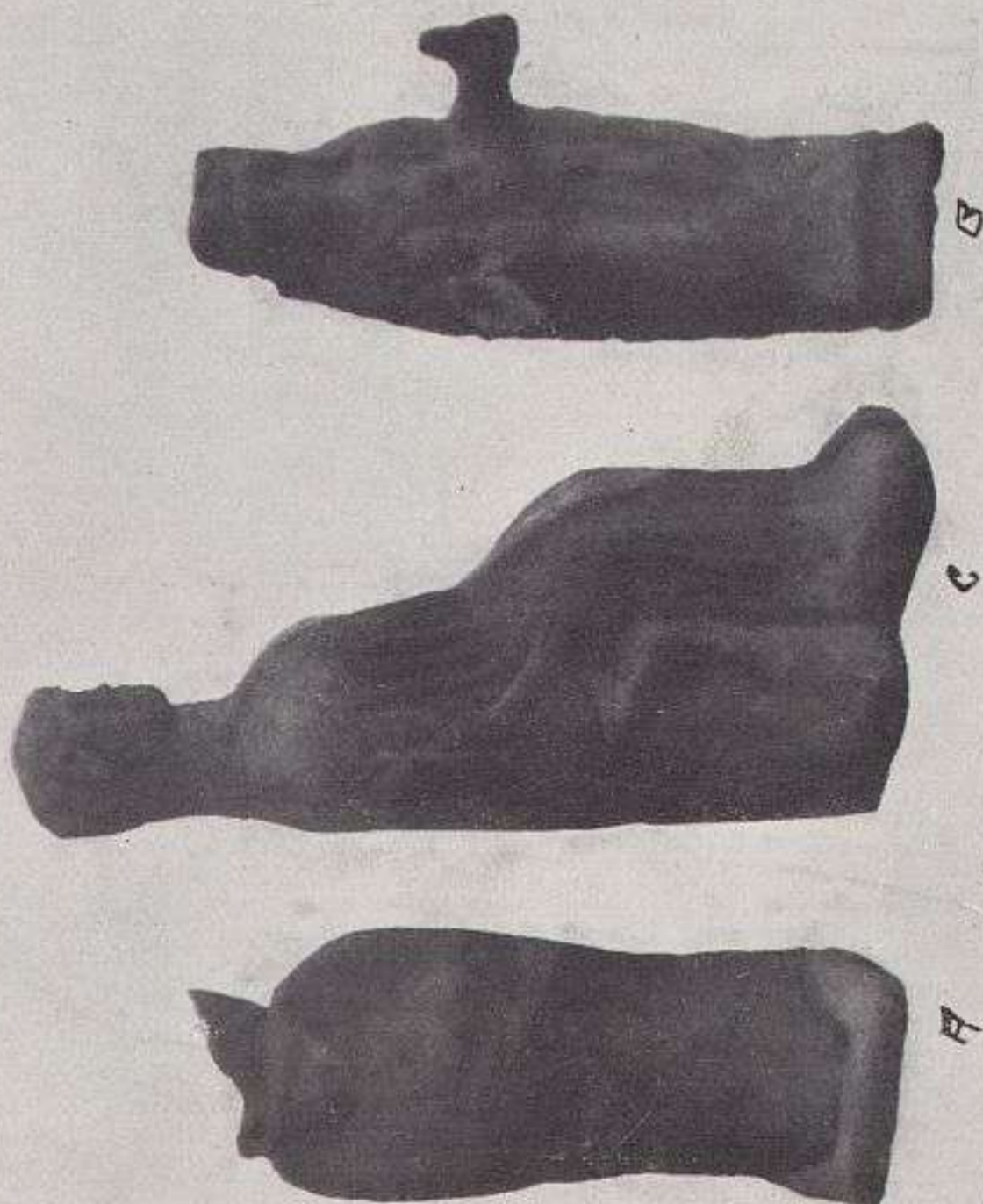


ESTATUÍLLA, CABEZA Y BUSTO.

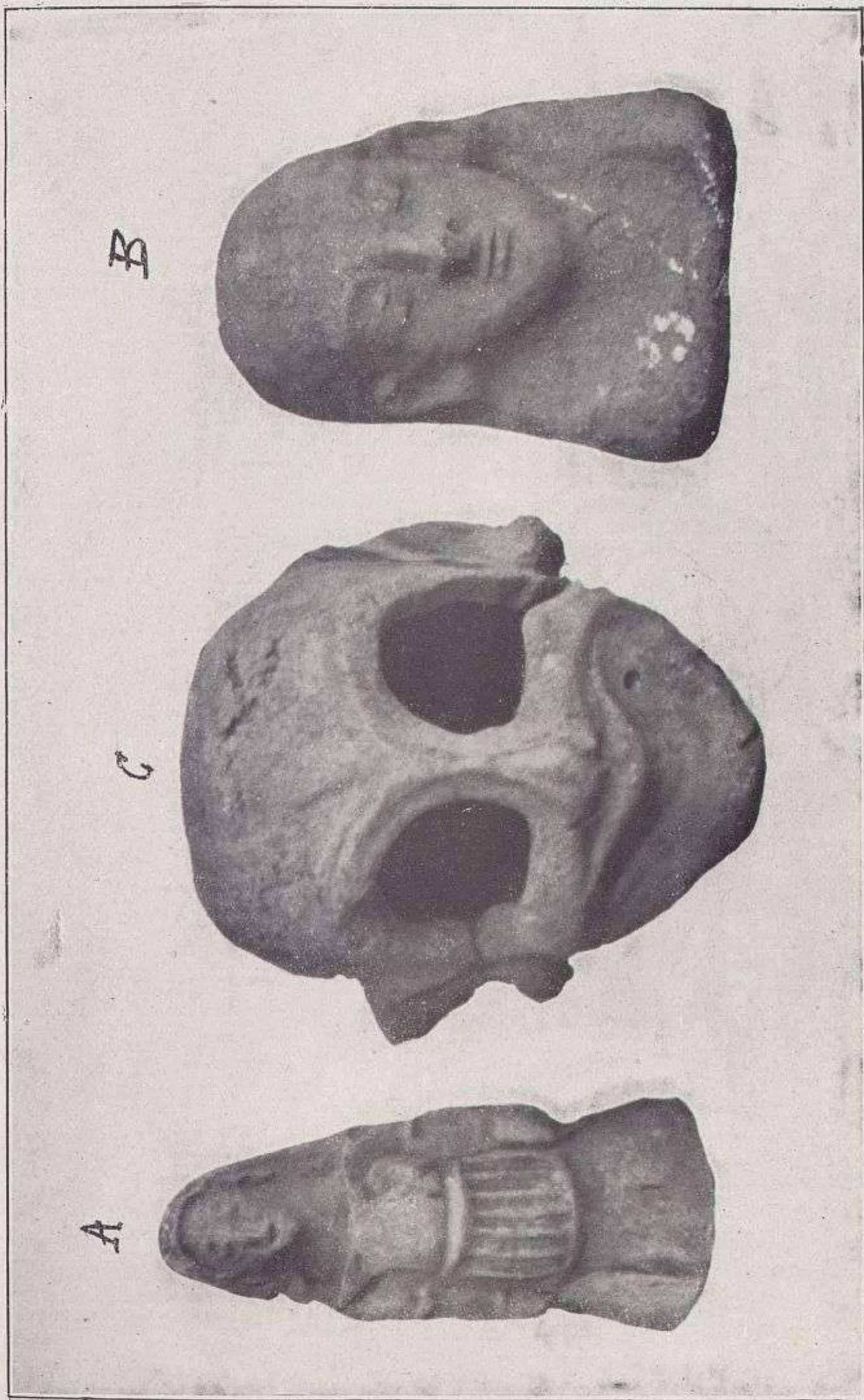
B



A

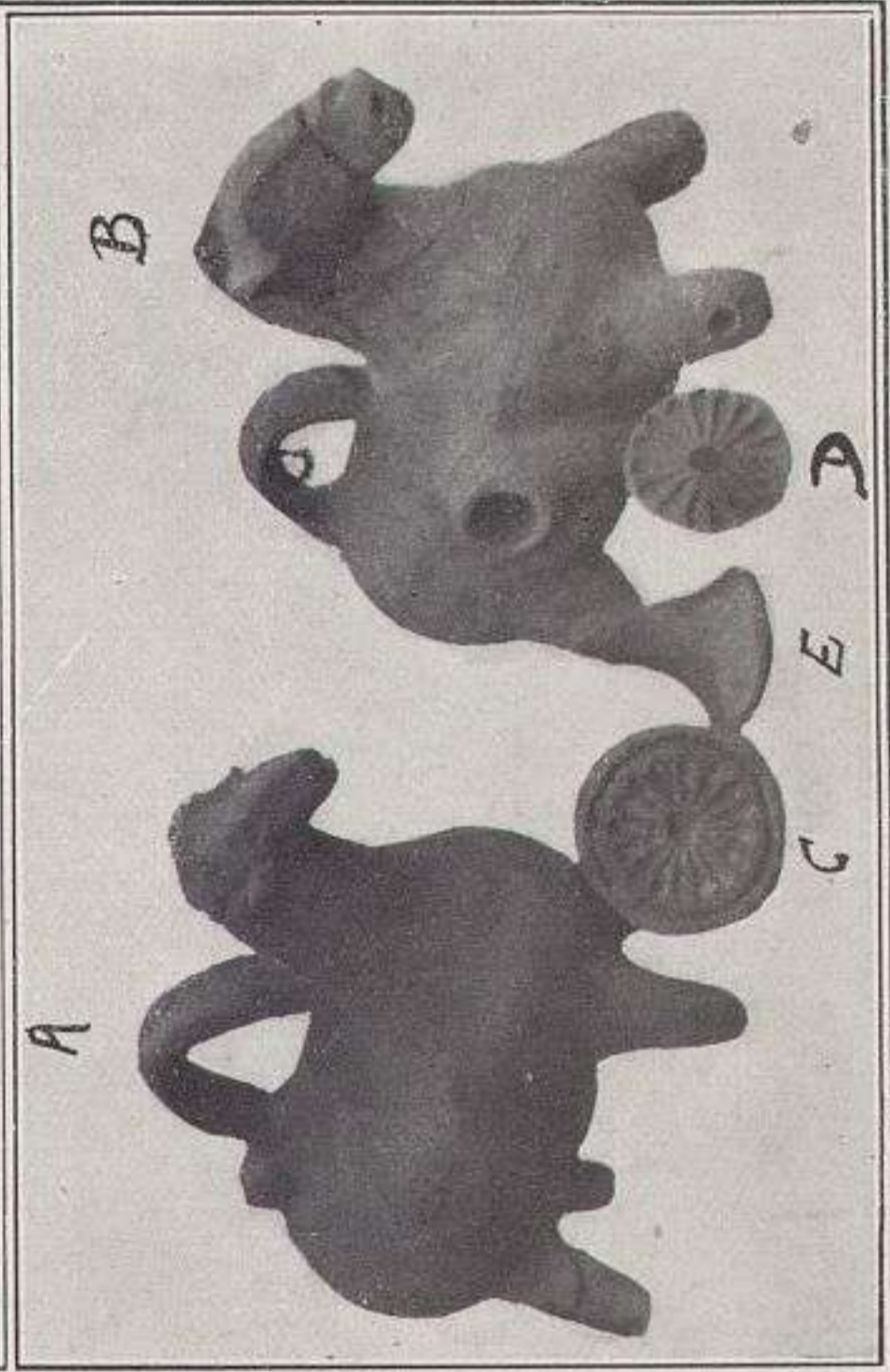
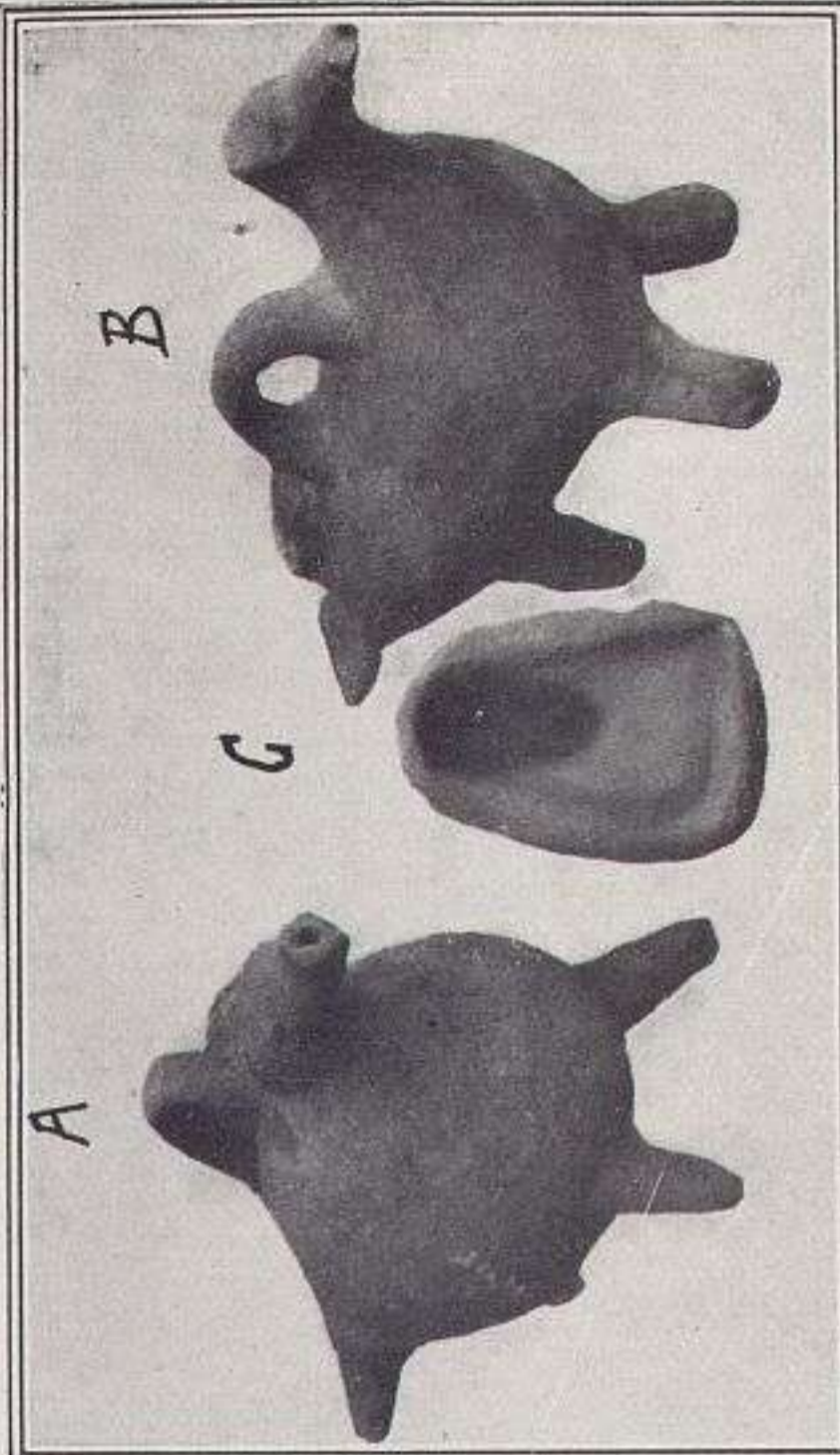


ESTATUÍLLAS FEMENINAS, DE BARRO.



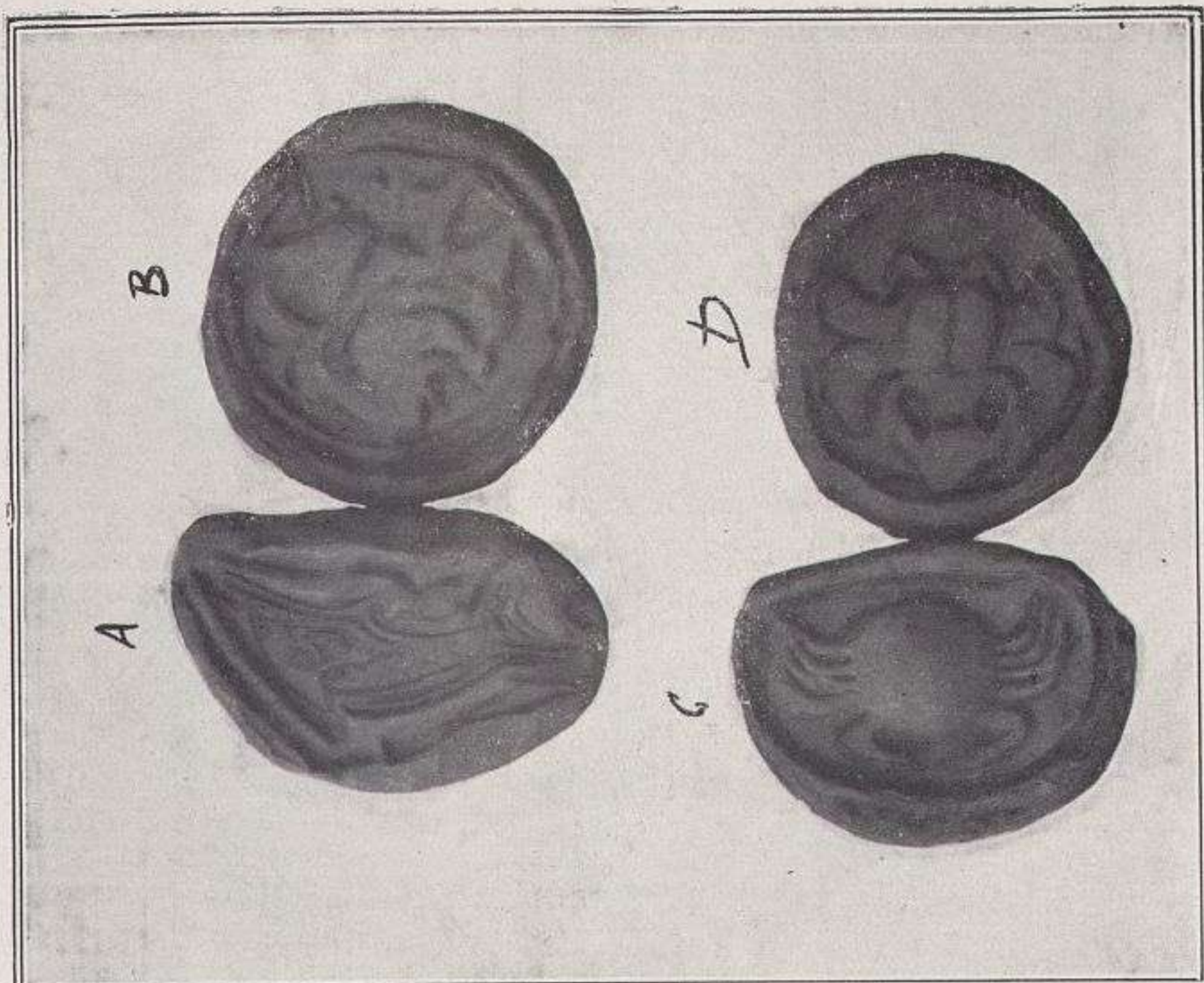
A y B.—ESTATUÍLLAS FEMENINAS, DE BARRO.

C.—MÁSCARA DE BARRO.



VASOS BIBERONES.—MOLDE DE CABECITA Y MOLDES DE ROSETAS.

B



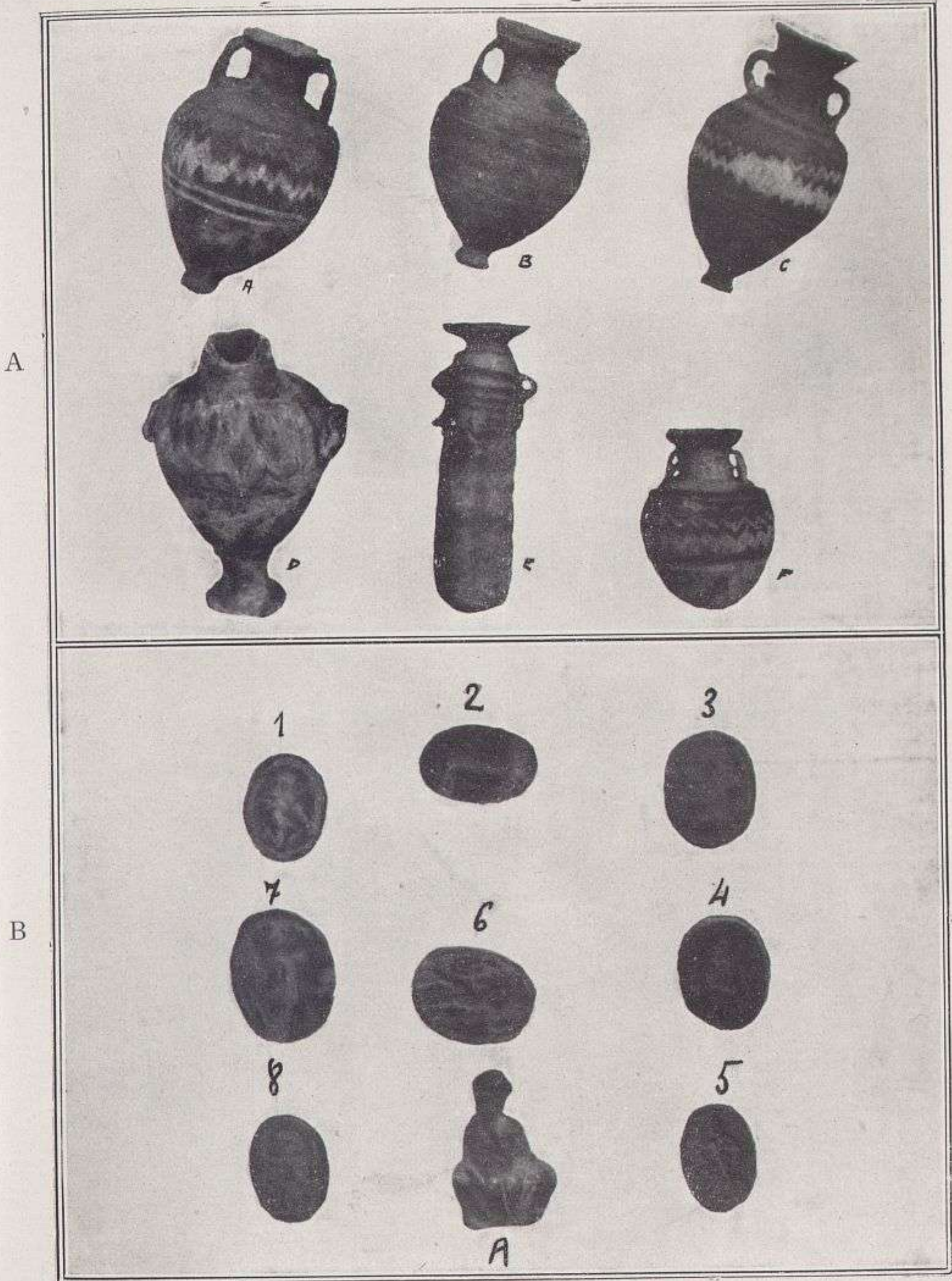
A



A.—COPA ITALO-GRIEGA CON ORNAMENTACIÓN DE JUEGO DE DAMAS.

B.—MOLDES DE BARRO.

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

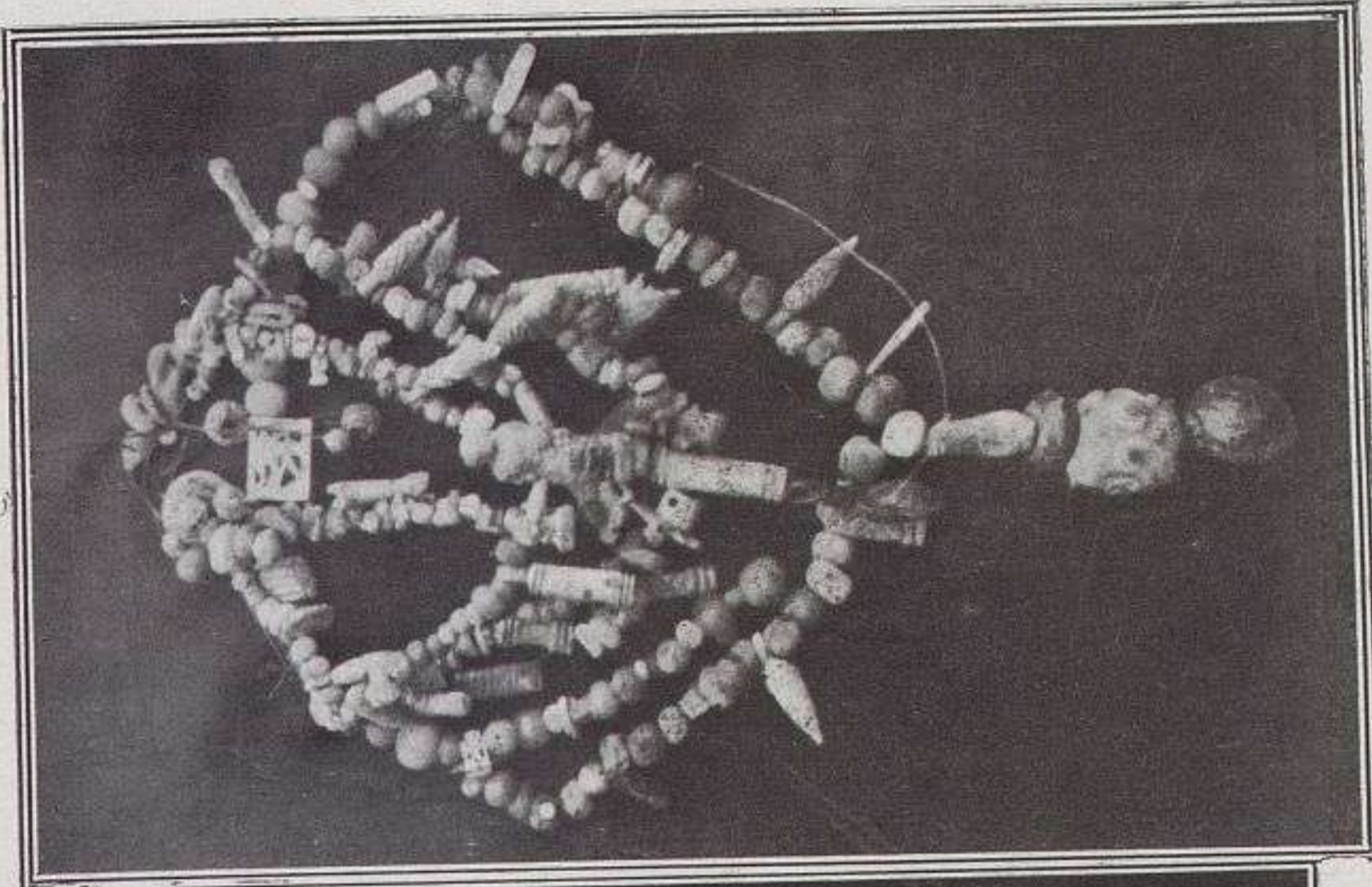


A.—ANFORITAS PARA PERFUMES, DE VIDRIO COLOREADO.

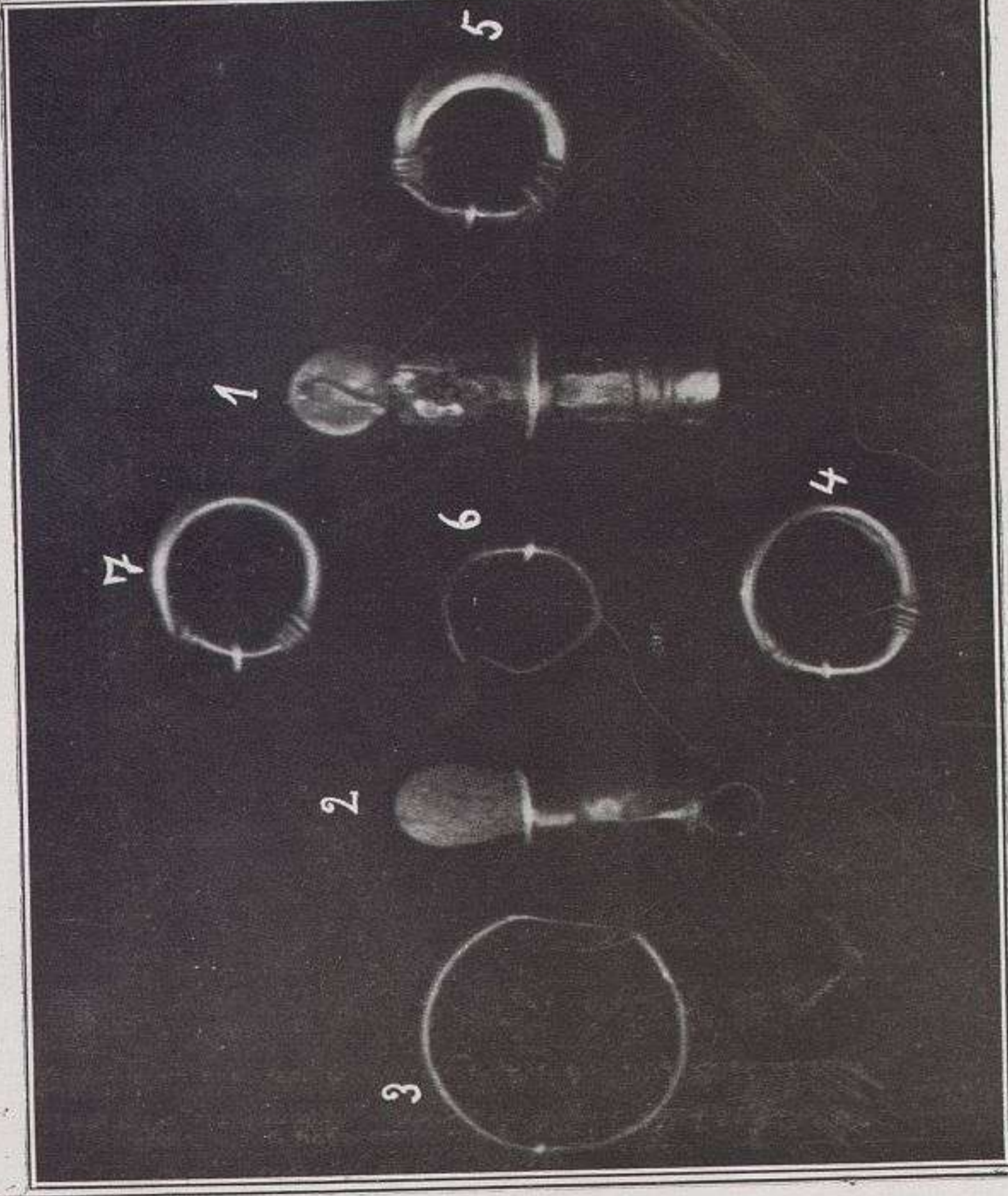
B.—ESCARABEOS CON ENTALLES Y FIGURITA DE VIDRIO.

RECEIVED BY THE DIRECTOR OF THE
STATE DEPARTMENT OF HEALTH
AT THE STATE HOUSE, ALBANY, N. Y.

B



A



A.—ESTUCHES PARA AMULETOS, PENDIENTES Y SORTIJA, DE ORO.
B.—COLLARES, FORMADOS CON CUENTAS, COLGANTES Y AMULETOS.

- 24 3 Exploraciones en Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearne, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
- 25 4 Excavaciones en la Necrópolis Ibérica de Galera (Granada), por don Juan Cabré y don Federico Motos.
- 26 5 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 27 6 en Castellvell (Solsona), por don Juan Serra.
- 28 7 en Ibiza, por don Carlos Román.

CAMPAÑA DE 1919. PUBLICADAS EN 1920

- 29 1 Excavaciones y exploraciones en Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo.—Excavaciones en Lancia, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 30 2 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 31 3 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 32 4 en Nertóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 33 5 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don Paúl Wernert y don José Pérez de Barradas.
- 34 6 en Segóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 35 7 en el poblado ibérico de Anseresa (Olius), por don Juan Serra.

CAMPAÑA DE 1920-21. PUBLICADAS EN 1921-22.

- 36 1 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 37 2 en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
- 38 3 en Monte-Cillas, por el ilustrísimo señor don Ricardo del Arco.
- 39 4 en Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
- 40 5 y exploraciones en Vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 41 6 en la Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo Moltó.
- 42 7 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don José Pérez de Barradas.
- 43 8 en diversos lugares de la isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 44 9 en el poblado ibérico de San Miguel de Sorba, por don Juan Serra y Vilaró.

CAMPAÑA DE 1921-22. PUBLICADAS EN 1922-23.

- 45 1 Excavaciones en Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo.
- 46 2 en diversos lugares de la Isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 47 3 en Sena, por don Vicente Bardaviu.
- 48 4 en Sagunto, por don Manuel González Simancas.
- 49 5 de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena Aguirre.
- 50 6 en yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama, por don José Pérez de Barradas.

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- 51 7 Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
52 8 y exploraciones en vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez
53 9 en la Cueva del Rey, en Villanueva (Santander), por don Jesús Carballo.

CAMPAÑA DE 1922-23. PUBLICADAS EN 1923-24.

- 54 1 Excavaciones en Medina Azahara, por el excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco.
55 2 en un monumento cristiano bizantino de Gabia la Grande (Granada), por don Juan Cabré.
56 3 en el monte "La Serreta" cerca de Alcoy, por don Camilo Visedo.
57 4 en extramuros de Cádiz, por don Francisco Cervera.
58 5 en Ibiza, por don Carlos Román.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y CONSERVACIÓN
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

VOCALES

Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

- *Sr. D. Mariano Benlliure.*
- *Sr. D. Elías Tormo.*
- *Sr. Marqués de Comillas.*
- *Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- *Sr. D. José J. Herrero.*
- *Sr. D. José Moreno Carbonero.*
- *Sr. D. Manuel Gómez Moreno.*
- *Sr. Duque de Alba.*
- *Sr. D. Juan Moya Idigoras.*

SECRETARIO

Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

VÍAS ROMANAS DE SEVILLA A CÓRDOBA POR ANTEQUERA.—DE CÓRDOBA A CÁSTULO POR EPORA.—DE CÓRDOBA A CÁSTULO POR EL CARPIO.—DE FUENTE LA HIGUERA A CARTAGENA Y DE CARTAGENA A CÁSTULO.

MEMORIA

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES PRACTICADAS EN 1922-1923

REDACTADA POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA

Y
DON ANTONIO BLÁZQUEZ JIMENEZ



MADRID

TIP. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, 1.—Teléfono 13-85 S.

1923

Relación de las Memorias publicadas por la Junta

CAMPAÑA DE 1915. PUBLICADAS EN 1916

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | 1 | Excavaciones de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 2 | 2 | en Mérida, ídem íd. |
| 3 | 3 | en Clunia, por don Ignacio Calvo. |
| 4 | 4 | en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 5 | 5 | en Punta de la Vaca (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 6 | 6 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez. |
| 7 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1916. PUBLICADAS EN 1917

- | | | |
|----|---|--|
| 8 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 9 | 2 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 10 | 3 | en Toledo, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 11 | 4 | Excavaciones en Mérida: Una casa-basílica romanocrisiana, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 12 | 5 | en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 13 | 6 | en el Dolmen de Llanera (Solsona), por don Juan Serra. |
| 14 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1917. PUBLICADAS EN 1918

- | | | |
|----|---|--|
| 15 | 1 | Excavaciones y exploraciones en Vías romanas: Briviesca a Pamplona y Briviesca a Zaragoza, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 16 | 2 | en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 17 | 3 | en Bilibilis, Cerro de Bámbola (Calatayud), por don Narciso Sentenach. |
| 18 | 4 | en extramuros de la ciudad de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 19 | 5 | en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |
| 20 | 6 | en Cala D'Hort (Ibiza), por don Carlos Román. |
| 21 | 7 | en la Cueva del Segre, por don Juan Serra. |

CAMPAÑA DE 1918. PUBLICADAS EN 1919 Y 20

- | | | |
|----|---|--|
| 22 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré Aguiló. |
| 23 | 2 | en el Anfiteatro de Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida. |

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

VIAS ROMANAS DE SEVILLA A CÓRDOBA POR ANTEQUERA.—DE CÓRDOBA A CÁSTULO POR EPORA.—DE CÓRDOBA A CÁSTULO POR EL CARPIO.—DE FUENTE LA HIGUERA A CARTAGENA Y DE CARTAGENA A CÁSTULO.

MEMORIA

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EXCAVACIONES Y EXPLORACIONES PRACTICADAS EN 1922-1923.

REDACTADA POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA

Y

DON ANTONIO BLÁZQUEZ JIMENEZ

Directores Delegados de la Junta.



TIP. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, 1.—Teléfono 13-85 S.

1923

CAMINO ROMANO DE SEVILLA A CORDOBA POR ANTEQUERA

Las mansiones y distancias eran:

Hispalis (Sevilla).	Millas.
Basilipo (Cerro del Cincho).....	21
Carula (Cortijo del Birrete).....	24
Ilipa (Cortijos de Repla).....	18
Ostippo (Teba la vieja).....	14
Barba (Cerro de Bobalón).....	20
Anti Karia (Antequera).....	24
Angelas (Benamejí).....	24
Ipagro (Aguilar).....	20
Ulia (Montemayor).....	10
Corduba (Córdoba).....	18

Se ha reconocido esta calzada desde Sevilla hasta el E. del Arahál, en las inmediaciones de la Pizarra, en Antequera, Aguilar, Montilla y Córdoba, y se han utilizado informes verbales de gentes del país, así como noticias que recogió don Aureliano Fernández Guerra.

Desde Sevilla iba recto a Gandul, sin pasar por Alcalá de Guadaira. En la parte alta de Gandul se conserva un trozo empedrado y en el descenso de la cuesta hacia el Salado se conserva el firme. Sobre el Salado hay poco después un puente arruinado que pertenecía a la calzada; ésta se encuentra oculta a trechos por la carretera, y en otros descarnada por haber utilizado la piedra en la nueva vía.

A 32 kilómetros o poco más desde Sevilla, se encuentra al lado derecho de la carretera la torre de la Membrilla, montículo artificial junto al río Guadaira, con edificación de sillares y de tapial, obras de argamasa, y en terreno más bajo las ruinas de un poblado antiguo, en el que, entre otras muestras, se ha encontrado cerámica de Ciempozuelos. Allí empezaba Basilipo, que era la primera mansión de este camino. Sin

embargo, la ciudad estuvo algo más lejos al lado izquierdo de la carretera, ocupando tres cerros o elevaciones que forman una masa considerable, en la cual por todas partes aparecen restos de cerámica primitiva, cartaginesa y romana, y se descubren restos de muros. De estas ruinas llamadas del Cerro del Cincho proceden la inscripción conocida de Basilipo y varios sillares de más de un metro de diámetro que formaron parte de columnas de un templo, las cuales tiene apiladas ordenadamente el dueño del cortijo de Mejillán, frente a la casa, y el cuerpo de una estatua, al parecer de mujer, de grandes dimensiones (1).

Don Aureliano Fernández Guerra dijo hace varios años que continuaba por la Puebla de Cazalla, Osuna, Los Corrales de Repla, Teba la Vieja y Alora; y así es, en efecto, según ha podido confirmar la Comisión. Excepto en lo que se refiere a la última población, pues la mansión de Barba, que es probablemente la antigua Bobaster, que con manifiesto error, demostrado por Simonet, colocó Dozy en la Peña Rubia, no coincide con la villa de Alora, sino con el punto de cruce de las antiguas calzadas o arrecifes de Málaga a Teba y de Antequera a Coin, cruce que se efectuaba a un cuarto de legua al Noroeste de La Pizarra, y legua y cuarto al Suroeste de Alora. Allí está el cerro de Bobalón y otros inmediatos, todos ásperos, y de allí se llevaron algunas piedras con inscripción a Alora, según noticias recogidas. Allí debió estar Bobastro (Bobalón). Las distancias será punto que tratemos al final, pero el camino está claro donde las nuevas carreteras no lo han destrozado.

La calzada romana pasaba por Alora y remontaba el valle de Abdalajis, con ruinas y restos romanos, llegando a Antequera; la Comisión ha reconocido parte de esta vía y ha seguido el desarrollo al otro lado, es decir, en dirección a Córdoba, por el camino que llaman de los Olivillos, que conduce a Benamejí y que es la calzada de que se trata, y no el supuesto camino de Puente Genil. Ben-Amgi o Ben-Angí en tiempo árabe, es la Angelas del Itinerario, por estar sobre la calzada a distancia conveniente, pero lo es también por la derivación de la palabra Angelus, de la cual los árabes hicieron Ange en Extremadura hoy Alhange y Ben Amgí o Amegí en esta comarca.

La continuación a Córdoba está perfectamente clara; precisamente, por haber otros vestigios hacia Puente Genil y Castil Azul, la Comisión trató de puntualizar perfectamente los datos necesarios para resolver lo que fuera cierto, y ha encontrado, como decimos, la continui-

(1) El distinguido arqueólogo señor Bonsor nos acompañó en esta parte.

dad de la calzada desde cerca de Alora a Córdoba. El trayecto de Benamejí a Montemayor es de los más interesantes, y en él se encuentran al paso de la vía las ruinas y restos de los Baños del Horcajo, cuya piscina es de fábrica romana; las ruinas de Silpia en Navas de Celpillar; las de los Moriles; el llano de Muriana, por donde también pasa la vía; el paso del Anzul por vado, y el del Arroyo de Lucena por alcantarilla, así como al Norte de Aguilar, un puente sobre el río de Cabra y una alcantarilla reformada y casi reconstruída por completo hacia el siglo XIV, como lo indica la parte superior de la obra, en la que, siendo distintos los materiales, el arco es de ojiva perfectamente trazada. Junto a la calzada hay, entre Aguilar y Montilla, una fuente monumental de piedra, que casi por completo es obra moderna, y el arrecife penetra en Montilla por el Occidente, y desde lo más alto continúa a Montemayor, distinguiéndose perfectamente el empedrado en una cuesta que hay frente a la fuente Nueva, y llega por fin a Córdoba.

Trazado el mapa sobre los del Instituto Geográfico, resultan perfectamente las distancias computadas a 1.481 metros la milla, con excepción de la distancia comprendida entre Ostippo (Teba la Vieja) y Benamejí, en las que es imposible acomodarlas a dicha milla. En cambio, allí la milla empleada fué la de 1.254 metros, con la cual toda dificultad desaparece.

CAMINO DE CÓRDOBA A CÁSTULO.

El Itinerario le describe así:

Item a Corduba Castulone.....	78
Epora.....	28
Uciense.....	18
Castulone.....	32
Total.....	78

Situadas Corduba en Córdoba y Castulone en los cortijos de Cazlona junto al Guadalimar de modo definitivo, sólo hay que tratar de las mansiones intermedias.

Ya situó Epora en Montoro, Morales, y lo mismo han hecho todos los geógrafos españoles por haber ruinas y epígrafes del municipio Eporense.

Uciense en Marmolejo, según unos y otros en el despoblado inmediato de San Julián, habiendo quien cita cerca de Marmolejo el despoblado de Cansinos, con ruinas en la orilla derecha del Guadalquivir.

Los vasos Apolinales encontrados en Viacarello dan mayores detalles en la siguiente forma:

Corduba.	
Ad decumo.....	10
Eporam.....	17
Ad Lucos.....	1
Uciesem.....	18
Ad Noulas.....	13
Castulonem.....	19

El total resulta también de 78 millas.

Decumo, según el señor Saavedra, hay que buscarlo en la derecha del Guadalquivir, frente a Villafranca de las Agujas, y Noulas, cerca de Villanueva de la Reina o de Andújar, como creyó el señor Fernández Guerra, se conoce la calzada y Menjíbar.

La Comisión ha reconocido gran parte de la vía y, efectivamente, hay calzada por estos puntos, borrándose hacia Montoro entre los olivares, pero conservándose en largos trayectos, y en donde se ha perdido quedan recuerdos de su paso en dirección recta y el nombre de Camino de Córdoba a Andújar.

Esto no obstante, mientras el señor Saavedra la hace cruzar el Guadalquivir en Marmolejo, la Comisión ha encontrado un puente y restos de vía entre Andújar y Marmolejo, pero por la orilla derecha del Guadalquivir y no por la izquierda en esa dirección. El puente pasa el Jándula y es obra romana, yendo el trazado siempre por la orilla derecha entre Andújar y Córdoba.

De igual modo ha de hacer constar la Comisión que, afirmando el señor Saavedra que la milla romana medía siempre 1.481 metros en este camino, serían imposibles las situaciones que asigna a las mansiones, pues las distancias son siempre menores en el terreno de las que corresponden al número de millas multiplicado por los 1.481 metros, y en cambio resultan perfectamente a 1.393. Y no sólo se obtiene así la conformidad debida entre unos y otros datos, sino que concuerdan con otros de indiscutible valía. En efecto; la distancia que el Itinerario asigna desde Córdoba a Epora es de 28 millas, y siendo conocido e indudable que las millas romanas en Andalucía y en otras partes cambiaron su denominación por la de cuartos de legua al final de la Edad Media, las 28 millas debían corresponder a siete leguas; y así es, porque en los documentos de los si-

glos XVI, XVII, XVIII y primera mitad del XIX se afirma en Montoro que dista esta población siete leguas de Córdoba; mas no hay 42 kilómetros, sino 33.

Desde Andújar, por donde la vía cruzaba el Guadalquivir por puente que fué romano, aunque hoy, por efecto de las sucesivas restauraciones, casi toda la fábrica resulta moderna, tomaba la dirección de Villanueva de la Reina, siendo perfectamente visible, pues sólo se interrumpen los vestigios en algunos parajes, en los cuales los tornos, rodeos o meandros del Guadalquivir han socavado el terreno, que se ha derrumbado con el piso de la calzada. En este trayecto va ascendiendo por la orilla izquierda.

Para la situación de Noulas, o sea la venta, aldea o parador nuevo, es preciso medir todo lo exactamente que sea posible las distancias hacia Cástulo y a Uciense. La primera, que era en el Itinerario, o mejor dicho, en su complemento de los vasos Apolinales, de 19 millas, nos lleva a colocar Noulas en Villanueva de la Reina, donde la calzada pasa cruzando poco después la vía férrea cerca del túnel de Espeluy, toca en la estación de este nombre y cruza el Guadalquivir, continuando por la Venta del Arco e inmediaciones de Javalquinto, yendo a Cástulo.

En el pueblo de Villanueva de la Reina no hemos encontrado restos de edificación romana, pero sí a corta distancia un monumento que estimamos de aquella época por su aspecto y dimensiones, y consiste en una robusta columna de grandes sillares, denominada Cruz de los Colgajos o de los Ganchos, que se apoya sobre un basamento de escalones unidos por fuerte cemento. Hoy carece de dos hiladas que los ancianos del país recuerdan tuvo y en las cuales había una moldura o remate saliente, y se halla en el borde mismo de la calzada, bien que desde ella hasta el pueblo hayan cubierto la antigua vía con cascajo menudo. pero, según nos dijeron, sin destruir el antiguo pavimento. Además, la calzada es visible antes y después de este corto trayecto de unos dos kilómetros, y, por tanto, no hay duda de que por aquí pasaba.

Para fijar aún más lo remoto de la construcción de este monumento haremos notar:

1.º Que Villanueva de la Reina es población muy reciente, y toda obra arquitectónica hecha para la villa, como lo sería la construcción de un Calvario, debe guardar relación con las construcciones de la época de la fundación de la villa o con las posteriores.

2.º Que el Calvario está constituido por tres elementos diferentes: uno, la cruz que se elevó en el pueblo, cuyo estilo no concuerda en modo

alguno con el de la cruz de los ganchos; otro, el de las restantes cruces, que son sumamente toscas, pues consisten en lajas de piedra arrancadas de la cantera y sin labrar las caras para formar planos, que por toda indicación de su destino tienen en uno de los lados un pequeño rebajo rectangular, y dentro de él una tosca cruz. La pobreza del pueblo de Villanueva de la Reina hace dos siglos justifica la tosquedad de estas cruces, y si la que da comienzo al Calvario es de otro estilo, lo justifica el que fué donativo y el hallarse dentro de la población. Por otra parte, entre la cruz del pueblo y las otras de que hemos hecho mención y la Cruz de los Ganchos no puede establecerse sincronismo alguno, antes al contrario, desde luego puede apreciarse que pertenece esta última a un tiempo en el que las formas arquitectónicas se regían por criterio muy diferente.

Teniendo en cuenta que su aspecto robusto determina una analogía manifiesta en las construcciones romanas, el hallarse junto a la vía, el que los romanos elevaron monumentos, y entre ellos columnas, en señal de victorias y sucesos gloriosos para sus armas, y que aquí precisamente, en las inmediaciones de Iliturgi, dieron los Scipiones una sangrienta batalla a los cartagineses para libertar a aquella ciudad del asedio en que la tenían tres ejércitos cartagineses, y que los romanos, atacando uno de ellos y habiéndose reunido allí los tres ejércitos con más de 60.000 hombres, y siendo ellos sólo 16.000, dieron muerte a igual número de enemigos y cogieron más de 50 insignias, multitud de prisioneros y elefantes; victoria que Tito Livio afirma que fué de las más gloriosas de los romanos, y que esta campaña fué tan importante, que en ella se concentró la atención de los romanos, obscureciendo en cierto modo los sucesos de Italia, puede pensarse que se trata de un monumento de victoria y conmemoración, el cual pudo tener, como tenían, algunos ganchos para sostener los trofeos enemigos, y posteriormente utilizarse como picota, y últimamente, al constituirse la villa, como remate de un Via Crucis.

La distancia a Uciense exige, a su vez, que fijemos el sitio de esta población. Ya hemos dicho que la vía hasta Andújar, a partir de Córdoba, marchaba por la orilla derecha del Guadalquivir, y que la milla era de 1.393 metros. Partiendo de Montoro, Uciense debió encontrarse forzosamente junto a la desembocadura del Jándula, y las otras 13 millas se contarían precisamente en Villanueva de la Reina, donde sólo habría una casa de postas *nueva*, que conservando posteriormente el nombre de nueva, aun después de varios siglos, cambió su denominación de Mutación nueva Ad Noulas por el de Villanueva y tomó el aditamento de la Reina.

El trayecto de Menjíbar a Cástulo fué ya examinado por varios arqueólogos como Góngora.

OTRO CAMINO ROMANO DE CÓRDOBA A CÁSTULO.

El Itinerario da los siguientes datos:

	Millas.
Item a Córdoba Castulonem.....	99
Calpurniana o Calpurnia.....	25 ó 26
Virgaone.....	20
Iliturgia.....	34 ó 24
Castulone.....	20
Total.....	99

Desde luego puede verse que las lecturas de 26 millas para Calpurnia y de 24 para Iliturgis son equivocaciones de las copias.

La segunda mansión ha sido identificada por el nombre con el municipio Albanse Urgavonense, pero no puede aceptarse tal identificación.

Las identificaciones propuestas adolecen de graves defectos, como vamos a ver:

Comparando las distancias en millas y kilómetros en la localización aceptada generalmente, veremos que hay diferencias imposibles de admitir.

De Córdoba a Calpurnia, Cañete de las Torres, había 25 millas y hay 40 kilómetros (No se ven restos continuados del camino a Córdoba). A Urgaone (Arjona) había 20 millas y hay 25 kilómetros. Los restos del camino son inciertos y dudosos.

A Iliturgis (La Huesa., cerca de Cuevas de Lituergo), 34 millas, y hay 20 kilómetros. En este trayecto no hay restos de la vía.

Admitir que 25 millas equivalen a 40 kilómetros, 20 millas a 25 kilómetros y 34 millas a 20 kilómetros no parece, ni es, razonable ni admisible.

Podría aceptarse que el orden de las distancias en millas estuviera cambiado y el Itinerario dijera en el original: de Córdoba a

Calpurnia o Calpurniana.....	25
a Urgaone.....	34
a Iliturgis.....	20

En este caso las distancias, aceptando la identificación de Urgaone con Arjona, nos llevaría a colocar a Calpurnia en un lugar a cinco kilómetros, al Oeste de Bujalance, donde no se tiene noticia de que existan restos de población romana, pero contando las millas a unos 999 metros; porque

a 1.481, como pretenden algunos sin comprobar distancias, las 34 millas nos conducirían a las inmediaciones de Casablanca, que en vez de distar 37 kilómetros de Córdoba, equivalentes a las 25 millas de Calpurnia, sólo distan 10. En el trayecto de Arjona a Iliturgia también se medirían 20 millas para 20 kilómetros, en vez de 29 que exigiría el empleo de la milla de 1.481 metros.

En cuanto al trazado que ideó el señor Saavedra de llevar la vía de Arjona a Iliturgis por Andújar, y desde Andújar por Villanueva de la Reina, no merece mencionarse, porque está fuera de toda realidad el que una vía que enlaza dos pueblos inmediatos haga un ángulo tan abierto como pretende.

Por otra parte, en esta comarca se empleó también la milla formada con 1.000 pasos antiguos griegos, que eran sencillos o de tres pies, confirmándolo una noticia de Plinio.

Dice, en efecto, este escritor que Obulco (hoy Porcuna) distaba 14 millas o 14.000 pasos del río Betis, señalando, como es natural, la menor distancia entre la población y el río; pues bien, desde Porcuna hasta Villa del Río, que es el punto que está más próximo del Guadalquivir hay 14 kilómetros, lo cual prueba que la noticia recogida por Plinio se refería a una medición en uso en el país, según la cual los 1.000 pasos equivalían a unos 1.000 metros: medida comprobada ya en la provincia de Huelva en vías romanas.

Ahora vamos a examinar si hubo un camino que desde Córdoba a Cástulo midiera 99 kilómetros, que son los que corresponden a las 99 millas que asigna a esta vía el Itinerario, y si en este camino se encuentran a distancias convenientes ruinas romanas y entre ellas las de Iliturgis.

La Comisión ha reconocido, en efecto, el camino romano conocido como tal por las gentes del país, que enlaza las poblaciones citadas, y en él están las ruinas del Carpio (Calpurniana), nombre derivado de Calpe y transformado primero en Carpe, de la cual hace mención Tito Livio con referencia a las guerras de cartagineses y romanos en tiempo de los Escipiones, dándose detalles topográficos que coinciden con los de la villa del Carpio.

La relación de los sucesos ocurridos en ella se transmitió de los cartagineses a los romanos en un tiempo en el que, por no haber pisado los romanos el territorio, les eran desconocidos los nombres geográficos, los cuales hubieron de sufrir transformaciones al pasar de la lengua de los indígenas a la de los cartagineses y de la de éstos a los ro-

manos. Tito Livio la llama Carpesia y dice que durante la guerra de Andalucía, en la cual figura también Iliturgis, llegaron a dicha ciudad, que se hallaba junto a un río, y teniendo inmediato un alto cerro; y, en efecto, ésta es la situación de la villa del Carpio próximo al Guadalquivir y al pie de una colina en la que se han encontrado monumentos romanos, uno de ellos consistente en una especie de basamento sobre el cual se eleva un ara y dos columnas que al parecer estaban a sus lados. También abundan los restos de población y hay inscripciones. La distancia a Córdoba es de 25 kilómetros, y el camino tiene un puente sobre un arroyo y se dirige por las proximidades de Casablanca, recto al Carpio.

Igualmente recto, y empedrado con piedra menuda, llega a las inmediaciones de Villa del Río, donde hay dos puentes; uno a cosa de 5 kilómetros antes de llegar a esta población (Puente del Diablo), junto a un cortijo, y otro pasada la Villa, sobre el Salado de Porcuna, puente de gran belleza, que por haberse impresionado dos veces la placa ha resultado estropeada, a pesar de lo cual, como dato interesante se publica. Villa del Río dista del Carpio unos 18 kilómetros y la mansión de Urgaone distaba 20 kilómetros o millas de aquéllas; pero hay restos de un murallón romano revestido posteriormente, que se utilizó como castillo medieval, precisamente sobre el camino y al borde del Guadalquivir. Dos kilómetros más adelante están las ruinas importantes de un pueblo romano que llaman *La Aragonesa* y tiene castillo antiguo: los hallazgos de edificación y pueblo romano son abundantes y dista 20 kilómetros del Carpio y 45 de Córdoba; es decir, las 45 millas que el Itinerario señala, contadas sobre el camino romano perfectamente visible, y en dirección geográfica rectilínea, con la cual continúa a Andújar, percibiéndose claramente. Aquí estuvo Virgaone o Urgaone.

Pasaba el Guadalquivir por Andújar donde había puente, según se ha indicado en la otra vía de Córdoba a Cástulo, y sin variar el rumbo pasaba cerca de las ruinas denominadas de los Villares, para marchar siempre recta a Iliturgis situada en La Huesa, que es el nombre que recibieron en época reciente los restos de la población entrada a saco por los romanos y completamente derruida por éstos, pues se hallan en dicho sitio multitud de huesos de sus pobladores. Próximas a Iliturgis están las cuevas de Lituergo, que conservan el nombre antiguo desfigurado, pero cuya correspondencia no ofrece duda; y aquí, en La Huesa, se cuentan efectivamente 34 millas o kilómetros desde La Ara-

gonesa, 54 desde el Carpio y 79 desde Córdoba, es decir, el mismo número de millas que el Itinerario señala.

Por último, desde Iliturgis o La Huesa hasta la entrada de la calzada en Cástulo hay otros 20 kilómetros, concordando por completo en toda su longitud, así como en los trayectos parciales, los datos del Itinerario y los del terreno.

Para terminar, y aun cuando nos separemos por un momento del propósito de presentar datos geográficos en vez de hacer consideraciones, hemos de tratar del nombre y situación de Uргаone, que algunos escritores y epigrafistas colocan en Arjona.

En la época romana hubo, según los testimonios de historiadores, una ciudad denominada Urgao o Uргаone, otra Aurgi o Aurgina, una tercera Augurina (Segeda Augurina) y otra Bursavola o Bursaona.

Hay también inscripciones de Aurgi o Aurgiense (Hübner, 3361, 3362 y 3363) y también las del MVN. ALB... VR... y MVN. ALB... ENSE, en las que supliendo lo borroso y en relación con la noticia de la existencia de *Urgao que Alba*, de Plinio, hay que leer Municipio Albense Urgavonense o Uргаonense, y Hübner reduce por estas inscripciones, unas de las cuales están en Arjona y otras en Jaén: Aurgi a Jaén y Uргavo a Arjona.

A Jaén se llevaron inscripciones de la Guardia, que fué Mentesa, y por ello pretendieron identificar ambas localidades; y a la misma ciudad llevaron las de Arjona (Aurgi), pues las que tienen este nombre, en la primera mitad del siglo XVI fueron vistas, con corta diferencia de tiempo en Arjona y en Jaén por diferentes epigrafistas, hecho que sólo puede explicarse por haberse trasladado en aquellos años, ya que los escritores y epigrafistas que las vieron y las copiaron no tenían interés alguno en faltar a la verdad. También por este tiempo el Marqués de Cañete llevó a Cañete de las Torres inscripciones de Porcuna y don Pedro Dávila llevó de Andalucía a las Navas del Marqués otras de Alcalá del Río y de otros lugares de Andalucía y Extremadura, lo cual prueba cuán poco sólidos son los argumentos fundados en las inscripciones, aparte de que nada prueban algunas mal llamadas *geográficas*, pues las que nos dan noticia del enterramiento de un Aurgiense o de un Emeritense no prueban que la ciudad de Aurgi, ni la de Mérida, estuvieran junto al lugar en que habían fallecido, sino que indican el de su nacimiento; y aun las que con propiedad pueden llamarse geográficas por estar dedicadas por el Municipio de una ciudad, tampoco constituyen prueba definitiva, ya que era frecuente que el Municipio en que

había nacido una persona distinguida y notable ordenara ponerle una estela o tributarle honores fúnebres, no en su patria, sino en el lugar en que estaba enterrado, aunque fuera población diferente, y a veces muy distante del lugar de su naturaleza, y así vemos, por ejemplo, una erigida por orden del Municipio de Mahón (Baleares), a un individuo que había fallecido en Barcelona, y fué en Barcelona donde se erigió en monumento y se puso la inscripción correspondiente, y no en Mahón.

Creemos, pues: 1.º, que cuando coincide un nombre antiguo y otro moderno y hay ruinas, debe establecerse su correspondencia, y por ello Aurgi o Aurgina, no es Jaén, sino Arjona; 2.º, que las inscripciones de Aurgi que hay en Jaén pueden proceder de aquella población; 3.º, que Jaén no es ni Aurgi, como han pretendido, ni menos Urgao, que nadie lo ha soñado, y 4.º, que hay que colocar Urgao, no por sus inscripciones trasladadas a Arjona, sino por el paso de la calzada y por las ruinas de población existentes, a las distancias convenientes en La Aragonesa cerca de Villa del Río.

CAMINO DE TURRES A CARTAGENA.

Turres.	Millas.
Ad Ello.....	24
Aspis.....	24
Illici.....	24
Thiar.....	27
Carthagine Spartaria.....	25

Situada Turres por las distancias a Valencia y Játiva, contadas por el antiguo camino o vía romana, en Fuente la Higuera y conocidas las correspondencias de Aspis en Aspe y de Illici, que era puerto del Mediterráneo, con Santa Pola, y reconocida la vía en las inmediaciones de Cartagena, en San Pedro de Pinatar, en el Pilar de la Horadada y en Elche (que no corresponde a Illici, aunque fué su heredera en la Edad Media), el camino queda identificado y colocadas Ad Ello en las inmediaciones de Santa Eulalia, al Norte de Sax, donde hay ruinas, y Thiar, en las grandes ruinas inmediatas al Pilar de la Horadada, por donde pasa un atajo, también romano, que va recto de la Horada a Aspe.

Las ruinas del Pilar de la Horadada no están, sin embargo, junto a la vía y hay también una pequeña diferencia en las distancias, pero puede explicarse esto porque el punto de parada y descanso estuviese

promediado algo más próximo a Illici, es decir, a las 27 millas que asigna el Itinerario. La calzada toma el nombre de camino de la Hila-da entre Cartagena y el Pilar, y entre este punto y Santa Pola se conserva el recuerdo de que al construir la carretera que hoy la cubre formaba muro o terraplén al pasar la gola de la Albufera de Elche.

Hay de particular en este camino que desde Cartagena a Illici (Santa Pola) las millas eran de 1.481 metros, como hemos calculado en la de Cartagena a Baza, pasando por Lorca, y desde Santa Pola o Illici a Turres (Fuente la Higuera), donde estuvo la llamada Torre del Bosque hoy las millas son de unos 1.000 metros o poco menos.

El camino parte de Fuente la Higuera, yendo recto a Villena y luego a Sax, Elda, cerca de Novelda, Aspe, la moderna Elche, y Santa Pola, y mide 72 kilómetros, que corresponden a las 72 millas que asigna el Itinerario, distribuidas en tres trayectos de 24. La situación de Aspe, que conserva el nombre y ruinas romanas a 48 kilómetros de Fuente la Higuera y a 24 de Santa Pola, confirma esta reducción, y por lo que respecta a Ello, corresponde a un sitio en el que se cuenta 2 ó 3 kilómetros a Sax y otros 2 a la finca de Santa Eulalia, sitio en el que la tradición supone se libró una batalla en tiempos antiguos. El camino es hoy de herradura desde Fuente la Higuera hasta cerca de Santa Eulalia y carretera hasta Santa Pola.

Las distancias están medidas en el Mapa del Instituto Geográfico en escala de 1.200.000.

En estas localidades hay ruinas romanas y no hay duda alguna respecto a la calzada, si bien en muchas partes han desaparecido los vestigios.

De Turres a Carthagine o Cartagena la vía lleva un trazado recto entre mansiones; pero obligado por los saladeros y lagunas que hay al Sur de Elche, buscó la costa donde estuvo el Puente Illitano.

Preciso es, sin embargo, reconocer el enlace probable cerca de Fuente la Higuera (1).

VÍA DE CARTAGENA A CÁSTULO.

	Millas.
Trayecto de Cartagine Spartaria a: Castulone (según el Itinerario).....	203, 302
Eliocroca.....	44, 47, 48

(1) Al tiempo de imprimir esta Memoria se ha practicado este reconocimiento, que por corresponder al año 1923 figurará en la Memoria próxima.

	Millas.
Ad Morum.....	16, 24, 15
Basti.....	26
Acci.....	25
Accatucci.....	28
Viniolis.....	24, 27
Mentesa Bastia.....	20
Castulone.....	22, 25

Estos datos no concuerdan entre sí, porque no es posible combinar las distancias parciales obteniendo una suma igual a 203 ni a 302.

Desde luego, puesto que la suma más pequeña es 204 y la mayor que puede obtenerse 223, hay que admitir que la suma total debió encontrarse entre estos números, y precisa buscar racionalmente una solución que se limite a ser posible, a uno solo de los signos que figuran en el total CCCII y CCIII. Por esto, si la tercera cifra, que es C en unos códigos y I en otros, la sustituimos por una X o una V, tendremos fácilmente las combinaciones aritméticas siguientes, sin necesidad de otras rectificaciones.

	Millas.
Inde (desde Carthagine) Castulone.....	212 ó 207
Eliocroca.....	48 44
Ad Morum.....	16 15
<i>Accatucci</i> (I).....	26 26
<i>Basti</i>	25 25
<i>Acci</i>	28 28
Viniolis.....	27 27
Mentesa Bastia.....	20 20
Castulone.....	22 22
Total.....	212 207

Estudiada sobre el terreno esta vía, nos da entre Lorca y Baza una longitud de 97 kilómetros, cuando el Itinerario asigna, según unas lecturas, 15 millas a Morum y 26 a Basti, en total 41 millas, equivalentes a unos 60 kilómetros, lo que nos muestra que aquí falta un trayecto de 37 kilómetros o 25 millas; supuesto el empleo de la de 1.481 metros.

Entre Acci, que es Guadix, y Mentesa, que es La Guardia, hay

(1) Los nombres subrayados o de tipo diferente han cambiado de lugar; el resto de los datos parciales no ha sufrido alteración.

66 kilómetros, que equivalen, con igual unidad de medida, a 44 millas; pero el Itinerario asigna 28 millas de Guadix a Accatucci, 27 de Vinio-
lis y 20 a Mentesa, en total 75 millas, que son unos 110 kilómetros, so-
brando, por tanto, 28 millas o 42 kilómetros.

Comparando ahora el trayecto de Baza a Guadix, que el Itinerario establece ser de 25 millas, se ve que hay 7 leguas o 28 cuartos de le-
gua o 28 millas, que han contado siempre las gentes del país entre estas
poblaciones.

Estas diferencias complican la solución; pero examinándolas dete-
nidamente, se ve que, estando bien colocados estos números en el Iti-
nerario, hubo equivocación en el orden en que pusieron las mansiones;
pues con sólo colocar Accatucci entre Morum y Basti y correr un lu-
gar las de Basti y Acci, quedan en perfecto acuerdo los datos del Iti-
nerario y los del terreno, como ha podido verse anteriormente.

El camino directo de Cartagena a Lorca ha sido reconocido por la
Comisión en varios kilómetros; es camino real y fué vía romana (1),
midiendo unos 66 kilómetros, pero hay también vestigios en el cami-
no de Cartagena a Totana, que pasa por Fuente Alamo y Cuevas de
Reyllo (2) con un desarrollo de 50 kilómetros y desde Totana a Lorca
con 21 kilómetros.

Estos datos originan nuevas dudas, porque si adoptamos el número
de 48 millas de 1.481 metros, suman 71 kilómetros, y hay que adoptar
el trazado por Totana; pero si consideramos como buena la lectura de
44 millas, entonces se impone el camino real directo con trozos visi-
bles en varios lugares.

En Totana hay miliarias numeradas y en Lorca está la 48, que con-
firma esta lectura del Itinerario: la milla era de 1.481 metros.

Desde Lorca a Baza el camino ha sido reconocido y descrito por
don José Navarro, abad de Baza, y Cornide lo recorrió también; otros
datos confirman el paso por los llanos de Viotar, el Pago de los Ala-
micos cerca de Vélez Rubio, y allí está visible la calzada en largos tra-
yectos y hay miliarias (3). En Chirivel, en Contador y en las Vertien-
tes hay grandes vestigios, y restos de población romana cerca de Chiri-
vel en Villaricos. Cornide los vió y dice ser notables los monumentos
que se descubren y los restos de ánforas, bustos de sátiros, arcos de

(1) En la venta de Pinilla hay restos romanos y una inscripción en verso.

(2) En Fuente Alamo y Cuevas de Reyllo hay importantes ruinas romanas.

(3) Columnas miliarias hubo en el Pago de los Alamos, llevadas a Vélez Rubio,
en el Pago de la Rambla; en el Collado de las Vertientes y Venta Quemada.

una conducción de aguas, tégulas, etc. Hübner menciona varias millarias y la reciente historia de Vélez Rubio contiene nuevos detalles.

También hay restos de población romana, según papeles que se conservan en la Academia de la Historia, cerca del castillo de Xiquena, y a la parte del Mediodía, a distancia que puede convenir con las 15 ó 16 millas de Murus, en el supuesto de que se hallen también próximas a la calzada que iba, no por el castillo citado, sino por Tonosa y Viotar.

Accatucci o Tatugia estuvo en las Vertientes, donde coincide la distancia a Baza y a Lorca; y Murus, según se ha indicado, hacia Tonosa, a 22 kilómetros de Lorca, por la vía romana.

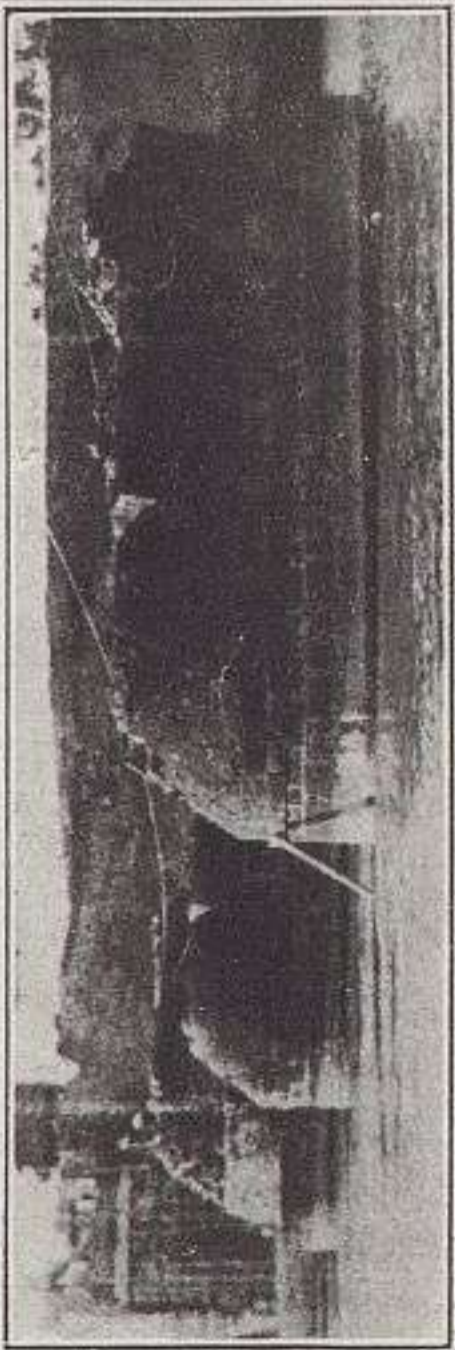
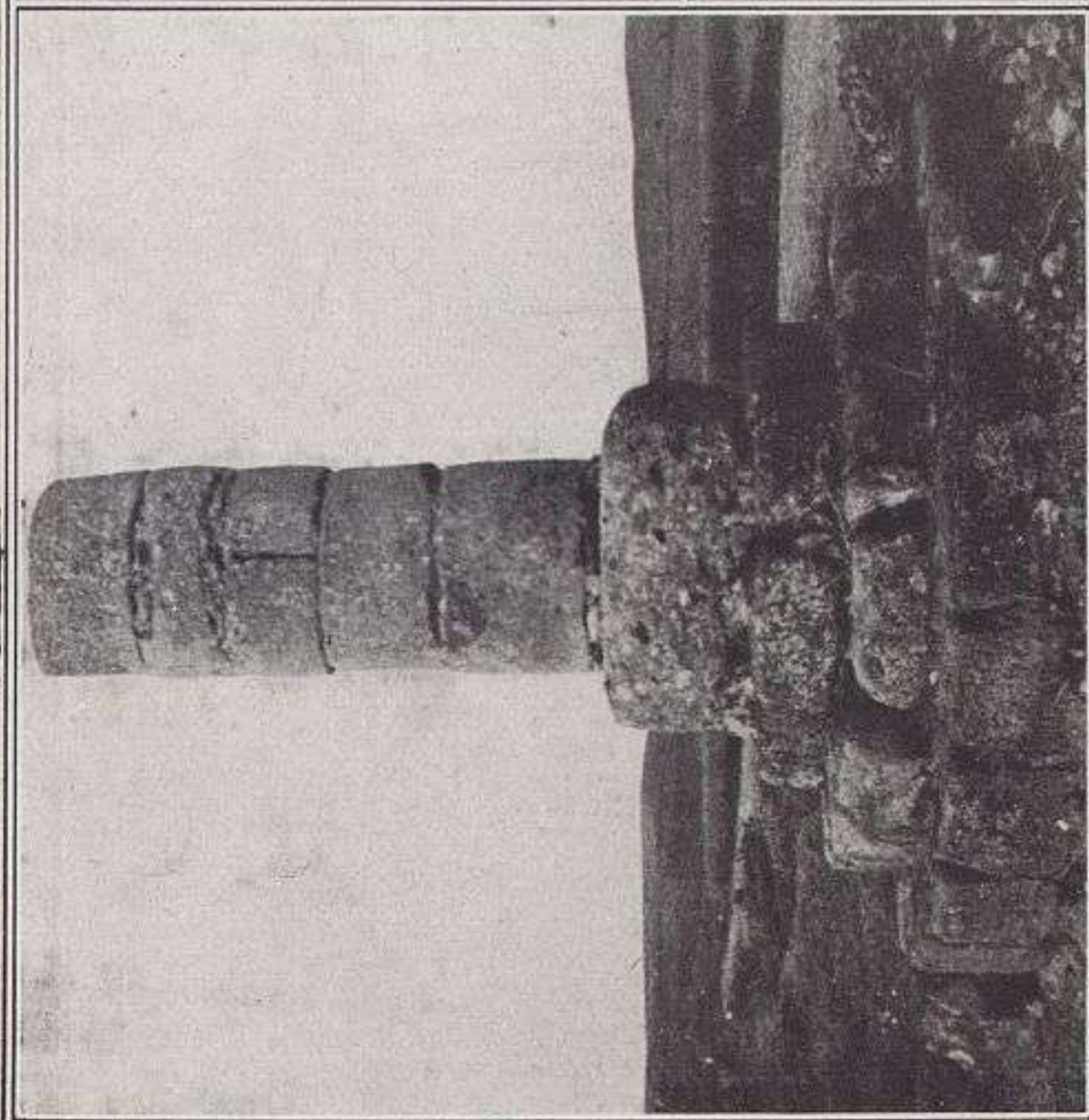
De Baza a Guadix hay también dos caminos romanos, uno más directo y otro llamado por los del país *La Arrodea*, habiéndose recorrido ambos la distancia por el más corto, que también presenta vestigios en el término de Guadix, mide 7 leguas y sabido es que las leguas se formaron en la Edad Media, en algunas comarcas, por la unión de cuatro millas, que entonces cambiaron el nombre romano por el de *cuartos* de legua. Han contado siempre, pues, 28 millas, que son las que el Itinerario señala y equivalen a cerca de 42 kilómetros.

De Guadix a Mentesa el camino en la parte reconocida está muy borroso, pues el ímpetu de las aguas de lluvia hace poco duraderas las obras de fábrica, pero la dirección rectilínea propia de las calzadas romanas, juntamente con los datos del Itinerario de Alonso de Meneses y los de Madoz, fijan su trazado por la Venta Tajada, la de Harana, Guadahortuna a La Guardia. Madoz escribe que el arrecife pasaba por Purullena, Gobernador, por el término de Moreda, en el camino de Jaén a Almería; continúa luego por Torres Cardela, Huelma, donde hay en su término vestigios de población y de camino romano; Cambil, que tiene una fortificación en el Cortijo del Castillo y otra en la Hoya de Bornos, y entre ambas Puentes, así como otro en las Nögueruelas.

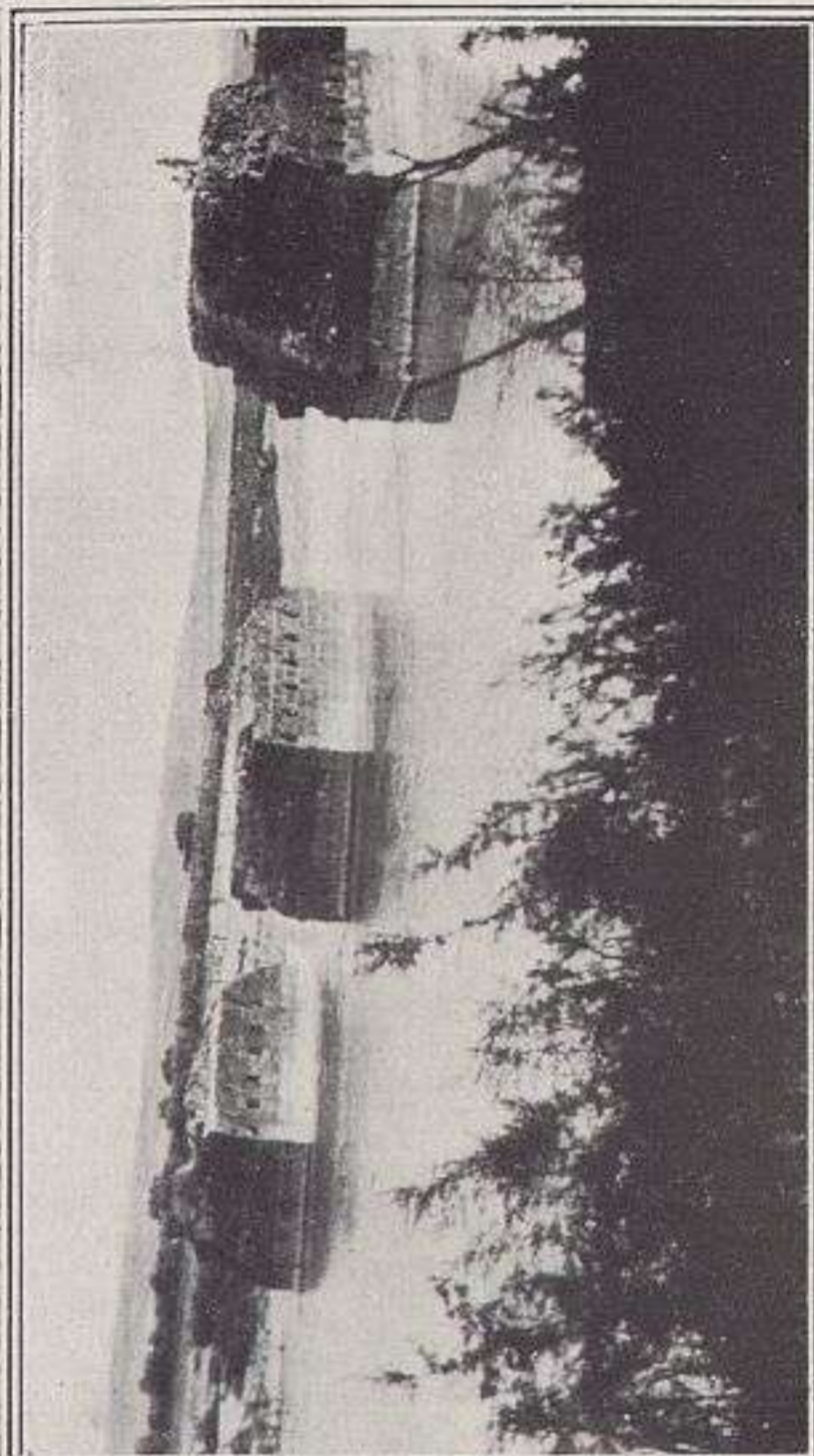
Según Góngora, que recorrió el terreno, continuaba por las ruinas llamadas de la ciudad de Alcalá, el Castillo de Recena, Posadas ricas, cruzaba el Guadalquivir por vado, e iba próxima a Torre de Blasco-Pedro y Cazlona. Mide 33 kilómetros o 22 millas.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

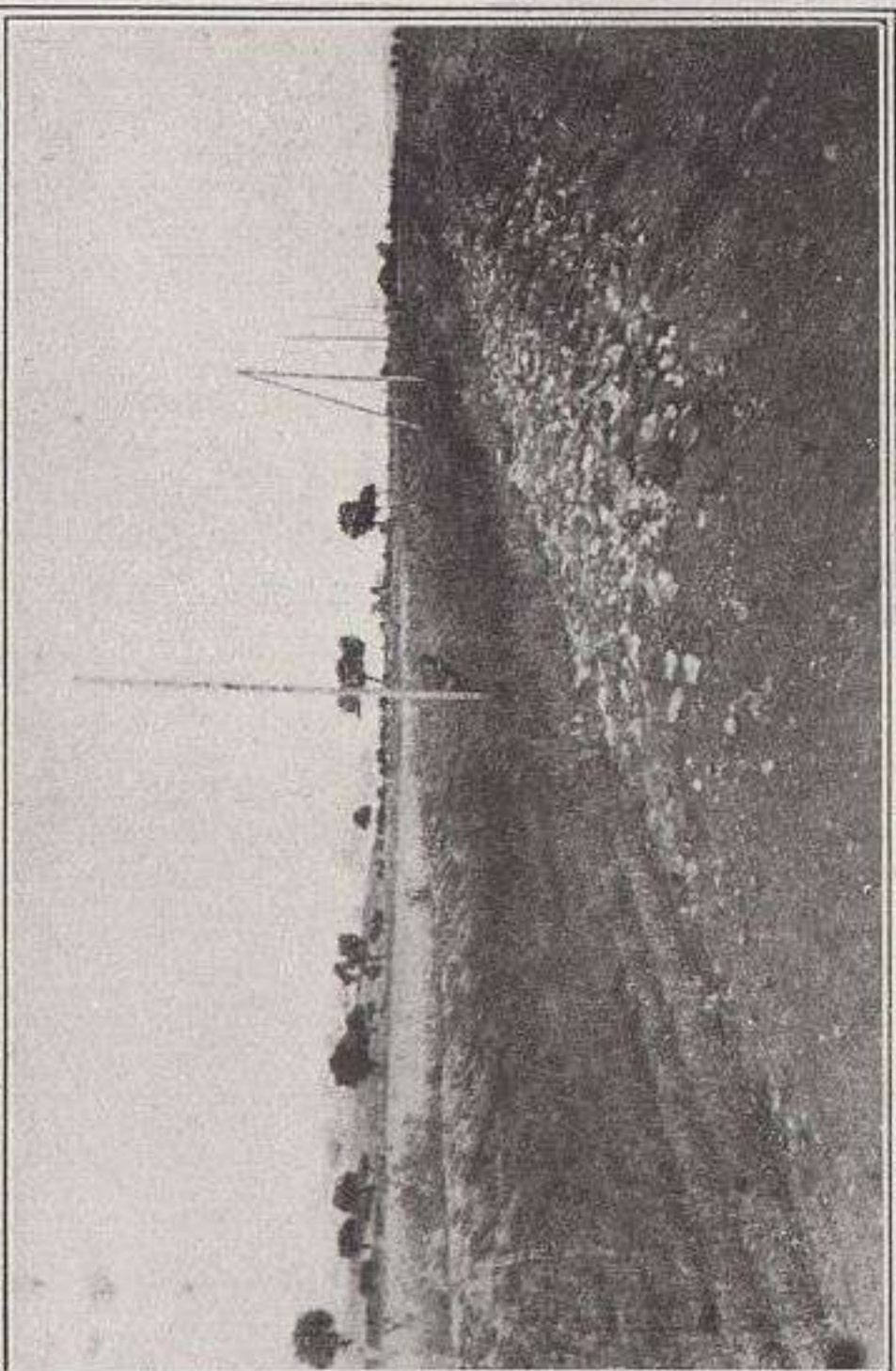
1



3



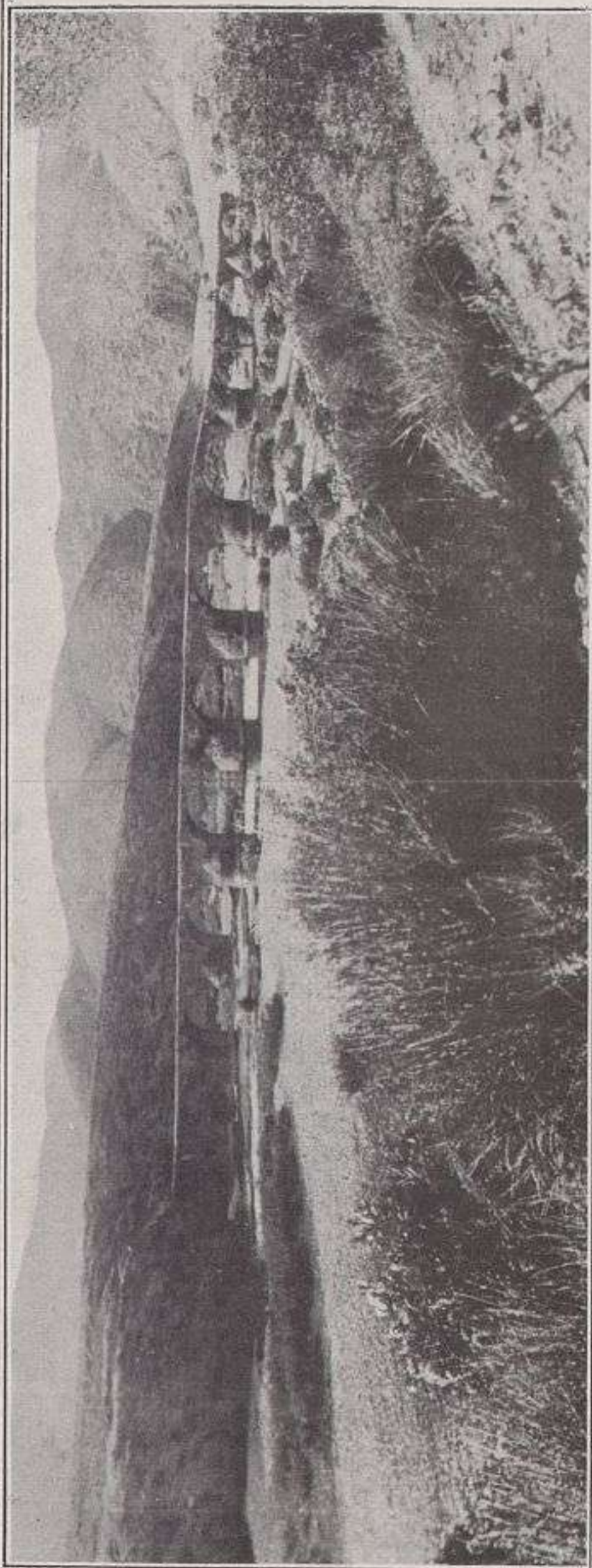
2



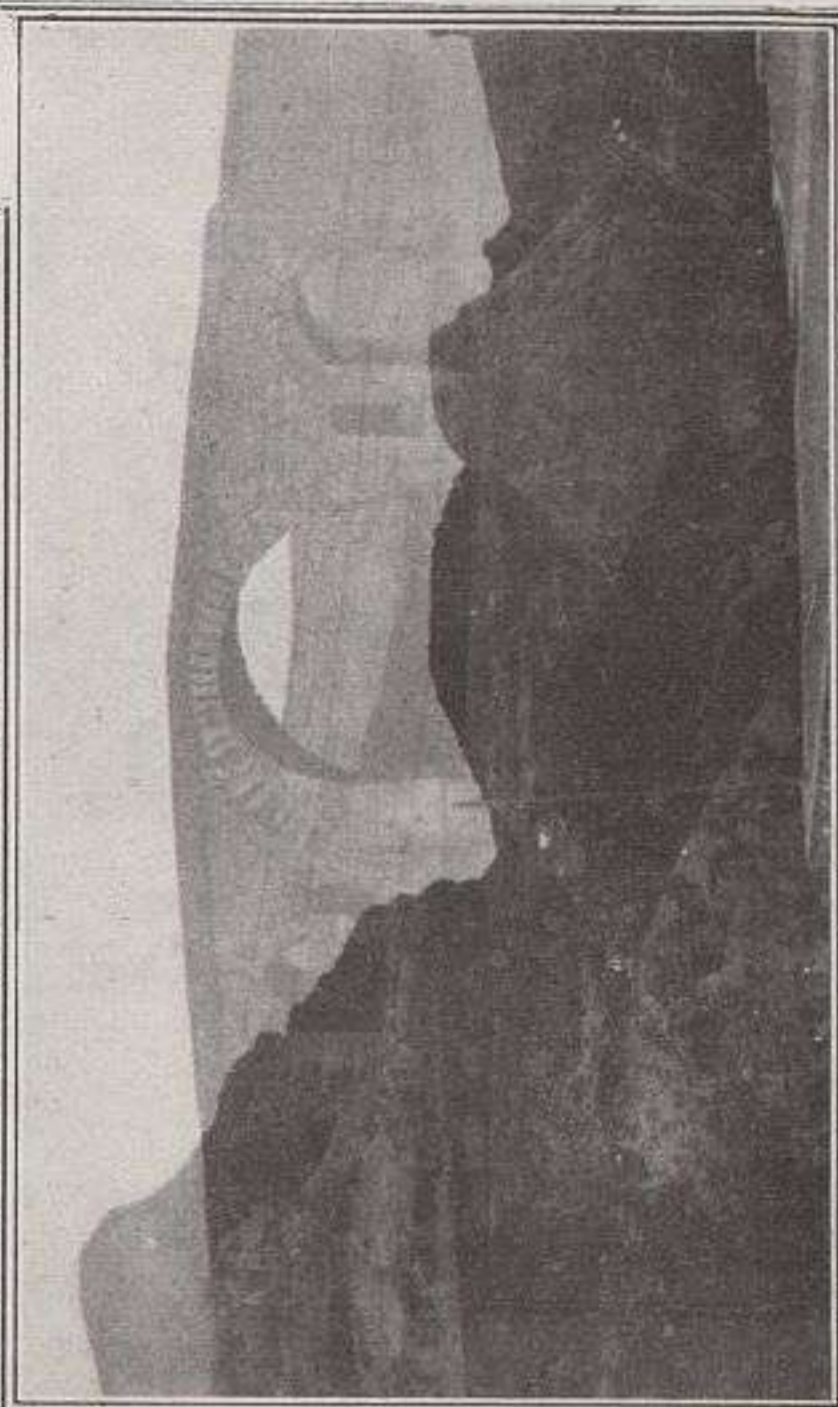
4

1.—VILLANUEVA DE LA REINA, "LA CRUZ DE LOS GANCHOS".
2.—PUENTE DE LITUERGO.
3.—PUENTE DE LITUERGO.
4.—ANDÚJAR, VÍA ROMANA JUNTO A LOS VILLARES.

1 y 2



3



4

1 y 2.—PUENTE SOBRE EL JÁNDULA, CERCA DE ANDÚJAR. VISTA GENERAL.

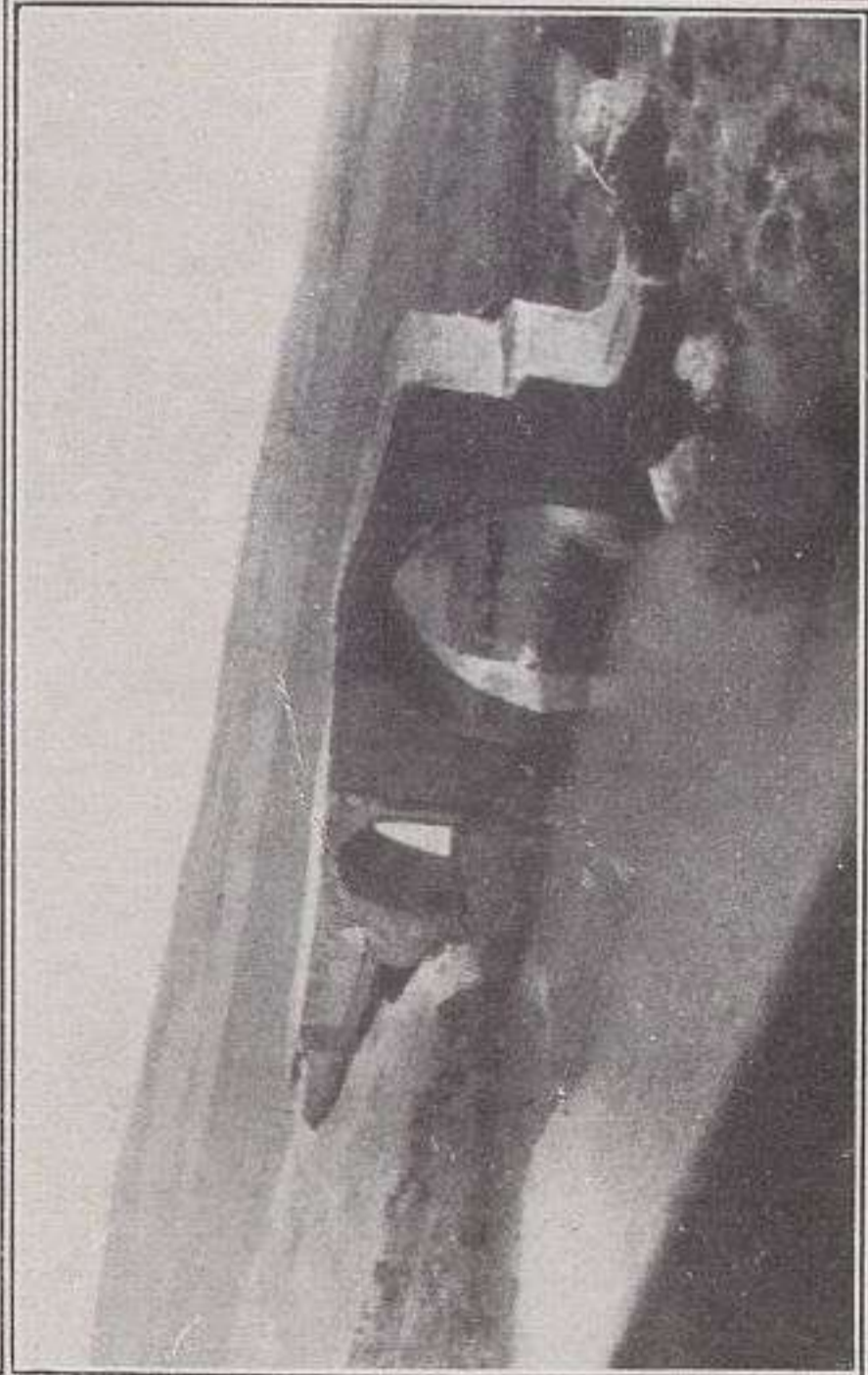
3.—PUENTE SOBRE EL JÁNDULA.

4.—PUENTE DE VILLA DEL RÍO.

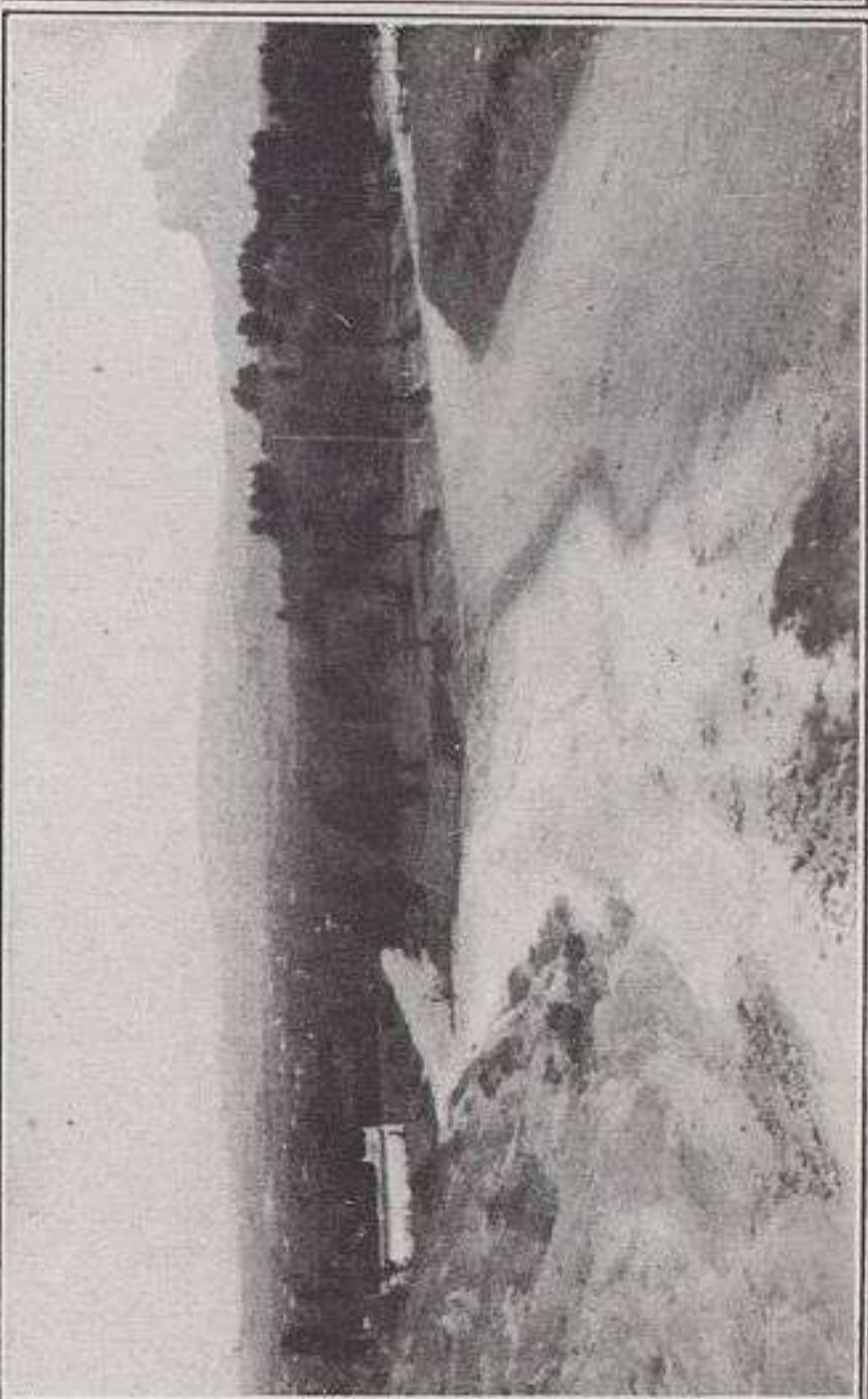
2



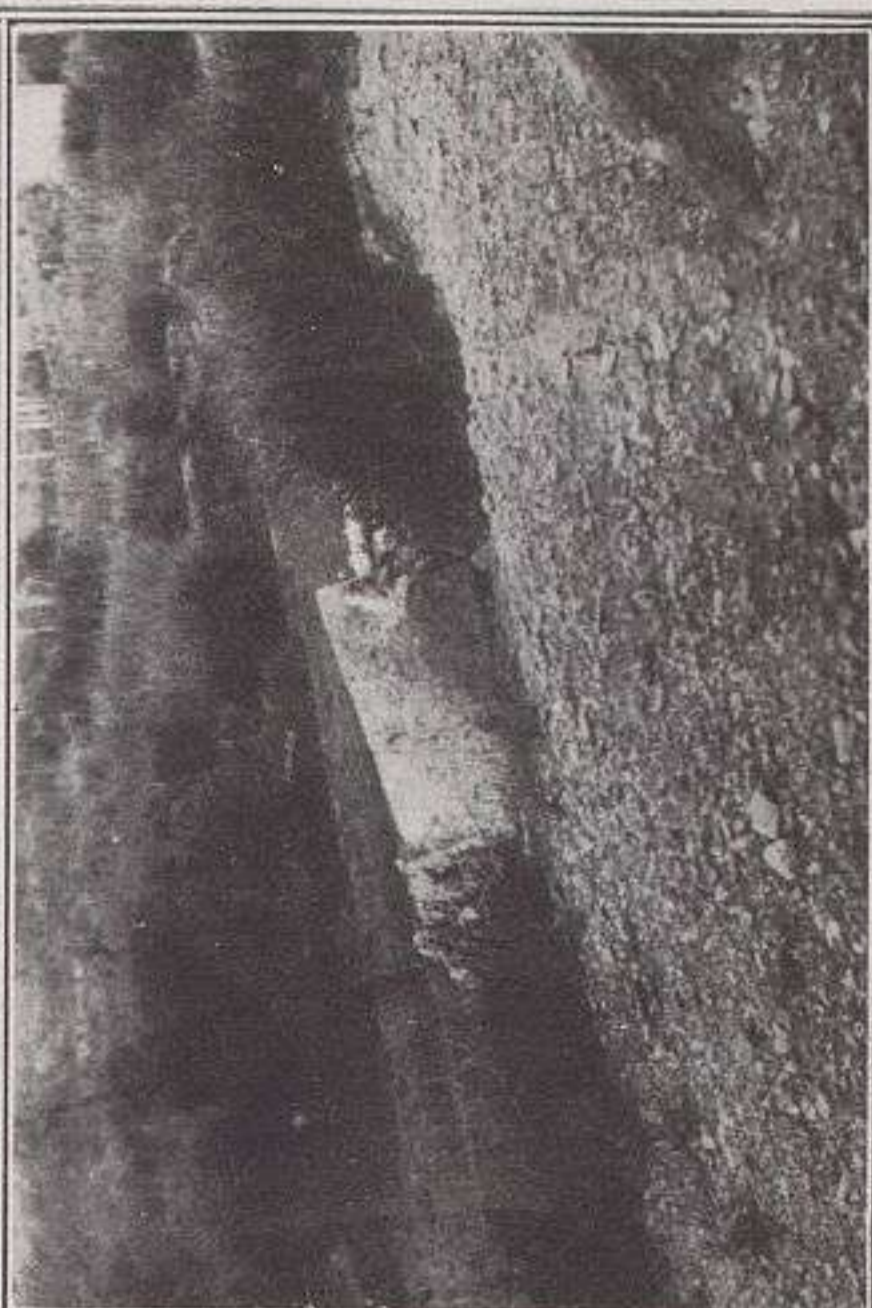
1



3

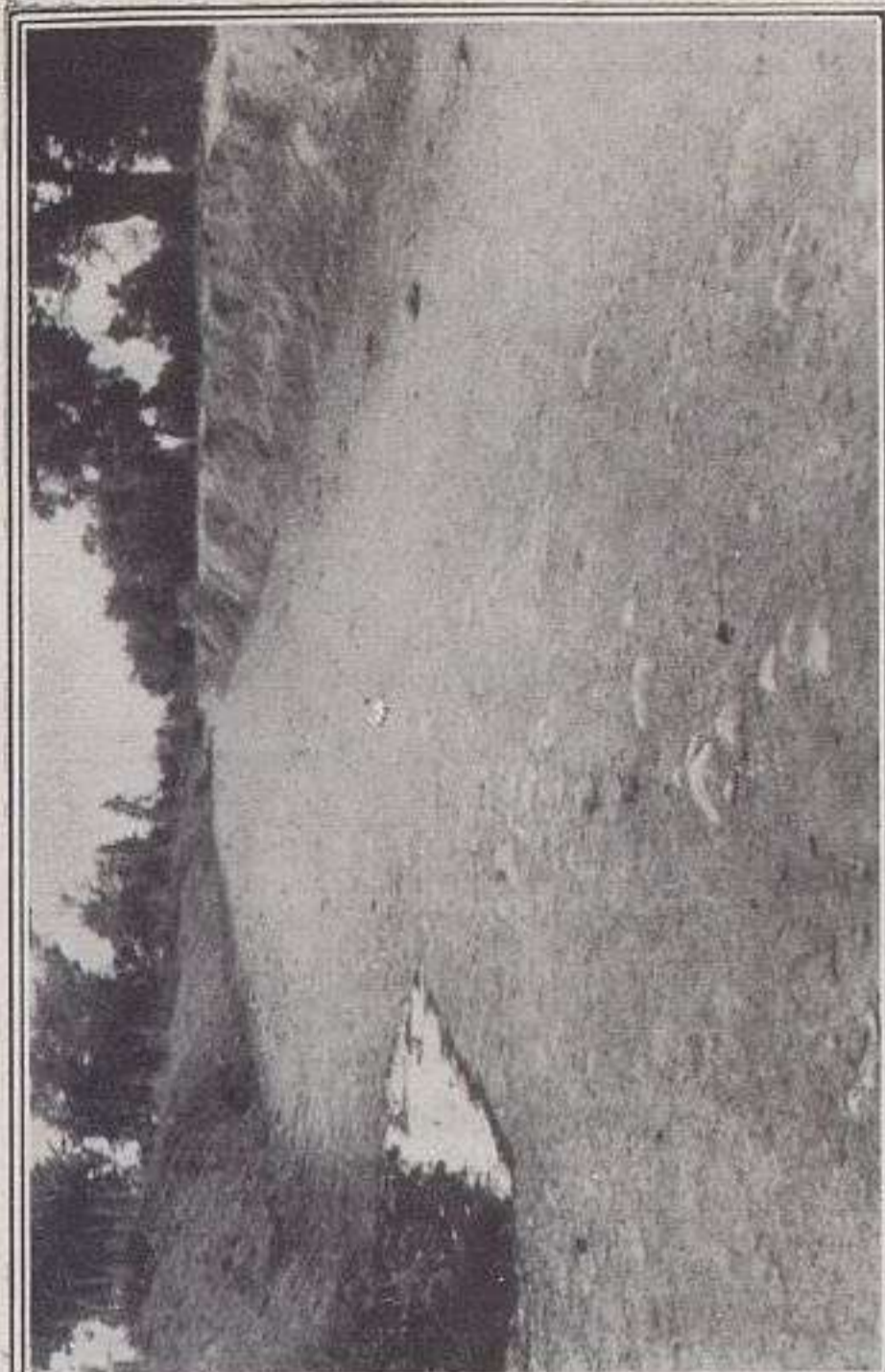


4



- 1.—MAIRENA, PUENTE SOBRE EL SALADO.
- 2.—BASILPO. CERRO DEL CINCHO. CORTIJO DE MEJILLAN. ESTATUA.
- 3.—ANTEQUERA, SALIDA DEL CAMINO EN DIRECCIÓN A CUEVAS.
- 4.—GUADIX. RESTOS DEL PUENTE ARRASTRADO POR LAS AGUAS EN LA RAMBLA DE FIÑANA.

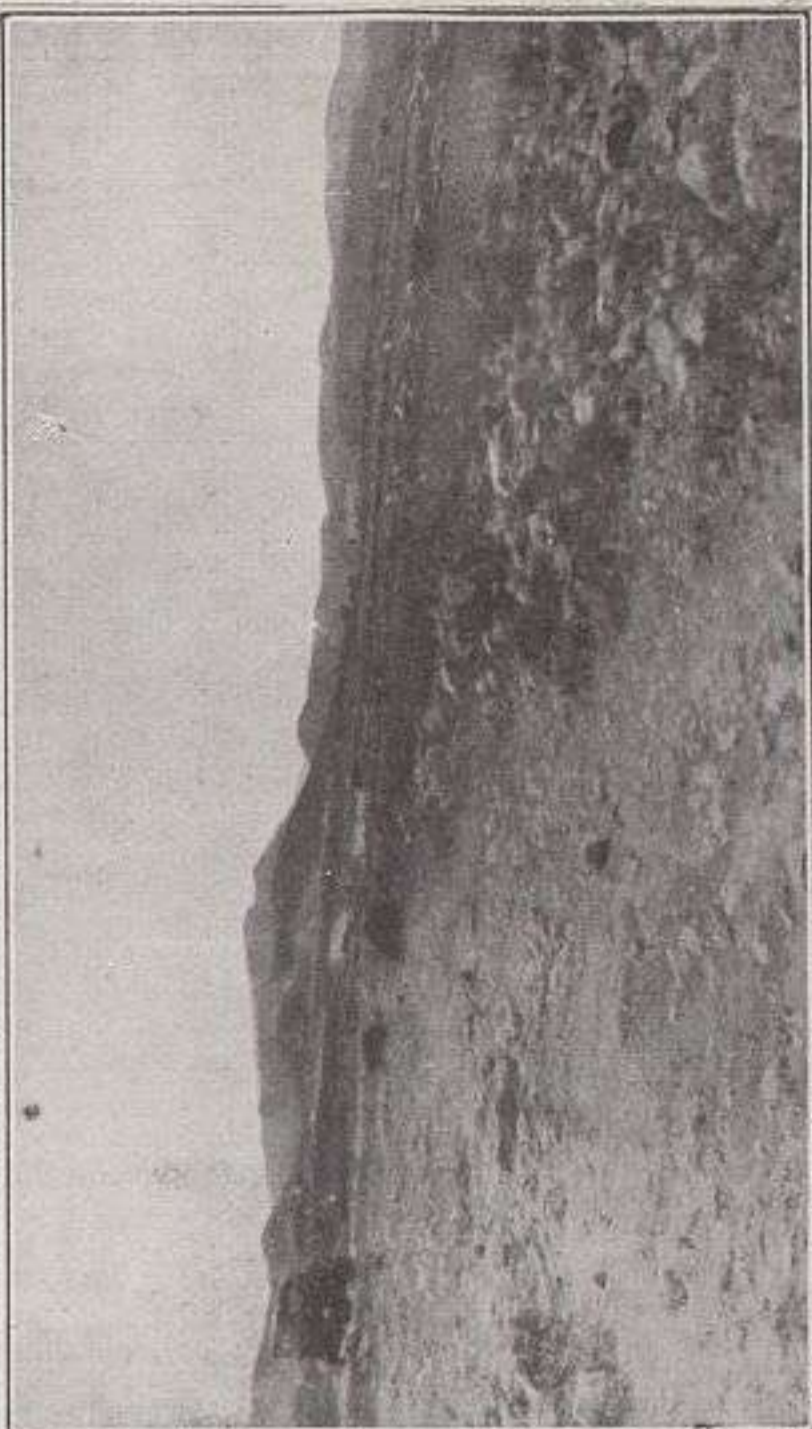
2



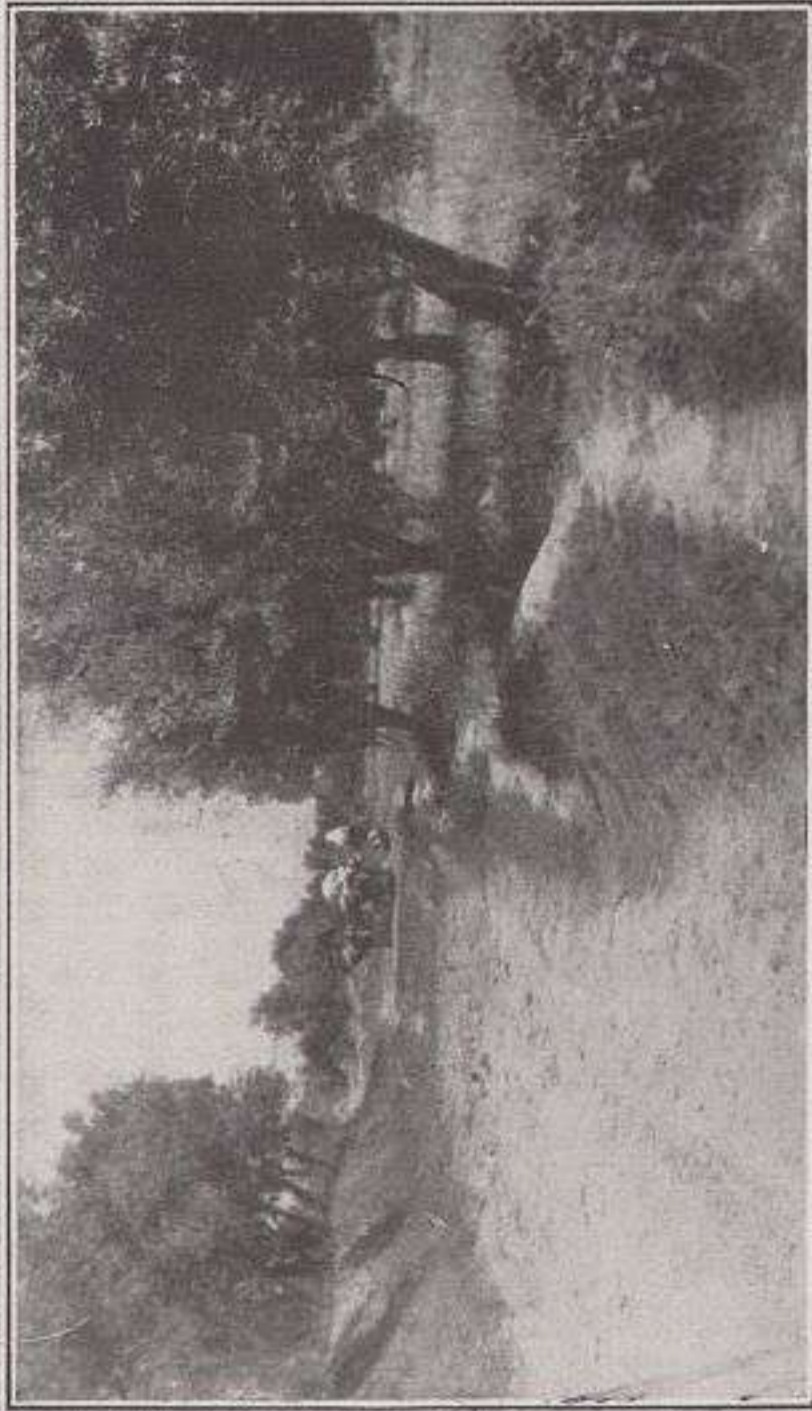
1



4



3



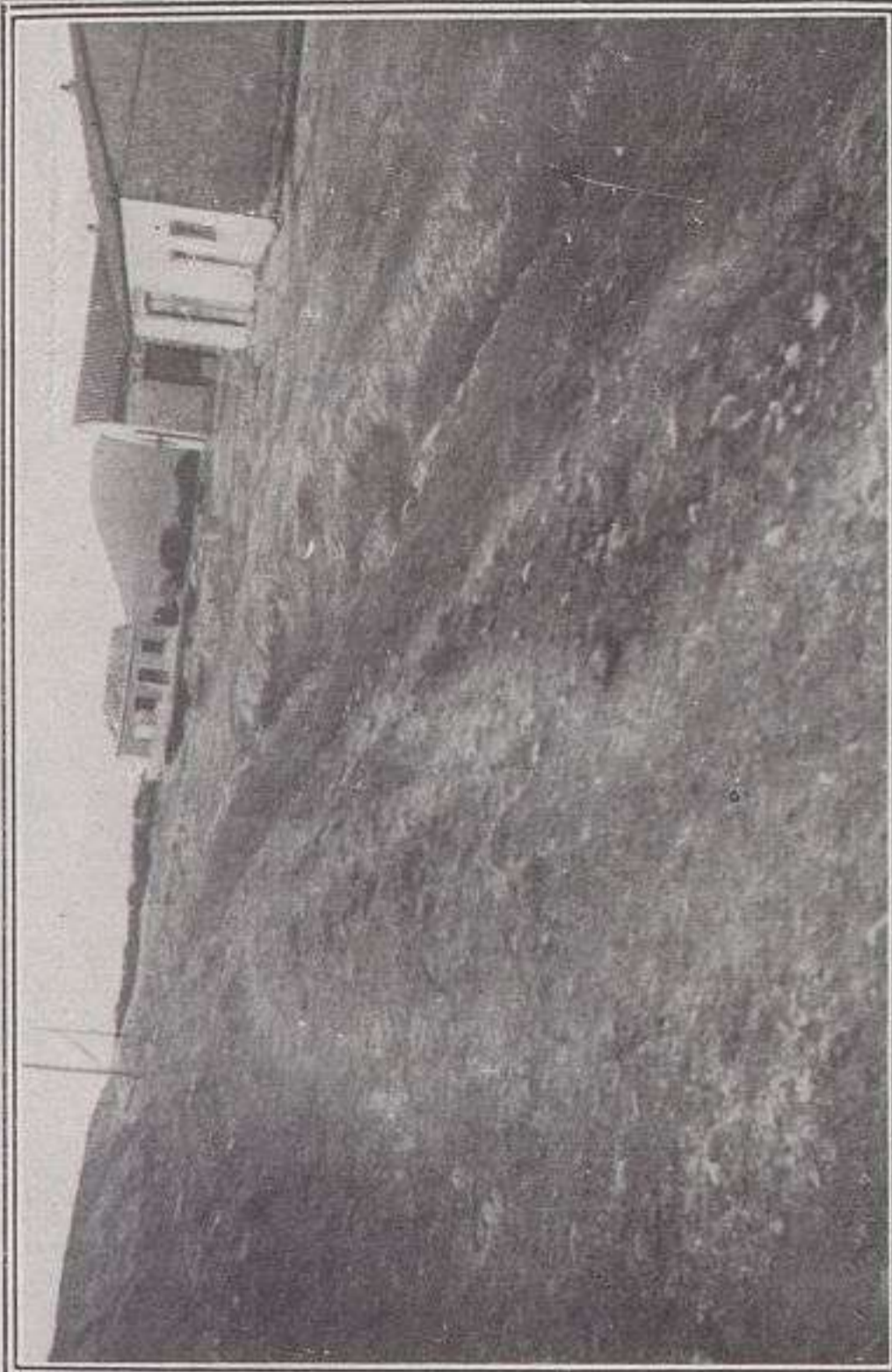
1.—BAZA, CAMINO DE HERRADURA, VÍA ROMANA A GUADIX, BARRANCO DONATO.

2.—BAZA, CAMINO A LORCA.

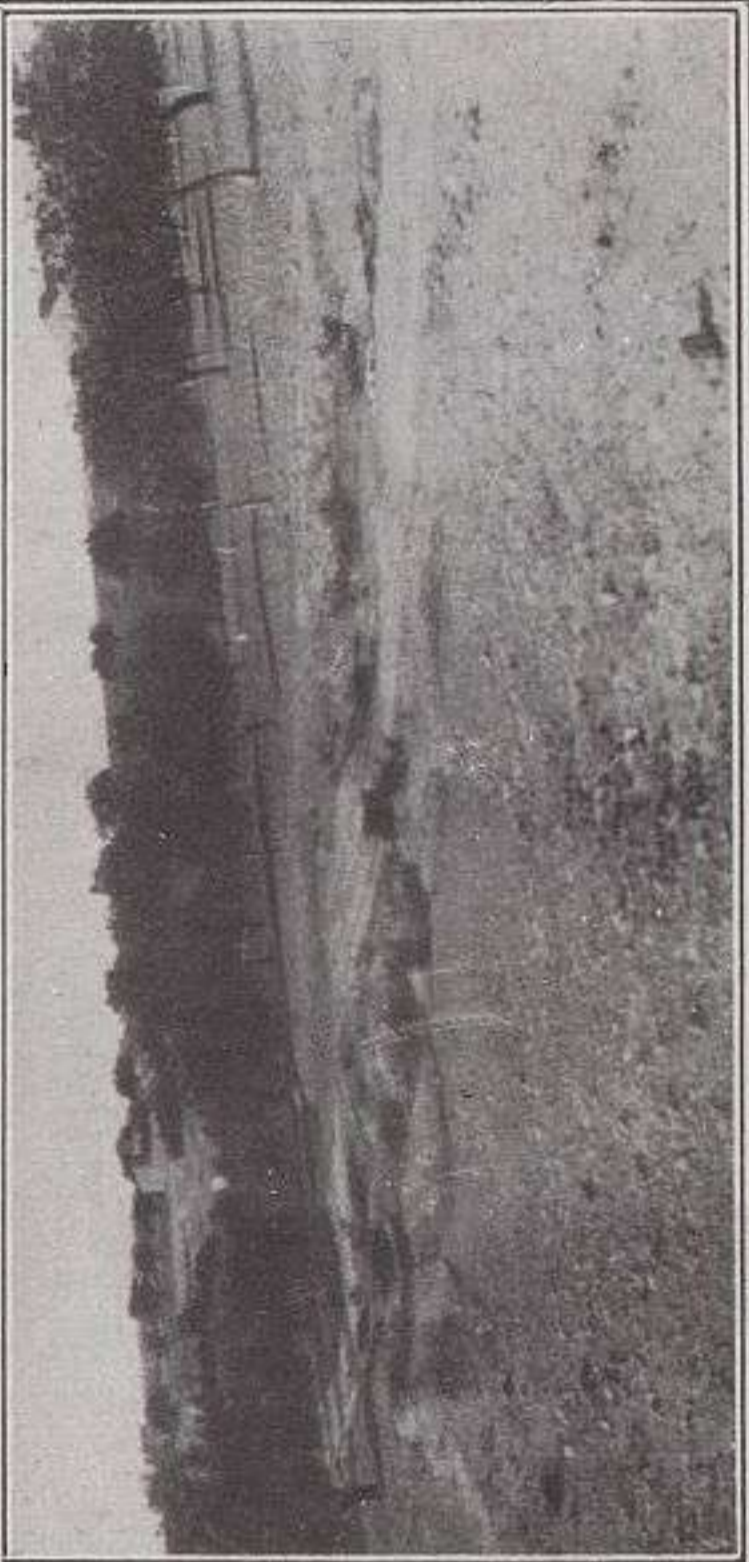
3.—BAZA A LORCA.

4.—CARTAGENA, CAMINO DE LORCA A 8 KMS. DE CARTAGENA.

2



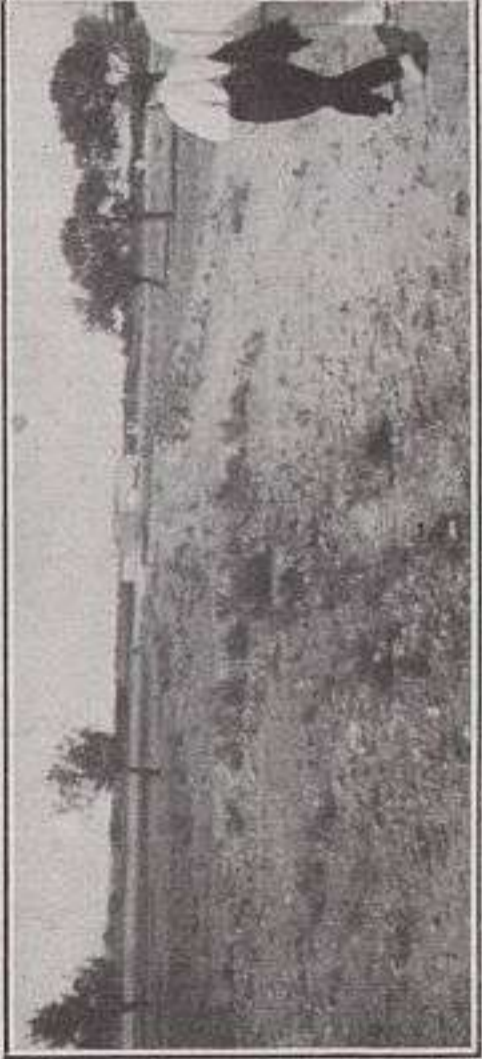
4



1



3



1.—CARTAGENA A LORCA. COLLADO DE TALLANTE.
 2.—CAMINO DE LA HILADA, CERCA DE TORRE CIEGA.
 3.—PILAR DE LA HORADADA; LA HILADA, PRÓXIMA A LA CASA DEL MOLINO, A 1 KM. A PONIENTE DEL PILAR.
 4.—PILAR DE LA HORADADA. EL CAMINO.

- 24 3 Exploraciones en Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearne, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
- 25 4 Excavaciones en la Necrópolis Ibérica de Galera (Granada), por don Juan Cabré y don Federico Motos.
- 26 5 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 27 6 en Castellvell (Solsona), por don Juan Serra.
- 28 7 en Ibiza, por don Carlos Román.

CAMPAÑA DE 1919. PUBLICADAS EN 1920

- 29 1 Excavaciones y exploraciones en Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo.—Excavaciones en Lancia, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 30 2 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 31 3 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 32 4 en Nertóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 33 5 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don Paul Wernert y don José Pérez de Barradas.
- 34 6 en Segóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 35 7 en el poblado ibérico de Anseresa (Olius), por don Juan Serra.

CAMPAÑA DE 1920-21. PUBLICADAS EN 1921-22.

- 36 1 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 37 2 en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
- 38 3 en Monte-Cillas, por el ilustrísimo señor don Ricardo del Arco.
- 39 4 en Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
- 40 5 y exploraciones en Vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 41 6 en la Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo Moltó.
- 42 7 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don José Pérez de Barradas.
- 43 8 en diversos lugares de la isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 44 9 en el poblado ibérico de San Miguel de Sorba, por don Juan Serra y Vilaró.

CAMPAÑA DE 1921-22. PUBLICADAS EN 1922-23.

- 45 1 Excavaciones en Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo.
- 46 2 en diversos lugares de la Isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 47 3 en Sena, por don Vicente Bardaviu.
- 48 4 en Sagunto, por don Manuel González Simancas.
- 49 5 de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena Aguirre.
- 50 6 en yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama, por don José Pérez de Barradas.

51	7	Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
52	8	y exploraciones en vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez
53	9	en la Cueva del Rey, en Villanueva (Santander), por don Jesús Carballo.

CAMPAÑA DE 1922-23. PUBLICADAS EN 1923-24.

54	1	Excavaciones en Medina Azahara, por el excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco.
55	2	en un monumento cristiano bizantino de Gabia la Grande (Granada), por don Juan Cabré.
56	3	en el monte "La Serreta" cerca de Alcoy, por don Camilo Visedo.
57	4	en extramuros de Cádiz, por don Francisco Cervera.
58	5	en Ibiza, por don Carlos Román.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y CONSERVACIÓN
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

VOCALES

Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

— *Sr. D. Mariano Benlliure.*

— *Sr. D. Elías Tormo.*

— *Sr. Marqués de Comillas.*

— *Sr. Marqués de la Vega Inclán.*

— *Sr. D. José J. Herrero.*

— *Sr. D. José Moreno Carbonero.*

— *Sr. D. Manuel Gómez Moreno.*

— *Sr. Duque de Alba.*

— *Sr. D. Juan Moya Idigoras.*

SECRETARIO

Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio.

NÚM. GRAL.: 60

NÚM. 7 DE 1922-23

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

YACIMIENTOS PALEOLITICOS
DEL VALLE DEL MANZANARES (MADRID)

MEMORIA

QUE ACERCA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN 1922-23

PRESENTA

D. JOSE PEREZ DE BARRADAS

DELEGADO-DIRECTOR



MADRID

TIP. DE LA "REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"
Calle de Olózaga, núm. 1.

1924

Relación de las Memorias publicadas por la Junta

CAMPAÑA DE 1915. PUBLICADAS EN 1916

NÚM. NÚM.
GRAL. DEL AÑO

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | 1 | Excavaciones de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mérida. |
| 2 | 2 | en Mérida, ídem íd. |
| 3 | 3 | en Clunia, por don Ignacio Calvo. |
| 4 | 4 | en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 5 | 5 | en Punta de la Vaca (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 6 | 6 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez. |
| 7 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1916. PUBLICADAS EN 1917

- | | | |
|----|---|--|
| 8 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 9 | 2 | Exploraciones en Vías romanas del Valle del Duero y Castilla la Nueva, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 10 | 3 | en Toledo, por el excelentísimo señor don Rodrigo Amador de los Ríos. |
| 11 | 4 | Excavaciones en Mérida: Una casa-basílica romanocristiana, por el excelentísimo señor don José Ramón Mérida. |
| 12 | 5 | en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Cádiz), por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 13 | 6 | en el Dolmen de Llanera (Solsona), por don Juan Serra. |
| 14 | 7 | Memoria de Secretaría. |

CAMPAÑA DE 1917. PUBLICADAS EN 1918

- | | | |
|----|---|--|
| 15 | 1 | Excavaciones y exploraciones en Vías romanas: Briviesca a Pamplona y Briviesca a Zaragoza, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. |
| 16 | 2 | en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré. |
| 17 | 3 | en Bilibilis, Cerro de Pámbola (Calatayud), por don Narciso Sentenach. |
| 18 | 4 | en extramuros de la ciudad de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero. |
| 19 | 5 | en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mérida. |
| 20 | 6 | en Cala D'Hort (Ibiza), por don Carlos Román. |
| 21 | 7 | en la Cueva del Segre, por don Juan Serra. |

CAMPAÑA DE 1918. PUBLICADAS EN 1919 Y 20

- | | | |
|----|---|--|
| 22 | 1 | Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén), por don Ignacio Calvo y don Juan Cabré Aguiló. |
| 23 | 2 | en el Anfiteatro de Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mérida. |

NÚM. GRAL.: 60

NÚM. 7 DE 1922-23

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

YACIMIENTOS PALEOLITICOS
DEL VALLE DEL MANZANARES (MADRID)

MEMORIA

QUE ACERCA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN 1922-23

PRESENTA

D. JOSE PEREZ DE BARRADAS

DELEGADO-DIRECTOR



MADRID

TIP. DE LA "REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"
Calle de Olózaga, núm. 1.

1924

YACIMIENTOS PALEOLITICOS DEL VALLE DEL MANZANARES

Antes de ocuparnos de las diversas industrias de los yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares, daremos una breve idea de cómo se lleva a cabo el estudio de las estaciones humanas de la vieja edad de la piedra, que aparecen al aire libre. Así evitaremos que algunas personas que desconocen cómo se estudian estos yacimientos indiquen que en ellos aparecen mezcladas las diferentes industrias líticas, y que, por tanto, no existen en ellos niveles arqueológicos claramente determinados.

Generalmente llama la atención del profano el que en terrenos de acarreo, o sean aluviones, puedan existir capas perfectamente delimitadas, pues no encuentra grandes diferencias en los estratos de los cortes ni en las industrias paleolíticas, y esto le lleva a lamentables confusiones.

La investigación de los yacimientos paleolíticos al aire libre se basa en el estudio de la Geología del Cuaternario y en el de la Tipología paleolítica.

El conocimiento geológico de la región es absolutamente necesario para obtener algún provecho en el estudio de esta clase de yacimientos. Precisa, en primer lugar, conocer de una manera exacta la situación de los límites entre los terrenos cuaternarios y los de fecha anterior, con lo que se evitará buscar vestigios del hombre fósil en terrenos más antiguos. Deben conocerse de una manera precisa los diversos materiales litológicos que componen los cortes cuaternarios, y no confundirlos con otros análogos, de edad más remota. Así ha ocurrido en los alrededores de Madrid con ciertas margas cuaternarias, que han sido consideradas como terciarias hasta el descubrimiento de los yacimientos musterienses de las Delicias.

Muy importante es también la Geología para la acertada interpretación de los cortes del terreno, ya que no sólo deben conocerse las diferentes capas que los componen, sino que también deben establecerse los límites entre ellas, lo cual no siempre es fácil, puesto que la erosión alte-

ra a veces la estratigrafía, forma bolsones de terrenos recientes en otros más antiguos, disminuye irregularmente el espesor de los estratos e incluso los hace desaparecer. No es, pues, suficiente, como ya ha dicho *V. Commont*, el mencionar únicamente la profundidad a que han aparecido los objetos; pues, como se ha hecho notar anteriormente, las capas del terreno cuaternario ofrecen espesores muy variables.

Una vez conocidas en un yacimiento las diversas capas que forman sus cortes, las diferentes variaciones de las mismas relaciones, etc., entonces se puede proceder al estudio sistemático del Paleolítico. En cada una de ellas se encontrará una industria distinta, siendo siempre las inferiores las más antiguas. Lo primero que debe hacerse es separar los objetos paleolíticos según los estratos en que hayan aparecido.

Mezcla de industria no suele existir, por lo general, en el terreno, sino en las colecciones de quien sólo se preocupe de recoger piezas, comprándolas a los obreros, sin tener en cuenta para nada los niveles de que procedan. Deben despreciarse piezas de estratigrafía dudosa, y nunca deben tenerse en cuenta materiales que no se hayan visto extraer del terreno y de los cuales no se pueda indicar el lugar exacto en que han aparecido. Por esta razón, las visitas a los lugares en que aparecen huellas industriales del hombre fósil deben ser frecuentísimas, para conocer en todo momento el lugar exacto de su aparición.

Como se ve, el estudio de los yacimientos paleolíticos al aire libre, como, por ejemplo, los del Manzanares, se basa en buena parte en la Geología. Sin embargo, no debemos olvidar que si bien fracasaría un arqueólogo que quisiera estudiarlos sin tener en cuenta la ciencia geológica, le ocurriera lo mismo a un geólogo que pretendiera estudiar el Pleistoceno sin conocer debidamente la tipología paleolítica.

Esta, que tanta importancia tiene para el estudio del hombre primitivo, no ha sido objeto en España de una sistematización seria y definitiva.

Frecuentemente, lo mismo que se describen piezas paleolíticas sin estratigrafía (caso frecuente en San Isidro, donde muchos autores basaron sus trabajos en materiales comprados a los obreros), se presentan otras de manera insuficiente, sin detenidas descripciones y sin tener en cuenta los caracteres esenciales.

Precisa, en primer lugar, el establecimiento de una Tipología paleolítica para España, en la que, mediante descripciones concretas y reproducciones de ejemplares típicos, se fijen los diferentes tipos y subtipos. Si esto no se hiciera, convendría, por lo menos, que cada autor indicara los

caracteres típicos que considera en sus clasificaciones. En mis trabajos, como en los efectuados en colaboración con *P. Wernert* y especialmente en nuestro estudio inédito del yacimiento de El Sotillo, hemos procurado aplicar las más esmeradas clasificaciones tipológicas de *V. Commont*, *M. Bourlon*, *J. y A. Bouyssonie*, *H. Breuil*, *H. Obermaier*, etc., y adaptar las voces técnicas al castellano, cosa nunca fácil si se tiene en cuenta que el vocablo adaptado, no sólo debe ser lo más castizo posible, sino que también ha de ser lo más análogo posible al término extranjero para facilitar la lectura a los especialistas de allende las fronteras. El cambio de nombres de empleo internacional resulta, a mi juicio, baladí y tardío: tardío, porque si a su debido tiempo se hubiera reconocido la importancia de algunos yacimientos españoles, como San Isidro y Altamira, y se hubieran estudiado debidamente, los nombres adecuados para sus épocas respectivas sería Isidrense y Altamirensis, y baladí, porque si realmente se quiere formar una prehistoria española, no es el camino de crearla mediante nombres nuevos, sino por trabajos y excavaciones.

Por último, indicaremos que el estudio del Paleolítico no puede hacerse ante colecciones fragmentarias ni ante ejemplares típicos aislados, sino que precisa recoger todos los materiales que aparezcan en los niveles, lo mismo las buenas que las malas piezas. Así puede adquirirse el conocimiento de su "fisonomía", esto es, su pátina, el estado de conservación, material, etc., y el de la proporción en que aparecen los diferentes tipos y subtipos.

I. PARADOR DEL SOL

Sobre este interesante yacimiento, uno de los pocos que encierra las tres industrias clásicas del Paleolítico antiguo, ya nos hemos ocupado en una de las memorias anteriores.

Su corte está formado, de arriba a abajo, por las siguientes capas:

- a) Tierra vegetal con sílex, cerámica neolítica y restos de *Cervus*.
- b) Tierras blancas loessoides con escasas piezas del *Musteriense final de tradición achelense*. (Must. IX.)
- c) Arcilla acanutillada.
- d) Gravillas con arenas rojas; *Equus*, *Cervus* y *Musteriense* (VI) *medio de tradición achelense*.
- e) Tierra de fundición.
- f) *Gravillas inferiores con Achelense*.
- g) *Gravas con Chelense*.

TIPOLOGÍA DE LAS GRAVAS INFERIORES.

Llamaremos la atención nuevamente sobre su estado de conservación y talla, que denota una gran antigüedad. La pátina es profunda y de colores oscuros. Las aristas y filos están suavizados y su lustre es intenso. Las formas son primitivas y la talla ha sido efectuada a grandes golpes, siendo escasos los retoques.

Describiremos brevemente sus tipos principales:

A. Núcleos.—A más de grandes núcleos amorfos, no recogidos a causa de su peso y falta de interés, han aparecido numerosos núcleos pequeños con planos de lascado cortos, anchos y profundos.

B. Lascas de desbastamiento.—Son muy abundantes, y entre ellas se encuentran lascas de descortezamiento, de desbastamiento interno con bordes utilizados y utensilios fortuitos. Algunos presentan doble pátina; hay un sílex con huellas de fuego.

C. Bloques amorfos de talla bifacial.—Es muy difícil separar estos tipos de los núcleos y hachas, sobre todo cuando su tamaño es análogo al de ambas clases de instrumentos. Como ellos, presentan talla bifacial y aristas sinuosas. Por regla general, carecen de retoques. Su forma es muy irregular, pareciendo que muchos ejemplares recogidos no fueron tallados para lograr una forma preconcebida, sino que fueron simplemente utilizados como hachas.

D. Lascas grandes.—Los ejemplares aparecidos en 1922-23 pertenecen al segundo grupo de las descritas en 1920-21. Tienen forma rectangular o subtriangular, cara inferior plana, plano de percusión intacto, alguna talla en la cara superior y escaso retoque marginal.

E. Cuchillos.—Ofrecen lo mismo que los de 1920-21: forma alargada y opuesto al borde cortante un dorso de protección, más o menos arqueado y preparado.

F. Raederas.—Entre los ejemplares recogidos hay algunos muy típicos, que merecen una detenida descripción. Así ocurre con el representado en la fig. 1. Está tallado en lasca de sílex con pátina de color rojo acaramelado. El plano de percusión se encuentra en el dorso curvo, que está formado, además, por corteza primitiva del módulo. Aunque la pieza está tallada bifacialmente, los retoques del borde de la raedera, que son muy irregulares, aparecen en la cara inferior, esto es, en la que se encuentra el bulbo de percusión.

Otra está tallada sobre un bloque de sílex de color gris. Es más tosca aún y su dorso de protección está formado en parte por corteza y planos

de lascado, cuyas aristas están rematadas para evitar la producción de heridas en el manejo de la misma. Los planos de lascado son poco cóncavos y el borde muestra huellas de uso más bien que retoques (fig. 2).

G. *Puntas*.—Son muy poco numerosas, y difícilmente pueden separarse de los taladros.

H. *Taladros*.—Están tallados sobre puntas macizas (fig. 3) y sobre puntas de pequeños bloques de talla bifacial (fig. 4).

I. *Muescas*.—Más abundantes que en 1920-21, aparecen sobre lascas en uno de sus márgenes o en un plano inclinado, o sobre pequeños bloques de talla bifacial.

J. *Hachas*.—Como las de 1920-21, presentan pátina intensa, lustre brillante, abundante corteza conservada, talla por grandes planos y bordes poco retocados y muy sinuosos. Alguna que otra presenta escasa pátina. Procederemos a la descripción de las principales variedades de este tipo tan importante del Paleolítico antiguo.

a) *Hacha alargada*.—Es el ejemplar más hermoso de las hachas chelenses aparecidas en este yacimiento. Está tallado sobre una placa de sílex de reducido espesor, por lo cual parece más evolucionada. La cara inferior está formada casi por completo de corteza del sílex, como también buena parte de la base de la superior. En el talón aparece un plano oblicuo de lascado. Estos, que son extensos y profundos, ocupan las porciones marginales y apicales de la pieza. Los bordes son ligeramente sinuosos y muestran retoques y, sobre todo, huellas de uso. La punta está muy gastada (fig. 5).

Dimensiones: longitud, 178 mm.; anchura máxima, 90 mm.; espesor máximo, 40 mm.

b) *Hachas puntiagudas*.—De las seis piezas que han aparecido, dos de ellas son notables por su talla tosca, y representan el tipo clásico del "ficron" de los yacimientos franceses. La de mayor tamaño está tallada en sílex de color rojizo. Es muy gruesa. La cara inferior muestra grandes planos de lascado que no han logrado anular su gran abultamiento. Uno de los bordes presenta una depresión que continúa hasta el talón, formada por corteza. El otro, que presenta huellas de uso, es muy sinuoso. La cara superior muestra sólo cuatro planos de lascado, extensos pero poco profundos. La punta es muy obtusa debido al uso (fig. 6).

Dimensiones: longitud, 18 cm.; anchura máxima, 10 cm.; espesor máximo, 85 mm.

Otra de sílex del mismo color, aunque de menor tamaño, repite los caracteres de la pieza anterior. La cara inferior está bien tallada y la

superior es abultada y muestra corteza en el talón. Los bordes no son muy sinuosos y terminan en una punta alargada, que se destaca por dos ligeras muescas (fig. 7).

Dimensiones: longitud, 135 mm.; anchura máxima, 85 mm.; espesor máximo, 70 mm.

La última hacha de este tipo, que merece una detenida descripción, está tallada, al parecer, en una lasca gruesa. La cara inferior es plana y está apenas tallada. La superior muestra una arista media y dos bordes rectilíneos, que terminan en una punta oblicua (fig. 8).

Dimensiones: longitud, 125 mm.; anchura máxima, 8 cm.; espesor máximo, 45 mm.

Por último, citaremos una pieza análoga a la anterior, una hachita de pequeño tamaño y dos hachas toscas, sin pátina.

c) *Hachas raederas*.—Los dos ejemplares ofrecen caracteres diversos.

La pieza más típica está tallada sobre una gruesa lasca de color rojo oscuro, con plano de percusión intacto. La cara inferior, plana, presenta un grueso bulbo de percusión. La superior presenta una arista media alta. Uno de los chaflanes está formado por corteza y el otro termina por el borde retocado de la raedera. La punta muestra huellas de su uso como hacha (fig. 9).

La otra ofrece una pátina intensa y bordes muy usados; es muy tosca y presenta huellas de algunos golpes modernos.

d) *Hacha de empuñadura lateral*.—Muy tosca, tallada sobre nódulo de sílex. Uno de los bordes está formado por corteza, lo que favorece su empuñadura. El opuesto es muy sinuoso y está formado por la unión de grandes planos de lascado.

e) *Fragmentos de hachas*.—Interesa sobre todo dos puntas finas de bordes rectos (fig. 10) y una base de sílex de color rojizo, muy patinada, con grandes planos de lascado y caracteres antiguos.

Los caracteres de las piezas recogidas confirman la atribución al *Chelense*, que asignamos a los materiales recogidos en este mismo yacimiento en 1920-21.

TIPOLOGÍA DE LAS GRAVILLAS INFERIORES.

El hecho de que este nivel ha aparecido superpuesto a las gravas inferiores sin ningún estrato que las separe, ha originado la mezcla de materiales en los trabajos industriales.

Entre los paleolíticos procedentes de este nivel citaremos cuatro hachas de mano, que merecen una detenida descripción.

La mayor de ellas es un bellissimo ejemplar de forma amigdaloides. Está tallada sobre nódulo. Los dos tercios superiores de la cara inferior, que es plana, están tallados finamente; los planos de lascado son muy numerosos y de poca extensión y profundidad. El talón, de forma globular, se presta muy bien para la prehensión, como también una cavidad en la que se adaptan los extremos de los dedos. La base de la cara inferior está adelgazada, lo que igualmente facilita la prehensión. Por lo demás, presenta dicha cara una arista media que ha sido rematada en su término y planos extensos de lascado. Los bordes rectilíneos han sido rectificadas mediante retoques. La punta es fina (fig. 11).

Dimensiones: longitud, 17 cm.; anchura máxima, 11 cm.; espesor máximo, 47 mm.

Otra es de forma ovalar y está tallada sobre lasca. Por esta razón la cara inferior es plana, correspondiendo al plano de lascado. El plano de percusión es basal, extenso e intacto. La cara superior muestra corteza en uno de sus lados; está tallada con cuidado, y sus bordes ofrecen retoques (fig. 12).

Dimensiones: longitud, 145 mm.; anchura máxima, 92 mm.; espesor máximo, 4 cm.

Escasa pátina presenta un hacha de sílex de mala calidad, de color gris y de forma ovalar. Su talla es tosca y presenta algunos retoques marginales (fig. 13).

La última pieza que nos queda por reseñar es de forma rectangular, y después de haberse roto ha sido retallada. Es de pequeño tamaño y está tallada en toda su superficie. Los bordes son rectilíneos y aparecen muy retocados (fig. 14).

A pesar del escaso número de piezas y debido, sobre todo, al carácter clásico de las mismas, no dudamos atribuir las al *Achelense*, el que aparece también en el vecino yacimiento de Las Vaquerías del Torero en gravillas análogas.

INDUSTRIA DE LAS GRAVILLAS SUPERIORES.

Sus formas aplanadas, su pátina escasa y lo cortante de sus bordes indican una menor antigüedad. La talla y retoque escaleriforme anuncia una nueva técnica.

La casi totalidad de esta industria está tallada en sílex, habiendo escasas lascas de pizarra metamórfica.

A. Núcleos.—Todos los recogidos son de forma discoidal y la mayor parte de ellos de talla biconvexa, dos con base truncada y uno de forma alargada.

B. Lascas de desbastamiento.—Como las de 1920-21, son pequeñas, de bordes cortantes utilizados. Presentan los clásicos caracteres musterienses del plano de percusión.

C. Lascas grandes.—Entre ellas destaca una tallada en sílex con pátina azul, ligeramente blanquecina. Es de forma rectangular y la base la constituye un extenso plano de percusión facetado y retocado. La cara inferior, intacta, presenta un voluminoso bulbo de percusión. La superior está formada en parte por corteza del nódulo. Los bordes están retocados (fig. 15).

D. Cuchillos.—Se presentan, como en 1920-21, tipos sencillos con dos bordes cortantes rectilíneos, cuchillos con un solo borde cortante y dorso de protección, formado por planos de lascado, preparados o tallados. En algunos casos (fig. 16) éste es curvo y de forma clásica.

E. Lascas con muescas.—Se encuentran de los tipos lateral simple, basales y sobre plano oblicuo.

F. Perforadores.—Son relativamente primitivos, pues faltan los tipos pedicelados. En cambio predominan los tallados sobre puntas laterales de lascas. Son raros los tallados entre muescas.

G. Puntas.—De todas ellas, que por lo general presentan formas muy variables, destaca una alargada, tallada sobre hoja gruesa; otra de color rojo, desgraciadamente, incompleta, y una de color gris con denso retoque marginal escaleriforme (fig. 17).

H. Raederas.—El grupo más abundante es el de las raederas con borde curvo preparado y con rudimentos de mango. Descripción detallada merece una pieza tallada en sílex con pátina de color rojizo; presenta un diminuto plano de percusión y un dorso alargado formado por planos de lascado. El retoque escaleriforme del borde de la raedera fué ejecutado con posterioridad, según se deduce del color más claro de la pátina (fig. 18). Las escasas raederas con plano de percusión transversal, esto es, opuesto al filo principal de la misma, muestran rudimentos de mango. En una de ellas dos bordes de raedera convergen en una punta y forman un raspador sencillo. Entre las raederas sobre lasca amorfa predominan tipos muy bien retocados.

I. Raspadores.—Son escasísimos y primitivos. La pieza más importan-

te es un raspador del tipo de "piedra de fusil". Es rectangular y está tallado sobre un fragmento de hoja. La cara superior no muestra dorsos ni aristas bien determinadas y los cuatro bordes presentan retoques escaleriformes muy compactos (fig. 19).

J. Buriles.—Igualmente muy raros. El más típico es un buril de ángulo casi plano, tallado en una lasca corta y gruesa con dorso curvo retocado (fig. 20).

K. Hachas.—El Musteriense de este yacimiento se caracteriza especialmente por el gran número de hachas de mano, las cuales son de formas finas o toscas y degeneradas. Procederemos, pues, al estudio detenido de tipo tan importante del Paleolítico antiguo.

a) Hachas ovales.—Uno de los ejemplares está tallado bifacialmente y es de sílex de color blanquecino. En el talón muestra corteza del nódulo. Es de reducidas dimensiones y bastante fina, especialmente en su ápice. La talla es fina y los bordes rectilíneos están retocados (figura 21).

El otro lo está sobre lasca poco patinada. La cara inferior está sin trabajar y en ella se presenta un extenso plano de percusión oblicuo e intacto. La cara superior está tallada de manera descuidada y en algunos bordes aparecen retoques escaleriformes (fig. 22).

b) Hachas amigdaloides.—La mayor está tallada sobre un trozo de guijarro de cuarcita, del cual conserva corteza en su talón, y trabajada a grandes golpes; los bordes son rectilíneos y el izquierdo presenta retoques escaleriformes (fig. 23). El ejemplar más fino, tallado, al parecer, sobre lasca de sílex, ofrece intacta la cara inferior. La superior, tallada irregularmente, muestra una punta aguda; el borde derecho termina en una muesca y el izquierdo es rectilíneo y ofrece un denso retoque escaleriforme (fig. 24).

Merece citarse una hachita pequeña muy retocada.

c) Hacha cordiforme.—De este grupo sólo poseemos un ejemplar poco típico.

d) Hacha triangular.—La pieza, de sílex con pátina rojiza oscura, es de pequeño tamaño. La cara inferior es plana y la superior, muy abultada, presenta retoques escaleriformes en sus bordes (fig. 25).

e) Hachas pequeñas.—Se trata de verdaderas miniaturas de las hachas del Paleolítico antiguo, que por lo general son de grandes dimensiones.

Dos de ellas parecen corresponder al tipo piriforme de La Micoque, y son semejantes a las del vecino yacimiento de Las Vaquerías del

Torero. Su talón es grueso y la punta estrecha y fina. Los bordes están escasamente retocados (fig. 26).

f) *Hachas toscas*.—Como ya hemos dicho muchas veces *P. Werner* y yo, se presentan en ciertos niveles del Musteriense del Manzanares tipos toscos que tanto parecen hachas como núcleos. Los recogidos últimamente presentan planos de lascado extensos y profundos, raros retoques y formas primitivas e irregulares (fig. 27).

g) *Fragmentos*.—En su mayoría corresponden a puntas, por lo general finas y con denso retoque.

Los materiales recogidos confirman la atribución de *H. Obermaier* y yo de este conjunto a un *Musteriense medio de tradición achelense*. (*Musteriense VI*.)

TIPOLOGÍA DE LA TIERRA BLANCA.

Entre los escasísimos hallazgos merece mencionarse, por ser un tipo clásico para el *Musteriense final de tradición achelense* (Nivel Abri Audi) (*Musteriense IX*), una punta gruesa asimétrica, esto es, con dorso curvo, análoga a las de igual edad del tejedor y arenoso del Portazgo (fig. 28).

II. ATAJILLO DEL SASTRE

Ya en la pasada Memoria hicimos mención de este yacimiento, cuyo corte está formado de arriba a abajo por las siguientes capas:

- a) Tierras modernas revueltas, 0,5 m.
- b) Arcillas loessoides, 1,5 m. En su superficie se encontraron algunas lascas *auriñacienses* y algo más profundas otras pertenecientes al *Musteriense final de tradición achelense*.

c) Arcillas verdosas, 1,5 m.

d) Arenas y gravillas, 2,5 m.

En ellas se hallaron huesos indeterminables terciarios y cuaternarios, molares de *Equus* y numerosos paleolitos, análogos en todo a los descritos en la pasada Memoria.

Describiremos brevemente sus tipos principales:

A. *Núcleos*.—Además de algunos amorfos, se presentan varios núcleos discoidales, en su mayor parte biconvexos.

B. *Lascas de desbastamiento*.—La gran mayoría ofrece plano de

percusión reducido, facetado o anulado. Se encuentran lascas de descortezamiento y de técnica antigua. Por lo general presentan bordes utilizados.

C. Lascas Levallois.—Predominan las rectangulares sobre las puntiagudas. Su tamaño es pequeño. Hay una de cuarcita muy típica.

D. Cuchillos.—Como en 1921-22, predominan los cuchillos con dorso curvo natural, adaptado o tallado, sobre los de dorso recto. Los de doble filo son algo más raros. Citaremos uno de esta clase, de sílex con pátina de color amarillo y bordes suavizados, en los que muestran abundantes retoques (fig. 29).

E. Muestras.—Sencillas y unilaterales.

F. Perforadores.—Tallados sobre punta o borde de lasca.

G. Puntas.—Escasas y poco típicas.

H. Raederas.—Otro tanto puede decirse de este tipo. Merece citarse una raedera doble con compactos retoques escaleriformes.

I. Raspadores.—Son raros, lo que se comprende por el relativamente reducido número de piezas que han aparecido.

Están tallados sobre lasca y son de tipos sencillos. Figuramos uno de frente semicircular, tallado sobre hoja de sílex blanco musteriense (fig. 30).

J. Buriles.—Ofrecen planos de buril de un solo golpe y de bisel sencillo varias lascas o pequeños bloques.

K. Hojas.—Son de pequeño tamaño y tienen caracteres musterienses.

Estas arenas y gravillas corresponden a las del próximo yacimiento del Prado de los Laneros. Aunque los hallazgos efectuados en el yacimiento que nos ocupa no sean muy típicos, hemos de clasificarlos como *Musteriense superior de tipos pequeños con influencias africanas (Musteriense VII)*.

III. LOPEZ CAÑAMERO

Los nuevos trabajos se han efectuado a uno y otro lado de la calle Carmen del Río. Los del lado derecho se han efectuado en la terraza media, a 14 m. sobre el río, a mayor nivel que el yacimiento de El Atajillo estudiado en las Memorias de los años 1920-21 y 1921-22. En esta parte han aparecido sobre las arenas limosas rojas con gravillas, tie-

rra blanca y limo rojo con gravillas, en estratos de pequeño y variable espesor, recubiertas por la tierra vegetal.

Industria paleolítica ha aparecido en el mencionado limo rojo con gravillas, que en la parte izquierda constituyen la totalidad de los cortes.

Los paleolitos procedentes del limo rojo son idénticos en todo a los aparecidos en otros sitios y especialmente a los del tejedor del Portazgo y Atajillo. Son lascas y hojas de sílex con pátina escasa y mate y filos muy cortantes. El plano de percusión está intacto. Su forma es aplana y los retoques marginales son muy escasos, incluso en las hojas, las que son finas y alargadas, emparentadas más bien con tipos musterienses que no con las del Paleolítico superior (fig. 31).

Creo un deber advertir que después de detenidos estudios me he decidido a atribuir la industria del Paleolítico superior del limo rojo con gravillas al *Auriñaciense*, en vez del *Magdaleniense inferior*.

Para nuestra primera determinación (*P. Wernert* y *J. Pérez de Barradas*), nos basamos en la comparación con la industria de la base de la "terre à briques" de Montières y Belloy-sur-Somme, estudiada por *V. Commont*. Este autor la clasificó en 1907 como *Magdaleniense*, rectificando esta apreciación en 1913 y 1914 al considerarla como *Auriñaciense*¹.

Una de las razones que nos mueven a aceptar también esta edad para la industria del limo rojo con gravillas del Manzanares, es la persistencia de caracteres musterienses en el plano de percusión, lo cual habíamos señalado en 1923. Indicaremos que éste aparece facetado en lascas de desbastamiento, lascas grandes y pequeñas y hojas, tanto en materiales recogidos en los años anteriores como en los últimos tiempos, y es carácter que presentan algunas piezas del nivel auriñaciense inferior de Montières.

La industria de las arenas rojas con gravillas es análoga en todo a la recogida en 1919-20 y 1921-22. Por esta razón y por no parecer muchos ejemplares prescindimos de una descripción detallada. Por el contrario, figuramos y describiremos dos hachas de mano, de gran interés por ser sumamente raras en el *Musteriense medio de tipos pequeños* (*Musteriense V*).

La mayor está tallada en un guijarro voluminoso de cuarzo. La

¹ Esta etapa del Paleolítico superior fué establecida en 1908 por E. Cartailhac y H. Breuil, y hasta entonces los yacimientos auriñacienses estaban considerados como magdalenienses.

cara inferior está formada por la corteza natural del mismo, salvo en el talón, que ha sido tallado para facilitar la prehensión. Buena parte de la cara superior es plana, producida por la fractura longitudinal del guijarro. La talla se reduce a la punta y borde izquierdo, pero es tosca, lo que se comprende dado lo poco propicio de la materia prima para una labor esmerada (fig. 32).

Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud, 15 cm.; anchura máxima, 115 mm.; espesor máximo, 45 milímetros.

La otra hacha está tallada sobre una lasca de sílex, de forma rectangular y con profunda pátina de color achocolatado. En la cara inferior, donde es más bien blanquecina, aparece un plano de percusión externo, transversal e intacto. La cara superior es abultada y ofrece grandes planos de lascado. Los bordes relativamente rectilíneos muestran muchas huellas de uso. La pieza no parece corresponder al Musteriense sino a etapas anteriores, y como otras del tejar y arenero del Portazgo fué acarreada por las aguas del río después de la erosión de su primitivo yacimiento (fig. 33).

Dimensiones: longitud, 12 cm.; anchura máxima, 75 mm.; espesor máximo, 45 mm.

IV. CASA DEL MORENO

Los trabajos de este arenero se efectuaron sobre todo en los cortes de arenas que se encuentran frente a la noria y al camino viejo de Villaverde, que fueron citados en la Memoria de 1919-20.

Están formados, de arriba a abajo, de las siguientes capas:

a) Tierra vegetal gris, limosa, compacta y con algunas arenas, 50-75 cm.

b) Arenas rubias, más o menos limosas, con zonas de guijos de cuarzo blanco de pequeño tamaño, 2-1,50 m.

En su frente N. aparecen superpuestas a los restantes estratos del gran corte del tejar. Son éstos:

c) Limos verdosos, 3-4 m.

d) Gravillas inferiores, 1-1,5 m.

e) Peñuela terciaria.

Durante los años anteriores hemos dedicado nuestra atención al nivel arqueológico de las gravillas inferiores que contiene un abundante *Musteriense inferior de tradición achelense*. Hoy nos toca presentar un

interesante conjunto de las arenas rubias superiores (b), lo que nos permite completar el estudio de este interesante yacimiento.

Los instrumentos líticos son de pequeño tamaño, hecho por sí solo que los diferencia de los aparecidos en las gravillas inferiores. Las formas son aplanadas, la talla más bien descuidada y los retoques poco abundantes. Los bordes son cortantes por lo regular, y la pátina es poco intensa y mate. Sin embargo, hay algunos sílex muy rodados y patinados.

Describiremos sus principales tipos:

A. *Núcleos*.—Todos los recogidos son del tipo discoidal y de los subtipos irregular, biconvexo y alargado.

B. *Lascas de desbastamiento*.—Abundan las de pequeño tamaño, y en su mayoría presentan huellas de utilización en sus filos cortantes. Son raras las lascas de descortezamiento. Hay algún que otro sílex con huellas de fuego y alguna lasca de cuarcita u otra roca dura. El plano de percusión está facetado o retocado a la manera musteriense.

C. *Lascas grandes*.—Destacan entre ellas dos de forma rectangular. Una de ellas que presenta retoques marginales en la cara inferior, ofrece intacto el plano de percusión.

D. *Cuchillos*.—Entre ellos son muy escasos los de doble filo y los de borde curvo tallado y retocado. Por el contrario, predominan los de dorso natural o dorso más o menos curvo, alargado y formado por corteza, plano de percusión o planos de lascado oblicuos.

E. *Muestras*.—Todas ellas son unilaterales.

F. *Taladros*.—Tallados en su totalidad sobre esquinas de lasca.

G. *Buriles*.—Los dos recogidos tienen bisel recto. Uno de ellos es plano y otro de ángulo.

H. *Raederas*.—El plano de percusión es basal o transversal. Hay una tallada sobre lasca amorfa. Los retoques son irregulares.

I. *Raspadores*.—Entre ellos destaca uno del tipo de "piedra de fusil", análogo a los descritos del Parador del Sol, La Parra y Tejar del Portazgo. Es de forma rectangular, está tallado sobre hoja y muestra retoques pequeños en sus cuatro frentes (fig. 34).

F. *Hojas*.—Finas y de caracteres musterienses.

Los datos estratigráficos y el estudio de los materiales recogidos confirman las suposiciones de P. Wernert y más de que este nivel es sincrónico con los de la Fuente de la Bruja, López Cañamero, Tejar de don

Joaquín, San Isidro, etc., por lo que la industria corresponde también al *Musteriense medio de tipos pequeños*. (*Must. V.*)

V. ALMENDRO

Los trabajos realizados en este conocido yacimiento continuaron cierto tiempo. Los hallazgos han sido análogos a los hechos en 1919 y 1920-21. Señalaremos primeramente los vestigios de cerámica neolítica, tosca y gruesa, adornada con incisiones dactilares, cordones de barro y tetones.

En las gravillas inferiores han aparecido huesos cuaternarios indeterminables y numerosos sílex tallados.

Son éstos de gran tamaño por lo general, de talla descuidada y de tipos musterienses primitivos. La técnica es una curiosa mezcla de reminiscencias achelenses, con las primeras manifestaciones musterienses.

A. Núcleos.—Los que figuran en la colección formada últimamente son discoidales biconvexos. Algunos presentan un filo muy usado, de haber sido utilizados como cinceles.

B. Lascas de desbastamiento.—Análogas en todo a las recogidas en 1919 y 1921-22.

C. Lascas grandes.—Aquí incluimos, no sólo los tipos afines a los de Levallois, sino también otras lascas de gran tamaño, toscas, de formas por lo general rectangulares, con bordes usados y muy retocados.

D. Cuchillos.—Como en 1921-22, son muy abundantes y merecen una descripción detenida:

a) Cuchillos toscos y gruesos.—No son frecuentes debido a la selección llevada a cabo en el mismo yacimiento.

b) Cuchillos con dorso natural o preparado.—Poco numerosos. Algunos de ellos son finos y presentan un dorso formado por chaflanes y planos oblicuos (fig. 35).

c) Cuchillos con dorso curvo.—Es el grupo más abundante de los cuchillos recogidos en los últimos trabajos de este yacimiento. Unos están tallados sobre lasca fina y otros, como el representado en la fig. 36, están confeccionados en una lasca gruesa, con dorso curvo muy ancho. El borde, por regla general muy usado, suele ser cóncavo.

d) Cuchillos dobles.—Algunos de ellos son hojas finas, alargadas, con dos bordes rectos (fig. 37).

E. Puntas.—Dos de ellas presentan adelgazamiento basal. Mencionaremos una de sílex de pátina anaranjada, con bordes muy retocados y alargados y plano de percusión facetado (fig. 38).

F. *Raederas*.—A más de raederas toscas con bulbo basal hay raederas sobre lasca amorfa. Una de ellas, de fácil empuñadura, presenta un filo curvo, con abundantes retoques escaleriformes (fig. 39).

G. *Raspadores*.—Los recogidos últimamente son altos, gruesos y de gran tamaño. Los retoques son escaleriformes y aquél es oblicuo.

H. *Buril*.—La única pieza recogida puede decirse que es un hacha de mano, que presenta un buril plano de bisel rectilíneo en su punta. La cara inferior es plana y la superior muestra una arista media sinuosa, rematada, que limita grandes planos de lascado (fig. 40).

I. *Hachas*.—En varias ocasiones hemos insistido sobre su carácter primitivo.

a) *Hachas toscas*.—De forma defectuosa y talla descuidada.

b) *Hacha de empuñadura lateral*.—Tallada en una lasca de sílex azulado, sin bulbo de percusión. La cara superior está tallada; la inferior es plana, y en ella aparece el borde curvo intensamente retocado (fig. 41).

Los materiales recogidos confirman nuestra atribución al *Musteriense inferior de traducción achelense*. (Must. I.)

BIBLIOGRAFIA

C. DE PRADO. *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*. (Junta Superior de Estadística; Madrid, 1864.)

H. OBERMAIER. *Yacimiento prehistórico de Las Carolinas* (Madrid). (Colección de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria núm. 16; Madrid, 1917.)

H. OBERMAIER y P. WERNERT. *Yacimiento paleolítico de Las Delicias*. (Memoria de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Tomo XI, núm. 1; Madrid, 1918.)

J. PÉREZ BARRADAS. *Nuevos yacimientos paleolíticos de superficie de la provincia de Madrid*. (Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural. Tomo XIX, págs. 212-16; Madrid, 1919.)

P. WERNERT y J. PÉREZ DE BARRADAS. *El Almendro. Nuevo yacimiento cuaternario en el valle del Manzanares*. (Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Tomo XXVII, págs. 238-269; Madrid, 1919.)

IDEM. *Instrumentos paleolíticos de superficie de la ciudad de Madrid*. (Coleccionismo. Año VIII, págs. 103-6; Madrid, 1920.)

IDEM. *Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares*. (Memoria núm. 33 de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades; Madrid, 1921.)

IDEM. *El nuevo yacimiento paleolítico de La Gavia* (Madrid). (Coleccionismo. Año IX, págs. 55-66; Madrid, 1921.)

IDEM. *El Cuaternario del valle del Manzanares* (Madrid). (*Ibérica*. Año VIII, núm. 373, págs. 233-235; Tortosa, 1921.)

J. PÉREZ DE BARRADAS. *Paleolitos musterienses de la Casa de Campo* (Madrid). (*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Tomo XXIX, páginas 151-153; Madrid, 1921.)

H. OBERMAIER, P. WERNERT y J. PÉREZ DE BARRADAS. *El Cuaternario de las Canteras de Vallecas* (Madrid). (*Boletín del Instituto Geológico de España*. Tomo XLII, págs. 305-332; Madrid, 1921.)

J. PÉREZ DE BARRADAS y P. WERNERT. *Excursión geológica por el valle inferior del Manzanares*. (*Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales*. Tomo XX, págs. 138-158; Zaragoza, 1921.)

IDEM. *Contribución al estudio del Paleolítico superior del Manzanares*. (*Coleccionismo*. Año IX, págs. 153-157; Madrid, 1921.)

IDEM. *Contribución al estudio de los yacimientos paleolíticos de Madrid*. (*Coleccionismo*. Año IX, págs. 231-44; Madrid, 1921.)

J. PÉREZ DE BARRADAS. *Yacimientos paleolíticos del valle del Manzanares* (Madrid). *Memoria núm. 42 de la Junta Superior de Excavaciones*; Madrid, 1922.)

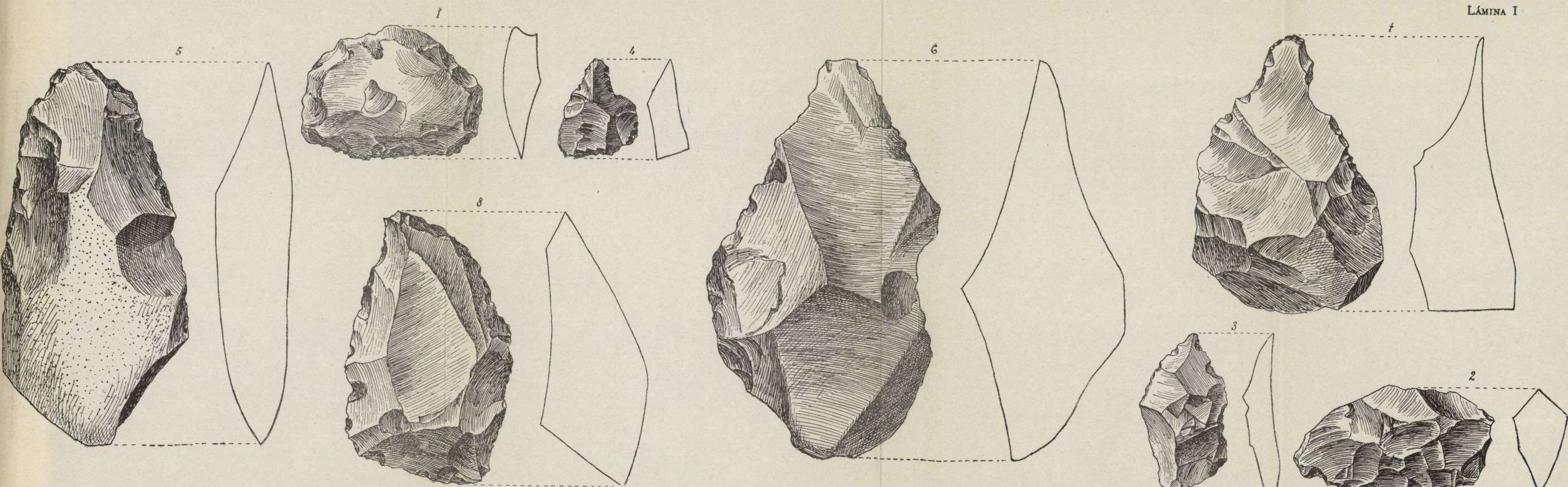
IDEM. *Yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama* (Madrid). *Memoria núm. 50 de la Junta Superior de Excavaciones*; Madrid, 1923.)

IDEM. *Las Terrazas cuaternarias del valle del Manzanares*. (*Ibérica*. Vol. XX, págs. 42-44; Tortosa, 1923.)

IDEM. *Algunos datos para el estudio de la climatología cuaternaria del valle del Tajo* (*Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales*. Tomo V, páginas 125-145; Zaragoza, 1923.)

IDEM. *Introducción al estudio de la prehistoria madrileña*. (*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. Año I, págs. 13-35; Madrid, 1924.)

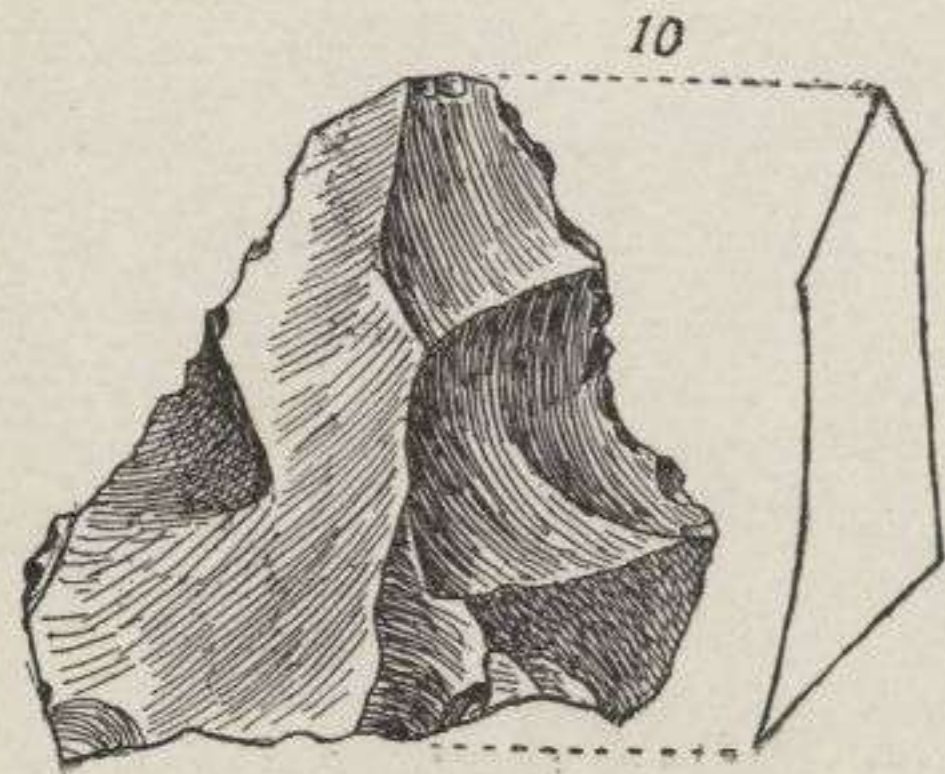
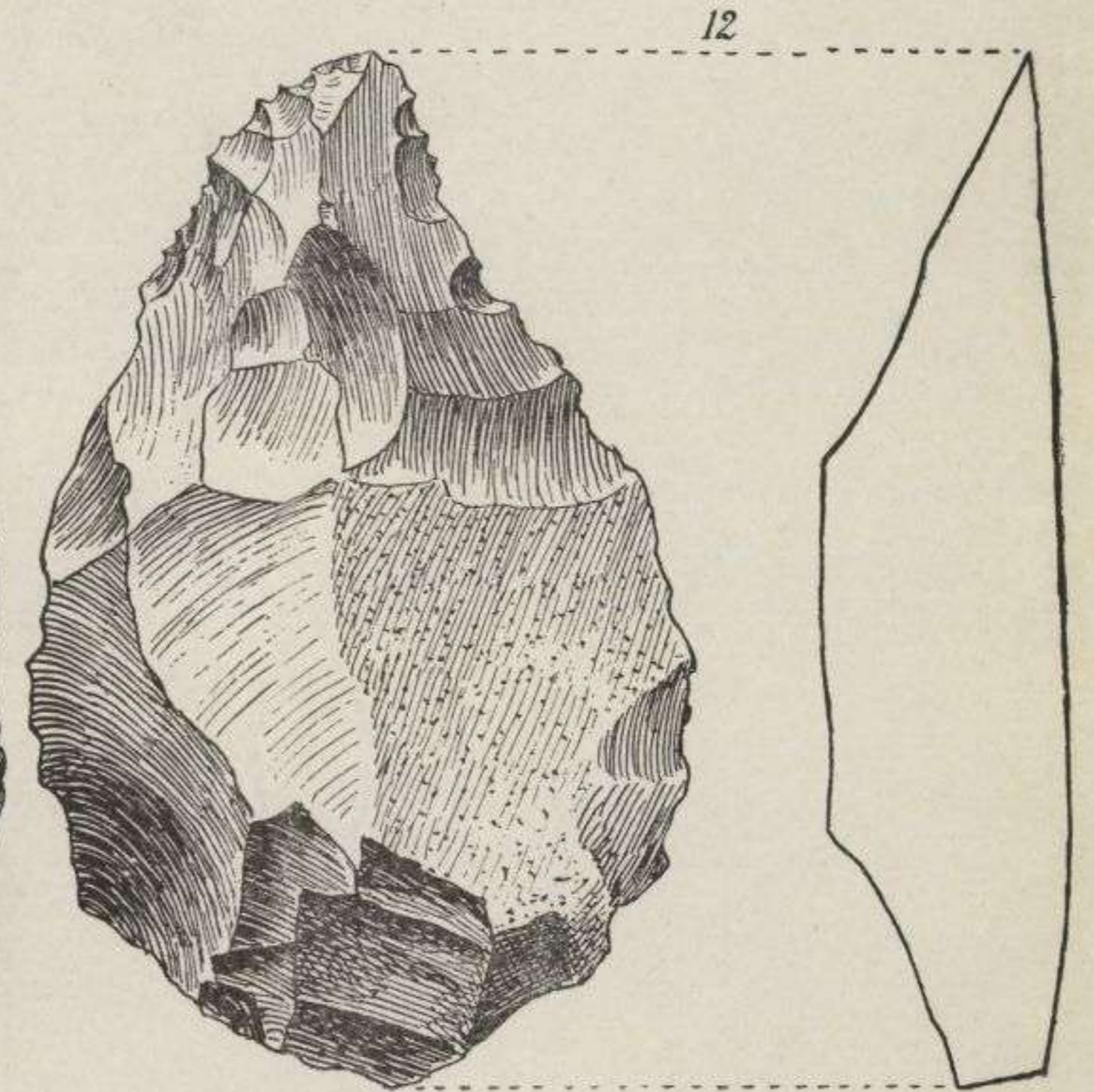
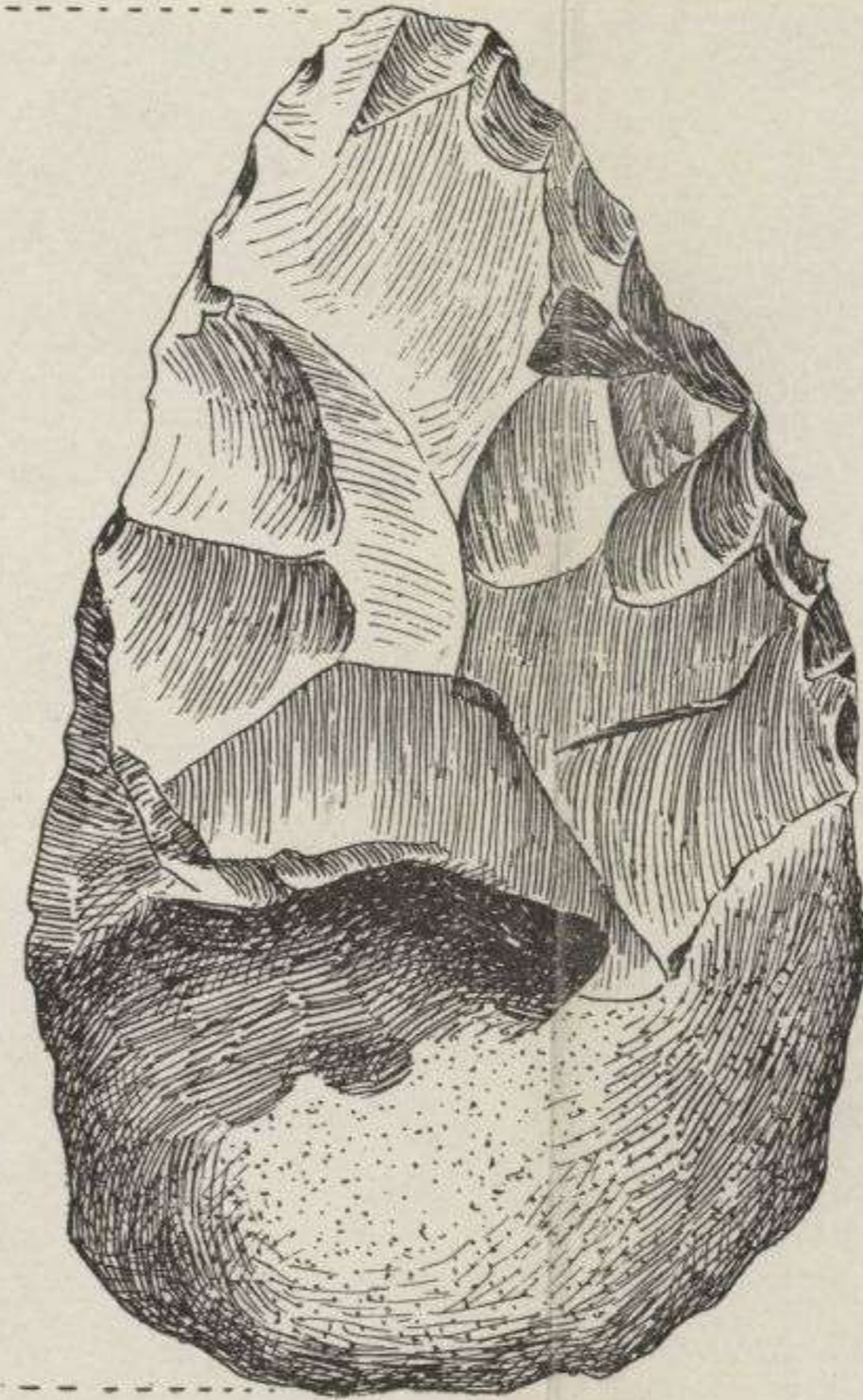
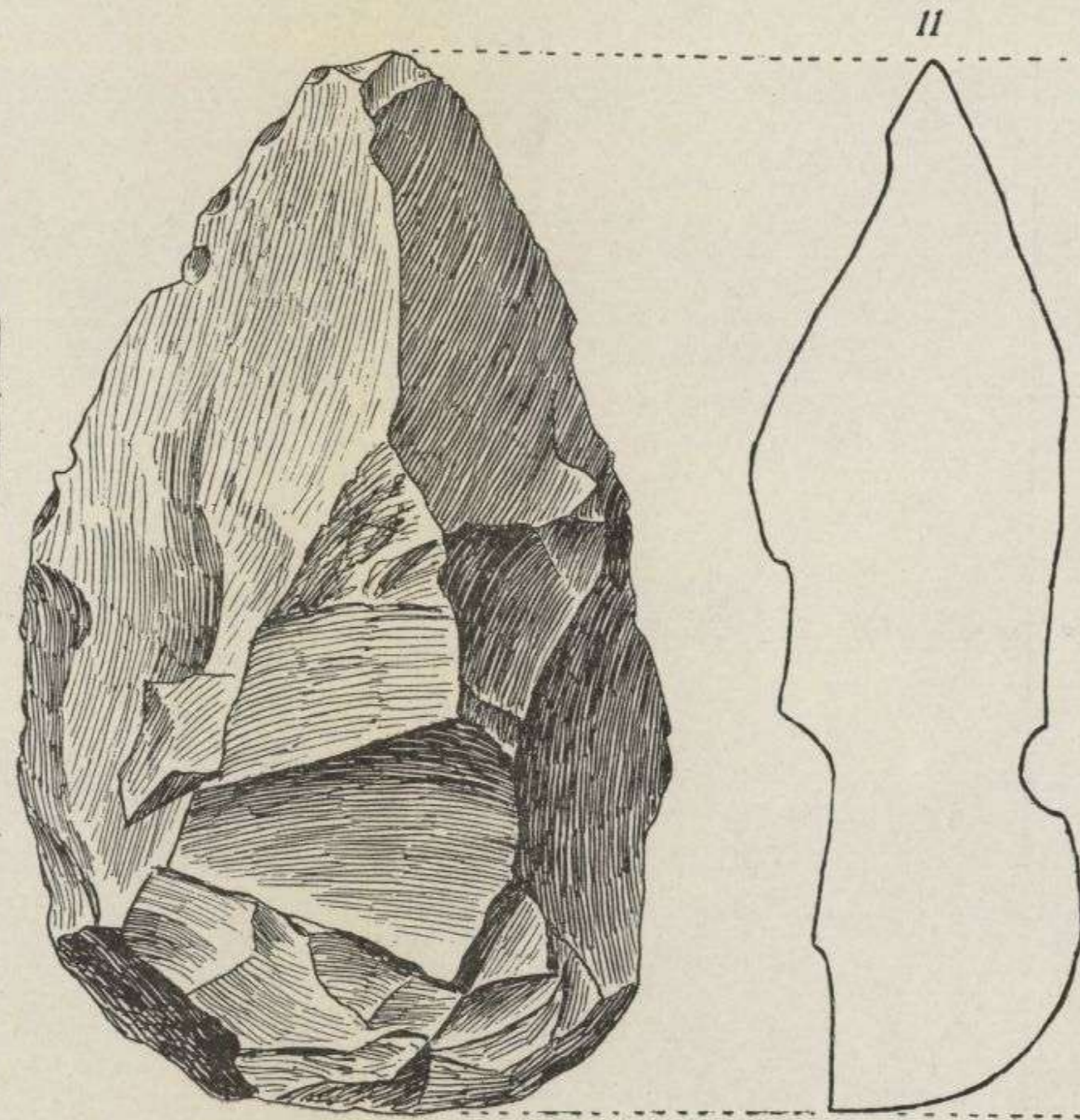
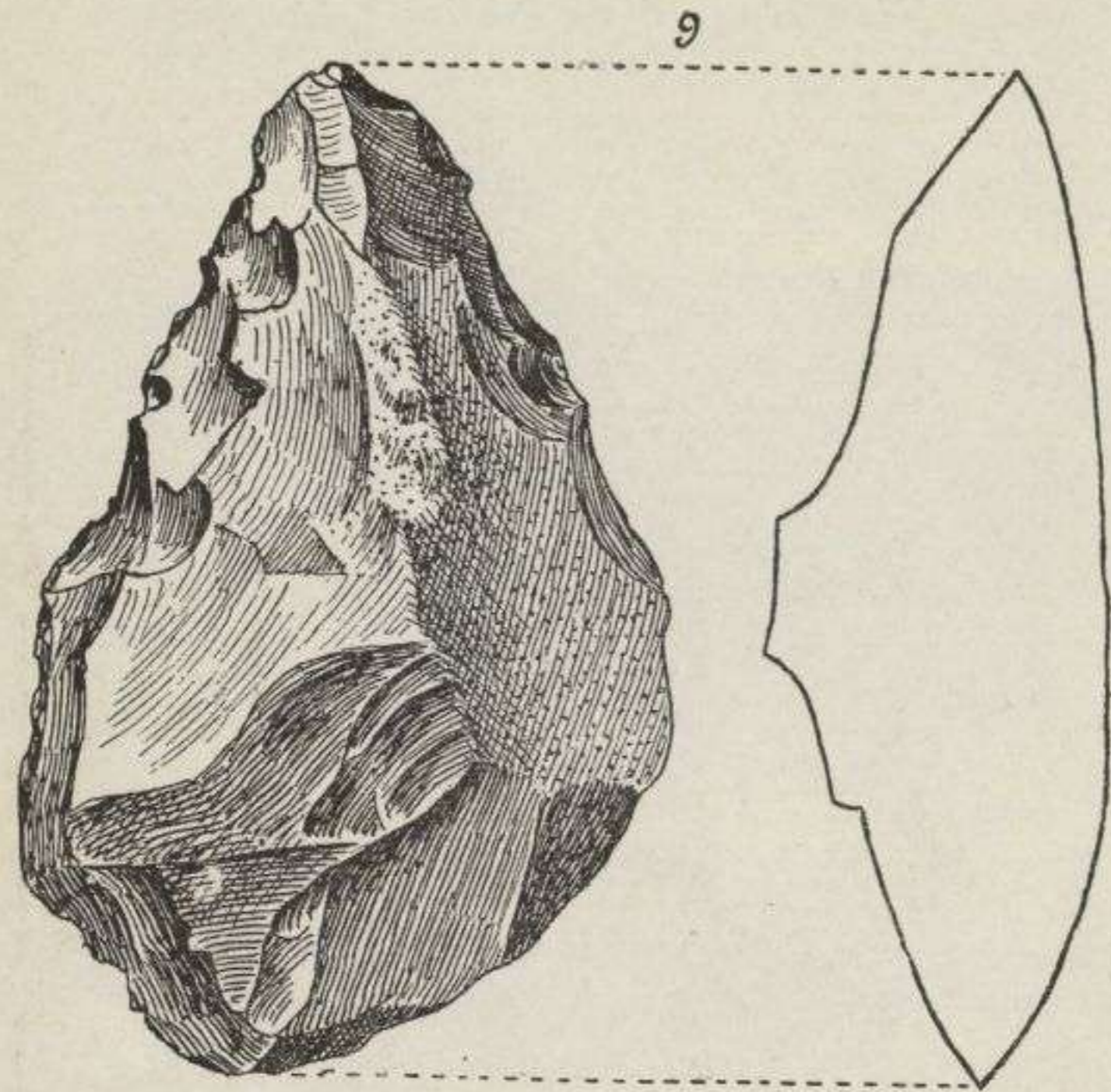
H. OBERMAIER y J. PÉREZ DE BARRADAS. *Las diferentes facies del Musteriense español y especialmente del de los yacimientos madrileños*. (*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*. Año I, págs. 143-177; Madrid, 1924.)



Yacimiento del Parador del Sol: Chelense de las gravas inferiores. 1-2, raederas; 3-4, taladros; 5-8, hachas.

Escala 2/3 tamaño natural.

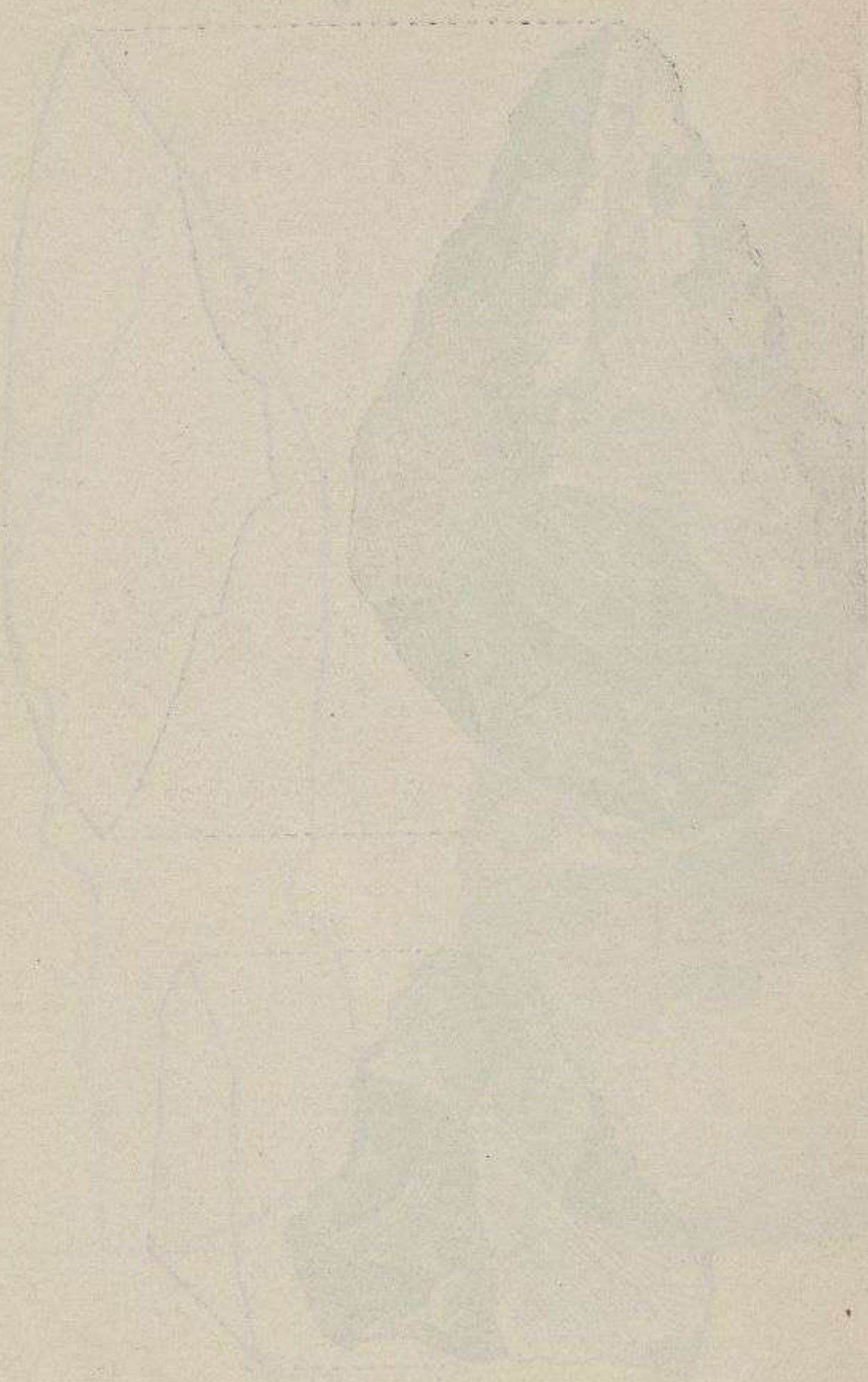
Dibujos de A. G. Orcazaran.



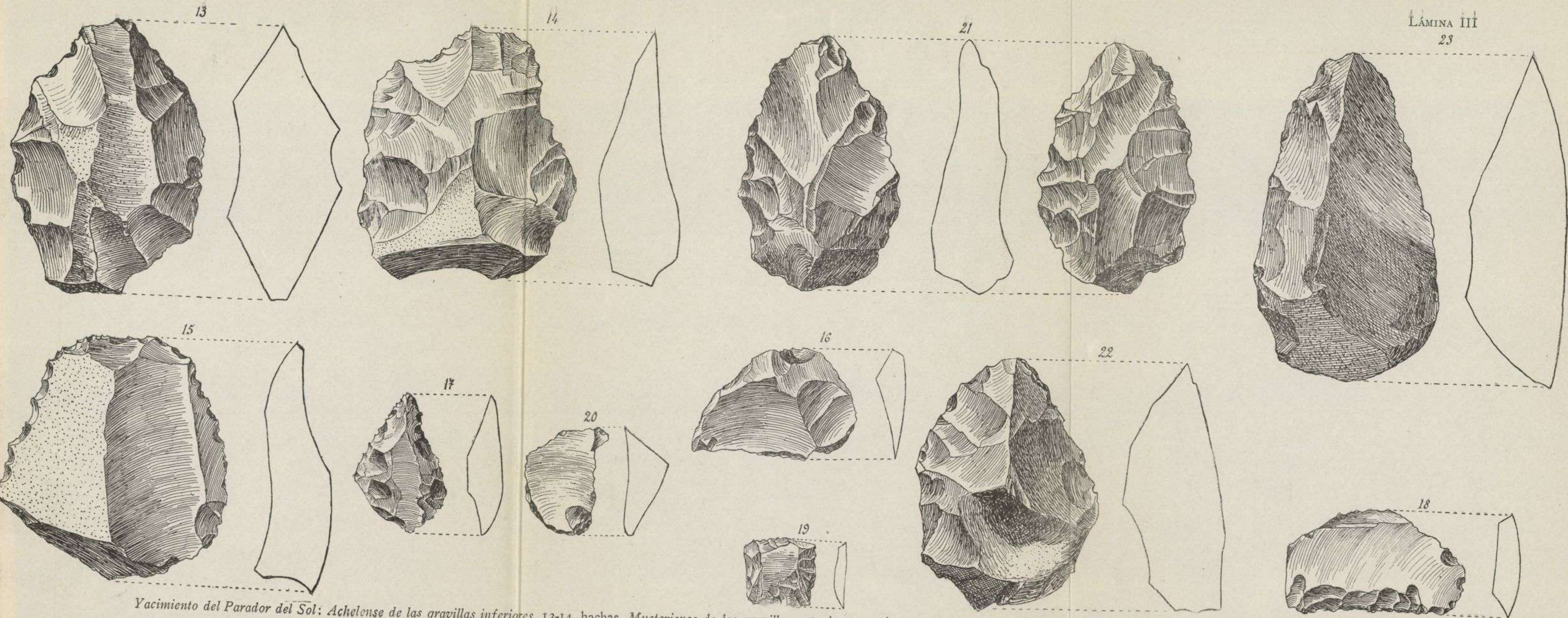
Yacimiento del Parador del Sol: Chelense de las gravas inferiores 9-10, hachas. Achelense de las gravillas inferiores. 11-12, hachas.

Escala 2/3 tamaño natural.

Dibujos de A. G. Orcazaran.



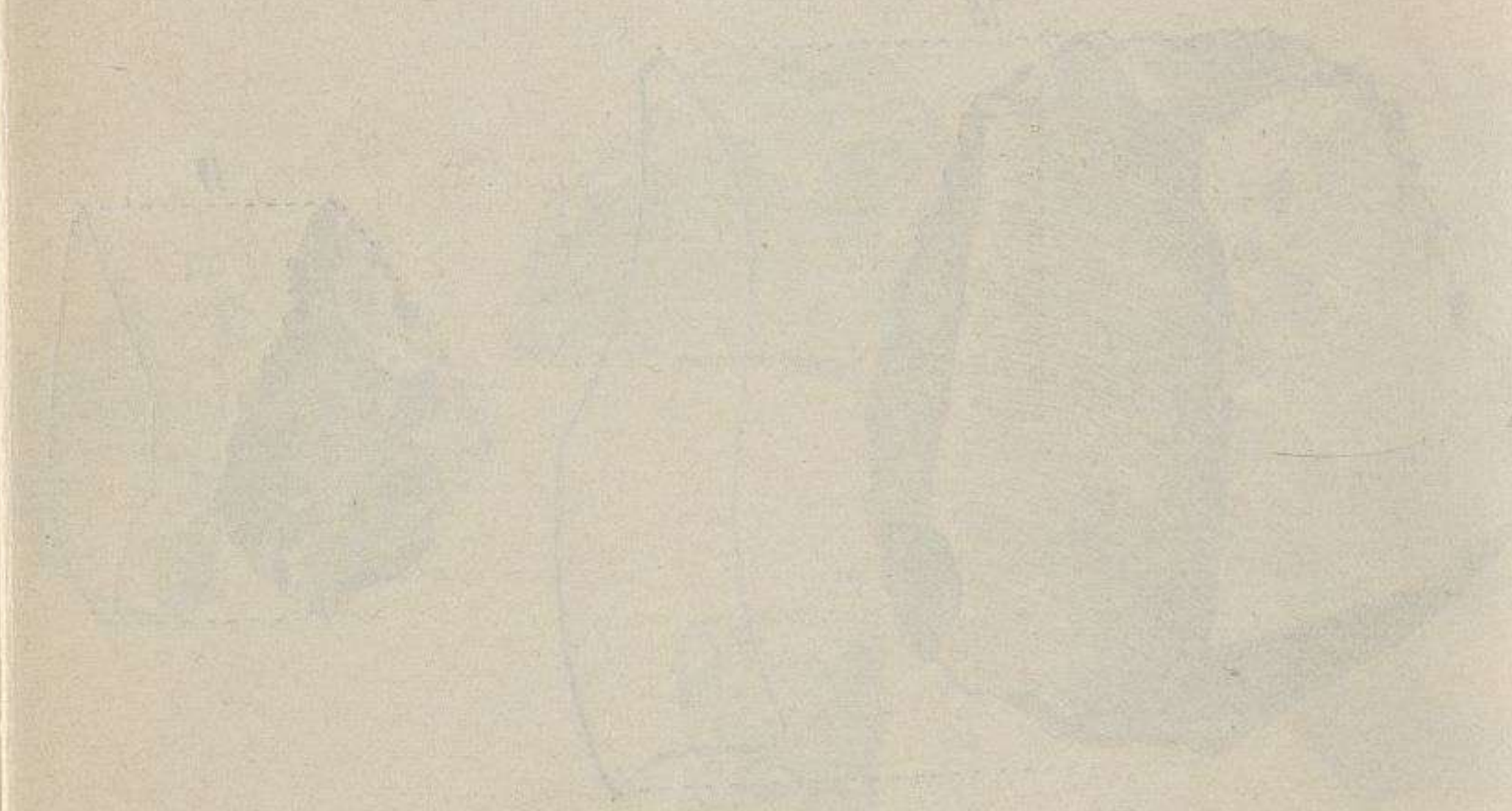
Faint, illegible text or markings at the bottom left of the page.



Yacimiento del Parador del Sol: Achelense de las gravillas inferiores. 13-14, hachas. Musteriense de las gravillas superiores. 15, lasca grande; 16 cuchillo; 17, punta; 18, raedera; 19, raspador; 20, buril; 21-23, hachas.

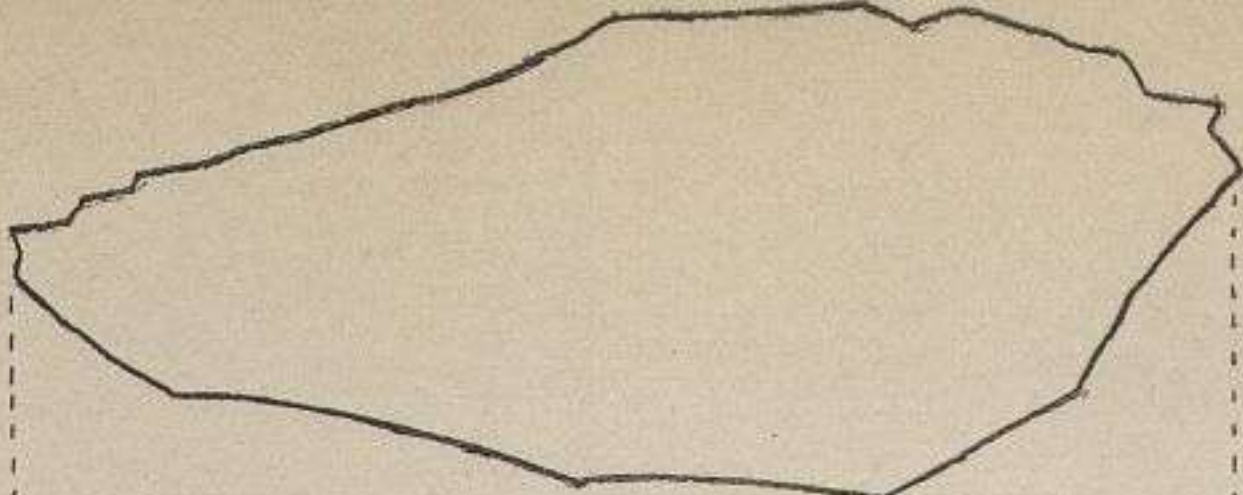
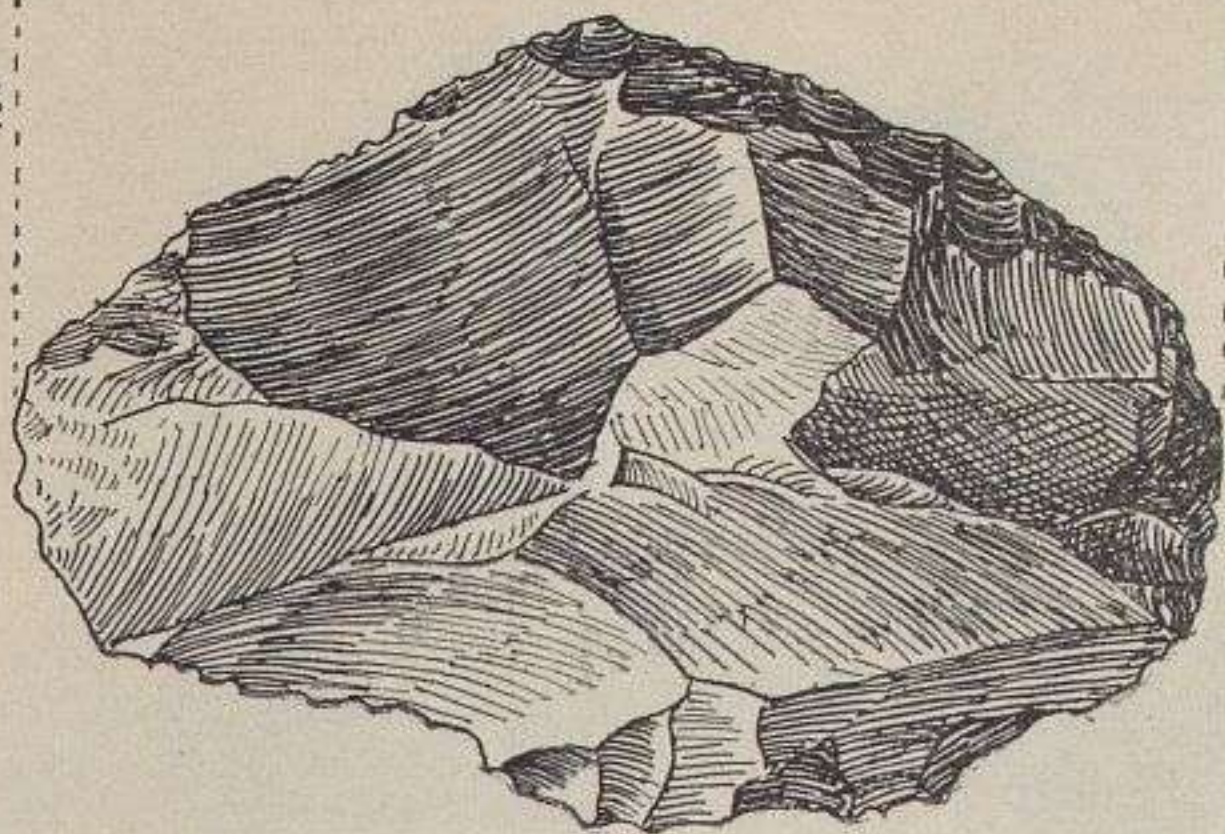
Escala 2/3 tamaño natural.

Dibujos de A. G. Orcazarán.

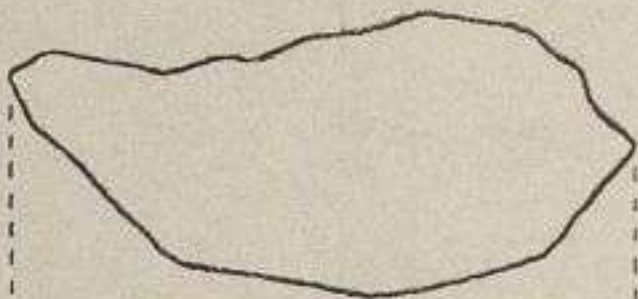


Faint, illegible text or markings at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

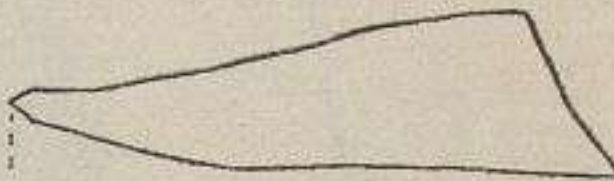
27



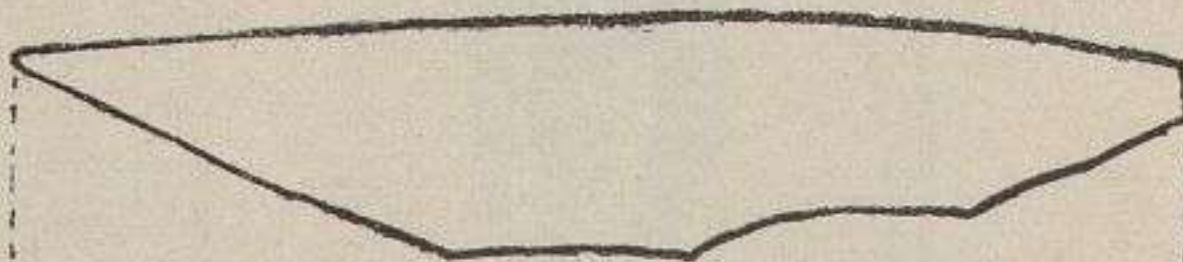
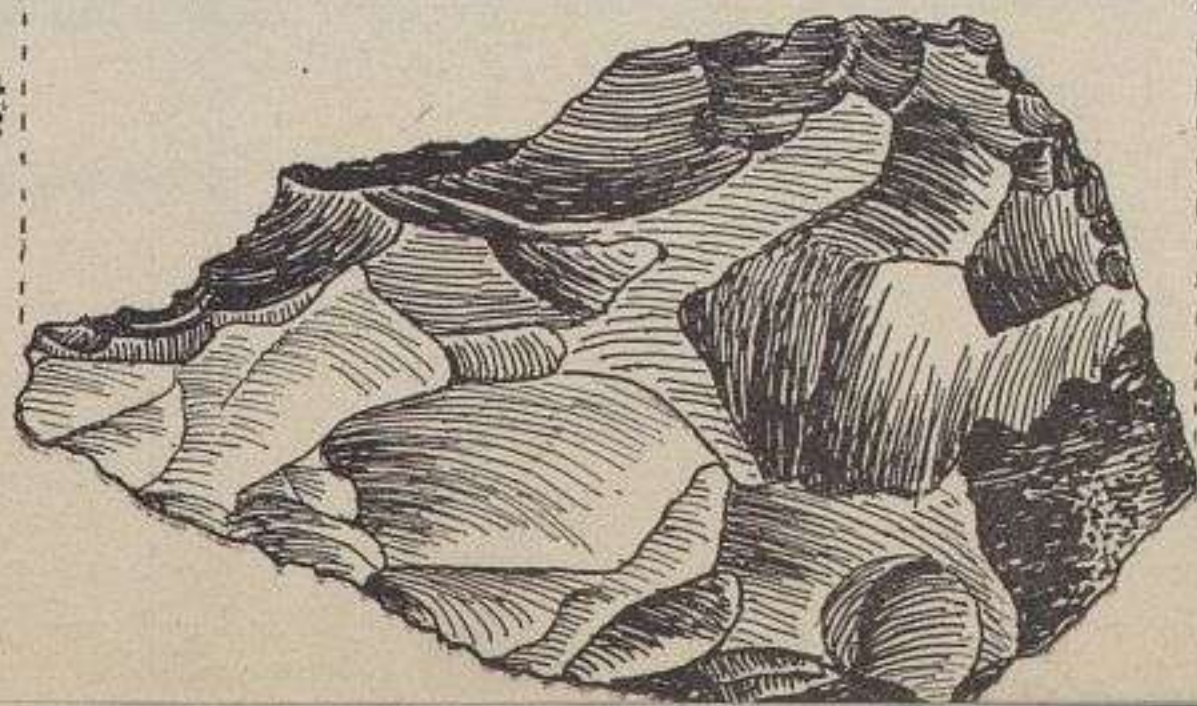
25



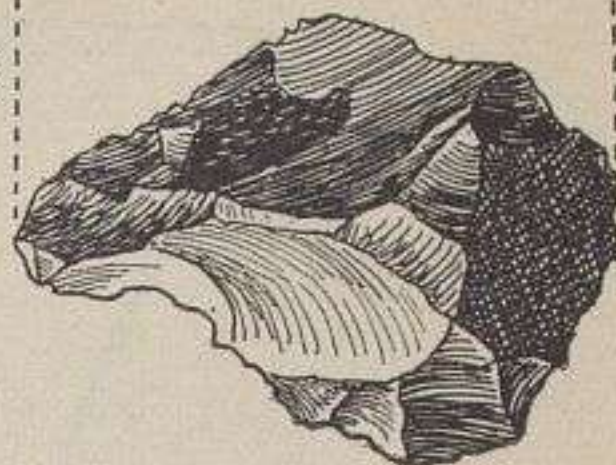
28



24



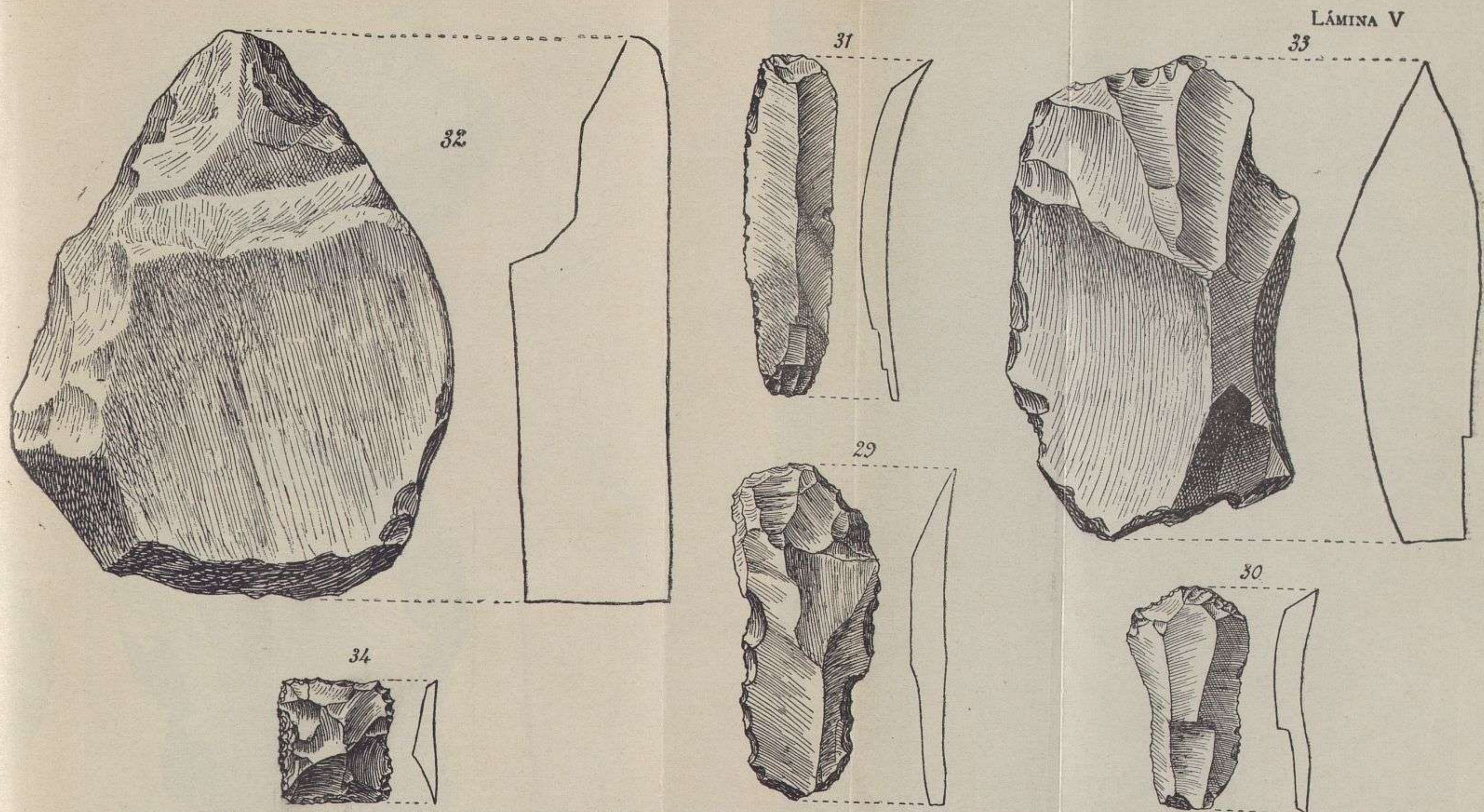
26



Yacimiento del Parador del Sol: Musteriense de las gravillas superiores. 24-27, hachas. Musteriense de la tierra blanca. 28, punta.
Escala 2/3 tamaño natural.

Dibujos de A. G. Orcazaran.

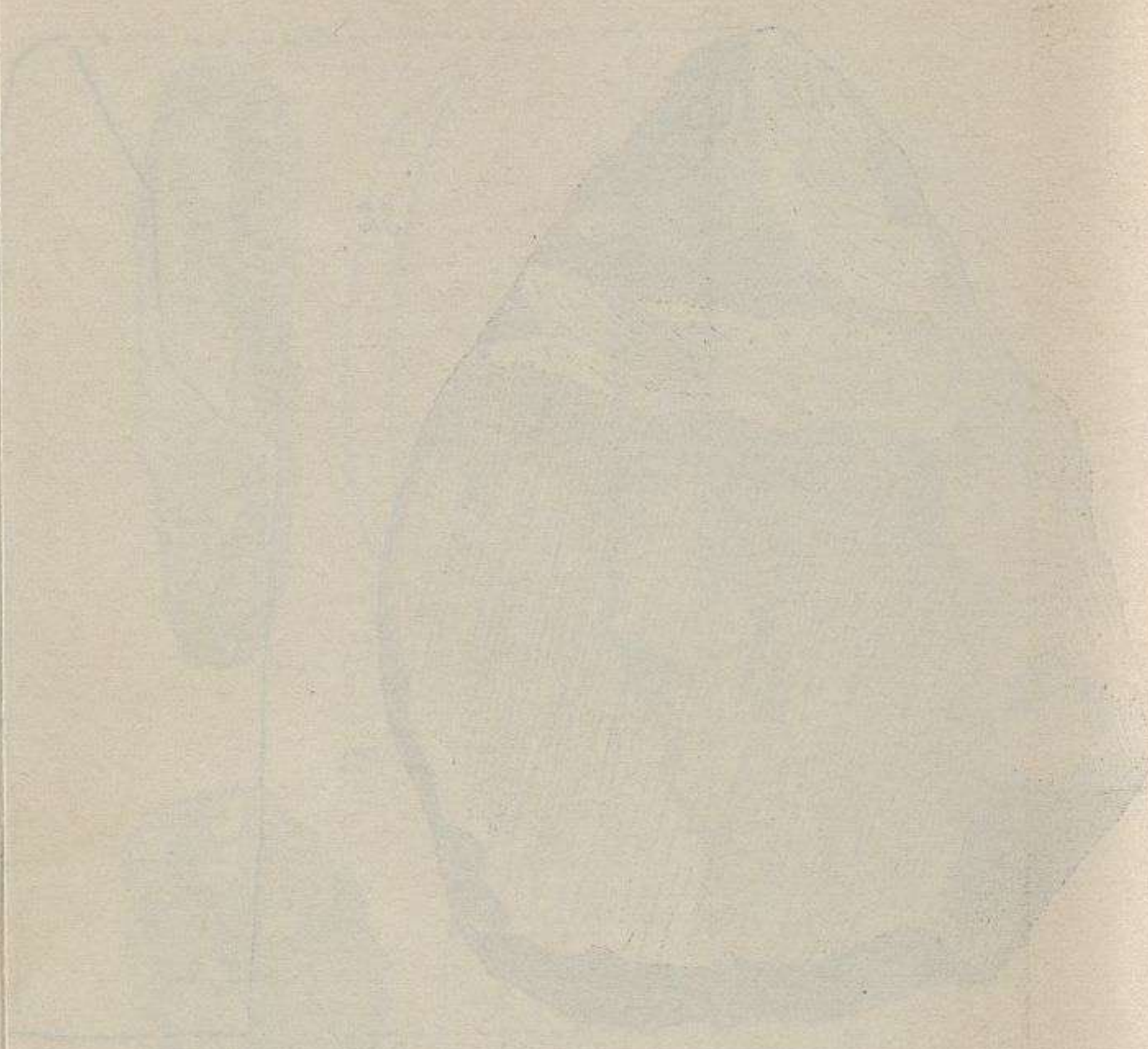
14



Yacimiento del Atajillo del Sastre: Musteriense. 29, cuchillo; 30, raspador. Yacimiento de López Cañamero: 31, hoja auriniaciense; 32-33, hachas musterienses. Yacimiento de la Casa del Moreno. 34, raspador musterienses.

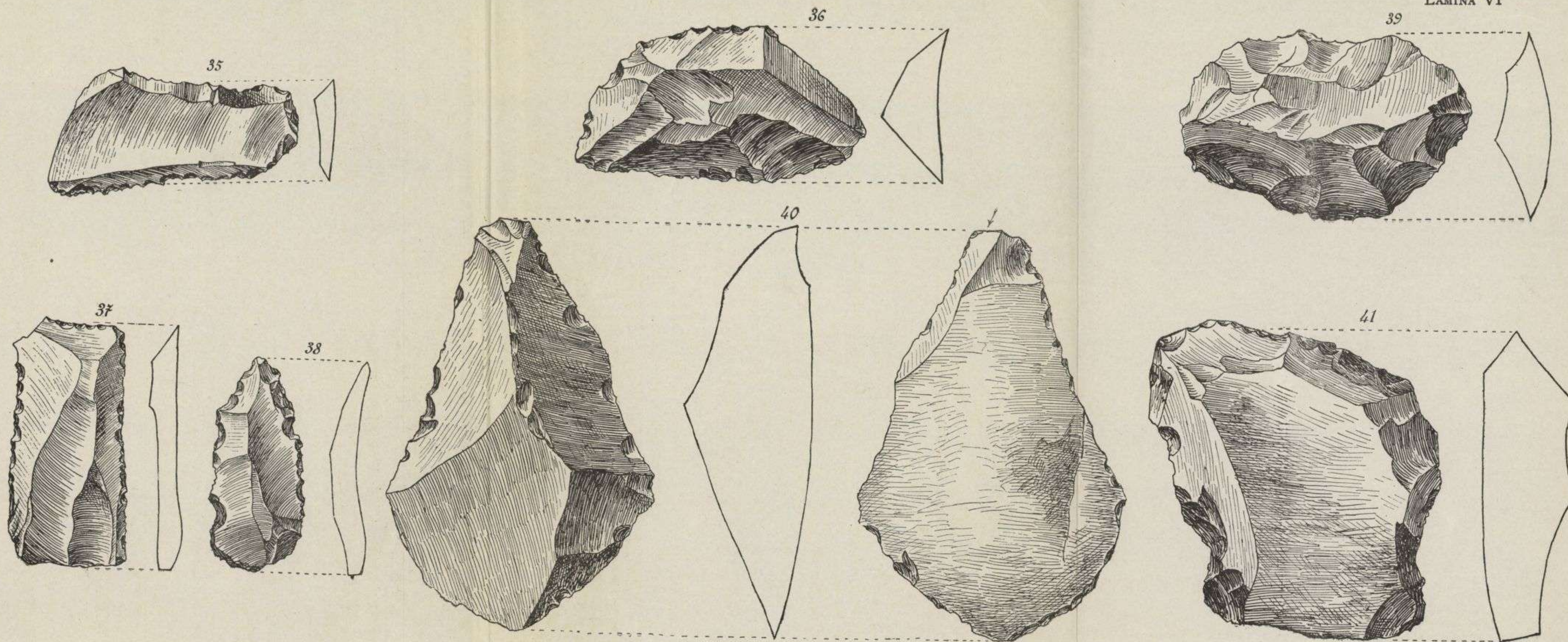
Escala 2/3 tamaño natural.

Dibujos de A. G. Orcazaran.



Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Yacimiento de El Almendro: Musteriense. 35-37, cuchillos; 38, punta; 39, raedera; 40, buril; 41, hacha.

Escala 2/3 tamaño natural.

- 24 3 Exploraciones en Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearne, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz.
- 25 4 Excavaciones en la Necrópolis Ibérica de Galera (Granada), por don Juan Cabré y don Federico Motos.
- 26 5 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 27 6 en Castellvell (Solsona), por don Juan Serra.
- 28 7 en Ibiza, por don Carlos Román.

CAMPAÑA DE 1919. PUBLICADAS EN 1920

- 29 1 Excavaciones y exploraciones en Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo.—Excavaciones en Lancia, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 30 2 en extramuros de Cádiz, por el ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.
- 31 3 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 32 4 en Nertóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 33 5 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don Paúl Wernert y don José Pérez de Barradas.
- 34 6 en Segóbriga, por don Narciso Sentenach.
- 35 7 en el poblado ibérico de Anseresa (Olius), por don Juan Serra.

CAMPAÑA DE 1920-21. PUBLICADAS EN 1921-22.

- 36 1 Excavaciones en Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena.
- 37 2 en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
- 38 3 en Monte-Cillas, por el ilustrísimo señor don Ricardo del Arco.
- 39 4 en Mérida, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.
- 40 5 y exploraciones en Vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez.
- 41 6 en la Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo Moltó.
- 42 7 en yacimientos paleolíticos del Valle del Manzanares, por don José Pérez de Barradas.
- 43 8 en diversos lugares de la isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 44 9 en el poblado ibérico de San Miguel de Sorba, por don Juan Serra y Vilaró.

CAMPAÑA DE 1921-22. PUBLICADAS EN 1922-23.

- 45 1 Excavaciones en Serreta (Alcoy), por don Camilo Visedo.
- 46 2 en diversos lugares de la Isla de Ibiza, por don Carlos Román.
- 47 3 en Sena, por don Vicente Bardaviu.
- 48 4 en Sagunto, por don Manuel González Simancas.
- 49 5 de Numancia, por el excelentísimo señor don José Ramón Mélida y don Blas Taracena Aguirre.
- 50 6 en yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y del Jarama, por don José Pérez de Barradas.

51	7	Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, por el excelentísimo señor Conde de Aguiar.
52	8	y exploraciones en vías romanas, por el excelentísimo señor don Antonio Blázquez y don Angel Blázquez
53	9	en la Cueva del Rey, en Villanueva (Santander), por don Jesús Carballo.

CAMPAÑA DE 1922-23. PUBLICADAS EN 1923-24.

54	1	Excavaciones en Medina Azahara, por el excelentísimo señor don Ricardo Velázquez Bosco.
55	2	en un monumento cristiano bizantino de Gabia la Grande (Granada), por don Juan Cabré.
56	3	en el monte "La Serreta" cerca de Alcoy, por don Camilo Visedo.
57	4	en extramuros de Cádiz, por don Francisco Cervera.
58	5	en Ibiza, por don Carlos Román.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y CONSERVACIÓN
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Conde de Gimeno.

VOCALES

Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

- *Sr. D. Mariano Benlliure.*
- *Sr. D. Elías Tormo.*
- *Sr. Marqués de Comillas.*
- *Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- *Sr. D. José J. Herrero.*
- *Sr. D. José Moreno Carbonero.*
- *Sr. D. Manuel Gómez Moreno.*
- *Sr. Duque de Alba.*
- *Sr. D. Juan Moya Iáigoras.*

SECRETARIO

Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

MEMORIA DE SECRETARÍA

NOTAS NECROLOGICAS

RELACION DE LAS EXCAVACIONES AUTORIZADAS
Y DE LAS SUBVENCIONADAS POR EL ESTADO

RELACION DE MONUMENTOS ARQUITECTONICOS-ARTISTICOS

RELACION DE LOS EXPEDIENTES
EN QUE HA INTERVENIDO O INFORMADO LA JUNTA



MADRID

TIP. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, 1.—Teléfono 13-85 S.

1923

INDICE GENERAL

	PÁGS.
NOTAS NECROLÓGICAS.	
Biografía del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.....	III
Biografía del Excmo. Sr. D. Vicente Lampérez y Romea.....	XIII
Relación de las excavaciones autorizadas.....	3
Relación de las excavaciones subvencionadas por el Estado.....	II
Relación de edificios declarados Monumentos arquitectónicos-artísticos de conformidad con la Ley de 4 de marzo de 1915.....	25
Relación de los expedientes en que ha intervenido o informado la Junta (1918 a 1922-23).....	34
Aplicación dada por la Junta a las consignaciones que le han sido concedidas.....	66
Indice alfabético de los Delegados-directores y Concesionarios de las excavaciones subvencionadas o autorizadas por el Estado.....	79
Indice geográfico por orden alfabético de Municipios, en donde están autorizadas excavaciones arqueológicas.....	81
Indice alfabético de los Monumentos declarados arquitectónicos-artísticos.....	83
Indice geográfico de los Ayuntamientos en donde hay Monumentos declarados arquitectónicos-artísticos.....	85

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES Y CONSERVACIÓN
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Conde de Gimeno.

VOCALES

Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

- *Sr. D. Mariano Benlliure.*
- *Sr. D. Elías Tormo.*
- *Sr. Marqués de Comillas.*
- *Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- *Sr. D. José J. Herrero.*
- *Sr. D. José Moreno Carbonero.*
- *Sr. D. Manuel Gómez Moreno.*
- *Sr. Duque de Alba.*
- *Sr. D. Juan Moya Idigoras.*

SECRETARIO

Sr. D. Francisco Alvarez-Ossorio.

NOTAS NECROLÓGICAS

La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades a la memoria de los Excelentísimos señores don Enrique de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo, y don Vicente Lampérez y Romea.

MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, núm. 1.

1923

NOTAS NEOROLÓGICAS

La Junta Superior de Investigaciones y
Asesorías a la Academia de las Ciencias
Físicas y Matemáticas con el fin de
honrar y fomentar el trabajo de
los científicos venezolanos y
americanos.

COMITÉ
Presidente: Dr. Juan José Rodríguez Domínguez
Vicepresidente: Dr. Juan José Rodríguez Domínguez
Secretario: Dr. Juan José Rodríguez Domínguez
1954

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CERRALBO



NACIÓ EN MADRID EL 8 DE JULIO DE 1845.—MURIÓ EN MADRID EL 27 DE AGOSTO DE 1922.

EXCMO. SR. D. ENRIQUE DE AGUILERA Y GAMBOA

MARQUÉS DE CERRALBO, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA

ACUERDO QUE FIGURA EN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 1923.

El señor Presidente manifestó que antes de entrar en el orden del día, con verdadera pena daba cuenta de la falta, por fallecimiento, de uno de nuestros más esclarecidos compañeros, del señor Marqués de Cerralbo, que prestó señalados servicios a la Junta y a la que valiosísimamente ayudó con su vasta cultura y su sólida erudición. A la pérdida del compañero y amigo hay que agregar la del caballero, la del prócer, la del hidalgo español, que hasta en sus últimas disposiciones testamentarias lo ha corroborado, pues deja a su Patria las importantísimas colecciones arqueológicas y artísticas que con tanto amor reunió.

Todos los señores Vocales presentes hicieron suyas las anteriores manifestaciones y se acordó por unanimidad que no sólo constase en acta el pesar sentido por la falta del hombre de ciencia, del aristócrata, sino que se diese a conocer a la familia y testamentarios el expresado sentir de la Junta.

DATOS BIOGRAFICOS

Los principales datos biográficos del Marqués de Cerralbo son los siguientes:

Nació en Madrid el 8 de julio de 1845.

Sus aficiones a la Arqueología se revelaron en él siendo un verdadero niño. Empezó por la *Numismática*, como coleccionista, y poco a poco logró reunir un gran lote de monedas, base de su estupendo monetario, el cual asciende hoy día a unos veintidós mil ejemplares diferentes.

Frecuentando todavía las aulas universitarias como alumno de colegio de las Escuelas Pías de San Fernando, se le ve alternar con artistas y escritores y aparecer muy pronto como de los mejores colaboradores del *Fomento Literario* y de *La Ilustración Católica*.

En 1869 interviene directamente en la política, afiliándose al partido tradicionalista y se constituye en fundador de las juventudes católicas. Es elegido diputado a Cortes por el partido de Ledesma en 1872, siendo Conde de Villalobos, y al suceder en 1875 a su abuelo en el Marquesado de Cerralbo, de Almarza y de Campo-Fuerte y en el Condado de Alcudia, de Foncalada y de Sacro Romano Imperio, obtiene la senaduría por derecho propio.

Comparte desde dicha fecha el entusiasmo y fe por la política con los estudios de la literatura, con todos los de las Bellas Artes en general. Emprende grandes campañas políticas por toda España, pronunciando discursos y conferencias, entre las que merecen citarse las impresas en Madrid, en 1889, con los lemas: *XIII Centenario de la Unidad Católica en España e Iniciativa personal de los Reyes de España*. Sus más bellas composiciones poéticas, entre las que son dignas preferentemente de mencionar: *La leyenda del amor*, que consta de XVI cantos; *El Conde Fernán González*, *El Castillo de Mos*, *Al Monasterio de Sahagún*, *A Alcalá de Henares*, *El reto*, *A fray Félix de Azcoitia*, *El ciego*, fueron inspiradas y redactadas en el último tercio del siglo XIX, y en particular la que dedicó *Al arco romano de Medinaceli*, transcrita por don Juan Valera en su *Antología de poetas castellanos*.

Desde tal época, el Marqués de Cerralbo rinde culto fervoroso a la Arquitectura. Las asiduas visitas a los palacios-museos de Italia incuban en su mente la feliz idea de levantar otro en la patria en que nació, para que sirviera de estuche donde instalar las joyas de arte, que más que había heredado de sus antepasados, fué adquiriendo por todo el mundo, y en especial selección por España. Pero esas sublimidades artísticas de los pasados siglos que encerró en su alcázar y que evocaban las grandezas de la España tradicional, que fué atesorando en colaboración con aquella santa compañera, doña Inocencia Serrano Jover, marquesa de Cerralbo, y sus hijos políticos don Antonio del Valle, marqués de Villahuerta, y la actual Marquesa del mismo título, no las querían para solaz esparcimiento de ellos; habían convenido en documentos notariales que el día de mañana sirvieran, como sus dos bibliotecas, para un fin ético y sublime, para los necesitados de cultura y pan

espiritual, como dice muy bien un eminente cronista madrileño (1); en fin, para legarlas a los amantes del arte y de la ciencia y a los hijos de la España idolatrada. Y en su último testamento instituye, no sólo la donación al Estado de todos los tesoros artísticos que poseía, sino también del palacio guardador de los mismos, y rentas perpetuas para su sostenimiento.

Planos, detalles arquitectónicos y motivos decorativos de la mencionada casa-museo fueron concebidos y diseñados, uno por uno, por el Marqués de Cerralbo; así como la instalación y catalogación de las obras que dicho edificio encierra, sólo a él se debe.

Hizo aún más por la Arquitectura. Condolido por la demolición y abandono de hoy día de tantos y tantos monumentos artísticos románicos, góticos y del renacimiento, que existían y existen por toda España, salvó de ellos cuantos elementos arquitectónicos dignos de aprecio pudo y los transportó amorosamente a las posesiones que la casa tiene en Santa María de Huerta (Soria). Muchos de ellos se aplicaron a la ornamentación de los nuevos pabellones que incesantemente iba construyendo, y con otros reconstruye fuentes, claustros, etc., etc., que sirven de complemento al ornato de los regios jardines que por sí mismo antes también había planeado, contiguos a la casa de recreo, en cuyos jardines, con estanques, cascadas y laberintos, se admira a la par de la más variada flora nacional y exótica, estatuas, bustos y hermes de mármol sobre columnas, basas y capiteles, de una belleza y encanto extraordinarios; artísticos bancos y asientos; cipos y aras romanas, capiteles y zapatas colocados, al parecer, al azar, etc., etc., todo ello de un gran interés arqueológico. El visitante que contempla tanto primor se cree vivir en pleno siglo XVI al divisar ondeando entre las almenadas torres el pendón de los Aguileras y leer la serie de *vitores en color bermejo* que conmemoran las visitas a esa mansión señorial de las grandes jerarquías de la Iglesia de nuestros días, alternando con corazas y cascos de guerreros medievales, cabezas de ciervos, venados y jabalíes y trompas de caza.

Entra de lleno en la política como jefe del partido en 1890, cuya jefatura inviste hasta 1898, y de su labor en pro de la causa, fecundísima, es testimonio la creación nada menos que de cuatro mil Juntas y trescientos Círculos, y los viajes de propaganda de que dan fe el tomo de

(1) Antonio Zozaya: "Ideograma. El legado del prócer." *La Libertad*, 20 de septiembre de 1922.

discursos con el título: *Viaje del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo por Guipúzcoa y Navarra*, impreso en Madrid en 1891. Sin embargo, la política no le robaba por completo el tiempo, en cuanto hizo estudios de investigación histórica, según se desprende de la conferencia que en 1892 dió en el Ateneo de Madrid acerca del *Virreinato de Méjico*.

Al dejar el Marqués de Cerralbo la jefatura del partido, una vez perdimos nuestras colonias y después que en holocausto a la patria y a la religión renunció al cambio del actual régimen político, se consagra al fomento de la cría caballar. Su obsesión fué conseguir un tipo especial de caballo, esbeltísimo, el que obtuvo tras cruzamientos con padres de pura raza inglesa e hispana. Su yeguada de Santa María de Huerta data del apogeo de sus entusiasmos juveniles, consiguiendo ya en 1882, en la Exposición de Madrid, la más alta recompensa que en aquel certamen se otorgó.

En 1900 penetra por completo el Marqués de Cerralbo en los campos de la investigación histórica con la monografía acerca de doña María Henríquez, mujer del Gran Duque de Alba, cuyo retrato, pintado por Ticiano, es una de las tantas obras, de primer orden artístico, que figuran en su palacio-museo.

Comoquiera que la Arqueología siempre le atrajo la atención extraordinariamente, debido a la sensibilidad exquisita que poseía por el arte e historia en todos sus aspectos, evoluciones y matices, acentuada aún más después de los viajes que hizo por las ruínas clásicas de Oriente, por las regiones dolménicas de Francia, lagos y palafitos de Suiza y por tierras de la Escandinavia, de cuyos sitios obtuvo interesantes lotes de objetos, al descubrirse los célebres vasos de Ciempozuelos y agotarse la consignación concedida al señor Vives, por la Real Academia de la Historia de Madrid, para las excavaciones del yacimiento de donde procedían, se ofrece espontáneamente el Marqués de Cerralbo a proseguirlas de su peculio particular, las cuales se realizaron en abril y mayo de 1895.

Al año siguiente, la precedente Real Academia, apreciando en su justo valer las investigaciones históricas de nuestro ilustre prócer, nómbrale académico de número, pero tardó en tomar posesión hasta mayo de 1908, con el discurso de entrada: *El arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada y el Monasterio de Santa María de Huerta*.

Una vez que el Marqués de Cerralbo fué investido con la medalla

de académico de número, evoluciona en absoluto a los estudios de la Arqueología, cuya evolución marca la etapa final y más gloriosa de su vida científica. Se dedica con fe ciega a las excavaciones para robarle al subsuelo de la meseta central de España, en la que asientan sus jardines de Santa María de Huerta, los secretos de cuantos pueblos pre y protohistóricos moraron en ella, y el fruto de los primeros trabajos de campo aparecieron al año escaso de ser académico, en diciembre de 1909, en un nuevo discurso leído en aquella docta Corporación, en sesión extraordinaria, con el lema: *El Alto Jalón*, discurso que fué el prólogo, así podemos decirlo, de la extraordinaria obra, que consta de cinco voluminosos tomos, que en 1911 se le iba a otorgar el premio Martorell, en el gran concurso internacional de Barcelona.

En esa laureada obra, titulada *Páginas de la historia patria por mis excavaciones arqueológicas*, y que permanece aún inédita, se exponen y estudian las siguientes localidades prehistóricas:

El yacimiento humano del paleolítico de *Torralba* (Soria), en el primer tomo. En el segundo, varias estaciones prehistóricas del período neolítico: Cueva del *Harzal*. Idem de la *Reina Mora*, de Somaen; *El Atalayo*; cuevas artificiales de Velilla, Valdeherrereros, etc.; las sepulturas del tipo olerdulitano, de Somaen; en *Castillo ciclópeo*, de Santa María de Huerta; el *Cromleck* y *Piedras de Sacrificios*, de Monreal de Ariza; el *Castro ógmico y su necrópoli*, de ídem; la *Hoya de los Muertos*; la *Necrópoli del Sabinar*; *Mirabueno*; el *Peñón de las cazoletas*; el *Poblado de Uciel*; *Las Peñas del Estudiante*; las *Cuevas funerarias de Torrevente*, etc.

La necrópolis, de la primera edad de hierro, en España, de Aguilar de Anguita, se describe exclusivamente en el tercer tomo, y en un capítulo adicional su acrópoli respectiva.

Varias necrópolis de Hallstatt I y II, así como de la época de La Téne, con los poblados de algunas de ellas, son el tema del tomo III, siendo las más importantes las de Luzaga y Arcóbriga. La ciudad iberorromana de Arcóbriga, por fin, es estudiada con amplitud en el tomo V.

Cuando en el extranjero los especialistas en estos estudios tuvieron noticia del libro del *Alto Jalón* y del triunfo en el concurso Martorell del autor de la precedente obra, fué considerado éste ya como una de las primeras figuras intelectuales de Europa en el ramo de la prehistoria, y entró en relaciones científicas con Harlé, Boule, Pohlig, Com-

mont, Mackurdy, Déchélette, Cartailhac, Capitan, Breuil, Obermaier, etc., la mayoría de los cuales vinieron ex profeso a España a estudiar sus colecciones, algunos de ellos todos los años, en especial Harlé, que se pasaba días y días en Santa María de Huerta ante los restos fósiles de Torralba.

Contribuyó, aparte el renombre adquirido allende los Pirineos, su entusiasmo por las investigaciones de arte rupestre, por haber sido uno de los primeros españoles que se sumaron a dicho movimiento científico, que en primer término tuvo por objeto rehabilitar el grandioso descubrimiento de las pinturas de Altamira y por ende de nuestro patriota Santuola. Aunque en realidad el Marqués de Cerralbo, a raíz de descubrirse la cueva de Santillana del Mar, y después de ver sus pictografías, se mostró escéptico de la autenticidad de las mismas, fué uno de sus más acérrimos partidarios, cuando el autor de estas líneas, en 1903, descubre en Calapata, Cretas, aquellos admirables ciervos, y desde entonces patrocina en cuanto pudo estos nuevos estudios. Por su parte, facilitó a Breuil y Obermaier, cerca de los Poderes públicos, las facilidades que estuvieron a su alcance, y que todo extranjero es acreedor y requiere al trabajar en país extraño; indujo al señor Serrano a hacer rebuscas de este género por el Levante de España, cuyo resultado, como se preveía, fué el hallazgo de las pinturas famosas de Alpera, las cuales fueron ofrecidas por su descubridor al mismo para su estudio. En el informe que hizo ante la Real Academia de la Historia, en 1909, de la obra de Cartailhac y Breuil *La Caverne d'Altamira*, con el título "Las primitivas pinturas rupestres", se exponen conclusiones, que a mi entender se consideran como definitivas.

La consagración total de arqueólogo la obtiene el Marqués de Cerralbo en el Congreso Internacional de Antropología y de Arqueología prehistórica, celebrado en Ginebra en 1912, exponiendo varias vitrinas con industria lítica humana, huesos, mandíbulas y defensas de elefantes, de caballos, etc., del yacimiento de Torralba; varios ajuares funerarios de las necrópolis de Aguilar de Anguita, Luzaga y Arcóbriga, y por la lectura de sus *Memorias Torralba, la plus ancien station humaine de l'Europe y Nécropoles ibériques*. Fué el éxito más grandioso que obtuvo congresista alguno de cuantos concurrían a dicho certamen, y eso que a él acudieron los mejores especialistas del mundo.

Al ratificarse ese triunfo en la conferencia que dió el Marqués de Cerralbo a su regreso a España y paso por París, en el Instituto de Fran-

cia es designado correspondiente de dicha Entidad francesa, y luego rivalizan apresuradamente otras corporaciones a designarle miembro de su seno, entre las que recordamos: la Sociedad de Anticuarios, de Londres; el Instituto Imperial, de Berlín; la Academia Pontificia Romana dei Nuovi Lincei; la de Bellas Letras y Artes, de Burdeos; el Instituto de Paleontología Humana, de París; la Sociedad de Prehistoria, de Francia; la Academia de Antropología, de Nuremberg, etc., etc.

En la sesión de clausura del Congreso de Ginebra, a propuesta de Salomón Reinach, acuerda la asamblea, por unanimidad, dirigir al Marqués de Cerralbo única y exclusiva felicitación; que el futuro Congreso se celebre en Madrid, a lo que se adhirieron también los delegados de Alemania e Italia, que para sus respectivas naciones habían solicitado ese honor, y por fin que el idioma castellano se considerase oficial en nuevos Congresos.

En vista de cuanto antecede, el Estado español prestó a los estudios arqueológicos, luego de comprometerse a patrocinar dignamente la próxima asamblea de Antropología y de Arqueología, que se celebrará en España, la atención a que son acreedores, fundando por Real decreto la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, como antes la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, de las que el Marqués de Cerralbo fué presidente de ésta y vicepresidente de aquélla, y con ello España entra en una era de prosperidad intelectual, de la que surge un verdadero renacimiento científico, que influye sobre el estudio general de la Antropología del resto de Europa, contribuyendo aparte y colaborando los trabajos de arte rupestre, subvencionados por el Príncipe de Mónaco, cuyo principal mantenedor ha sido el abate Breuil.

La Real Academia Española, en 9 de enero de 1913, elige al Marqués de Cerralbo académico de número.

El mismo año asume nuestro ilustre prócer, de nuevo, la jefatura del partido tradicionalista, dejando el cargo en 1919, amargado, pero sin flaquear su espíritu por la satisfacción interna de haber cumplido con el deber y consecuente con la tradición y amor a la Patria.

Ciertamente, distrajeron su atención a los estudios arqueológicos los deberes del cargo político, en los últimos años de su vida; pero aun con todo, continuó las excavaciones emprendidas, otras se iniciaron y llevaron al fin, extendiendo la periferia de las investigaciones a zonas ya muy distantes del foco central, que era la comarca de Santa María de Huerta.

De sus póstumos descubrimientos y trabajos debemos mencionar los siguientes: El yacimiento paleolítico del Prado Jimeu, de Ambrona (Soria), contemporáneo del de Torralba; los grandes yacimientos al aire libre de industria lítica del paleolítico superior capsense y neolítico de la región de Aguilar de Anguita y Tordelrábano; los dos dólmenes de cúpula, de Aguilar de Anguita y Alcolea del Pinar; los estudios de arte rupestre, en colaboración con el autor de este artículo, de la comarca de Albocácer (Castellón de la Plana), Retortillo, Castro, Valvedizoso, Manzanares, Pedro, Miedes, Alcolea de las Peñas, Tordelrábano, etc., de las provincias de Guadalajara y Soria; los del valle del Duratón y afluentes (*Segovia*), de los que hizo un avance en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA de Madrid, en 1918; la cueva funeraria de Santibáñez (*Segovia*); los poblados neolíticos del Perical (Alcolea de las Peñas), Anguita, Renales y Sigüenza (*Guadalajara*); la peña con composición ógmica de Alcolea de las Peñas, el depósito de hachas de la edad del cobre de Laina; las necrópolis prerromanas de Alpanseque, Valdenovillos, Higes, Atance, Caravias, Olmeda, Torresabiñán, Garbajosa, Horteizuela de Océn, Padilla, Luzón, Clares, Rugilla, etc., con sus acrópolis respectivas; los campamentos romanos de Alpanseque y Aguilar de Anguita; las necrópolis por inhumación postromanas de las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora del Robusto, de Aguilar de Anguita y de Luzaga, etc., etc.

Haciendo honor al cargo de Vicepresidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, concurrió a casi todos los Congresos que ésta cada dos años iba celebrando. En el de Madrid, de 1913, expone ya su yacimiento de Torralba y da una conferencia con el título *Torralba: La estación humana más antigua de Europa entre las hoy conocidas*; en el de Valladolid, de 1915, varios ajuares funerarios de la edad del hierro y con su conferencia *Las necrópolis ibéricas*; y al de Sevilla, de 1917, concurre con una exposición *del desarrollo evolutivo de las espadas, bocados, filetes de caballo, fíbulas y placas de cinturón* de la época de Hallstatt y La Tène en España.

Además aporta materiales científicos, producto de sus excavaciones y estudios, a las Exposiciones de Hierros españoles y de Arte prehistórico español, celebradas últimamente en Madrid por la Sociedad Amigos del Arte; a la del II Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que se hizo en Huesca en 1920, y en su palacio de Madrid, aparte,

organizó otras tres, a las que acudieron todos los elementos intelectuales de la Corte.

Además fué expositor de cuantas otras Exposiciones celebró la Sociedad Amigos del Arte: en la de tejidos y telas, retratos, dibujos y en la de arte español de Londres, aportando obras muy notables del Museo que dona al Estado.

Por último, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando nómbrale académico de número en 1917, siendo de lamentar que no hiciera su ingreso, porque el discurso de entrada tenía por lema "Arte prehistórico en España", del que tenía tantos conocimientos y datos inéditos.

Loada sea la memoria del Marqués de Cerralbo. Dios le conceda eterno descanso, y la Patria y la Ciencia le honren como él se desveló por hacerse acreedor y digno de ellas.

(Necrología publicada por don Juan Cabré en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo XXX, tercer trimestre. 1922.)

ARTÍCULOS, MONOGRAFÍAS Y OBRAS PRINCIPALES DEL MARQUÉS DE CERRALBO.

"Iniciativa personal de los Reyes en España." (Conferencia.)—Madrid, 1889.

"XIII Centenario de la Unidad Católica en España." (Dos discursos.)—Madrid, 1889.

"Viaje del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo por Guipúzcoa y Navarra." (Crónica y discursos.)—Madrid, 1891.

"El Virreinato de Méjico." (Conferencia en el Ateneo de Madrid.)—Madrid, 1892.

"Doña María Henríquez y Toledo. mujer del Gran Duque de Alba." (*Boletín de la Soc. Esp. de Exc.*, 1900.)

"El Arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada y el Monasterio de Santa María de Huerta."—Madrid, 1908.

"El Alto Jalón."—Madrid, 1909.

"Del hogar castellano."—Tomo CIII de la Biblioteca "Patria".

"Las primitivas pinturas rupestres." (Estudio sobre la obra *Caverne d'Altamira*, de MM. Cartailhac et Breuil.)—Madrid, 1909.

"Torrálba, la plus ancienne station humaine de la Europe?"

"Congrès Int. d'Arthr. et d'Arch. préh."—Genève, 1912.

"Nécropoles ibériques." (Congreso citado de Ginebra, 1912.)

"Les fouilles d'Anguita." (*Revue des Etudes anciennes*.—Tomo IV, número 4.

"Torrálba. La estación humana más antigua de Europa entre las hoy co-

nocidas." (Conferencia leída en 19 de junio de 1913 en el Salón de Actos del Colegio de Medicina de Madrid. Congr. de la Asoc. Esp. para el Prog. de las Cienc., 1913.

"Singularidades del arte paleolítico español en pinturas y grabados rupestres." Madrid, 1915.

"Las necrópolis ibéricas." (Conferencia dada en 22 de octubre de 1915 en el Cong. de la Asoc. Esp. para el Prog. de las Cienc.)—Madrid, 1918.

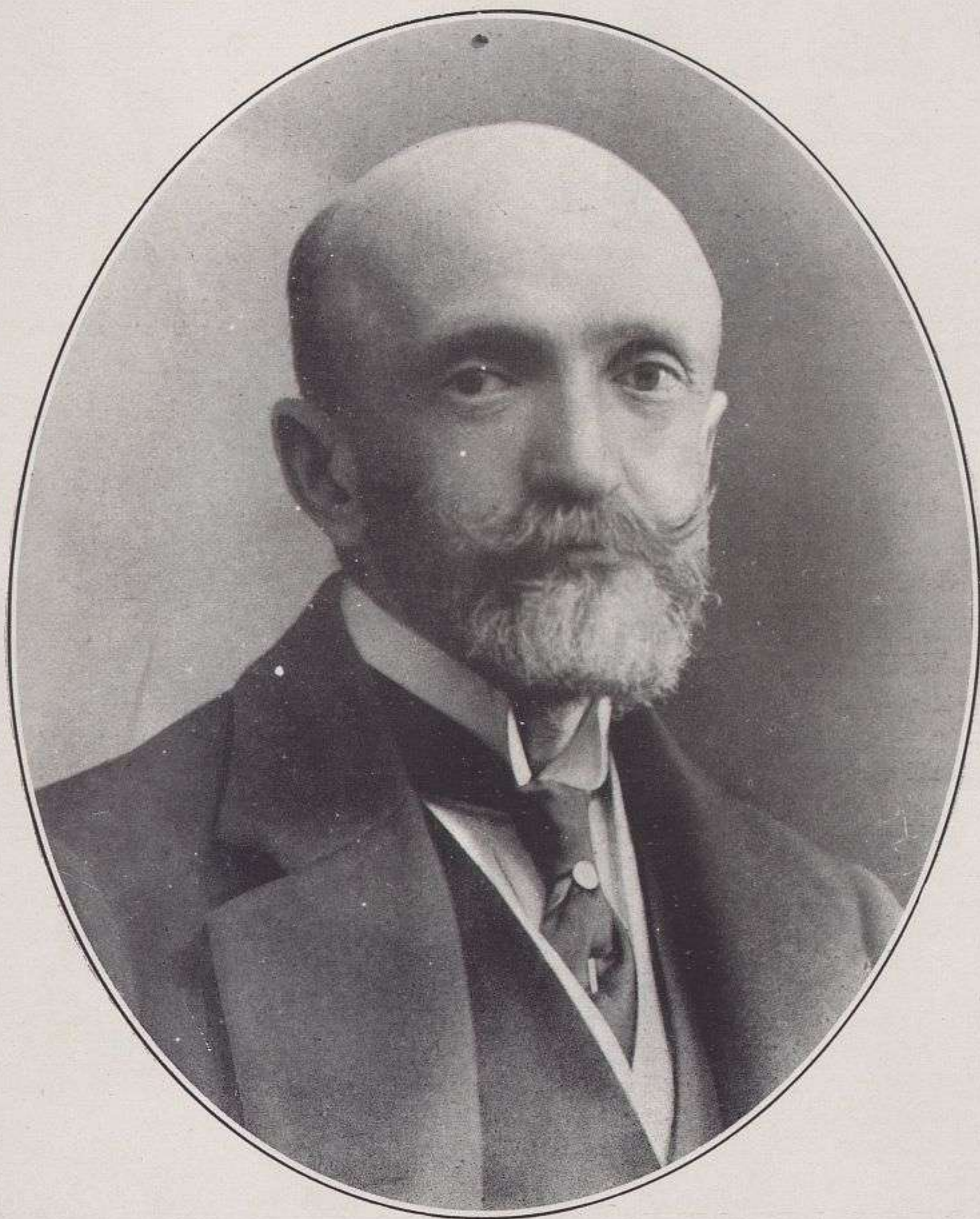
"El arte rupestre en la región del Duratón."—Madrid, 1918.

El Marqués de Cerralbo ha dejado inédito: Dos tomos de leyendas y poesías.

La obra premiada en el Concurso Martorell, que consta de cinco tomos, y todos los materiales de Arqueología, producto de sus excavaciones, a partir de 1911, que constituyen, por lo menos, otros cinco volúmenes.

Sus discursos de entrada a las Reales Academias de la Lengua y de San Fernando, y varios informes, casi ultimados, para la Academia de la Historia.

EXCMO. SR. D. VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA



NACIÓ EN MADRID EL 24 DE MARZO DE 1861.—MURIÓ EN MADRID
EL 19 DE ENERO DE 1923.

EXCMO. SR. D. VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA

VOCAL DE LA JUNTA

ACUERDO QUE FIGURA EN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA
EL 15 DE MARZO DE 1923.

El señor Presidente, en sentidas frases, dió cuenta del fallecimiento de don Vicente Lampérez, que tan señalados servicios prestó a la Junta, en la que sus informes eran siempre atendidos como merecía su gran celo por la conservación de nuestras riquezas artísticas y arqueológicas. Todos los señores Vocales hicieron manifestaciones en idéntico sentido y se acordó por unanimidad constase en acta el sentimiento que les ha producido la pérdida del ilustre historiador de nuestra Arquitectura y del laborioso y buen compañero.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Vicente Lampérez y Romea nació en Madrid el 24 de marzo de 1861; siguió los estudios del Bachillerato en Zaragoza, y en la Escuela de Bellas Artes de aquella ciudad cursó los arqueológicos y artísticos. Vuelto a Madrid, obtenía el título de Arquitecto en la Escuela Superior de Arquitectura de esta Villa y Corte en el año 1885 y poco después ganaba en dicha Escuela, después de brillantísimas oposiciones, la Cátedra de Teoría de la Arquitectura y primer curso de Proyectos, que desempeñó hasta su muerte, así como la dirección del referido Centro Superior de enseñanza.

Fué profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid durante los cursos de 1901, 1902 y 1903; profesor de conferencias en las organizadas por el Ministerio de Instrucción pública durante los años 1911, 1912 y 1913; Presidente de Sección de Artes plás-

ticas del Ateneo de Madrid (1903-904); Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos españoles (1911-12); Vocal de la Junta de Urbanización y obras del Ministerio de la Gobernación; Vocal de la Junta de Arquitectura del Ministerio de Instrucción pública y Fomento; socio de honor del Real Ateneo de Vitoria y de la Sociedad Castellana de Excursiones; Comendador de número de la Orden de Alfonso XII; Académico de número, además de la de la Historia, de la de Bellas Artes de San Fernando y Correspondiente de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, San Luis de Zaragoza, Artes y Ciencias históricas de Toledo y Asociación Artísticoarqueológica de Barcelona; miembro correspondiente de la Société française d'Archéologie; premiado con medalla de plata en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1910, y con las de bronce en las de 1887 y 1889 y en la Internacional de París de 1900; premio Martorell en el certamen internacional de 1906; premio en los concursos públicos de Zaragoza, 1901; Burgos, 1900, y Círculo de Bellas Artes de Madrid, 1923; Vocal de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades; miembro correspondiente de la Hispanic Society of America; Vocal de la Junta de Construcciones civiles y Consejero de Instrucción pública.

Fué el restaurador de las Catedrales de Burgos y de Cuenca, y a él se deben la fachada del Colegio de las Damas de San Mauro, de Madrid; la escalera del Palacio de los Condestables de Castilla, en Burgos, así como el arreglo y casi total edificación del Palacio árabe de Xifré, residencia en Madrid de los Duques del Infantado, entre otras numerosísimas obras, pues será rara la provincia española en que no haya algún trabajo de tan eminente arqueólogo-arquitecto.

PUBLICACIONES

Historia de la Arquitectura cristiana en la Edad Media (dos tomos), laureada en internacional certamen con el premio Martorell.

El Manual de Historia de la Arquitectura cristiana.

Apuntes para un estudio acerca de las Catedrales españolas: Segovia, Toro y Burgos.

El trazado de la Catedral de Toledo y su arquitecto Pedro Pérez.

El bizantinismo en la Arquitectura cristiana española.

La Iglesia de los Templarios de Eunate (Navarra).

Sobre algunas influencias de la Arquitectura española de la Edad Media en la francesa.

Las fachadas de la Catedral de Cuenca.

La Torre nueva de Zaragoza.

El antiguo Palacio Episcopal de Santiago de Compostela.

El Castillo de Calahorra.

Una evocación de la Arquitectura española.

La restauración de los monumentos arquitectónicos.

La Catedral de Burgos.

El Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas.

Los palacios españoles de los siglos xv y xvi.

Los de Mendoza del siglo xv y el castillo del Real de Manzanares.

Las ciudades españolas en la Edad Media, etc., etc.

Además de numerosos artículos e informes publicados en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, de la *Sociedad Castellana de Excursiones*; *El Ateneo*, *La Lectura*, *La Ilustración Española y Americana*, *Revista Contemporánea*, *Arquitectura y Construcción*, *Revue Hispanique*, *Arte Español*, *Museum*, *Arte Aragonés*, *Raza Española*, *Boletín de la Real Academia de San Fernando* y *BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA*, deja inédita y en prensa la *Historia de la Arquitectura Civil de España*, que fué premiada por la Real Academia Española con el premio "Fastenrath", después de muerto el autor.

(Extracto del artículo necrológico del que es autor don Vicente Castañeda, publicado en el *BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA* en abril de 1923.)

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el impacto de las políticas económicas implementadas en el país durante el periodo comprendido entre 1980 y 1985. Para ello se ha recurrido a un método de investigación cuantitativa, basado en el análisis de datos estadísticos secundarios obtenidos de fuentes oficiales.

El estudio se divide en tres partes principales. En primer lugar, se describe el contexto económico y social del país en el momento de iniciarse el periodo de estudio. En segundo lugar, se detallan las principales políticas económicas que se implementaron durante este periodo, así como los objetivos que se persiguieron con ellas. Finalmente, se presentan los resultados de la aplicación de los métodos estadísticos, que permiten evaluar el impacto de dichas políticas en variables clave como el crecimiento económico, la inflación y el desempleo.

Los resultados indican que, a pesar de las dificultades que enfrentó el país durante este periodo, se logró mantener un crecimiento económico positivo, aunque con una alta tasa de inflación. Asimismo, se observó una mejora en ciertos indicadores sociales, aunque persistieron problemas de desigualdad y desempleo. Estos hallazgos sugieren que las políticas implementadas tuvieron un efecto mixto, con logros en algunos aspectos pero también desafíos pendientes.

En conclusión, el análisis realizado permite comprender mejor el desempeño económico y social del país durante el periodo de estudio. Los resultados obtenidos sirven como base para la toma de decisiones futuras y para la formulación de políticas más efectivas que permitan superar los desafíos que enfrenta el país en la actualidad.

Es importante destacar que este estudio se basa en datos secundarios y, por lo tanto, puede haber ciertos sesgos o limitaciones en la información utilizada. Sin embargo, se han tomado todas las precauciones necesarias para garantizar la confiabilidad de los resultados.

Finalmente, se agradece a las autoridades competentes por proporcionar acceso a la información necesaria para la realización de este trabajo.

JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

MEMORIA DE SECRETARIA

RELACION DE LAS EXCAVACIONES AUTORIZADAS
Y DE LAS SUBVENCIONADAS POR EL ESTADO

RELACION DE MONUMENTOS ARQUITECTONICOS-ARTISTICOS

RELACION DE LOS EXPEDIENTES
EN QUE HA INTERVENIDO O INFORMADO LA JUNTA



MADRID

TIP. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

Olózaga, I.—Teléfono 13-85 S.

1923

MEMORIA DE SECRETARIA

RELACION DE LAS EXAMINACIONES AUTORIZADAS
Y DE LAS SITUACIONES POR EL ESTADO

RELACION DE LOS NOMBRES ASISTENTES-ARTISTAS

RELACION DE LOS EXAMINADORES
EN QUE HA INTERVENIDO O INTERVIENE LA JUNTA



MADRID

En la oficina de la Junta Superior de Examinadores y Antigüedades, a los...

Madrid, a los...

1943

I

Excavaciones autorizadas por diferentes Reales órdenes (1).

*Concesionario: DON LEOPOLDO CENTENO JIMÉNEZ-PEÑA.
(Autorizado por Real orden de 28 de enero de 1918.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Ruinas de un castillo sin nombre.	Hacinas.....	Burgos.

*Concesionario: DON JORGE BONSOR.
(Autorizada por Real orden de 12 de abril de 1918.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
En la proximidad de las lagunas del coto de Oñana, llamadas Dulce y Santa Olalla, entre la Fuente del Duque al Norte y la Costa de Castilla al Sur.....	Almonte.....	Huelva.

*Concesionario: DON TOMÁS ROMÁN PULIDO.
(Autorizado por Real orden de 10 de junio de 1918.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro de la Horca, Cortijo de la Montellina y Vega, frente a la ermita de San Marcos.....	Peal de Becerro.....	Jaén.

*Concesionario: DON LEANDRO AGUILAR JIMÉNEZ.
(Autorizado por Real orden de 29 de junio de 1918.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro de Zumbel Bajc.....	Jaén.....	Jaén.

(1) Para las excavaciones anteriores a 1918 véase la Memoria núm. 7 de 1917.

*Concesionario: EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE CERRALBO.
(Autorizado por Real orden de 16 de julio de 1918.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Márgenes del río Aguirosejo.....	Santibáñez.....	Segovia.
Estación prehistórica e ibérica..	Duratón.....	Segovia.
Cavernas.....	Prádena.....	Segovia.
Abrigos.....	Duruelo.....	Segovia.
Abrigos.....	Santa Marta.....	Segovia.
Estación Neolítica de Peña Tejada.	Cuevas de Ayllón.....	Soria.

*Concesionario: DON ISIDRO BALLESTER TORMO.
(Autorizado por Real orden de 11 de agosto de 1918.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro de Covalta.....	Albaida.....	Valencia.
Cerro de Covalta.....	Agrés.....	Alicante.

*Concesionario: DON LEOPOLDO SOLER PÉREZ.
(Autorizado por Real orden de 16 de noviembre de 1918.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo en ruinas cerca de Relleu...	Relleu.....	Alicante.

*Concesionario: DON GONZALO MORENAS DE TEJADA Y MARTÍNEZ ASENJO.
(Autorizado por Real orden de 16 de noviembre de 1918.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro del Castro.....	Osma.....	Soria.
Requijada.....	Gormaz.....	Soria.
La Veguilla (Quintana de Gormaz).....	Gormaz.....	Soria.

*Concesionaria: DOÑA REGLA MANJÓN, CONDESA DE LEBRIJA.
(Real orden de 26 de abril de 1919.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Los Olivares.....	Santiponce.....	Sevilla.
Cañada Honda.....	Santiponce.....	Sevilla.

*Concesionario: SOCIEDAD PRO MONTE SANTA TECLA.
(Real orden de 5 de diciembre de 1919.)*

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Monte Santa Tecla.....	La Guardia.....	Pontevedra.

Concesionario: DON LUIS PALACIOS PEINADO.
(*Real orden de 22 de noviembre de 1919.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Las Viñuelas.....	Los Villares.....	Jaén.

Concesionario: DON AURELIO DE LLANO.
(*Real orden de 22 de noviembre de 1919.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro de Castiello.....	Consejo de Colunga...	Asturias.
Castro de Viseda.....	Consejo de Colunga...	Asturias.
Castellum Obalia.....	Consejo de Colunga...	Asturias.
Castro de la Riera.....	Consejo de Colunga...	Asturias.

Concesionario: DON ISIDRO BALLESTER TORMO.
(*Real orden de 2 de marzo de 1920.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa Monte.....	Punto confluyente de los términos de Albacete, Chinchilla y Valdeganga.....	Albacete.

Concesionario: COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS DE TOLEDO.
(*Real orden de 2 de marzo de 1920.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo de San Servando y sus inmediaciones.....	Toledo.....	Toledo.

Concesionario: DON SEBASTIÁN IZQUIERDO MARTÍNEZ.
(*Real orden de 31 de julio de 1920.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Dehesa o Collado de los Jardines, y también en un Castillo inmediato a la misma y sus proximidades.....	Santa Elena.....	Jaén.

Concesionario: DON MARIANO PANO, PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN LUIS DE ZARAGOZA.
(*Real orden de 23 de julio de 1920.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
En terrenos cuyo límite se determina:		
Al Norte de la línea señalada por el camino del Monte.....	Velilla de Ebro.....	Zaragoza.
Al Sur, el barranco los Basellos de San José.....	Velilla de Ebro.....	Zaragoza.
Al Este, terrenos elevados que van a la línea de la ermita de San Nicolás.....	Velilla de Ebro.....	Zaragoza.
Al Oeste, los de San José.....	Velilla de Ebro.....	Zaragoza.

Concesionario: DON MARIANO PANO, PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN LUIS DE ZARAGOZA.
(*Real orden de 23 de julio de 1920.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro de San Pedro.....	Sena.....	Huesca.
Cerro de la Mora.....	Sena.....	Huesca.
Cerro de San Blas.....	Sena.....	Huesca.
Las Vallestas.....	Sena.....	Huesca.

Concesionario: DON CAMILO VISEDO MOLTÓ.
(*Real orden de 23 de julio de 1920.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
La Serreta.....	Alcoy, y de las villas de Penáguila y Centaina.....	Alicante.

Concesionario: DON PEDRO BOSCH GIMPERA.
(*Autorizado por Real orden de 10 de enero de 1922.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Villa Romana.....	Tossa.....	Gerona.

Concesionario: DON HIGINIO GARCÍA FERNÁNDEZ.
(*Autorizado por Real orden de 21 de diciembre de 1921.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Monte dos Castelos.....	Entrino.....	Orense.

Concesionario: INSTITUT D'ESTUDES CATALANS, DE BARCELONA, Y EN SU REPRESENTACIÓN DON JOSÉ COLOMINAS.

(Reales órdenes de 25 de mayo de 1921.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Capocort-Vell.....	Lluchmayor.....	Mallorca.
Cueva de Son Tapaquet.....	Lluchmayor.....	Mallorca.
Huerto de Can Poll.....	Santa Eulalia.....	Ibiza (Balears)

Concesionario: DON JORGE BONSOR.

(Autorizado por Real orden de 2 de junio de 1922.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro de la Fantasía o Peñón de Berrasú.....	Jerez de la Frontera.	Cádiz.

Concesionario: P. FLORENCIO ZURBITA.

(Autorizado por Real orden de 22 de junio de 1922.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Oruña.....	Vera.....	Zaragoza.

Concesionario: DON MARIANO PANO, PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN LUIS DE ZARAGOZA, O LA PERSONA DE SU SENO QUE DESIGNE DICHA ACADEMIA.

(Autorizado por Real orden de 2 de junio de 1922.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro del Puntal.....	Alcolea.....	Huesca.
Cerro del Juncal.....	Ontiñana.....	Huesca.
El Pueblo viejo del Cajal.....	Villanueva de Sigena.	Huesca.
Cerro de San Pedro.....	Villanueva de Sigena.	Huesca.
Escobizal.....	Sena.....	Huesca.
El Estillador.....	Sena.....	Huesca.
Monte de Presiñena (necrópolis)...	Sena.....	Huesca.

Concesionario: DON SIMÓN GARCÍA DEL VAL.

(Autorizado por Real orden de 2 de junio de 1922.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro de la Encina (necrópolis), en el Cortijo de los Olivares.....	Monachil.....	Granada.

Concesionarios: DON VICENTE MARTÍNEZ RISCO Y DON FLORENTINO LÓPEZ CUEVILLAS.

(Autorizado por Real orden de 12 de julio de 1922.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
A Cibcade.....	San Amaro.....	Orense.

Concesionario: DON PEDRO BOSCH GIMPERA.

(Autorizado por Real orden de 18 de julio de 1922.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Dos necrópolis romanas y una cueva.....	Ibiza.....	Baleares.

Concesionario: DON CÉSAR MORÁN BARDÓN.

(Autorizado por Real orden de 18 de julio de 1922.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro del Berrueco.....	Puente de Congosto y El Tejado.....	Salamanca.
Cerro del Berrueco.....	Medinilla.....	Avila.

Concesionario: DON EMILIO ARAGÓN PINEDA.

(Autorizado por Real orden de 12 de febrero de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Huerta.....	Monachil.....	Granada.

Concesionario: MR. PIERRE PARIS.

(Autorizado por Real orden de 12 de febrero de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo de Mulva.....	Villanueva de las Minas.....	Sevilla.
Villa romana de Munigua.....	Arcos de la Frontera.	Cádiz.
Cerro de Casinas.....	Arcos de la Frontera.	Cádiz.

Concesionario: DON JUAN MANUEL ROMERO MARTÍN.

(Autorizado por Real orden de 17 de julio de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cueva de la Mora.....	Jabugo.....	Huelva.

Concesionario: DON CARLOS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, DUQUE DE TARIFA.

(Autorizado por Real orden de 17 de julio de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro del Trigo (coto de doña Ana).....	Almonte.....	Huelva.

Concesionario: DON VENTURA FERNÁNDEZ LÓPEZ.

(Autorizado por Real orden de 18 de julio de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
De la Bola.....	Jerez de la Frontera...	Cádiz.

Concesionario: DON NICOMEDES MARTÍN MATEOS.

(Autorizado por Real orden de 18 de julio de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Peña de Castro.....	Villadecanes.....	León.

Concesionario: DON PEDRO BOSCH GIMPERA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Y DIRECTOR DEL "SERVICIO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS" DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CATALANES DE AQUELLA CAPITAL.

(Autorizado por Real orden de 27 de julio de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cau del Duch (cueva).....	Ullá.....	Gerona.
Cau del Duch y Cau de la Figuera (cuevas).....	Torroella de Montgrí.	Gerona.
Cau dels Ossos (cueva) y otras dos sin nombre, y otra llamada Els Cisternons.....	Torroella de Montgrí.	Gerona.
La Fonollera (poblado ibérico).....	Pals.....	Gerona.
Carmany (estación ibérica).....	Regincos.....	Gerona.

Concesionario: DON PEDRO BOSCH GIMPERA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Y DIRECTOR DEL "SERVICIO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS" DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CATALANES DE AQUELLA CAPITAL.

(Autorizado por Real orden de 8 de agosto de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
La Fou de Bort (cueva).....	Bellver.....	Lérida.
Olopte (cueva) (sin denominación)		Gerona.
Isobol (cueva) (sin denominación).		Gerona.
Toralla.....		Lérida.
Llenas (cuevas).....	Eriña.....	Lérida.
Puig Castellar (poblado ibérico)....	Santa Coloma de Gramanet.....	Barcelona.

Concesionario: DON MANUEL AULLÓ Y COSTILLA.

(Autorizado por Real orden de 20 de septiembre de 1923.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
La Erijuela o Sirijuela.....	Cuéllar.....	Segovia.
Venta de Velasco.....	Villanueva de Córdoba.....	Córdoba.
Venta de los Locos.....	Villanueva de Córdoba y Adamuz.....	Córdoba.
Lomas de la Alcarria.....	Villanueva de Córdoba y Adamuz.....	Córdoba.
Cerro de la Fresnedilla.....	Villanueva de Córdoba y Adamuz.....	Córdoba.
Lomas del Caballero.....	Montoro.....	Córdoba.

II

Excavaciones subvencionadas por el Estado.

AÑO 1918

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Numancia.....	Garray.....	Soria.

Presidente de la Comisión ejecutiva:

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Subvención, 15.000 pesetas.)

(Real orden de 12 de abril de 1918.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro y Basílica.....	Mérida.....	Badajoz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Real orden de 12 de abril de 1918.)

(Subvención, 15.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cueva y Collado de los Jardines.....	Santa Elena.....	Jaén.

Delegados directores: DON IGNACIO CALVO Y SÁNCHEZ Y DON JUAN CABRÉ AGUILÓ.

(Real orden de 12 de abril de 1918.)

(Subvención, 4.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Escuyeran.....	San Juan Bautista....	Ibiza (Baleares)
Can Pis.....	San Antonio Abad....	Ibiza (Baleares)
Cala d'Hort.....	San José.....	Ibiza (Baleares)

Delegado director: DON CARLOS ROMÁN Y FERRER, DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE IBIZA.

(Real orden de 12 de abril de 1918.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Vías de Briviesca a Pamplona y de Briviesca a Zaragoza.....	Varios.....	Varias.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO BLÁZQUEZ.
(Real orden de 12 de abril de 1918.)
(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cerro de Castellvell.....	Solsona.....	Lérida.

Delegado director: DON JUAN SERRA VILARÓ.
(Real orden de 12 de abril de 1918.)
(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Necrópolis ibérica.....	Galera.....	Granada.

Delegados directores: DON JUAN CABRÉ AGUILÓ Y DON FEDERICO DE MOTOS FERNÁNDEZ.
(Subvención, 3.000 pesetas.)

(Real orden de 12 de abril de 1918.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Punta de la Vaca.....	Cádiz.....	Cádiz.
Puerta de Tierra.....	Cádiz.....	Cádiz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PELAYO QUINTERO.
(Real orden de 12 de abril de 1918.)
(Subvención, 1.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Medina-Az-Zahara.....	Córdoba.....	Córdoba.

Delegado director: DON RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO.
(Real orden de 19 de julio de 1918.)
(Subvención, 10.000 pesetas.)

AÑO 1919

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Numancia.....	Garray.....	Soria.

Presidente de la Comisión ejecutiva:

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

Subvención: Trimestre enero-marzo 1919.....	3.750 ptas.
— — abril-junio 1919.....	3.750 —
— Semestre julio-diciembre 1919.....	7.500 —
<i>Total.....</i>	<i>15.000 —</i>

(Reales órdenes de 12 de marzo, 7 de junio y 3 de septiembre de 1919.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro y Basílica.....	Mérida.....	Badajoz

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

Subvención: Trimestre enero-marzo 1919.....	5.000 ptas.
— — abril-junio 1919.....	3.750 —
— Semestre julio-diciembre 1919.....	7.500 —
<i>Total.....</i>	<i>16.250 —</i>

(Reales órdenes de 12 de marzo, 7 de junio y 3 de septiembre de 1919.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro de Itálica.....	Santiponce.....	Sevilla.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANDRÉS PARLADÉ, CONDE DE AGUIAR.

Subvención: Trimestre enero-marzo 1919.....	4.000 ptas.
— — abril-junio 1919.....	3.000 —
— Semestre julio-diciembre 1919.....	2.000 —
<i>Total.....</i>	<i>9.000 —</i>

(Reales órdenes de 12 de marzo, 7 de junio y 3 de septiembre de 1919.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Medina-Az-Zahara.....	Córdoba.....	Córdoba.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO.

Subvención: Trimestre abril-junio 1919.....	2.750 ptas.
— Semestre julio-diciembre 1919.....	7.000 —
<i>Total</i>	9.750 —

(Reales órdenes de 12 de marzo, 7 de junio y 3 de septiembre de 1919.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
El Vilaró.....	Olins.....	Lérida.

Delegado director: DON JUAN SERRA VILARÓ.

Subvención: Trimestre abril-junio 1919.....	1.000 ptas.
— Semestre julio-diciembre 1919.....	1.000 —
<i>Total</i>	2.000 —

(Reales órdenes de 12 de marzo, 7 de junio y 3 de septiembre de 1919.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Azaila.....	Híjar.....	Teruel.
Urrea de Saén.....	Híjar.....	Teruel.

Delegados directores: DON JUAN CABRÉ AGUILÓ Y DON LORENZO PÉREZ TEMPRANO.

(Subvención, 2.750 pesetas.)

(Real orden de 3 de septiembre de 1919.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Nertóbriga.....	Calatorao.....	Zaragoza.
Segóbriga.....	Segorbe.....	Castellón de la Plana.

Delegado director: DON NARCISO SENTENACH Y CABAÑAS.

(Subvención, 1.500 pesetas.)

(Real orden de 3 de septiembre de 1919.)

SITIOS	MUNICIPIO	PROVINCIA
Vías de Botoa a Mérida; de Mérida a Salamanca. De Arriaca a Sigüenza. De Arriaca a Titulcia; de Segovia a Titulcia, y de Zaragoza al Bearné.....	Varios.....	Varias.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO BLÁZQUEZ.

Subvención: Trimestre abril-junio 1919.....	1.000 ptas.
— Semestre junio-diciembre 1919.....	1.000 —
<i>Total</i>	2.000 —

(*Reales órdenes de 7 de junio y 3 de septiembre de 1919.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Escuyeran.....	San Juan Bautista.....	Ibiza (Baleares)
Can Pis.....	San Antonio Abad....	Ibiza (Baleares)
Cala d'Hort.....	San José.....	Ibiza (Baleares)

Delegado director: DON CARLOS ROMÁN Y FERRER, DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL DE IBIZA.

(Subvención, 2.500 pesetas.)

(*Real orden de 12 de marzo de 1919.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Punta de la Vaca.....	Cádiz.....	Cádiz.
Puerta de Tierra.....	Cádiz.....	Cádiz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PELAYO QUINTERO Y ATAURI.

(Subvención de enero-marzo, 1.000 pesetas.)

(*Real orden de 12 de marzo de 1919.*)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Población musulmana.....	Gormaz.....	Soria.

Delegado director: DON NARCISO SENTENACH Y CABAÑAS.

(Subvención de abril-junio, 1.000 pesetas.)

(*Real orden de 7 de junio de 1919.*)

TRIMESTRE ECONÓMICO DE ENERO-MARZO 1920

AÑO 1920

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Numancia.....	Garray.....	Soria.

Presidente de la Comisión ejecutiva:

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Real orden de 18 de marzo de 1920.)

(Subvención, 3.750 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro y Basílica.....	Mérida.....	Badajoz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Real orden de 18 de marzo de 1920.)

(Subvención, 3.750 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro de Itálica.....	Santiponce.....	Sevilla.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANDRÉS PARLADÉ, CONDE DE AGUIAR.

(Real orden de 18 de marzo de 1920.)

(Subvención, 3.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Azaila.....	Híjar.....	Teruel.

Delegados directores: DON JUAN CABRÉ AGUILÓ Y DON LORENZO PÉREZ TEMPRANO.

(Real orden de 18 de marzo de 1920.)

(Subvención, 2.750 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Monte de Cillas.....	Coscojuela de Fontova	Huesca.

Delegado director: DON RICARDO DEL ARCO Y GARAY.

(Real orden de 18 de marzo de 1920.)

(Subvención, 1.500 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Valle del Manzanares.....	Madrid.....	Madrid.

Delegado director: DON JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS.

(Real orden de 18 de marzo de 1920.)

(Subvención, 1.500 pesetas.)

AÑO ECONÓMICO 1920-21

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro y Basílica.....	Mérida.....	Badajoz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 25.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Medina-Az-Zahara.....	Córdoba.....	Córdoba.

Delegado director: DON RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 25.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Escuyeran.....	San Juan Bautista.....	Ibiza (Baleares)
Can Pis.....	San Antonio Abad....	Ibiza (Baleares)
Cala d'Hort.....	San José.....	Ibiza (Baleares)

Delegado director: DON CARLOS ROMÁN Y FERRER, DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE IBIZA (BALEARES).

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 15.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Numancia.....	Garray.....	Soria.

Presidente de la Comisión ejecutiva:

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 15.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro de Itálica.....	Santiponce.....	Sevilla.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANDRÉS PARLADÉ, CONDE DE AGUIAR.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 10.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Azaila.....	Híjar.....	Teruel.

Delegados directores: DON JUAN CABRÉ AGUILÓ Y DON LORENZO PÉREZ TEMPRANO.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 3.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Vías de Carrión a Astorga, y de Mérida a Toledo.....	Varios.....	Varias.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO BLÁZQUEZ.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Punta de la Vaca.....	Cádiz.....	Cádiz.
Puerta de Tierra.....	Cádiz.....	Cádiz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PELAYO QUINTERO Y ATAURI.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 1.500 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Poblado ibérico de Castellví.....	Solsona.....	Lérida.

Delegado director: DON JUAN SERRA VILARÓ.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 1.500 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Valle del Manzanares.....	Madrid.....	Madrid.

Delegado director: DON JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 1.500 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Monte de Cillas.....	Coscojuela de Fontova	Huesca.

Delegado director: DON RICARDO DEL ARCO Y GARAY.

(Real orden de 13 de julio de 1920.)

(Subvención, 1.500 pesetas.)

SITIO.	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo.....	Sagunto.....	Valencia.

Delegado director: DON MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS.

(Real orden de 8 de septiembre de 1920.)

(Subvención, 10.000 pesetas.)

AÑO ECONÓMICO 1921-22

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Foro romano.....	Tarragona.....	Tarragona.

Delegado director: DON ANGEL DEL ARCO.

(Real orden de 18 de mayo de 1921.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO.	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro y Basílica.....	Mérida.....	Badajoz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 25.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Medina-Az-Zahara.....	Córdoba.....	Córdoba.

Delegado director: DON RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO.

(Real orden de 23 de junio de 1922.)

(Subvención. 25.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Escuyeran.....	San Juan Bautista.....	Ibiza (Baleares)
Can Pis.....	San Antonio Abad....	Ibiza (Baleares)
Cala d'Hort.....	San José.....	Ibiza (Baleares)

Delegado director: DON CARLOS ROMÁN Y FERRER, DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE IBIZA (BALEARES).

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 15.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Numancia.....	Garray.....	Soria.

Presidente de la Comisión ejecutiva:

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 15.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo.....	Sagunto.....	Valencia.

Delegado director: DON MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS.

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 10.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro de Itálica.....	Santiponce.....	Sevilla.

Delegado director: ÉXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANDRÉS PARLADÉ, CONDE DE AGUIAR.

(Real orden de 23 de junio de 1920.)

(Subvención, 10.000 pesetas.)

SITIO.	MUNICIPIO	PROVINCIA
Vías de Albacete a Zaorejas; de Quero a Aranjuez; de Meaques a Titulcia; de Aranjuez a Toledo, y de Ayamonte a Mérida.....	Varios.....	Varias.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO BLÁZQUEZ.

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO	DIÓCESIS	PROVINCIA
Poblado ibérico de Sorba.....	Solsona.....	Lérida.

Delegado director: DON JUAN SERRA VILARÓ.

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO.	MUNICIPIO	PROVINCIA
Punta de Vaca.....	Cádiz.....	Cádiz.
Puerta de Tierra.	Cádiz.....	Cádiz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PELAYO QUINTERO Y ATAURI.

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 1.500 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Monte de Cillas.....	Coscojuela de Fontova	Huesca.

Delegado director: DON RICARDO DEL ARCO Y GARAY.

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 1.000 pesetas.)

SITIO.	MUNICIPIO	PROVINCIA
Valle del Manzanares.....	Madrid.....	Madrid.

Delegado director: DON JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS.

(Real orden de 23 de junio de 1921.)

(Subvención, 2.500 pesetas.)

SITIO.	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cuevas y yacimientos.....	Villaescusa..... Miera.....	Santander.

Concesionario: P. JESÚS CARBALLO.

(Real orden de 6 de agosto de 1921.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

AÑO ECONÓMICO 1922-23

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Circo Romano.....	Mérida.....	Badajoz.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Reales órdenes de 31 de mayo y 3 de octubre de 1922.)

Subvención de 6.250 pesetas.

Idem de..... 18.750 —

Total..... 25.000 —

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Medina-Az-Zahara.....	Córdoba.....	Córdoba.

Delegado director: DON RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO.

(Reales órdenes de 31 de mayo y 3 de octubre de 1922.)

Subvención de 6.250 pesetas.

Idem de..... 18.750 —

Total..... 25.000 —

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Puig des Mulins.....	Ibiza.....	Baleares.

Delegado director: DON CARLOS ROMÁN Y FERRER.

(Reales órdenes de 31 de mayo y 3 de octubre de 1922.)

Subvención de 3.750 pesetas.

Idem de..... 11.250 —

Total..... 15.000 —

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo.....	Sagunto.....	Valencia.

Delegado director: DON MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS.

(Real orden de 3 de octubre de 1922.)

(Subvención, 10.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Numancia.....	Garray.....	Soria.

Delegado director: ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Reales órdenes de 31 de mayo y 3 de octubre de 1922.)

Subvención de 4.000 pesetas.

Idem de..... 11.000 —

Total..... 15.000 —

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Anfiteatro de Itálica.....	Santiponce.....	Sevilla.

Delegado director: DON ANDRÉS PARLADÉ, CONDE DE AGUIAR.

(Reales órdenes de 31 de mayo y 3 de octubre de 1922.)

Subvención de 5.000 pesetas.

Idem de..... 5.000 —

Total..... 10.000 —

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Solsona.....	Solsona.....	Lérida.

Delegado director: DON JUAN SERRA VILARÓ.

(Real orden de 3 de octubre de 1922.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Vías de Sigüenza a Zaragoza; de Alhambra a Zaragoza. Del Vierzo a Lugo; de Lugo a Betanzos; de Betanzos a Padrón; de Túa a Padrón, y de Padrón a Lugo.....	Varios.....	Varias.

Delegado director: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO BLÁZQUEZ.

(Real orden de 31 de mayo de 1922.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Valle del Manzanares.....	Madrid.....	Madrid.

Delegado director: DON JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS.

(Real orden de 31 de mayo de 1922.)

(Subvención, 2.500 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Punta de la Vaca.....	Cádiz.....	Cádiz.
Puerta de Tierra.....		

Delegado director: DON FRANCISCO CERVERA Y JIMÉNEZ ALFARO.

(Real orden de 31 de mayo de 1922.)

(Subvención, 1.500 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Monte de Cillas.....	Coscojuela de Fontova	Huesca.

Delegado director: DON RICARDO DEL ARCO Y GARAY.

(Real orden de 3 de octubre de 1922.)

(Subvención, 1.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Azaila.....	Azaila.....	Teruel.

Delegados directores: DON JUAN CABRÉ AGUILÓ Y DON LORENZO PÉREZ TEMPRANO.

(Real orden de 3 de octubre de 1922.)

(Subvención, 3.000 pesetas.)

SITIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Yacimientos prehistóricos.....	Cabezón de la Sal y Valderrible.....	Santander.

Delegado director: DON JESÚS CARBALLO Y GARCÍA.

(Real orden de 3 de octubre de 1922.)

(Subvención, 2.000 pesetas.)

III

Relación de edificios declarados monumentos arquitectónicos artísticos de conformidad con la ley de 4 de marzo de 1915.

AÑO 1918

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Palacio del vizcondado de Fontcuberta.....	Gerona.....	Gerona.

(Declarado por Real orden de 5 de enero de 1918.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Corral del Carbón.....	Granada.....	Granada.

(Declarado por Real orden de 27 de abril de 1918.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo palacio Alacúas.....	Alacúas.....	Valencia.

(Declarado por Real orden de 27 de abril de 1918.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cámara sepulcral sita en el Cerro de la Horca.....	Peal del Becerro.....	Jaén.

(Declarado por Real orden de 10 de junio de 1918.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo-palacio de Bellaire.....	Bellaire.....	Gerona.

(Declarado por Real orden de 29 de junio de 1918.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Palacio de Caramany.....	Gerona.....	Gerona.

(Declarado por Real orden de 22 de octubre de 1198.)

AÑO 1919

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Claustro de San Vicente Ferrer.....	Manacor.....	Baleares.

(Declarado por Real orden de 22 de marzo de 1919.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Iglesia de San Nicolás.....	Gerona.....	Gerona.

(Declarado por Real orden de 15 de marzo de 1919.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Colegio del Arte Mayor de la Seda, antes Casa del Gremio "Dels Ve- lers.....	Barcelona.....	Barcelona.

(Declarado por Real orden de 2 de junio de 1919.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Convento de Santa Fe.....	Toledo.....	Toledo.

(Declarado por Real orden de 30 de septiembre de 1919.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Fachada primera Crujía y capilla del Hospicio de Madrid.....	Madrid.....	Madrid.

(Declarado por Real orden de 22 de noviembre de 1919.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa del Pópulo.....	Baeza.....	Jaén.
<i>(Declarado por Real orden de 22 de noviembre de 1919.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Portada de la derruida iglesia de San Miguel.....	Jaén.....	Jaén.
<i>(Declarado por Real orden de 22 de noviembre de 1919.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa de los Tiros.....	Granada.....	Granada.
<i>(Declarado por Real orden de 3 de diciembre de 1919.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa del Chapiz.....	Granada.....	Granada.
<i>(Declarado por Real orden de 3 de diciembre de 1919.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Cuarto real de Santo Domingo.....	Granada.....	Granada.
<i>(Declarado por Real orden de 3 de diciembre de 1919.)</i>		

AÑO 1920

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa posada de la Santa Herman- dad.....	Toledo.....	Toledo.
<i>(Declarado por Real orden de 3 de marzo de 1920.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Hospital de Santa María.....	Lérida.....	Lérida.
<i>(Declarado por Real orden de 25 de marzo de 1920.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Ruinas del Circo Romano.....	Toledo.....	Toledo.

(Declarado por Real orden de 31 de marzo de 1920.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Posada de la Sangre.....	Toledo.....	Toledo.

(Declarado por Real orden de 15 de mayo de 1920.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo de San Marcos.....	Puerto de Santa Ma- ría.....	Cádiz.

(Declarado por Real orden de 30 de agosto de 1920.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Palacio de Osuna, sito en Oliva...	Gandía.....	Valencia.

(Declarado por Real orden de 23 de julio de 1920.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Santuario de Mur.....	Tremps.....	Lérida.

(Declarado por Real orden de 23 de julio de 1920.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Iglesia de Covet.....	Isona.....	Lérida.

Declarado por Real orden de 11 de enero de 1921.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Torre de "Ca'n Masiá" y Torre de Mar.....	Canet de Mar.....	Barcelona.

Declarado por Real orden de 11 de enero de 1921.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa de los Abarca, o de los Abarca Maldonado.....	Salamanca.....	Salamanca.
<i>(Declarado por Real orden de 2 de febrero de 1921.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Ruinas convento de San Antonio...	Mondéjar.....	Guadalajara.
<i>(Declarado por Real orden de 18 de enero de 1921.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo de Almansa.....	Almansa.....	Albacete.
<i>(Declarado por Real orden de 2 de febrero de 1921.)</i>		

AÑO 1921

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa de las Torres.....	Ubeda.....	Jaén.
<i>(Declarado por Real orden de 25 de mayo de 1921.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Ermita de San Gil de Mediavilla...	Luna.....	Zaragoza.
<i>(Declarado por Real orden de 28 de mayo de 1921.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Torres del Alamin y de Alvar-Fá- ñez.....	Guadalajara.....	Guadalajara.
<i>(Declarado por Real orden de 25 de mayo de 1921.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Murallas con sus puertas y castillo de la Plaza de Fuenterrabía.....	Fuenterrabía.....	Guipúzcoa.
<i>(Declarado por Real orden de 21 de diciembre de 1921.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa número diez y nueve de la calle de Ciudadanos, con fachada a la de Herrerías viejas.....	Gerona.....	Gerona.

(Declarado por Real orden de 17 de enero de 1922.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Casa de Mesa.....	Toledo.....	Toledo.

(Declarado por Real orden de 17 de enero de 1922.)

AÑO 1922

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Iglesia parroquial de Santa María del Salvador.....	Chinchilla.....	Albacete.

(Declarado por Real orden de 21 de noviembre de 1922.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo de Escalona.....	Escalona.....	Toledo.

(Declarado por Real orden de 2 de febrero de 1922.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Portada del Torreón del Archivo General Central del Reino.....	Alcalá de Henares.....	Madrid.

(Declarado por Real orden de 20 de julio de 1922.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
El Ayuntamiento Viejo.....	Granada.....	Granada.
El Cuartel de la Merced.....	Granada.....	Granada.
El Alcázar Genil.....	Granada.....	Granada.
La Casa de los Girones, núm. 1 de la calle Ancha de Santo Domingo.....	Granada.....	Granada.

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
La casa núm. 14 de la calle Horno del Oro.....	Granada.....	Granada.
El Palacio de Viznar.....	Granada.....	Granada.
El castillo de la Calahorra.....	La Calahorra.....	Granada.
La puerta de entrada a la ciudad de Santa Fe.....	Santa Fe.....	Granada.
El puente de entrada a Pinos Puente.....	Pinos Puentes.....	Granada.
El Colegio de Niños Nobles, calle de la Cárcel Vieja.....	Gabia la Grande.....	Granada.
El Fuerte de Gabia y el Monasterio de Santa Isabel.....	Gabia la Grande.....	Granada.

(Declarado por Real orden de 6 de julio de 1922.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Contraste.....	Murcia.....	Murcia.

(Declarado por Real orden de 21 de noviembre de 1922.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Palacio de los Mimos.....	Zamora.....	Zamora.

(Declarado por Real orden de 14 de noviembre de 1922.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Iglesia de San Martín.....	Niebla.....	Huelva.

(Declarado por Real orden de 24 de noviembre de 1922.)

AÑO 1923

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo de Oropesa.....	Oropesa.....	Toledo.

(Declarado por Real orden de 8 de febrero de 1923.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Castillo de la Aguzadera.....	Coronil (Casariche)...	Sevilla.

(Declarado por Real orden de 12 de febrero de 1923.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Iglesia de Ujo (ábside, arco central y demás restos artísticos de la)...	Ujo.....	Oviedo.

(Declarado por Real orden de 23 de junio de 1923.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Iglesia Vieja.....	Espluga de Francolí...	Tarragona.

(Declarado por Real orden de 2 de julio de 1923.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Ermita de San Segundo.....	Avila.....	Avila.
Iglesia de San Andrés.....	Avila.....	Avila.
Iglesia de Santo Domingo.....	Avila.....	Avila.
Palacio de don Blasco Núñez de Vela.....	Avila.....	Avila.

(Declarado por Real orden de 23 de junio de 1923.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
El Consulado, edificio ocupado por la Sociedad Económica de Amigos del País.....	Málaga.....	Málaga.

(Declarado por Real orden de 12 de julio de 1923.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
“Casa de Jáuregui”.....	Vergara.....	Guipúzcoa.

(Declarado por Real orden de 4 de agosto de 1923.)

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
“Palacio de los Condes de Miranda”, conocido también con el nombre “de los Avellaneda” y “de los Condes de Montijo”....	Peñaranda de Duero...	Burgos.
<i>(Declarado por Real orden de 11 de agosto de 1923.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Monasterio moderno de San Juan de la Peña.....	En el monte de este nombre. (Jaca.)	Huesca.
<i>(Declarado por Real orden de 9 de agosto de 1923.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Claustro del Convento de San Francisco.....	Orense.....	Orense.
<i>(Declarado por Real orden de 20 de septiembre de 1923.)</i>		

MONUMENTO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO	MUNICIPIO	PROVINCIA
Iglesia de San Pedro de Rocas...	Orense.....	Orense.
<i>(Declarado por Real orden de 20 de septiembre de 1923.)</i>		

IV

Relación de los expedientes en que ha intervenido o informado la Junta (1918 a 1922-23).

AÑO 1918

1. Real orden concediendo a la Junta, para la publicación de Memorias la cantidad de 964 pesetas con 85 céntimos, como sobrantes de la consignación destinada a excavaciones en el Presupuesto de 1917.
2. Real orden declarando Monumento arquitectónico-artístico el edificio situado en la Subida de Santo Domingo, números 3 y 6, de la ciudad de Gerona, conocido por Palacio de Fontcuberta.
3. Memoria de don Pelayo Quintero Atauri, Delegado-Director de las excavaciones en Punta de la Vaca y Puerta de Tierra (Cádiz). Campaña 1917.
4. Comunicación del señor Delegado-Director de las excavaciones en Cádiz, don Pelayo Quintero, dando cuenta de sus gestiones para adquirir un ejemplar escultórico romano-español, como igualmente un ídolo ibérico de oro, y pidiendo se recomiende a los Gobernadores el mayor celo en el cumplimiento de la ley de Excavaciones.
5. Comunicación del señor Delegado de las excavaciones en Cádiz, don Pelayo Quintero, pidiendo autorización para trasladar los objetos encontrados en las excavaciones que dirige, por deficiencias de local, del Museo Arqueológico Provincial de Cádiz al de Bellas Artes, que, dependiente del Estado y propiedad del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, existe en aquella capital.
6. Instancia de don Francisco Bovi Rausell solicitando una subvención para practicar excavaciones en unos terrenos de su propiedad, situados en la partida de Gauza, términos de Sagunto y Puzol (Valencia).
7. Propuesta de la Junta para que se autorice a don Leopoldo Centeno Jiménez-Peña, para practicar excavaciones arqueológicas en las rui-

nas de un castillo que, sin nombre, existe cerca del pueblo de Hacinas (Burgos).

8. Memoria de las exploraciones y excavaciones en Vías romanas llevadas a cabo por don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz en el Valle del Ebro y Castilla la Nueva. Campaña 1917.

9. Oficio del director de las excavaciones en Cádiz, don Pelayo Quintero, dando cuenta de que en los trabajos de desmonte que se efectúan en terrenos de lo que fué Necrópolis gaditana han sido descubiertos dos lóculos de tumbas primitivas, los cuales fueron registrados fraudulentamente y deteriorados en parte, y pidiendo se llame la atención de las autoridades locales en evitación de tales hechos y en cumplimiento de la ley de Excavaciones y Antigüedades.

10. Memoria de las excavaciones practicadas en la Cueva del Segre, en Solsona, provincia de Lérida, por el Delegado-Director don Juan Serra Vilaró. Campaña 1917.

11. Memoria de las excavaciones practicadas en Cala D'Hort, en Ibiza (Baleares), por el Delegado-Director don Carlos Román Ferrer. Campaña 1917.

12. Memoria de las excavaciones practicadas en la "Peña Roja" de Relleu (Alicante) por don Leopoldo Soler y Pérez. Campaña 1917.

13. Memoria de las excavaciones practicadas en la Cueva o Collado de los Jardines en Santa Elena (Jaén) por los Delegados-Directores don Ignacio Calvo y Sánchez y don Juan Cabré Aguiló. Campaña 1917.

14. Memoria de las excavaciones de Mérida presentada por el Delegado-Director don José Ramón Mélida. Campaña 1917.

15. Memoria de las excavaciones de Numancia presentada por el Delegado-Director don José Ramón Mélida. Campaña 1917.

16. Instancia que suscribe don Ventura Fernández López, solicitando que le sea abonada la parte que la ley de Excavaciones determina, como descubridor de un sepulcro de barro cocido con signos que le califican de visigótico, encontrado en el vivero de los Ingenieros de Obras públicas, adosado al Cristo de la Vega, antigua Basílica de Santa Leocadia en la ciudad de Toledo.

17. Comunicación de don Pelayo Quintero, Delegado-Director de las excavaciones en Punta de la Vaca y Puerta de Tierra (Cádiz) dando cuenta de que en el término de Algar, partido de Arcos, ha sido encontrado por un campesino un ídolo que juzga de valor para la historia, lo

que pone en conocimiento del Juez de Arcos, al objeto de evitar la venta fraudulenta que se propone llevar a cabo el citado campesino.

18. Memoria de las excavaciones practicadas por don Ricardo Morenas de Tejada en Vildé Uxana, Gormaz y Quintana de Gormaz (Soria). Campaña 1917.

19. Autorización que pide don Jorge Bonsor para practicar excavaciones en un terreno situado en la proximidad de las Lagunas del Coto de Doñana, llamadas Dulce y Santa Olalla, entre la Fuente del Duque, al Norte, y la Costa de Castilla, al Sur, término de Almonte (Huelva) y propuesta favorable de la Junta.

20. Renuncia que hace don Federico Motos a favor del Estado de los derechos a excavar en el término municipal de Galera (Granada) que le fueron concedidos por Real orden de 8 de mayo de 1917.

21. Concesión a don Juan Serra Vilaró de una subvención para excavar en el cerro de Castellvell, próximo a Solsona (Lérida).

22. Distribución de las 3.000 pesetas consignadas en Presupuesto para material de oficina y escritorio.

23. Propuesta de la Junta para que se declare monumento arquitectónico-artístico el conocido con el nombre de Corral del Carbón, sito en la ciudad de Granada.

24. Instancia que suscribe don Federico Motos y Fernández, concesionario de las excavaciones en Galera (Granada), solicitando la adquisición por el Estado de varios objetos hallados en las mismas.

25. Hallazgo de varios sepulcros en la Parroquia de Figueira, término municipal de Bayona (Pontevedra).

26. Real orden acerca de la indemnización reclamada por don Antonio Vives y Escudero, con motivo de la declaración de utilidad pública de las excavaciones que practicaba en Puig des Molins, en Ibiza (Baleares).

27. Instancia de don Isidoro Macabich Llobet, Presidente de la Junta de Patronato del Museo Arqueológico de Ibiza, solicitando una subvención de 5.000 pesetas para proseguir las excavaciones que se vienen practicando en Ibiza (Baleares).

28. Instancia de don Juan Cabré Aguiló solicitando sea declarado monumento arquitectónico-artístico el existente en el Cerro de la Horca, término municipal de Peal de Becerro (Jaén), e indicando la conveniencia de que el Estado se reserve la práctica de excavaciones en la Antigua Tugia, hoy despoblado de Toya.

29. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes pidiendo a la Junta informe acerca de la distribución de los créditos para excavaciones oficiales en el Presupuesto vigente.

30. Instancia de don Tomás Román Pulido solicitando autorización para practicar excavaciones arqueológicas en diferentes sitios del término de Peal de Becerro (Jaén).

31. Real orden declarando monumento arquitectónico-artístico el Castillo-Palacio de Alacuás, próximo a la ciudad de Valencia.

32. Instancia de don Leopoldo Aguilar Jiménez solicitando autorización para practicar excavaciones en el Cerro de Zumbel Bajo, término municipal de Jaén.

33. Propuesta para que quede en suspenso la subrogación pedida por don Julián Mercado en los derechos del Estado para hacer excavaciones en la Cueva de las Zorreras, término municipal de Castellar de Santisteban (Jaén).

34. Declaración de monumento arquitectónico-artístico del Castillo-Palacio de Belcaire, perteneciente al Condado de Ampurias (Gerona).

35. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes remitiendo a informe de la Junta un oficio del Congreso de los Diputados en el que se expresa el deseo manifestado por el diputado don Fernando Weyler de que se impida pase a manos extranjeras la Sala de Escultura del Museo de Raza, en Mallorca.

36. Instancia del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo solicitando autorización para practicar excavaciones en diferentes sitios de las provincias de Segovia y Soria.

37. Excavaciones en Bolonia, de las que da cuenta monsieur Pierre Paris.

38. Petición de 2.115 pesetas con 24 céntimos para atender a la ampliación de publicación de Memorias correspondientes a la Campaña de 1917.

39. Expediente relacionado con la conservación del Anfiteatro de Itálica.

40. Excavaciones arqueológicas en el Cerro de "Covalta", término de Albaida (Valencia), solicitadas por don Isidro Ballester Tormo.

41. Acuerdos de la Comisión provincial de Monumentos de Jaén acerca de las excavaciones autorizadas en aquella provincia y circular del señor Gobernador dando cumplimiento a dichos acuerdos.

42. Comunicación de la Junta de Patronato del Museo Arqueoló-

gico de Ibiza dando cuenta de la continua realización de excavaciones fraudulentas e ilícitas enajenaciones que se vienen practicando en la Isla de Ibiza.

43. Autorización para practicar excavaciones en el Castillo del pueblo de Relleu (Alicante) solicitada por don Leopoldo Soler Pérez.

44. Donativo de un ejemplar de las Memorias publicadas correspondientes a las Campañas de 1915 y 1916 a la Biblioteca Nacional.

45. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes, pidiendo informe acerca de las excavaciones que don Pedro García Faria, autorizado por Real orden de 4 de mayo de 1917, practica en las ruinas del Teatro y Castillo de Regina, situadas en los términos de Casas de Reina y Reina, partido de Llerena (Badajoz).

46. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes, acompañada de Real orden comunicada del Ministerio de la Guerra, con las copias que acompañan, por las que se pide informe acerca del destino que procede darse a las cuatro urnas cinerarias y dos ungüentarios de época ibero-romana encontrados en las excavaciones que se practican por el ramo de Guerra en el camino cubierto de glasis del flanco derecho del frente abaluartado de tierra para las obras de reparación de murallas en Cádiz, y que han sido reclamadas por el Director del Museo Provincial de aquella ciudad.

47. Cesión de los derechos que competen a don Ricardo Morenas de Tejada a favor de su hijo don Gonzalo Morenas de Tejada y Martínez Asenjo, para practicar excavaciones en el Cerro del Castro, término de Osma; en la Requijada, término de Gormaz, y en Quintana de Gormaz, término de la Dehesilla, todos en la provincia de Soria.

48. Denuncia que hace el Museo Arqueológico de Ibiza contra don Francisco Roig por practicar excavaciones fraudulentas, y dando cuenta de los objetos arqueológicos que han sido decomisados.

49. Subvención para practicar excavaciones y exploraciones en la antigua Nertóbriga (Zaragoza), solicitada por don Narciso Sentenach.

50. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la casa propiedad de don José Martín Pérez Xifrá, sita en la ciudad de Gerona, en la calle de Zapaterías Viejas, 2 y Subida de Santo Domingo, conocida con el nombre de Palacio de Caramany.

51. Memoria del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo acerca de las exploraciones y excavaciones que viene practicando en la región del Duratón.

52. Autorización a don Vicente Lampérez para que ante las Autoridades y Comisión de Monumentos de Sevilla adopte en nombre de la Junta las determinaciones que crea convenientes acerca de la conservación y excavaciones en el Anfiteatro de Itálica.

53. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la Capilla de San Nicolás, sita en la ciudad de Gerona.

54. Memoria de las excavaciones practicadas en Bolonia (Cádiz) por monsieur Pierre Paris. Campaña 1917 y 1918.

55. Nombramiento de escribiente, con el sueldo de 2.000 pesetas, a favor de don Eloy Rodríguez Vellón.

56. Nombramiento de escribiente, con el sueldo de 1.000 pesetas, a favor de don Juan Pérez Mirat.

57. Petición que hace don Juan García Ramírez, Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo, relativa a la suspensión de las obras de construcción que practica el Ayuntamiento de Toledo dentro del perímetro de las ruinas del Circo romano de aquella capital.

58. Petición de 3.058 pesetas con 66 céntimos para abonar los gastos de publicación de Memorias correspondientes a las excavaciones subvencionadas por el Estado en 1917.

59. Nombramiento de ordenanza, con el sueldo de 1.250 pesetas, a favor de don Jerónimo de la Fuente.

Total número de expedientes, 59.

AÑO 1919

1. Expediente acerca de la declaración de monumento arquitectónico-artístico del Convento de San Vicente Ferrer, situado en la villa de Manacor (Baleares).

2. Instancia del Alcalde de Gerona relacionada con la declaración de monumento arquitectónico-artístico del antiguo Palacio de Caramany, propiedad de don José Pérez Xifrá.

3. Real orden nombrando al excelentísimo señor don Andrés Parladé, Conde de Aguiar, Delegado-Director de las excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, y librándole para los gastos que ocasionen la cantidad de 6.000 pesetas con cargo a la consignación fijada en el presupuesto de 1918.

4. Memoria de los resultados obtenidos en las exploraciones y ex-

excavaciones practicadas en Vías romanas por los Delegados-Directores don Antonio Blázquez y don Claudio Sánchez Albornoz. Campaña 1918.

5. Memoria de los Delegados-Directores don Ignacio Calvo y don Juan Cabré acerca de las excavaciones practicadas en el Collado de los Jardines (Despeñaperros), término de Santa Elena, provincia de Jaén. Campaña de 1918.

6. Memoria de don José Ramón Mélida, Delegado-Director de las excavaciones en Mérida. Campaña de 1918.

7. Memoria de don Pelayo Quintero y Atauri, Delegado-Director de las excavaciones en Punta de la Vaca y Puerta de Tierra (Cádiz). Campaña 1918.

8. Memoria de don Gonzalo Morenas de Tejada, concesionario de las excavaciones en Gormaz, Osma y Quintanar (Soria). Campaña 1917 y 1918.

9. Memoria de las excavaciones practicadas por don Isidoro de la Cierva en el Castillo de Monteagudo (Murcia). Campaña 1918.

10. Memoria de las excavaciones practicadas por el concesionario don Julián Zuazo Palacios en el Cerro de los Santos y en el Llano de la Consolación, término municipal de Monteagudo (Albacete). Campaña 1918.

11. Memoria de don Isidro Ballester Tormo, concesionario de las excavaciones en el Cerro de Covalta, término municipal de Albaida (Valencia). Campaña 1918.

12. Memoria de don Juan Serra Vilaró, Delegado-Director de las excavaciones en el poblado ibérico de Castellvell, en Solsona (Lérida). Campaña 1918.

13. Memoria de don Carlos Román y Ferrer, Delegado-Director de las excavaciones en Ibiza (Baleares). Campaña 1918.

14. Comunicación del Presidente de la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Cádiz, dando cuenta de haberse depositado en local apropiado en el Museo de su Presidencia la colección de objetos arqueológicos procedentes de las excavaciones que dirige don Pelayo Quintero en la necrópolis pre-romana de Puerta de Tierra (Cádiz) y pidiendo se incorporen los demás objetos descubiertos que figuren en el Museo Arqueológico de dicha ciudad.

15. Memoria de don José Ramón Mélida, Delegado-Director de las excavaciones de Numancia. Campaña 1918.

16. Solicitud de don José Ramón Mélida para que se le conceda

por el presente año la suma de 25.000 pesetas con el objeto de iniciar las excavaciones en el Circo y atender a la adquisición del material necesario para la extracción de tierras.

17. Autorización para practicar excavaciones en los "Olivares", "El Palacio" y "Cañada Honda", término de Santiponce (Sevilla), pedida por doña Regla Manjón, Condesa de Lebrija.

18. Propuesta de distribución de créditos para atender a las excavaciones oficiales.

19. Cesión que hace don Pedro García Faria a favor del Estado del derecho de que disfruta para practicar excavaciones en el Teatro y Castillo de Regina, término municipal de Casas y Reina (Badajoz).

20. Propuesta para que se cree un cargo de Inspector-Excavador con el sueldo o remuneración de 3.000 pesetas y que se nombre para su desempeño a don Juan Cabré Aguiló.

21. Distribución de las 3.000 pesetas consignadas en presupuesto para material de oficina y escritorio.

22. Solicitud de don Julián Zuazo Palacios, concesionario de las excavaciones en Meca, término municipal de Ayora (Valencia), pidiendo una subvención.

23. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la Iglesia de San Nicolás, sita en la ciudad de Gerona.

24. Petición de don Juan Serra Vilaró, Delegado-Director de las excavaciones de Solsona (Lérida), solicitando autorización para realizar trabajos arqueológicos en un poblado ibérico que se halla a orillas del río Cardener, en el término municipal de Onís (Lérida).

25. Oficio de don Antonio Blázquez, Delegado-Director de las exploraciones en Vías romanas, indicando la conveniencia de que se designe una persona competente para que practique excavaciones en la provincia de Ciudad Real, en las ruinas de la antigua ciudad de Oreto, capital de la región en tiempo de la segunda guerra púnica y durante la dominación romana y cabeza del obispado en siglos posteriores, donde supone existen yacimientos arqueológicos importantes.

26. Declaración de monumento arquitectónico-artístico a favor de la casa del gremio de la Seda, situada en la ciudad de Barcelona.

27. Propuesta de distribución por dozavas partes de los créditos para atender a las excavaciones oficiales.

28. Subvención solicitada por don José Galaber, vecino de Llagos-

tera, para practicar excavaciones y exploraciones en diferentes dólmenes, grutas o cuevas situadas en la provincia de Gerona.

29. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes remitiendo a informe de la Junta oficio y documentos de la Comisión provincial de Monumentos de Granada, con motivo del derribo de la casa llamada vulgarmente del Gran Capitán, sita en aquella capital.

30. Tasación de los objetos arqueológicos encontrados por don Gonzalo Morenas de Tejada en las excavaciones de Gormaz y Quintanar de Gormaz (Soria), cuya venta propone el Estado.

31. Venta ilegal de un tenebrario de hierro repujado del siglo XVI perteneciente a la Iglesia de San Pedro Apóstol de la ciudad de Avila.

32. Expediente relacionado con la limpieza de la Cueva de Menga (Málaga).

33. Descubrimiento de un mosaico en Casariche (Sevilla).

34. Cesión de objetos arqueológicos encontrados en el promontorio denominado "Fortín", de propiedad comunal, sito en el Puerto de San Feliú de Guixols (Gerona), a instancias del señor Alcalde de dicha ciudad.

35. Objetos arqueológicos descubiertos por don Luis Figuera en la muralla de Zaragoza.

36. Expediente relativo a la declaración de monumento arquitectónico-artístico del Convento de San Francisco de Betanzos (Coruña).

37. Instancia del Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Huesca, don Gregorio Castejón Ainoza, solicitando una subvención y autorización para que don Ricardo del Arco y Garay practique excavaciones en el terreno privado llamado monte de Cillas, en el término municipal de Coscojuela de Fautera (Huesca).

38. Hallazgo de varias esculturas y otros restos arqueológicos encontrados en un patio propiedad del señor Escofet, sito en la calle de San Magín, de la ciudad de Tarragona.

39. Comunicación de don Juan Moraleda Esteban, conservador de monumentos de la provincia de Toledo, para que se impida la demolición de la Casa-palacio de Ugena (Toledo).

40. Expediente acerca de la declaración de monumento arquitectónico-artístico de la portada de la derruida Iglesia de San Miguel de Jaén.

41. Propuesta de la Comisión provincial de Monumentos de Granada, referente a la declaración de Monumento arquitectónico-artístico de la llamada "Casa de los Tiros", "Casa del Chapiz" y "Cuarto Real de Santo Domingo", situados en la ciudad de Granada.

42. Cesión que hace don Manuel Angel, a la Sociedad "Pro Monte Santa Tecla", del derecho que le fué concedido por Real orden de 26 de noviembre de 1914, para practicar excavaciones de carácter arqueológico en el monte denominado Santa Tecla, término municipal de la Guardia (Pontevedra).

43. Oficio de don Antonio Blázquez, Delegado-Director de la Comisión de Vías romanas, dando cuenta de destrozos ocasionados en las ruinas de Lancia, y pidiendo se interese de la autoridad civil de la provincia el respeto a las ruinas citadas.

44. Petición formulada por la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo interesando la suspensión de las obras que se realizan en el perímetro de las ruinas del Circo romano de Toledo y pidiendo la declaración de monumento arquitectónico-artístico a favor de las mismas.

45. Declaración de monumento arquitectónico-artístico a favor del Monasterio de Comendadoras de Santiago conocido por el Convento de Santa Fe, situado en la ciudad de Toledo.

46. Declaración a instancias del alcalde de Baeza de monumento arquitectónico-artístico de la llamada "Casa del Pópulo", de dicha ciudad.

47. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la fachada, con la primera crujía y la Capilla del Hospicio de Madrid, pedida por la Sociedad Central de Arquitectos.

48. Comunicación del Instituto Geográfico y Estadístico remitiendo a estudio de la Junta unos fragmentos de huesos humanos y de un cacharro con una hebilla, encontrados en unas tumbas descubiertas en las afueras del pueblo de Ortigosa (Segovia).

49. Excavaciones arqueológicas en el Castillo de San Servando y sus inmediaciones, sita en la ciudad de Toledo, pedida por su Comisión Provincial de Monumentos.

50. Oficio del Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo solicitando una subvención para practicar excavaciones detrás del cuarto arco visible aparecido al derribar el Ayuntamiento de Toledo en una casa frente a la entrada del Puente de Alcántara y que estuvo enclavada dentro de la antigua Plaza de Armas de la fortaleza que defendía el puente y a la forzosa entrada a la ciudad por aquel sitio.

51. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la Casaposada de la Santa Hermandad, sita en la ciudad de Toledo, solicitada por la Comisión Provincial de Monumentos.

52. Excavaciones arqueológicas en el sitio conocido por las Viñue-

las y también en una finca colindante de doña Manuela Molina, ambas en el término municipal de los Villares (provincia de Jaén), pedidas por don Luis Palacios.

53. Excavaciones arqueológicas en diferentes castros y lugares situados en el Concejo de Colunga (Asturias), solicitadas por don Aurelio de Llano.

54. Declaración de monumento arquitectónico-artístico del Hospital de Santa María, situado en la ciudad de Lérida, pedida por la Comisión de conservación de Monumentos de Cataluña.

55. Propuesta de la Junta solicitando 2.750 pesetas para atender a la publicación de Memorias correspondientes a la Campaña de 1919.

Total número de expedientes 55.

AÑO 1920

1. Informe acerca de la moción de la Comisión provincial de la Diputación de Madrid, en la que solicita la anulación de la Real orden declarando monumento arquitectónico-artístico la portada, primera cruz y Capilla del Hospicio de Madrid.

2. Memoria del Delegado-Director en Vías romanas don Antonio Blázquez y Delgado Aguilera. Campaña 1919.

3. Declaración de monumento arquitectónico-artístico del Claustro romano del antiguo Monasterio de la villa de Breda (Gerona), solicitada por la Comisión de Monumentos de Gerona.

4. Declaración de monumento arquitectónico-artístico del Castillo de la villa de Manzaneque (Toledo), pedida por la Comisión provincial de Monumentos.

5. Expediente a informe de la Junta para que utilice el Estado los derechos de tanteo y retracto en la enajenación de unas tablas del siglo XVI, cuya venta tiene acordada el Ayuntamiento de Castildelgado (Burgos).

6. Oficio del Director del Museo Arqueológico Nacional acompañando una solicitud en la que don José Pérez de Barradas solicita una subvención para practicar exploraciones y excavaciones de carácter arqueológico en el Valle del Tajo y principalmente en el del Manzanares.

7. Propuesta de la Junta para que se declare monumento arquitectónico-artístico el Santuario de Mur, partido judicial de Tremps (Lérida).

8. Excavaciones en la finca propiedad de don Feliciano Colomer denominada "Casa Monte", sita en un punto confluyente de los términos de Albacete, Chinchilla y Valdeganga, solicitadas por don Isidro Balles-ter Tormo.

9. Expediente relacionado con la petición contenida en un oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Sevilla solicitando 3.000 pe-setas para atender a la conservación de la Casa-Museo construída por la citada Comisión en las ruinas de Itálica.

10. Memoria de don Leopoldo Soler y Pérez, concesionario de las excavaciones en el Castillo de Relleu, provincia de Alicante.

11. Comunicación del Secretario de la Real Academia de la Historia para que la Junta designe persona que practique una exploración de ca-rácter arqueológico en Tarragona, en el sitio que la Comisión provincial de Monumentos de aquella capital supone estuvo el Foro romano.

12. Oficio de don Juan Cabré, Delegado-Director de las excavaciones de Galera (Granada), solicitando autorización para retirar las ilustracio-nes que, referentes a su Memoria, no sean reproducidas por la Junta.

13. Oficio de don Luis de la Figuera, arquitecto conservador del monumento nacional Convento de Religiosas Canonas del Santo Se-pulcro de Zaragoza, solicitando el apoyo de la Junta para que se realice lo antes posible el proyecto aprobado por la Junta de Construcciones ci-viles sobre conservación de dicho monumento.

14. Expediente relacionado con las 3.000 pesetas consignadas en presupuesto para material de oficina y escritorio de la Junta.

15. Propuesta de distribución de la cuarta parte de los créditos para excavaciones oficiales correspondientes al trimestre enero-marzo 1920.

16. Propuesta y Real orden autorizando a la Comisión provincial de Monumentos de Toledo para practicar excavaciones en el Castillo de San Servando y sus inmediaciones, sito en la ciudad de Toledo.

17. Memoria de don Pelayo Quintero y Atauri, Delegado-Director de las excavaciones en extramuros de Cádiz. Campaña 1919.

18. Propuesta de la Junta para que sea declarada la caducidad que para practicar excavaciones en el Circo romano de Toledo disfruta don Ventura Fernández López, y para que se declare monumento arquitectó-nico-artístico a dicho Circo.

19. Denuncia que ha elevado a la Dirección general de Bellas Ar-tes, el Jefe del Museo de Ibiza con motivo del decomiso de tres cajas con objetos arqueológicos que José Mari Ramón enviaba a Barcelona, consig-

nadas a don José Colominas, y cuyos objetos proceden de excavaciones fraudulentas practicadas en la Cueva de Santa Inés, término municipal de San Antonio Abad.

20. Propuesta de la Junta solicitando se conceda la cantidad de 2.750 pesetas con cargo a la consignación para excavaciones con destino a la publicación de Memorias.

21. Instancia de don Faustino Calzada y Moreno, párroco de Manzanares, provincia de Soria, solicitando se le confirme en el cargo de conservador y custodio de los monumentos y ruinas arqueológicas que resultaron de las excavaciones practicadas en Termes por el Delegado-Director don Ignacio Calvo.

22. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la casa palacio de los Marqueses de Ugena, existente en esta villa.

23. Hallazgo en las inmediaciones de La Aliseda, pueblo situado en la falda septentrional de la sierra de San Pedro, de una colección de alhajas de oro y plata con piedras preciosas de gran valor con manifestaciones fenicias, egipcias, asirias y cartaginesas.

24. Instancia del propietario de la casa-palacio de los Condes de Ugena, sita en la villa de dicho nombre, solicitando autorización para derribar dicho palacio y comprometiéndose a donar gratuitamente al Estado la portada que figura en dicha casa-palacio, único elemento digno de conservarse.

25. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes remitiendo a informe de la Junta el nuevo dictamen emitido por la Comisión provincial de Monumentos de Tarragona acerca de la denuncia que un vocal de la misma formuló respecto al hallazgo de restos arqueológicos en un patio propiedad de los señores Escofet, sito en la calle de San Magín de la referida ciudad.

26. Propuesta para que se declare monumento arquitectónico-artístico la Posada de la Sangre, sita en la ciudad de Toledo.

27. Propuesta para que se desestime la petición de la Comisión provincial de Monumentos de Barcelona, en la que solicita la revocación de la Real orden de 2 de junio de 1919, por la que se declara monumento arquitectónico-artístico la Casa del Gremio de la Seda, situada en la ciudad de Barcelona.

28. Comunicación trasladando al Director del Instituto Geográfico y Estadístico el acuerdo tomado por la Junta en su sesión de 14 de febrero de 1920, respecto al hallazgo de unas sepulturas en Ortigosa (Segovia).

29. Propuesta para que se declare monumento arquitectónico-artístico el Castillo de San Marcos, situado en la Puerta de Santa María, provincia de Cádiz.

30. Excavaciones en la dehesa "Collado de los Jardines" y en el Castillo inmediato a la misma y sus proximidades, término de Santa Elena (Jaén), pedidas por don Sebastián Izquierdo.

31. Memoria de don Antonio Blázquez, Delegado-Director de las excavaciones y exploraciones en Vías romanas. Campaña enero-marzo 1920.

32. Real orden incorporando al Escalafón general del Ministerio al Auxiliar de esta Junta don Eloy Rodríguez Vellón.

33. Declaración de monumento arquitectónico-artístico del Palacio Ducal de Osuna existente en la villa de Oliva, partido judicial de Gandía (Valencia), pedida por la Comisión provincial de Monumentos.

34. Excavaciones en el término municipal de Velilla de Ebro (Zaragoza), pedidas por la Real Academia de San Luis de Zaragoza.

35. Relación de los objetos encontrados en Nertóbriga (Calatorao) por don Narciso Sentenach.

36. Instancia de don Gregorio Castejón, presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Huesca, pidiendo una subvención para practicar excavaciones en diferentes lugares del término municipal de Sena (Huesca) y que se nombre a don Ricardo del Arco Delegado-Director de las mismas.

37. Expediente acerca de la circular recordando las prescripciones de los artículos 5.º de la Ley y Reglamento sobre propiedad de las antigüedades descubiertas, así como los 10 y 22, respectivamente, de la Ley y Reglamento citados que hacen referencia a la pérdida de las antigüedades por los exploradores no autorizados.

38. Subvención para practicar excavaciones, para las que fué autorizada, en el Cerro de San Servando, pedida por la Comisión provincial de Monumentos.

39. Excavaciones en una caverna situada en el Cerro de San Blas, término municipal de Sena (Huesca), pedidas por don Mariano Pano, Presidente de la Real Academia de San Luis de Zaragoza.

40. Excavaciones de carácter arqueológico en un monte denominado La Serreta, de propiedad particular, situado en los términos municipales de la ciudad de Alcoy, y de las villas de Penáguila y Cocentaina (Alicante), solicitadas por don Camilo Visedo.

41. Notas de don José Pérez de Barradas, Delegado-Director de las excavaciones prehistóricas en el Valle del Manzanares.
42. Memoria de don José Ramón Mélida, Delegado-Director de las excavaciones de Numancia. Campaña 1918-1919.
43. Propuesta de distribución de créditos para atender a las excavaciones oficiales.
44. Propuesta para que se nombre a don Manuel González Simancas Delegado-Director de las excavaciones en Sagunto (Valencia).
45. Expediente relacionado con las 3.000 pesetas para material de oficina y escritorio.
46. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la Ermita de San Gil de Mediavilla, del pueblo de Luna (Zaragoza).
47. Denuncia contra don José Colominas por venir practicando excavaciones fraudulentas desde 1915 en el término municipal de Lluchmayor, de la isla de Mallorca (Baleares).
48. Comunicación de don Aurelio de Llano dando cuenta de haber dado principio a la práctica de excavaciones en los diferentes lugares para que está autorizado en el Concejo de Colunga (Asturias).
49. Denuncia que hace don Aurelio de Llano, concesionario de las excavaciones en el Pico del Castro, Concejo de Carabia, provincia de Oviedo contra el joven Jerónimo Balbín, por haber practicado excavaciones fraudulentas en el Castro referido, sustrayendo varios objetos, entre ellos algunas fibulas, que fueron vendidas clandestinamente.
50. Declaración de monumento arquitectónico-artístico a favor de la Torre de Ca'n Maciá y la Torre de Mar, existentes en la población de Canet de Mar (Lérida), pedida por la Comisión de conservación de Monumentos de Cataluña.
51. Petición que hace el señor Presidente de la Comisión Ejecutiva de las excavaciones de Numancia, interesando la concesión de un suplemento de crédito de 5.000 pesetas al año, por espacio de tres o cuatro, para sufragar los gastos extraordinarios de arrastre de tierras acumuladas en los bordes del Cerro de Numancia.
52. Declaración de monumento arquitectónico-artístico a favor de la casa de los Abarca, sita en la ciudad de Salamanca, pedida por la Comisión provincial de Monumentos.
53. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la iglesia de Covet, existente en el término municipal de Isana, provincia de Lérida, solicitada por don Jerónimo Martorell.

54. Subvención para practicar excavaciones en Gabia la Grande (Granada), solicitada por la Comisión provincial de Monumentos.

55. Hallazgo por don José Senent, en una finca de viñedo, sita en el término de Moncada, propiedad de don Luciano Monteagud, de un pavimento de mosaico romano representativo de las Nueve Musas.

56. Expediente relacionado con la declaración de monumento arquitectónico-artístico del Castillo de Almansa.

57. Propuesta para que el Estado se reserve el derecho para practicar excavaciones en un Santuario ibérico sito en el término municipal de Murcia, en las proximidades de los Conventos de la Luz de Santa Catalina del Monte.

58. Propuesta para que se declare monumento arquitectónico-artístico las ruinas del Convento de San Antonio, sito en Mondéjar (Guadalajara).

59. Petición que hace la Junta al Ministerio con el objeto de conocer las cantidades gastadas en los ocho primeros meses de ejercicio, de las sumas concedidas para las excavaciones de Mérida, Medina-Az-Zahara e Ibiza.

60. Memoria de don José Pérez de Barradas, Delegado-Director de las exploraciones y excavaciones en el Valle del Manzanares. Campaña 1920.

61. Autorización de don Luis G. de Cabiedes a favor de don Tomás Román Pulido, para practicar excavaciones en terrenos propiedad de aquél en Toya.

62. Memoria de don Narciso Sentenach, Delegado-Director de las excavaciones en Segóbriga. Campaña 1920.

Total de expedientes: 62.

AÑO 1921

1. Instancia de don Joaquín Altozano solicitando sea anulada la autorización concedida a don Juan Cabré para excavar en el sitio denominado Barranco de la Cueva y Collado de los Jardines, término de Santa Elena (Jaén) y en su lugar se conceda al solicitante la necesaria autorización para continuar las excavaciones en el sitio referido.

2. Memoria de don Ricardo del Arco como resultado de sus trabajos de excavaciones en Monte Cillas, término de Coscojuela de Fontova (Huesca). Campaña 1920-21.

3. Memoria de don José Ramón Mélida, Delegado-Director de las excavaciones en Numancia. Campaña 1920-21.

4. Memoria de don Pelayo Quintero, Delegado-Director de las excavaciones en Cádiz. Campaña 1920-21.

5. Memoria de don Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera, Delegado-Director de las excavaciones y exploraciones en Vías romanas. Campaña 1920-21.

6. Memoria de don Narciso Sentenach, Delegado-Director de las excavaciones en Nertóbriga. Campaña 1920-21.

7. Instancia del señor Presidente de la Diputación de Madrid solicitando que se modifiquen las Reales ordenes relativas a la declaración de monumento arquitectónico-artístico del Hospicio de esta Corte.

8. Instancia de don Jerónimo Martorell, Director de la Conservación y Catalogación de Monumentos de Barcelona, solicitando que sean incluidos en el inventario o catalogación de monumentos y antigüedades nacionales, las seis tablas representando escenas de la vida de San Agustín, obra de Jaime Huguet, de últimos del siglo xv, que posee actualmente la Asociación de Curtidores y Zurradores de Barcelona.

9. Memoria de don Camilo Visedo Moltó, como resultado de los trabajos realizados en el año 1920 en el monte de propiedad particular La Serreta de Alcoy (Alicante). Campaña 1920-21.

10. Instancia de M. S. Fischer, súbdito dinamarqués, propietario del Palacio Ducal de Osuna (Valencia), declarado monumento arquitectónico-artístico, en la que solicita permiso para derribar el edificio y trasladar su parte artística a Copenhague.

11. Traslado de la Real orden del Ministerio de la Guerra por la que se autoriza a don Manuel González Simancas, Delegado-Director de las excavaciones en Sagunto, para que las practique dentro del recinto del Castillo de dicha ciudad.

12. Oficio de don Aurelio de Llano, Delegado Regio de Bellas Artes de Oviedo, dando cuenta del hallazgo en el Concejo de Pola de Lena, de varias construcciones romanas y en ellas un mosaico.

13. Propuesta para que se destinen 2.000 pesetas para excavaciones en Zaragoza, en el sitio en que se supone estuvo el Foro romano y que se nombre para dirigir las a don Angel del Arco y Molinero.

14. Comunicación al Gobernador civil de Santander y Presidente de la Comisión provincial de Monumentos en queja por la desconsideración con que fué recibido el señor Presidente de esta Junta en su visita

a la Cueva de Altamira e interesando oficien al Presidente del Ayuntamiento de Santillana haciéndole saber la existencia de esta Junta y su misión de intervenir en todos los asuntos de excavaciones y antigüedades y conservación de monumentos arquitectónico-artísticos.

15. Expediente relacionado con las 3.000 pesetas para material de oficina y escritorio.

16. Real orden resolviendo la reclamación formulada por don Eloy Rodríguez Vellón, auxiliar de esta Junta, con motivo de la clasificación en que aparecía en el Escalafón provisional de personal administrativo del Ministerio de Instrucción pública, que publicó la *Gaceta* de 12 de noviembre de 1920.

16 bis. Oficio de la Comisión de Monumentos de Cáceres, manifestando se practican excavaciones nocturnas en el lugar del término de Aliseda, donde apareció un tesoro fenicio y expresando si se cree conveniente se practiquen excavaciones metódicas que salven lo que pueda estar enterrado.

17. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la casa llamada de las Torres, sita en Ubeda (Jaén), pedida por el señor Delegado Regio de Bellas Artes.

18. Memoria de don Juan Serra Vilaró, Delegado-Director de las excavaciones en Solsona (Lérida). Campaña 1920-21.

19. Proponiendo se nombre a don Juan Cabré Aguiló Inspector y Delegado-Director de las excavaciones en Gabia la Grande (Granada), en Aliseda (Cáceres), en proximidades de la estación del Norte, de Palencia, y en el Concejo de Pola de Lena, sitio donde ha sido descubierta una villa romana, y destinando 7.000 pesetas para atender a los gastos que ocasionen dichas excavaciones.

20. Comunicación de la Comisión provincial de Monumentos de Toledo dando cuenta del resultado de las excavaciones que viene practicando en el Cerro de San Servando.

21. Excavaciones en las estaciones denominadas "Capocorp Vell", "Son Taxaquet" y "Huerto de Can Poll", las dos primeras en el término de Lluchmayor, en Mallorca, y la tercera del término de Santa Eulalia de Ibiza, pedidas por el señor Director del servicio de investigaciones arqueológicas del Instituto de Estudios Catalanes, de Barcelona.

22. Memoria del señor Conde de Aguiar, Delegado-Director de las excavaciones en el Anfiteatro de Itálica. Campaña 1920-21.

23. Instancia del Presidente del Patronato del Museo Arqueológico

de Granada solicitando autorización para que se ingresen en dicho Museo los objetos descubiertos en la Necrópolis de Estugí (Galera), provincia de Granada.

24. Memoria de don Ricardo Velázquez Bosco, Delegado-Director de las excavaciones en Medina-Az-Zahara (Córdoba). Campaña 1920-21.

25. Memoria de don José Ramón Mélida, Delegado-Director de las excavaciones en Numancia. Campaña 1920-21.

26. Real orden declarando monumento nacional las murallas de Lugo e interesando el informe de la Junta acerca de las responsabilidades en que hubiere incurrido el Ayuntamiento de Lugo y las sanciones que en su caso procede aplicar.

27. Expediente relativo a la declaración de monumento arquitectónico-artístico de los torreones llamados del Alamín y de Alvar-Fáñez, que forman parte de la fortificación de la ciudad de Guadalajara.

28. Reproducción de la propuesta para excavaciones en Zaragoza, en el sitio en que se supone estuvo el Foro romano.

29. Instancia del Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de León, solicitando que el Estado se encargue de practicar excavaciones en la antigua Lancia.

30. A los señores Delegados-Directores de excavaciones remitiéndoles el estado-resumen de cuentas para que lo llenen y devuelvan a esta Junta y contestaciones dadas por aquéllos.

31. Oficio de don Narciso Sentenach solicitando autorización para practicar excavaciones, subvencionadas por el Estado en la estación, prehistórica de Las Cogotas, sita en la provincia de Avila y su partido.

32. Descubrimiento de varias estaciones prehistóricas en las provincias de Castellón de la Plana y de Valencia.

33. Comunicación de la Comisión provincial de Monumentos de Guipúzcoa solicitando la designación de un Delegado para que gire una visita de inspección y dictamine sobre los hallazgos encontrados en el subsuelo de la iglesia de San Salvador de Guetaria.

34. Real decreto creando en el Ministerio de Estado una Junta de Historia y Geografía de Marruecos, preferentemente de las zonas sometidas a la soberanía y protectorado de España.

35. Propuesta de distribución de créditos para atender a las excavaciones oficiales.

36. Oficio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

remitiendo otro del Ayuntamiento de Gerona acerca de las ruinas de la antigua iglesia del Pilar de aquella ciudad.

37. Oficio de la Real Academia de San Luis, de Zaragoza, solicitando, como concesionaria de las excavaciones de Velilla del Ebro, un auxilio de 2.000 pesetas.

38. Expediente relacionado con las 3.000 pesetas para material de oficina y escritorio. Semestre abril-septiembre 1921.

39. Dimisión de don Pelayo Quintero, Delegado-Director de las excavaciones en Cádiz.

40. Instancia del Patronato del Museo Arqueológico de Ibiza (Balears) solicitando la derogación o modificación de la Real orden de 30 de mayo de 1921, por la que se autoriza al Instituto de Estudios Catalanes para practicar excavaciones arqueológicas en Ibiza, huerto de Can Poll, de Santa Eulalia del Río.

41. Hallazgo de unas joyas visigodas en el término de Villafáfila (Zamora).

41 (bis). Declaración de monumento arquitectónico-artístico de las murallas y castillo de Fuenterrabía (Guipúzcoa), pedida por la Comisión provincial de Monumentos.

42. Instancia del padre Jesús Carballo solicitando autorización para practicar excavaciones en diferentes sitios de la provincia de Santander e interesando una subvención para atender a los gastos que aquéllas ocasionen.

43. Instancia de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo solicitando se declare monumento nacional la llamada "Casa de la Mesa", sita en la referida ciudad de Toledo.

44. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes remitiendo un Catálogo de la Exposición de Arte Retrospectivo celebrada en Burgos con ocasión del VII centenario de su gloriosa Catedral, para que todos los objetos que constituyeron la referida Exposición se incorporen al inventario monumental estatuido en virtud de la ley de Excavaciones y Antigüedades.

45. Comunicación de la Comisión provincial de Monumentos de Granada transcribiendo oficio recibido de don Blas de Pinar, vecino de la villa de Zubia, donde existen interesantes yacimientos prehistóricos explorados por el referido arqueólogo señor Pinar, y en el que este señor promete informar oportunamente a la Junta respecto al resultado de sus trabajos.

45 (bis). Memoria de las excavaciones en Mogote (Marruecos).

46. Expediente sobre expropiación de una parcela de terreno en Numancia.

47. Declaración de monumentos arquitectónico-artísticos a favor de varios edificios sitios en Granada en virtud de solicitud de su Comisión provincial de Monumentos.

48. Memoria de don Angel del Arco, Delegado-Director de las excavaciones en el Foro romano (Tarragona). Campaña 1921-22.

49. Consulta de don José Ramón Mélida, Delegado-Director de las excavaciones en Numancia y Mérida, pidiendo aclaraciones respecto al cumplimiento del Real decreto concerniente al régimen del Retiro obrero.

50. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la casa número 19 de la calle de Ciudadanos, de la ciudad de Gerona, pedida por el Ayuntamiento.

51. Comunicación del Presidente de la Comisión de Monumentos de Granada dando cuenta de la petición que hace el vecino de Gabia la Grande, don Francisco Serrano Rodríguez, como propietario del terreno donde se hicieron excavaciones en 1920, para que se le allane dicha finca o en otro caso se le abone la renta estipulada.

52. Memoria de don Antonio Blánquez y Delgado Aguilera, Delegado-Director de los trabajos de la Comisión en Vías romanas. Campaña 1921-22.

53. Comunicación del Delegado Regio de Bellas Artes de Oviedo, don Aurelio de Llano, dando traslado de la queja dirigida a la Dirección general de Bellas Artes respecto al estado de abandono y deterioro en que se encuentra la iglesia de San Miguel de Lillo.

54. Excavaciones en la Villa Romana de Tossa (Gerona), sita delante del Hospital de dicha población, solicitada por don Pedro Bosch como Director del servicio de investigaciones arqueológicas del Instituto de Estudios Catalanes.

55. Oficio de don Carlos Román, Delegado-Director de las excavaciones en la Necrópolis fenicia de Puig des Mulins, de Ibiza, participando la detención de dos individuos vecinos de dicha población que se venían dedicando a la práctica fraudulenta de excavaciones en dichos terrenos.

56. Excavaciones en una necrópolis de la primera edad de los metales, sita en el Cerro de la Encina, Cortijo de los Olivares, término municipal de Monachil (Granada), pedidas por don Simón García Martín del Val.

57. Instancia de don Higinio García Fernández, solicitando autori-

zación para practicar excavaciones en el Monte dos Castelos, término municipal de Enciso (Orense).

58. Comunicación de don Aurelio de Llano, Delegado Regio de Bellas Artes de Oviedo, referente a las obras de reforma que se están haciendo en el Monumento Nacional de Llanes.

59. Oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Navarra remitiendo copia y pidiendo apoyo respecto a la comunicación que ha dirigido a la Real Academia de San Fernando solicitando se haga extensivo a la Exposición de Navarra de 1920 con motivo del 2.º Congreso de Estudios Vascos, los beneficios de una Real orden de agosto de 1921, por la que se dispone que se incorpore al inventario monumental estatuido por el artículo 3.º de la Ley de 7 de julio de 1911 cuantos objetos constituyeron la Exposición de Arte Retrospectivo celebrada en Burgos con ocasión del VII Centenario de la Catedral.

60. Comunicación pidiendo noticia de las sumas gastadas durante los ocho primeros meses del ejercicio en las excavaciones de Mérida, Medina-Az-Zahara e Ibiza.

61. Excavaciones practicadas en Tarragona en el sitio en que se supone estuvo el Foro romano.

62. Propuesta que hace don Miguel Villanueva acerca de la conveniencia de practicar excavaciones en las ruinas de la antigua ciudad de Libia, sita en el pueblo de Herramelluri (Logroño).

63. Expediente sobre venta de la verja de la iglesia de San Nicolás de Ubeda (Jaén).

Total número de expedientes, 63.

AÑO 1922

1. Denuncia del padre Florencio Zurrutu, Rector del Colegio que la Compañía de Jesús tiene en el Monasterio de Veruela (Zaragoza), dando cuenta de que los labriegos, al realizar sus trabajos de labranza, están destruyendo la estación prehistórica "Acropolis Ibérica", situada en las inmediaciones de dicho Monasterio.

2. Memoria de don Mariano Pano, Delegado-Director de las excavaciones practicadas en Sena (Huesca).

3. Comunicación remitiendo para unir a su expediente una fotografía de las murallas y puerta del castillo de Fuenterrabía (Guipúzcoa).

4. Instancia de don Manuel Lomba, Presidente de la Sociedad Pro Monte, constituida en La Guardia (Pontevedra), solicitando una subvención para auxilio de las excavaciones que vienen practicando en el Monte de Santa Tecla.

5. Real orden disponiendo que todos los objetos que constituyeron la Exposición de Arte Retrospectivo, celebrada en Pamplona en 1920, con motivo del II Congreso de Estudios Vascos, se incorporen al inventario monumental estatuido por el art. 3.º de la ley de Excavaciones y Antigüedades de 7 de julio de 1911.

6. Real orden desestimando la instancia del Presidente del Patronato del Museo de Ibiza, en la que pide la derogación o modificación de la Real orden de 30 de mayo de 1921, por la que se autoriza al Instituto de Estudios Catalanes para practicar excavaciones arqueológicas en Ibiza, huerta de Can Poll, de Santa Eulalia del Río.

7. Comunicación de gracias de la Comisión provincial de Monumentos de Guipúzcoa con motivo de la declaración de monumento arquitectónico-artístico efectuada a favor de las Murallas, Puerta y Castillo de la histórica ciudad de Fuenterrabía.

8. Comunicación del Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Granada denunciando la práctica de excavaciones fraudulentas en las inmediaciones del pueblo de Monachil, e indicando el peligro de inutilización que corren las excavaciones practicadas en Gabia la Grande, por falta de obras que las resguarden de los rigores del tiempo y de la curiosidad del público.

9. Comunicación de la Comisión provincial de Monumentos de Lugo transcribiendo oficio dirigido al Gobernador civil de aquella provincia, respecto a la denuncia de obras que el Círculo de las Artes de Lugo venía haciendo en la parte posterior de su edificio social, las cuales afectan a las Murallas Romanas de aquella capital, declaradas Monumento Nacional por Real orden de 16 de abril de 1921.

10. Expediente relacionado con la consignación de 3.000 pesetas para material de oficina y escritorio.

11. Contestaciones de los señores Delegados-Directores remitiendo estado-resumen de sus cuentas.

12. Comunicación del Presidente de la Comisión provincial de Huesca dando cuenta de que a pesar de lo dispuesto en la Real orden de 23 de julio de 1921, la Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, autorizada para practicar excavaciones en el término muni-

cipal de Sena, no ha entregado todavía al Museo de Huesca los objetos duplicados encontrados en dichas excavaciones.

13. Memoria de don Camilo Visedo Moltó, como resultado de sus excavaciones en el monte "La Serreta", término de Alcoy (Alicante). Campaña de 1921.

14. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes participando haberse librado, hasta la fecha de 11 de enero de 1922, la cantidad de 118.000 pesetas de las 125.000 consignadas para gastos de excavaciones.

15. Memoria de los trabajos realizados por don Higinio García Fernández, concesionario de las excavaciones practicadas en Monte de Castelos, término municipal de Entrino (Orense).

16. Declaración de monumento arquitectónico-artístico las ruinas del Castillo de Escalona (Toledo), a propuesta de la Junta.

16 bis. Memoria de don Ricardo del Arco, en Monte Cillas (Huesca).

17. Hallazgo al realizar la construcción de la carretera desde Camenzana a Tera a La Bañeza, de varias monedas romanas y restos de construcción de dicha época, lo que comunica el Delegado Regio de Bellas Artes de Zamora.

18. Comunicación de la Dirección de Bellas Artes, dando cuenta de que por Real orden de 30 de enero de 1922, se ha resuelto, de acuerdo con la Asesoría Jurídica, el expediente relativo a la responsabilidad del Ayuntamiento de Lugo por la destrucción de la parte de las murallas de dicha capital.

19. Excavaciones en un despoblado de la Serranía de Ronda llamado El Cerro de la Fantasía o Peñón de Benajú, término de Jerez de la Frontera (Cádiz), solicitadas por don Jorge Bonsor.

19 bis. Denuncia que hace don Jerónimo Martorell, de que ha sido destruída parte de la Torre de Can Maciá, en Canet de Mar (Lérida).

19 (triplicado). Comunicación del Delegado de Bellas Artes de Jaén, denunciando que se trata de desmontar y trasladar la casa de las Torres de Ubeda (Jaén).

20. Propuesta de distribución de resto del crédito consignado para excavaciones en el Presupuesto de 1921-22.

21. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la iglesia parroquial de Santa María del Salvador de la ciudad de Chinchilla (Albacete).

22. Excavaciones arqueológicas en varios yacimientos situados en

ambas orillas del Alcanadre, correspondientes a los términos municipales de Sena, Villanueva de Segena, Alcolea de Cinca y Ontiñena, solicitadas por don Mariano Pano, como Presidente de la Real Academia de San Luis de Zaragoza.

23. Oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Lugo, solicitando se declare oficialmente a quién incumbe la conservación del Adarve o paseo público, de las murallas romanas de Lugo declaradas Monumento Nacional.

24. Memoria de don Carlos Román Ferrer, Delegado-Director de las excavaciones en diversos lugares de la Isla de Ibiza. Campaña de 1919.

25. Oficio de don Luis María Cabello y Lapiedra, arquitecto conservador de Monumentos en Alcalá de Henares, participando que las religiosas Bernardas, residentes en la referida población, tratan de vender la bella fachada plateresca del Torreón del Archivo general Central del Reino, contiguo al edificio de dicha Comunidad, y solicitando se pongan en práctica las medidas que se estimen convenientes para tratar de evitar la venta referida.

26. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes solicitando informe la Junta una instancia de la Junta de Museos de Barcelona en la que interesa la sustitución del derecho de tanteo y retracto que tiene el Estado en virtud de los artículos 9 y 21 del Reglamento de 1.º de marzo de 1912 y Ley de 7 de julio de 1911, en el caso de verificarse la venta de unos ternos del siglo XIII, y un fragmento de tapicería del siglo XVI, por el Cabildo Catedral de Lérida.

27. Dimisión de don Pelayo Quintero de su cargo de Delegado-Director de las excavaciones de Cádiz.

28. Queja de la Comisión de Monumentos de Granada respecto de las excavaciones de Gabia y Monachil, en dicha provincia.

29. Oficio de don Miguel Orti Belmonte, Director del Museo provincial de Bellas Artes de Cáceres, solicitando que se destinen a dicho Museo los objetos encontrados por don Juan Cabré en las excavaciones practicadas en Aliseda, de aquella provincia.

30. Memoria de don Juan Serra Vilaró Delegado-Director en las excavaciones en el poblado ibérico de Sorba. Campaña de 1921.

31. Hallazgo casual de objetos arqueológicos en la finca "Can Catoy Barreras", término de San Juan Bautista (Ibiza), depositados por el propietario de la finca Juan Martí Torres en el Museo Arqueológico de Ibiza.

32. Informe de don Juan Cabré Aguiló acerca de su visita de inspección a la Aliseda, Gabia la Grande, Pola de Lena, San Salvador de Guetaria y Muros de Palencia.

33. Expediente relacionado con la declaración de monumentos arquitectónicos-artísticos de diferentes edificios de la provincia de Granada.

34. Expediente relativo a la distribución de crédito destinado para excavaciones durante el trimestre económico abril-junio de 1922 y julio de 1922 a marzo de 1923.

35. Propuesta autorizando a don Simón García Martín del Val la práctica de excavaciones arqueológicas en una Necrópolis sita en el cerro de la Encina, Cortijo de los Olivares, término municipal de Monachil (Granada).

36. Memoria de don Carlos Román Ferrer, Delegado-Director de las excavaciones de Ibiza. Campaña de 1921.

36 (bis). Informe de la consulta del señor Mérida sobre régimen del retiro obrero.

37. Excavaciones en un castro en el lugar denominado "A. Cibdade" Parroquia de San Ciprián de Las, del Ayuntamiento de San Amaro (Orense), pedidas por don Vicente Martínez Risco y don Florentino López Cuevillas.

38. Excavaciones en diversos sitios de Ibiza y en una estación de Oliva (Valencia), pedidas por don Pedro Bosch, del Instituto de Estudios Catalanes.

39. Excavaciones en las cavernas denominadas de Altamira, Rascaño, Salitee y Ambrosio, sitas en la provincia de Santander y de Almería, solicitadas por el señor Duque de Alba.

40. Instancia del padre Jesús Carballo, concesionario para practicar excavaciones y exploraciones en varias cuevas por él descubiertas en la provincia de Santander, solicitando se le indique sitio donde debe depositar el material prehistórico y paleontológico encontrado en dichas excavaciones.

41. Excavaciones en el Cerro del Berrueco, en los límites de la provincia de Avila y Salamanca, término municipal de Puente del Congosto y El Tejado (Salamanca) y de Medinilla (Avila), pedidas por don César Morán.

42. Instancia del padre Jesús Carballo solicitando se le conceda una

subvención para practicar nuevas exploraciones y excavaciones en la provincia de Santander y zonas limítrofes.

43. Expediente acerca de la conservación de las pinturas rupestres.

44. Memoria de don Manuel González Simancas, Delegado-Director de las Excavaciones de Sagunto. Campaña 1920-21.

45. Traslado de la Orden que la Dirección general de Bellas Artes dirige al señor Director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en virtud de queja del señor Delegado de Bellas Artes de Oviedo, para que en cumplimiento de la ley de Excavaciones de 7 de julio de 1911 se depositen en el Museo provincial de Bellas Artes de Oviedo, como propiedad del Estado, las dos lápidas romanas con inscripciones, encontradas al hacer excavaciones en la Estación de Ujo (Asturias).

46. Declaración de monumento arquitectónico-artístico del edificio denominado "Contraste", sito en la ciudad de Murcia, pedida por la Comisión provincial de Monumentos de aquella capital.

47. Oficio de don Angel del Castillo, Delegado Regio de Bellas Artes de La Coruña, solicitando autorización para practicar excavaciones de carácter explorativo en el antiguo camino francés comprendido entre Villafranca del Bierzo y Santiago.

48. Memoria de don José Ramón Mélida, Delegado Regio de las Excavaciones de Numancia. Campaña de 1921-22.

49. Solicitud de don Alfredo Cabello Fernández proponiendo al Estado la compra del edificio conocido con el nombre de "Palacio de los Momos", sito en la ciudad de Zamora.

50. Declaración de monumento arquitectónico-artístico de la iglesia de San Martín, y muy especialmente su puerta y ábside, sita en la ciudad de Niebla, pedida por la Comisión de Monumentos y el Ayuntamiento.

51. Comunicación de la Real Academia de la Historia devolviendo la Memoria de don Angel del Arco sobre conservación de ciertos restos de construcciones romanas descubiertas en Tarragona al demoler una casa para construir un mercado.

52. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes remitiendo a informe de la Junta traslado de Real orden de Guerra designando al capitán de ingenieros don Valeriano Jiménez de la Iglesia para que tome en Sagunto los datos necesarios para la recogida de lápidas, inscripciones y restos artísticos del Castillo de dicha ciudad, y expresando la conveniencia de que se designe un funcionario para que

en unión del citado capitán estudie y proponga cuanto considere conveniente para la conservación de las partes o elementos del citado Castillo.

53. Ascenso de los señores don Eloy Rodríguez Vellón y don Juan Pérez Mirat a oficial 3.º y auxiliar 2.º, respectivamente.

54. Instancia del Cardenal Arzobispo de Tarragona, en la que pide autorización y una subvención para practicar excavaciones en las cavernas prehistóricas denominadas "Arene de les Abelles", "Cova del Rodó", "Arene de la Rivadana", "Cova de les Gralles" y "Cova de les Animes" sitas en la Parroquia de Rojals, provincia de Tarragona.

55. Hallazgo de algunos objetos arqueológicos en el montículo denominado Torrejón, expropiado por el Estado para la construcción de una carretera, cerca de Balazote (Albacete).

56. Expediente relacionado con las 3.000 pesetas para material de la Junta.

57. Declaración de monumento arquitectónico-artístico del edificio denominado "El Consulado", sito en la Plaza de la Constitución de la ciudad de Málaga.

58. Oficio del Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Granada sobre excavaciones de Gabia y Monachil.

59. Oficio de don José Gelabert, referente a una solicitud de excavaciones en la provincia de Gerona.

60. Real orden relativa a la conservación del trozo mejor del muro de diez hiladas descubierto al practicar el derribo ordenado por el Ayuntamiento de Tarragona en el sitio en donde se supo estuvo el Foro romano de dicha ciudad.

61. Expediente sobre venta de las pinturas murales y otros objetos artísticos de la iglesia de San Esteban de la villa de San Esteban de Gormaz (Soria).

62. Expediente incoado con motivo de la venta de las pinturas murales de la ermita de San Baudilio, de Casillas de Berlanga (Soria).

63. Instancia del señor Obispo, del Deán y del Cabildo de la Catedral de Lérida sobre la venta de objetos artísticos realizada por dicho Cabildo, y contra la Real orden de 20 de junio de 1922.

64. Ascenso a oficial 3.º de don Juan Pérez Mirat.

65. Oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Toledo, denunciando que se trata de destruir la parte que queda del antiguo convento de San Juan de los Reyes de dicha ciudad.

66. Excavaciones en los yacimientos paleolíticos de Torralba y del Prado Jiménez, Ambrona (Soria), que pide don Juan Cabré Aguiló.

67. Declaración de monumento arquitectónico-artístico el Castillo de Oropesa.

68. Expediente incoado sobre la venta de pinturas en lo que fué capilla de la Vera Cruz, del pueblo de Maderuelos (Segovia).

69. Venta de varios objetos artísticos de una de las casas de la calle de las Bulas de Córdoba.

70. Excavaciones en una huerta propiedad de su madre doña Isabel Pineda, sita en término municipal del pueblo próximo de Monachil (Granada), pedidas por doña Emilia Aragón Pineda.

71. Comunicación de la Comisión provincial de Granada, solicitando se adopte alguna resolución respecto a la conservación de las excavaciones de Gabia, sitas en aquella provincia.

72. Declaración de monumento arquitectónico-artístico del castillo de Aguzadera, término de Coronil (Casariche), provincia de Sevilla, solicitada por la Comisión provincial de Monumentos.

73. Excavaciones en el Castillo de Mulva, cerca de Villanueva de las Minas (Sevilla), en las minas de la villa romana de Murriga, y en el "Cerro de Casinas" a 7 kilómetros al Sur de Arcos de la Frontera (Cádiz), solicitadas por monsieur Pierre Paris.

74. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes remitiendo Real orden de Guerra, fecha 29 de noviembre de 1922, relativa a los medios convenientes para llevar a la práctica la consecución de los fines perseguidos por las Reales órdenes de 14 y 26 de noviembre de 1922 sobre conservación de las obras de fortificación.

75. Expediente relativo a la declaración de monumento arquitectónico-artístico del Monasterio moderno de San Juan de la Peña (Huesca).

76. Oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Tarragona respecto al propósito del Ayuntamiento de Espluga de Francolí de derribar la iglesia vieja, sita en la Plaza Mayor de dicha ciudad.

77. Propuesta para el cargo de Vocal de esta Junta a favor del excelentísimo señor Duque de Alba, en la vacante producida por el fallecimiento del señor Marqués de Cerralbo.

78. Comunicación a los señores herederos y testamentarios del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo, expresando el sentimiento causado en esta Junta con motivo del fallecimiento de tan esclarecido prócer.

Total número de expedientes, 78.

AÑO 1923

Comunicación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, transcribiendo otra recibida en aquella Secretaría del Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Oviedo, solicitando la declaración de monumento arquitectónico-artístico a favor de la iglesia parroquial de Ujo (Asturias).

2. Comunicación del señor Gobernador, Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Valencia, respecto a algunos hallazgos arqueológicos encontrados en la ciudad de Liria y acompañando un ejemplar de *Las Provincias*, que habla de dichos objetos.

3. Título de Portero quinto a favor de don Jerónimo de la Fuente Atienza.

4. Real orden dando traslado a los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, para que interesen de las autoridades que dependen de dichos centros el cumplimiento de la ley de Excavaciones.

5. Memoria de don Camilo Visedo Moltó como resultado de las excavaciones practicadas en La Serreta.

6. Memoria del señor don Antonio Blázquez, Delegado-Director de las excavaciones y exploraciones practicadas en Vías romanas. Campaña 1922-23.

7. Memoria del padre César Morán Bardón, con el resultado de sus excavaciones en el Cerro del Berruteo, en los límites de Avila y Salamanca. Campaña 1922-23.

8. Comunicación del Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Málaga transcribiendo oficio de 7 de noviembre de 1922 respecto a la remisión de fotografías del edificio denominado Consulado, sito en la Plaza de la Constitución, número 3, de la ciudad de Málaga.

9. Propuesta para que se declare por Real orden que el Estado se reserva el derecho para practicar excavaciones en La Alcudia, en Elche (Alicante).

10. Propuesta de distribución del resto del crédito consignado en el Presupuesto para excavaciones en el año económico de 1922-23.

11. Memorias de las excavaciones practicadas por don Florentino López A. Cuevillas en el castro "A Cibdade", término de San Ciprián (Orense). Campaña 1922-23.

12. Real orden disponiendo se proceda a la valoración de las pin-

turas murales existentes en la capilla de la Vera Cruz, del pueblo de Maderuelos (Segovia).

13. Real orden sobre la venta de pinturas murales de la ermita de San Baudilio, en Casillas de Berlanga (Soria), y respecto a la ocultación, deterioro o destrucción de ruinas y antigüedades de la iglesia de San Esteban de Gormaz, en San Esteban de Gormaz (Soria).

14. Memoria de don Simón García Martín del Val, concesionario de las excavaciones en el cortijo de "Los Olivares", término municipal de Monachil (Granada.)

15. Expediente relativo a la declaración de monumento arquitectónico-artístico a favor de la ermita de San Segundo, iglesia de San Andrés y Santo Domingo y palacio de don Blasco Núñez de Vela, situados en la ciudad de Avila.

16. Instancia de don Manuel Aulló Costilla, solicitando autorización para practicar excavaciones en el término municipal de Cuéllar (Segovia) y en los de Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Montoro, Adamuz, Pedroche, Conquista y Torrecampo (Córdoba), sujetándose a los sitios que detalla en la solicitud y croquis que la acompaña.

17. Comunicación de la Comisión provincial de Monumentos de Cádiz interesando se practiquen excavaciones subvencionadas por el Estado en una suerte de tierra enclavada entre la carretera de Monroy a Trujillo, en los alrededores de aquella capital, donde, ateniéndose a exploraciones practicadas por aquél, la Comisión supone existen las ruinas de una casa romana.

18. Instancia de don Juan Cabré Aguiló solicitando, como Delegado para la publicación de las obras arqueológicas del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo, para completar los datos adquiridos por dicho ilustre prócer, autorización para practicar excavaciones en un yacimiento paleolítico inferior, del término municipal de Mojares, agregado de Alcuéiza, partido judicial de Sigüenza, y en la Necrópolis ibérica de Guijosa, municipio de Sigüenza (Guadalajara).

19. Conservación de pinturas rupestres existentes en las cuevas y abrigos de varias regiones de España y más particularmente las de Valltorta (Albacete).

20. Hallazgo de un gran trozo de mosaico, de factura romana, al abrir cimientos para la edificación de nuevos talleres cercanos al río Tajo, en la Fábrica de Armas de Toledo.

21. * Entrega por Guerra al Museo Arqueológico de Mérida de un

busto de mármol de 38 centímetros, hallado en las excavaciones practicadas para la construcción del cuartel de Hernan Cortés, en la ciudad citada.

22. Oficio de don Carlos Román y Ferrer, Director del Museo Arqueológico de Ibiza, dando cuenta de haber adquirido en compra, por la cantidad de 50 pesetas, a Juan Mari Torres, propietario de la finca "Can Catoy Barreras", los objetos arqueológicos hallados casualmente en la finca referida.

23. Instancia del Alcalde de Almonachil (Zaragoza) dando cuenta de haber aparecido, al efectuar unos desmontes en dicho término, un muro antiquísimo y restos de una vivienda.

24. Memoria del excelentísimo señor Conde de Aguiar, Delegado-Director de las excavaciones de Itálica. Campaña de 1921-22.

25. Oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Granada dando cuenta de haber sido sustraídos los materiales que cubrían las puertas de entrada al recinto de las excavaciones de Gabia y quejándose del abandono en que aquéllos se encuentran.

26. Real orden de Guerra dando cuenta de la existencia en la Comandancia de Ingenieros de Badajoz de un escudo portugués labrado en mármol procedente del cuartel de Caballería de Olivenza, y cuyo ulterior destino le interesa.

27. Comunicación de la Dirección general de Bellas Artes remitiendo oficio de don Ricardo Velázquez, en el que renuncia por motivos de salud al cargo de Delegado-Director de las excavaciones de Medina-Az-Zahara, y propone se haga entrega de ellas a la Comisión provincial de Monumentos de Córdoba, así como de los objetos y restos de gran interés allí descubiertos.

Total número de expedientes, 27.

Madrid, 31 de marzo de 1923.

V

Aplicación dada por la Junta a las consignaciones que le han sido concedidas desde 1916 a 1923.

GASTOS HECHOS DURANTE EL AÑO 1916 CON CARGO A LAS 3.000 PESETAS QUE PARA MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO EXISTEN CONSIGNADAS PARA LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO	
Gastos de objetos de escritorio.....	360,00
MOBILIARIO	
Una mesa.....	86,00
Un armario.....	175,00
	261,00
<i>Gastos menores</i> durante el año 1916.....	99,50
PUBLICACIÓN DE MEMORIAS	
<i>Imprenta.</i> { Relación de excavaciones autorizadas y extracto de la Ley y Reglamento.....	198,64
{ Memoria de Clunia. Campaña 1915.....	231,80
{ Memoria de Numancia. Campaña 1915.....	120,25
{ Memoria en Vías Romanas. Campaña 1915.....	440,00
{ Memoria de Mérida. Campaña 1915.....	253,90
{ Memoria de Punta de la Vaca (Cádiz). Campaña 1915.....	81,10
{ Memoria de Itálica. Campaña de 1915.....	344,80
<i>Fotograbados</i> para las Memorias anteriores (1).....	398,25
<i>Encuadernación.</i> 30 ejemplares tela, a 2,50.....	75,00
100 ídem corrientes, a 1,00.....	100,00
	175,00
<i>Cartas de pago</i>	36,00
	3.000,84

(1) Para las Memorias citadas (campaña 1915) se gastaron en fotograbados 223,40 pesetas, con cargo a la consignación de 1915.

DISTRIBUCIÓN HECHA DURANTE EL AÑO 1917 DE LAS 3.000 PESETAS QUE PARA GASTOS DE MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO EXISTE CONSIGNADA PARA LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS		<i>Pesetas.</i>
MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO		
Gastos de objetos de escritorio.....		168,75
MOBILIARIO		
Dos armarios.....		350,00
PUBLICACIÓN DE MEMORIAS		
<i>Imprenta.</i> { Relación de excavaciones autorizadas.....		300,00
{ Memoria de Despeñaperros.....		544,04
{ Memoria de Toledo.....		263,70
{ Memoria de Cádiz.....		212,85
{ Memoria de Vías Romanas.....		370,20
<i>Fotograbados</i> para las Memorias anteriores.....		479,17
<i>Encuadernación.</i> { 30 ejemplares tela, a 2,50.....	75,00	
{ 100 ídem corrientes, a 1,09.....	100,00	
	—————	175,00
<i>Gastos menores durante el año 1917</i>		104,00
<i>Cartas de pago</i>		36,00
		—————
TOTAL.....		3.003,71

INVERSIÓN DADA DE LAS 964 PESETAS 85 CÉNTIMOS CONCEDIDAS A LA JUNTA PARA AMPLIAR LA PUBLICACIÓN DE MEMORIAS, POR REAL ORDEN DE 31 DICIEMBRE DE 1917, COMO SOBRANTE DE LA CONSIGNACIÓN DESTINADA A EXCAVACIONES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

	<i>Ptas.</i>
Memoria de Mérida.....	349,93
Memoria de Solsona.....	373,20
Fotograbados de las dos Memorias anteriores y de la de Punta de la Vaca y Puerta de Tierra (Cádiz).....	238,35
<i>Reintegrado</i>	3,37
	—————
TOTAL.....	964,85

GASTOS HECHOS DURANTE EL AÑO 1918 CON CARGO A LAS 3.000 PESETAS QUE PARA MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO EXISTEN CONSIGNADAS PARA LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO	
Tarjetones.....	52,00
Gastos de objetos de escritorio.....	111,00
Pruebas fotográficas.....	4,50
Planos.....	30,00
	197,50
MOBILIARIO	
Sillas.....	232,00
Tres armarios.....	600,00
Un fichero.....	480,00
EXCAVACIONES	
Limpieza Cueva de Menga.....	200,00
Gastos menores durante el año 1918.....	109,00
PUBLICACIÓN DE MEMORIAS	
<i>Imprenta.</i> Memoria de la Cueva del Segre. Campaña 1917.....	335,30
Memoria de Ibiza. Campaña 1917.....	277,16
<i>Fotografados</i> para las Memorias.....	221,12
Una lámina Memoria de Numancia en colores.....	140,00
<i>Encuadernación.</i> } 30 ejemplares tela, a 2,50.....	75,00
} 100 ídem corriente, a 1,00.....	100,00
	175,00
<i>Cartas de pago</i>	36,00
	3.003,08
TOTAL.....	

INVERSIÓN DADA DE LAS 3.021 PESETAS 95 CÉNTIMOS CONCEDIDAS A ESTA JUNTA PARA AMPLIAR LA PUBLICACIÓN DE MEMORIAS CORRESPONDIENTES A LA CAMPAÑA DE 1917, COMO SOBRANTE DE LA CONSIGNACIÓN DESTINADA A EXCAVACIONES EN EL PRESUPUESTO DE 1918 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
<i>Imprenta.</i> Impresión y tirada de las Memorias de Vías Romanas, Collado de los Jardines, Bíbilis, Cádiz y Numancia...	2.043,21
<i>Fotograbados</i> para las Memorias.....	1.015,45
TOTAL.....	3.058,66
Descuento por pagos al Estado el 1,20 por 100 de la anterior cantidad.....	36,71
<i>Importe líquido</i>	3.021,95

GASTOS HECHOS CON CARGO A LAS 750 PESETAS CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE ENERO-MARZO DE 1919 QUE PARA MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO EXISTEN CONSIGNADAS PARA LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO	
Gastos de objetos de escritorio.....	4,00
PUBLICACIÓN DE MEMORIAS	
<i>Imprenta.</i> Parte Memoria Despeñaperros. Campaña 1918.....	491,00
<i>Fotograbados</i> para la Memoria anterior.....	239,37
<i>Gastos menores</i> durante el trimestre.....	7,50
<i>Carta de pago</i>	9,00
TOTAL.....	750,00

INVERSIÓN DADA DURANTE EL AÑO ECONÓMICO DE 1919-20 A LAS 3.000 PESETAS QUE PARA GASTOS DE MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO EXISTEN CONSIGNADAS PARA LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>	
MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO		
Gastos de objetos escritorio y circulares, extracto Ley		
Excavaciones.....	475,00	
Modelos impresos para cuentas de gastos.....	108,00	
Limpieza y arreglo máquina.....	20,00	
Guía Toledo.....	12,00	
	615,00	
MOBILIARIO		
Un biombo para la Secretaría.....	125,00	
Gastos menores durante el año.....	79,00	
PUBLICACIÓN DE MEMORIAS		
<i>Fotograbados</i> para las Memorias.....	634,86	
<i>Imprenta.</i> {	Resto impresión Memoria Mérida. Campaña 1918.....	386,40
	Resto impresión Memoria Despeñaperros. Campaña 1918.....	369,70
	Impresión láminas Memorias de Galera, Cádiz y Solsona. Campañas 1918.....	569,25
<i>Encuadernación.</i> {	Tres colecciones en piel, correspondientes a las Memorias de las campañas 1915, 1916 y 1917.....	135,00
	Memorias Despeñaperros.....	50,00
	185,00	
<i>Cartas de pago</i>	36,00	
	TOTAL..... 3.000,21	

INVERSIÓN DADA DE LAS 1.677 PESETAS 27 CÉNTIMOS CONCEDIDAS A ESTA JUNTA PARA AMPLIAR LA PUBLICACIÓN DE MEMORIAS CORRESPONDIENTES A LA CAMPAÑA DE 1918, COMO SOBRANTE DE LA CONSIGNACIÓN DESTINADA A EXCAVACIONES EN EL PRESUPUESTO DE 1919-20 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
<i>Imprenta.</i> —Impresión y tirada de las Memorias de Vías Romanas, Galera, Solsona y Cádiz.....	1.419,05
<i>Fotograbados.</i> —Memorias de Galera y Cádiz.....	278,59
TOTAL.....	1.697,64
Descuentos por pagos al Estado el 1,20 por 100 de la anterior cantidad.....	36,71
IMPORTE LÍQUIDO.....	1.677,27

INVERSIÓN DADA A LAS 5.000 PESETAS CONCEDIDAS A ESTA JUNTA PARA LA PUBLICACIÓN DE MEMORIAS CORRESPONDIENTES A LA CAMPAÑA DE 1919-20 CON CARGO AL CRÉDITO GLOBAL PARA EXCAVACIONES CONSIGNADO EN EL CAPÍTULO 24, ARTÍCULO 3.º, CONCEPTO 6.º DEL PRESUPUESTO DE 1920-21 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
<i>Imprenta.</i> { Memoria de Vías Romanas.....	828,30
{ Memoria de Cádiz.....	167,05
{ Memoria de Numancia.....	546,95
{ Memoria de Nertóbriga.....	146,95
{ Memoria del Valle del Manzanares.....	1.656,55
{ Memoria de Anseresa.....	434,00
{ Memoria de Segóbrica.....	195,70
	3.775,50
<i>Fotograbados</i> para las Memorias.....	1.224,58
<i>Importe íntegro de esta cuenta</i>	5.000,08
Importe del 1,20 por 100 de pagos al Estado.....	60,00
IMPORTE LÍQUIDO.....	4.940,08

GASTOS HECHOS DURANTE EL AÑO 1920-21 CON CARGO A LAS 2.992,53 PESETAS COBRADAS DE LAS 3.000 QUE PARA GASTOS DE MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO EXISTEN CONSIGNADAS PARA LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS		<i>Pesetas.</i>
MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO		
Gastos de objetos de escritorio.....		332,50
MOBILIARIO		
Por dos armarios.....		772,50
Por pintado de los mismos.....		65,00
PUBLICACIÓN DE MEMORIAS		
<i>Encuadernación.</i> {	30 ejemplares de colección Memorias, en tela. Campaña 1918.....	90,00
	100 ídem, íd., íd., lomo tela.....	125,00
	1 ídem, íd., íd., piel inglesa.....	50,00
	<hr/>	
	265,00	265,00
<i>Imprenta.</i> {	Publicación de Memorias de Ansorena. Campaña 1918.....	344,60
	Idem de Segóbriga. Campaña 1918.....	81,90
	Cartulinas para registros Monumentos.....	190,00
	Memoria de Ibiza. Campaña 1918.....	209,46
	Encuadernaciones de pliegos.....	87,45
	500 estados folio.....	40,00
	<hr/>	
	953,41	953,41
<i>Fotografados para las Memorias.....</i>		217,62
<i>Gastos menores para franqueo, correspondencia, reparto Memorias a provincias y extranjero.....</i>		287,00
		<hr/>
		2.992,53
Descuento del 1,20 por 100 de las cantidades sujetas a este impuesto.....		35,91
		<hr/>
IMPORTE LÍQUIDO.....		2.956,62

GASTOS HECHOS DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1921-22 CON CARGO A LAS 3.000 PESETAS QUE PARA GASTOS DE MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO EXISTEN CONSIGNADAS PARA LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO	
Gastos de objetos de escritorio.....	681,90
MOBILIARIO	
Un armario.....	260,00
CATALOGACIÓN DE MONUMENTOS ESPAÑOLES	
Fotografías de Monumentos.....	1.396,00
<i>Encuadernación.</i> { 30 ejemplares de colección Memorias.	
Campaña 1919, en tela.....	90,00
100 ídem, íd., íd., corrientes.....	125,00
1 ídem, íd., íd., en piel inglesa.....	50,00
	265,00
Jornales, gastos menores y franqueo correspondencia por reparto Memorias Península y extranjero.....	397,50
	3.000,40
INTEGRO.....	
Descuento del 1,20 por 100 de las cantidades sujetas a este impuesto.....	31,23
	2.969,17

INVERSIÓN DADA A LAS 5.000 PESETAS CONCEDIDAS A ESTA JUNTA PARA LA PUBLICACIÓN DE MEMORIAS CORRESPONDIENTES A LA CAMPAÑA DE 1920-21 CON CARGO AL CRÉDITO GLOBAL PARA EXCAVACIONES CONSIGNADO EN EL CAPÍTULO 24, ARTÍCULO 3.º, CONCEPTO 6.º DEL PRESUPUESTO DE 1921-22 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS		<i>Pesetas.</i>
<i>Imprenta.</i>	Memoria del Valle del Manzanares.....	742,10
	Memorias de Numancia e Itálica.....	805,08
	Memorias de Monte Cillas y Mérida.....	741,08
	Memorias de Vías Romanas y La Serreta.	1.124,32
	Memoria de Medina-Az-Zahara. Composición e impresión y 13 láminas.....	702,00
	<hr/>	4.114,58
<i>Fotograbados</i> para las Memorias.....		885,75
	<hr/>	5.000,33
	<i>Importe íntegro de esta cuenta.....</i>	5.000,33
	Importe del 1,20 por 100 de pagos al Estado.....	60,00
	<hr/>	4.940,33
	IMPORTE LÍQUIDO.....	<hr/> 4.940,33 <hr/>

INVERSIÓN DADA A LAS 2.000 PESETAS CONCEDIDAS A ESTA JUNTA EN 30 DE MARZO COMO AMPLIACIÓN DE LAS 5.000 LIBRADAS CON CARGO AL CRÉDITO GLOBAL PARA EXCAVACIONES CONSIGNADO EN EL CAPÍTULO 24, ARTÍCULO 3.º, CONCEPTO 6.º DEL PRESUPUESTO DE 1921-22 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS		<i>Pesetas.</i>
<i>Imprenta.</i>	Memoria de Ibiza, núm. 8, de 1920-21, 43 de la general, por don Carlos Román...	671,40
	Memoria núm. 9, de 1921-22, 44 de la general. Poblado ibérico de San Miguel de Sorba, por don Juan Serra Vilaró.....	1.134,30
	<hr/>	1.805,70
<i>Fotograbados</i> para las Memorias.....		194,58
	<hr/>	2.000,28
	<i>Importe íntegro de esta cuenta.....</i>	2.000,28
	Importe del 1,20 por 100 de pagos al Estado.....	24,00
	<hr/>	1.976,28
	IMPORTE LÍQUIDO.....	<hr/> 1.976,28 <hr/>

GASTOS HECHOS DURANTE EL AÑO ECONÓMICO DE 1922-23 CON CARGO A LAS 3.000 PESETAS QUE PARA MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO EXISTEN CONSIGNADAS PARA LA JUNTA SUPERIOR DE EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
MATERIAL DE OFICINA Y ESCRITORIO	
Gastos de objetos de escritorio.....	344,00
FOTOGRAFÍAS DE ARTE	
Fotografías de Monumentos españoles.....	816,00
<i>Imprenta.</i> —Reglamentos y ley Excavaciones.....	729,00
<i>Encuadernación.</i> { 30 ejemplares de Memorias, en tela,	
a 3 ptas.....	90,00
100 ídem, íd., lomo tela, a 1,25.....	125,00
1 ídem, íd., piel inglesa, a 30 ptas.	30,00
	<hr/> 245,00
<i>Gastos menores</i> , jornales y franqueo de Memorias remitidas a provincias y extranjero.....	868,95
	<hr/> 3.022,95
<i>Importe íntegro de esta cuenta</i>	
Cartas de pago del impuesto del 1,20 por 100 de las cantidades sujetas a dicho impuesto.....	32,63
	<hr/> 2.990,32
	<hr/>
IMPORTE LÍQUIDO.....	2.990,32

INVERSIÓN DADA A LAS 5.000 PESETAS CONCEDIDAS A ESTA JUNTA PARA LA PUBLICACIÓN DE MEMORIAS CON CARGO AL CRÉDITO GLOBAL QUE EXISTE CONSIGNADO PARA EXCAVACIONES EN EL CAPÍTULO 24, ARTÍCULO 3.º, CONCEPTO 6.º (DEL PRESUPUESTO DE 1922-23 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
IMPRESA	
Memoria núm. 1 de 1921-22, 45 de la General. Excavaciones en el monte "La Serreta", por don Camilo Visedo Moltó.....	543,25
Memoria núm. 2 de 1921-22, 46 de la General. Excavaciones en diversos lugares de la Isla de Ibiza por don Carlos Román.....	726,45
Memoria núm. 3 de 1921-22, 47 de la General. Excavaciones en Sena (Huesca), por don Vicente Bardaviu.	299,25
Memoria núm. 4 de 1921-22, 48 de la General. Excavaciones en Sagunto, por don Manuel González Simancas.....	1.247,90
Memoria núm. 5 de 1921-22, 49 de la General. Excavaciones en Numancia, por don José Ramón Mérida...	403,30
	3.220,15
<i>Fotografados para las Memorias.....</i>	<i>1.918,94</i>
	5.139,09
<i>Importe íntegro de esta cuenta.....</i>	<i>5.139,09</i>
Importe del 1,20 por 100 de pagos al Estado.....	61,66
	5.077,43
	5.077,43

INVERSIÓN DADA A LAS 2.000 PESETAS CONCEDIDAS A ESTA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE PUBLICACIÓN DE MEMORIAS CON CARGO AL CRÉDITO GLOBAL QUE EXISTE CONSIGNADO PARA EXCAVACIONES EN EL CAPÍTULO 24, ARTÍCULO 3.º, CONCEPTO 6.º DEL PRESUPUESTO DE 1922-23 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

CONCEPTOS	<i>Pesetas.</i>
IMPRESA	
Memoria núm. 6 de 1921-22, 50 de la General. Yacimientos paleolíticos de los valles del Manzanares y Jarama, por don José Pérez Barradas.....	766,85
Memoria núm. 7 de 1921-22, 51 de la General. Excavaciones en el Anfiteatro de Itálica, por don Andrés Parladé.....	311,80
Memoria núm. 8 de 1921-22, 52 de la General. Vías Romanas, por don Antonio Blázquez.....	448,35
	1.527,00
FOTOGRAFADOS	
<i>Fotografados</i> de las dos Memorias núms. 6 y 7 de 1921-22.....	335,11
Déficit en la justificación de las 5.000 pesetas anteriores concedidas con cargo al mismo ejercicio.....	139,09
	2.001,20
<i>Importe íntegro de esta cuenta</i>	2.001,20
Importe del 1,20 por 100 de pagos al Estado correspondiente a las cantidades sujetas a este impuesto.....	22,34
	1.978,86
IMPORTE LÍQUIDO.....	1.978,86

Madrid, 31 de marzo de 1923.—V.º B.º: *El presidente*, EL CONDE DE GIMENO.—*El vocal secretario*, FRANCISCO ALVAREZ OSSORIO.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a main body of the document.

Third block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or a separate section.

INDICE ALFABETICO

DE LOS DELEGADOS-DIRECTORES Y CONCESIONARIOS DE LAS EXCAVACIONES
SUBVENCIONADAS O AUTORIZADAS POR EL ESTADO

- AGUILAR JIMÉNEZ (D. Leandro), página 3.
- ARAGÓN PINEDA (D.^a Emilia), pág. 8.
- ARCO (D. Angel del), pág. 19.
- ARCO GARAY (D. Ricardo del), páginas 16, 19, 21 y 24.
- AULLÓ Y COSTILLA (D. Manuel), página 10.
- BALLESTER TORMO (D. Isidoro), páginas 4 y 5.
- BLÁZQUEZ (Excmo. Sr. D. Antonio), págs. 10, 12, 15, 18, 21 y 23.
- BONSOR (D. Jorge), págs. 3 y 7.
- BOSCH GUIMPERÁ (D. Pedro), páginas 6, 8, 9 y 10.
- CABRÉ AGUILÓ (D. Juan), págs. 12, 14, 16, 18 y 24.
- CALVO Y SÁNCHEZ (D. Ignacio), página 11.
- CARBALLO (P. Jesús), págs. 22 y 24.
- CENTENO JIMÉNEZ PEÑA (D. Leopoldo), pág. 3.
- CERRALBO (Excmo. Sr. Marqués de), pág. 4.
- CERVERA Y JIMÉNEZ ALFARO (D. Francisco), pág. 24.
- COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS DE TOLEDO, pág. 5.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA (Duque de Tarifa, D. Carlos), pág. 9.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ (D. Ventura), página 9.
- GARCÍA FERNÁNDEZ (D. Higinio), página 6.
- GARCÍA DEL VAL (D. Simón), página 7.
- GONZÁLEZ SIMANCAS (D. Manuel), páginas 19, 20 y 23.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS CATALANES, pág. 7.
- IZQUIERDO MARTÍNEZ (D. Sebastián), pág. 5.
- LÓPEZ CUEVILLA (D. Florentino), página 8.
- LLANO (D. Aurelio de), pág. 5.
- MANJÓN (D.^a Regla). Condesa de Lebrija, pág. 4.
- MARTÍN MATEOS (D. Nicomedes), página 9.
- MARTÍNEZ RISCO (D. Vicente), página 8.
- MÉLIDA (Ilmo. Sr. D. José Ramón), págs. 11, 13, 16, 17, 19, 20, 22 y 23.
- MORÁN BARDÓN (D. César), pág. 8.
- MORENAS DE TEJADA (D. Gonzalo), pág. 4.
- MOTOS FERNÁNDEZ (D. Federico), página 12.
- PALACIOS PEINADO (D. Luis), pág. 5.
- PANO (D. Mariano), págs. 6 y 7.

- PARLADÉ, Conde de Aguiar (Excelentísimo Señor Don Andrés). páginas 13, 16, 18, 20 y 23.
- PÉREZ DE BARRADAS (D. José), páginas 17, 19, 21 y 24.
- PÉREZ TEMPRADO (1) (D. Lorenzo), páginas 14, 16, 18 y 24.
- PIERRE PARIS (Mr.), pág. 8.
- PRO MONTE SANTA TECLA (Sociedad), pág. 4.
- QUINTERO (Ilmo. Sr. D. Pelayo), páginas 12, 15, 18 y 21.
- ROMÁN FERRER (D. Carlos), páginas 15, 17, 20 y 22.
- ROMÁN PULIDO (D. Tomás), páginas 3 y 11.
- ROMERO MARTÍN (D. Juan Manuel), pág. 9.
- SENTENACH Y CABAÑAS (D. Narciso), pág. 14.
- SERRA VILARÓ (D. Juan), págs. 12, 14, 18, 21 y 23.
- SOLER PÉREZ (D. Leopoldo), pág. 4.
- VELÁZQUEZ BOSCO (D. Ricardo), páginas 12, 14, 17, 20 y 22.
- VISEDO MOLTÓ (D. Camilo), pág. 6.
- ZURBITA (P. Florencio), pág. 7.

(1) En las págs. 14, 16, 18 y 24, dice TEMPRANO; léase TEMPRADO.

INDICE GEOGRAFICO

POR ORDEN ALFABÉTICO DE MUNICIPIOS,

EN DONDE ESTÁN AUTORIZADAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

- ABAD (San Antonio), págs. 9, 13, 15 y 17.
AGRÉS, pág. 4.
ALBACETE, pág. 5.
ALBAIDA, pág. 4.
ALCOY, pág. 6.
ALCOLEA, pág. 7.
ALMONTE, págs. 3 y 9.
AMARO (San), pág. 8.
ARCOS DE LA FRONTERA, pág. 8.
AYLLÓN (Cuevas de), pág. 4.
AZAILA, pág. 24.
BELLVER, pág. 10.
CABEZÓN DE LA SAL, pág. 24.
CÁDIZ, págs. 12, 15, 18, 21 y 24.
CALATORAO, pág. 14.
COLOMA DE GRAMANET (Santa), página 10.
CONGOSTO (Puente del), pág. 8.
CONCEJO DE COLUNGA, págs. 5 y 16.
CÓRDOBA, págs. 12, 14, 17, 20 y 22.
COSCOJUELA DE FANTOVA, págs. 19, 21 y 24.
CUÉLLAR, pág. 10.
CHINCHILLA, pág. 5.
DURATÓN, pág. 4.
DURUELO, pág. 4.
ELENA (Santa), págs. 5 y 11.
ENTRINO, pág. 6.
ERIÑA, pág. 10.
EULALIA (Santa), pág. 7.
GALERA, pág. 12.
GORMAZ, págs. 4 y 15.
GARRAY, págs. 11, 13, 16, 17, 20 y 23.
HACINAS, pág. 3.
HÍJAR, págs. 14, 16 y 18.
IBIZA, págs. 8 y 22.
JABUGO, pág. 9.
JAÉN, pág. 3.
JEREZ DE LA FRONTERA, págs. 7 y 9.
JOSÉ (San), págs. 11, 15, 17 y 20.
JUAN BAUTISTA (San), págs. 11, 15 y 20.
LA GUARDIA, pág. 4.
LLUCHMAYOR, pág. 7.
MADRID, págs. 17, 19, 21 y 24.
MARTA (Santa), pág. 4.
MEDINILLA, pág. 8.
MÉRIDA, págs. 11, 13, 16, 17, 19 y 22.
MIERA, pág. 22.
MONACHIL, págs. 7 y 8.
MONTORO, pág. 10.
OLIUS, pág. 14.
ONTIÑANA, pág. 7.
OSMA, pág. 4.
PALS, pág. 9.
PEAL DE BECERRO, pág. 3.
PRÁDENA, pág. 4.
QUINTANA DE GORMAZ, pág. 4.
REGINCOS, pág. 9.

- RELLEU, pág. 4.
SAGUNTO, págs. 19, 20 y 23.
SANTIBÁÑEZ, pág. 4.
SANTIPONCE, págs. 4, 13, 16, 18, 20
y 23.
SEGORBE, pág. 14.
SENA, págs. 6 y 7.
SOLSONA, págs. 12, 18, 21 y 23.
TARRAGONA, pág. 19.
TOLEDO, pág. 5.
TORROELLA DE MONTEGRÍ pág. 9.
TOSSA, pág. 6.
ULLÁ, pág. 9.
- VALDEGANCA, pág. 5.
VALDERRIBLE, pág. 24.
VARIOS, págs. 12, 15, 18, 21 y 23.
VELILLA DE EBRO, pág. 6.
VERA, pág. 7.
VÍAS ROMANAS, págs. 10, 12, 15, 18,
21 y 23.
VILLADECANES, pág. 9.
VILLAESCUSA, pág. 22.
VILLANUEVA DE CÓRDOBA, pág. 10.
VILLANUEVA DE LAS MINAS, pág. 8.
VILLANUEVA DE SIGENA, pág. 7.
VILLARES (Los), pág. 5.

INDICE ALFABETICO

DE LOS DOCUMENTOS DECLARADOS ARQUITECTÓNICOS-ARTÍSTICOS

- ABARCA (Casa de los) o "Casa de los Abarca Maldonado", pág. 29.
AGUZADERA (Castillo de la), pág. 32.
ALCÁZAR GENIL (El), pág. 30.
ALACÚAS (Castillo Palacio de), página 29.
ALAMÍN Y ALVAR-FÁÑEZ (Torres del), pág. 29.
ALMANSA (Castillo de), pág. 29.
ANDRÉS (Iglesia de San), pág. 32.
ANTONIO (Ruinas del Convento de San), pág. 29.
AYUNTAMIENTO VIEJO (El), pág. 30.
BELLAIRE (Castillo-Palacio de), página 25.
BLASCO NÚÑEZ DE VELA (Palacio de D.), pág. 32.
CALAHORRA (El Castillo de la), pág. 31.
CA'N MASÍA (Torre de), pág. 28.
CARAMANY (Palacio de), pág. 26.
CARBÓN (Corral del), pág. 25.
CASA núm. 19 de la calle de Ciudadanos, con fachada a la de Herrerías Viejas. pág. 30.
CASA de los Girones, pág. 30.
CASA núm. 14 de la calle del Horno del Oro, pág. 31.
CIRCO ROMANO (Ruinas del), pág. 28.
CASA de Jáuregui, pág. 32.
COLEGIO de Niños Nobles, pág. 31.
CONSULADO (El), pág. 32.
CONTRASTE, pág. 31.
CHAPIZ (Casa del), pág. 27.
COVER (Iglesia de), pág. 28.
DOMINGO (Iglesia de Santo), pág. 32.
DOMINGO (Cuarto Real de Santo), página 27.
ESCALONA (Castillo de), pág. 30.
FE (Convento de Santa), pág. 26.
FONT CUBERTA (Palacio Vizcondado de), pág. 25.
FRANCISCO (Claustro del Convento), pág. 33.
FUENTERRABÍA (Murallas con sus puertas y castillo de la plaza de), pág. 29.
GABIA (Fuente de), pág. 31.
HERMANDAD (Casa Posada de la Santa), pág. 27.
HORCA (Cerro de la), pág. 25.
HOSPICIO DE MADRID (Fachada primera, Cirujía y Capilla del) página 26.
IGLESIA VIEJA (Espluga de Francoli), pág. 32.
ISABEL (Monasterio de Santa), pág. 31.
MAR (Torre de), pág. 28.
MARCOS (Castillo de San), pág. 28.
MARÍA (Hospital de Santa), pág. 27.
MARÍA DEL SALVADOR (Iglesia parroquial de Santa), pág. 30.
MARTÍN (Iglesia de San), pág. 31.
pág. 29.

- MERGED (El Cuartel de la), pág. 30.
MESA (Casa de), pág. 30.
MEDIAYILLA (Ermita de San Gil de),
MIGUEL (Portada de la derribada
Iglesia de San), pág. 27.
MIRANDA (Palacio de los Condes de),
pág. 33.
MOMOS (Palacio de los), pág. 31.
MUR (Santuario de), pág. 28.
NICOLÁS (Iglesia de San), pág. 26.
OROPESA (Castillo de), pág. 31.
OSUNA (Palacio de), pág. 28.
PEÑA (Monasterio moderno de San
Juan de la), pág. 33.
PÓPULO (Casa del), pág. 27.
PUENTE de entrada a Pinos Puente,
pág. 31.
PUERTA de entrada a la ciudad de
Santa Fe, pág. 31
ROCAS (San Pedro de), pág. 33.
SANGRE (Posada de la), pág. 28.
SEDA (Colegio del Arte Mayor de la),
antes Casa del Gremio "Dels Ve-
lers", pág. 26.
SEGUNDO (Ermita de San), pág. 32.
TIROS (Casa de los), pág. 27.
TORREÓN DEL ARCHIVO GENERAL DEL
REINO (Portada del), pág. 30.
TORRES (Casa de las), pág. 29.
UJO (Iglesia de), pág. 32.
VICENTE FERRER (Claustro de San),
pág. 26.
VIZNAR (El Palacio de), pág. 31.

INDICE GEOGRAFICO

DE LOS AYUNTAMIENTOS EN DONDE HAY MONUMENTOS DECLARADOS

ARQUITECTÓNICOS-ARTÍSTICOS

- | | |
|---|---|
| ALACÚAS (Valencia), pág. 25. | JAÉN (Jaén), pág. 27. |
| ALCALÁ DE HENARES (Madrid), página 30. | LÉRIDA (Lérida), pág. 27. |
| ALMANSA (Albacete), pág. 29. | LUNA (Zaragoza), pág. 29. |
| AVILA (Avila), pág. 32. | MÁLAGA (Málaga), pág. 32. |
| BAEZA (Jaén), pág. 27. | MADRID (Madrid), pág. 26. |
| BARCELONA (Barcelona), pág. 26. | MANACOR (Baleares), pág. 26. |
| BELLAIRE (Gerona). pág. 25. | MARÍA (Puerto de Santa) (Cádiz), página 28. |
| CALAHORRA (La) (Granada), pág. 31. | MONDÉJAR (Guadalajara), pág. 29. |
| CANET DE MAR (Barcelona), pág. 28. | MURCIA (Murcia), pág. 31. |
| CORONIL (Casariche) (Sevilla), página 32. | NIEBLA (Huelva), pág. 31. |
| CHINCHILLA (Albacete), pág. 30. | ORENSE (Orense), pág. 33. |
| ESCALONA (Toledo), pág. 30. | OROPESA (Toledo), pág. 31. |
| ESPLUGA DE FRANCOLÍ (Tarragona), pág. 32. | PEAL DEL BECERRO (Jaén), pág. 25. |
| FUENTERRABÍA (Guipúzcoa), pág. 29. | PEÑARANDA DE DUERO (Burgos), página 33. |
| GABIA LA GRANDE (Granada), pág. 31. | PINOS PUENTES (Granada), pág. 31. |
| GANDÍA (Valencia); pág. 28. | SALAMANCA (Salamanca), pág. 29. |
| GERONA (Gerona), págs. 25, 26 y 30. | SANTA FE (Granada), pág. 31. |
| GRANADA (Granada), págs. 25, 27, 30 y 31. | TOLEDO (Toledo), págs. 27, 28 y 30. |
| GUADALAJARA (Guadalajara), pág. 29. | TREMPS (Lérida), pág. 28. |
| ISONA (Lérida), pág. 28. | UBEDA (Jaén), pág. 29. |
| JACA (Huesca), pág. 33. | UJO (Oviedo), pág. 32. |
| | VERGARA (Guipúzcoa), pág. 32. |
| | ZAMORA (Zamora), pág. 31. |



